

004185  
3



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

ESBOZO HISTORICO DEL FENOMENO DEL FILICIDIO EN  
MEXICO.

LOS ELEMENTOS QUE POSIBILITAN SU EXISTENCIA Y SUS  
DIVERSAS FORMAS

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
**DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**P R E S E N T A**

**ANA CRISTINA ZUBILLAGA RODRIGUEZ**

ASESOR: DOCTOR FERNANDO TENORIO TAGLE

MEXICO, D. F.

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2002

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Ana Cristina

Zubillaga Rodríguez

FECHA: 29/05/2002

FIRMA: [Handwritten Signature]

NO SE  
DEBE  
REPRODUCIR  
SIN  
AUTORIZACIÓN  
DE LA  
DIRECCIÓN  
GENERAL  
DE BIBLIOTECAS

## Agradecimientos

Es difícil agradecer a todas las personas que de una u otra manera me ayudaron de diversas formas en la realización de la presente investigación. Unas me permitieron su ayuda y apoyo material de distintas maneras, entre los cuales estuvieron mi madre y mi hermano Gabriel, así como algunas amigas, entre las que destaca Esperanza Hernández Lara. Otras más me abrieron su corazón y me brindaron su confianza, entre las que se encuentran todas las mujeres a las que entreviste y que me confiaron sus historias, sus vidas, así como la gente de las diversas comunidades en donde se trabajó. Otras, tuvieron confianza en mis juicios y en mi mirada sobre el mundo apoyándome anímica y emocionalmente.

Un agradecimiento especial a Diego, mi hijo, quien me regaló parte de su tiempo y de su espacio, aprendiendo a respetar y a valorar mi trabajo y acompañándome en mis andanzas por el mundo de la investigación.

Un agradecimiento profundo a mi asesor, doctor Fernando Tenorio Tagle quien, con sus agudas y precisas observaciones me enseñó nuevas miradas sobre una realidad difícil de concebir, así como nuevas posibilidades en el campo de la investigación.

## *El lobo maligno*

*El bosque era mi hogar. Allí vivía y lo cuidaba. Trataba de mantenerlo ordenado y limpio.*

*De repente, un día soleado, mientras estaba yo limpiando la basura que habían dejado unos paseantes, escuché pasos. Brinqué detrás de un árbol y vi una niña que venía por el camino con una canasta. Sospeché enseguida de la niña, porque se vestía de una manera muy chistosa: toda de rojo y con la cabeza cubierta como si quisiera que la gente supiera quien era. Naturalmente la detuve para saber quien era. Se lo pregunté y le pregunté que a donde iba, de donde venía y todo lo demás. Me cantó y me bailó; iba a ver a su abuelita, en la canasta llevaba el almuerzo. Parecía una persona honesta, pero estaba en mi bosque y de verdad lucía sospechosa con ese atuendo. Así que decidí demostrarle lo grave que puede ser atravesar el bosque sola, sin anunciarse y vestida de esa manera.*

*La dejé que siguiera su camino, pero me le adelanté hasta la casa de la abuela. Cuando ví a esa simpática ancianita, le expliqué mi problema y ella estuvo de acuerdo en que su nieta necesitaba aprender una lección. La viejecita accedió a esconderse hasta que yo la llamara. De hecho, se metió debajo de la cama.*

*Cuando llegó la niña, la invité al cuarto en el que yo me encontraba en la cama, vestido como su abuelita. La niña entró y dijo algo horrible sobre mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté de sugerirle que mis grandes orejas me permitían escucharla mejor. Lo que yo quería decirle es que yo la quería y que deseaba prestar más atención a lo que ella me decía. Pero ella hizo otro comentario insultante sobre mis ojos saltones. Se pueden imaginar como empezaba yo a sentirme con esta niña que parecía tan mona, pero aparentemente era una mala persona.*

*De todas formas, yo mantengo la política de poner la otra mejilla, así que le respondí que mis ojotes me ayudaban a verla mejor.*

*Su siguiente insulto realmente me sacó de mis casillas. Tengo este problema de los dientes grandes. Y la niña hizo una broma insultante sobre ello. Sé que debí haber tenido mejor control, pero salté de la cama y le grité que mis dientes servirían para comérmela mejor.*

*En realidad, ningún lobo se comería a una niña, todo el mundo lo sabe, pero esa niña loquita empezó a correr por toda la casa y a gritar. Yo la perseguía para calmarla. Ya me había quitado las ropas de la abuela, pero eso sólo pareció empeorar las cosas. De repente se abrió la puerta y un leñador altísimo entró con su hacha. Lo ví y me dí cuenta que yo estaba en problemas. Había una ventana abierta tras de mí, brinqué y salí corriendo. Me gustaría decir que allí terminó la historia, pero la abuela nunca platicó mi parte. Rápidamente corrió el rumor de que yo era un tipo egoísta y malo. Todo el mundo empezó a evitarme. No se que pasó con la niña de rojo, pero yo no fuí feliz para siempre.*

Anónimo

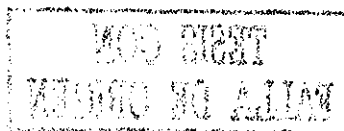
*Por lo menos el lobo pudo contar su historia; mucha gente nunca lo ha podido hacer y, cuando lo ha intentado, no se le ha querido escuchar, entender y comprender.*

*Así como el lobo, la realidad está compuesta siempre de diferentes perspectivas de un mismo hecho. Ésto debe tomarse siempre en cuenta.*

Ana Cristina Zubillaga Rodríguez

## ÍNDICE

Introducción .....	1
Antecedentes de investigación, 4; Propósitos de la investigación, 11; Problema, 13; A manera de hipótesis, 15; Organización del trabajo, 16	
Forma de trabajo .....	17
Método, 17; Población estudiada, 24; Técnicas de recopilación de información, 26; Interpretación, 26; limitaciones y alcances, 27	
Primera parte:	
La maternidad: situación problemática para muchos .....	28
Introducción, 29; Filicidio, 29; Tipología del filicidio, 30; Familia, 31; Proceso histórico, 48; Contexto, 49	
Segunda parte:	
Esbozo histórico del filicidio .....	60
1. La cultura occidental .....	61
Introducción, 62; Orígenes del ser humano, 62; Esclavismo, 73; Edad Media, 96; Renacimiento, 116	
2. Civilizaciones precolombinas .....	130
Introducción, 131; Los mexicas, 132	
3. El caso de México .....	164
Introducción, 165	
Época virreinal .....	167
Conquista, 168; Colonia, 195	



<b>México, en el siglo XIX</b> .....	230
Independencia, 234; Reforma, República Restaurada y Porfiriato, 246	
<b>México, en el siglo XX</b> .....	281
Revolución Mexicana, 282; Primeros años posteriores a la revolución, 286; Capitalismo: modernidad e industrialización, 308; Globalización, neoliberalismo y posmodernidad, 336; Deteniendo la mirada: finales de siglo, 371	
<b>Epílogo</b> .....	416
<b>Referencias</b> .....	441

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



# INTRODUCCIÓN

Hablar del filicidio,<sup>1</sup> o de las diferentes formas de deshacerse de los hijos, no es un tema fácil de abordar; más bien, como lo han notado algunas analistas sobre el tema, horroriza (Teresita de Barbieri (1987:237). Sin embargo, es una realidad que ha existido y persiste en la actualidad en muchos países y entre ellos se cuenta México.

Generalmente se piensa que la gente que realiza un acto que lleve a la muerte de los hijos o a deshacerse de ellos, está loca, pero ¿qué es esto de la locura? Existe una fuerte discusión sobre este tema y se conciben dos grandes posiciones: la primera argumenta que es una enfermedad; la otra, que es una consecuencia de la pobreza. En relación a la idea de enfermedad, se considera que ésta sólo puede afectar al cuerpo, por ello, la enfermedad no puede afectar la mente, por lo tanto, la locura no es enfermedad. Según Szasz (Lagarde, 1993:688), las llamadas enfermedades mentales son sólo metáforas --problemas matrimoniales, sexuales, etcétera--, concebidas como enfermedades. Por otro lado, la psiquiatría considera a la locura en el sentido de enfermedad mental, sólo en aquellos padecimientos tales como *“las psicosis maniaco-depresivas, y sobre todo la esquizofrenia, o las formas de enfermedad mental que se aproximan a ellas y que suelen llamarse estados límite, borderline...”*, es decir, psicosis funcionales, argumenta Luc Kaufman (Lagarde, 1993:689). La segunda explicación sostiene que la pobreza lleva a algunas personas a cometer este acto; pensando, a la vez, que son personas desalmadas (sin alma). Pero, ¿realmente las personas que han matado a sus hijos o que se han deshecho de ellos a lo largo de la historia han sufrido alguna de estas ‘enfermedades’, o han sido sólo los pobres y/o personas desalmadas?

La idea del presente trabajo es indagar los motivos que llevan al filicidio, la antigüedad del fenómeno, las circunstancias que lo suscitan, además de averiguar ¿quiénes lo cometen más, los padres o las madres? y ¿quiénes toman la decisión y quiénes la ejecutan?

---

<sup>1</sup> Etimológicamente la palabra filicidio quiere decir “muerte dada por un padre o una madre a su hijo”, y viene de *filius*, hijo y *caedere*, matar, que significa que un padre o madre mata a su hijo (Diccionario Enciclopédico Espasa Calpe, 1979:394).

El presente trabajo queda inscrito dentro de la temática del maltrato infantil, siendo el filicidio el acto que da término a la vida de los hijos. La idea de realizar un trabajo sobre el filicidio en México surgió por varias razones. Por un lado, debido al conocimiento de diversos casos que se presentaron, básicamente en colonias periféricas de la Ciudad de México entre 1980 y 1985.<sup>2</sup> Por otro lado, al aumento de notas periodísticas publicadas, sobre todo en la prensa de nota roja, que dieron cuenta de diversos casos de filicidio alrededor de los años 1983 y 1984, principalmente, además de los noticieros televisivos que en los años posteriores hicieron pública la existencia de este fenómeno.

Finalmente, el trabajo realizado en las colonias mencionadas, así como la experiencia propia de la maternidad, dieron origen a la reflexión sobre las circunstancias que pueden llevar a ciertas mujeres a dar ese paso fatal.

Al principio no se tenía claro hacia dónde podría dirigirse este trabajo. Se pretendió realizar un estudio comparativo entre México y algún otro país latinoamericano, pero las indagaciones preliminares arrojaron una falta de datos estadísticos sobre el mismo, tanto en países de América Latina como en México.<sup>3</sup> Esta situación complicó el rumbo de la investigación. Hubo opiniones sobre la poca importancia del fenómeno como problema social, así como advertencias acerca del riesgo de iniciar un trabajo sin estadísticas.<sup>4</sup> Sin embargo, ya se contaba con un cúmulo de información valiosa sobre el tema. El material reunido constaba de información tanto etnográfica (entrevistas de casos recientes) como documental (bibliografía, hemerografía), lo que definió

---

<sup>2</sup> Durante esos años se realizó una investigación sobre sexualidad con mujeres de diversas edades en colonias populares de la Ciudad de México y, como información accidental, se supo de recién nacidos abandonados a su suerte en varias de las colonias en donde se trabajó, así como de niños 'regalados por sus madres'.

<sup>3</sup> Inicialmente se pensó en la realización de un estudio comparativo entre tres países latinoamericanos: Se indagó sobre Argentina, Brasil, Bolivia y Colombia que, aunque presentaron la existencia de casos diversos, no cuentan con estadísticas sobre el fenómeno. Cuba fue otro país que se intentó abordar, pero el silencio sobre el fenómeno complicó la investigación. Esta situación modificó el rumbo, ya que se encontraron muchos casos, pero no estadísticas.

<sup>4</sup> Tanto México como otros países de América Latina no cuentan, en general, con estadísticas sobre muchos temas, ya sea porque no se tiene una cultura sobre la importancia de los datos, en general, porque, en este caso específico, es un fenómeno que se presenta dentro del ámbito de la vida familiar, considerada privada y, finalmente, porque es un acto que cae en el terreno de la ilegalidad.

que el trabajo se perfilara hacia la dimensión histórico cualitativa y que específicamente se trabajara el caso de México. Para obtener la dimensión cualitativa era necesario realizar el trabajo en un sólo lugar, por las implicaciones que este tipo de investigación conlleva, así como por la duración de la misma. Sin embargo, trabajar solamente el caso de México no limitó la posibilidad de hacer referencias sobre América Latina como región o abordar algunos de sus países en particular a partir de datos diversos y las similitudes encontradas. Finalmente, la indagación y la reflexión sobre el tema dieron cuerpo al presente trabajo.

México es considerado como un país integrante de la región latinoamericana, y no en vano. Los países de esta región presentan similitudes, aunque también divergencias. Entre las similitudes está el idioma, la existencia de grupos indígenas, muchos años de historia compartida, sobre todo durante la Colonia, algunas características de sus economías (actualmente las políticas neoliberales impuestas), así como otras que están relacionadas con el fenómeno objeto de este estudio. Una de ellas es la introducción del filicidio en las civilizaciones mesoamericanas e inca a partir de la conquista, así como prácticas de crianza, la nueva situación de la mujer y del hombre en la sociedad y la familia.

## **Antecedentes de investigación**

### *a) En el ámbito mundial*

Aparentemente, el filicidio no es un tema de importancia social, sin embargo, en fechas no tan lejanas, a nivel mundial ha estado alarmando a distintos gobiernos, ya que en 1967, casi la mitad de las víctimas de asesinato en Dinamarca fueron niños y niñas, siendo los criminales los padres de los mismos, habitualmente las madres. En 1966 hubo en Estados Unidos 10,920

asesinatos, de los cuales uno de cada 22 fue infanticidio<sup>5</sup> perpetrado por los propios padres. En este mismo país, en 1975, de 56,000 casos de homicidio, 12% (6,720) fueron filicidios. En otros países industrializados, como Francia, Bélgica y Suiza, surgió una gran inquietud entre las autoridades, médicos y público en general en relación a la agresión al menor. A pesar de los numerosos casos registrados, advierten los conocedores, ésta problemática carece de atención, de falta de registros estadísticos, así como de interés por desarrollar estudios sobre el tema, comenta Marcovich (1978:27), hasta fechas recientes. Debido a esta realidad, varios países, sobre todo europeos, orientales y Estados Unidos (en América Latina, sólo Argentina),<sup>6</sup> están realizando investigaciones sobre el fenómeno --desde finales de la década de los ochenta-- tanto en animales como en seres humanos.<sup>7</sup> La idea de estas investigaciones ha estado encaminada a la búsqueda de las causas que originan dicho fenómeno con el fin de introducir medidas de prevención.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Con respecto al concepto de infanticidio, comenta Martínez A. (1959:27) que se encuentra tanto en las legislaciones modernas como en la doctrina, existe una cierta uniformidad de criterios, sólo pequeñas diferencias. En la actualidad, Careara (citado por Martínez A., 1959:28) plantea que una de las definiciones más aceptadas de este hecho es "*la muerte de un niño recién nacido o naciente, cometido con actos positivos o negativos por la madre ilegítimamente fecundada, con el fin de salvar el propio honor o de evitar eminente sevicias*". Por otro lado, Maggiore (citado por Martínez A., 1959:28), establece una variación en cuanto al posible agente de la acción, ya que considera que puede ser la madre o un pariente próximo de quien se pretende salvar el honor. Así, define al infanticida como "*aquel que ocasiona la muerte de un recién nacido, inmediatamente después del parto, o de un feto durante el parto, para salvar el honor propio o el de un pariente próximo*". Dentro de la legislación mexicana vigente, en el Artículo 325 del Código Penal, se establece como infanticidio "*la muerte causada a un niño dentro de las 72 horas de su nacimiento, por alguno de sus ascendientes consanguíneos*" (Martínez A., 1959:29).

<sup>6</sup> El doctor en psicoanálisis Arnaldo Rascovsky ha estado trabajando el tema desde 1973. En la búsqueda de información sobre el fenómeno en América Latina, solo se encontraron tres trabajos realizados por este investigador. Ver bibliografía al final.

<sup>7</sup> Los países que están realizando investigaciones sobre filicidio son: Inglaterra, Francia, Suecia, Canadá, Italia, Japón Alemania, Taiwan, Abigail, España, Checoslovaquia (ahora República Checa y Eslovaquia), China, Uganda, Australia, Noruega, Estados Unidos y, Argentina. Aquellas investigaciones que se enfocan en animales, estudian a ciertos peces, changos y pájaros, entre otras especies, desde una perspectiva biológica, neurobiológica y sociobiológica, tratando de indagar los motivos que llevan a los padres a matar a sus críos cuando están en el huevo o cuando acaban de nacer. Las investigaciones enfocadas en seres humanos son abordadas desde la psicología, el psicoanálisis, lo legal, la psiquiatría, la antropología y variantes como la psicogenética, la ecología humana y la medicina (Indagación realizada vía Internet en diferentes universidades a nivel internacional, 1998).

<sup>8</sup> La mayoría de estas investigaciones giran en la búsqueda de causas genéticas, psicológicas, médicas, del entorno inmediato, así como por cambios ecológicos.

### *b) En el ámbito latinoamericano*

En los países de América Latina, entre ellos México, la situación con respecto a este fenómeno es mucho más difícil de rastrear. Aunque se sabe que el fenómeno existe en distintos países de la región,<sup>9</sup> no existen datos precisos, sólo se habla de ello y, básicamente, en la prensa roja; aunque últimamente existe una preocupación por parte de individuos aislados sobre el fenómeno, el cual se manifiesta en llamados de atención sobre la problemática, vía Internet. Se cree, no obstante, que el conocimiento cabal del fenómeno se presenta, como en México, entre las instituciones médicas y legales principalmente, así como entre un grupo de estudiosos interesados directamente en la problemática de la mujer y los niños. Por otro lado, en el medio popular, y específicamente entre mujeres, el conocimiento de algún acto filicida, generalmente se maneja con discreción; se sabe que existe, que es inevitable, que es ilegal y se oculta. La gente no se interroga más. Parece que 'se olvida' porque ya no se habla de él, pero la realidad es que esta información queda en la mente de los sujetos, principalmente mujeres,<sup>10</sup> que son las que generalmente se enteran de estos sucesos y los comentan.

Algunas cifras podrán dar idea de la existencia del fenómeno pero, dentro del ámbito de la vida cotidiana, es uno de los temas más ocultos tanto por las repercusiones legales como en lo tocante a la moral socialmente aceptada. De septiembre de 1997 a septiembre de 1998 se sabe que en Ecuador,<sup>11</sup> sólo en la ciudad de Pichincha, se encontraron 789 cuerpos de recién nacidos en la vía pública; en Brasil, en la ciudad de Fortaleza,<sup>12</sup> existe un promedio mensual de 3 niños nacidos que aparecen ahorcados en la

---

<sup>9</sup> Los países que han difundido el fenómeno son: Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Ecuador, Venezuela, Brasil y México. Ciertamente, la mayoría de ellos manejan dicha información a través de la prensa roja, pero vía Internet comienza a difundirse también.

<sup>10</sup> En general es un tema del que poco se habla. En las colonias populares, y de recursos medios bajos, generalmente son las mujeres las que se enteran de estos sucesos en las inmediaciones de sus casas

<sup>11</sup> La Hora. Internet. <http://www2.Lahora.com.ec/paginas/rjudi378.htm>

<sup>12</sup> Información vertida por Francisco Carlos Moreira, funcionario de la empresa municipal de Limpieza y Urbanización. Tomada del libro de José Steinsleger, 1996: 67.

periferia de la ciudad; en Venezuela,<sup>13</sup> el promedio es de 1.3 niños recién nacidos que aparecen muertos en la vía pública.

Es importante subrayar la virtual inexistencia de trabajos sobre este tema en América Latina, salvo los ya mencionados del doctor Arnaldo Rascovsky,<sup>14</sup> que se caracterizan por seguir una perspectiva psicoanalítica.

### c) *En el ámbito nacional*

Desde hace algunos años, ciertos casos filicidas han sido publicados por la prensa roja,<sup>15</sup> pero en fechas recientes han salido a la luz más casos, tanto en los noticieros televisivos como en la prensa diaria. Parece ser que dicho fenómeno es más común de lo imaginado pues, durante la investigación, la inmensa mayoría de las mujeres con las que se habló sobre el tema, conocían o tenían alguna referencia sobre algún un caso por lo menos.<sup>16</sup> Por otro lado, durante noviembre y diciembre de 1998, noticieros televisivos dieron cuenta de varios casos de niños recién nacidos encontrados muertos por abandono en diferentes lugares de la vía pública (basureros, calles, terrenos baldíos, entre los más importantes) y, por supuesto, la prensa roja ha publicado información, en forma amarillista, sobre infinidad de casos, especialmente entre los años 1983 y 2001.<sup>17</sup> Estos casos son indicativos tanto de abandono como de niños muertos a manos de sus padres.

---

<sup>13</sup> Internet. <http://venezuela.mit.edu/listas/atarraya-anteriores/9604/atarraya960428/0017.html>.

<sup>14</sup> *El filicidio*, Orión, Buenos Aires, 1973; *La matanza de los hijos y otros ensayos*. Ediciones Kargieman, Buenos Aires, 1975 y, *El filicidio. La agresión contra el hijo*, Paidós/Pomaire, Barcelona, 1981.

<sup>15</sup> Periódicos y países que hacen mención de dicho fenómeno: *La Hora*, de Ecuador; *La Nación Line*, de Argentina; *La Nación*, de Paraguay; *El Nacional Noticias News*, de Venezuela y *La Prensa, El Sol de Media Día, Alarma, Alerta Roja y Alarde*, en México. Indagación realizada para el presente trabajo en el año 2000, pero, los años revisados fueron de 1982 a 1997.

<sup>16</sup> En la indagación que se realizó para el presente trabajo en cinco colonias periféricas de la ciudad de México, se supo que muchos de los casos de los que se enteraba la población de la zona, nunca fueron notificados a las autoridades. Las mujeres entrevistadas argumentaron: "*alguna razón tendría, uno nunca sabe que puede haber pasado...*"; "*a mi no me gusta meterme en problemas; luego sale uno con problemas y... bueno,.... no me gusta*"; "*¡bueno, mire!, yo he sabido, desde mi abuela, que es algo que siempre ha pasado y,.... sí ya pasó, ¿qué se puede hacer?. Nadie hace nada y, además, no se sabría que hacer*"; "*Yo también he sabido de casos, pero... ¿qué se puede hacer?, no sabemos los motivos, cada quien tiene sus motivos, ¿no?*"

<sup>17</sup> Hasta fines del 2001 se indagó en la prensa.

De todos estos niños y niñas abandonados en la vía pública, alrededor de 80% murieron; algunos fueron encontrados muertos y otros fallecieron posteriormente, debido al abandono sufrido.<sup>18</sup> Se cree que la situación en los estados de la República parece más severa, sobre todo, en aquéllos en donde la población indígena es más o menos alta. Posiblemente se deba a que las comunidades indígenas son un frecuente objeto de estudio y que, por su tamaño y localización, estos casos sean más fáciles de detectar que en las zonas urbanas.

Con respecto a homicidas encarcelados, en 1982, el delito de filicidio era la tercera causa de reclusión y comprendía 17 por ciento de las reclusas;<sup>19</sup> en 1994 se encontraban en el Centro Femenil de Rehabilitación Social de Tepepan, 26 mujeres filicidas, de un total de 50 mujeres sentenciadas por homicidio, y 7 hombres encarcelados por el mismo delito, de un total de 400 sentenciados por homicidio en el Distrito Federal (Azaola, 1996:63). Si bien estos casos no son muy elevados, es importante considerar que los presos que se encuentran en las cárceles son aproximadamente entre el 10 y 20 por ciento de los sentenciados (Azaola, 1996:12).

En México existen pocos trabajos disciplinarios que puedan ayudar a visualizar la problemática del fenómeno. Posiblemente, la antropología sea la más rica en información sobre el filicidio, aun cuando, por lo general, éste no aparece como tema central sino que es tratado indirectamente o se sabe de su existencia a partir del contexto de las prácticas cotidianas de diversas comunidades.

Un avance de investigación sobre las detenidas en la cárcel de Santa Marta Acatitla, realizado por Silvia Catalá y Aída Reboredo,<sup>20</sup> muestra que en 1982 el delito de filicidio era la tercera causa de reclusión y que comprendía a

---

<sup>18</sup> Los datos hasta 1998 fueron proporcionados por la Procuraduría General de la República y los datos de 1999 fueron publicados en *La Jornada*, 26 de abril de 1999, pág. 72.

<sup>19</sup> Datos reunidos por Teresita de Barbieri (1987) en el Avance de investigación sobre las detenidas en la cárcel de Santa Marta Acatitla, que realizaba el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), proyecto de investigación que quedó inconcluso con el cierre del Centro.

<sup>20</sup> Realizado por el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM).



17 por ciento de las reclusas.<sup>21</sup> La entrevista que realizó De Barbieri (1987) a la historiadora Elsa Malvido y a la psicoanalista María Antonieta Torres Arias, revela que dicho fenómeno existe en todos los sectores sociales (25 por ciento de mujeres acusadas de filicidio provienen de sectores medios y altos), considerando que en estos sectores sociales de altos ingresos se tienen más recursos económicos para esconder el delito. En ella, también se habla de que la mayoría de los casos denunciados en la prensa se presenta en las ciudades y que el análisis respectivo básicamente parte del psicoanálisis, aun cuando toca algunos aspectos sociales. Por su parte, Elena Azaola (1996), antropóloga y psicoanalista, realizó una investigación sobre homicidios en México, en donde destaca que la mayoría de las mujeres homicidas son sentenciadas por haber dado muerte a familiares y, entre ellos, la mayoría a los hijos. Finalmente, Marcela Lagarde (1993), en su libro *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, aborda el tema del filicidio a partir de la idea de la mujer como sujeto que puede *dar vida* y, a la vez, también puede *dar muerte*, particularmente a los hijos, tema que trabaja desde una perspectiva cultural.

La demografía ha incursionado en la causas la mortalidad infantil dentro del rubro de causas violentas, en el cual quedan englobadas accidentes de todo tipo, incluidos aquéllos en el hogar, o en cualquier otro espacio, causadas por descuido, falta de precaución de los padres o de cualquier otra persona que estuviese al cuidado de los niños o aquéllas intencionadas sin ser comprobadas (Hernández Bringas, 1989). Otros estudios han evidenciado la existencia de elementos culturales que influyen en la mortalidad infantil, como los de René Jiménez Ornelas (1992) y el que realizó este mismo investigador en equipo con Héctor Hernández Bringas (1991). Al adentrarse en el aspecto valorativo de los hijos, estos investigadores han encontrado que los padres no consideran a sus vástagos, lo que se observa en dejar, por lo menos, en segundo lugar de sus prioridades la salud de los mismos cuando están enfermos.

---

<sup>21</sup> Proyecto que quedó inconcluso con el cierre del centro mencionado.

En el renglón de la salud existen algunos trabajos que también dan pautas del fenómeno. Unos hablan sobre la mortalidad por homicidio en niños (Hijar Medina, *et. al.*, 1994), y plantean diferentes interrogantes sobre el comportamiento de los padres con respecto de los hijos. Otros hacen referencia a las principales causas de mortalidad infantil tanto en México como en diversos países de América Latina y señalan las causas como previsibles;<sup>22</sup> también se apunta que existen otros factores que inciden en la mortalidad infantil, como son la desnutrición. Culturalmente se rastrearon algunos elementos que inciden en la alimentación y la salud-enfermedad de los niños, entre otros.

En el ámbito de lo legal, el fenómeno se ha tratado solamente a nivel documental, posiblemente porque, en la actualidad, la figura legal de filicidio no existe como tal en la legislación mexicana o porque, con la idea de modernidad, se considere poco importante o como fenómeno anterior a la modernidad. Por otro lado, no existe investigación alguna que de cuenta de las contradicciones entre lo legal y la realidad. La muerte de los hijos por parte de los padres se maneja dentro del rubro de homicidios; en el código penal, esta conducta está reglamentada bajo la figura *de omisión de obligaciones de los padres para con los hijos*. Cuando se juzgan casos de este tipo, lo que se busca es la intencionalidad de los padres con respecto a la omisión; es decir, si la omisión de las obligaciones es intencional y causan la muerte de los hijos, se procesa como homicidio; si no es intencional, no hay cargo alguno. Así, muchos casos de filicidio indirecto (producto de la violencia o negligencia), quedan fuera de los alcances legales y sin datos estadísticos que den cuenta de estas formas de filicidio. En las estadísticas legales, todos los casos de

---

<sup>22</sup> Para este punto ver: De Barbieri, Teresita y René Jiménez Ornelas, "Mortalidad por desnutrición", *Demos*, No. 8, Carta Demográfica sobre México. México, 1995; "Persiste en México un alto grado de mortalidad Infantil", *Gaceta UNAM*, 5 de sept de 1994, págs. 8 y 9; Monterrubio Gómez, María Isabel y Arturo González Morales, "La mortalidad infantil, 1980-2000", *Demos*. No. 8, Carta Demográfica sobre México, México, 1995; Fernández Ham, Patricia. "La mortalidad infantil en la población indígena", *Demos*, Vol. 6, Carta Demográfica sobre México, México, 1993; Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo, *La alta incidencia de mortalidad infantil y las condiciones de vida de los niños de la calle: Problemas especiales en América Latina y en el Caribe*. Ecuador, 1993 y, finalmente, Secretaría de Gobernación, *El perfil demográfico del niño mexicano*, Año Internacional de Niño, México, 1997.

filicidio se registran bajo el rubro de homicidios, sin importar que el o los causantes de la muerte del infante sean los padres, tutores o una tercera persona ajena al niño.

Por último, las investigaciones realizadas sobre violencia intrafamiliar, generalmente se refieren al filicidio para señalar el grado extremo al que puede llegar la violencia hacia los niños, pero permanecen enfocados en las relaciones de poder y sólo funcionan como primeras aproximaciones a la problemática, en mucho debido a la falta de estadísticas e investigaciones previas sobre el fenómeno.

### **Propósitos de la investigación**

Entre los propósitos que guían la presente investigación figuran los siguientes:

I Elaborar un esbozo histórico sobre el fenómeno del filicidio en México. Esto implicará: dar cuenta de la existencia del fenómeno; en lo posible, perfilar su frecuencia; indagar en qué circunstancias se ha presentado, así como ubicar a las familias involucradas en la realidad concreta, es decir, en su dimensión económica, cultural y social. Para ello se hizo necesario rastrear los procesos culturales y abstraer aquellos elementos que permitan identificar los inicios de esta práctica en América Latina (específicamente en México), además de ubicar las formas en que se presenta, así como conocer su significado.

II Conocer las condiciones que tendrían que enfrentar los padres para asumir la maternidad-paternidad, además del papel que juegan las circunstancias familiares y el nivel socioeconómico y cultural en el que les toca vivir.

III Comprender el fenómeno desde una perspectiva pluridisciplinaria y cualitativa.

Debido a que el fenómeno se ha presentado desde épocas atrás, de distintas formas y en diferentes escenarios, fue necesario echar mano de todas las disciplinas que pudieran proporcionar elementos para su explicación en las distintas épocas en que se ha presentado. La intención consiste en comprender la acción filicida contextualizada y llegar a un entendimiento desde el punto de vista de los actores.<sup>23</sup> Esto implica muchas limitaciones: la información con la que se trabajó no es abundante en algunos momentos históricos; parte de ella está permeada por la propia subjetividad de los sujetos filicidas, de los investigadores (en el caso de fuentes indirectas) y también de la autora del presente trabajo.

Por otro lado, a partir de un estudio realizado en México, se pretende dar cuenta de la existencia del fenómeno en diversos países de América Latina. A pesar de las diferencias culturales de las civilizaciones existentes antes de la conquista y de las diferencias actuales entre los países de la región, en todos, sin excepción, el fenómeno del filicidio se presentó a partir de la Conquista, como lo demuestran documentos del Archivo General de la Nación (AGN) y lo plantea la historiadora Elsa Malvido (Barbieri, 1987:240). El proceso de aculturación<sup>24</sup> que se inició a partir de la llegada de los españoles a la región (América Latina), hace que hasta la fecha se tengan pautas culturales comunes o similares con respecto a la maternidad, a la crianza de los hijos, al matrimonio y a las creencias sobre la salud y la enfermedad,<sup>25</sup> actores que, entre otros, inciden en la existencia del fenómeno.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Es decir, del sujeto que lleva a cabo el acto filicida.

<sup>24</sup> Las pautas culturales de los pueblos indígenas se mezclaron con las impuestas por los conquistadores, lo que tuvo por resultando un sincretismo cultural.

<sup>25</sup> Consultar: Gutiérrez de Pineda, Virginia, 1955.

<sup>26</sup> Los españoles y portugueses, a través de la conquista, impusieron nuevas pautas de comportamiento a los pueblos que vivían en el territorio de la actual América Latina y, como resultado se dio una mezcla de comportamientos y pautas culturales, produciéndose un sincretismo cultural. Para darse cuenta de la fuerte penetración cultural que tuvieron los pueblos indígenas con respecto a los hijos, consultar a Gutiérrez de Pineda, Virginia, 1955.

## Problema

### 1. Problema que da origen a la investigación

La indagación sobre el fenómeno se inició con un conjunto de preguntas generales: ¿Es un fenómeno actual o histórico? ¿cuáles son las razones que existen para que los padres deseen deshacerse de sus hijos? ¿cuáles han sido las circunstancias que posibilitan la existencia del fenómeno? ¿quienes cometen el acto filicida, los padres o las madres?

Desde una perspectiva sociológica, se consideró importante indagar: ¿cuáles han sido las situaciones concretas que viven los padres (padre y madre) en lo económico, lo social y lo cultural que los lleva a actuar de determinada manera que ocasione la muerte de sus hijos? Esto se considera importante para determinar la importancia que pudiera tener cualquiera de estos tres condicionamientos en una manifestación filicida: ¿cuál ha sido la relación que establecen de los padres (padre y madre) con los hijos?; ¿qué implican los hijos para padres y madres?; ¿qué situaciones viven los padres respecto al cuidado de los hijos?; ¿por qué son mayoritariamente las madres los sujetos filicidas?; ¿en función de qué ha sido y es valorado el niño?; ¿es la locura, la maldad o son los condicionamientos socioeconómicos y culturales los que provocan estos hechos?; y ¿la muerte de los hijos significa lo mismo para todos los progenitores?

A partir de estas interrogantes se procedió con una abstracción del fenómeno a dos niveles: por un lado, este hecho se presenta en el ámbito de la familia (doméstico), el cual se trabaja como mediación entre los fenómenos macrosociales y el sujeto. Dentro de este ámbito (familia) se considera de manera específica a la madre, quien ha sido la encargada directa de los hijos y de las labores de la maternidad, un ser que, en muchas ocasiones, ha tenido que *dejar de ser*,<sup>27</sup> por otro lado, el padre, quien se considera como la persona que juega un papel importante en la toma de decisiones familiares.

---

<sup>27</sup> Tanto Simone de Beauvoir (1981:168-181) como Marcela Lagarde (1996:100) plantean el aspecto según el cual la mujer *es-para-los-otros*. Aseguran que se ha especializado a la mujer de manera exclusiva en la reproducción privada y personal de los otros, de la sociedad y de la cultura. Estos

Asimismo, se ha considerado que los hijos no siempre han sido bienvenidos tanto por parte del padre como por la madre, aunque sea esta última la que se haya dedicado a las tareas de la maternidad, no siempre acogidas con beneplácito. Muchas veces, los hijos han implicado una carga para la familia.

En un segundo nivel, la familia se ubicó dentro de los contextos macro económico, social y cultural donde se mueven, para poder rastrear los diversos hilos que se entretajan para la aproximación explicativa de dicho fenómeno.

## *2. Problema de investigación*

El problema de investigación es el siguiente: si el fenómeno del filicidio se comenzó a presentar en los actuales países de América Latina, entre ellos México, a partir de la conquista, ¿cuáles fueron las causas del mismo? Se considera que el proceso de colonización cambió las condiciones de vida de las culturas existentes, es decir, cambió la organización socioeconómica y cultural de la población; con ello, las condiciones de la población cambiaron, así como muchas pautas culturales, dando pie a nuevas costumbres y comportamientos de la población. Uno de estos nuevos comportamientos es el fenómeno del filicidio, el cual se transmitió culturalmente gracias a las nuevas condiciones de vida materiales de la población, las cuales hasta la fecha no se han modificado sustancialmente, por lo que la práctica cultural tampoco ha cambiado, aunque se considera que ha disminuido. Por otro lado, en el transcurso de la historia, han aparecido otras circunstancias que, en conjunto, han posibilitado su continuación.

---

atributos, históricamente asignados a las mujeres, han sido considerados naturales, inherentes a una femineidad ahistórica.

## **A manera de hipótesis**

Se cree que las condiciones de vida precarias fueron las que dieron origen al fenómeno filicidio en los orígenes del ser humano. Por otro lado, se fueron creando costumbres que conformaban la cultura específica de las diferentes comunidades. El tiempo transcurrió, y las comunidades, primero pequeñas, aseguraban su sobrevivencia mediante una fuerte cohesión social a partir de pautas culturales de comportamiento. Estas pautas fueron transmitidas a los pequeños por la vía familiar, núcleo de convivencia básica, sin muchas posibilidades de modificarlas, sobre todo en lo concerniente al tratamiento de los hijos. Es decir, se convirtieron en costumbres ante las situaciones concretas de vida.

Como una práctica cultural, el filicidio se ha mantenido durante siglos debido a que las condiciones de vida, así como la organización social en que han estado insertas las familias, han posibilitado su existencia.

Así, en la medida en que se perpetúan las condiciones de vida precarias, tanto materiales (dependencia económica de la mujer respecto del hombre, bajos salarios y restricciones para la mujer) como psicológicas (subordinación emocional de la mujer respecto del hombre), persisten algunos elementos culturales (desvalorización del niño, disciplinar a los hijos a través de golpes y castigos, el rechazo de la joven embarazada por la familia de origen) y sociales (falta de apoyos reales para la crianza de los hijos) se posibilita la existencia del fenómeno.

El filicidio es un fenómeno multifactorial. Tiene que ver con múltiples factores de la organización social en donde se presenta. Cada sociedad crea las condiciones que propician este hecho en sus diferentes modalidades, siendo el resultado de la interacción de situaciones familiares, económicas, sociales y culturales que llevan a los padres a la realización de determinados actos, dando como resultado el fenómeno filicidio.

## Organización del trabajo

La parte nodal del trabajo está dividida en dos grandes apartados. El primero, denominado *La maternidad: situación problemática para muchos*, en donde se trabaja una explicación de fenómeno más de tipo teórico, abundando, en la medida de lo posible, en las implicaciones de la maternidad-paternidad, así como en las dificultades que enfrentan las familias respecto de los hijos. El segundo consiste en la elaboración de un esbozo histórico del filicidio de tipo fenomenológico. Aquí, paralelamente a una revisión histórica, se traza una línea cronológica, que se inicia con la prehistoria europea (orígenes del ser humano) y se extiende hasta finales del siglo XV. En ese punto, el enfoque se traslada de Europa a las civilizaciones mesoamericanas, dando paso al caso de México. A lo largo del trabajo, la información recabada para el estudio del fenómeno en México se complementa con la información proveniente del viejo continente, en especial aquellas fuentes y acontecimientos que tuvieron mayor impacto para el país. Finalmente se presenta un epílogo sobre la fenomenología tratada, así como algunas conclusiones, interpretaciones e interrogantes en torno al tema.



## FORMA DE TRABAJO

Aquí se exponen los elementos metodológicos y las herramientas empleadas para la elaboración del presente trabajo.

### El Método

#### *1. Puntos de partida*

Los puntos de partida son básicamente dos. El primero es, partir del significado que tiene para los padres el acto filicida, es decir, de la acción que lleva a matar o deshacerse del hijo. Esta intención puede llevarse a cabo de manera directa, indirecta o simbólica (ver tipología) y, la segunda es relativo a la historia de las situaciones que propician el filicidio.

#### *2. Reconstrucción histórica sobre el filicidio*

La idea principal de este trabajo es elaborar un esbozo histórico del fenómeno tanto de la revisión histórico-documental<sup>28</sup> como del trabajo de campo realizado. Puesto que se vislumbraron gran cantidad de factores que han incidido en su existencia, así como diversas formas del fenómeno. Ante la escasez de estudios e investigaciones sobre el tema, se consideró importante realizar un esbozo histórico de corte fenomenológico del mismo, el cual dará cuenta de lo largo del fenómeno, su trayectoria y las razones de su continuación.

El estudio es básicamente cualitativo. Se parte de la idea de que el conocimiento de la realidad no se puede lograr sólo a través de los números (estadísticas y cruce de variables cuantificables),<sup>29</sup> sino que es necesario

---

<sup>28</sup> Se encontró información dispersa en estudios muy diversos sobre el fenómeno en diferentes etapas históricas, así como en diversas situaciones que lo propiciaron.

<sup>29</sup> Este rastreo histórico permite dar cuenta de la problemática de determinado fenómeno no en términos de datos, sino en cuanto al tipo y cantidad de fenómenos interrelacionados que, en su conjunto, llevan a la existencia del fenómeno en cuestión. Además permite ver a los que tienen relación con él en términos de procesos sociales. De acuerdo con Patton (Szazs y Lerner, 1996:51), la reconstrucción

considerar los elementos contextuales que posibilitan la comprensión de cualquier fenómeno estudiado. Este método de trabajo permite obtener una visión del pasado y descubrir coincidencias básicas causales tanto objetivas como subjetivas, las cuales conllevan muchas veces tensiones y contradicciones.<sup>30</sup>

Si bien se reconoce que el método fenomenológico es básicamente empírico, se consideró indispensable partir de esta plataforma, ya que facilita el avistamiento del panorama general del fenómeno y sirve de base para el posterior abordaje teórico.<sup>31</sup> Las aproximaciones teóricas que se aborden estarán estrechamente vinculadas a la disciplina empírica en sus problemas concretos. Para abordar este enfoque, se ha recurrido a las ideas de Berger y Luckmann (1993:28), autores que resaltan la necesidad de partir de lo empírico en la medida en que *"...reúne pruebas acerca de la relatividad y la determinación del pensamiento humano"*. Esta forma de trabajo, sin embargo, plantea problemas a la epistemología: ¿cómo estar seguro del análisis sociológico de las costumbres de cierta población de determinada sociedad, en la medida en que las categorías de análisis utilizadas están condicionadas por formas de pensamiento históricamente relativas, de las cuales participa además, el investigador en cuestión?. Una de las posibles salidas que propone tanto Hugo Zemelman (1994) como las nuevas tendencias relacionadas con la subjetividad, es el autoreconocimiento del investigador en su posición con respecto al objeto de estudio.<sup>32</sup> En este sentido, el investigador debe precisar

---

histórica por vía fenomenológica ayuda a tener *"... aproximaciones cualitativas y naturalistas para entender de manera inductiva y holística la experiencia humana en las condiciones dadas por los contextos específicos"*.

<sup>30</sup> Cuando hablan Berger y Luckman (1993:38 y 39) sobre la conciencia, la cual es siempre intencional, es decir, que siempre apunta o se dirige a objetos objetivos (que vienen desde afuera) o subjetivos (que viene del interior del sujeto), están hablando de diferentes realidades para el sujeto (unas más inmediatas que otras (diferentes esferas de la realidad) y plantean que cuando se pasa de una de ellas a otra, se crean tensiones y, en ocasiones contradicciones, pues las realidades tienen diferentes significados para el sujeto.

<sup>31</sup> Recuérdese que en México y América Latina no existen trabajos sobre el tema desde una perspectiva sociocultural.

<sup>32</sup> Los trabajos cualitativos tienen la limitante de que el investigador es también un sujeto, con su propia historia personal, formativa, política e ideológica, inserto en determinado sector socioeconómico y con motivaciones subjetivas --necesarias de reconocerse--, que le imprimen una determinada perspectiva de análisis e interpretación de los datos, incluso desde qué se observa y cómo se

las razones que lo llevaron a elegir el tema, descubrir la influencia que tiene su posición ante el mismo y, estar consciente de la subjetividad, tanto personal como de los actores que estudia.

El método fenomenológico permite ubicar algunas coincidencias específicas en un determinado periodo histórico; permite rastrear aquéllas que recorren la historia hasta el presente proporcionando, así, elementos explicativos del fenómeno en la actualidad y, a la vez, marcar pauta para futuras investigaciones.

Finalmente, cabe mencionar que para la reconstrucción del fenómeno del filicidio se trabajaron dos aspectos interrelacionados: 1) las condiciones objetivas, es decir, las condiciones materiales concretas en que viven las familias y, 2) las condiciones subjetivas, es decir, todo un mundo de significados que abarca desde la concepción general del mundo hasta los actos más cotidianos que parecieran insignificantes. Este ámbito subjetivo, a su vez se divide en dos: el ámbito de la cultura,<sup>33</sup> en donde se habla de valores, creencias, actitudes, concepciones, usos, costumbres y comportamientos derivados de los valores, creencias, concepción del mundo, etcétera, los cuales pasan a ser parte integrante de los grupos sociales. El *segundo tipo de subjetividad, se presenta sólo en los casos actuales, en donde estarán dados por los aprendizajes de los sujetos a partir de la vivencia particular de su historia de vida.*<sup>34</sup>

### 3. Abordajes

---

observa. Esta posición permea todo el trabajo fenomenológico, aunque no por ello deja de verse una realidad, que a partir de su propio lente, trata de interpretar el investigador. (Más información en Berger y Luchmann, 1996, Szasz y Lerner, 1996, y Schütz, 1993).

<sup>33</sup> Los elementos culturales ayudarán a ubicar los valores y creencias en torno a la maternidad, la relación padres-hijos, la valoración del niño, así como los usos y costumbres con respecto a los hijos en determinadas condiciones concretas.

<sup>34</sup> Dado que todo individuo vive generalmente en grupo, nace y crece en grupo, es lógico que asimile las pautas de comportamiento que observa de aquellas personas con las que mantiene una interrelación constante y cotidiana. Sin embargo, dado las características de cada sujeto en lo particular, no todos viven de la misma manera una situación similar; es decir, no para todos tiene el mismo significado una misma acción. Ejemplo: las niñas han sido educadas desde pequeñas para el cuidado de los hijos a través del entrenamiento con el cuidado de los hermanos menores, pero algunas niñas lo asumen como el *así debe ser y es* sin problema alguno y, otras sienten que es una tarea que no les corresponde y es vivida como pesada, aunque también la realicen.



Esta investigación es eminentemente de tipo cualitativo y, por lo tanto, para poder abordar dicho trabajo se hizo necesario mirarlo desde diferentes perspectivas, las cuales están interrelacionadas tanto en las explicaciones de lo que se entiende por cada una de ellas, como en el trabajo concreto.

Desde la familia, debido a que la familia es el grupo en donde se presenta la maternidad, no importando la forma, número de miembros del grupo, tipo de familia (extensa, nuclear, etcétera), ni si es monogámica, poligámica o de cualquier tipo, sino porque este grupo es una mediación entre los fenómenos macrosociales y el sujeto miembro de dicha familia, ya que es a través de él (de sus interacciones cotidianas) que se socializa a los hijos y éstos internalizan pautas de conducta, valores, creencias, entre otros muchos elementos culturales del grupo al que pertenece. Por otro lado, es dentro de este grupo en donde se lleva a cabo el acto filicida.

Otro abordaje se centra en el sujeto actor del acto filicida. Este sujeto presenta varias posibilidades. Deshacerse del hijo intencionalmente o de manera indirecta o simbólica por diversas razones, las cuales se verán más adelante; sin embargo, entra en juego la subjetividad del sujeto, ya que aunque pertenezca a una sociedad cuya cultura prepara a la mujer para la maternidad, se presentan contradicciones entre la necesidad de satisfacer algunas necesidades básicas y las demandas del hijo, situación que conflictúa a la madre o a toda la familia. Por otro lado, aquellas sociedades que dejan la reproducción del ser humano sólo en manos de la familia, hace que estas últimas entren en conflicto ante las tareas y necesidades de la reproducción. Los integrantes de la familia, para enfrentar dicho conflicto, suelen recurrir a aquellas formas aprendidas cuando pequeños, es decir, elementos de la historia personal del sujeto (pasado individual)<sup>35</sup> y elementos culturales que han sido transmitidos por diversas vías.

<sup>35</sup> Esta subjetividad está dada por la forma en que el individuo vivió su infancia y adolescencia, es decir, cómo considera él que fue su vida familiar, sus relaciones con padre y madre, entre otros factores importantes, por cómo se siente, cómo se percibe.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La vida cotidiana,<sup>36</sup> es otro abordaje incluido en este trabajo, porque "La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres (y mujeres)<sup>37</sup> y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente".<sup>38</sup> Para los sujetos, la realidad tiene varias dimensiones, unas más cercanas que otras,<sup>39</sup> pero de estas múltiples realidades, la de la vida cotidiana es la que se presenta como la realidad por excelencia. La vida cotidiana se organiza alrededor del 'aquí' de mi cuerpo y el 'ahora' de mi presente. Berger y Luckmann (1993:39) plantean que el *aquí* y *ahora* se les presenta a los sujetos como lo *realissimum* de su conciencia; sin embargo, comentan los autores, que la vida cotidiana abarca fenómenos que no están presentes 'aquí' y 'ahora', ya que la vida cotidiana se da en grados diferentes de proximidad espacial y temporal con otros, con los cuales se establecen interacciones con otros; es un mundo intersubjetivo, pues se comparte con otros (Berger y Luckmann, 1993:40). Así, en la medida en que los *otros* con los que se relaciona un sujeto tienen las mismas correspondencias y significados en este mundo, la vida cotidiana se da por establecida como realidad (Berger y Luckmann, 1993:41)

Desde el ámbito de lo privado,<sup>40</sup> otro enfoque importante, comprende todo aquello que sucede al interior de la familia y la casa. Así, las relaciones entre los padres, entre los hijos, el trabajo doméstico, la maternidad, suelen

---

<sup>36</sup> A través de documentos, hemerografía, entrevistas y trato directo con informantes, se trató de indagar sobre la vida cotidiana en las distintas épocas y sólo en lo que se considera está relacionado con el fenómeno estudiado.

<sup>37</sup> Lo que aparece entre paréntesis es agregado del investigador.

<sup>38</sup> El mundo de la vida cotidiana no sólo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos (Berger y Luckmann, 1993:36 y 37).

<sup>39</sup> Berger y Luckmann (1993:38 y 39) hablan de diferentes esferas de la realidad en todos los sujetos, las cuales se evidencian al tomar conciencia de la realidad de las otras personas, de la situación económica general, de las formas de actuar de otros, y hasta de lo que se siente cuando se acude a una obra de teatro a los sujetos espectadores.

<sup>40</sup> Definir cuál es el ámbito de lo público y cuál el de lo privado ha sido objeto de debates y reflexiones. Se trata de una oposición que subyace a los principales ejes actuales de desarrollo de las ciencias sociales; sin embargo, no es objeto de análisis sistemático sino que está presente, más implícita que explícitamente en una multiplicidad de objetos y problemáticas, afirma Emilio Duhau. Para profundizar sobre el debate existente ver: Revista *Sociológica*, Año 8, No. 22, "Lo público y lo privado", Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A Azcapotzalco, México, 1993

realizarse dentro del ámbito de 'lo privado'. Dentro del sentido común, la mayoría de la población ubica que lo que acontece entre los miembros familiares y lo que se realiza en el interior de la casa, es considerado como privado (Lagarde, 1993:127 y 128).

Finalmente, la perspectiva de género atraviesa todo el trabajo. Esto permite visualizar, en los distintos momentos históricos, quiénes son los sujetos que toman las decisiones sobre el acto filicida y quiénes son los ejecutantes del mismo. También permite analizar y explicar el fenómeno en el marco de la cultura patriarcal, fijarse en quiénes recae el acto filicida, es decir, sobre niños o niñas, y seguir el rastreo de la discriminación a la que ha sido sujeta la mujer al ser vista como un sujeto improductivo.

#### *4. Disciplinas y teorías utilizadas*

Ya que el fenómeno se entiende como pluricausal, fue necesario echar mano de distintas disciplinas y teorías que pudieran ayudar a visualizar su complejidad a lo largo de la historia y en el presente. Por ello, para elaborar una reconstrucción fenomenológica del fenómeno, se requirió de diversas teorías, muchas de ellas elaboradas como parte de otros paradigmas, de tal manera que su aplicación implique su integración orgánica en una nueva visión teórico-histórica.

Las disciplinas en las cuales se apoyo son las siguientes:

La genealogía, porque a través de ella se podrá ver que entre algunos grupos domésticos (familias) se han presentado y se presentan alianzas matrimoniales para sobrevivir de acuerdo al *status* al que pertenecen originariamente, así como para entender los apoyos o rupturas con respecto a las familias de origen de los contrayentes, es decir, de los integrantes primarios de un nuevo grupo doméstico (familia).

La historia se hizo necesaria para dar cuenta de la existencia del fenómeno a lo largo del tiempo, de los distintos contextos en los que se presentó, de las circunstancias concretas (económicas, sociales y culturales)

en que viven los grupos domésticos y que contribuyeron a su presencia, así como de la situación particular de las mujeres, la maternidad y la paternidad.

La antropología brindó información acerca de la existencia del fenómeno, así como elementos culturales y circunstancias económicas en donde se presenta actualmente el fenómeno.

La sociología cobra fundamental importancia en la medida en que se intenta formular una explicación socio-cultural de la existencia del fenómeno, tomando como grupo base a la familia y enmarcándola en el contexto en donde se ubica.

La psicología apoya para dar cuenta de las condiciones de vida de los sujetos en términos de salud mental; de las repercusiones de su historia personal y de las situaciones conflictivas en las que vivieron y viven los sujetos actores (la vida en la primera infancia, condiciona en gran medida el actuar de los sujetos). Además, ayuda a tener presente la internalización que llevan a cabo los sujetos sobre las formas de relaciones e interacciones con los demás y los significados de sus actos.

La economía permite enfocarse en las condiciones materiales de vida de los grupos domésticos, analizar las situaciones de subsistencia mínimas, además de seguir los cambios de sistema económico en el transcurso de la historia.

La demografía brinda datos sobre algunos comportamientos de los padres con respecto a las enfermedades de los hijos, así como algunas valoraciones sobre los mismos. Aunque la demografía proporciona información sobre la mortalidad infantil, sus registros estadísticos tienen sus limitaciones.

##### *5. Categorías o ejes de análisis*

Ante el recorrido histórico que se plantea, fue necesario trabajar a través de introducir guías que permitieran centrar tanto la búsqueda como el análisis mismo. Por ello se eligieron como categorías o ejes de análisis los que a continuación se mencionan: 1) las condiciones materiales para la sobrevivencia en las distintas sociedades; 2) las condiciones de ubicación

socioeconómica de las familias, según la estratificación; 3) la situación socio-cultural tanto del hombre como de la mujer; 4) la valoración de los hijos; 5) las pautas de crianza; 6) las relaciones entre los padres y los hijos; 7) las normas de educación de los hijos; 8) el condicionamiento social de la maternidad para la mujer; 9) el poder del padre sobre la mujer y los hijos (patria potestad); 10) el manejo de la sexualidad entre los géneros y 11) la existencia o no de apoyos a las tareas de la maternidad.

Los ejes de análisis anotados anteriormente se trabajan en el contexto correspondiente a la época en que se encuentran insertas las familias concretas en donde se presenta el fenómeno.

### **Población estudiada**

Este apartado corresponde exclusivamente a la población con la que se trabajó para dar cuenta del fenómeno a finales del siglo XX.

Para abordar el fenómeno en el presente, la población fue seleccionada en función de haber cometido alguno de los tipos de filicidio establecidos en la tipología elaborada para el presente trabajo y, ser la mayoría mujeres. En este punto cabe aclarar que según datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de la Procuraduría General de la República y del estudio realizado por Elena Azaola (1996), son ellas las que realizan, en la mayoría de los casos, el acto filicida.

En la ciudad de México, se rastrearon a mujeres filicidas entre la población en general, las cuales fueron localizadas por contactos<sup>41</sup> diversos. Los contactos fueron piezas claves para identificar a los sujetos filicidas y permitir un acercamiento con las informantes (sujetos filicidas). Los contactos iniciales fueron básicamente mujeres, pues pareciera que entre ellas, el conocimiento de casos es bastante frecuente. Las primeras veces que se tuvo

---

<sup>41</sup> Los informantes contactos son aquellas mujeres que sabían de alguna otra que había cometido un acto filicida.



contacto directo con las informantes, fue en compañía de la persona que estableció la relación entre investigador e informante, pero posteriormente se fue estableciendo una relación de tipo más personal, ya que la investigadora acompañó a los sujetos investigados en la realización de diversas actividades cotidianas (mercado, hospital, recoger hijos de la escuela, lavar, planchar, entre otras), permitiendo esta cercanía, comprender y conocer la forma de vida, circunstancias, maneras de pensar, historia de vida, entre otras, que dan pauta al conocimiento del sujeto. Este tipo de acompañamiento se realizó con algunos sujetos durante año y medio y con otras alrededor de un año,<sup>42</sup> dependiendo de los tiempos y la cantidad y calidad de la información obtenida durante el proceso.

Fue mucho más fácil relacionarse con las informantes de sectores de bajos y medianos recursos; sin embargo se encontraron casos en familias de altos ingresos, en donde se llevó mayor tiempo la investigación. La tendencia a cubrir las apariencias fue motivo de mayor interacción con los informantes en este sector poblacional.

Por otro lado, en las zonas rurales, se ubicaron comunidades en donde se da un alto número de formas filicidas directas, indirectas y simbólicas. Las comunidades ubicadas se encuentran en distintos estados de la República, las cuales fueron, en su mayoría, visitadas por el investigador y, en otros casos, las referencias fueron obtenidas por investigadores de otras áreas de estudio, proporcionando datos diversos en estudios concretos. El trabajo realizado en este ámbito, fue realizado en varias etapas, previo conocimiento de la comunidad y de la existencia de casos filicidas en sus diferentes formas.

Con respecto a los sujetos filicidas se encontraron muchas variantes del fenómeno y en diferentes estratos socio-económicos. Se registraron las causas que llevan a los padres a deshacerse de los hijos (muerte) de manera directa, indirecta o simbólica, por lo que el trabajo requirió de mayor tiempo y reflexión.

---

<sup>42</sup> Se sigue manteniendo contacto con ellas aunque con menor frecuencia.

## **Técnicas de recopilación de información**

La parte histórica fue trabajada a través de información documental, bibliográfica, hemerográfica, análisis de contenido y entrevistas sobre historias de vida y entrevistas para el rastreo de sucesos filicidas en lo que va del presente siglo.

El apartado que corresponde al presente, se trabajó con instrumentos de tipo etnográfico. Se fue más allá del mero diario de campo y de las entrevistas a profundidad sobre historias de vida, pues se ahondó y acompañó a las informantes durante un largo periodo de tiempo, indagando específicamente en la circunstancias inmediatas de la vida de los sujetos filicidas.

## **Interpretación de la información**

### *1. Apartado histórico*

Se realizó una investigación documental con el fin de rastrear los casos de filicidio sucedidos en distintos momentos históricos. Se dio preferencia a aquellos elementos que pudieran dar una explicación de su presencia y se vio la necesidad de reconstruir el contexto y ubicar los factores que estaban relacionados con él.

### *2. Apartado sobre el presente*

Paralelamente al trabajo histórico, se fue trabajando en la elaboración de una tipología sobre los diferentes tipos de filicidio encontrados, así como ubicando los diferentes significados de dicho acto desde los sujetos filicidas.

Se fueron escribiendo los resultados de las pláticas obtenidas con los sujetos investigados, es decir, las historias de vida. Aunque no se anexan las

historias de vida,<sup>43</sup> se da cuenta de la existencia de los diferentes tipos que adquiere el fenómeno, en los sectores donde se ubica, así como de y las causas que intervienen para su existencia.

## **Limitaciones y alcances**

### *Alcances*

La aspiración fundamental del presente trabajo ha sido elaborar un esbozo histórico del filicidio, incorporando la visión que de él tienen los propios actores; elaborar una tipología representativa del fenómeno a partir de las diferentes formas de los actos filicidas, así como descubrir que existen razones socio-culturales para la existencia del mismo.

### *Limitaciones*

Algunas limitaciones surgieron, en el presente trabajo, de la dificultad de construir precisamente un esbozo histórico del fenómeno, anunciado como tal desde el título.

En la medida en que se fue realizando un rastreo histórico, se descubrían "lagunas" de información, limitante que aumentó el grado de dificultad de la complicada tarea de armar, delimitar las épocas en cuestión desde el ángulo de la cultura. Por otro lado, hacer un análisis particular de cada situación y época, profundizar en cada uno de estos momentos, cada sector poblacional y cada familia, es un trabajo que requiere de más tiempo, de otras metodologías y objetivos. De esta forma, dichas "lagunas" podrán servir de guías para posteriores investigaciones.

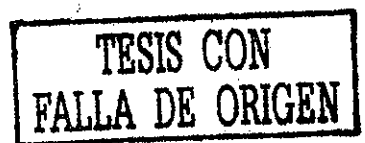
Así, solamente se plantearon aquellos elementos y circunstancias que rodean el filicidio y aparecen como constantes a lo largo de la historia, bajo los ejes planteados.

---

<sup>43</sup> Se cuenta con información que, por el tipo de trabajo realizado (histórico-fenomenológico), no pudo ser incluida; sin embargo queda abierta la temática para seguirla trabajando en el futuro.

## **PRIMERA PARTE**

# **LA MATERNIDAD: SITUACIÓN PROBLEMÁTICA PARA MUCHOS**



## Introducción

A pesar de una búsqueda exhaustiva, la información encontrada para explicar el fenómeno filicida ha sido escasa, sin embargo valiosa. A partir de la información existente y de ideas que fueron producto de hechos reales, así como de entrevistas realizadas a padres filicidas se realizó esta primera aproximación de explicación desde una perspectiva histórico cultural-social.

En esta parte inicial se intentará explicar, con apoyo en distintas teorías, las dificultades en las que se encuentran los seres humanos para enfrentar la maternidad-paternidad, presentándose el filicidio como una forma de rechazo a los hijos no deseados de manera consciente o inconsciente.

Aquí es importante diferenciar el maltrato a los hijos del filicidio, ya que se considera que cierto tipo de maltrato es producto cultural como forma de educación y de la ambivalencia entre el deseo y no de la maternidad-paternidad.

## Filicidio

Etimológicamente, la palabra filicidio viene del latín *filius*, hijo, y *caedere*, matar, y quiere decir "muerte dada por un padre a su hijo" (Dicc. Enciclop. Espasa Calpe, 1979:394).

Para la presente investigación, de acuerdo con la tipología en uso, por filicidio se entenderá todo caso de muerte de un hijo que resulte de la acción u omisión de acciones que los padres realicen de manera física intencional, indirecta o simbólica.

Una acción filicida deberá provenir de los padres (padre y/o madre) o de alguna otra persona que esté fungiendo como tutor de los niños, es decir, que de alguna manera asuma simbólicamente la patria potestad (derecho sobre el

infante). El parentesco biológico o contractual es la principal característica de este tipo de homicidio.

### **Tipología de filicidio**

Las tres variantes de filicidio se han perpetuado tanto histórica como actualmente. La tipología existente se ha elaborado a partir de los sujetos actores y la forma en que consuman ese acto homicida.

Desglosando cada una de los tipos de filicidio, éstos se manejarán de la siguiente forma:

#### *a) Muerte real y directa*

Aquí se ubicarán aquellos casos en que padres (hombres y/o mujeres) dan muerte a sus hijos en uno o varios actos. Las formas pueden ser variadas, desde golpes, abandonos en lugares poco accesibles, hasta utilización de armas mortales, gases, venenos y otros medios que ocasionan la muerte intencional del hijo. Figura aquí la intencionalidad consciente del homicidio.

#### *b) Muerte real de manera indirecta*

Conforman este tipo de filicidio todas aquellas acciones que sin la intencionalidad consciente de dar muerte llegan a ese desenlace. Sin embargo, se considera que inconscientemente no se desea al hijo. Tales son los casos de golpes que suelen encontrar su justificación en el hecho de que se quiere `educar` al hijo y/o `castigarlo`; figuran también los diversos descuidos, en la alimentación y en la salud, por ejemplo, además de las negligencias como dejar solos a los niños en lugares peligrosos, permitir se que caigan `accidentalmente` de los brazos o basar la crianza en creencias infundadas y otras formas semejantes.

#### *c) Muerte simbólica*

Existe toda una serie de actuaciones que lleva a los padres a deshacerse de los hijos sin que se llegue a dar la muerte física. Se trata de una muerte simbólica que se presenta, entre otras, en las siguientes variantes: hijos

entregados en adopción legal o ilegal, hijos regalados, vendidos y abandonados en lugares en donde se espera reciban ayuda (en las puertas de alguna casa, en hospitales, casas de cuna y otras instituciones de asistencia, con los abuelos u otros parientes).

Es importante aclarar que el fenómeno del filicidio se trabajará aquí a partir de la intencionalidad, consciente y/o inconsciente, implícita en este acto. Se abordará desde la óptica de una *acción*<sup>1</sup> y de su opuesto, la *inacción u omisión*, al tiempo en que se considerará por sus efectos: muerte real y/o simbólica. Además se estudiará en el marco de las condiciones de vida del sujeto agresor --en sus aspectos socioculturales y económicos-- para obtener, así, una perspectiva integral de este fenómeno que aún aqueja a las sociedades actuales. Por otro lado, se aislará el filicidio del aborto por considerar este último como un tema en sí, diferente en tanto que implica al ser humano no nato, y se centrará el análisis sólo en los casos de hijos con vida autónoma.

## Familia

La familia es el núcleo en el cual se presenta la maternidad-paternidad, así como el fenómeno del filicidio. Por ello es indispensable definir qué es familia. El término tiene múltiples sentidos. Por un lado están las definiciones técnicas normalizadas para lograr una medición exacta de los fenómenos.<sup>2</sup> Existen, por otra parte, las definiciones de 'sentido común', que corresponden a una norma

---

<sup>1</sup> Giddens (1997) plantea que la acción humana tiene una cualidad relacional. Por un lado, tiene la capacidad de influir en el mundo material y social y, por el otro, está limitada por los recursos y disposiciones de los actores. Así se podría pensar que los grupos que están en condiciones socioeconómicas buenas, tienen la posibilidad de modificar su entorno, sin embargo, no siempre es así. Los aspectos culturales cobran importancia ante ciertas situaciones particulares.

<sup>2</sup> En términos técnicos, a continuación se presentan los distintos tipos de familias que se considera pertinentes para reflejar la diversidad de modalidades familiares: familias nucleares simples (una pareja con o sin hijos); familias nucleares extendidas (se agregan parientes o no parientes); familias monoparentales (un hombre o una mujer con uno o más hijos); familias monoparentales extendidas (con parientes o no parientes); familias polinucleares simples (dos o más familias nucleares simples) y familias polinucleares extendidas (dos o más familias nucleares extendidas). (Para mayor información véase Charbit, 1987).

de carácter cultural; es decir, el concepto de familia tiene diferentes acepciones según la tradición de cada país en diferentes momentos históricos, así como en la actualidad. También está la "gran" definición que suele utilizar el Estado en sus políticas y programas sociales.

La lista de definiciones sería interminable no sólo por su variedad históricamente dada sino, también, porque depende de la temática de cada investigación, de la perspectiva del trabajo y de lo que se busca esclarecer. Ante tal dificultad, cuando se utilice el término *familia*, éste deberá entenderse de manera amplia, es decir, como grupo familístico (Bagú, 1995). Así queda incluido cualquier tipo de familia, no circunscrita solamente a padres e hijos de manera directa, sino extendida a otros miembros que forman parte del grupo multigeneracional (antecesores y descendientes).<sup>3</sup> Esto cobra importancia en la medida en que interesa observar aquellas relaciones entre padres e hijos en las que inciden los antecesores de una pareja determinada, básicamente suegra y madre de la mujer. En el proceso de socialización<sup>4</sup> son las madres-abuelas quienes enseñan a las madres primerizas cómo criar a los hijos y qué patrones de conducta utilizar en su trato con ellos. Se establece así una vía de socialización, entendida como el proceso socio-psicológico por el cual se forma la personalidad bajo el influjo de la institución familiar.

Uno de los objetivos del presente trabajo consistió en asomarse al interior del grupo familístico para analizar las relaciones entre sus integrantes. Se encontró que los miembros de este grupo pueden vivir bajo un mismo techo o hábitat, o no; que pueden ser muchos o pocos, en fin, las variantes son múltiples. En el caso del filicidio lo que importará por encima de esas condiciones es el parentesco que los une (tíos, abuelos, sobrinos, hermanos,

---

<sup>3</sup> Para dar al concepto de *familia* una connotación más amplia, los antropólogos sociales han acuñado el término de '*grupo doméstico*', el cual no se reduce al resultado de la unión entre un hombre y una mujer --que en buena medida se funda sobre las bases biológicas--, ni se refiere tan sólo a los lazos sanguíneos. El *grupo doméstico* consiste en todas las personas que cobijan bajo un mismo techo, compartiendo el espacio físico destinado a los propósitos de comer, dormir, descansar, recrearse, cuidar a los niños y procrear (Laslett, Peter. Tomado de Alcubierre y Carreño, 1996:12).

<sup>4</sup> Por socialización se entenderá aquel proceso que se lleva a cabo entre adultos y menores; los primeros enseñan a los segundos toda una serie de creencias, valores, costumbres, tradiciones y actitudes, mismas que son internalizadas (asimiladas) y repetidas cuando los menores alcanzan la edad adulta (Dávalos y Meza, 1977:68 y Dicc. UNESCO, 1987:2076).



entre otros). Una familia se gesta en torno a la pareja y sus hijos, argumenta Luis Felipe Lira (1976): un "*grupo social formado por los miembros del hogar emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, incluyendo las uniones consensuales cuando son estables*".

Las personas emparentadas mantienen, o mantuvieron en un momento dado, una convivencia cotidiana fuerte. Pasada y/o presente, esta convivencia da como resultado la existencia de vínculos emocionales, que pueden ser positivos o negativos con respecto a las demás personas. Darío Rodríguez (1983) ve a la familia como el ámbito por excelencia de las relaciones íntimas y del amor, aunque se anota que la familia no siempre ha sido vista así. Ciertamente es un ámbito en donde sus integrantes experimentan la mayor cercanía —al menos física por el hecho de vivir, o haber vivido, en un mismo espacio físico— pero más que amor, lo que caracteriza a esas relaciones es una determinada lejanía o cercanía emocional.

En su convivencia diaria, los miembros de una familia interactúan entre sí y esas interacciones<sup>5</sup> repercuten en cada uno de los sujetos de diferente manera. Suelen ser complicadas, puesto que al interior de cada grupo familiar converge un número de sujetos con diferentes necesidades, expectativas, preferencias y gustos, además de obedecer a las edades, al género y a las actividades que realizan por lo que muchas veces entran en conflicto. A este respecto Leopoldo Chagoya (1985:54) asevera que "*los seres humanos son ambivalentes en sus sentimientos*" y plantea que siendo esa ambivalencia una de las características esenciales del ser humano, aun en una familia que funciona `bien´ se encontrarán aspectos ambivalentes. Así se puede afirmar que en todo grupo familiar las interacciones son más bien complejas.

Hoy en día se acepta que una buena relación entre los miembros de un grupo familiar implica discusiones saludables, tanto para entender a los otros como para tomar acuerdos. Sin embargo, se sabe de sobra que ésto no

---

<sup>5</sup> Por *interacciones* se entenderá las relaciones cotidianas establecidas por los sujetos que forman parte de una familia.

es fácil ni que siempre ha sido así, pues las relaciones jerárquicas se han impuesto y han jugado un papel decisivo en las relaciones familiares.<sup>6</sup> En ellas, el poder ha sido una pieza central. Norberto Elías (1982:79-81) sostiene que todos los individuos, todos los sujetos tienen poder, es decir, tienen capacidad o posibilidad de imponer su voluntad a otro por medio de diferentes mecanismos. De esa manera, lo que entra en juego en las interacciones es el diferencial de poder que tiene cada individuo, el cual siempre se puede revertir. Aunque se retoma el planteamiento de Elías, hay que agregar que históricamente, por cuestiones socio-culturales y de género, el poder ha sido detentado por el hombre a quien se le atribuye la madurez y la fuerza necesaria para estar al frente del grupo familiar. Esta orientación --que se traduce en conductas concretas-- se ha transmitido hasta la fecha, situación que lleva a que dentro del grupo familiar se presente generalmente la superioridad de uno(s) y la subordinación de otro(s). Dicho ejercicio del poder, combinado con las necesidades de cada uno de los miembros, entre ellas la de manifestar sus sentimientos,<sup>7</sup> de diferente índole y de mayor confianza con las personas más cercanas, hace que el grupo familiar se presente como un grupo de contradicciones. Por un lado, es el ámbito en que se exponen los sentimientos considerados positivos (apoyo, solidaridad, afecto, refugio, seguridad) y, por el otro, es el lugar donde sin reservas se manifiestan frustraciones, exigencias, demandas y demás sentimientos considerados negativos (odio, venganza, abuso, intimidación y agresión física, entre otros). Al respecto comenta Marcela Lagarde (1993:752): *"Paradójicamente, la familia es el espacio de humanización, del aprendizaje para la vida en sociedad; ideológicamente es el espacio de seguridad, de amor, de no peligro y de bienestar. Sin embargo, el ámbito doméstico es peligroso: en él hay*

---

<sup>6</sup> Los elementos culturales de división del trabajo vía el género, las edades, y de acuerdo al patrón de organización social, han influido determinadamente en la organización interna de las familias. Esto se observa a lo largo de tiempo y en las diferentes culturas.

<sup>7</sup> Todo ser humano tiene la necesidad de manifestar sus sentimientos, sobre todo aquéllos que se consideran negativos, pues se ha comprobado que la contención emocional genera toda una serie de enfermedades. Generalmente, estos sentimientos surgen de manera inconsciente y agraden de distintas formas a los demás.

*contradicciones y es el mundo del amor agresivo. Así, los familiares deben también aprender a defenderse unos de los otros: el espacio doméstico está plagado de concertaciones de acuerdos de alianzas y de tradiciones. Es un campo de fuerzas en el cual se despliegan las más diversas estrategias para sobrevivir. Cada característica es parte del capital simbólico y del valor con los cuales se encuentran unos a los otros. Pero la familia y la casa son espacios del poder total. Ahí dentro puede ocurrir todo y los mecanismos de compulsión a la obediencia, a la complejidad, al silencio, funcionan".*

El elemento de poder permea todas las interacciones. Chesnais<sup>8</sup> señala que *"... la familia es un lugar de paradoja: por un lado, refugio del individuo y núcleo de sus afectos, pero por otro, ámbito privilegiado para la violencia en el que se cometen entre un cuarto y un tercio de todos los homicidios".* Estos hechos permiten a Chesnais concluir que, *"... con excepción del ejército, es en la familia donde mayor riesgo corre el individuo" y que "los crímenes familiares, siendo los menos conocidos y los menos documentados, son los más comunes de todos".*

La historia da cuenta que, debido a procesos ideológico-culturales, la mujer ha sido mantenida en un lugar de menor poder<sup>9</sup> con respecto al hombre: ella y los hijos bajo el poder ya sea del padre, como del hermano mayor o del esposo, según sea el caso. Aquí es necesario considerar que es una mujer subordinada<sup>10</sup> quien asume la crianza de los hijos, quedando éstos bajo su poder directo pero sujetos al padre.

Dentro del grupo familístico, ambos padres son importantes: la mujer, porque es el medio para la reproducción biológica y socio-cultural del ser humano; el hombre, porque ha sido y es el detentador del poder familiar tanto en la ausencia como en la presencia. En la relación padres-hijos el poder de los primeros sobre los segundos siempre ha estado presente,

---

<sup>8</sup> Citado en Azaola, 1996:68.

<sup>9</sup> Se ha dado un largo proceso en el cual el hombre ha mantenido su superioridad sobre la mujer y los hijos (ver apartado histórico).

<sup>10</sup> La subordinación obedece a la situación que mantienen los sujetos que se encuentran bajo el mando de otro, bajo su dominio y dirección, bajo el mando y las órdenes, en su obediencia (Lagarde, 1993:97).

independientemente de las condiciones socio-culturales o del momento histórico en que se ubican en lo concreto.

El fenómeno filicida tiene que ver con el poder que ejercen los padres sobre los hijos, siendo una de las expresiones más tradicionales del poder. Al mismo tiempo juega un papel importante la situación concreta en que viven las familias en una sociedad y un momento histórico determinado; por ello interesa acercarse a ese contexto que lo posibilita. Marcela Lagarde (1993:752, 753) asegura que actualmente la ideología amorosa impide ver la frecuencia y la dimensión del daño ocasionado a los niños en la familia. Añade que el filicidio es realizado sobre todo por las madres que hacen pasar muchos de los intentos fallidos por accidentes domésticos. Aunque todo indica que la ejecutora de los actos filicidas suele ser la madre, habría que analizar si ella es la persona que toma la decisión de realizar este acto y las razones del mismo.

Al interior de la familia es importante resaltar la relación que tienen los padres con los hijos, el juego de las necesidades, deseos y expectativas de ambos, además de señalar el medio material y cultural en el cual se desenvuelve dicho grupo familiar.

### **Maternidad-paternidad**

La reproducción del ser humano generalmente se da en el interior del grupo familístico a través de la maternidad-paternidad pero, ¿cómo se define esta condición?

Por maternidad se entenderá aquel proceso comprendido entre la concepción y la crianza del hijo hasta que éste sea capaz de valerse por sí mismo. En esta definición, el énfasis recae en la crianza y la educación del hijo, es decir, en un periodo largo que requiere mayor trabajo y dedicación.

Se cree, comúnmente, que la mujer se realiza a través de la maternidad por el solo hecho de que su cuerpo está diseñado para la reproducción del ser humano. De ahí que resulte "natural" no sólo el embarazo y el alumbramiento

sino también la crianza, el cuidado y la educación de los hijos a cargo de la mujer. En esta visión, determinada por el factor biológico, no se contempla, sin embargo, la posición de la mujer frente al embarazo y a la crianza. Según ha demostrado Elizabeth Badinter (1981), la maternidad puede ser aceptada, a veces con gusto y otras con resignación, pero también puede ser rechazada.<sup>11</sup>

El condicionamiento de la mujer, en tanto que se le asigna la responsabilidad de la crianza de los hijos, también se da a nivel cultural. Al convertirse en madre, la mujer deviene en un personaje relativo y tri-dimensional. Relativo, señala Badinter (1981:15) "*porque no se concibe sino en relación con el padre y el hijo*"; tri-dimensional, "*porque además de esa relación doble, la madre es también una mujer, esto es, un ser específico dotado de aspiraciones propias, que a menudo no tienen nada que ver con las de su marido ni con los deseos del niño*" (Badinter, 1981:15). Esta relación triangular no es solamente un hecho psicológico; es también una realidad social.

La idea de paternidad es diferente. Antes que por su faceta biológica, es considerada por el conjunto de obligaciones (provisión económica, social y jurídica) que, sin embargo, no definen por entero al ser social de los hombres. De ahí que puedan desecharla con menor dificultad que las mujeres la maternidad. Su carácter claro de institución social, de compromiso social adquirido, la distancia real existente entre padres e hijos, la ausencia real del padre en la vida familiar diaria y en el cuidado de los hijos contribuyen a la creación de condiciones que permiten a los hombres desentenderse de sus hijos (Lagarde, 1993:742, 743).

La paternidad no está tan estrechamente relacionada con el cuerpo masculino ni define de manera esencial al hombre; más bien se limita a una restringida definición y funge como uno de los roles posibles y esperados en la vida del hombre (Lagarde, 1993:743). También puede ser aceptada o

---

<sup>11</sup> Muchas feministas dan cuenta de que la maternidad, entendida como la crianza de los hijos, ha sido un proceso sociocultural impuesto a las mujeres. Para mayor información ver: Lagarde, 1993; De Beauvoir, 1981; Langer, 1987; Anderson y Zinsler, 1992 y, Chodorow, 1984.

rechazada, aunque la negación tiende a darse más fácilmente que en la mujer por ser ésta la procreadora directa, culturalmente encargada de los hijos.

La posibilidad biológica de engendrar un ser humano, no necesariamente indica que los progenitores deseen asumir la paternidad.<sup>12</sup> Si se recuerda el planteamiento de Chagoya (1985:54), "*los seres humanos son ambivalentes en sus sentimientos*", resulta comprensible que tanto la mujer como el hombre puedan resistirse a esta determinación biológica. Por ello es importante considerar que es lógico que el rechazo se presente, sobre todo si se presenta en aquellas culturas en las que el hijo no es considerado importante, salvo por cuestiones estrictamente funcionales para la familia y para la sociedad.

El punto que interesa resaltar es precisamente este rechazo al determinismo biológico de tener hijos. Desde el psicoanálisis, Luis Feder<sup>13</sup> plantea que los hijos son producto de un conflicto entre el deseo de la maternidad-paternidad y el no deseo. Este rechazo se presenta de diversas formas siendo el fenómeno filicida, desde la definición planteada, la más radical de todas. Según la forma en que se realiza el acto de rechazo, de manera directa, indirecta o simbólica, para los padres siempre significa una especie de muerte del hijo, es decir, la desaparición de responsabilidades, actividades, costos, gustos y disgustos que implican.

La idea de Chagoya (1985:54) sobre la ambivalencia de los seres humanos, que da como resultado la aceptación o el rechazo de los hijos, se traduce en el planteamiento de Luis Feder,<sup>14</sup> quien considera que el conflicto que se presenta en la pareja se hace extensivo a las familias, por ser éstas el grupo en donde se realiza la maternidad-paternidad.

---

<sup>12</sup> Culturalmente se ha creído que al tener la facultad biológica de procrear, la mujer debe asumir las tareas del cuidado y atención de los hijos, además de quererlos como parte de su naturaleza. Hoy se sabe que el hecho de que asuma estas responsabilidades es producto de una socialización tanto del hombre como de la mujer a través de la historia. Las justificaciones que se han dado van desde lo biológico hasta lo psicológico. La mujer ha sufrido un condicionamiento para asumir la maternidad y el hombre para mantenerse alejado de la paternidad.

<sup>13</sup> Entrevistado por José Gutiérrez Vivó en el programa "Monitor de la mañana", *Radio Red*, 12 de septiembre del 2000.

<sup>14</sup> Entrevista sobre 'El aborto', invitadas Martha Lamas y Sara Sefchovich; conductor José Gutiérrez Vivó, programa "Monitor de la mañana", *Radio Red*, 29 de agosto del 2000.

Así, a la ambivalencia ya existente tanto de la mujer como del hombre (de la familia), se añade lo que significa la crianza y cuidado de los hijos para la familia y en particular para la mujer, así como el costo que implica esta crianza para ambas.

### **Significado del parto y la crianza de los hijos para la mujer, el hombre y la familia**

El ejercicio de la maternidad-paternidad requiere de una persona mayor, quien cuide del hijo hasta que crezca y pueda valerse por sí mismo. Esta tarea requiere de tiempo completo durante varios años, generalmente a cargo de la mujer. Cuando las madres biológicas no ejercen la maternidad, suelen ser otras mujeres las que realizan esa función. Sin embargo, estas madres sustitutas no siempre la aceptan gustosas ya que muchas veces son obligadas por las circunstancias económicas, laborales, familiares y/o culturales.

Este ejercicio de la maternidad tiene implicaciones concretas para las mujeres y los hombres, es decir, las familias, las cuales se desglosan a continuación:

#### *a) Implicaciones del embarazo y parto*

El cuerpo de la mujer está preparado para la reproducción del ser humano aunque ésto no quiere decir que todos los organismos (cuerpos) respondan de la misma manera. Cuando una mujer tiene un 'buen embarazo', no sufre de toda una serie de transtornos (vómitos, sueño durante el día, náuseas y otros síntomas asociados a embarazo),<sup>15</sup> pudiendo presentarse algunos a tal grado que es necesario que la futura madre guarde reposo absoluto, en ocasiones durante meses para no abortar o sufrir complicaciones que puedan poner en

---

<sup>15</sup> Marie Langer dice que en la cultura occidental, el embarazo está asociado al dolor y al sufrimiento. De ahí que muchas veces, puesto que eso se espera, llegue toda una serie de síntomas molestos que pueden presentarse realmente no como producto del embarazo sino por la predisposición que se tiene a ellos. Es una especie de acondicionamiento de tipo cultural ya que la predisposición al embarazo y al parto dentro de otras culturas es distinta (Langer, 1987:34).

peligro su vida y la del producto. Ciertamente, muchas mujeres asumen estos padecimientos gustosas, pero para otras, los trastornos son enormes. Quedan inmovilizadas, con todo lo que esto implica.

Cuando por fin llega el momento del parto, la situación es difícil para la mujer, pues la enfrenta sola<sup>16</sup> aunque tenga pareja. Poco antes del parto, durante y después se presenta toda una serie de sentimientos, muchas veces encontrados,<sup>17</sup> que provocan cansancio emocional, fisiológico<sup>18</sup> y un estado de mayor vulnerabilidad.

La cultura occidental concibe la idea de la 'depresión posparto', como un efecto que suele producirse durante las horas posteriores al alumbramiento, debido a una gran cantidad de emociones vividas en un corto tiempo. Es una situación que experimentan todas las mujeres con mayor o menor intensidad dependiendo de la cultura general a la que pertenece, de la transmisión de las vivencias de la madre-abuela y de sus propios deseos frente a la maternidad. En estas condiciones, la mujer comienza a hacerse cargo de la criatura que dio a luz, teniendo que estar pendiente de su alimentación e higiene, en fin, cuidar toda una serie de detalles que el bebé requiere para sobrevivir. Durante el tiempo en que la nueva madre todavía no logra reponerse del desgaste sufrido y asimilar qué fue realmente lo que pasó durante el proceso del nacimiento. De la noche a la mañana se convierte en responsable de otra vida,<sup>19</sup> situación que muchas veces también asusta aunque no se tenga conciencia de lo que implica. De ahí en adelante, la vida de la mujer deberá estar en función de las

---

<sup>16</sup> Existen, según la cultura, diferentes posturas en torno al parto: en algunas, la mujer tiene que irse lejos del grupo familiar a parir sola; en otras, la asiste una partera o el médico; hoy en día, se usa que la pareja acompañe a la mujer; sin embargo, el trabajo de parto, los dolores y la experiencia de dar a luz no se pueden compartir.

<sup>17</sup> Muchas veces estos sentimientos encontrados son difíciles de identificar debido a las expectativas sociales puestas en la mujer como futura madre y a su condicionamiento socio-cultural. Así se presentan diversos sentimientos que acarrear tensión: miedos a los dolores del parto, a la muerte, a la cesárea, caso frecuente en la actualidad, a que el producto no nazca sano, a que sea niña o niño. Existe, por otro lado, una especie de sorpresa ante la 'magia' del nacimiento.

<sup>18</sup> El cansancio emocional como el fisiológico es superado o no de acuerdo con la cultura que la madre tenga respecto al niño, a la mujer y a la maternidad.

<sup>19</sup> A lo largo de la historia la mujer ha sido tratada como niña, como un sujeto incapaz de tomar decisiones, de dirigir su vida, de tener responsabilidades. "... *ha sido vista como apéndice del hombre, como ser castrado, pero siempre como un ser perenne inválida --en tanto que mutilada--, pasiva e insegura, necesitada de dirección masculina*" (Eliás, 1978:31).



necesidades materiales y emocionales (dar afecto y atención) de la criatura. A partir de ese momento, ella deja de *ser para sí* --si alguna vez lo fue--, y pasa a *ser para otros*,<sup>20</sup> en este caso, para el hijo.

Si bien el proceso de reproducción biológica es consecuencia de la interrelación entre hombre y mujer, es la mujer quien lo enfrenta sola. La mujer tiene un cuerpo que produce a los hijos,<sup>21</sup> comenta Torres Arías,<sup>22</sup> pero esa situación puede implicar cierto conflicto a partir del momento en que deja de ser hija para pasar a ser madre. Al separarse con la maternidad de su propia progenitora al mismo tiempo la enfrenta: "*Yo voy a ser como tú*". Esto crea una situación de competencia y rivalidad entre las dos mujeres. Pero, a la vez, es a la abuela a quien se le dan los hijos, no al marido, porque es la mujer (la abuela) la que otorga el cuerpo femenino y la femineidad tanto biológica como psíquica.<sup>23</sup> Torres Arias<sup>24</sup> plantea, por otro lado, que la creencia de que el hombre "hace" a una mujer, o de que la mujer le da hijos, es un mito, no una realidad. Ésto, debido a que la mujer es la encargada social de los hijos. Dicha situación vendrá a reafirmar el rechazo del hijo por parte de la madre, pero también por parte del padre.

---

<sup>20</sup> El condicionamiento cultural hace suponer que la mujer dispone su vida para *los otros* por amor. Socialmente se ha llegado a cuestionar que el amor de la mujer esté otorgado en exclusiva a los miembros del grupo doméstico o familia directa, es decir, a hijos y esposo básicamente. Para la mujer --producto del aprendizaje cultural-- el amor es renuncia y entrega; tiene significado casi exclusivo de *ser-de-otros*, mientras que para el hombre es *posesión y uso de otros* (Lagarde, 1996:161). Simone de Beauvoir plantea que "el privilegio económico de los hombres, su valor social, el prestigio del matrimonio y la utilidad de un apoyo masculino comprometen a las mujeres a desear ardientemente agradar a los hombres. En conjunto, todavía se encuentra en situación de dependencia. Se sigue de ello que la mujer se reconoce y elige, no tanto en cuanto ella existe para él, sino tal como el hombre la define. Por lo tanto, antes necesitamos describirla como los hombres la sueñan, porque su *ser-para-los hombres* es uno de los factores esenciales de sus condición concreta" (De Beauvoir, 1981:178).

<sup>21</sup> Como la mujer produce hijos a través de su cuerpo, fue necesario legislar a la mujer a través de un cuerpo legislativo, dice Torres Arías (De Barbieri, 1987:242).

<sup>22</sup> Retomado de: De Barbieri, 1987:242.

<sup>23</sup> Si una madre tiene un conflicto sexual o un conflicto con su propia identidad, la hija no va a encontrar la identificación con el cuerpo femenino. Es la madre la que tiene que dar a la niña este derecho a la propia femineidad "reconociéndola como igual a ella". El problema es entender la persecución de la que ha sido objeto la mujer. La mujer tiene un poder en sí mismo: producir algo donde antes no hubo nada. Produce un niño y por lo tanto un cuerpo. El hombre dice cosas y manda, hace la ley, pero la mujer produce. La maternidad es contradictoria, un lugar de poder y de control de la mujer. Por eso ha tenido que ser tan sometida, tan controlada por las leyes que dictan los hombres (De Barbieri, 1987:242).

<sup>24</sup> Retomado de: De Barbieri, 1987:242.

### *b) Implicaciones de la crianza de los hijos para la mujer*

El ejercicio de la maternidad es mucho más de lo que comúnmente se piensa, sobre todo de lo que piensan los hombres. Los hijos, especialmente durante la primera etapa de su vida (alrededor de los primeros cinco años), necesitan toda la atención tanto material como emocional. El ser humano cuando nace, lo hace en total indefensión, por ello depende totalmente de los cuidados de un adulto. El niño necesita que le cubran las necesidades biológicas básicas de sobrevivencia, además de aquellas psicosociales como el afecto (cercanía con la madre, paciencia, cariño) y una vigilancia constante para evitar su muerte. Estas necesidades hacen que la persona que está a cargo del infante tenga que dedicar tiempo completo en las actividades de la maternidad (que esté a disposición de las necesidades del hijo) dedicándose al cuidado, preparación y abastecimiento de lo imprescindible para cubrir las necesidades básicas de la criatura.

En la medida en que los niños crecen --comienzan a moverse, caminar, treparse por todas partes, tocar todo lo que ven--, van realizando actividades independientes y, por lo tanto, los cuidados deben ser más escrupulosos, pues corren cada vez mayores riesgos. Al mismo tiempo, se tornan más demandantes y ruidosos. Ante esta situación, la madre necesita tiempo, recursos económicos y emocionales para dedicarle al hijo y que éste crezca hasta independizarse totalmente de ella.<sup>25</sup>

En diferentes sociedades, a lo largo de la historia, los hijos han constituido una carga tanto para la mujer como para el hombre y para la familia

---

<sup>25</sup> Hoy en día, a lo largo de este proceso se le pide a la mujer -condicionada culturalmente-, ser afectuosa, paciente, tolerante, servicial con los hijos, siendo este comportamiento considerado un deber ser por haber parido, es decir, debe ser 'maternal'. Marcela Lagarde (1993) realizó un estudio que da cuenta del condicionamiento que la mujer ha recibido para asumir una actitud maternal y que va mucho más allá de la relación con los hijos. Esta autora encontró que se extiende a *los otros* (a todas las otras personas con las que se relaciona la mujer), por ello plantea que a la mujer se le exige *ser para los otros* (Lagarde, 1993:364). Sin embargo, el condicionamiento es tal, para las mujeres y la sociedad, que "*En la conciencia de los sujetos, en primer término de las mujeres, no se aprecia que esas relaciones, actividades y afectos constituyan formas de maternidad*" (Lagarde, 1993:364). También anota que en todas las sociedades las relaciones están normadas de tal manera que si no ocurren como la norma lo enuncia, no son percibidas (Lagarde, 1993:363).

ampliada, por ello han existido miles de niños rechazados, como lo han demostrado Harris y Ross (1987), Philippe Aries (1987) y Lloyd DeMause (1982), entre otros. Es indispensable ubicar esta situación en el contexto familiar y cultural. Dentro de la familia, porque es en ella en donde se transmiten las pautas de comportamiento vía el proceso de socialización y, dentro del contexto cultural, porque éste determina las normas de conducta generales de los individuos en todas las sociedades.

### c) *Implicaciones de la crianza de los hijos para el hombre*

Ciertamente se ha creído, y algunos han dicho,<sup>26</sup> que el hombre desea ser padre para tener a quien heredar lo mismo el apellido<sup>27</sup> que los bienes, pero también se ha hablado de trascender en el hijo. Tal vez la necesidad de heredar el apellido es la vía para trascender. Por ello se cree que es importante que el primer hijo sea varón, es decir, el heredero y el medio a través del cual trasciende el padre.

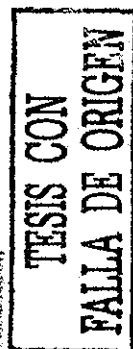
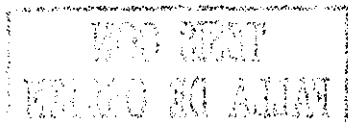
Es difícil saber históricamente si en realidad los hombres desearían la paternidad, sin embargo, hoy es un hecho que no todos la quieren. Se cuenta con información empírica<sup>28</sup> que indica que existen hombres que eluden las obligaciones relacionadas con la constitución y mantenimiento de una familia, dejando a la mujer la responsabilidad de los hijos. En este sentido se habla del padre ausente: ausente físicamente por diferentes razones (abandono de la mujer, migración por cuestiones de trabajo, entre otras) y ausente de las responsabilidades de la crianza de los hijos, pues suele delegar estas tareas en la mujer (Robles, Martha, 2000:16).

---

<sup>26</sup> En el trabajo de Engels, *La Familia, la propiedad privada y el Estado*, se plantea que el hombre desea al hijo varón para tener a quien heredarle sus bienes. En este sentido cobra importancia que sea primogénito. Ciertamente, en algunas épocas históricas -pocas- ha habido mujeres primogénitas que han heredado desde el trono hasta diversos bienes pero, de acuerdo con el régimen patriarcal, la costumbre y el valor dado al hombre privilegia al varón.

<sup>27</sup> Que se tengan hijos varones ha sido visto como una forma de continuar con la línea paterna, identificada a través del apellido del padre, el cual suelen llevar los hijos y éstos, a su vez, lo transmiten a los suyos (nietos del primero).

<sup>28</sup> Trabajo realizado en varios países de América Latina: CEPAL, (1993), "¿Por qué los hombres son tan irresponsables?"



En este renglón se identifican dos razones para la negación de la paternidad. La primera consiste en el hecho de que el hombre sea el proveedor de todas las necesidades de los integrantes de la familia. Generalmente, el hombre, dentro de su familia de origen, ha gozado de ciertos privilegios, pero cuando forma su propia familia tiene que asumir la responsabilidad de cubrir las necesidades de la misma, según lo estipule la sociedad en que vive. La segunda razón es que de ser hijo, y por lo tanto atendido por la madre, al establecer su propia familia en muchas ocasiones rechaza a los hijos porque la mujer (esposa) deja de atenderlo o lo atiende menos<sup>29</sup> para dedicarse a los hijos. Lo que busca, entonces, es que la mujer lo cuide como si fuera un hijo más, mayor y exigente. De ahí que el hijo, que demanda tanto tiempo, estorbe<sup>30</sup> al padre. En este sentido, Torres Arias (De Barbieri, 1987:245) señala que "el hombre coloca a la esposa en el lugar de la madre que tiene que ser nada más para él". Esta situación, que se presenta en todos los niveles sociales, revela que en realidad no se establece una pareja de dos adultos y que, en esta relación, la mujer no sólo no tiene ninguna satisfacción sino una carga más. El único momento en que puede sentirse considerada, mirada, es en el acto sexual. Por eso permite relaciones sexuales, es decir, deja que se disponga de ella sexualmente aunque también lo desea porque necesita sentirse mujer.<sup>31</sup> En el interior se sentiría mal si no fuera así: se plantearía que nadie la desea y, por lo tanto, que no vale nada.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> A este respecto se entrevistaron a 38 padres de familias. La mayoría de los hombres manifestó su rechazo, molestia y enojo ante la esposa por no atenderlos como ellos 'sentían merecerlo' a partir de la llegada de los hijos. Algunos de ellos fueron superando la situación; otros terminaron en separación y, otros más, todavía se quejan.

<sup>30</sup> Las demandas del hijo son de tiempo completo, por ello muchos hombres no desean tener descendencia ya que dejarían de disfrutar ser el hijo de su mujer. Este no deseo de paternidad suele manifestarse en diferentes grados, por ello es que muchos hombres abandonan a la mujer cuando tiene un hijo y con mayor razón si es hija. Culturalmente la maternidad es para la mujer y no para el hombre.

<sup>31</sup> Algunos testimonios de mujeres en este sentido son los siguientes: "Mi marido me usa"; "Mi señor me usa"; "A veces me siento muy mal porque sólo me usa para sus cochinas y se va, pero como me mantiene y mantiene a dos de mis hijos (de otro papá), pues ni modo". La sexualidad es difícil para las mujeres puesto que tradicionalmente ha sido relacionada con lo pecaminoso pero, a la vez, la mujer necesita ser mirada sexualmente (Zubillaga, 1994:92-95).

<sup>32</sup> Arias sostiene que la situación anterior explica el hecho social de que muchas mujeres cambien de pareja con frecuencia, pues tiene que haber pareja siempre porque, de lo contrario, la mujer se siente nadie.

Elsa Malvido (De Barbieri, 1987:245) comenta que, socialmente, la mujer sin pareja, sola, no vale nada.

A lo largo de la historia, el hombre ha sido el responsable de proveer lo necesario para la familia y muchos hijos pueden representar una carga en esta situación, incluso pobreza familiar. Es importante hacer notar que, por ser el sostén de la familia, ha sido el hombre quien toma la decisión sobre los hijos y la mujer, desde asumir o no la paternidad hasta rechazarla. Socialmente, su rechazo a los hijos no ha sido mal visto como en el caso de la mujer.

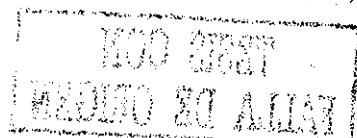
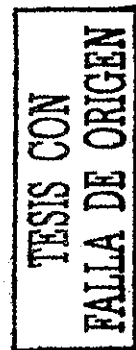
#### *d) Implicaciones de los hijos para la familia*

La realización de las actividades de crianza y cuidado de los hijos por parte de la mujer ha sido ampliamente estudiado por Marvin Harris y Eric B. Ross (1987). Estos autores plantean que existen costos de la crianza directos (alimentación, vestido, medicamentos, etcétera) e indirectos (dejar otras actividades para la atención de los hijos). Los principales costos se generan a lo largo de un periodo de cinco o seis años (Harris y Ross, 1987:21). Esto es importante porque durante los primeros años los hijos requieren atención para su sobrevivencia, así como algunos gastos adicionales, aumentando considerablemente el trabajo doméstico.<sup>33</sup>

En las sociedades preindustrializadas, la mujer ha podido combinar tanto la realización de actividades de cuidado de los hijos como las productivas, sin embargo, en las industrializadas no sucede igual. En el primer tipo de sociedades, y aún en las áreas rurales de los países latinoamericanos, es posible que se necesite un esfuerzo considerable para que continúen con vida los infantes pero, a partir del término del periodo de lactancia -alrededor de los 3 años-, los niños comienzan rápidamente a 'amortizar su coste',

---

<sup>33</sup> Harris y Ross (1987:53 y 54) comentan que datos interculturales del mundo entero sugieren que el trabajo materno de crianza de los hijos aumenta cuantos más hijos se tienen. Por otro lado, Weisner y Galimore resumieron datos de Barry y Paxson (Harris y Ross, 1987:170) sobre 186 sociedades, en donde hallaron que las madres casi siempre desempeñan más del 50% de las tareas de cuidado de los hijos (aunque en la primera infancia por lo general son quienes se ocupan casi totalmente de ellos). Así, si las madres son quienes principalmente se ocupan de los niños, no cabe duda de que un intervalo genésico más breve aumentan las responsabilidades de la madre en cuanto al cuidado de los hijos. Los datos de las investigaciones de Barry y Paxson son de 1983.



afirman Harris y Ross (1987:21), pues comienzan a realizar toda una serie de tareas, primero en el hogar y luego en el campo.

En las sociedades industrializadas, aseveran Harris y Ross (1987), los procesos de industrialización y urbanización han originado que la mujer tenga que dejar actividades económicamente retributivas para la familia. Pero cuando no es así, afirman los estudiosos de la economía, muchas mujeres se ven sujetas a la denominada doble jornada de trabajo, lo que ocasiona cansancio físico que repercute en su salud física y mental (exceso de tensión), y afecta a los hijos en tanto que con frecuencia están sujetos al maltrato.

Cuando la mujer se incorpora al trabajo asalariado, generalmente gana menos que el hombre --aun teniendo el mismo trabajo y la misma capacidad--, además de que encuentra limitaciones tales como el tener que dejar el trabajo por embarazos, por la edad, por la ausencia frente a sus hijos.

En situaciones de sobrevivencia, sin embargo, los hijos cobran importancia en la medida en que la familia puede asumir los costos de los primeros años de vida de los hijos, recibiendo la recompensa cuando éstos comienzan a trabajar y a contribuir en la economía familiar de muy diversas maneras.<sup>34</sup> Esta variable resulta muy difícil de medir en cuanto a los costos, pero el trabajo que realizan los hijos mayores --cuidado de los hermanos menores y diversas labores domésticas--, libera a las madres para la realización de tareas que producen ingresos,<sup>35</sup> lo cual es muy significativo.

*Los hijos juegan otros papeles para la familia y específicamente para la mujer. En sociedades en donde la cultura es patriarcal y la mujer no tiene valor por sí misma, tanto el matrimonio como los hijos cobran una especial*

<sup>34</sup> A medida que se reduce la cantidad de fuerza de trabajo infantil a disposición del hogar, los costos de crianza recaen más sobre las madres. Los costos aumentan si el embarazo y la crianza impiden a las mujeres participar en el empleo asalariado fuera de la casa y de la aldea (Harris y Ross, 1987:190).

<sup>35</sup> En muchos lugares, las familias numerosas de tipo rural o suburbano son unidades mucho más eficientes en la generación de ingresos porque para su mantenimiento hace falta una proporción *más reducida del tiempo total de trabajo* (Harris y Ross, 1987:188). Esto se puede comprobar en el caso de México, a través del estudio realizado por Larissa Lomnitz titulado *Cómo sobreviven los marginados*. White (Harris y Ross, 1987:188) llega a la conclusión de que la estrategia imperante de producción, que implica unos cinco hijos nacidos y cuatro sobrevivientes por mujer (lo que se logra mediante un matrimonio relativamente tardío y un espaciamiento entre los partos de unos tres años), 'parece ser una reacción plenamente adecuada' para las familias.

importancia. Por un lado garantizan la sobrevivencia de la mujer, lo mismo si proviene de los sectores de escasos recursos que de los estratos medios y altos que, con excepción de épocas recientes, han impedido su integración a la vida laboral. Por otro lado, señala Torres Arias (De Barbieri, 1987:244 y 245), en ocasiones el hijo cobra importancia en tanto que se vuelve objeto de toda una patología de la pareja y de la sociedad. Por ejemplo, existen mujeres que llegan a la maternidad más por el cálculo que por el deseo. Su hijo deviene un medio para atrapar al hombre,<sup>36</sup> para controlarlo e, incluso, agredirlo a través de él;<sup>37</sup> se convierte en depositario de la conflictiva de los padres o es visto como una solución a ella.

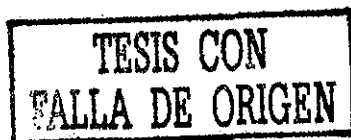
Hasta aquí se ha visto cómo la maternidad-paternidad puede llegar a ser un conflicto --entre el deseo de tener o no tener al hijo--, además de discernir sus implicaciones para la pareja en términos de dedicación, responsabilidad y costos de la crianza. Estas complicaciones y conflictos dan por resultado una gran ambivalencia con respecto de tener hijos<sup>38</sup> o de asumir la maternidad-paternidad, misma que puede llevar, en los casos extremos, al acto filicida en las diferentes formas contempladas en este trabajo. Ahora se enfocará la atención al contexto social en el que históricamente se ha producido el fenómeno, situación objeto de estudio del presente trabajo. Esta ubicación obedece a la necesidad de situar a las familias en sus contextos reales y no trabajar desde los planteamientos teóricos que, si bien son fundamentales, la situación concreta socio-cultural y económica es importante para la problemática que se trabaja.

---

<sup>36</sup> Esta fue una forma reconocida y reglamentada por la ley de garantizar la sobrevivencia económica de muchas mujeres ante el abuso de hombres que perjudicaban su reputación social; convirtiéndose en usos y costumbres vigentes hasta épocas muy recientes.

<sup>37</sup> En algunas sociedades se ha utilizado a los hijos para retener al hombre como una alternativa de sobrevivencia para las mujeres. Así se dio en la 'clase media' urbana católica de México desde el siglo XIX y todavía a finales del XX. Este fenómeno, según plantea Torres Arias (De Barbieri, 1987:244 y 245) también se presenta porque "*la mujer nunca se siente segura de tener al hombre, de lo que está segura es que tiene al hijo y eso alimenta su narcisismo y su poder*".

<sup>38</sup> El uso de los métodos anticonceptivos, aunque prohibido socialmente en algunos países, ha sido una práctica común utilizada por muchas mujeres a lo largo de la historia en casi todas las sociedades conocidas.



## Proceso histórico

El fenómeno del filicidio comenzó a presentarse desde los orígenes de la humanidad.<sup>39</sup> Es de suponerse que en el contexto de las sociedades recolectoras figuraba como solución para mantener a la comunidad con un cierto número de los integrantes, sobre todo debido a la necesidad de movilización constante. En este sentido, las condiciones materiales, relacionadas con la sobrevivencia de los primeros grupos humanos, fueron determinantes para la aparición del acto filicida. Más adelante, conforme se desarrollan los pueblos, éstos toman caminos diferentes. Los pueblos de la Europa occidental, por ejemplo, a pesar de ser agricultores, continuaron con la práctica filicida como parte de sus usos y costumbres: reglamentaron y justificaron el filicidio cultural y jurídicamente; formaron criterios basados en aspectos tales como médicos, estéticos y religiosos que lo desagrababan.

Los pueblos que atravesaron el estrecho de Bering, a diferencia de los europeos, en la medida en que se fueron convirtiendo en verdaderas civilizaciones (las mesoamericanas y la incaica) dejaron de practicar<sup>40</sup> el filicidio y el fenómeno dejó de existir en ellas.<sup>41</sup> Culturalmente, éstos pueblos se desarrollaron de manera diferente y los hijos pasaron a tener una valoración positiva, situación distinta a lo que todavía sucedía en Europa, donde los hijos eran valorados funcionalmente en relación a la economía familiar y social.

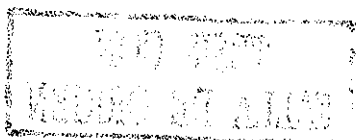
Con la colonización de América, las costumbres europeas ganaron terreno nuevamente. Así, el filicidio cruzó una vez más los mares para arraigarse en distintos sectores de la población. Sin embargo, cuando en Europa el modo de producción se modificó --producción a gran escala--, la

---

<sup>39</sup> Para mayor información ver: De Beauvoir, 1981; Harris y Ross, 1987 y, Engels, 1974.

<sup>40</sup> En la época de esplendor, cuando los mesoamericanos dejaron de practicar el filicidio, los pueblos de Aridoamérica lo realizaban comúnmente.

<sup>41</sup> La información disponible indica que en Mesoamérica el filicidio desaparece posiblemente gracias a que las condiciones materiales fueron mejores que las de los pueblos europeos. Harris y Ross (1987:20, 38, 50, 54-64) comentan que en América, en la parte no árida, la existencia del maíz dio muchas más posibilidades de sobrevivencia y en mejores condiciones que en Europa.





manera de pensar del individuo y de la sociedad, cambiaron. Paulatinamente se otorgó un valor positivo a la infancia en general, pues se necesitaba mayor población.<sup>42</sup> Esto llevó a conformar socialmente una ideología<sup>43</sup> que puso en el centro a los hijos, sobre todo en relación a la vida de las mujeres, encerradas ahora dentro del hogar y responsables absolutas de ellos y del marido. Esta ideología planteaba la maternidad como única forma de realización para la mujer dejando en un segundo plano la paternidad. En general, al centrar su vida en los hijos, las mujeres han introyectado, en diferentes grados, esta manera de pensar haciendo de ello el motivo de su existencia personal, pero básicamente social. Así, ante la posibilidad de perder ese objeto central de sus vidas, algunas han recurrido al filicidio antes que permitir la pérdida simbólica del hijo, reafirmando con ello la idea de la maternidad como fin último y único de su ser. Como ya se señaló previamente, mujer-madre se vuelve un personaje *relativo* y *tri-dimensional* sin aspiraciones propias (Badinter, 1981:15). Otras han accedido a la maternidad con no muy buen agrado, presentándose los casos de maltrato, y otras más, la han rechazado de diversas formas (desde el no embarazo hasta las formas de filicidio encontradas y clasificadas como negligencia y las simbólicas).

## Contexto

El ejercicio de la maternidad-paternidad y el fenómeno del filicidio se sitúan en el ámbito familiar y éste, a su vez, en una realidad socio-económica y cultural determinada.

En el presente trabajo, el contexto se abordará a partir de tres grandes apartados: a) las condiciones materiales y económicas; b) las circunstancias culturales que propician la existencia del fenómeno filicida y, c) las condiciones sociales que se presentan.

---

<sup>42</sup> Esta valoración en función de lo económico sigue presentándose en Europa.

<sup>43</sup> Aquí la ideología es entendida como la manera de pensar de la clase dominante; sector que tiene el poder económico y el interés de preservar determinadas maneras de pensar y de concebir la vida.

### *a) Condiciones materiales y económicas*

Salvo en los tempranos orígenes de la humanidad, históricamente los grupos familiares se ubican en diferentes posiciones económicas que han determinado sus posibilidades materiales para hacer frente a los costos de la maternidad-paternidad. De manera general se identifican sectores poblacionales económicamente altos, medios y bajos, tanto en sociedades de escasez o preindustriales (esclavismo, feudalismo) como en las de mayor abundancia (industriales o capitalistas). Esta clasificación se relaciona con los recursos económicos que tiene cada familia para vivir y, por lo tanto, para la crianza de los hijos.

Empero, tener mayores ingresos o posibilidad económica no necesariamente implica el deseo de tener mayor número de hijos, puesto que existen, como ya se mencionó anteriormente, otros factores importantes que lo condicionan. La situación económica hace que las familias enfrenten las tareas de la maternidad<sup>44</sup> con diferentes apoyos.<sup>45</sup>

### *b) Condiciones culturales*

Todas las sociedades, ricas o pobres y con cualquier modo de producción, tienen una cultura determinada. Por cultura se entenderá aquel conjunto de hábitos (tendencias aprendidas para reaccionar) adquiridos por cada sujeto a

---

<sup>44</sup> Aquí se habla exclusivamente de la maternidad, debido a que es la mujer quien se encarga directamente de las tareas del cuidado de los hijos.

<sup>45</sup> En los sectores altos de toda sociedad, las madres han podido contar siempre con la ayuda de otras mujeres --llámense, según la sociedad, esclavas, nodrizas, nanas, cuidadoras de niños, etcétera--, para la realización de las tareas de la maternidad. Al realizar la supervisión, más no la ejecución de esos deberes, la mujer aleja a los hijos, lo que posiblemente permita su supervivencia sin tantos riesgos, aunque esto no excluye la posibilidad del filicidio dentro de este sector. En los estratos de medianos recursos, algunas madres cuentan con la ayuda de otra mujer para la realización de dichas tareas, pero es aquí, en la actualidad, donde se presenta el filicidio en sus formas indirectas, debido al alto índice de maternidad entre mujeres jóvenes y fuera de matrimonio, las cuales, además, no cuentan con el apoyo familiar. En la medida en que se desciende en la estructura jerárquica de cualquier sociedad, las madres cada vez tienen menos posibilidades de ayuda en estas tareas, salvo por algunos familiares. En el sector poblacional de ingresos más bajos, la inmensa mayoría de las mujeres tiene que cumplir sola con las tareas de la maternidad.

través de su propia experiencia en la vida.<sup>46</sup> Los hábitos son conceptualizados, es decir, verbalizados como normas o pautas de conducta ideales<sup>47</sup> dentro de la sociedad. Estas prácticas van formando creencias (explicaciones sobre algo o sobre la necesidad de hacer algo) y éstas, a su vez, mantienen los hábitos. Ambos son compartidos por grandes grupos de personas (sociedades o grupos organizados) y permanecen relativamente uniformes por la presión social.<sup>48</sup> Estos hábitos son denominados por Giddens (Andrade Carreño, 1999:27) como *prácticas sociales*<sup>49</sup> que se sustentan en los conocimientos previos<sup>50</sup> y se ejercen cotidiana y regularmente. Como ya se dijo, estos conocimientos son compartidos por la comunidad, pero son apropiados de diferente manera de acuerdo con la personalidad de cada sujeto, sus estilos de comportamiento y las diversas experiencias con las que se relaciona, lo que provoca que las acciones sean matizadas con rasgos distintivos. De ahí que siempre existan personas que rompen las reglas sociales.<sup>51</sup>

---

<sup>46</sup> Muchos de los hábitos adquiridos por los seres humanos son transmitidos de padres a hijos través de generaciones sucesivas y, por medio de repetida inculcación, adquieren esa persistencia a través del tiempo. Murdock (1997:82) desarrolla ampliamente este tema y plantea que la cultura -- hábitos-- consiste en técnicas habituales probadas para satisfacer los impulsos humanos en la interacción del hombre con el mundo externo de la naturaleza y con los demás hombres. En este sentido, comenta, la cultura consiste en hábitos y éstos, según ha demostrado la psicología, persisten sólo si traen satisfacción.

<sup>47</sup> Ciertamente, la mayoría de la gente se da cuenta de sus normas culturales y puede diferenciarlas de sus hábitos individuales; pero es importante anotar que existen circunstancias apropiadas para ellas, así como sanciones por no cumplirse (Murdock, 1997:81).

<sup>48</sup> Murdock (1997:80) sostiene que los hábitos que los miembros de un grupo social comparten entre sí constituyen la cultura de ese grupo.

<sup>49</sup> Las *prácticas sociales* en las que participan los actores de una sociedad tienen las siguientes características: 1) reflejan la habilidad humana para modificar las circunstancias; 2) recrean las condiciones sociales heredadas (prácticas, conocimientos y recursos); 3) son ordenadas y estables a través del tiempo y del espacio; propiamente rutinizadas y recursivas (lejos de ser causales o meramente voluntaristas); 4) a través de las *prácticas sociales* los actores, al 'hacer cosas' en las situaciones sociales particulares en las que se encuentran, con la mera intención de tratar a su manera tales situaciones, producen de manera intencional formas de vida social a través de las cuales restituyen las reglas del juego, las reglas de etiqueta, las normas de cooperación, entre muchas otras formas tradicionales de comportamiento (planteamiento de Giddens retomado de Andrade, 1999:27-29).

<sup>50</sup> Se entiende por *conocimiento previo* la información y diferentes nociones como habilidades diversas, uso de herramientas, conocimiento del lenguaje, de ambientes, de formas de trato con otros, capacidad de distinguir situaciones de riesgo adquiridas a través de medios formales e informales (Giddens, 1997:187).

<sup>51</sup> Todas las culturas tienen sus pautas de comportamiento de manera ideal; estas pautas indican, de manera implícita o explícita, el comportamiento que debiera tener cada uno de los individuos que integran dicha sociedad. Sin embargo, es importante anotar que estas normas ideales son diferentes a la conducta real ya que en el comportamiento de los individuos entran en juego los impulsos, así como su percepción de la situación general en la que se encuentra. En este comportamiento suele seguir sus

Las *prácticas sociales* --desde la antropología, hábitos-- son parte de la cultura, misma que se transforma siempre y cuando satisfaga necesidades del ser humano. Los cambios permiten al ser humano adaptarse al ambiente geográfico, social, económico para ajustarse según sus demandas biológicas y psicológicas.<sup>52</sup> En este sentido se puede hablar de cambios culturales.<sup>53</sup> Generalmente se dan en la medida en que se transforman las condiciones de vida y, aun así, suelen ser más bien lentos.<sup>54</sup> Pero, la historia también indica que existen comportamientos que se modifican poco, debido en parte, a que las condiciones de vida no lo han hecho. Por el contrario, han sido reforzadas culturalmente a través de diferentes vías por no encontrar otra salida viable. Este es el caso del fenómeno filicidio, propiciado por diferentes elementos culturales, a saber:

1) en el nivel de la cultura general influyen: a) la religión; juega un papel importante en la vida de la población y enfatiza algunos aspectos como la sexualidad,<sup>55</sup> la familia y la concepción sobre la infancia; b) la concepción del mundo y de la muerte; la visión adoptada hará que la muerte tenga significados diferentes para los progenitores; c) la situación que han mantenido el hombre y la mujer dentro de la sociedad;<sup>56</sup> d) la valorización positiva o negativa sobre el niño en general y sobre la niña en particular, lo que hace que los hijos sean deseados o no;

2) en el nivel de las relaciones padres-hijos figuran: a) la patria potestad, asignada al padre, cuando muchas veces la mujer enfrenta sola la maternidad; b) las creencias sobre la crianza de los hijos; éstas juegan un

---

hábitos establecidos, pero sus impulsos o la naturaleza de las circunstancias pueden llevarlo a desviarse de ellos en menor o mayor grado (Murdock, 1997:81).

<sup>52</sup> Si las condiciones de vida cambian, las formas tradicionales dejan de proporcionar un margen de satisfacción y son eliminadas; si surgen o se perciben nuevas necesidades, se hacen nuevos ajustes culturales a ellas (Murdock, 1997:83).

<sup>53</sup> Cambio cultural hace referencia a la función adaptativa de la cultura, la cual está vinculada estrechamente con el proceso histórico, que permite ver los cambios.

<sup>54</sup> La historia indica que los cambios culturales han sido verdaderamente lentos si se toma como parámetro la vida de un ser humano.

<sup>55</sup> A lo largo de la historia, socio-culturalmente la Iglesia ha sostenido una permisibilidad sexual para el hombre, a diferencia de la mujer, quien ha sido sujeta a una posición de desventaja social y económica a pesar de ser responsable de los hijos.

<sup>56</sup> Este punto es importante porque es la mujer la quien se hace cargo de los hijos, aunque la decisión sobre ellos es el padre y no la madre.

papel importante en la medida en que pueden encubrir o justificar el fenómeno filicida; c) las convicciones acerca de la forma de educación de los hijos, a menudo basada en golpes y malos tratos, mismos que a veces llevan al filicidio de manera indirecta; d) el conocimiento sobre cómo resolver el no deseo de la maternidad-paternidad cuando el hijo ya nació, ante la imposibilidad de la anticoncepción o del aborto; e) la subjetividad, como un elemento importante debido a que los individuos enfocan la realidad que viven dentro del contexto en que han crecido y se han formado.<sup>57</sup>

La subjetividad es un elemento importante de la cultura. Schutz (Girola, 1999:21 y Schutz, 1974) supone que el mundo es una construcción intersubjetiva en la que el supuesto de *reciprocidad de perspectivas* es fundamental (pienso que el otro ve el mundo igual que yo).<sup>58</sup> En este sentido, la cultura se conforma entre los grupos que se identifican mutuamente. Con respecto al fenómeno filicida, también entra en juego la subjetividad.<sup>59</sup> En el caso de la mujer, ésta se relaciona con su condición de género. Desde la teoría, la subjetividad<sup>60</sup> no se vincula con el individuo sino con el sujeto que, como tal, responde desde sus vivencias y circunstancias particulares y, por lo tanto, aparece descentrado con respecto al individuo (Lacan, 1978:19). Por eso parece excéntrico y, 'escapa a cualquier condicionamiento individual', comenta Lacan (1978:20). La subjetividad se expresa en comportamientos,

---

<sup>57</sup> Schutz (Girola, 1999:20) sostiene 'que la *actitud natural* es esencialmente acrítica; es decir, que los sujetos toman las cosas tal como aparecen. En esta idea de Schutz, la duda sobre lo que se vive de manera inmediata no existe y, plantea que "la no duda" es la base misma de la posibilidad de vivir en el mundo cotidiano' (Girola, 1999:21). Berge y Luckman (1978) comentan, por otro lado, que las personas asumen como la realidad aquella que viven de manera inmediata y que a partir de la cual juzgan a los demás.

<sup>58</sup> Este supuesto que plantea Schutz no es consciente, pero si no se diera, no habría vida en común ni la comunidad sería posible (Girola, 1999:22).

<sup>59</sup> La subjetividad es específica. Se estructura a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad y se organiza en torno a formas específicas de percibir, de sentir, de racionalizar, de abstraer y de accionar sobre la realidad (Lagarde, 1993:302).

<sup>60</sup> Con Freud irrumpe una nueva perspectiva que revoluciona el estudio de la subjetividad y muestra, precisamente, que el sujeto no se confunde con el individuo. "*El sujeto como tal, funcionando en tanto que sujeto, es otra cosa y no un organismo que se adapta. Es otra cosa y, para quien sabe oírlo, toda su conducta habla desde otra parte, no desde ese eje que podemos captar cuando lo consideramos como función en un individuo, es decir, con un cierto número de intereses concebidos sobre la areté individual*" (Lacan, 1978:19). *Areté* significa virtud en griego; ser virtuoso era un ideal a alcanzar.

actitudes y acciones del sujeto, en cumplimiento de su ser social y en el marco histórico de su cultura. En suma, la subjetividad es la elaboración única que hace el sujeto de su experiencia vital. A este respecto, Torres Arias (De Barbieri, 1987:243) señala que tanto la mujer como el hombre reproducen en el hijo su propia condición de hijo: si en su infancia fueron maltratados, van a ser maltratadores; si fueron abandonados, van a ser abandonadores, aunque no de manera tan lineal.<sup>61</sup> En distintos momentos históricos se cuenta con información sobre madres que han preferido matar a sus hijas o hijos para que no sufrieran lo que ellas sufrieron<sup>62</sup>, o porque sienten, como ya se mencionó, que pueden perder al eje de sus vidas.<sup>63</sup> El vínculo con la madre es el primero y tan fundamental que suele dejar una huella<sup>64</sup> (Langer, 1987:23) mucho más fuerte que la que deja el padre.

Lo anterior es producto de la educación recibida.<sup>65</sup> Históricamente la mujer se ha percibido con menos capacidades, inteligencia y alternativas que

---

<sup>61</sup> Porque la toma de conciencia de lo vivido lleva a la modificación de las acciones.

<sup>62</sup> "No quiero hija, pues a las mujeres nos va como en feria; quiero un hombre, a ellos les va mejor que a nosotras", cuenta una de las mujeres entrevistadas. Elena Azaola (1996:65, 66) menciona una novela (*Beloved*, escrita por Toni Morrison) en donde una mujer negra del siglo XIX dio muerte a su hija con el fin de resguardarla de la esclavitud. Otra novela (*¿Acaso no matan a los caballos?* de Peter Mc Coy, de 1971) habla de un homicidio que se justifica como una forma de proteger del dolor, al igual que a los caballos (homicidio por compasión), entre otros muchos casos más.

<sup>63</sup> Para muchas mujeres, como producto del condicionamiento cultural, el hijo pasa a ser el centro de su vida. Marcela Lagarde (1993:753-755) comenta que la madre mata a quien da vida y a quien le da la vida a ella. "El filicidio es la renuncia y la muerte del núcleo de la identidad y de la definición social y cultural de la madre. Es la muerte del hijo y de la madre realizada en esa relación". "La filicida se mata como madre al matar al hijo. Muere así una parte sustantiva, esencial de sí misma".

<sup>64</sup> Si la niña fue tan maltratada, tan desposeída, tan exigida en su primer vínculo, trae internalizada dentro de sí la figura de una madre bruja, agresiva, persecutoria. A la vez, cuando ella accede al lugar de la madre, sigue teniendo dentro de sí a esta madre terrorífica y desde ahí puede surgir el sadismo hacia el hijo (Torres Arias en: De Barbieri, 1987).

<sup>65</sup> Es así como la madre instruye a sus hijas sobre la imagen que debe tener de sí misma. Le enseña que su género es poseedor de los afectos positivos; por ello la hija aprende que la mujer es la responsable exclusiva del cuidado de los hijos, dando por sentado que la racionalidad, la eficacia laboral y la política corresponden a los varones, y que el binomio madre-hijo es el atributo más acabado de la femineidad. La hija asimila que al hombre, por su fuerza física, se le exigirá controlar sus emociones, que rechace el trabajo doméstico, muestre competitividad, agresividad, iniciativa y ejerza el mando. A las mujeres se les condiciona culturalmente para evitar todo aquello que pueda asustarlas; se les conforma para que sean tiernas, inferiores, secundarias, sumisas, capaces de reprimir su agresividad, por ser esta una variable de la competitividad, poseedoras de poco o ningún espíritu aventurero y confianza en sí mismas. Por ello, cuando la mujer llega al matrimonio, muestra poca capacidad para emitir juicios y tomar decisiones, situación que le asegura la disminución paulatina de su confianza ya deteriorada. Asimila que para ser aceptada y querida por los demás debe mantenerse linda y ser obediente, llegando a

el hombre. Su autoimagen --conformada culturalmente-- es negativa y por ello se siente: a) devaluada; no reconoce sus capacidades, sabotea y se inmoviliza ante problemas que no sabe cómo enfrentar; b) carente, dispuesta a la dependencia vital o a una simbiosis completa; c) constantemente disponible para otros; d) dadora, sin lo cual sucumbe; e) entrenada para tener una actitud de renuncia al yo como centro del mundo y, f) adiestrada para no gozar de una vida autónoma.<sup>66</sup> En el caso del hombre,<sup>67</sup> éste se percibe con posibilidades de poder sobre otros --mujer e hijos--, actitud reforzada por las prácticas culturales que le permiten hacer, dejar, abandonar y decidir sobre los hijos y la mujer.

Hay que añadir que, como socialmente la mujer es considerada menos que el hombre, no es de extrañar que el filicidio de niñas sea mayor que el de niños. Culturalmente, los hijos varones siguen teniendo una valorización positiva tanto para la madre como para la familia, situación que entra en juego en algunas formas de filicidio. De acuerdo con investigaciones realizadas,<sup>68</sup> los hijos varones cobran importancia por ser considerados como futura fuerza de trabajo para el sustento familiar y como futuros cuidadores y mantenedores de los padres.<sup>69</sup>

---

dependen de la aprobación de otros para su propia satisfacción en las actividades que realiza (ver: Figes, 1970; De Beauvoir, 1981; Matherlart, 1972 y Lagarde, 1993).

<sup>66</sup> Hatley y otros investigadores señalan que los comentarios 'discriminatorios que se dan a cada género, actúan como indicadores de un concepto de autoidentidad, en que está incorporada la diferenciación en razón del sexo' (Oakley, 1977:184). Erikson considera que la influencia externa puede afectar la capacidad espontánea de creer y confiar, por lo que si ésta se ve perturbada, dichas personas en el futuro se reaseguran 'a través de la dedicación, el afecto, el amor, el reconocimiento y la confirmación a través de los demás' (Mattuasek, 1984:125).

<sup>67</sup> La figura paterna es importante porque como el hombre ha sido el que dicta las leyes - sociedades patriarcales-, sean éstas implícitas o explícitas tiene el poder en sus manos. "... nos constituimos en sujetos psíquicos a partir de este orden social; por lo tanto, mientras no haya también un cambio en la sociedad, en todos sus determinantes, psíquicamente lo seguiremos reproduciendo" (Torres Arias, en De Barbieri, 1987:246).

<sup>68</sup> Larissa de Lomnitz (1978) trabaja ampliamente este tema.

<sup>69</sup> Para el presente trabajo se indagó sobre la importancia que tienen los hijos para las familias mexicanas. Para ello se tomaron 50 familias urbanas y 50 rurales. Dentro de cada uno de estos ámbitos, se entrevistaron a 20 familias de escasos recursos, 20 de sectores medios y 10 de sectores altos. De cada grupo se seleccionó a 3 mujeres que fueran madres solteras o que asumieran solas la maternidad. Los resultados fueron los siguientes: en la zona rural, la mayoría de las familias respondió que los hijos son importantes para no estar solos, para que se hagan cargo de ellos (los padres) cuando estuvieran grandes y no pudieran trabajar y, para que sean ellos quienes se queden con las tierras que tienen. En el ámbito urbano, la mayoría de las familias de escasos recursos plantearon que son importantes para no estar

Se cree que la mayoría de los filicidas son mujeres porque biológicamente funcionan como las reproductoras de la vida, pero, según Torres Arias, también son reproductoras de la muerte<sup>70</sup> desde el momento en que deciden dejar de alimentar o de cuidar al pequeño, siendo ellas las responsables directas de la crianza. El padre juega aquí un papel secundario pero fundamental. En las sociedades falocráticas --desde quién sabe cuántos siglos--, es él quien representa la ley, causa el orden y permite, propicia o decide, en un momento dado, la separación del hijo de la madre.<sup>71</sup> En el caso de la mujer abandonada, ésta puede transmitir al hijo el odio que tiene hacia su padre. También, señala Torres Arias, puede dirigirle el odio que siente por su propia madre, por haberla hecho mujer, aunque esta tendencia dependerá de las circunstancias particulares de cada caso (De Barbieri, 1987:241). El maltrato suele considerarse como una forma derivada del aprendizaje que se presenta básicamente dentro del grupo familiar. Así, el filicidio vía el maltrato o a través de otras formas (condiciones materiales, sociales y culturales) es producido, propiciado o provocado por la propia organización de la sociedad reflejada al interior de las familias.

Anthony Giddens (1997:150) considera que existe una *dualidad de estructura* a través de la cual se deben considerar simultáneamente los

---

solos, porque son graciosos, para que los cuiden cuando estén grandes y, porque es bonito tener hijos/as. En los sectores medios y alto, las respuestas variaron: para realizarse como padres (específicamente esta respuesta fue dada por mujeres), para no estar solos, porque son los herederos de sus bienes, y, porque son una consecuencia natural y lógica de las relaciones de pareja, es decir, del matrimonio. Entre las familias de altos ingresos, la importancia versó sobre la necesidad de heredar bienes y para que el apellido familiar no se pierda. En resumen, un gran número de la población estudiada, sobre todo de escasos y medianos recursos, declaró que los hijos son importantes: para no quedarse solos, para que les ayuden con el trabajo, para que les ayuden en los trabajos del campo, para que ellos se queden con las tierras y para la realización de la mujer como madre.

<sup>70</sup> La muerte puede verse como 1) iniciación de un ciclo de vida, es decir, el alma inmortal inicia un nuevo ciclo de vida; 2) como fin de un ciclo de vida -reposo o cesación de los cuidados de la vida-. Hegel planteaba que era el fin del ciclo de la existencia individual, finita por su imposibilidad de adecuarse a lo universal y, 3) como posibilidad existencial, en donde hay varios planteamientos, entre los que sobresalen los de Dilthey y Heidegger (Escudría y Chávez Calderón, 1994:153 y 154).

<sup>71</sup> El hombre no se hace cargo de los hijos sino que sale a realizar toda una serie de actividades desde las laborales hasta las de recreación, pero deja a la mujer como encargada de los hijos. Por ello es necesario considerar a la maternidad como un lugar de desplazamientos y condensación de una serie de fenómenos sociales, psíquicos y biológicos muy complejo. Desplazamiento, porque se pone ahí una serie de conflictos, expectativas, deseos, anhelos y sentimientos que se condensan en ese punto: la sexualidad, la relación de pareja, la situación social (Langer, 1987:19). Es un fenómeno muy crítico. La maternidad es esa situación que carga a la mujer y, carga sola, dice Torres Arias (De Barbieri, 1987:239).



sentimientos y las emociones cambiantes de los seres humanos junto con las fuerzas exteriores.<sup>72</sup> Por ello es necesario considerar que la conjugación de los diferentes elementos internos del ser humano, así como las condiciones económico-materiales, culturales y subjetivas de las familias propiciarán la existencia del fenómeno filicida que aquí se trabaja.

### c) *Condiciones sociales*

Por condiciones sociales, relacionadas con el tema de este trabajo, se entenderán aquellas acciones que realiza el conjunto de la sociedad a través de sus gobernantes en apoyo de la maternidad-paternidad. La existencia del discurso en favor de la maternidad-paternidad o de la familia ha existido en numerosas sociedades, sin embargo, esto no significa que el interés sea genuino puesto que las acciones de apoyo que se realizan pueden ser mínimas o inexistentes.

Se observan a lo largo de la historia diferentes actitudes sociales frente a la maternidad-paternidad. En algunas sociedades el interés es real y se muestra a través de acciones concretas de apoyo a las familias; en otras, la responsabilidad recae exclusivamente a las familias sin que hubiera una alianza por parte de los gobiernos en favor de la maternidad-paternidad. En estas sociedades, las ayudas externas que tienen las familias nucleares suelen ser de algunos de los miembros de las familias extensas de ambos cónyuges pero siempre fuera del ámbito gubernamental.

Así, las sociedades que realizan acciones en beneficio de la maternidad-paternidad no favorecen la existencia del fenómeno filicida, mientras que aquéllas que no persiguen un interés real en esta materia, sí lo favorecen.

---

<sup>72</sup> Giddens asume que la estructura tiene una naturaleza dual: la estructura está intrínsecamente relacionada con la acción y la acción, a su vez, se relaciona con la estructura. Las dos están unidas a través de las *prácticas sociales*, que son las cosas que la gente regularmente hace y que forman parte de la producción social de sus vidas (Giddens, 1997:149-151).

## Resumiendo

Se ha visto cómo la maternidad-paternidad puede presentar un conflicto debido a la ambivalencia del tener al hijo o no, además de las implicaciones que tiene la condición paternal para la pareja en términos de dedicación, responsabilidad y el costo de la crianza para la familia. Se hizo referencia a la ubicación de las familias en sociedades concretas que cuentan o no con apoyos reales a la maternidad-paternidad y se subrayó el papel que juegan las culturas en la valoración positiva o negativa de la maternidad-paternidad, al margen de las jerarquías socio-económicas que en ellas imperan.

Todas estas situaciones concretas agudizan el conflicto sobre la maternidad-paternidad y hacen que a veces gane un polo y a veces el otro. Dicha contradicción es matizada en función de la cultura y de la posición gubernamental hacia la maternidad-paternidad y, por ello, según se ha mencionado, la acción filicida puede presentarse de dos maneras básicamente: consciente e inconscientemente. En la primera forma, el fenómeno del filicidio se presenta a través de la decisión racional del rechazo. Este rechazo fue legal y culturalmente aceptado durante algunos periodos históricos, por lo que no representaba problema alguno. La segunda forma, la inconsciente, se presenta básicamente de manera indirecta o simbólica. Se hizo hincapié en el hecho de que la muerte física puede ejecutarse de manera directa, indirecta o simbólica a través de acciones concretas u omisiones de las mismas. En la forma inconsciente, el rechazo a la maternidad-paternidad no es reconocido abiertamente; no se habla de ello y se sabe de la prohibición legal del filicidio. Aquí se realizan o se omiten algunas prácticas --cuidados básicos-- que llevan a la muerte del hijo. Esta forma inconsciente de rechazo a la maternidad-paternidad se ha transmitido a través de la tradición oral, aunque también existen fuentes escritas --cuentos, leyendas y la mitología, entre las más importantes--, que hablan del fenómeno de una forma disfrazada. Generalmente se refieren a acciones que llevan a la muerte física del hijo de manera indirecta y/o simbólica.

Las contradicciones que se presentan en los niveles anteriores (deseo, condiciones individuales y familiares, situación económica, elementos culturales y subjetividad del individuo) se interrelacionan para dar lugar a la existencia del fenómeno que se presenta en diferentes formas e intensidades numéricas.<sup>73</sup> Así, a lo largo de la historia occidental, el fenómeno ha pasado por diferentes etapas: desde su aceptación totalmente abierta (jurídica y socio-cultural), su aceptación encubierta (prohibición en lo jurídico pero socialmente admitido) hasta su rechazo jurídico y como práctica social.

Las familias, al ubicarse en sociedades concretas, enfrentan la maternidad-paternidad de diferentes maneras. Con mayores apoyos, ahí donde la valoración cultural hacia la familia y los hijos es positiva y existen acciones gubernamentales para su beneficio; al margen de toda protección estatal en aquellas sociedades que no valoran culturalmente de manera positiva al ser humano y, en particular, a la infancia.

---

<sup>73</sup> Puede verse que en el pasado la acción de los padres filicidas fue una acción socialmente aceptada por diferentes circunstancias. Con el paso del tiempo, sin embargo se fue prohibiendo, primeramente a partir de la religión católica en el mundo occidental y posteriormente por las leyes, hasta la aparición de los derechos humanos, que sitúan legalmente este fenómeno en el rango de homicidio, además de reconocer al niño toda una serie de derechos, como es el recibir buen trato y una educación integral por parte de sus progenitores.

## **SEGUNDA PARTE**

# **ESBOZO HISTÓRICO DEL FILICIDIO**

# **1. LA CULTURA OCCIDENTAL (EUROPA)**

## **Introducción**

El apartado que se presenta a continuación abarca un gran periodo de la historia occidental; se remonta a los orígenes del hombre y a las culturas fundadoras procedentes del Mediterráneo; atraviesa la Edad Media y el Renacimiento y se traslada a América, con el fin de seguir el proceso de expansión cultural de occidente, más particularmente a México, a lo largo de cinco siglos. La finalidad del recorrido consiste en ubicar históricamente el fenómeno del filicidio en occidente, comprender sus causas y elaborar un panorama general que permita un acercamiento a su explicación en el presente.

El recorrido histórico se ha dividido de acuerdo a grandes etapas históricas. Sin embargo, la periodización utilizada en esta revisión no siempre concuerda con el ritmo de los cambios culturales (creencias, valores, actitudes y costumbres) que, lentamente se transforman a través de siglos y generaciones consciente o inconscientemente de manera sutil o por imposición. El desfase que se presenta entre las condiciones materiales que propician dichos cambios y la cultura varía, además entre las distintas civilizaciones.

## **Orígenes del ser humano**

Es muy difícil tener una idea de las relaciones entre padres e hijos durante este periodo histórico en Europa y más difícil aún rastrear el fenómeno como el filicidio. Sin embargo, existen estudios que permiten pensar en la posibilidad de su manifestación temprana. Henri Vallois (DeMause, 1982:50) analizó una serie de restos fósiles desde el pithecantropos hasta los pueblos mesolíticos, y encontró una tasa de masculinidad de 148 varones por 100 mujeres. Este hecho, confrontado con otro dato, que indica que, en promedio, nacían más

mujeres que hombres, contribuye a la hipótesis, asimismo sostenida por DeMause (1982:50), de que el filicidio en su forma de infanticidio haya sido probablemente, una práctica común. También Engels (1974:242), en su texto *La Familia, la propiedad privada y el Estado*, retomando los estudios de Morgan plantea la existencia de dicho fenómeno.

Ante las dificultades de obtener mayor información, se puede hacer un esfuerzo de imaginación y deducir las causas que hacen factible el fenómeno del filicidio entre los primeros grupos de seres humanos. Las condiciones de vida y la sobrevivencia del grupo como prioridad, podrían ser algunas de ellas.

### *Primeros grupos humanos*

Como se sabe, los primeros pueblos eran nómadas. Para sobrevivir realizaban pesadas tareas como la caza, la pesca y la recolección, además de tener que defenderse de los posibles agresores (bestias y/o individuos de otros grupos). Se cree que hombres y mujeres se dedicaban por igual a estas actividades básicas para sobrevivir,<sup>1</sup> y que la fuerza física era una de las características apreciadas de estos pueblos considerándose, poco a poco, al hombre como superior, debido a que en todo momento éste podía desplegar su fuerza física, dedicándose a la caza de grandes animales.<sup>2</sup> Así, la supremacía del hombre se fue gestando lentamente. En el caso de la mujer, a pesar de que tenía también una gran fuerza física, los continuos embarazos y partos la debilitaban por razones obvias, ya que no había control de la natalidad. Puede pensarse que tenía embarazos múltiples y seguidos, y que las maternidades (que no siempre resultaban exitosas puesto que moría gran número de madres e hijos) le absorbían casi todas sus fuerzas y el tiempo para la realización de las actividades básicas de sobrevivencia, que implicaban grandes

---

<sup>1</sup> Bernal supone que deben de haber recolectado todo lo que podían comer: semillas, frutos, raíces, miel, insectos y cualesquiera animales pequeños que fuese posible atrapar a mano limpia. Posteriormente la recolección de alimentos se complementaba con la caza de grandes animales hasta llegar al mamut (Bernal, 1972: 83).

<sup>2</sup> El hombre adquirió predominio sobre la mujer a fines de la Edad de Piedra (Bernal, 1972:112).

desplazamientos territoriales. Dedicadas la mayor parte de su tiempo a la reproducción (embarazos, partos, crianza), las mujeres contribuían a la dieta diaria con la recolección de frutos y semillas que encontraban en los territorios cercanos a sus viviendas. El hombre aseguraba el grueso de la producción alimenticia para el grupo, dándose entre ambos un equilibrio producción-reproducción. Por ello, los hombres y mujeres eran igualmente necesarios desde el punto de vista de la supervivencia colectiva. No obstante, el hombre adulto fue adquiriendo supremacía sobre mujeres y niños. En primer lugar, por su fuerza física; en segundo, por los inventos que iba realizando para facilitarse la caza y la pesca, así como por el poder que fue experimentando sobre la naturaleza y, finalmente, como lo deduce Simone de Beauvoir (1981:88) por el prestigio que le otorgó la comunidad por realizar actividades que ponían en juego su propia vida. La mujer, en cambio, que también arriesgaba su vida en cada parto, permaneció atada a su destino biológico, a su función natural que, en sí misma, no llegaría a ser objeto de prestigio social.

Los hombres primitivos, según afirma Simone de Beauvoir (1981:87), no se interesaban en la posteridad: no poseían nada, no reconocían su descendencia y no tenían cuidado en la sobrevivencia de la especie. Los pueblos cazadores-recolectores tendían a limitar su fertilidad en lugar de ensalzarla, comentan Anderson y Zinsser (1992:28). Los niños nacían y morían sin más y, en muchos casos, posiblemente pasaban a constituir una carga para la mujer y el grupo, sobre todo en los momentos en que tenían que trasladarse de lugar en busca de alimentos.<sup>3</sup> Por lo anterior, no sería raro ni escandaloso pensar en el filicidio, directo o indirecto, del recién nacido en ciertas circunstancias en que la sobrevivencia comunitaria se imponía sobre la individual.

Las condiciones de vida (alimentarse de la caza, la pesca y la recolección, así como, ser nómadas y vivir en cuevas, casi a la intemperie), así

---

<sup>3</sup> La existencia misma del grupo dependía de la recolección diaria de alimentos y ésta, a su vez, dependía de la provisión de animales y plantas vivientes, dentro de la radio de unos cuantos kilómetros en que se podían coleccionar, y de la habilidad de hombres y mujeres para atraparlos o coleccionarlos. El número de animales variaba mucho y, a veces, en forma catastrófica (Bernaf, 1972: 93).



como la escasez de conocimientos mínimos y cuidados básicos que requiere cualquier recién nacido,<sup>4</sup> hacían que murieran muchos pequeños. Hoy se sabe de la capacidad del ser humano de ambientarse a ciertas condiciones de sobrevivencia y crear anticuerpos pero pese a esta facultad, puede pensarse que las condiciones de esta época deben de haber sido bastante difíciles, así que no sería raro que la tasa de mortalidad fuese muy alta, sobre todo a cortas edades. Simone De Beauvoir (1981:87) argumenta que los individuos (hombre y mujer) no conocían el orgullo de la procreación, así que la muerte de los hijos se presentaba en medio de la indiferencia general,<sup>5</sup> indiferencia que pudo tener que ver tanto con la visión del cosmos, la idea de la muerte como con el desconocimiento de la paternidad-maternidad.

Con respecto al cosmos, los integrantes de estos grupos prehistóricos no tenían identidad propia; la red de relaciones tribales los sustentaba psicológicamente y animaba todos los aspectos de la vida. Smith (1997:378) argumenta que estos pueblos "*... están orientados hacia un solo cosmos, que los sustenta como una matriz viviente. Dado que creen que ese cosmos los sustenta, no están dispuestos a confrontarlo, a desafiarlo, a reconfigurarlo ni a escapar de él*". En opinión de Bernal (1972:93-95), las características del pensamiento en general eran de resignación y fatalismo, lo cual era aplicado a lo que les sucedía a los niños. El cosmos estaba compuesto por la naturaleza y por ellos mismos, de tal manera que es difícil trazar una línea divisoria entre ellas. En algunos casos, plantea Smith (1997:378), no había ninguna división entre lo animal y lo humano.<sup>6</sup> El grupo humano estaba unido a las especies animales en un todo social y ceremonial que les proporcionaba una vida común. Se establecía una relación de retribución mutua en donde los seres humanos los respetaban y los animales les brindaban vida al ser comidos y

---

<sup>4</sup> Gracias a los estudios recientes de puericultura, se sabe cuáles son las condiciones y cuidados óptimos que debe tener un recién nacido para sobrevivir.

<sup>5</sup> La vida y la muerte eran parte de una sola unidad; morir o vivir pudo haber sido indiferente en el caso de los niños recién nacidos.

<sup>6</sup> La magia se desarrolló para llenar las lagunas dejadas por las limitaciones de la técnica. Haciendo de cada animal o planta útil el *totem* de una tribu particular o de una parte de ella, empleando imágenes, símbolos y danzas imitativas, los miembros de las tribus primitivas creían que el animal o la planta les ayudaban (Bernal, 1972:93 y 94).

trabajadas sus pieles. Surgieron así las primeras deidades con formas de animales. De este modo, los ritos primitivos estaban destinados, principalmente, a mantener lo que era regular y normal para ellos; eran rituales de cooperación, argumenta Smith (1997:379) y como tales, "...tenían un aspecto económico y otro psicológico. A la vez que articulaban las realidades y las necesidades económicas, mantenían la confianza en los procesos naturales, concebidos y determinados espiritualmente, y renovaban las esperanzas en el futuro". Y una de las regularidades y normalidades, pudo haber sido el filicidio aprendido tanto por la observación de los animales<sup>7</sup> como por necesidades prácticas (durante la migración en busca de alimentos), o tal vez sólo se dio. Con respecto al sacrificio de niños a los distintos dioses, parece que éstos surgieron cuando el niño comenzó a tener una valoración positiva entre la comunidad, que sería a partir de la aparición de la agricultura.

Con relación a la muerte, existía una indiferencia generalizada, ya que la idea que tenían sobre ella, es que formaba parte de la vida misma. Vivir y morir conformaban una sola unidad y, en ese sentido, a veces era necesaria la muerte de unos cuantos para la sobrevivencia de la mayoría. En cuanto a cómo se realizaba la reproducción, no se tenían conocimientos sobre la función del padre y la madre con respecto a los hijos. Se sabía quién era la madre, pero el concepto no existía, así que los hijos solían ser de la comunidad y no del individuo. Los niños que lograban sobrevivir, iban

---

<sup>7</sup> Se sabe que muchas especies de animales dan muerte a sus recién nacidos. Algunos investigadores han dicho que las madres matan a sus crías cuando éstos nacen con algún defecto que les impide sobrevivir por sí mismos. Sin embargo, en últimas fechas se están realizando diversos estudios de distintas especies animales como pájaros, monos, peces, para indagar los motivos del filicidio animal. Smith, Henrik, G. Wennerberg-Liv, Von-Schantz y Torbjorn, "Adoption or infanticide: options of replacement in the European starling", *Behavioral, Ecology and Sociobiology*, Mar, Vol. 38, 1996, págs. 191-197, Lund U, Dept of Animal Ecology, Sweden.; Digby, Leslie. "Infant care, infanticide and reproductive strategies in polygynous groups of common marmosets (*Callithrix jacchus*)", en *Behavioral, Ecology and Sociobiology*, Vol. 37, jul, 1995, págs. 51-61, U. California, Dept of Anthropology, Davis, US.; Manning, C., Donald Dewabury, Edward Wakeland y Wayne Potts, "Communal nesting and communal in house mice. *Mus musculus domesticus*", en *Animal Behaviour*, Sep, Vol. 53, 1995, págs. 741-751, U. Nebraska, Dept of Psychology, Omaha, US; y Collen Cassady, St Clair, Joseph Wass R., Robert St Clair y Peter T. Boag, "Unfit mothers? Maternal infanticide in royal penguins", en *Animal Behaviour*. Nov. Vol. 50, 1995, págs. 1177-1185, U. Alberta, Dept. of Biological Sciences, Edmonton, Canada. Existe una veintena de estudios más sobre el comportamiento animal y sus crías, realizados en los últimos diez años.

integrándose a la comunidad en todos sentidos, introyectando todas las formas de convivencia, de relaciones, así como aquellas creencias sobre la naturaleza que podían proporcionar o ayudar a la sobrevivencia de la comunidad.

Poco a poco, los descendientes fueron asimilando los valores, creencias y comportamientos que sentían indispensables para la sobrevivencia colectiva, y uno entre ellos pudo haber sido el filicidio, como un elemento más para la sobrevivencia del grupo en ciertas circunstancias y como medio de control demográfico (tamaño del grupo).<sup>8</sup>

Como se ha visto hasta aquí, el fenómeno del filicidio se presentó como una forma de salvar obstáculos. Dejar todo aquello que dificultara el avance de los grupos y representara peligro para la sobrevivencia del mismo. Recuérdese que tenían la necesidad de trasladarse constantemente de lugar en busca de alimento para sobrevivir y los hijos pequeños (posiblemente los más débiles) constituían una carga para el grupo. Se cree que la forma de filicidio fue básicamente el abandono intencional. Puesto que la sobrevivencia del grupo era prioritaria, se deduce que por lo tanto, la *sobrevivencia básica*<sup>9</sup> induce la presencia del fenómeno.

### *Comunidad agrícola*

Desde el momento en que las tribus se asientan y comienzan a trabajar la tierra y a domesticar animales, cambia la relación de los padres hacia los hijos. El niño comienza a ser valorado socialmente. Las pequeñas sociedades tribales establecen territorios y surge la propiedad privada bajo una forma colectiva.<sup>10</sup> Es un período de mayor producción, lo que permite mejoras para la

---

<sup>8</sup> Se sabe que los grupos no eran muy grandes; el filicidio pudo haber sido un medio de control empleado para mantener la población en un número de integrantes estable.

<sup>9</sup> Por sobrevivencia básica se entiende la satisfacción de las necesidades primarias.

<sup>10</sup> Bernal (1972:114) plantea que en una comunidad agrícola el suelo, el ganado, las chozas y los graneros eran siempre bienes más o menos fijos, poseídos de modo comunitario; de ahí que se hiciera necesario encontrar medios para salvaguardar estos bienes y distribuirlos. Al principio, ésto se logró extendiendo y complicando más todavía la organización totémica del grupo. La regla era el reparto igualitario y éste se hacía dentro de cada grupo (se refiere a grupos de familiares más cercanos); los intercambios rituales, regulados minuciosamente por las costumbres, se hacían entre los grupos en ocasión de ceremonias como las bodas y los funerales. Pero los nuevos métodos de producción acabaron por rebasar este sistema de distribución. El trueque comenzó a ocupar el lugar del intercambio ritual, los

sobrevivencia colectiva. Entre tanto, la mujer va adquiriendo un prestigio extraordinario debido a la importancia que se le concede al niño en la sociedad y, la maternidad se vuelve sagrada<sup>11</sup> a pesar de que mueren infinidad de mujeres y niños. Aunque no se tiene información exactamente sobre el valor que se le otorgaba al niño, su valoración positiva se relaciona con la necesidad de heredar, a partir del nacimiento de la propiedad privada (Engels, 1974:297).

Como la existencia de hombres y mujeres estaba centrada en el grupo; el matrimonio, cualquiera que fuese su forma (monogamia, poligamia, poliandria o grupal) se establecía en función de un hecho biológico: la maternidad, ya que muchos pueblos ignoraban la participación del hombre en la procreación. Los hijos fueron en un primer momento, colectivos. Según se sabe, la madre le llamaba "hijo" a los hijos propios, así como a los hijos de las hermanas y, en el caso del hombre, se les llamaba "hijos" a los propios, así como, a los hijos de los hermanos. Esto refleja la idea que se tenía de los parentescos más próximos o más lejanos, de lo igual o de lo desigual en cuanto a funciones realizadas (Engels, 1974:229). Posteriormente, los niños pertenecían al clan de la madre y participaban ahí de algunos privilegios y gozaban de la tierra que poseía el clan materno y, por lo tanto, la herencia se transmitía por intermediación de las mujeres. Por ellas se aseguraban los campos y las cosechas a los miembros del clan e, inversamente, éstos eran destinados por su madre a tal o cual dominio. Se puede decir que de hecho la tierra pertenecía a las mujeres, con una fuerte autoridad, particularmente religiosa, sobre la gleba y los frutos.

---

individuos comenzaron a exigir imperiosamente lo que habían producido y así nació la propiedad *privada*, con su consecuencia inevitable de las desigualdades de fortuna.

<sup>11</sup> En aquellos lugares en donde la agricultura predominó sobre la caza en el suministro de alimentos, la posición social de la mujer se elevó en forma correspondiente, deteniendo y anulando la tendencia a cambiar el reconocimiento de los descendientes a través de la madre (matrilínea) por la línea paterna (patrilínea), que la caza había inducido en un principio. Únicamente en aquellos lugares en donde predominó la recolección de provisiones, como en las tierras que lindaban con los poblados agrícolas, se operó el tránsito completo hacia el patriarcado, tal como se relata en la Biblia (Bernal, 1972:112).

El régimen de derecho materno se caracterizaba por una verdadera asimilación de la mujer con la tierra, en donde el hombre, el padre, admiraba el misterio de la fecundidad (aunque reconocía más o menos la utilidad del acto sexual), el cual se expandía, según las creencias, en los surcos como en el vientre materno. Por lo anterior, algunos historiadores opinan, que el trabajo agrícola se les dejó a las mujeres (De Beauvoir, 1981:97), pero otros<sup>12</sup> consideran que este trabajo lo realizaban los hombres y las mujeres tejían y elaboraban la alfarería (Anderson y Zinsser, 1992:30). De cualquier forma, parece ser que las actividades de las mujeres estaban básicamente relacionadas con la crianza, por lo cual se mantenían más sedentarias. El hombre sabía que él, era engendrado de la misma manera, por lo que quería que su comunidad engendrara otros hombres que lo perpetuaran, así como él perpetuaba la fertilidad de los campos.

En el nivel mítico, la naturaleza se presentaba al ser humano como una madre: la tierra, y a la mujer se le consideraba como habitada por las mismas potencias ocultas de la tierra, por ello ambas eran fértiles. Esto dio origen a la creación de las divinidades femeninas, a través de las cuales se adoraba a la fertilidad. Como la mujer encarnaba a la naturaleza, era a la vez temida y respetada y, ante la ambivalencia que creaba en los hombres, fue con posteridad rechazada socialmente, ocupando un segundo lugar mientras el hombre se mantenía en el plano de superioridad y detentando el poder sobre todos los demás. Los hijos, aunque eran valorados positivamente, eran pequeños y como el valor que se le otorgaba al hombre estaba centrado en inicio en su fuerza física, el niño quedó relegado a un segundo lugar, igual que la mujer, sólo que el niño varón ya adulto, pasará a tomar el lugar de su padre.

En esta etapa, lo mítico cobra fundamental importancia tanto para explicarse los sucesos de la naturaleza como para asegurar la sobrevivencia del grupo. Se creía que las deidades necesitaban demostraciones del grupo

---

<sup>12</sup> Para mayor información ver: Manolis Andronicos, *Herakleion Museum and Archeological Sites of Crete*, Ekdotike Athenon, S.A., 1977; Costis Davaris, *Guide to Cretan Antiquities*, Park Ridge, N.J., Noyes Press, 1976, y Sinclair Hood, *The Minoans: Crete in the Bronze Age*, Londres, Thames and Hudson, 1971.

para ser beneficiados con sus dones, por lo que se comenzaron a practicar los ritos y ceremonias ya con cierta organización y periodicidad a los distintos dioses de acuerdo a las fórmulas económicas de sobrevivencia, entonces, en atención a las temporadas de lluvia, siembra y cosecha. Los ritos más característicos fueron los de la fecundidad, en los cuales se utilizaban los uniones sexuales humanas para propiciar las cosechas. La influencia de la lluvia sobre la vegetación se convirtió en asunto de vida o muerte. La magia imitativa realizada para producir la lluvia se convirtió en otro objeto principal de los ritos, comenta Bernal (1972:118). Inicialmente, los sacrificios a los dioses eran de animales, pero Matrusky (1957:43) supone que en esta época, el sacrificio de niños cobra importancia como una forma de dar vida a los dioses a cambio de vida para el grupo.<sup>13</sup> Como el niño era valorado positivamente, precisamente por ese valor que se le otorgaba, era ofrecido a los dioses a cambio de sus beneficios.

Con respecto a la paternidad-maternidad, algunos investigadores, entre ellos Bachoffen y Engels, consideraron que hubo una época de matriarcado durante la cual era la mujer era quien dominaba en todos los campos de la vida comunitaria, así como a los hijos; pero otros autores, como De Beauvoir, plantean que siempre ha existido el patriarcado, es decir, el dominio del hombre en todos los terrenos de la vida socio-política-económica, así como sobre la mujer y los hijos.<sup>14</sup> Independientemente de la posible existencia o no del matriarcado, la realidad misma ha demostrado que desde tiempos remotos, el poder del hombre sobre la mujer y los niños ha sido absoluto (se verá más claramente en el período esclavista a través de Roma).

Con el transcurso del tiempo y la observación de los fenómenos naturales, entre ellos el de la procreación, los seres humanos fueron transitando de la pasividad, con respecto a la tierra y la maternidad, a la

---

<sup>13</sup> Bernal (1972:118) plantea que *“La necesidad de enterrar o matar el grano antes de que pudiera producirse la nueva cosecha, llevó a la idea del sacrificio, incluso del sacrificio humano, en el cual el propio rey o su representante era inmolado para propiciar el bienestar de la comunidad”*.

<sup>14</sup> Entre los cazadores australianos, las familias tendieron a convertirse en patrilineales y las costumbres tribales en patriarcales. Esta tendencia pudo haberse invertido cuando surgió la agricultura de azada, realzando la importancia de la mujer (Bernal, 1972: 93).

actividad. Descubrieron que se podía enriquecer el suelo, que la semilla podía ser tratada de tal manera que diera mejores resultados, que se podía abonar la tierra y que era necesario que descansase, entre otras formas de hacerla producir más. Con respecto a la reproducción de la especie, fueron descubriendo la importancia de la participación del hombre en ella y, se cree que al reconocer su injerencia biológica en la procreación, más su fuerza física, se fue manejando la situación de tal suerte que la superioridad del hombre se fue consolidando hasta quedar como amo y señor en los antiguos pueblos del Occidente. A esta forma de detentar el poder por el hombre o por el hombre mayor de una familia, se le ha llamado patriarcado. El patriarcado como forma de organización social fue ganando terreno y, tanto la mujer como los hijos quedaron bajo el dominio del padre.

El tiempo transcurrió y se desarrolló la agricultura a gran escala, gracias al riego (natural y artificial); ésto permitió que la aldea dejara de ser la unidad económica natural propiciando el surgimiento de nuevas ocupaciones y excedentes, así como las primeras ciudades,<sup>15</sup> lo que a su vez trajo un cambio en la organización social (Bernal, 1972:114-120), el cual llevó a una nueva división entre la población la que, con el transcurso del tiempo, llevó a la conformación de las sociedades denominadas esclavistas<sup>16</sup> (de las cuales se hablará más adelante). Estas sociedades se caracterizaban por utilizar esclavos para la producción en el campo y en todas las actividades. Tenían además una estratificación muy marcada. Los habitantes de las ciudades no eran productores directos de alimentos, sino que realizaban actividades como administradores, artesanos, comerciantes y jornaleros. Estas actividades no

---

<sup>15</sup> Bernal (1972:119-120) plantea que la agricultura a gran escala tuvo que haberse realizado con la cooperación de varias aldeas, las cuales dieron origen a las primeras ciudades.

<sup>16</sup> Las ciudades primitivas se hallaban muy adelantadas en el camino hacia las sociedades clasistas, plantea Bernal (1972:125, 126), que se dividían en tres jerarquías, rangos de acuerdo con sus riquezas: los sacerdotes, los comerciantes y los artesanos libres. Por otro lado, estaban los esclavos domésticos y, fuera de la ciudad, campesinos que eran efectivamente siervos de los templos. Especulando, Bernal plantea que, posiblemente, la diferenciación se produjo mediante la modificación progresiva de la *participación* en los productos de la comunidad aldeana, bajo la intervención de los sacerdotes, quienes los administraban de tal suerte que el beneficio para los dioses cada vez fuera mayor y, también, mediante el ingreso en la población, de habitantes privados, de derechos civiles y de extranjeros, que no tenían participación alguna en los productos. Las desigualdades restantes se acentuaron y se hicieron permanentes gracias al *comercio*, que surgió de los intercambios rituales y acabó por hacerse necesario.

garantizaban la sobrevivencia de las personas que vivían en las ciudades, por lo que el trabajo del campo era fundamental. En ambos ámbitos, contaban con esclavos para la realización de las tareas más pesadas.

A pesar de los cambios que se fueron perfilando, eran sociedades politeístas, en donde los sacrificios humanos y de animales a sus dioses, eran una práctica cotidiana.

Una de las primeras ciudades existentes, Jericó, la cual data del año 7000 a. de C. aproximadamente y ha proporcionado información sobre restos de niños sacrificados. Las investigaciones arqueológicas atestiguan que a menudo las inscripciones en las que se identificaba a las víctimas establecen que eran hijos primogénitos de familias de nobles, comenta DeMause (1982:51). Este mismo autor (DeMause, 1982:51) también recabó información sobre la existencia de niños emparedados en muros o enterrados en los cimientos de edificios y puentes por la creencia —justificación— de que reforzaban los cimientos de los mismos.

Respecto de los sacrificios, no se cuenta con información que pudiera indicar quién o quiénes tomaban la decisión de sacrificar a los niños. Tampoco se sabe si del sacrificio de niños se pasa al de animales o a la inversa. Sin embargo, tomando en cuenta la información tanto de la Biblia como de DeMause (1982:49), los sacrificios tanto de animales como de niños se realizaban en distintas culturas esclavistas antes de la presente era. ¿La utilización de niños para sacrificio a los dioses pudo estar relacionada con la necesidad de heredar y de perpetuarse a través de los hijos? y ¿el sacrificio de animales con otro tipo de beneficios de los dioses? No se sabrán a ciencia cierta las relaciones, los motivos que impulsaron el sacrificio a los dioses, pero sí que fueron una realidad bastante usual en muchas culturas de la época, convencidos de que la sangre ofrecida a los dioses les permitiría seguir con la vida establecida y, aún más, mejorarla.

A manera de resumen, la agricultura permitió que los grupos humanos adoptaran formas de vida sedentarias. El excedente de producción condujo a la formación de la propiedad privada comunal, hecho directamente relacionado



con la valoración positiva de los hijos, ya sea por el factor `herencia´ o por el factor `fuerza de trabajo´. Las hijas bajo el control del padre, quien las manipula en función de una economía, eran valoradas por su potencial reproductivo; la mujer, en tanto que es madre, adquiere el mismo estatus. Esta situación se va profundizando en la medida en que se establece el patriarcado a través de todas las capas sociales.

Si bien la agricultura brindó mejores posibilidades al ser humano para su sobrevivencia y establecimiento fijo, no redujo las cargas de trabajo para los habitantes de las comunidades. Esta situación, más los elementos culturales que se fueron conformando como parte del patriarcado (valoración de los hijos, sobre todo de los varones, poder del padre sobre mujer e hijos) posibilitaron la transmisión del filicidio vía la socialización colectiva. En los albores de la civilización, plantean Harris y Bross (1987:46-57) que la existencia del filicidio fue una forma de regular el tamaño de las familias a través del descuido o abandono de aquellos hijos que inconscientemente no se querían. Sólo se conservaban a aquellos hijos significativos para la reproducción, la transmisión de la herencia y/o la fuerza de trabajo futura, según el lugar que ocuparan las familias en la estratificación social y la ubicación de los hijos dentro del núcleo familiar.

En conclusión, en esta etapa histórica, la *sobrevivencia básica* de las familias es la que origina la existencia del filicidio; se transmite vía la socialización hasta constituirlo una práctica acostumbrada para la regulación de la natalidad.

## **Esclavismo**

En este período de la historia, se tomará a Roma para el análisis del filicidio debido a las siguientes razones: porque la civilización romana fue tomada como base de las sociedades occidentales modernas, en donde los griegos estaban en Roma y eran lo esencial de Roma, además porque "... *el Imperio*

*Romano no es otra cosa que la civilización helenística, en las manos brutales (y aquí también, nada de sermones humanistas) de un aparato estatal de origen italiano*", arguye Veyne (1991:14); porque en Roma, la civilización, la cultura, la literatura, el arte y la misma religión, son cosas procedentes, puede decirse que en su totalidad, de los griegos, a lo largo de medio milenio de aculturación, argumenta Nena Segarra (1987:42) y, porque Roma, poderosa ciudad etrusca, se hallaba, desde su fundación, no menos helenizada que las otras ciudades de Etruria, comenta Veyne (1991:14-15). Además, porque este mismo autor comenta que *"Si el alto aparato del estado, el emperador y el senado, se mantuvieron, en sus aspectos principales, ajenos al helenismo (tal era la voluntad romana de poder), en cambio, el segundo nivel institucional, el de la vida municipal (el Imperio Romano constituía un cuerpo cuyas células vivas eran miles de ciudadanos autónomas), llegó a ser enteramente griego"*, considerando así *"... que la vida de una población del Occidente latino, desde el siglo II anterior a nuestra era, era idéntica a la de una ciudad de la mitad oriental del Imperio"* y, finalmente, porque es del único pueblo esclavista en donde se han realizado investigaciones históricas que traten de la vida privada de las familias que lo constituían, señalando datos precisos sobre creencias, relaciones, quehaceres, actividades y, particularmente, sobre las relaciones padre-hijo. Es importante señalar que existían algunas variantes pero en esencia la situación se presenta muy similar en todos los pueblos esclavistas.

### *Sociedades esclavistas antes de Cristo*

Las civilizaciones de la vieja era prosperaron gracias a la agricultura y su excedente; sin embargo, no dejaron de ser sociedades precarias. La mayor parte de la población se dedicaba a la realización el trabajo básico (agricultura) para la subsistencia de la sociedad y una minoría vivía en la opulencia y sin realizar trabajo productivo alguno.

Las ciudades<sup>17</sup> eran el núcleo de estas civilizaciones, sin embargo no eran autosuficientes, aunque en ellas se encontraban artículos necesarios y de lujo a través del intercambio comercial, además de producir mercancías de una manera regular (Bernal, 1972:170) y como una parte esencial de la actividad económica. Ellas dependían finalmente del campo y, por lo tanto, de los esclavos, que eran quienes realizaban las labores de éste ámbito.

Las condiciones de vida en estas sociedades variaban extraordinariamente entre los distintos grupos que las componían, pues eran sociedades fuertemente jerarquizadas.<sup>18</sup> En ellas existía un poderoso grupo, podría decirse, aristocrático, que no trabajaba<sup>19</sup> para vivir, sino que se dedicaba a actividades como la filosofía, el servicio público y la retórica, entre otras,<sup>20</sup> lo que implicaba que la mayoría de la población (esclavos y libertos), tanto en las ciudades como en el campo, vivieran de su trabajo (artesanado, comercio, tareas rurales) para acumular los menos y sobrevivir día a día los más; además hacían vivir al grupo dirigente con su trabajo. Consecuentemente la población esclava<sup>21</sup> se dedicaba a los servicios domésticos, al trabajo agrícola y a tareas artesanales.<sup>22</sup> Eran sociedades en donde la organización

---

<sup>17</sup> Hacia el siglo V a. de C. , con la extensión de la esclavitud se hizo posible la existencia de ciudades más o menos grandes para la época. Atenas tuvo una población máxima de 320,000 habitantes, de los cuales únicamente 172,000 eran ciudadanos, mientras que Roma llegó a tener cerca de un millón en el apogeo de su poder (Bernal, 1972:169).

<sup>18</sup> La jerarquía social era tan fuerte que, durante toda la existencia de estas sociedades, se presentaron diversas guerras civiles, debido a las condiciones miserables de vida de la gente trabajadora.

<sup>19</sup> La idea que tenía la aristocracia o grupo dirigente sobre el trabajo era de desprecio por lo que consideraban que el trabajo era para los otros sectores de la población. El valor otorgado a la gente del pueblo estaba conformado por su utilidad para la ciudad. Un grupo medio compuesto por artesanos, comerciantes, bataneros, fabricantes de loza, panaderos, tenderos, era considerado por el grupo dirigente como "plebeyos ricos". Este grupo intermedio pretendía distinguirse de la plebe mediante la exhibición de su actividad en bajorelieves, la cual valoraban de manera importante porque les permitía vivir bien. El trabajo de los esclavos era fundamental para el grupo dirigente --y estaban concientes de ello-- porque gracias a él éstos podían vivir sin trabajar (Veyne, 1991: 134-13).

<sup>20</sup> No hay que olvidar que eran sociedades de privilegio para el grupo de nivel alto, el cual realizaba las tareas que les daba prestigio y honorabilidad necesarias para la sobrevivencia en su medio. Era indispensable conservarse dentro de la condición en la que se había nacido.

<sup>21</sup> La esclavitud fue creciendo en importancia hasta convertirse en la forma predominante de trabajo. Su generalización, no obstante, fue el mismo factor que provocó la ruptura completa de la cultura anterior, con la consiguiente transformación de los esclavos y de los hombres libres pobres en la clase común de los siervos (Bernal, 1972:170).

<sup>22</sup> En un estudio de Veyne (1991:62-79) se lee que había algunos esclavos mucho más ricos que algunos notables, así como hombres libres que se vendían como esclavos para poder sobrevivir, pues era difícil la vida cuando no se contaba con una dote --a través del matrimonio-- o con herencia del padre

social estaba perfectamente jerarquizada y en las cuales las necesidades de sobrevivencia de la población eran diferentes según el grupo al que se pertenecía; sin embargo, de diferentes maneras, todas las familias cuidaban sus condiciones de sobrevivencia (en sentido amplio) de acuerdo a su condición.<sup>23</sup> En estas sociedades cobró gran importancia tanto el prestigio como la posición que ocupaba la familia dentro de la jerarquía social, por lo que era indispensable hacer todo lo necesario para no perder dicho status familiar.

Las sociedades esclavistas practicaban, por así decirlo, el politeísmo. En las diversas religiones que existían se adoraba a diferentes dioses, entre los cuales estaban: Atenea (Minerva), Hestia (Vesta), Deméter (Ceres), Afrodita (Venus), Artemisa (Diana), Hera (Juno), Mercurio, Baco, Hércules, Apolo y Zeus, y otros más. Este también llamado paganismo no era otra cosa que una religión de fiestas; el culto, era una fiesta en la cual los dioses se complacían porque encontraban en ella el mismo placer que los hombres. Las religiones estaban llamadas a confundir la emoción de lo divino con lo terrenal y a solemnizar el placer. No obstante la festividad religiosa, también era un deber. Los homenajes a los dioses debían realizarse con puntualidad; al principal, había que realizarle un sacrificio,<sup>24</sup> y se asistía a él con sumo recogimiento.

DeMause (1982:49) plantea que los griegos y los romanos eran una isla de civilización en un mar de pueblos que seguían sacrificando niños a los dioses, práctica a la que los romanos trataron en vano de ponerle fin. Sin embargo, se sabe que en Roma el sacrificio de niños se practicaba clandestinamente. Alrededor del año III y II antes de nuestra era, distintos

---

Este mismo autor comenta con respecto a los esclavos, que preferían servir que ser libres y morir de hambre, aun cuando quisieran su libertad (Veyne, 1991:72).

<sup>23</sup> La esclavitud era considerada como un infortunio individual, que podía caer sobre cualquier ciudadano, ya que en su condición de hombres, todos estaban sometidos a los caprichos de la Fortuna (Veyne, 1992:79). Mayor información: Veyne, 1991: 61, 68, 70, 71, y 94.

<sup>24</sup> En el contexto grieco-romano, la palabra 'sacrificio' se relaciona con el festín: todo sacrificio estaba seguido de una comida del animal inmolado; los grandes templos tenían cocinas y proporcionaban servicio a los fieles que acudían a la ceremonia (Veyne, 1991:194).

pueblos, con frecuencia daban muerte también a los hijos de los enemigos, presenciando los hijos de los nobles el infanticidio en las calles.

Veyne (1991:42) argumenta que ésta era una época en donde el patriarcado<sup>25</sup> llegó a su máxima expresión: el poder estaba centrado en el hombre, pero no en cualquier hombre, específicamente en el que era el 'jefe de familia'.<sup>26</sup> Esta situación es de fundamental importancia porque en esta época se establece de manera por demás explícita la patria potestad. El concepto de patria potestad y sus implicaciones en la relación padre-hijo surge en Grecia, aunque allí parece que no fue tan severa su aplicación, y fue retomado por los romanos. La patria potestad le otorga el dominio absoluto al padre, jefe de familia, porque patria potestad significa, por un lado, que el hijo depende del padre, es del padre y, por el otro, que el padre es superior al hijo y éste último es, por lo tanto, inferior (Mateos, 1966:94 y 243). El poder lo tiene el padre sobre el hijo doblemente, por ser el primero padre y, por lo tanto, superior, y el segundo hijo y, por lo tanto, inferior.<sup>27</sup> A este respecto, Anderson y Zinsser (1992:43) informan: *"La cuarta ley de las Doce Tablas de Roma se llama "poder paterno" y concede al padre la autoridad única y absoluta sobre los hijos. En la quinta ley se especifica que 'debido a su ligereza de mente' toda mujer (excepto las seis vírgenes vestales) estará bajo potestad de un hombre. Tanto la potestad como la herencia se transmitían por línea masculina a los parientes varones. 'Pater familias', padre de familia, era un importante concepto legal en la antigua Roma, y no existía equivalente femenino: mater familias era un título honorífico otorgado a la esposa del padre, pero no comportaba poderes o derechos"*.

---

<sup>25</sup> No se habla de matriarcado debido a que la mujer mantenía un estado de subordinación con respecto al hombre tanto fuera como dentro de la familia.

<sup>26</sup> Los jefes de familia eran los hombres mayores del sector social más acomodado y prestigioso (Veyne, 1991:42,43).

<sup>27</sup> Era tal el poder del padre sobre los hijos que, ya adultos, casado o no, no podían decidir ni guiar su propia vida. Dependían por completo económicamente del padre, estaban sujetos a sus gustos y deseos. Amenazado de perder la herencia, el hijo sólo podía esperar la muerte del padre para poder tomar decisiones como todo 'jefe de familia'. Además, el hijo estaba sujeto a los gustos y deseos del padre, por que de lo contrario podía ser desheredado sin problema alguno (Veyne, 1991: 30,40,42).

La sociedad esclavista mantenía a la mujer en posición económica y social inferior a la de cualquier hombre. Bernal (1972:183) comenta que la situación de las esposas y las hijas de los ciudadanos griegos era peor que la que habían tenido en las civilizaciones más antiguas, las de la Edad de Bronce. Estaban excluidas de cualquier participación en la vida pública y su situación era apenas un poco mejor que la de los esclavos domésticos, pese a que eran conocedoras de muchas artes como la hechura de tejidos y sabían sobre la preparación de remedios diversos.

La mujer se encontraba sujeta al poder del padre, del jefe de familia, del marido y en algunos pueblos, de un tutor. Aunque la mujer tenía una condición de subordinación general, se encontraban variantes: en Babilonia gozaban de algunos derechos de la mujer, pues recibía herencia paterna y, cuando se casaba tenía derecho a una dote; en Persia, la mujer era mantenida en obediencia absoluta hacia el marido que el padre le elegía desde que era núbil, pero la trataba con mayor consideración que en la mayoría de los pueblos orientales; en Egipto, al convertirse en esposa, la mujer conservaba su prestigio de Diosa-Madre, la unidad religiosa era la pareja y la mujer aparecía como aliada y complemento del hombre; en Atenas se le mantenía en un estado de sujeción muy severo y era vigilada por magistrados especiales y siempre estuvo bajo el poder del tutor, fuese el padre, el esposo, el heredero del marido o, en su defecto, el Estado, representado por funcionarios públicos (Zubillaga, 1994:18-20; De Beauvoir, 1981 y Anderson y Zinsser, 1992).

Las mujeres de los hombres públicos eran tratadas como seres periféricos que en poco o en nada contribuían a la posición pública de los esposos. Se les daba el trato de 'pequeñas criaturas', plantea Peter Brown (1992:242); su conducta y sus relaciones con los maridos no ofrecían mayor interés para el mundo masculino de los políticos: *"Podían minar el carácter de sus hombres a través de la sensualidad, podían incluso inspirarles, a causa del amor, un heroísmo imprudente; frecuentemente se revelaban como generosas fuentes de valentía y buenos consejos en momentos difíciles. Pero en sí, la relación matrimonial tenía poco peso en la escena pública"*. Peter Brown

(1992:242) llega a la conclusión de que gran parte de la `emancipación` de las mujeres en los círculos elevados de Roma del primer Imperio fue producto del desdén.<sup>28</sup> El adulterio, si bien podía desencadenar ocasionalmente una vergüenza contra la esposa o el amante, no afectaba en modo alguno a la posición pública del esposo (Brown, 1992:242). Pero, en cualquiera de los casos, si había hijos quedaban bajo la tutela del padre. Esta situación era mantenida a pesar de que la mujer era la encargada de la crianza de los hijos y de su educación, siempre y cuando no contraviniera las disposiciones paternas y las reglas sociales de la época.

También las sacerdotisas y diosas que hubieron en Grecia como en Roma se encontraban subordinadas al hombre. Así lo atestiguan los escritos de Homero, en donde se plantea que la necesidad de la subordinación femenina puede contemplarse en las representaciones de diosas poderosas y atractivas. Aunque toda diosa era importante y pese a que formaban la mitad del panteón, no existía ninguna comparable a Zeus o a Apolo. Se encontraban más limitadas en sus atributos y más restringidas en su sexualidad (Anderson y Zinsser, 1992:39). Las sacerdotisas eran importantes en la medida en que eran necesarias para dirigir el culto de las diosas; así, tanto en Grecia como en Roma, unas cuantas mujeres sirvieron como sacerdotisas. Únicamente las seis vestales vírgenes,<sup>29</sup> mencionadas en las leyes más antiguas de la ciudad de Roma, estaban exentas de la custodia masculina, que se ejercía por igual sobre todas las demás mujeres.

Sobre el número de miembros de las familias no se tiene mucha información, sin embargo, se sabe que la mayoría de las familias ciudadanas eran realmente reducidas, pues no solían tener más de tres hijos, exponiendo o abortando a los demás. Esta situación se presentaba, sobre todo, en las familias del grupo dirigente y notables, así como, en aquellas que estarían en lo que hoy se considera sector medio.

---

<sup>28</sup> Las mujeres eran libres de hacer lo que quisieran siempre que ello no perturbara el juego serio de la política masculina (Brown, 1992:242).

<sup>29</sup> Las sacerdotisas de Vesta (Hestia) guardaban la llama sagrada de la ciudad; dedicaban treinta años de sus vidas de vírgenes al servicio de la diosa y adquirieron una gran influencia sobre los dirigentes de la ciudad (Anderson y Zinsser, 1992:41).

El matrimonio era una institución privada, la cual estaba vedada a los esclavos (situación que continuó hasta el siglo III d. de C.). Se cree que vivían en estado de `promiscuidad` sexual, con excepción de un grupo reducido de esclavos de confianza que eran los administradores de sus amos o bien, los esclavos del propio emperador, sus funcionarios. Estos privilegiados podían tomar de forma estable a una concubina exclusiva o la recibían de manos de su amo. Todos los hombres libres,<sup>30</sup> podían acceder al matrimonio. Veyne (1991:45) describe que el acto del matrimonio era un acto privado, sobre todo entre los romanos, el cual no requería de algún poder público para reconocerlo; no era escrito, es decir, no existía contrato matrimonial, sino únicamente un contrato de dote, si es que la prometida lo tenía, e incluso plantea que era informal. Los jueces tomaban en cuenta algunas evidencias de hecho tales como que el presunto marido hubiera calificado siempre como esposa a la mujer que vivía con él; o la existencia de testigos que atestiguaran haber asistido a la pequeña ceremonia de carácter nupcial o, en la constitución de la dote. Aunque esta unión era de manera informal, tenía efectos jurídicos: los niños nacidos de ella eran legítimos; recibían el nombre del padre y continuaban la línea familiar. A la muerte del padre, le sucedían en la propiedad del patrimonio, siempre y cuando no hubieran sido desheredados.

El divorcio, desde el punto de vista jurídico estaba a disposición tanto de la mujer como del hombre y era tan informal como el mismo matrimonio. Cuando no había hijos, la mujer podía marcharse del hogar con su dote, no así cuando existían; ellos se quedaban con el padre, quien solía volver a casarse y era común que en las familias existieran hijos de diferente madre, así como hijos adoptados.

El matrimonio era importante para los ciudadanos como un medio para acceder a la dote (era un medio honorable de enriquecimiento) y, para tener, mediante un matrimonio, hijos legítimos, los que habrían de sucederlo al morir; al mismo tiempo que perpetuarían el cuerpo de cívico, el núcleo de los

---

<sup>30</sup> Los hombres `libres` lo eran por el hecho de haber nacido del matrimonio de un ciudadano y una ciudadana; otros eran bastardos nacidos de una ciudadana; otros más, nacidos en la esclavitud, pero se vieron liberados (Veyne, 1991:45).



ciudadanos.<sup>31</sup> Casarse era uno de los deberes del ciudadano y, aunque se pensaba que el matrimonio era una fuente de transtornos, no por ello había que dejar de hacerlo, pues era una obligación cívica (Veyne, 1991:49). Se consideraba que si se quería ser hombre de bien, sólo se podía hacer el amor para tener hijos, pues se pensaba que el estado conyugal no servía para los placeres, los que se realizaban con otras personas, las cuales eran consideradas en términos de igualdad o para el placer.

En Roma, los recién nacidos no eran aceptados por el sólo hecho de haber nacido, sino en virtud de una decisión del 'jefe de familia'; la patria potestad del padre era tan absoluta, que tenía el poder de vida y muerte sobre los hijos (Veyne, 1991:23). Cuando un niño o niña nacía, era depositado por la partera en el suelo y si el padre lo levantaba era señal de que le otorgaba la vida, es decir, le permitía vivir y, por ello era aceptado socialmente; de lo contrario, era expuesto<sup>32</sup> en las puertas de su casa o en algún lugar público (arrojados a los ríos, echados en muladares y zanjas, abandonados en cerros y caminos, en basureros o simplemente se les dejaba al aire libre, a veces con la esperanza --de alguna madre-- de que algún paseante los rescatase<sup>33</sup> (Eurípides, 1934:504). En Roma es patente el testimonio de abandono rutinario de niñas pequeñas, plantean Anderson y Zinsser (1992:53). No importaba si el hijo era legítimo o no, el filicidio en su forma de infanticidio, es decir, recién nacidos los hijos, se practicaba por igual (DeMause, 1982:48) y era un hecho cotidiano y aceptado.<sup>34</sup> En Grecia las niñas eran más expuestas que los niños. Pero, los germanos y judíos, criaban a todos sus hijos, no los exponían (Anderson y Zinsser, 2992:54).

---

<sup>31</sup> Los políticos no hablaban de natalidad o de mano de obra futura, pero sí del mantenimiento del núcleo de ciudadanos que era necesario para que la ciudad perdurara mediante el ejercicio del 'oficio cívico' o la suposición del mismo (Veyne, 1991:47).

<sup>32</sup> Generalmente los hijos expuestos morían y, aunque esta acción se realizaba en privado, eventualmente podía adoptar el aspecto de una manifestación pública de principios, tal es el caso de un padre que expuso a su hijo que creyó era producto de un adulterio: o manifestación político-religiosa como cuando murió un príncipe muy querido por la población y como forma de rechazo de los designios divinos, se apoderó la población de los templos y expusieron a sus hijos (Veyne, p1991: 25).

<sup>33</sup> También eran expuestos aquellos hijos si el padre, ausente por cualquier motivo, había ordenado a la mujer su rechazo (Veyne, 1991: 23).

<sup>34</sup> Así lo confirman Veyne (1991: 24); DeMause (1982: 48); Philippe Ariés (1987:38, 47- 49) y Anderson y Zinsser (1992:53-55).

Los romanos descartaban a todo niño que no fuera perfecto en forma o tamaño, o que llorase demasiado o demasiado poco o que fuera distinto a lo descrito en las obras ginecológicas sobre "*Cómo reconocer al recién nacido digno de ser criado*" de Sorano (DeMause, 1982:48). Al primogénito se le solía dejar vivir, sobre todo si era varón. A las niñas se les valoraba muy poco y en el siglo I a. de C. Hilarón aconsejaba a su esposa: "*Si, como puede suceder, das a luz a un hijo, si es varón consérvalo; si es mujer, abandónala*" (DeMause, 1982:48 y Anderson y Zinsser, 1992:54). Consecuencia de ello fue un notable desequilibrio con predominio de la población masculina. Las estadísticas de que se disponen sobre las civilizaciones denominadas clásicas revelan grandes excedentes de varones respecto de las mujeres,<sup>35</sup> lo que posiblemente se haya debido a la marcada muerte de niñas en este periodo. Incluso, la población disminuyó tanto en Grecia, que alarmó a los mandatarios, ya que los pobres o no querían casarse o no querían criar a sus hijos, salvo uno o dos.

Anderson y Zinsser (1992:53) plantean que los niños pequeños rara vez eran asesinados abiertamente; sino que más bien eran *abandonados*. Esta postura contrasta con registros que demuestran que en muchos lugares los niños eran muertos de manera directa. Posiblemente el abandono haya cobrado fuerza, considerando que quien decidía era el padre y quien ejecutaba era la madre. Para ella podría haber sido más fácil el abandono, teniendo, posiblemente la esperanza de que alguien lo recogiera.

Las formas de dar muerte a los hijos variaban de sociedad a sociedad. Se sabe que en Esparta se les lanzaba desde la cima del monte Taigeto; en la India se los consideraba instrumentos del diablo y por ello eran destrozados (Loredo, 1994: 1-3); en China, el límite para procrear era de 3 hijos y para efectuar una especie de control de la natalidad, el cuarto hijo era arrojado a los animales salvajes (Botton Béja, 1983: 50 y 51); los celtas de Irlanda

---

<sup>35</sup> En 79 familias que adquirieron la ciudadanía milesia hacia los años 228 - 220 a. de C. había 118 hijos y 28 hijas; 32 familias tenían un hijo y 31 tenía dos. Como dice Jack Lindsay: "*Tener dos hijos no era raro, tres se daba de cuando en cuando, pero prácticamente nunca se criaba a más de una hija*". Peseidippos decía: "*hasta un hombre rico abandona siempre a una hija*". De 600 familias a que se hace referencia en inscripciones del siglo II en Delfos, uno por ciento criaba a dos hijas (Lindsay, 1968: 168).

sacrificaban a los niños, mientras el filicidio directo era practicado por los galos, los escandinavos, los egipcios, los fenicios, los moabitas, los ammonitas y, en determinados períodos, por los israelitas (DeMause, 1982:51).

En el sector alto de la sociedad romana, se encontraban las familias aristocráticas, y al interior de ellas, el filicidio se realizaba en función de la distribución del patrimonio familiar. La inmensa mayoría de estas familias tenían dos o cuando mucho tres hijos, y como la herencia de bienes inmuebles<sup>36</sup> daba prestigio y reconocimiento social y político, las herencias no podían repartirse mucho, ya que a través de ellas se perpetuaba el nombre de la familia y se vivía sin realizar trabajo productivo alguno. Era la forma de vivir esperada y requerida entre los grandes aristócratas romanos, la cual proporcionaba prestigio y, por lo tanto, reconocimiento social y político, además de acrecentar la fortuna. En este grupo social, el trabajo estaba mal visto, aunque se entendía que tenían que vivir de él los miembros de los demás grupos sociales.

Si por casualidad nacía algún hijo o hija ya que el testamento estaba sellado, es decir, realizado, el padre tendría que escoger si dejaba vivir al recién nacido sin herencia o decidía su muerte para que no tuviera que enfrentar una vida sin patrimonio.<sup>37</sup> La sobrevivencia en una sociedad de excelencia y prestigio era muy importante, ya que las familias preferían concentrar sus esfuerzos y recursos sobre un número reducido de descendientes.

Dentro del grupo de los pobres de Roma, --un segmento que según hoy correspondería a la clase media, según Veyne (1991:62)--,<sup>38</sup> el filicidio se presentaba a través del abandono de los hijos que no podían criar las familias.

---

<sup>36</sup> Los bienes inmuebles, sobre todo las tierras eran considerados como herencia que daba prestigio. Si una persona tenía mucho dinero pero no tenía tierras, no tenía prestigio; si heredaba dinero pero no tierras, tampoco. El prestigio se transmitía vía la herencia en tierras (Veyne, 1991:25).

<sup>37</sup> El testamento era una especie de confesión, que si bien se realizaba en lo privado, tenía carácter público, porque en él se manifestaba el ser social y político. Por ello, la lectura del testamento era uno de los acontecimientos más importantes. En él se planteaban todas las decisiones del padre de familia, así como a los herederos, los cuales podían ser cualesquiera: esclavos, libertos, hijos, escritores, etcétera (Veyne, 1991:42).

<sup>38</sup> Este grupo estaba compuesto por simples notables, por campesinos libres, los cuales no contaban con los recursos económicos para sobresalir en la sociedad romana (Veyne, 1991:42).

La exposición de los hijos era considerada preferible al no poder darles una educación adecuada, la cual los iba a hacer crecer sin elementos, es decir, sin posibilidades que les permitieran vivir con dignidad, ni cualidades de excelencia, patrones importantes de dicha sociedad. A este tipo de filicidio se le ha denominado de *sobrevivencia social*, ya que las familias, de acuerdo a la sociedad en donde se ubicaban, necesitaban mantenerse en ciertas condiciones de vida tanto materiales como sociales.

Veyne (1991:62) también comenta que algunos de los niños expuestos eran recogidos por otras familias más pobres debido a la necesidad que tenían estas últimas de manos para el trabajo, o los recogían traficantes para venderlos ya más grandes como esclavos.<sup>39</sup> Específicamente las niñas pequeñas eran recogidas por propietarios de burdeles y las educaban para ser prostitutas (Anderson y Zinsser, 1992:53). Tanto Veyne (1991:62) como DeMause (1982:77) indagaron que en algunas zonas del oriente del Imperio Romano, las familias campesinas repartían a los hijos que no querían o que no podían mantener, entre otras familias que no tenían hijos, las cuales los acogían como futuros trabajadores, considerándolos sus hijos. Si bien, esta última situación podría considerarse fuera del fenómeno filicida, es incluida como parte del mismo debido a que los padres se deshacen de los hijos, por lo que se considera como filicidio simbólico.

Dentro de la población esclava, el filicidio era decisión del amo y señor. Los esclavos eran considerados poco menos que animales, por lo que no tenían derecho al matrimonio y el amo podía engendrar hijos con las esclavas, o ellas podían tener sus propios hijos, pero en cualquiera de los casos, quien decidía sobre la vida o la muerte eran los amos. En este sentido, Veyne (1991:26 y 27) considera que a los hijos de los esclavos generalmente se les dejaba vivir debido a que interesaba que el grupo de esclavos de cualquier señor creciera como si fueran rebaños. Por otro lado, DeMause (1982:77) infiere que a muchos hijos de esclavos, no les permitían vivir por un cierto temor de que fueran hijos suyos, ya que sostenían constantes relaciones

---

<sup>39</sup> La venta de infantes como futuros esclavos estaba prohibida (Veyne, 1991:39).

sexuales con las esclavas. Independientemente de las razones, el poder de vida o muerte de los hijos de los esclavos estaba en manos de los amos, quienes tenían que considerar la necesidad de mano de obra de acuerdo a las circunstancias económicas, pues de ellos dependía su sobrevivencia.

Bernal (1972:180) considera que desde los griegos, las instituciones religiosas y divinidades fueron teniendo cada vez menos importancia y que la atención se fue centrando en los hombres. Algunos autores --Antaki, Jaeger y Campbell-- consideran que esta separación se fue gestando en los egipcios y entre los sumerios, a través de un largo proceso, en el cual los seres humanos se fueron dando cuenta de las posibilidades que tenían de incidir en la naturaleza, lo que comenzó a modificar la cosmovisión de algunos pueblos. El hombre fue cobrando importancia poco a poco y se fue gestando un proceso de separación de los dioses y los hombres, que en la cosmovisión de los primeros grupos humanos era integral. Por ello es que en la cosmovisión de los griegos se observan a los dioses en un plano de superioridad respecto de los hombres, aunque mantenían relaciones con algunos de ellos (los dioses se casaban con hombres comunes), y de esas uniones surgieron los semidioses o héroes,<sup>40</sup> los cuales vivían como mortales con capacidades y habilidades extraordinarias. Como resultado de este proceso se estableció una relación de tipo racional, en donde se creía que los dioses les daban capacidad de discernir a los hombres, pero a aquellos que tenían o que estaban en el poder.

Se considera que la cosmovisión es fundamental para la existencia del filicidio, pues, por un lado, refleja la organización social y, por el otro, es la guía de la conducta humana.<sup>41</sup> Así, el nivel mítico<sup>42</sup> refleja el fenómeno filicida

---

<sup>40</sup> Ver ampliamente: Antaki, "Una lectura histórica de la Biblia", *Religión*, 1998; Jaeger, *Cristianismo primitivo y paideia griega*, 1985 y, Campbell, *El héroe de las mil caras*, 1984.

<sup>41</sup> El hecho de que la mitología haya sido una guía de comportamiento obedece a que ésta -las diversas leyendas- se transmitía vía oral, tanto en el seno familiar como en algunos lugares públicos (Wulff, 1997).

<sup>42</sup> La mitología griega es importante ya que los romanos se apropian de ella aunque cambiando los nombres de los dioses, pero, en esencia, los relatos son los mismos modificando las circunstancias por las que se presenta el filicidio. Además, su importancia radica también porque muchos de los elementos griegos, romanos y hebreos, forma parte de la matriz de la cultura europea ulterior. Los escritos tales como la *Iliada* y la *Odisea*, las leyes de Roma, los cinco primeros libros de la Biblia, configuraron las ideas de generaciones europeas venideras. Estos escritos continuaron siendo importantes muchos siglos después de que los griegos, romanos y hebreos cesaran de dominar en sus

y lo reproduce en la cotidianidad. Esto es posible porque la mitología griega establece ya una separación --no total todavía, porque algunos humanos tenían relaciones con algunos dioses-- entre los dioses y los humanos.<sup>43</sup> Wulff (1997:32) comenta que esta separación, además de presentarse en lo teórico y conceptual, era vivida, experimentada cotidianamente, tanto en lo privado como en lo público, y que era resultado de un sentimiento de temor y de reverencia. Pero también se consideraba que los dioses daban a los humanos la capacidad de discernir, pero específicamente a aquellos humanos que tenían o estaban en el poder. Esto hizo que consideraran que su desarrollo y cultura eran producto de la capacidad de discernir recibida, a través de la cual, organizaban a la sociedad.

Como resultado de esta organización, las jerarquías fueron justificadas, así como el filicidio, el cual fue heredado culturalmente por los primeros seres humanos vía la costumbre, por lo que no fue cuestionado y, mucho menos cuando en la mitología<sup>44</sup> griega --modelo a seguir-- los dioses mandaban matar a sus hijos para que posteriormente ellos no los mataran. Sí, en la mitología griega, el filicidio es una cadena interminable. Se inicia en los conflictos de sucesión generacional, ya que los principios fueron establecidos por Caos a quien sucede inmediatamente Urano y Gea, quienes son los encargados de poblar el mundo. Cada vez que nacía un hijo de Urano, éste lo aprisionaba en el interior de la tierra. Gea, al principio sufrió, pero después, llena de odio pensó en cómo vengarse. Dio origen al acero y modeló una hoz o arpón y les informó a sus hijos de su plan. Ellos, la vieron horrorizados, salvo Cronos, el hijo menor, quien se prestó a ayudarla. Cuando cayó la tarde, Urano, acompañado por la noche, fue a reunirse con su esposa como de costumbre.

---

territorios, transmitiendo las ideas contenidas tales como los principios morales, creencias, valores, transformándose en tradiciones heredadas hasta el presente (Anderson y Zinsser, 1992:38).

<sup>43</sup> Se creía que los dioses mantenían distancia de los humanos para evitar la contaminación que implicaría el contacto con los seres humanos, mientras éstos últimos se alejaban a su vez para evitar lo peligroso de los dioses (Wulff, 1997:33).

<sup>44</sup> Cada cosmovisión está conformada por mitos, los cuales fueron elaborados por los pueblos. Los mitos se forjaron a partir de las vivencias cotidianas, es decir, la vida cotidiana es el caldo de cultivo de los mitos y, a su vez, el mito se convierte en instrumento y en guía de la vida cotidiana (López Austin, 1994:34), así como la visión del mundo que tienen las sociedades.

Mientras dormía, Cronos que permanecía oculto, con ayuda de su madre tomó la hoz y mutiló a su padre, arrojando los genitales al mar. Cronos sucedió a Urano y la relación destructiva con sus hijos se transmitió. *"Pero Cronos también quiso descendencia. Se unió con su hermana la Titánica Rea, que le dio tres hijas: Hestia, Demeter y Era, y tres hijos: Hades, Poseidón y finalmente Zeus, el último. Pero una maldición pesaba sobre Cronos. Astuto y violento, había rehusado, después de destronar a su padre, dar satisfacción a Gea. En vez de liberar a sus hermanos, condenados por Urano a no ver la luz, los había conservado encerrados en su prisión subterránea, lo que había irritado a Gea contra él. Ella le prometió que también sufriría la suerte que había infligido a su padre y que sería destronado por sus hijos. Entonces, para prevenirse contra esa amenaza, devoraba los hijos que le daba Rea, a medida que nacían. Los cinco primeros se los comió, pero cuando estuvo a punto de nacer el pequeño Zeus, Rea decidió salvar a ese niño. Con la complicidad de Gea, encontró un asilo en una caverna de Creta, donde dio a luz al niño. Luego tomó una piedra y la envolvió en pañales, antes de llevársela a Cronos, diciéndole que era su hijo. Cronos, sin enterarse antes, tomó la piedra y se la comió. Zeus estaba salvado, y a la vez, Cronos condenado"* (Rascovsky, 1981:40 y 41; ver también a Boas, 1983).

En los relatos helénicos posteriores,<sup>45</sup> la persecución y matanza de los hijos aparece con suma frecuencia. Rascovsky (1981:41) considera que el filicidio es una acción que se reitera y que revela la antigüedad, intensidad y constancia del conflicto ambivalente entre padres e hijos, ya que por diversos motivos reaparece.<sup>46</sup> Afirma que la mitología refleja una lucha generacional, en la cual los padres matan a los hijos y el que logra ser salvado --por distintas circunstancias--, mata a su padre, matando, posteriormente, a sus hijos por miedo a que lo maten a él. Aquí, lo que entra en juego es el asunto de la herencia y, específicamente, el ejercicio del poder del padre sobre los

---

<sup>45</sup> Ejemplos de algunos relatos con contenido filicida son: el de Tántalo y Pélope, Yocasta y Edipo, entre otros. Si bien, estos relatos pueden verse de manera aislada, son parte importante de la mitología griega (Rascovsky, 1981: 40-52 y Campbell, 1984:31).

<sup>46</sup> Para profundizar sobre el fenómeno del filicidio en la mitología griega y cultura occidental antigua ver: Rascovsky, 1981:37-53.

hijos. Recuérdese que los hijos no tenían poder de decisión hasta que el padre moría; estaban sujetos a sus decisiones.

### *Sociedades esclavistas después de Cristo*

Los problemas económicos y políticos fuertes comenzaron para Roma aproximadamente entre los siglos III y II antes de esta era, agudizándose en la medida en que pasaba el tiempo. En el siglo I antes de C. se encontraba ya en decadencia. A partir del periodo de Adriano (117-138 d. de C.), la economía entera empezó a quebrantarse. El ejército, que había sido una gran fuente de riqueza en esclavos y en pillaje, se convirtió en una carga creciente pero necesaria;<sup>47</sup> la economía dineraria fue socavada por la inflación, dando lugar al trueque basado en el intercambio de mercancías producidas y consumidas localmente; así, las villas fueron sustituyendo gradualmente a las antiguas ciudades como núcleos económicos. Como una forma de adecuación en función de las condiciones, se introdujo una modificación en la mentalidad de la época, y se comenzó a exaltar el trabajo del labrador y de la tierra,<sup>48</sup> volviendo al gusto por lo campirano (propiedad de sus antepasados). Se presentó también una expansión del poder económico y político de las mujeres de la élite romana, lo cual fue mal visto y criticado severamente. *“Sólo un gobierno degenerado, sostuvieron los historiadores Tito Livio y Tácito, habría permitido a las mujeres semejante poder”* (Anderson y Zinsser, 1992:55)

Aunque a lo largo de las sociedades esclavistas se presentaron una especie de crisis recurrentes debido a factores climáticos, revueltas de los esclavos y a una economía de subsistencia, no fue hasta finales de la era

---

<sup>47</sup> El ejército pesaba porque ya no se estaban conquistando nuevas tierras y la defensa del Imperio presentaba dificultades cada vez mayores por las invasiones de otros pueblos y por los levantamientos internos de los esclavos (Bernal, 1972:242, 243).

<sup>48</sup> Anterior a esta época, las sociedades esclavistas privilegiaban a las ciudades y a sus pobladores, los ciudadanos y, miraban con desprecio el trabajo y específicamente el de la tierra (Châtelet, 1981:166).



pasada y principios de ésta, que la crisis fue verdaderamente aguda, la cual se derivó, además de los factores mencionados, por la acumulación del poder en manos de unos cuantos ricos, así como por el empobrecimiento de la población de esclavos y de quienes no poseían nada, lo que provocó que la mayoría no tuviera lo indispensable para vivir. La población citadina de grupos medios perdió el poder adquisitivo que tenía, por lo que, las mercancías que se producían en las ciudades no tenían compradores. Ésto contribuía a una mayor carestía de productos básicos por falta de mano de obra en el campo, pues muchos esclavos se revelaron dejando de producir. Así, se agudizan los abusos y los problemas económicos y con ello la carestía; además se presentó una crisis moral (el poder y la ideología de superioridad del Imperio se usaron para cualquier fin y se degradaron).<sup>49</sup> Socialmente se presentó una confusión, comenta Francois Châtelet (1981:170), como producto de la decadencia que caracterizó al último periodo de la época clásica y, con la difusión del cristianismo<sup>50</sup> y otras religiones, el pensamiento de la población se vio orientado hacia el misticismo.

La filosofía del cristianismo<sup>51</sup> fue la que tomó mayor fuerza, sobre todo entre los esclavos y los hombres libres de escasos recursos debido a sus condiciones de vida como de trabajo. Esta nueva filosofía los llevó a plantearse esperanzas de cambio a través del cristianismo, como lo infieren varios investigadores, entre los cuales se encuentran Schmidt y Geoltrain (1981), ya que el cristianismo se manifestaba en contra de los abusos de los

---

<sup>49</sup> Específicamente se trata de los lujos y festejos, así como del actuar de las mujeres de la élite romana. Ver ampliamente a Châtelet, 1981:170-171.

<sup>50</sup> Parece ser que el cristianismo tiene sus orígenes con los sumerios, los cuales fueron difundiendo a través de los cananeos y de éstos a los hebreos su concepción sobre el origen de la vida y sobre la existencia de un sólo dios, que en inicio fue Yahvé. Varios de los mitos que se plantean en el cristianismo como el del 'pecado original', el del 'Edén', se encuentran plasmados entre los babilonios, los asirios, los hititas y los arameos. No se sabe bien cómo fue el proceso pero, es cierto que se presentó una transculturación (Antaki, 1998:49-75 y Jaeger, 1985).

<sup>51</sup> La filosofía cristiana propone algunas modificaciones en la conducta de los seres humanos de la época pero no llega a modificarla de inmediato. Las modificaciones que se presentan a raíz del cristianismo se dieron a largo plazo.

ricos,<sup>52</sup> planteando específicamente el problema de la justicia. Por su parte, Peter Brown (1991:238) considera que el apogeo del cristianismo fue más bien un síntoma que una causa y Jaeger (1985) habla de la helenización del cristianismo, es decir, que el cristianismo tomó muchas de las formas e ideales de los griegos, lo que contribuyó a su aceptación. Lo cierto es que en la medida en que se agudizaba la crisis del imperio romano, el cristianismo fue teniendo más adeptos y, por lo tanto mayor fuerza, por lo que llegó a oficializarse en el siglo III d. de C.

El cristianismo posibilitó algunos cambios en la población que se vieron reflejados a largo plazo, pero durante los siglos de existencia del Imperio romano, la vida continuó sin grandes modificaciones: la jerarquías siguieron estando presentes en la vida diaria, así como los placeres, el manejo de la sexualidad, la desnudez y las demás formas de convivencia cotidiana. Fernández de Castro (1990:12) realizó un análisis sobre la Biblia y encontró que el cristianismo no manifestó en parte alguna restricciones sobre el manejo de la sexualidad y las diferentes formas de convivencia que se tenían. Lo único que encuentra es el 'no cometerás adulterio'.

Los placeres de la época estaban relacionados con espectáculos diversos en donde se presentaban tanto escenas hoy consideradas como promiscuas (relaciones sexuales y coitales) como violentas (juegos de gladiatorios), para el placer de los notables. Por otro lado, se acostumbraban como placeres del baño, comida, comodidades, gimnasio y paseos por parques (Brown, 1992:240, 242). El cuerpo desnudo, representaba la manifestación más evidente de un adecuado comportamiento, y el control armonioso del cuerpo se mantenía siguiendo los tradicionales métodos

---

<sup>52</sup> Los ricos se dedicaban a los placeres mundanos de todo tipo, los cuales eran considerados de fundamental importancia para los ciudadanos. Estos placeres eran el sexual, el baño, la bebida, la comida y la convivencia, así como los espectáculos (combates de gladiadores y carreras en el Circo) y el teatro. Cuando comienza a surgir el cristianismo, éste hace una crítica a la forma de vida que tenían los ricos en cuanto a los placeres mundanos, a la existencia de distintos dioses, a las formas de venerarlos, así como a toda una serie de prácticas cotidianas. El cristianismo viene a ser una nueva filosofía de vida que cuestiona el modo de vida de la época y propone toda una serie de cambios en la vida de la población. Además, surge en un momento de difícil situación política y económica, por las condiciones miserables de vida de la mayoría de la población (Veyne, 1991:181-183).

griegos del ejercicio, dieta y baños. El cuerpo armonioso era garantía de una correcta compostura, comenta Brown (1992:236). Esta era una exigencia de la gente de 'buena cuna', la cual debería mantener siempre un control de su cuerpo, desde sus gestos, miradas hasta de la respiración,<sup>53</sup> lo que establecía una distancia social de los demás grupos sociales. Este mismo autor (Brown, 1992:239, 240), plantea que la desnudez no tenía la connotación moral de pecado, más bien era una señal de status del 'bien nacido'. En cuanto a las mujeres, la vergüenza social consistía en exponerse ante una persona inapropiada y no el hecho de la desnudez en sí, pues ello constituía la principal preocupación.<sup>54</sup> *"La exhibición física de las mujeres pertenecientes a las clases más bajas no era sino una prueba más de la desordenada inferioridad de las últimas frente a los poderosos"* (Brown, 1992:240).

En el terreno de las relaciones sexuales se dejaba sentir la jerarquización social, pues la sexualidad tenía pautas de comportamiento según la condición social y de género. Entre los notables, las relaciones sexuales podían establecerse con iguales, sin diferenciar entre el amor homosexual y heterosexual, pues el placer físico se percibía como una continuidad que subyacía en ambos. El goce sexual en sí mismo no planteaba problema, pero lo que sí se juzgaba, y con dureza, plantea Peter Brown (1992:239), era el efecto que ese placer pudiera tener en la imagen pública y en las relaciones sociales del varón. Se hablaba de un 'contagio moral' al cual estaba expuesto el hombre si se sometía físicamente (adoptando posturas pasivas en el acto sexual), o moralmente con un 'inferior' de uno o de otro sexo. Brown (1992:238) establece que *"Los códigos morales con arreglo a los que la mayoría de los notables ordenaba su vida sexual consistían en el temor al afeminamiento y a la dependencia emocional, temor éste que no se fundaba en un escrúpulo sexual, sino en la*

---

<sup>53</sup> Un estallido de violencia de un hombre 'bien nacido' hacia su esclavo, daba al traste con la imagen armoniosa de la personalidad de un hombre 'bien nacido' (Brown, 1992:236, 237).

<sup>54</sup> La desnudez ante los propios esclavos se consideraba moralmente tan inocua como la desnudez ante los animales (Brown, 1992:240).

*necesidad de mantener una imagen pública de verdadero varón de clase alta*". En este sentido, los notables se sometían junto con sus familias a un código austero de puritanismo masculino. En cuanto a las mujeres, éstas deberían de andar cubiertas, e incluso estar recluidas.

Entre la gente común, la sexualidad se manejaba de diferente manera. No les aplicaba el código de sexualidad de los notables, por lo que tenían mayor libertad en sus relaciones sexuales. Todo estaba permitido; incluso, los notables financiaban toda serie de espectáculos tanto de obscenidad como de crueldad para su deleite.

Retomando los planteamientos cristianos, los que inciden directamente sobre el fenómeno filicida son los relacionados con el matrimonio y las relaciones entre padres e hijos. Dentro del matrimonio, la nueva filosofía del cristianismo propuso a las parejas lo siguiente: "*Mujeres, sed sumisas a vuestros maridos, como al Señor... Esclavos, obedeced con temor y temblor a vuestros amos de este mundo, simple el corazón, como a Jesucristo*".<sup>55</sup> Aunque también se consideró que maridos y amos tenían igualmente que acceder a un tipo de relaciones nuevas marcadas por el amor y no por la autoridad (Châtelet, 1981:194), la realidad es que ésto no se llevó a cabo. Las costumbres continuaron y, la mujer continuó subordinada al hombre gracias al énfasis que se hizo de los designios de dios, sin mencionar lo que le correspondía al hombre.

En cuanto a los hijos, el cristianismo proclamó la idea de que a todos los hijos se les debería dejar vivir, por lo que se planteó: *'dejad vivir a todos los hijos que dios mande'*.<sup>56</sup> Así, se presentó una oposición a la práctica del infanticidio por parte de los padres de la Iglesia. Sin embargo, esta prohibición estuvo basada en la preocupación por el alma de los padres más que en la vida de los hijos. El dar muerte a los niños no comenzó a ser

---

<sup>55</sup> Epi, v, 22; VI, 5. Retomado por Châtelet, 1981:194.

<sup>56</sup> De acuerdo con Antaki (1998) y Jaeger (1985), los sumerios tuvieron la necesidad de hacer crecer su población ante la sumisión que vivían, por lo que el planteamiento de no matar a los hijos estaba encaminado al crecimiento poblacional para tener mayor fuerza por el número de pobladores.

considerado como asesinato en las leyes hasta el año 374 (DeMause, 1982:52). A pesar de esta prohibición legal, el patrón de conducta no cambió. El filicidio siguió presentándose. El abandono de los hijos legítimos se debía principalmente a las costumbres, pero vinculadas a las condiciones de sobrevivencia;<sup>57</sup> en algunos casos, a la miseria de unos; en otros, el cuidado del patrimonio familiar y, en general a la política familiar de la época.<sup>58</sup> Así, que aquí se ubica el fenómeno tanto por *sobrevivencia básica* como por *sobrevivencia social*.

Algunos datos históricos provenientes de los siglos tercero y cuarto, cuando se opera la transición hacia el catolicismo, permitirán redondear la idea de cómo el filicidio se fue convirtiendo en costumbre, pasando a ser parte importante de la cultura y justificada por ella en esta época.

Una estimación reciente<sup>59</sup> de la población en las sociedades esclavistas revela que en los territorios romanos de los siglos II y III de nuestra era, el número de mujeres estaba muy por debajo al de los hombres: en el Egipto romano había 100 mujeres por 105 hombres; en España, 100 mujeres por 126 hombres; en la propia Roma, 100 mujeres por 131 hombres; en Italia y África, 100 mujeres por 140 hombres. Estos datos hacen pensar a varios autores, entre ellos a Anderson y Zinsser (1992:53), que el número de mujeres pequeñas --niñas-- que morían era muy alto, si se toma en cuenta que la mortalidad infantil es mayor en niños que en niñas durante los primeros años de vida.

Por otro lado, diferentes investigaciones sobre la nobleza romana de la época de Augusto informan que existía la práctica de criar más niños que niñas (Anderson y Zinsser, 1992:54). El Estado romano solía dar una subvención alimentaria a la población en general, pero se sabe que en el

---

<sup>57</sup> 'Sobrevivencia' en un sentido amplio, integral, que comprende lo material, lo biológico, lo psicológico y lo social.

<sup>58</sup> Las mujeres eran consideradas dignas y respetadas, siempre y cuando criaran a tres hijos como máximo, ya que así contribuían a la sobrevivencia de la especie y la nación. Era una obligación cívica, bien vista (Veyne, 1991:27).

<sup>59</sup> Investigación realizada con los datos de los censos del Imperio romano (Anderson y Zinsser, 1992:53).

siglo II a. de C., esta subvención concedía mayor ayuda en cantidad y tiempo de duración a los niños y hombres, que a las niñas y mujeres. El registro de la limosna de pan romana, otorgada por una institución económica típica del norte de Italia, demuestra que fueron ayudados 46 niños, pero sólo 35 niñas (Anderson y Zinsser, 1992:54).

Durante el siglo IV, ni la ley ni la opinión pública veían nada de malo en el infanticidio en Grecia y Roma, indagó Veyne (1991:277). Los grandes filósofos de la antigüedad y los recientes aprobaban abiertamente el infanticidio, como Aristipo (siglo IV a. de C.), quién consideraba que un hombre podía hacer lo que quisiera con sus hijos, y justificaba su posición diciendo que *no se desprendía en vano de lo que se tenía, que tanto había costado* (DeMause, 1982:50); Aristóteles (siglo IV a. de C.) escribió: *"En cuanto al abandono o la crianza de los hijos, debe haber una ley que prohíba criar a los niños deformes; pero, por razón del número de hijos, si las costumbres impiden abandonar a cualquiera de los nacidos, debe haber un límite de procreación"*; Séneca (siglo I d. de C.), decía que sólo se debía matar a los enfermos, malformados, débiles, justificando, los filósofos, que la razón es la que indicaba que se debería de separar lo bueno de lo malo (Séneca, 1963:145). Y Musonio Rufo, en su obra *¿Se debe criar a todo niño que nazca?*, plantea que a los hermanos no se les debe dar muerte por la utilidad que tiene (DeMause, 1982:49), dando a entender que a los hijos ilegítimos sí se les puede dar muerte sin problema alguno. Séneca planteaba también que esa misma deberían de tener los hijos de las hijas que habían cometido falta (DeMause, 1982:55).

Filón de Bizancio fue el primero que expresó estar en contra del infanticidio a finales del siglo III a. de C. y en los siguientes siglos a la época de Augusto se hicieron intentos encaminados de pagar a los padres para que conservaran vivos a sus hijos a fin de aumentar la población romana en descenso, pero hasta finales del siglo IV no fue visible el cambio.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Entre el siglo III y II a. de c., la ley establecía que si una madre criaba a tres hijos, tenía al privilegio de haber cumplido con su deber para asegurar la perpetuación de la raza, pero no se

Durante todo el periodo esclavista, cuando un descendiente había sido aceptado para que viviera, éste estaba rodeado de toda una serie de prácticas mágico-religiosas. Éstas consistían en crear una atmósfera que rodeara al niño de medidas diversas en contra de la muerte. Así, había amuletos, exorcismos, purificaciones, inciensos que se le aplicaban tanto al niño como al ambiente que lo rodeaba. Se creía que las ancianas (símbolos de las abuelas) echaban 'mal de ojo' a los niños causándoles la muerte. Sin embargo, a pesar de querer conservar al hijo con vida, la generalidad de las madres de altos recursos, mandaban a los recién nacidos con nodrizas para ser criados.<sup>61</sup>

Otro tipo de ritos eran practicados como medidas terapéuticas, las cuales, muchas veces, veces causaban la muerte del niño. Estas medidas eran costumbres de los germanos, los escitas, los celtas y los espartanos, que consistían en la inmersión de los niños en los ríos, así como en agua fría, con la idea de fortalecerlos. También se les acostaba envueltos en toallas húmedas frías para fortalecerlos y como terapia (DeMause, 1982:61). Todas estas medidas eran dictadas por hombres y ejecutadas por las madres o mujeres de la familia.

Cae Roma y con las invasiones se modifica la forma de vida: de las ciudades se vuelve al campo; los avances científicos y artísticos se detienen; los lujos y vida privilegiada de algunos, disminuye notablemente y el Derecho Romano sufre modificaciones; se inicia un proceso de transculturación que impulsan los diversos pueblos que invadieron al imperio romano, así como por la fuerza que fue cobrando el cristianismo.

Por último y a manera de resumen, puede decirse que el filicidio fue impulsado por los siguientes factores y distintas situaciones: por un lado, es necesario considerar que eran sociedades de escasez y con una fuerte jerarquía socio-económica, donde una mayoría trabaja para la sobrevivencia básica y una minoría vive con comodidades y lujos a costa de los primeros,

---

consideraba conveniente tener más hijos porque podían pasar hambres (Veyne, 1991: 27), ya que las condiciones de vida de ese entonces no eran fáciles (Bernal, 1972:169-183).

<sup>61</sup> DeMause (1982:61) informa que en la literatura y papiros griegos, en el *Código de Hammurabi* y en la literatura romana, la presencia de las nodrizas es una constante.

pero siempre cuidando su posición social a través de la menor división de la herencia y de la cantidad de esclavos a su servicio. Por otro lado, están claros los elementos culturales que propician el filicidio de manera selectiva. Los hijos ya eran valorados positivamente, pero aún no todos por igual. Con el patriarcado se matizó la idea sobre el poder y superioridad del hombre; individualmente tenía el derecho de decidir sobre la vida o muerte del hijo y socialmente, tenía consigo la consideración generalizada de que los hijos varones eran más valiosos que las hijas. La estratificación social también entró en juego; se establecen diferencias respecto al sexo, lo cual conjugado con la situación económica-material y cultural, privilegia a los niños ya sea por su fuerza de trabajo futura al servicio de un Señor o como heredero. La belleza física, así como la salud mental de los recién nacidos, también determinan las posibilidades de vida.

Tan fuerte era esta costumbre, que hacia el siglo IV, cuando se prohíbe el filicidio, éste seguía gozando de una aceptación social. Gestado tempranamente en las condiciones de escasez y convertido en costumbre, el fenómeno traspasará las fronteras de los próximos siglos de la Edad Media, a pesar de las proclamas del cristianismo.

## **Edad Media**

Esta época se divide en dos grandes periodos. El primero corresponde a los siglos que van del V al X, aproximadamente, y se caracteriza por la superación de las formas de organización social esclavista y el paso hacia el feudalismo. Se visualiza como una época de transición, para la cual se adopta el nombre de Alta Edad Media. El segundo corresponde a la nueva organización social que se conforma, es decir, el feudalismo, periodo que abarca del siglo XI al XV, aproximadamente, y se conoce como la Baja Edad Media.



## *Alta Edad Media o transición al feudalismo*

A fines del siglo IV y durante todo el siglo V, los germanos, que habitaban el norte del Danubio, invadieron en oleadas sucesivas los territorios romanos de occidente y provocaron la ruina del Imperio romano<sup>62</sup> en el año 476. Ya en el siglo I de nuestra era, habían llegado, en pequeños grupos, al Imperio en calidad de esclavos, colonos o soldados de manera pacífica, pero lo invadieron masivamente a fines del siglo IV, cuando sus tierras fueron ocupadas por los hunos. El Imperio romano no pudo repeler la ocupación de los germanos,<sup>63</sup> ya que en sus propias filas existían muchos soldados de estos grupos, además de encontrarse en situación económica y política difícil. Posteriormente siguieron las oleadas de los visigodos (en 410 d. de C.), de los suevos, alanos, vándalos y otros más, que crearon en tierras del Imperio romano diversos reinos. En fin, las conquistas se sucedieron durante unos doscientos años, viviendo la población azotada por guerras y violencia.

En lo político, las consecuencias de las invasiones fueron: la destrucción del Imperio romano de occidente, y con ello, el término de la unidad de gobierno que fue durante siglos, factor de paz. Esta unidad fue sustituida por una diversidad de reinos, en donde la fuerza física era la que cobró mayor poder. En lo económico, se paralizó el gran comercio y la industria que existía, lo que llevó al declinamiento de la vida urbana existente; *la moneda desapareció casi totalmente y la actividad humana se redujo al cultivo de la tierra y al comercio local*. La situación era difícil, y la mayoría de la población vivía de manera austera. Bernal (1972:251) apunta que las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población eran casi las mismas que las que existían 2,000 años antes, cuando ocurrió el colapso de la

---

<sup>62</sup> Secco Ellauri y Baridon (1972:7) plantean que el establecimiento de los germanos en las tierras imperiales de Occidente es considerado como el suceso que cierra el ciclo de las culturas clásicas e inicia un nuevo periodo histórico: la Edad Media.

<sup>63</sup> Los visigodos llegaron al Imperio en busca de tierras y seguridad, ya que los hunos --pastores seminómadas, de hábitos belicosos-- sembraron terror. Éste grupo --los hunos--, partieron desde las fronteras del Imperio Chino en dirección al oeste, cruzaron los Urales y presionaron el flanco oriental de los pueblos germanos que, turbados por el ataque, invadieron en Imperio romana (Secco Ellauri y Baridon, 1972:14).

civilización de la Edad de Bronce. La agricultura, los alimentos y las habitaciones no mejoraron de modo notable. Bernal (1972:253) observa que se dio un ligero mejoramiento en la construcción de obras de riego y de caminos, pero sólo lo indispensable para la subsistencia diaria. La vida se ruralizó hasta las llamadas Cruzadas, que ayudaron a darle vida al comercio y a la industria en la Europa occidental, pero decayeron las artes, las letras y la ciencia.

En el terreno religioso, el cristianismo se impuso sobre el paganismo y el arrianismo, después de dos siglos de esfuerzos por unificar el occidente de Europa<sup>64</sup> en una sola fe, la cual sería uno de los rasgos característicos de la vida medieval. Durante los primeros doscientos años posteriores a la caída del Imperio romano, la cercanía entre los reinos que surgieron dio como resultado una gradual fusión cultural, sólo con el obstáculo de las diferentes religiones,<sup>65</sup> mismas que, con el tiempo irían desapareciendo. De primordial importancia fue la conversión del rey visigodo Recaredo, quien abjuró del arrianismo en 587, acto que después repetirían otros pueblos. La cercanía propició también una unificación paulatina en torno a las diferentes leyes existentes.<sup>66</sup> Teodorico, rey de los godos y admirador de los romanos, facilitó la fusión entre las culturas diciendo a su pueblo: *“Los godos, deben querer a los romanos como si fueran sus hermanos, y los romanos deben estimar a los godos como a sus defensores”*. Así, durante los trescientos años posteriores a las invasiones germánicas, el proceso de asimilación mutua de las costumbres germanas y

---

<sup>64</sup> En el otro lado, la parte oriente del Imperio, los obispos de las grandes ciudades se negaban a reconocer la primacía espiritual de Roma. Como el patriarca de Constantinopla se atribuía el título de obispo ecuménico (universal), San Gregorio el Grande protestó contra ese título, argumentando que tal honra sólo podía pertenecer a los obispos de Roma, sucesores de San Pedro, a quien Jesucristo, según el evangelio de San Mateo, expresó: *“Tu eras Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”*. Pero los obispos de Constantinopla no querían acatar la autoridad superior del pontífice romano, y ésto, unido a otras circunstancias posteriores, fue una de las causas que produjo, con el tiempo, la separación de la Iglesia de oriente de la Iglesia católica romana, argumentan Secco Ellauri y Baridon (1972:28, 29).

<sup>65</sup> Los hispano-romanos eran católicos, mientras que los otros grupos practicaban religiones politeístas de inspiración naturalista (sus dioses personificaban las fuerzas de la naturaleza), así como el arrianismo, considerado como herejía cristiana y condenada en el Concilio de Nicea en 325 d. de C. (Secco Ellauri y Baridon, 1972:16, 17).

<sup>66</sup> Los reyes visigodos ordenaron recopilar en un sólo código las leyes del reino, que habrían que aplicarse por igual a todos los súbditos a partir del año 654. Esta recopilación conocida con el nombre de *Liber iudiciorum* o *Fuero Juzgo*, había de ejercer siglos más tarde una gran influencia en la formación de la legislación española (Secco Ellauri y Baridon, 1972:17).

romanas se hizo cada vez más completo. Paulatinamente se borraron las diferencias de costumbres, religión y lenguaje estableciéndose un patrón de vida cotidiana bastante semejante entre las poblaciones, con algunos rasgos heredados de Roma y con otros sensiblemente diferentes.

También se fue formando un grupo dirigente que comenzó a acaparar tierras por la fuerza y que dictaba leyes para sus súbditos en germen. Así, se va formando una jerarquía de nobles que, en principio, vivía en condiciones poco diferentes al resto de la población pero, luego se separó de ella por su estilo vida. Así surgió el reinado de los merovingios,<sup>67</sup> para dar paso en el siglo VIII, a la dinastía de los carolingios,<sup>68</sup> y al rey Carlomagno<sup>69</sup> (768-814), quien transformó el régimen político de Occidente y restauró el orden imperial<sup>70</sup> suprimido desde el año 476 (Secco Ellauri y Baridon, 1972:67). Su reinado fue un paréntesis de tranquilidad en una época de desorden, lo que favoreció adelantos culturales, pues fomentó la escuela pública, aumentando su número conjuntamente con los obispos y abades, difundió el latín, se escribieron textos religiosos y se re-escribieron muchos de los escritos griegos y romanos.

En cuanto a las tradiciones morales, formas de vida, valores hacia los hijos, valor y posición de la mujer y la patria potestad no sufrieron modificaciones substanciales durante los siglos de transición al feudalismo. John Bernal (1972:269) comenta que fue bastante lo que se conservó en Europa de la cultura clásica y conocimientos. Lo que desapareció fue todo aquello que dependía de su operación a gran escala: las comunicaciones, el comercio en grande y las obras hidráulicas.

---

<sup>67</sup> Los reyes merovingios de ascendencia de francos, tenían la costumbre de dividir el territorio real entre sus hijos, lo que fomentó reyertas civiles y originaron la separación del reino en cuatro regiones: Aquitania, Burgundia, Neustria y Austrasia, gobernadas por verdaderas dinastías locales de nobles poderosos (Secco Ellauri y Baridon, 1971:64).

<sup>68</sup> En 751, Pipino el Breve, destronó al rey merolingio, Childerico III, haciéndose coronar en su lugar. Esto se logró gracias al apoyo de la Iglesia. Esteban II, Papa de la Iglesia católica, proclamó solemnemente a Pipino el Breve como "*rey de los francos por la gracia de Dios*"; de este modo de fundó la dinastía de los Carolingios (Secco Ellauri y Baridon, 1972:65).

<sup>69</sup> A la muerte de Pipino le sucedieron sus dos hijos, Carlos y Carlomán, pero éste último murió muy pronto (771) y Carlos quedó sólo en el trono reinando sobre los francos durante casi cincuenta años (Secco Ellauri y Baridon, 1972:66).

<sup>70</sup> Este nuevo imperio abarcaba los actuales países de Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Checoslovaquia y partes de España, Italia y Hungría.

Socialmente, el hombre, como padre siguió detentando la patria potestad sobre los hijos y la mujer, a pesar de que dentro de las tribus germánicas, los lombardos, burgundios y anglosajones valoraban a las mujeres igual que a los hombres del mismo rango (Anderson y Zinsser, 1992:54). Entre estos grupos, las mujeres tenían variaciones en reconocimiento en función de su capacidad de tener hijos.<sup>71</sup> Éste valor social de la mujer, conjuntamente con la tradición romana y los postulados cristianos, llevaron a que a la mujer se la mantuviera en las actividades de la maternidad. Así, la mujer debería de mantenerse sometida al hombre en todo, argumentando, entre otras cosas, el asunto de la carnalidad, en donde la mujer era vista como maldita, porque se creía representaba la tentación del demonio. Según la interpretación de Rouche (1991:75), la mujer era considerada como 'fuente y origen del amor', como 'locura destructora' de los sentidos y, por ello, había que retirarla del mundo a fin de que tuviera cabida en la dignidad de una relación conyugal y maternal, constructora de la sociedad. Aunque, las creencias religiosas sobre este punto todavía no llegaban a su mayor definición, se presentó la necesidad de cuidar la pureza de la sangre de la familia, así como la autenticidad de la descendencia, lo que contribuyó al fortalecimiento de los lazos de dependencia femenina respecto al hombre.

El divorcio estaba prohibido y el matrimonio adquirió un carácter de acontecimiento público. La mujer-madre era reconocida en tanto que ejercía sobre los hijos la misma autoridad que el padre (De Beauvoir, 1981:121) y gozaba de ciertos derechos en las sucesiones. Si su marido moría se convertía en tutora legal, y aunque la dote se volvía enajenable --era patrimonio de los hijos--, no podía disponer de ella. A las leyes anteriores se contrapusieron las tradiciones germánicas, donde la mujer era de hecho impotente, pues se le concedían derechos que garantizaban la dualidad de los poderes domésticos de los cuales dependía; esclavizada, era respetada. Su padre la dotaba y su marido la compraba, pero el precio de esa compra constituía una viudedad que

---

<sup>71</sup> La mujer era valorada en función de la maternidad y no por ella misma. Por ejemplo, entre los francos sálicos, la valoración de una niña antes de la menarquía y de una mujer después de la menopausia era de un tercio del de una mujer menstruante (Anderson y Zinsser, 1992:54).

le pertenecía (De Beauvoir, 1981:121). La familia era monógama y el adulterio se castigaba severamente. Como ella, los hijos estaban siempre bajo tutela paterna (Anderson y Zinsser, 1992:103).

La mujer, en su situación de dependencia respecto del padre, era casada sin su consentimiento,<sup>72</sup> y en cuanto al marido, era repudiada según los caprichos de éste, quien tenía sobre ella derecho de vida y muerte,<sup>73</sup> además de ser tratada como un sirviente. El aborto estaba prohibido --lo cual no quiere decir que no se practicara clandestinamente-- y, como persona, no tenía derecho alguno.

La supremacía del jefe de familia se justificaba mediante argumentos como la protección de todos los débiles (hombres solteros, mujeres casadas, niños y esclavos), aunque las formas de dicha protección hayan sido brutales. Entre la gente del pueblo, la situación se presentaba diferente: las mujeres y los hombres tenían una mayor libertad sexual, lo que posiblemente ocasionó un número mayor de recién nacidos, sobre todo, ilegítimos.

Los hijos se encontraban sujetos a la autoridad del padre, quien por intermedio de la madre emitía las órdenes; eran valorados en función de la herencia y de la dote, entre los grupos poderosos, y como fuerza de trabajo, entre los siervos y campesinado libre. El recién nacido que quería ser conservado, era enviado con una nodriza, donde viviría oculto durante los años en que era frágil; debía vivir en privado para evitar la desgracia.<sup>74</sup> El mundo exterior era considerado amenazador para el hijo (Rouche, 1991:13), pues la mortalidad infantil era muy alta. El nacimiento de un niño era un acontecimiento celebrado, no así el de la niña, lo que se demuestra con la

---

<sup>72</sup> El padre y su esposa eran quienes decidían sobre los esponsales de sus hijos. Los jóvenes no tenían ninguna intervención y la novia había de ser obligatoriamente virgen para que la descendencia fuese auténtica y la sangre pura, dice Rouche (1991:75).

<sup>73</sup> Si bien este derecho era más por la costumbre que de manera legal, la mujer era importante para perpetuar la línea familiar, lo que llevaba a su vigilancia casi permanente (Rouche, 1991:57-63). Se hacía todo lo posible por evitar el raptó, el incesto, el adulterio y, de modo menos decidido, el divorcio. Pero comenta Rouche (1991:75), la endogamia o la poligamia actuaban en sentido inverso y permitían que se produjeran diversas situaciones sexuales difíciles sobre todo para las mujeres y sus hijos. La noción de impureza golpeaba sobre todo a la mujer, aún cuando el hombre fuera el responsable de numerosas situaciones sexuales que la perjudicaban.

<sup>74</sup> En las sociedades esclavistas la crianza de los niños por nodrizas era una costumbre entre los sectores que contaban con las condiciones económicas para hacerlo (Rouche, 1991:13).

siguiente cita que recoge Michel Rouche (1991:13) del obispo de Tours en el año de 584: "*Sólo el sexo masculino es digno de interés. Silencio sobre la madre, cuyo nombre ni siquiera conocemos*".

Las leyes protegían al niño del filicidio directo, intencionado y abierto, sin embargo, por costumbre y valores heredados, se presentaba, básicamente en su forma de infanticidio y en lo privado.<sup>75</sup> En el encierro en que se vivía, el filicidio no era reconocido públicamente ni se aceptaba, pero parece que se presentaba sobre todo a través de las prácticas de crianza nocturna (aplastamiento y ahogo),<sup>76</sup> así como por la falta de cuidados diversos (caídas y golpes, entre otras).

Algunos testimonios fragmentarios apuntan que el filicidio no existía entre los pueblos bárbaros que invadieron la Europa occidental de ese entonces, pero, en el proceso de transculturación, parece que sobresalió la costumbre romana. No sería extraño que, ante las condiciones económicas adversas, la escasez material y la fuerza de la costumbre romana incitaran a padres de familia a seguir perpetuando el filicidio, básicamente por las razones siguientes: situaciones económicamente críticas, elementos discriminatorios culturales y, mantenimiento de una familia pequeña con posibilidades de sobrevivencia. Realmente se cuenta con poca información sobre el filicidio directo, lo cual no debe de extrañar puesto que legalmente estaba prohibido y la religión católica también lo censuraba. Se considera, como ya se mencionó, que la forma de filicidio más usual era vía el sofoco o asfixia durante la noche (DeMause, 1982:67), pero también se presentaba el ahogamiento y el abandono de los recién nacidos en lugares lejanos, como prácticas cotidianas.<sup>77</sup> Las estadísticas poblacionales dan cuenta de la existencia del fenómeno; hacia el año 801 había una tasa de masculinidad de 156 varones

---

<sup>75</sup> Durante este período histórico, la vida cambia de lo público a lo privado; gran parte debido a las invasiones, por ello, la familia se encierra (Rouche, 1991:15).

<sup>76</sup> Entre las familias de bajos ingresos, era costumbre que las mujeres durmieran con los hijos recién nacidos, para de esa manera amamantar durante la noche. Esta situación ocasionaba que muchos de ellos, sobre todo los no deseados, murieran aplastados y/o ahogados (DeMause, 1982:67).

<sup>77</sup> Ver ampliamente: Rouche, Michel, (1991), *Historia de la vida privada*. Tomo II; DeMause, (1982), *Historia de la infancia*, y Ariés, (1987), *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*.

por 100 mujeres. Sin embargo, si se considera que a los hijos ilegítimos<sup>78</sup> se les daba muerte por igual, es decir, sin importar el sexo, la tasa real de filicidio en su forma de infanticidio debió haber sido mucho más elevada (DeMause, 1982:53-54). Aunque la religión católica apelaba a que los padres no matasen a sus hijos, ésto era no por considerar que su vida fuera preciosa, sino porque los mismos padres no fueran condenados (DeMause, 1982:53-61).

La magnitud de niños abandonados debió de haber sido tal que, posterior al Concilio De Vaison, en 442 d. de C., se pedía que todo abandono de niños fuera anunciado a las iglesias. Entre 606 y 654 se planteó la fundación de un hospicio por San Magnebodo, en Francia y, para el año 787, Dateo de Milán fundó el primer asilo dedicado exclusivamente a niños abandonados (DeMause, 1982:53).

Las sociedades del Medievo temprano no sintieron la paz durante largo tiempo; las invasiones por parte de diferentes grupos, no cesaron. A lo largo de los siglos IX y X saqueos y pillaje desorganizaron profundamente la Europa carolingia y agravaron la crisis producida por el desmembramiento<sup>79</sup> del Imperio. El desorden, la inseguridad y la miseria que provocaron contribuyeron decisivamente al surgimiento del orden feudal y tuvieron importantes consecuencias culturales y políticas. Desde el punto de vista cultural, provocaron un sensible retroceso, pues las luchas y la anarquía detuvieron el proceso de restauración cultural que gradualmente se había ido desarrollando en Occidente desde que cesara la invasión masiva del siglo V.<sup>80</sup> Los pueblos

---

<sup>78</sup> Según la información recabada, los datos hablan de los hijos legítimos básicamente, encontrándose muy poca información sobre hijos ilegítimos, ya que el peso social sobre las madres solteras era enorme, sobre todo durante el feudalismo (Anderson y Zinsser, 1992:59).

<sup>79</sup> Treinta años después de la muerte de Carlomagno, sus nietos se repartieron los territorios imperiales, apoyados en el tratado de Verdún de 843. La unidad administrativa del imperio se volvió efímera y superficial porque los llamados condes tendieron a transformarse en gobernadores hereditarios de sus provincias siendo, así, agentes estimuladores del localismo (Secco Ellauri y Barido, 1972:75-77).

<sup>80</sup> En el occidente se desarrollaron los monasterios, los cuales tenían como regla el trabajo, dedicándose a la explotación de la tierra y transformando sus conventos en ricos centros agrícolas de verdadera importancia, a cuyo lado se desarrollaron aldeas y algunas ciudades. El servicio de hospitalidad y ayuda a las mujeres, pobres, enfermos y viajeros, así como la enseñanza que impartían en escuelas eventuales, hizo que los conventos fueran lugares de protección y de cultura en una época de desorden e ignorancia. Los monjes se dedicaron a la escritura y pintura de libros, copiaron cantidad de manuscritos antiguos, conservaron bibliotecas importantes, constituyeron verdaderas obras de arte con

conquistadores terminaron por adoptar la religión cristiana<sup>81</sup> y organizar reinos estables. Desde el punto de vista político, se debilitó la autoridad de los reyes y se enaltecó la de los jefes locales. Esta sustitución de la autoridad `nacional´ de los reyes por el poder local de los señores fue uno de los caracteres típicos del feudalismo.

### *Feudalismo o Baja Edad Media*<sup>82</sup>

Con la conformación de poderes locales, los cuales contemplaban un determinado territorio y las leyes respectivas sobre la población que lo habitaba, la defensa de la población quedó sujeta a la acción de los señores locales. Ellos fortificaron moradas, rodeándolas de empalizadas y de fosos, detrás de los cuales hallaban refugio los pobladores de los alrededores con sus familias y rebaños, en casos de ataque. A cambio de esos servicios de protección y de defensa, los señores exigieron acatamiento a su poder y, por lo tanto, su autoridad reemplazó, paulatinamente, a la de los antiguos reyes. Los nuevos nobles solían entregar a sus compañeros de armas la propiedad de una porción de sus tierras<sup>83</sup> a cambio del compromiso de seguirlos en la guerra. Todas las tierras que una persona recibía de otra, y cuya propiedad estaba condicionada al cumplimiento de ciertos servicios, especialmente de carácter militar, recibieron el nombre de feudos.<sup>84</sup> Poco a poco, todos los propietarios de tierras quedaron vinculados por los lazos del vasallaje; su generalización creó un nuevo tipo de organización en la cual los hombres aparecían subordinados a otros en una vasta escala, cuya culminación era la

---

páginas adornadas con escenas de inspiración religiosa y sus letras decoradas (Secco Ellauri y Baridon, 1972:30).

<sup>81</sup> El cristianismo logró extenderse por las regiones del norte y del este de Europa, donde hasta entonces había imperado el paganismo.

<sup>82</sup> El feudalismo se desarrolló en lo que hoy en día es Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, Escocia, reinos Escandinavos, Polonia, Hungría y España.

<sup>83</sup> Aquellos que originalmente no habían recibido la tierra de otro, se vieron obligados a obtener la protección de un señor más poderoso que ellos, porque, o necesitaban de su auxilio para defenderse de ataques de extraños o porque les era conveniente transformarlo en protector para descartarlo como enemigo (Secco Ellauri y Barido, 1972:84).

<sup>84</sup> La propiedad feudal de la tierra fue la base de una serie de relaciones personales. El que daba la propiedad era llamado *señor*, y el que la recibía, *vasallo* (Secco Ellauri y Barido, 1972:84).



figura del rey, aunque en la realidad el poder del rey estaba debilitado y predominaba el de los señores locales.<sup>85</sup>

Socialmente, esta nueva organización se caracterizó por el predominio de una aristocracia guerrera basada en la propiedad de la tierra. Los señores feudales, dueños de grandes extensiones de tierras, en las que trabajaba para ellos una masa de campesinos y villanos, formaron una clase privilegiada dedicada a la vida militar y cuyos integrantes se hallaban vinculados entre sí por una serie de obligaciones que constituían el vasallaje.

Los señores feudales tenían la facultad de administrar justicia,<sup>86</sup> acuñar moneda, dictar reglamentos para su señorío, mantener un pequeño ejército y exigir impuestos (contribuciones aplicadas a los mercaderes y, en general, a todos los habitantes del dominio). Así, la sociedad feudal quedó constituida básicamente por tres sectores poblacionales, distintos en actividades, obligaciones y costumbres: nobles,<sup>87</sup> quienes tenían a su cargo las tareas guerreras y el gobierno; los clérigos, quienes se dedicaban a todo lo concerniente a la vida religiosa y, campesinos o villanos, los cuales realizaban las labores de labranza y las faenas manuales.<sup>88</sup> Nobles, que

---

<sup>85</sup> El rey era considerado el primero de los señores; era el jefe de todos los propietarios de feudos, pero su autoridad sólo se ejercía sobre ellos condicionada y, limitada por el contrato de vasallaje. Sus vasallos directos debían el servicio de hueste, el consejo y las ayudas. Cumplidas estas obligaciones, gobernaban sus feudos sin intervención del monarca (Secco Ellauri y Barido, 1972:88).

<sup>86</sup> Las costumbres feudales atribuían a los pequeños señores sólo el ejercicio de lo que se llamaba en aquellos tiempos "baja justicia", es decir, el castigo de delitos de poca monta, como robos o peleas. En cambio, los grandes señores poseían también la "alta justicia", que les permitía castigar cualquier clase de culpables, que generalmente eran condenados a la horca (Secco Ellauri y Barido, 1972:87).

<sup>87</sup> Todo poseedor de un feudo era noble, pero la mayor o menor importancia de los feudos contribuyó a establecer diversos grados en la nobleza. Los nobles más encumbrados eran los duques, condes y marqueses, poderosos señores que sólo rendían homenaje a los reyes y de quienes dependían numerosos vasallos. Poseían varios territorios. En caso de guerra, levantaban contingentes militares de un poder a menudo superior al de los propios monarcas. Por debajo de esta nobleza, se hallaba otra de menor jerarquía, la de los barones, en Francia y en España ricos-hombres, quienes a su vez recibían el homenaje de señores de inferior categoría, poseedores de feudos más pequeños. Estos últimos constituían la pequeña nobleza y eran llamados castellanos, hidalgos o caballeros. En conjunto, todos integraban la clase nobiliaria y todos eran, para el campesino, "el señor".

<sup>88</sup> Entre los campesinos, unos eran libres y otros siervos. Los libres podían abandonar las tierras que trabajaban y marcharse a buscar hogar y protección en otro señorío; no así los siervos, los cuales carecían en absoluto de libertad y no podían abandonar la gleba en que trabajaban. Estaban indisolublemente vinculados a ella, de tal manera que eran vendidos con la tierra como si se tratara de las casas y de los árboles (Secco Ellauri y Baridon, 1972:89-99).

basaban su poderío en la fuerza militar, y clérigos, cuya fuerza radicaba en el prestigio religioso y cultural, disfrutaban de grandes privilegios y monopolizaban la propiedad de la tierra. Después del siglo XI, otro grupo social comenzó a surgir, cobrando cada vez más importancia; éstos eran los habitantes de las ciudades<sup>89</sup> o burgueses, que se dedicaban al comercio y la industria a través de talleres artesanales.

La vida entre la nobleza era ruda y de guerras, pues entre los señores feudales las diferencias solían arreglarse vía la fuerza física. Las múltiples guerras que llevaban alcanzaron su auge en el siglo XI para luego disminuir gracias a la intervención de la Iglesia, que utilizó su influencia para moderar y corregir la rudeza de las costumbres.<sup>90</sup> Poco a poco, esta influencia fue ejerciendo una sensible influencia sobre las costumbres feudales de la nobleza, aunque no desapareció la violencia, los engaños y abusos de los poderosos.

La vida de los villanos era de gran pobreza, lo que hacía difícil la sobrevivencia.<sup>91</sup> Según el acuerdo social, debían pagar al señor ciertos tributos<sup>92</sup>: variables según las costumbres locales y la condición de los

---

<sup>89</sup> En un principio, las ciudades integraban los dominios feudales; por ello sus habitantes debían pleno acatamiento a los señores que gobernaban la ciudad, administraban justicia e imponían a los burgueses el pago de tributos. Posteriormente, los burgueses de cada ciudad se reunieron formando ligas, cuyos miembros juraron por luchar contra los señores, triunfando de distintas maneras. El movimiento de emancipación urbano fue general en Europa occidental, pero no en todas las ciudades se adquirieron idénticas libertades: algunas sólo obtuvieron garantía contra los abusos de los señores feudales; otras lograron una gran autonomía, constituyendo casi verdaderas repúblicas (Secco Ellauri y Baridón, 1972: 103-105).

<sup>90</sup> La Iglesia estableció dos instituciones para el fin pacificador: la tregua de Dios y la caballería. La tregua de Dios se estableció en 1041 y consistía en la prohibición, bajo pena de excomunión, de guerrear en los días jueves, viernes, sábado y domingo, en fechas de grandes festividades religiosas, así como de matar o mutilar a los siervos e incendiar sus casas y tierras de labranza; se declararon especialmente protegidos por la Iglesia a mujeres y niños. La caballería se estableció a partir del siglo XI. La Iglesia añadió el aprendizaje militar, una preparación de orden espiritual orientada a inculcar el respeto a los ideales de justicia, de prudencia y de generosidad. Así, la Iglesia trazó un plan de conducta ideal de la nobleza (Secco Ellauri y Baridón, 1972:94, 96).

<sup>91</sup> Su alimentación era escasa; consistía, por lo general, en pan negro, sopa y legumbres, pues sólo comían carne en raras ocasiones. Vestían con traje de tela burda y muchos andaban descalzos. Sus casas eran chozas de madera o barro con techo de paja, la cual consistía en una sola habitación en la cual no había muebles. Generalmente había en las aldeas un horno y cocina comunitaria para todos los habitantes de la misma (Secco Ellauri y Baridón, 1972:100, 101).

<sup>92</sup> Había dos tipos de tributos: en especie y en trabajo. El primero consistía en la entrega periódica al señor de un porcentaje del producto de las faenas rurales: huevos, pollos, miel, etcétera; y el

villanos (libres o siervos). Además existían otras exigencias a las que estaban sometidos, pues debían utilizar el molino, el horno y el lagar del señor, por cuyo uso tenían que dejar parte del producto elaborado, ya fuese pan, vino o harina. El trabajo en las tierras familiares, por su distribución,<sup>93</sup> posibilitó el trabajo comunitario en el campo, pues cultivaban todas las tierras entre todos para evitarse mayor trabajo.

Fue hasta el siglo XII que comenzó a transformarse la situación social y económica, justamente con el resurgimiento del comercio y de la incipiente industria, básicamente en las ciudades,<sup>94</sup> aumentando el nivel de vida de sus pobladores de manera directa y, repercutiendo en los campesinos, quienes hallaron en las ciudades un mercado para la venta de sus productos agrícolas y ganaderos, por un lado y, por el otro, recibiendo moneda a cambio de sus productos, lo que les permitió comprar bienes a su gusto y necesidad, comprar su libertad y refugiarse en las ciudades.<sup>95</sup>

En el terreno religioso, el catolicismo fue el más poderoso pilar de la sociedad en la época feudal. Tuvo injerencia ilimitada en todos los órdenes de la vida, de tal modo que ninguna actividad escapó a su fiscalización.<sup>96</sup> Esta injerencia se fue gestando a través de la creación de una teoría pedagógica y de elementos didácticos que en principio --durante la Alta Edad Media-- variaron de región a región y que para éstas fechas --feudalismo-- ya tenía cuerpo y se había delineado con claridad. Esta pedagogía consideraba como único Maestro a Cristo, tanto a través de su ejemplo como de su palabra: como

---

segundo, en trabajar gratuitamente las tierras propias del señor durante tres días de cada semana, lo que significaba una pesada carga para el villano.

<sup>93</sup> Cada familia de villanos poseía una superficie de tierra arable más o menos igual, pero no constituida por un sólo campo, sino dividida en muchas parcelas alejadas entre sí y cada una de las cuales no tenía más de 20 metros de ancho por 200 metros de largo. Se pensaba que de este modo se repartían equitativamente las tierras buenas y las malas.

<sup>94</sup> Las Cruzadas, realizadas por los cristianos para reconquistar el Santo Sepulcro, contribuyeron a la vinculación entre Occidente y Oriente, reanudándose la navegación en el Mediterráneo y el tráfico con los puertos en las regiones orientales (Secco Ellauri y Baridón, 1972:102).

<sup>95</sup> Secco Ellauri y Baridón (1972:102) plantean que numerosos siervos lograron emanciparse refugiándose en las ciudades, donde, pasado un año, ya no podían ser reclamados por los señores.

<sup>96</sup> La unidad y la universalidad de la fe se dieron en Europa occidental plenamente. La Iglesia tenía en sus manos el gobierno de las almas independientemente del grupo social al que se perteneciera (Secco Ellauri y Baridón, 1972:113).

sonido y como idea central de la cual surgen todas las demás ideas del hombre, comenta Luis Ramos (1985). Por otro lado, también adquirieron importancia los cultos a diversas figuras relacionadas directamente con Cristo. Entre ellas, una de las más sobresaliente fue la de María.<sup>97</sup> Este culto data de la Alta Edad Media o quizá antes, apunta Nebel (1995:39-53), y fue tomando fuerza hasta que se establecieron santuarios diversos por todo lo que hoy es España.<sup>98</sup> Entre los santuarios marianos se debe resaltar el de Guadalupe en las montañas de Extremadura, el cual se comenzó a construir en 1340.<sup>99</sup> En los siglos XIV y XVI llegó a ser el convento de mayor prestigio y uno de los centros de arte y cultura más ricos del país. También fue importante desde el punto de vista social (hospitales, sanatorios) y en el terreno educativo (escuelas e institutos de formación, principalmente en el área médica). Se convirtió en un centro político-religioso, que estuvo estrechamente vinculado a la monarquía de Castilla y a la orden de los jerónimos (Nebel, 1995:54).

En la nueva estructura política y social que apareció durante el feudalismo, la situación real de los hijos no cambió sustancialmente, a pesar de la restricción legal del poder patriarcal, en el sentido prohibitivo de disponer de la vida de los hijos. La situación de la mujer, por otro lado, estaba incierta, había una ambivalencia entre el derecho de soberanía y el de propiedad, entre los derechos públicos y privados (De Beauvoir, 1981:125), lo que explica que la mujer se encontrara alternativamente rebajada y elevada por este régimen. La relación de la madre con los hijos seguía siendo secundaria y el padre seguía gozando del privilegio de superioridad sobre ambos.

---

<sup>97</sup> Se retoma específicamente el culto a María y, por lo tanto, a la virgen de Guadalupe, debido a la importancia que éste tiene en la cultura mexicana.

<sup>98</sup> Marés Prebere (retomado por Nebel, 1995:46, 47), habla de más de 900 iglesias y capillas dedicadas a la "Purísima Madre de Dios", así como de 200 imágenes encontradas de manera milagrosa en la provincia de Cataluña, que habían sido escondidas en valles, montes y otros lugares por cristianos desconocidos, para protegerlas primero de los visigodos arrianos y más tarde de los moros.

<sup>99</sup> En la provincia de Cáceres, en la Extremadura española se halla Guadalupe ("corriente de agua escondida"). El origen de dicho convento se remonta a la imagen sagrada de la Virgen María que, según la leyenda, fue regalada por Gregorio Magno al obispo Leandro de Sevilla y, para protegerla de los moros la enterró en el siglo VIII, y durante el reinado de Alfonso X (1252-1284) o de Alfonso XI (1311-1350), se cree que un pastor la encontró cerca del riachuelo de Guadalupe. Según narran las fuentes, la primera piedra del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe se colocó después del hallazgo de la imagen sagrada y de una milagrosa aparición de María (Nebel, 1995:54).

Primero se negaron los derechos privados a la mujer porque no tenía ninguna capacidad política, ya que el orden se fundaba sobre la fuerza, y la propiedad sobre el poder de las armas. Un cambio que se dio en esta época fue cuando los feudos se volvieron hereditarios y patrimoniales, en donde la mujer cobró cierto valor, ya que a falta de herederos varones, la hija podía heredar. De ahí proviene que durante el feudalismo se admitiera, hacia el siglo XI, la sucesión femenina. Los hijos y las mujeres fueron teniendo valor en función de estos dos factores: herencia y patrimonio familiar.<sup>100</sup> Sin embargo, en general, la suerte de la mujer y de los hijos no mejoró sustancialmente. Ambos siguieron bajo la tutela del marido-padre; era él el que recibía la investidura, quién llevaba el feudo, quién tenía el usufructo de los bienes y quién tomaba las decisiones sobre los hijos.

En los sectores acomodados, aristócratas, la mujer figuraba como una especie de instrumento a través del cual se transmitía el dominio; de cierto modo era absorbida por el feudo, como si formara parte de los bienes inmuebles. El dominio era propiedad del soberano, y la mujer y los hijos pertenecían también a éste. Era él quien le elegía esposo a la hija; cuando tenía hijos, se los daba a él antes que a su marido; ellos serían los vasallos que defenderían sus bienes. Por lo tanto, la mujer era esclava del dominio y del amo de ese dominio a través de la 'procreación' del marido que le habían impuesto. Una heredera era una tierra y un castillo; los pretendientes se disputaban esa presa; la joven a veces sólo tenía doce años o, aún menos, cuando su padre o señor la daba en regalo a cualquier barón. Para un hombre, multiplicar los matrimonios era multiplicar sus dominios y, por lo tanto, abundaban los repudios: la Iglesia los autorizaba.<sup>101</sup> Sin embargo, en las costumbres cotidianas, las mujeres participaban de los diversos festejos que se tenían, como lo observa Secco Ellauri y Baridón (1972:94), pues éstas

---

<sup>100</sup> Muchas mujeres, sobre todo de la nobleza tenían la jefatura de familia, cuantiosas fortunas y gozaban de gran libertad (Pernoud, 2000; Historia de las mujeres, Tomo 4, 1992).

<sup>101</sup> Como el matrimonio estaba prohibido entre parientes hasta séptimo grado, y el parentesco se definía por relaciones espirituales, tales como las de padrino-madrina, tanto como por vínculos de sangre, siempre se encontraba algún pretexto para la anulación del matrimonio. En el siglo XI había una gran cantidad de mujeres repudiadas cuatro o cinco veces (Zubillaga, 1994:22).

estaban presentes en todo momento. Ellas, ocupaban lugares similares que los hombres (ejemplo: en la mesa se sentaban formando pareja con los hombres. Cada pareja compartía el plato para el alimento y bebía en la misma copa).

El amor cortés surge en esta época y, de hecho, si la cortesía<sup>102</sup> dulcificó la suerte de la mujer, no la modificó profundamente, aunque presentó cambios en cuanto a la libertad sexual que tenían las mujeres.<sup>103</sup> La Iglesia se mantuvo en la idea de la mujer como pecadora y la sometió al hombre en el matrimonio, único marco autorizado para las relaciones entre los sexos. No obstante, los ocios de la vida del castillo permitieron a las damas nobles hacer florecer en torno a ellas el lujo de la conversación, de la buena educación y la poesía. Así se dio una expansión cultural que revistió a las mujeres de un nuevo prestigio. Como el esposo feudal era un tutor tirano, la mujer buscaría un amante fuera del matrimonio; el amor cortés fue una compensación a la barbarie de las costumbres oficiales.<sup>104</sup>

Sólo al término del régimen feudal, fue cuando el poder real se impuso nuevamente a los señores feudales. Los soberanos perdieron gran parte de sus derechos: particularmente, se le suprimió, poco a poco, el derecho que tenía de decidir acerca del matrimonio de sus vasallos; se le quitó al tutor feudal el goce de los bienes de las pupilas. Cuando el servicio del feudo fue reducido a la prestación en dinero, la tutela desapareció.<sup>105</sup> Sin embargo, el

---

<sup>102</sup> El amor cortés nació en el siglo XII en el Mediodía Mediterráneo; algunos opinan que cambió en algo la vida de las mujeres, pero no hay seguridad absoluta. Lo cierto es que frente a Eva pecadora, la Iglesia se vió obligada a exaltar a la Madre del Redentor: su culto se volvió tan importante que se ha dicho que en el siglo XIII Dios se había hecho mujer, por lo tanto, en el plano religioso se desarrolló una mística de la mujer (Zubillaga, 1994:23). Para profundizar sobre el amor cortés, ver: Tristan, Anne. *La alcoba de Barba Azul*, Gedisa, 1977.

<sup>103</sup> Hasta la aparición del amor cortés reinaba una franca licencia sexual. La represión sexual es un fenómeno relativamente reciente, que se presenta con la decadencia de la aristocracia y la aparición de la burguesía como clase dueña de medios de producción (Tristan, 1977:31).

<sup>104</sup> El amor, en el sentido moderno de la palabra, sólo se produjo en la época feudal fuera de lo establecido y en contadas ocasiones (Engels, 1974:266).

<sup>105</sup> La mujer podía liberarse de una obligación monetaria tan bien como el hombre; el feudo no era, entonces, más que un simple patrimonio y ya no había razón para que los dos sexos no fuesen tratados igual. Sin embargo, salvo en Francia, las mujeres seguían viviendo bajo tutela. La debilidad física ya no importaba tanto, pero la subordinación femenina seguía siendo útil a la sociedad en caso de que la mujer estuviese casada (Zubillaga, 1994:23).

poder marital sobrevivió; una mujer casada se mantenía en los mismos términos que en el pasado: el esposo era su tutor y, el de los hijos. Ya fuese el padre o tutor, decidían sobre ellos. Esta costumbre se fue extendiendo tanto entre los pobladores de las ciudades como entre los campesinos de la época. La emancipación de la mujer sólo era posible fuera del matrimonio: la joven y la viuda tenían las mismas capacidades que el hombre, las cuales perdían cuando se casaban.<sup>106</sup>

Entre los siervos y hombres libres, la mujer permanecía en una situación de igualdad que la del hombre, en donde contribuía con las faenas del campo y las del hogar. Si bien, asumía la maternidad durante los primeros dos años de vida del recién nacido, cuando los hijos ya podían desplazarse libremente (alrededor de los 2 años) comenzaban a convivir con los habitantes de las aldeas y el cuidado de los mismos era compartido entre las mujeres.

Según información histórica, el filicidio directo se practicaba comúnmente. No tenía aceptación legal, pero sí social y desde el ámbito de lo privado,<sup>107</sup> razón por la cual no se cuenta con datos precisos, aunque se sabe de la presencia del fenómeno en ciertas prácticas de crianza y vía el abandono. En cuanto a las prácticas de crianza, cuando no se quería a algún hijo, no se le alimentaba<sup>108</sup> y abandonaba en su lecho hasta que moría, o se le dormía con los adultos amaneciendo generalmente ahogado, o no se le tenían los mínimos cuidados hasta que moría por problemas intestinales, llagas en el cuerpo por falta de cambio e higiene, etcétera (Badinter, 1981:98-101 y DeMause, 1982:57, 58 y 69). En un estudio realizado por Marvin Harris y Eric Ross (1987) sobre la muerte de recién nacidos en sociedades preindustriales, se plantea que cuando la mujer no quería a uno de sus hijos, ésta, de manera no consciente y directa, lo abandonaba hasta que llegaba la muerte. Con

---

<sup>106</sup> Al casarse, la mujer caía bajo la tutela del hombre, quien podía pegarle, vigilar su conducta, relaciones y correspondencia y, disponía de su fortuna, no en virtud de un contrato, sino por el mismo hecho del matrimonio: los bienes de uno y de otro eran comunes (De Beauvoir, 1981:129).

<sup>107</sup> DeMause (1982:54) señala que, posiblemente, hasta antes del siglo XVI el infanticidio sólo se castigaba esporádicamente.

<sup>108</sup> La mayoría de las mujeres no solía amamantar a los hijos; de ello se encargaban las nodrizas o se optaba por una alimentación con papillas (DeMause, 1982:62).

relación al filicidio en su forma de ahogo en ríos, se cuenta con información a través de Inocencio III, quien comenzó a construir en Roma el hospital del Santo Spirito, a fines del siglo XII; cuando se realizaban estas obras, pudo constatar que muchas mujeres arrojaban a sus hijos al río Tiber (DeMause, 1982:53). En 1527 otro sacerdote admitió que `en las letrinas resonaban gritos de los niños echados en ellas´ (DeMause, 1982:53).

La práctica del filicidio a los recién nacidos y niños pequeños era una realidad, tanto que en la Inglaterra anglosajona, existía la presunción legal de que los niños pequeños que morían habían sido asesinados si no se demostraba lo contrario. DeMause (1982:54) señala, por otro lado, que en los registros constan pocos nacimientos de hijos legítimos, y considera que no se debe pensar en que las personas guardaban continencia hasta el matrimonio, pues muchas mujeres se las arreglaban para ocultar sus embarazos a sus propias madres, y cabe la posibilidad que las ocultaran en las iglesias. Se cree que la existencia de mujeres que sostenían relaciones fuera del matrimonio era alta, y por lo tanto, la existencia de hijos ilegítimos, los cuales eran muertos recién nacían, pues según indagaciones de DeMause (1982:54), era común encontrar recién nacidos en las laderas de ríos, en letrinas y fuera de las ciudades. Si bien, la muerte directa o el abandono aparece efectuado por la madre, recuérdese que era el padre quien tomaba las decisiones concernientes a la familia y los hijos, era él quien decidía en última instancia la suerte de los hijos, permitiéndole a la mujer este tipo de actos o decidiendo sobre lo que debería de hacer la mujer. Es posible que también existiesen mujeres solas que tomaran estas decisiones por su cuenta, sobre todo en el caso de encontrarse --fuera de matrimonio- solas con la criatura. La presión social era fuerte en el caso de las madres solteras, pero éstas existían.

Legalmente el poder del hombre sobre los hijos y la mujer era casi absoluto; sólo se le quitó jurídicamente el poder de vida y muerte sobre los hijos pero, como las leyes no modificaron las costumbres y tradiciones de inmediato, esta disposición fue insuficiente para cambiar realidad existente.



Dentro del sector acomodado, es decir, la nobleza de la época, no es de extrañar la existencia del filicidio, sobre todo, de las niñas. En una primera etapa feudal, dos razones podrían explicarlo: primero, la necesidad de no mermar el patrimonio familiar vía las dotes de las hijas, y segundo, la esperanza de primogénito varón para heredar el patrimonio familiar y, después, vía el matrimonio, acrecentarlo con la dote. No en vano, las bodas se establecían entre los reinados y nobles en general, no permitiendo el matrimonio entre distintos sectores.

Entre las mujeres jóvenes de la nobleza, las relaciones antes del matrimonio eran frecuentes, dando lugar a hijos ilegítimos. Como era una vergüenza evidenciar las relaciones tanto prematrimoniales como extramatrimoniales,<sup>109</sup> las mujeres embarazadas bajo estas condiciones eran enviadas a los conventos o salían de la región por largos periodos de tiempo, dejando por aquellos lugares 'al fruto de su amor'. Es decir, se permitía que vivieran los hijos o no en función de la fortuna y del honor de las familias (Ariés, 1987:12). En las excavaciones recientes de diversos conventos de la Edad Media se han encontrado infinidades de restos de recién nacidos emparedados, es decir, enterrados en las paredes (Anderson y Zinsser, 1992:130). Estos podrían ser aquellos hijos ilegítimos de las mujeres de la nobleza, o los hijos de las mujeres con las que sostenían relaciones los sacerdotes de la época.<sup>110</sup>

Entre los campesinos libres y artesanos, el matrimonio era requerido y valorado expresamente en función del sostenimiento familiar. Aquí, la norma social no era tan estricta, la sobrevivencia sí.<sup>111</sup>

Entre la población sierva, parece ser que se valoraba a los niños varones como futura fuerza de trabajo, sin embargo, el abandono de niños fue una práctica común, sobre todo de niñas, según indagó DeMause (1982:55).

---

<sup>109</sup> Los señores realizaban largos viajes y que buscaron entre otros el cinturón de castidad.

<sup>110</sup> Había un grupo de clérigos que mantenían abstinencia sexual, pero otros no, pues gozaban de inmunidad por su posición social, lo que les permitía abusos, sobre todo con las mujeres del pueblo.

<sup>111</sup> La familia tenía como misión profunda la conservación de bienes, la práctica de un oficio común, la mutua ayuda cotidiana, elementos fundamentales en un mundo en donde un individuo aislado no podía sobrevivir, y en los casos de crisis, la protección del honor y de las vidas (Ariés, 1987: 10 y 11).

Pareciera que muchas familias realizaban esfuerzos para mantener con vida a ciertos hijos, descuidando a los demás, debido a las difíciles condiciones en que vivían y la necesidad de fuerza de trabajo futura.

Tanto entre los campesinos libres, los artesanos y los siervos, la venta de niños también era una práctica común. Esta se presentaba, sobre todo de niños, cuando las familias no podían mantenerlos. Esta forma de filicidio se constata a través de un decreto del siglo XII, el cual fue elaborado por el Arzobispo de Canterbury, en donde decía que un hombre no podía vender a su hijo como esclavo después de los siete años. Según Giraldus Cambrensis, en el siglo XII, los ingleses vendían a sus hijos como esclavos a los irlandeses (DeMause, 1982:60). La venta de niños fue una de las formas del filicidio simbólico realizado por necesidades de sobrevivencia en una época difícil para ella (DeMause, 1982:59 y 60 y Veyne, 1991:62).

También seguía vigente la práctica filicida por las noches y el abandono. Un ejemplo de ello es cuando Vincent de Beauvoir escribía en el siglo XIII que un padre estaba siempre muy preocupado por la posibilidad de que su hija *'sofocara a sus hijos'*, así como cuando los doctores se quejaban de todos los niños *"hallados bajo la helada o en las calles abandonados..."* (DeMause, 1982:54).

Las diversas formas en que se presenta el fenómeno filicida deben enmarcarse en condiciones económicas y materiales en las cuales vivía la mayoría de la población, además de entenderse como parte de una cultura heredada (costumbre a través de la cual se regulaba el tamaño de las familias). Así, el valor otorgado culturalmente a un niño, está sujeto a una economía de vida: con poco valor, salvo en el caso del varón primogénito entre la nobleza, por ser el futuro heredero y, entre los campesinos, como fuerza de trabajo futura.

Otra forma de filicidio encubierto consistía en dar a los hijos como rehenes. Sidney Painter (DeMause, 1982:60) describe que *"era bastante usual entregar como rehenes a los niños pequeños en garantía de un acuerdo y asimismo hacerles pagar la mala fe de sus padres. Cuando Eustace de*

*Bretenil, esposo de una hija natural de Henry I le sacó los ojos al hijo de uno de sus vasallos, el rey autorizó al enfurecido padre a mutilar de la misma manera a la hija de Eustace, retenida como rehén por Henry I*". Painter comenta que, de manera semejante, John Marshall entregó a su hijo Williams al rey Stephen diciendo que: "no le preocupaba que Williams fuera ahorcado, pues poseía el yunque y el martillo con los cuales forjar hijos aún mejores", y Francisco I, cuando fue echo prisionero por Carlos V, canjeó a sus hijos por su libertad, rompiendo inmediatamente después el trato para que fueran encarcelados.

En una sociedad eminentemente cristiana, la vida terrenal del niño contaba muy poco; para la iglesia lo importante era la vida después de la muerte, por ello, hasta poco antes del siglo XV, según indagó Philippe Ariés (1987:20-21), todos los niños tenían que estar bautizados, pero... "*Si el niño moría en el intervalo de los bautizos*"<sup>112</sup> *colectivos, la gente no se conmovía mucho*".<sup>113</sup> Philippe Ariés (1987:20-21) considera que "*Lo cierto es que los eclesiásticos se inquietaron por esta mentalidad y multiplicaron los lugares de culto con el fin de permitir a los sacerdotes acudir rápidamente a la cabecera de la parturienta*"; por ello, dice, se ejerció sobre las familias una presión, por parte de los mendicantes en particular, cada vez más fuerte para obligarlos a admitir el sacramento del bautismo lo antes posible después del nacimiento. También apunta este autor (1987:21) que la regla seguida por la costumbre, fue la de bautizar al niño recién nacido, por lo que las comadronas deberían

---

<sup>112</sup> Los bautizos se realizaban en fechas fijas, dos veces al año, la víspera de Pascua y la de Pentecostés. No existía todavía ni registro de catolicidad ni certificados; nada obligaba a los individuos, salvo su propia conciencia, la presión de la opinión y el temor a una autoridad remota, negligente y desarmada. Se bautizaba a los niños cuando se quería y los retrasos de varios años eran frecuentes. Los bautisterios de los siglos XI y XII son, por otra parte, grandes tinas parecidas a las bañeras en las cuales aún se sumergía a los niños que ya no debían ser tan pequeños (Ariés, 1987:20 y 21).

<sup>113</sup> El cristianismo introdujo en el debate un concepto nuevo, la inocencia del niño. Como dice San Clemente de Alejandría, cuando Cristo aconsejaba a las gentes que 'se hicieran como niño', quería decir, que los mayores debían llegar a ser tan 'incontaminados' como los niños, puros, sin conocimiento carnal. A lo largo de la Edad Media, los cristianos empezaron a reforzar esta idea de que los niños ignoraban por completo toda noción de placer y de dolor. DeMause (1982:82) considera que lo anterior era una ficción medieval, la cual sólo sirve para que las fuentes sean menos reveladoras y no demuestran nada en relación con lo que realmente pasaba, ya que tiene datos de que tanto criados, sirvientes, niñeras jugaban y disfrutaban de los niños. Al parecer, hacia 1405, la educación de los niños no estaba separada de las prácticas sexuales de los padres y ellos aprendían desde pequeños acerca de la sexualidad, además de que los mismos padres abusaban de ellos (DeMause, 1982:83).

bautizarlos al recibirlos cuando nacían con dificultades, es decir, *busque in utero*.

Resumiendo hasta aquí, se puede observar que los niños no eran valorados positivamente como sujetos y, por lo tanto, muchos sufrieron el filicidio de diferentes maneras: el directo e intencional, el indirecto por la vía de la exposición o abandono y, el simbólico (darlos a otros o ser vendidos). Ciertamente eran importantes por cuestiones muy concretas y funcionales: fuerza de trabajo futura, herederos y reproducción.

Con relación al significado del filicidio tanto en lo individual como socialmente, éste no era considerado como un homicidio a otro ser igual, ya que la valoración del niño era negativa (el niño no era visto como persona). Esta acción tampoco era considerada homicidio o un acto reprobable, sino más bien, necesario. Por costumbre, era la forma de regular el tamaño de la familia, argumentan Marvin Harris y Eric Ross (1987), y de deshacerse de un hijo no deseado. Culturalmente el filicidio era permitido.

Es importante considerar que el poder de decisión sobre los hijos estaba centrado básicamente en el padre, y aunque la madre haya sido la ejecutora del acto o la que tomaba la decisión de manera abierta, estaba detrás siempre, la aprobación del padre.

## Renacimiento

El proceso que tuvo lugar en la Baja Edad Media (siglos XI y XIV, aproximadamente) culminó en el Renacimiento<sup>114</sup> (siglos XV y XVI), época

---

<sup>114</sup> Junto al movimiento renacentista se encuentra el de la Reforma, la cual fue un movimiento de rebelión contra la jerarquización de la Iglesia católica. En Italia, el renacimiento no tuvo repercusiones con la Iglesia debido a la fuerte renta que recibía Roma por parte de las contribuciones de todo el mundo cristiano, no sucediendo lo mismo cuando el movimiento se propagó hacia Alemania y otros países más alejados, pues se condujo, por una parte, a la afirmación de la independencia religiosa sobre una base nacional, que tuvo su expresión en la Reforma luterana y, por la otra, a una gran lucha social que tuvo su expresión en la Guerra de los Campesinos, (1525 y 1526) y en la rebelión de los anabaptistas de Münster (1533 - 1535). También se presentaron revueltas en Hungría y en España. Posteriormente, cuando la Reforma se propagó en los países bajos, Gran Bretaña y Francia, adoptó la

que según Bernal (1972:366), es la primera fase de la transición del feudalismo al capitalismo. Junto con el movimiento de Reforma,<sup>115</sup> el renacimiento se caracterizó por el entusiasmo de la Europa Occidental por el estudio e imitación de los griegos en su época de florecimiento, así como por un brillante desarrollo intelectual y artístico, producto de un cambio en la mentalidad en la población.

Varios fueron los motivos que propiciaron las transformaciones y el auge renacentistas, entre los más importantes se presentan los siguientes: la intensificación del comercio,<sup>116</sup> que tuvo como resultado el crecimiento de ciudades y el fortalecimiento de un nuevo y poderoso grupo social, denominado burgueses; el aumento de hombres libres y sin tierras; la alfabetización de manera más general para la población; el crecimiento de las incipientes industrias consecuentemente, el desarrollo de las ciencias que aumentarían la producción (física, mecánica, matemáticas, química, como las principales),<sup>117</sup> propiciando el auge.

En el terreno de lo político, el Imperio romano-germánico perdió definitivamente el rango que sostenía como la gran creación política de la Edad Media; asimismo, el pontificado perdió la enorme influencia política que llegara a ejercer a través de sus representantes. Así, los estados de Occidente --Francia, Inglaterra y España-- se organizaron sólidamente bajo

---

forma más radical del calvinismo, doctrina que rechazó por completo la jerarquización dentro de la Iglesia y organizó tanto el poder civil como eclesiástico sobre la base de la democracia electoral (Bernal, 1972:366).

<sup>115</sup> La Iglesia de Occidente se dividió a principios del siglo XVI, cuando el monje alemán Martin Lutero se rebeló contra la autoridad papal, recogiendo las críticas contra la corrupción y el mal funcionamiento de la Iglesia. Los diferentes cultos originados en su movimiento, conocidos bajo la designación general de protestantismo, se caracterizan por negar la autoridad del Papa y reivindicar el derecho de los fieles a interpretar la Biblia ((Brom, 1998:71).

<sup>116</sup> La producción de mercancías para un mercado dominado por los pagos en dinero, existía ya en algunas ciudades desde el siglo XII; pero sólo empezó a convertirse en la forma dominante de la economía en el siglo XV, específicamente en la franja de países que va desde Italia, pasando por la alta Alemania y las provincias renanas hasta los Países Bajos. Las primeras ciudades que se hicieron independientes tanto política como económicamente fueron Venecia, Génova, Florencia y Milán (Bernal, 1971:366).

<sup>117</sup> Entre los avances científicos de la época destacan la idea de heliocéntrica de que el Sol es el centro del Universo y no la Tierra como se pensaba antes. También se recuperó la idea, ya concebida por los griegos, de que la Tierra no era plana sino esférica, permitiendo así concebir la esperanza de llegar al oriente navegando hacia el occidente.

la dirección de sus monarcas<sup>118</sup> y se perfilaron como grandes fuerzas políticas de la Europa moderna.

El cambio de mentalidad se acelera conforme la iglesia católica se divide dejando un mayor espacio para la libertad de cultos. Surgen nuevas formas de pensamiento, el humanismo y el protestantismo,<sup>119</sup> ambos determinantes para la formulación de la temprana organización capitalista burguesa.<sup>120</sup> El nuevo pensamiento que surgió no se centraba en la religión, aunque ésta conservaba gran importancia,<sup>121</sup> sino en el ser humano (Brom, 1998:70). El uso de la razón comenzó a tener importancia y la idea del individuo se fue fortaleciendo.

El Renacimiento fue una época de individualismo, lo que fue propicia el desenvolvimiento de las personalidades fuertes, sin distinción de sexos. Surgieron grandes mujeres soberanas (Juana de Aragón, Juana de Nápoles e Isabel d'Este), aventureras que tomaron las armas al igual que los hombres (la mujer de Girólamo Riario por la libertad de Forli y Fioramenti comandó las tropas del duque de Milán, entre otras). Algunas se hicieron célebres por su cultura y talento (Isara Nogara, Verónica Gambará, Gaspara Stambra, Victoria Colonna y Lucrecia Tornabuoni, madre de Lorenzo y Lulián de Médicis, entre muchas más). La mayoría de estas mujeres eran cortesanas<sup>122</sup> que unían la libertad de las costumbres con la del espíritu. Con

---

<sup>118</sup> La forma política que sustituyó al sistema feudal de poderes y lealtades jerarquizados fue la de las monarquías absolutas; los reyes debieron su poder al apoyo de los comerciantes o mercaderes enriquecidos (Bernal, 1972:366).

<sup>119</sup> Ahora no se buscaba la verdad en la revelación bíblica sino en la observación de la realidad misma y en el ejercicio de la razón.

<sup>120</sup> En algunas regiones se desarrollaron actividades de tipo capitalista. Como ejemplo, en Castilla se producía lana que se exportaba, sobre todo a Flandes; la cría de borregos, realizada en gran escala, perjudicó gravemente a la agricultura. En Cataluña, con su capital Barcelona, se realizaba un activo comercio a través del Mediterráneo, sobre todo con Italia (Brom, 1998:71).

<sup>121</sup> El culto a la Virgen María y a la Virgen de Guadalupe tiene una fuerte arraigo en España. La imagen de María vincula a la población con lo trascendente, con lo real; une lo sagrado con lo profano, pues el origen de María es terrenal (Nebel, 1995:53). Este mismo autor, plantea que en la figura de Guadalupe aparece, en forma condensada, el fervor mariano que caracterizó de manera definitiva la religión y la cultura de los españoles, y que de ahí salieron en la época de la expansión en ultramar, impulsos esenciales que habrían de fomentar determinadas formas y procesos de actuaciones místicas, religiosa y cultural, que también ejercerían influencia en el 'fervor mariano mexicano'.

<sup>122</sup> Para muchas cortesanas, la libertad no tomó otra forma que la licencia --son legendarios los crímenes y orgías de las grandes damas y cortesanas italianas--; esta licencia fue también la principal

el ejercicio de su profesión aseguraban la autonomía económica y muchas eran tratadas por los hombres con deferencia y admiración. Para el siglo XVII, las mujeres continuaron distinguiéndose esencialmente en el dominio intelectual; promovían la vida mundana y difundían la cultura, hecho que les permitía romper las barreras del mundo masculino y pasar de la literatura a las intrigas políticas (De Beauvoir, 1981:137).

La individualidad que se presentaba, más la costumbre de ostentación,<sup>123</sup> trajo como consecuencia el juego social de las apariencias, en donde los individuos se disponían para ese objetivo: gasto excesivo, prodigalidad, insolencia, ostentación y defensa del honor hasta con la muerte. La apariencia daba honor y, conservar o defender el honor era mantener el prestigio (Ariés, 1992:9).

Durante el Renacimiento surge el Estado en su versión moderna y comienza a intervenir en la organización económica y social de la población, espacio que antes estaba organizado por las propias comunidades. Este Estado dividía a la sociedad en tres grupos: 1) la sociedad cortesana;<sup>124</sup> 2) los sectores populares de las ciudades y el campo<sup>125</sup> y, 3) la creciente pequeña nobleza de toga, grupo social intermedio y cultivado (notables de rango medio).

Cambios importantes que inciden en el medio familiar y en las relaciones de los padres con los hijos son: la conformación de la familia en el interior de un espacio para ella; es decir, se comienzan a edificar espacios

---

libertad que se encontró en los siglos siguientes entre las mujeres que por su rango o fortuna se liberaron de la moral corriente, que en su conjunto siguió siendo tan rigurosa como en la Edad Media (De Beauvoir, 1981:136).

<sup>123</sup> Durante el feudalismo, la Iglesia católica condenaba la acumulación de dinero, por lo que fomentó la ostentación de la gente con posibilidades económica, pues de esa manera propiciaba que muchas personas pudieran confeccionar y proporcionar los artículos y servicios para este efecto (Romano y Tenenti, 1989:27).

<sup>124</sup> Un verdadero *forum* en el que, bajo una envoltura moderna, se mantenía la mezcla arcaica de acción política o estatal, festividad, compromiso personal, servicio y jerarquía, muchos de estos elementos constitutivos existían ya en el feudalismo (Romano y Tenenti, 1989: 31-34).

<sup>125</sup> En ellas persistieron durante mucho tiempo la tradición mezclada entre el trabajo y la fiesta, las voluntades de ostentación y de prestigio, y una sociabilidad amplia, cambiante y renovada continuamente. Era el mundo de la calle y de la plaza mayor al lado de la Iglesia (Ariés, 1992:8).

físicos -casas- para la familia inmediata;<sup>126</sup> la idea de intimidad, la de conocerse a sí mismo a través de la escritura;<sup>127</sup> el gusto por la soledad;<sup>128</sup> la idea de la amistad;<sup>129</sup> una nueva manera de concebir y disponer de la vida diaria, así como una exteriorización del individuo y de sus valores personales.

Dentro del nuevo marco social, el estatuto legal de la mujer permaneció más o menos igual desde comienzos del siglo XV hasta el siglo XIX, pero en los sectores acomodados su condición concreta se modificó. Sin embargo, entre la gente del pueblo, el hombre siguió dominando a la mujer en la misma forma que en el feudalismo. En el sector acomodado se fue modificando el ideal de la mujer y del matrimonio. Se pretendía que la mujer fuera fuerte y grande para que tuviera muchos hijos y sanos; que se encargara de ellos y de la casa (la costura, el canto, hacerse responsable de las tareas de la casa y la familia), además de varias otras actividades denominadas mundanas y que daban prestigio a las familias y a la mujer (idiomas, canto, música, escribir y leer), comentan Anderson y Zinsser (1992:465-469). Muchas mujeres fueron vinculándose a actividades literarias, de beneficencia y reformas sociales, arte, intérpretes y política, destacando muchas de ellas.

Las relaciones extramatrimoniales del hombre y la mujer se consideraban más o menos normales hasta el siglo XVII, comenta Montesinos (1992:136), es decir, todavía el matrimonio no regulaba las relaciones sexuales --aunque se pretendió hacerlo--, y, la idea de pudor no existía. Este comportamiento hace pensar en la posibilidad de muchos

---

<sup>126</sup> La dimensión de las habitaciones se diseñó para permanecer en ella y realizar diversas actividades, lo que anteriormente no se hacía. Es decir, se presenta la especialización de habitaciones, pasando primero por el anexo de espacios con conexiones o pasillos y llegando a la conformación de espacios especializados de manera integrada (Ariés y Duby, Tomo V, 1985:13).

<sup>127</sup> El hecho de que mucha gente tuviera acceso al aprendizaje, posibilitó la idea de la escritura, de recuerdos y experiencias. Así, se da una relación entre la lectura, escritura y conocimiento de uno mismo (Ariés y Duby, Tomo V, 1985:11).

<sup>128</sup> Antes no era conveniente que un hombre distinguido estuviera solo, salvo para rezar. En general, la gente tenía una gran necesidad de compañía. Ahora ya se disfrutaban los momentos de soledad, para poder estar con sus pensamientos y reflexiones (Ariés y Duby, Tomo V, 1985:11).

<sup>129</sup> La soledad invita a compartirla con un amigo querido, elegido de manera especial, en un espacio también privado (Ariés y Duby, Tomo V, 1985:12).



embarazos tanto fuera como dentro del matrimonio y, en la existencia de hijos legítimos como ilegítimos. Dentro de la sociedad cortesana y de la nobleza de toga, los hijos ilegítimos no siempre eran deseados, lo que hizo que se escondieran los menos y la mayoría se vendieran o mataran.

También, a partir de este siglo (XVII), se transformaron las realidades y los sentimientos familiares. Se sustituye el mandar a los hijos con otras familias después de haber vivido o ser criados por nodrizas --lo que los mantenía siempre lejos de sus respectivas familias--, por el aprendizaje en escuelas, esto permite que sigan viviendo con la familia y, expresa un acercamiento entre padres e hijos, en la medida en que viven bajo el mismo techo. Se va presentando así un sentimiento de cercanía entre los integrantes de las familias, concentrándose los mayores alrededor del niño (Ariés, 1987:489, 490). Sin embargo, persiste la distancia emocional hacia los hijos. Philippe Ariés (1987:64) considera que 'la gente no podía apegarse demasiado a lo que se consideraba como un eventual desecho (el niño)', y recoge la siguiente cita: "*He perdido dos o tres hijos que se criaban fuera, no sin dolor, pero sin enfado*", decía Montaigne, aún en 1600. Por su parte, Moliere a propósito de *Le Malade imaginaire*, planteó: "*La pequeña no cuenta*" (Ariés, 1987:64). Este mismo autor comenta que esta indiferencia era una consecuencia directa e inevitable de la demografía de la época, la cual persistió desde el siglo XV al XIX, en la medida en que era compatible con el cristianismo que respetaba el alma inmortal del niño bautizado. Y añade, que ésta insensibilidad no debería de sorprender, pues era natural en las condiciones de muchos nacimientos y muertes (Ariés, 1987:65).

Algunas costumbres sobre la crianza de los hijos continuaron: la dependencia de los hijos respecto de los padres; la patria potestad del padre sobre los hijos, aunque los discursos planteaban que el padre debía de tener bondad hacia los ellos. Bossuet (Badinter, 1981:26-28) hace una analogía entre el Rey y el padre: plantea que así como el Rey es a sus súbditos, lo que Dios es a los hombres, el padre es a sus hijos. A pesar de que el padre

siguió siendo la figura fuerte y dominante, sus derechos sobre los hijos se modificaron en dos sentidos. Algunos resultaron limitados por la doble acción de la Iglesia y el Estado que comenzaban a inmiscuirse cada vez más en las acciones familiares. Otros resultaron favorecidos por el Estado, cuando éste consideró que coincidían con sus intereses. La doctrina católica restringió los derechos paternos en nombre de dos nuevas ideas: la de los deberes del padre para con sus hijos y, la de considerar que el hijo es concebido como un 'depósito divino'. Así, el primer derecho que se limitó fue el derecho de muerte --que aunque legalmente estaba prohibido, se practicaba--, porque se pensaba que el padre no podía destruir lo que Dios había hecho. Como el infanticidio<sup>130</sup> se consideró pecado, la Iglesia propuso la creación de asilos<sup>131</sup> para niños abandonados, los cuales se fundaron en el siglo XVII (Badinter, 1981:28, 29). Otra modificación fue aquella relacionada con el matrimonio de los hijos. El padre era el que otorgaba este permiso, lo que ocasionó raptos, matrimonios secretos, crímenes, etcétera. Por ello, en el siglo XVI, el Concilio de Trento (1545-1563) condenó los matrimonios clandestinos e impuso a los cónyuges que intercambiaran su consentimiento en presencia de un sacerdote y después de la publicación de los bandos. Finalmente, la Iglesia proclamó que era pecado casarse sin consentimiento paterno, aun cuando el matrimonio siguiera siendo válido, por haberse consumado (Badinter, 1981:29, 30). Por su parte, el Estado fortaleció los derechos del padre. En 1556 un edicto de Enrique II proclamó que los hijos que se casaran contra la voluntad de los padres serían desheredados irreversiblemente; para 1579 otro edicto asimilaba el matrimonio de un menor sin consentimiento de los padres con el raptó;<sup>132</sup> el siglo siguiente, estas disposiciones se vieron agravadas y renovadas en dos oportunidades (Badinter, 1981:30). Por último, se consolidó el derecho paterno de

---

<sup>130</sup> A partir de los siglos XII y XIII, la Iglesia condenó el abandono de niños, el aborto y el infanticidio, pero la costumbre siguió presentándose cotidianamente (Badinter, 1981:29).

<sup>131</sup> La creación de asilos propuesta por la Iglesia católica fue un recurso ante la cantidad de infanticidios que se presentaban cotidianamente y la imposibilidad de modificar esta situación (Badinter, 1981:29 y Duby y Perrot, Tomo III, 1992:349).

corrección, aunque se tomaron algunas medidas para evitar el encierro.<sup>132</sup> Estas disposiciones ejemplifican la fuerte autoridad que tenía el padre sobre los hijos, donde la virtud principal era la obediencia hacia el padre. Aunque se presentaron modificaciones en cuanto a la relación ideal del padre hacia el hijo, basadas en el amor y el afecto, era difícil que pudieran presentarse dentro de este patrón de autoridad paternal.

Los cambios mencionados no estaban todavía dentro de lo que se considera cercanía emocional y afecto hacia los hijos. Los hijos siguieron considerándose con miedo; como estorbo y, finalmente con cierto desprecio, plantea Badinter (1981). Con miedo, porque parece ser que a través de San Agustín, la Iglesia elaboró una imagen de la infancia como símbolo de pecado, debido a que el niño no tenía conocimientos, ni control sobre sus impulsos. Además se pensaba que los niños no eran sexualmente inocentes, porque solían tocar su cuerpo. Estos comportamientos condenaron a los niños por la Iglesia, pues *"no se comportaba de acuerdo a las normas de conducta del adulto"* (Badinter, 1981:38-47). Como estorbo, porque para muchos padres, el hijo absorbía la atención de la madre. Los trabajos, atención y cuidados que requiere un bebé no siempre han sido visto con gusto por el padre (Badinter, 1981:47). Para revolver el problema del estorbo, fueron muchas las prácticas: el infanticidio, el abandono,<sup>134</sup> el rechazo a amamantarlo,<sup>135</sup> no hacerse cargo de su educación y mandarlo lejos (colegios) de la familia hasta que fuese adulto. Y en muchos sectores sociales el hijo significaba más trabajo y menos

---

<sup>132</sup> Se planteaba que el raptor sería castigado con la pena de muerte sin esperanzas de indulto ni perdón (Badinter, 1981:30).

<sup>133</sup> En el siglo XVII, las cárceles públicas se cerraban con mucha facilidad sobre hijos de familia, cualquiera que fuese su edad y con los pretextos más triviales, comenta Badinter (1981:30). Estas situaciones cesaron, en Francia, con las modificaciones que se hicieron en marzo de 1673 y que se confirmaron en fallos posteriores en 1678, 1696 y 1697 (Badinter, 1981:30).

<sup>134</sup> Podría pensarse que estas acciones las realizaban familias de escasos recursos, sin embargo existe información que da cuenta de los ropajes caros y lujosos que llevaban los niños al ser abandonados en Iglesias y conventos. Otro dato importante es que algunos llevaban escrito su nombre y algunas particularidades del recién nacido y, otros más, justificaban su situación: pobreza, enfermedad o madres solteras (Badinter, 1981:48).

<sup>135</sup> Al parecer, la costumbre de pagar una nodriza era exclusiva de la aristocracia en el siglo XVI pero, para el siglo XVIII esta costumbre se extendió a casi toda la sociedad por diversas razones (Badinter, 1981:48-50 y DeMause, 1982:146-148, 161 y 217).

remuneración económica, ya que las labores de la crianza alejaban a las mujeres de los trabajos remunerados. Finalmente era visto con cierta ambivalencia en donde el desprecio estaba presente. Según Badinter (1981:59-61), por un lado, era aceptado cuando divertía a los adultos en ciertas edades, pero cuando pasaba la edad de las gracias, se le exigía un comportamiento que entretuviera al adulto o, dejaba de interesar. Es decir, si no divertía, no interesaba.

En el siglo XVII, la vida del niño se consideraba con la misma ambivalencia que la del feto hoy en día, con la diferencia de que el infanticidio se ocultaba en el silencio y el aborto se reivindicaba en voz alta (Ariés, 1987:19). Es decir, por un lado se ensalzaba el alma del niño, pero en la práctica común, el niño era `cosa` divertida, pero por la que se tenía poco afecto (Ariés, 1987:19). El cambio social hacia los niños no fue de valoración positiva de manera inmediata, sin embargo comienzan a aparecer representaciones de ellos en pinturas y esculturas --comienza a figurar el niño con los padres en retratos pintados y niñas adelante de ellos; también aparecen algunos solos--, pero siempre como adultos pequeños.<sup>136</sup> Por ello, en el siglo XVII (1600) se hicieron algunos intentos por limitar el castigo corporal a los niños, pero en la realidad no dio este cambio (DeMause, 1982:76). Como ejemplo del poco valor que se les otorgaba a los niños y de la concepción sobre la desobediencia y la capacidad de pensar, en la Italia renacentista se decía, cuando un niño hacía algo que demostrara inteligencia: *“ese niño no ha nacido para vivir”* (DeMause, 1982:53). Y, a partir de Lutero, los padres solían decir: *“Preferiría tener un hijo muerto antes que un hijo desobediente”* (DeMause, 1982:56). Estas concepciones llevaban a la realización de actos filicidas de manera indirecta (golpes y castigos). DeMause (1982:53) encontró información que indica que en 1527, muchos niños eran echados en las letrinas. Este mismo autor (DeMause, 1982:54) comenta, de acuerdo a estudios realizados, la posibilidad de que antes del siglo XVI el infanticidio sólo

---

<sup>136</sup> Esta deducción la obtiene Ariés (1987:66-70) y Noguera (1968:200) a través de la vestimenta que tenían, la cual era igual a la de los adultos: las niñas se ven como sus madres, con anchas y colgantes mangas, muy largo y baja con apretado corcé.

se castigara esporádicamente, pues según varios estudios tanto en Inglaterra como en Francia éste se seguía practicando cotidianamente. Este tipo de filicidio era intencionado por parte de los padres.

Algunos tratamientos `médicos` solían llevar a los hijos a la muerte. En Italia, como en otros países, los padres tenían la creencia de que marcando el cuello de un niño con un hierro ardiente, o bien dejando caer gotas de cera de una vela encendida sobre los recién nacidos, evitaban la epilepsia (DeMause, 1982:56). Si bien, estas prácticas llevaban a muchos niños a la muerte, la intención no era deshacerse de ellos, sino protegerlos; los padres no tenían la intención de que ello pasara y, por lo tanto, no es considerado como filicidio dentro de este trabajo. Pero se menciona como ejemplo de la forma de trato a los hijos.

En cuanto a los hijos deformes, cuando nacían eran inmediatamente sacrificados o vendidos, pues de acuerdo al nuevo pensamiento, la riqueza de las personas dependía de su esfuerzo y trabajo y un niño con problemas físicos o mentales significaba una carga familiar.

Generalmente los niños deformes que lograban sobrevivir por alguna razón, eran explotados como mendigos y si lograban llegar a la edad adulta, podían convertirse en bufones de la corte o en `monstruos domesticados` en casa de algún noble para su diversión (López Mastache, 1982:42). Los mendigos deformes, como otros niños abandonados, vagaban por las calles de las ciudades en busca de algún alimento. También abundaban los casos de recién nacidos abandonados en las puertas de Iglesias o conventos, los cuales eran eventualmente salvados y ayudados por monjas, hasta que llegaban a la edad de trabajar (López Mastache, 1982:40).

El filicidio, sobre todo en el caso de los niños con deficiencia física o mental, era considerado como una forma de `ayudar a la naturaleza a eliminar a seres tan poco dotados`, por ello comenta Philippe Ariés (1987:19) era un hecho que no se declaraba, pero que tampoco era considerado vergonzoso: *"Formaba parte de las cosas moralmente neutras, condenado por la ética de la Iglesia y del Estado, pero que se practicaba en secreto en una semiconciencia,*

*en el límite de la voluntad, del olvido o de la torpeza*". Esta actitud y manera de considerar el filicidio se presentó hasta finales del siglo XVIII en todo el occidente Europeo.

La indiferencia social hacia la niñez se manifestaba en la cantidad de niños sin hogar y familia que husmeaban en las alcantarillas, mendigaban y robaban alimentos; también en la actitud asumida por los dueños de talleres, quienes, en su labor preindustrial, necesitaban dedos pequeños para la realización de diversas tareas; por ello solían 'apadrinar' a niños de los diversos hospicios parroquiales, los cuales oscilaban entre siete y catorce años (Marx, 1979:234). Estos niños eran llevados a trabajar en condiciones de explotación extrema<sup>137</sup> a cambio de proporcionarles comida y un techo donde dormir.

Con el nacimiento de una sensibilidad distinta a la escolástica y clerical, surge una visión en torno a la agonía y al tránsito del creyente de la Tierra al más allá. Florece la idea de la separación del alma y del cuerpo. La muerte se concibe, desde la religión, como un acontecimiento accidental y, como una feliz entrada a la verdadera vida. En este sentido no estaba rodeada de temor, sin embargo comienza a aparecer cierto dolor cuando se perdía algún hijo.

Durante el Renacimiento, a pesar que comienza a cambiar la mentalidad de las sociedades de Europa occidental, el niño todavía no goza de una valoración positiva; no es aceptado y se considera como un ser humano imperfecto, diferente al adulto, pero ya acapara mayor atención. Los cambios, sin embargo, son insuficientes y el filicidio directo, en su forma de infanticidio, no desaparece. La fuerza de la costumbres, aunada a las condiciones materiales hace que perdure y se tolere al abrigo de instituciones como los asilos, que se instalan ante la persistencia del fenómeno.

La patria potestad continúa en manos del padre; la mujer sigue dependiendo del hombre a pesar de ser la encargada de los hijos; carece de autonomía y valoración integral.

---

<sup>137</sup> Carlos Marx (1974) describió como muchos de estos niños murieron a causa de la intensidad del trabajo a edades jóvenes.

Ya para estas fechas, los actos filicidas tiene una larga historia cultural, basada en las condiciones materiales de vida y otros elementos culturales (supremacía del hombre, subordinación de la mujer y los hijos al hombre, concepción sobre los niños, valoración funcional de los niños, entre los más importantes) que se han ido conformando a lo largo de la historia, por lo que ha logrado perpetuarse.

Mientras el Renacimiento florecía en Europa, España vivía una realidad un poco diferente. Había reconquistado su suelo venciendo a los moros. El reino ibérico inició su transición hacia el Renacimiento aproximadamente cuando los reyes católicos subían al trono, sin que hubiera por medio una ruptura total con el régimen feudal. La religión católica seguía siendo muy importante y se mantenían fuertes lazos entre la Iglesia y la Corona.<sup>138</sup> El espíritu renacentista y la intolerancia religiosa convivían.<sup>139</sup> Sólo las manifestaciones y los cultos de la Iglesia católica eran permitidos, entre ellos los de la Virgen de Guadalupe,<sup>140</sup> que no es la misma virgen que surge hasta mediados del siglo XVI en México.

Los productos de Oriente, entre los que destacaban la seda de China y las especias del sureste de Asia, llegaban por tierra o por mar a Constantinopla y a Alejandría, donde eran recibidos por mercaderes italianos (genoveses y venecianos). España y Portugal, entre otros países deseaban romper el monopolio de este comercio que proporcionaba cuantiosas ganancias a los mercaderes de Italia. Con este fin, en el siglo XV, buscaron nuevas rutas para llegar al este de Asia. Sus exploraciones se intensificaron cuando los turcos conquistaron Constantinopla (1453) dificultando o, incluso interrumpiendo por completo el comercio con Asia. Los países que tenían

---

<sup>138</sup> Los reyes de España recibieron la designación de 'Reyes Católicos' por eliminar de España a todos los que no practicaran el catolicismo.

<sup>139</sup> Como una forma de la intolerancia religiosa, se estableció la Inquisición, dedicada a perseguir a los sospechosos de no ser fieles cristianos o de haber cometido otros delitos (Brom, 1998:72).

<sup>140</sup> Ya se mencionó anteriormente la importancia que cobró el convento de la Virgen de Guadalupe entre los siglos XIV y XVI (Nebel, 1995:54). Es importante anotar que la virgen de Guadalupe de España no es la misma que la de México, aunque existe una relación entre ambas.

ventajas para explotar nuevos caminos eran justamente Portugal<sup>141</sup> y España, gracias a sus costas sobre el Atlántico y a los avances técnicos<sup>142</sup> y comerciales que habían alcanzado (Brom, 1998:72),

La Corona pretendía una expansión territorial y la Iglesia una expansión religiosa. La necesidad de crecimiento llevó a las carabelas españolas hacia tierras recientemente descubiertas: las islas de Bahamas, Cuba y Haití y, dentro de las costas continentales, parte de Honduras y la región del Darién.

Cuando esto sucedía, en las tierras del nuevo continente se encontraban floreciendo dos grandes civilizaciones (Sejourné, 1992:12-14) comparables en esplendor a las de Europa y Asia, las cuales fueron la mexicana y la inca. Los mexicas construyeron el poder más extenso que jamás conociera esta parte del mundo en el Valle de México, aunque todavía, cuando llegaron los españoles, había algunos pequeños Estados que conservaban su independencia, sobre todo la aristocracia de Tlaxcala (Bernal, 1973:31-43). A mediados del siglo XV fueron subyugados por los incas varios pueblos que se encontraban al norte y sur de Lima. Los incas bajaron de las alturas cercanas al Cuzco, imponiendo su modo de vida y su lenguaje, llegando a formar un imperio que se extendió desde el río Ancasmayo, en la actual Colombia, hasta el río Maule, en Chile (Shein, 191986: 27 y 28).

Si bien, la civilización maya declinó en el siglo VIII, fue importante como antecedente de las dos civilizaciones mencionadas. Esta civilización ocupó un área importante de Mesoamérica que en México comprendía el estado de Yucatán y parte de los estados de Veracruz y Tabasco y cubría a los territorios

---

<sup>141</sup> Desde mediados del siglo XV, Portugal, que se encontraba también en fuerte expansión comercial, fue explorando la costa occidental de África, en busca de oro, esclavos y una ruta hacia Oriente. En 1487, sus navegantes alcanzaron la punta sur del continente africano y en 1498, con la ayuda de marineros árabes, arribaron a la India. Para asegurar sus dominios, habían obtenido del Papa la autorización exclusiva de aprovechar las rutas descubiertas y de conquistar los países no cristianos que encontraran en su camino (Brom, 1998:74).

<sup>142</sup> La navegación había mejorado considerablemente. Desde el siglo XII, para satisfacer las nuevas necesidades comerciales, se había empezado a desarrollar la brújula (aportación árabe), el astrolabio, el cuadrante y el sextante, que permitían a los navegantes determinar el lugar en que se encontraban, aunque estuvieran en alta mar. Se había incrementado el conocimiento de las corrientes marítimas y los movimientos de los vientos, lo que facilitaba trazar 'caminos del mar', señalados en los nuevos mapas. En el siglo XV ya se usaba la carabela (barco con tres palos para vela), más segura y de mayor capacidad que las embarcaciones usadas con anterioridad (Brom, 1998:72).



de Guatemala y parte de Honduras. Se piensa que *Quetzalcóatl --Kukulcán*, en Maya-- llegó a Yucatán y ejerció gran influencia en el desarrollo de los centros de *Chichén Itzá* y *Mayapán*. El maya era el lenguaje principal en el área a la llegada de los españoles (el maya-yucateco todavía era usado en 1986 por dos millones de personas (Ruz Lhuillier, 1991:13-19).

## 2. CIVILIZACIONES PRECOLOMBINAS<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El término precolombino incluye a las grandes civilizaciones que se desarrollaron en el Valle de México, Centroamérica y el Perú (Shein, 1986:19).

## Introducción

En este capítulo, la investigación sobre el filicidio se abre hacia el continente americano y, específicamente, hacia México. Se trabaja el periodo previo a la conquista, con el fin de comparar la situación existente antes de la invasión de la cultura occidental, y en particular la española, con la cual llegaría al territorio<sup>2</sup> mesoamericano entre otras costumbres, el filicidio.

El estudio recae principalmente en la cultura mexicana<sup>3</sup> y, de una forma secundaria (necesaria para trazar paralelos culturales) en la maya y en la Inca, ésta última contemporánea de los aztecas. Los mayas, cuyo imperio se debilitó a partir del siglo VIII, hacía tiempo que vivían una realidad ajena al esplendor azteca o al de los prósperos incas. Sin embargo, se trabaja debido a que tuvieron factores comunes como civilizaciones. Los factores a los que se hace referencia son: la valoración positiva de los niños -- a un grado mucho más elevado que el que se observa en la Europa medieval, particularmente hacia el siglo XVI--, y la situación que guardaba la mujer (Shein, 1986; Soustelle, 1996a y Haberland, 1995).

En las civilizaciones mencionadas, el fenómeno del filicidio no existió, principalmente debido al desarrollo cultural específico que tuvieron, el cual los llevó a mantener una cosmovisión integrada entre la vida de los hombres y la naturaleza, producto de una concepción de vida desarrollada en épocas, para

---

<sup>2</sup> Entre las culturas mesoamericanas existieron grandes semejanzas; por ejemplo, en la forma de tenencia de la tierra, en la estructura familiar y la estratificación social. Según comenta Soustelle (1996a:14), todo induce a creer que las condiciones de vida eran en extremo parecidas en todo el Valle de México, al menos en las ciudades, es decir, existía una unidad cultural entre la ciudad de México-Tenochtitlán y algunas de sus ciudades vecinas, especialmente Texcoco, aunque cuentan también Xochimilco, Chalco y Cuautitlán, entre otras cercanas. Juan Brom (1998:59) comenta que cuando llegaron los españoles, México estaba habitado por una multitud de pueblos que hablaban diferentes idiomas, con diversas costumbres y grados de desarrollo, pero su cosmovisión y muchas de sus formas de organización mantenían rasgos comunes que les conferían una unidad básica. La región mesoamericana actualmente está conformada por los países de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

<sup>3</sup> En los mexicanos se condensa, se sintetiza de alguna forma la vida cotidiana y las relaciones familiares, sobre todo de las civilizaciones de mesoamérica, ya que los mexicanos fueron el producto del sincretismo de las anteriores civilizaciones de Mesoamérica y, porque gracias al contacto que se tenía entre los diferentes pueblos, se cree que muchas costumbres y ciertas condiciones de vida no variaban mucho, sobre todo en el Valle de México, al menos en las ciudades, argumenta Soustelle (1996a:14).

entonces, ya muy lejanas. Esta cosmovisión condiciona el desarrollo de la cultura de dichas civilizaciones; los seres humanos, incluidos los niños, están estrechamente relacionados con el cosmos-dioses y la naturaleza. La organización social correspondiente se basa en la satisfacción de las necesidades de la población, así como en una alta valoración del individuo. De ahí que, el Estado brinde apoyos y ayudas concretas a las familias para enfrentar las actividades de la maternidad-paternidad, considerando que es un asunto de importancia social.

## Los mexicas

La sociedad mexicana o azteca<sup>4</sup> era una sociedad guerrera. Según los estudiosos de las civilizaciones precolombinas y de los mexicas, en pocos años dominaron un amplio territorio<sup>5</sup> en cuyo centro estaba la gran ciudad de Tenochtitlán, la cual albergaba a una gran población<sup>6</sup> y estaba muy organizada como se demuestra en la planeación de la misma<sup>7</sup> tanto física como socialmente. Llegaron a conformar un imperio, el cual estaba integrado por treinta y ocho provincias tributarias, las cuales constituían más una unidad fiscal que una unidad política.<sup>8</sup> El imperio limitaba al oeste con la civilización tarasca de Michoacán; al norte con los chichimecas; al noreste con los

---

<sup>4</sup> En algunos textos se habla de los aztecas evocando la palabra *Aztlán*, mítico lugar y punto de partida de su migración (Soustelle, 1996a); otros autores siguieron que partieron de Chicomóztoc (Fontana y Pontón, 1998:14).

<sup>5</sup> Abarcaba la mayor parte de la Meseta Central (Fontana y Pontón, 1998:17 y Brom, 1998:61).

<sup>6</sup> Tenochtitlán ocupaba, en 1519, un área de aproximadamente 13 kilómetros cuadrados y albergaba a alrededor de 80 mil habitantes, situación verdaderamente insólita para los europeos, ya que las ciudades grandes que tenían como París, Nápoles, Venecia y Milán sobrepasaban en poco la cantidad de 100 mil habitantes y ninguna ciudad española llegaba a ese número. Sevilla, la más grande ciudad española tenía 45 mil según el censo de 1530 (Bernal, Ignacio, 1973:34).

<sup>7</sup> Para mayor información, ver en detalle el capítulo 1: "La ciudad" (Soustelle, 1996a).

<sup>8</sup> La provincia sólo era un marco financiero, sostiene Soustelle (1996a:15-16), en cuyo interior las ciudades incorporadas disfrutaban de muy diversas situaciones políticas: unas sólo pagaban tributo; otras mandaban regalos más o menos obligatorios al emperador o suministraban alojamiento y provisiones a las tropas o a los funcionarios que estaban de paso; otros más habían recibido nuevos gobernantes, pero cada ciudad conservaba su autonomía administrativa y política. De acuerdo con Soustelle, el imperio era una confederación nada rígida de ciudades-estado.

huastecos y al sur con la provincia de Xicalanco.<sup>9</sup> Sin embargo, dentro del territorio del imperio, o en sus fronteras, se encontraban algunos señoríos independientes o confederaciones tribales, tales como Tlaxcala, Metztlán, y los Chinantecas, entre los más importantes (Soustelle, 1996a:15).

La sociedad mexicana estaba organizada por dos grandes grupos o sectores sociales: los *macehualtin* y los *pipiltin*. Los *macehualtin* formaban la mayoría de la población y estaban agrupados en *calpullis*,<sup>10</sup> los cuales constituían organizaciones sociales con vínculos de parentesco. Algunos autores, entre ellos Bethell, Elliott, Hemming, Helms, Hidalgo y León Portilla (Fontana y Pontón, 1998) consideran que los *calpullis* se basaban en primitivas aldeas comunales, que poseían y trabajaban la tierra de un modo colectivo. Plantean que se organizaban bajo el gobierno de un grupo dominante, que se apropiaba del valor excedente y de acuerdo con su cargo distribuía arbitrariamente el usufructo de la tierra entre sus propios miembros (Fontana y Pontón, 1998:16). En la medida en que los mexicas avanzaban en sus conquistas, los sectores poblacionales dominados fueron integrándose en los organismos comunales (*calpullis*), que trabajaban la tierra para subsistir y sostenían las demandas crecientes del grupo dominante.

El status socioeconómico de los *macehualtin* difería radicalmente del de los *pipiltin*.<sup>11</sup> Éstos últimos constituían el grupo dominante, y consideraban que estaban predestinados por su dios para liberar a su pueblo.<sup>12</sup> El grupo dominante estaba compuesto de varios rangos, posiciones y títulos,<sup>13</sup> y en conjunto eran los que realizaban las funciones principales: dirigir la sociedad,

---

<sup>9</sup> Xicalanco era independiente pero aliada, y formaba una especie de amortiguador entre los mexicanos del centro y los mayas de Yucatán (Soustelle, 1996a:15).

<sup>10</sup> El *calpulli* era, ante todo, un territorio, propiedad colectiva de cierto número de familias que se lo repartían y lo explotaban según ciertas reglas (Soustelle, 1996a:25).

<sup>11</sup> Los *pipiltin*, como una designación específica, eran los relacionados no necesariamente con descendientes directos de los dioses, pero sí con el grupo gobernante (Fontana y Pontón, 1998:16).

<sup>12</sup> Se pensaba en liberar a su pueblo de las antiguas entidades comunales de aldeanos antes sometidos a los *tlatoque* y a otros *pipiltin* en *Aztlan Chichomóztoc* (Fontana y Pontón, 1998:16).

<sup>13</sup> Los *tlazo-pipiltin*, “preciados nobles”, se consideraban los descendientes de los que habían sido los gobernantes supremos. De este grupo eran escogidos los *huey tlatoani*. Los *cuauh-pipiltin*, “nobles águilas”, eran individuos asimilados de alguna manera por el grupo dominante a causa de sus actos, principalmente en batallas. Los *Tequihuaque*, eran los hijos de aquellos que desempeñaban importantes funciones administrativas, algunos de ellos *pipiltin* y otros, miembros distinguidos de algún *calpulli*.

organizar las guerras y conquistas, cumplir con los designios divinos y estar al frente de todos los cargos administrativos importantes. Así, ellos eran los encargados de dirigir la realización de trabajos públicos -los cuales eran impuestos-, como la construcción de centros urbanos, caminos, obras de riego, entre los más importantes (Fontana y Pontón, 1998:16). Así, en la sociedad mexicana se articulaban dos estructuras: una jerárquica, la cual se observa a través de los sectores sociales, y otra horizontal, producto de la conformación de los *calpullis*.

En todas las ciudades<sup>14</sup> habían gobernadores nombrados por el soberano; éstos gobernadores eran los *tlatoque* (plural de *tlatoani*).<sup>15</sup> El *tlatoani* solía nombrar a una especie de oficiales denominados *teteuctin* para administrar los *calpullis*. El grupo de unidades de producción administradas por un *teculli* se conocía como un *teccalli* (la casa de los de palacios). Los *teteuctin* eran importantes, pues eran responsables de la producción de cada unidad socioeconómica que se les confiaba. La producción, además de mantener a los *macehualtin* que trabajaban la tierra, tenía que dar lo suficiente para que vivieran los *pipiltin* y los *huey tlatoani*.

El comercio era una actividad importante, pues a través de él se conectaba entre sí a los distintos puntos de imperio. Se realizaba una especie de espionaje de guerra y de vigilancia de las provincias del imperio, además del intercambio tanto de alimentos como de artículos diversos. Esta relación produjo a su vez un intercambio de pautas culturales entre los distintos pueblos. Sejourné (1985:14) asevera que, en el caso de los aztecas, el comercio fue una vía de aculturación ya que esta civilización obtuvo de muchos pueblos costumbres, valores, formas de vida y de administrar.

Aunque la vida en las ciudades era importante, la tierra era fundamental: en ella estaba cifrada la vida de la población, pues la alimentación básica era el maíz. Alrededor de la tierra y el maíz giraba la vida

---

<sup>14</sup> Tanto en las ciudades de los mexicanos como en las conquistadas.

<sup>15</sup> En algunos casos, el soberano enviaba a uno de los *pipiltin* desde la metrópoli para ser gobernador de algún lugar sometido; en otros casos, se autorizaba al anterior gobernante de las ciudades conquistadas a continuar después de haber prometido obediencia (Fontana y Pontón, 1998: 18).

tanto de las ciudades como del campo. No se sabe bien cómo se repartía, pero Enrique Florescano (1996:13) comenta que en sus inicios era común a todos. Que sólo el producto de ella, obtenido mediante el trabajo, fue objeto de propiedad familiar o particular. Sin embargo, cuando los caseríos dispersos entre las milpas se multiplicaron y quedaron conectados a ciudades, o a centros religioso-administrativos con poder y unidad superiores a las de la comunidad campesina, ésta tuvo que adecuarse a las nuevas condiciones tanto por su movilidad como por sus derechos a la tierra. Con todo, la célula básica de esas nuevas aglomeraciones siguió siendo la familia campesina, porque de ella y de su trabajo en los campos dependían los habitantes de la urbe administrativo-religiosa. Dentro de esta estructura más horizontal, es que se organizaban los *calpullis*, pues la tierra que cultivaban era esencialmente comunitaria y cada *macehualli* (miembro de *calpulli*) contaba con una parcela para su manutención (Soustelle, 1996a:89) que la recibía cuando se casaba.

Coexistían también otros tipos de tierras, como aquellas destinadas a los templos y para el pago de impuestos, así como las propias de los *pipiltin*.<sup>16</sup> A éstos, se les otorgaban títulos, sobre la posesión y el usufructo de tierra (Fontana y Pontón, 1998:18) y, parece ser que de acuerdo a los cargos que tuvieran. Un tercer grupo de tierras eran dadas en renta, según acuerdos específicos.<sup>17</sup>

El maíz era el alimento básico y Florescano (1996:12, 13) comenta que, como su cultivo era itinerante, favoreció la constitución de la familia extensa,<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Durante el proceso de conformación de los pueblos, gradualmente una parte de las tierras cultivables pasó de las manos de los campesinos a las de los sacerdotes y guerreros, o fue adjudicada al templo o al instituto militar. Este proceso, casi siempre se acompañó de un incremento de los tributos y exacciones destinado a obtener una parte cada vez mayor del excedente agrícola generado por los campesinos (Florescano, 1996:14).

<sup>17</sup> Soustelle (1996a:89) comenta que comenzaba a surgir la propiedad privada pero que todavía era muy incipiente.

<sup>18</sup> La familia extensa adquirió cohesión en la medida en que sus componentes estrecharon sus ligas con el suelo que los alimentaba, conformándose el *calpulli* (forma de organización social cuyo cimiento lo constituían los lazos de parentesco y los derechos sobre la tierra). En estas comunidades se institucionalizaron los derechos de la tierra que la familia había adquirido antes por la costumbre. La tierra siguió siendo común, pero cada *calpulli* disponía de un terreno claramente delimitado, el cual se dividía en parcelas cuyo usufructo correspondía a las familias del mismo. Es decir, no había propiedad privada de la tierra porque ésta pertenecía al *calpulli*, pero los miembros de él, y sólo ellos, tenían

una unidad económica autosuficiente cuyos lazos de sangre se fortalecieron en el aislamiento<sup>19</sup> y en el esfuerzo colectivo de sus miembros por asegurar la supervivencia.<sup>20</sup> La importancia del maíz llevó a la puesta en marcha de la agricultura en gran escala a través de la *chinampas*, las cuales, a su vez, necesitaban un gran número de mano de obra,<sup>21</sup> así como de consumidores. Esta posibilidad dio como resultado el cultivo de diversos productos locales (Parsons, 1993:225), entre los cuales destacan la calabaza, frijol, chile y otros, como el café, complementarios y ricos en vitaminas y proteínas. La relación familia-tierra fue aún más poderosa porque no existieron animales domesticables, recursos que en otros lugares hicieron menos rigurosa la relación con la tierra. A su vez, la dependencia de la tierra, más concretamente del maíz para sobrevivir, creó y fortaleció una cosmovisión integral entre la naturaleza y los seres humanos, que guió sus vidas hasta la llegada de los españoles.

Marvin Harris y Eric Ross (1987:58-68) coinciden con Florescano y reconocen que las tierras en donde estaban asentadas la mayoría de las civilizaciones precolombinas, tuvieron una gran ventaja respecto de las civilizaciones europeas, ya que en estas regiones templadas, la agricultura desarrolló cereales —entre ellos el más importante fue el maíz—, el cual proporcionó a la población un alimento rico, ya que consumidos junto el frijol y el maíz, son fuente de obtención de proteínas. Como la cosecha era incierta, era necesario sembrar una gran cantidad de semillas en un gran territorio para

---

derecho a recibir el usufructo de una parcela y, con el tiempo adquirieron también derecho de transmitirlo a sus descendientes por herencia (Florescano, 1996:13).

<sup>19</sup> Las características del cultivo del maíz fijaron las formas de poblamiento: caseríos dispersos entre las milpas; chozas frágiles, hechas para moverse con la milpa, no para perdurar, tal como lo exigía el cultivo del maíz que agotaba la tierra al cabo de dos o tres años de explotación continua (Florescano, 1996:12).

<sup>20</sup> Desde los orígenes, la familia campesina sólo utilizó la extensión de tierra capaz de asegurar el sustento de sus miembros. No exigió más porque no lo necesitaba, ni creó derechos territoriales sobre el suelo que cultivaba porque este no era estable, y porque ni la disponibilidad de tierras ni la densidad geográfica lo exigían (Florescano, 1996:13).

<sup>21</sup> La población como mano de obra era importante según comenta Parsons (1993:233) por cuatro razones: 1) para la producción de las *chinampas*, donde el producto era sobre todo para la nobleza administrativa; 2) producción de hilados y tejidos; 3) fabricación de sal, la cual se extendió y se intensificó, por lo que necesitó mayor mano de obra y, 4) para la elaboración de cerámica y artesanías, ya que *Tenochtitlan* se convirtió en el centro especializado de la cuenca de México.



garantizar alimento y más semillas, sugieren Marvin y Ross (1987:59), por lo que la inversión de fuerza de trabajo tuvo que haber sido muy grande. Además de que el maíz les dio la posibilidad de alimentos complementarios para los recién nacidos ricos en proteínas y carbohidratos, con lo cual se redujo el periodo de lactancia y se eliminaron las barreras fisiológicas de la fecundidad que había anteriormente, cuando las mujeres amamantaban a los hijos por largos periodos de tiempo.<sup>22</sup> Así explican Marvin y Ross la gran población existente cuando llegaron los españoles. Por otro lado, estos mismos autores (1987:60) argumentan que la agricultura intensiva presionó a las mujeres adultas a realizar tanto actividades productivas (agricultura) como procreativas (preparación de comida y otras tareas domésticas) que conlleva el sedentarismo.

En efecto, las familias de estas sociedades eran generalmente numerosas; los hijos eran considerados regalo de los dioses, y por lo tanto, queridos y aceptados. Soustelle sostiene (1996a:27) que un hogar comprendía de cuatro a diez personas, presentándose como promedio siete, pero que esta cifra puede ser inferior a la realidad porque muchas familias tenían servidores de situación social inferior, a los que llamaban *Tlacotli* (especie de esclavo),<sup>23</sup> quienes podían ser tanto niños como adultos. Entre los mexicas, el grupo

---

<sup>22</sup> Hoy se sabe que las mujeres solían amamantar a los hijos hasta alrededor de los 3 y 4 años de edad, posiblemente como complemento alimenticio, lo que posiblemente haya contribuido a disminuir la mortalidad por la protección contra infecciones diversas transmitida a los hijos vía la leche materna (Marvin y Ross (1987:60).

<sup>23</sup> *Tlacotli* significa ni ciudadano ni persona, pertenece como a una cosa o a un amo. Este rasgo lo asemeja a lo que se entiende tradicionalmente por esclavo, pero en la sociedad mexicana se entiende de manera muy diferente. La población 'esclava' era poca y llegaban a serlo por haber cometido alguna sanción: raptó de niño para venderlo como 'esclavo'; robo en templos, palacios o casas particulares; por tomar por querida a una mujer que muriera en el parto y, por ser prisioneros de guerra. Estos 'esclavos' podían comprarse a sí mismos o escaparse del mercado en donde los vendían y sólo podían obstruirles el paso al amo o sus hijos. Los hijos de los 'esclavos' nacían libres, no adheridos a ningún estigma hereditario y, tanto 'esclavos' como sus hijos podían casarse con ciudadanos. Podían poseer bienes, acumular dinero, adquirir tierras, casas y hasta 'esclavos' para su propio servicio. Cuando vivían con alguna familia, realizaban ciertos trabajos y no recibían pago por ello, pero tenían casa y comida y eran tratados casi como hijos (Soustelle, 1996a:83-85). Martha Iliá Nájera llama la atención respecto del hecho de que determinadas formas de sujeción en tierras mayas fueron llamadas esclavitud por parte de los españoles. En su opinión, los sujetos que comprendían esta categoría, lo eran por haber violado algunas leyes, ya que una de las penas que deberían sufrir era el venderse como 'esclavos'. Si el 'esclavo' era maltratado por su dueño, el pueblo estaba en la posibilidad de rescatarlo y guardarlo para alguna ceremonia sacrificial (Retomado de Fernando Tenorio, en prensa:31).

dirigente<sup>24</sup> practicaba la poligamia,<sup>25</sup> así que las familias debieron ser mucho mayores. Entre los mayas, "... para adquirir cabalmente el rango de adultos, los jóvenes mayas casados debían procrear, porque así realizaban su aportación a la construcción de una comunidad más vigorosa. Por ello, y por su propio anhelo de transcendencia, en las familias mayas los niños eran considerados un beneficio de los dioses, y las parejas los deseaban vehementemente. Tener uno o dos hijos podía ser hasta vergonzoso, ya que una familia numerosa implicaba una capacidad generatriz mayor y una participación importante en el engrandecimiento social" (Tenorio, en prensa:22).

Existe una discusión sobre la situación que guardaba la mujer en las sociedades precolombinas. Unos plantean que eran sociedades patriarcales;<sup>26</sup> otros matriarcados<sup>27</sup> y una tercera opción plantea que existía una especie de dualidad, en donde no se confería preeminencia ni al hombre ni a la mujer.<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup> En las distintas civilizaciones se encontraba una especie de estratificación social de la población, aunque todavía no existía una diferenciación social de funciones propiamente dicha. Todos eran campesinos-soldados, los cuales pasaban largas temporadas librando batallas o cultivando la tierra. El nivel de vida era el mismo para todos: igualdad en la pobreza. Sólo los sacerdotes de *Huitzilopochtli*, los que "cargaban al dios" y unían a sus oficios sacerdotales una especie de mando militar y autoridad general sobre el conjunto de la población, formaban el embrión (Soustelle, 1996a:52-53) de una clase dirigente y el núcleo de un poder, el cual estaba en la cima de la pirámide social o de la jerarquía social. Este grupo estaba conformado por un orden militar, administrativo y judicial. Descendiendo en la jerarquía, estaban los comerciantes tanto pequeños como grandes --quienes constituían un grupo en ascenso--, luego los artesanos, siguiendo una gran masa de plebeyos y, en la base, los esclavos, quienes no eran muchos (Soustelle, 1996a:53-87).

<sup>25</sup> Sólo los dignatarios y los ricos podían hacer frente a los gastos que originaban familias como éstas. La poligamia, aunque limitada a las clases superiores, contribuía a acelerar el crecimiento de la población y a hacer contrapeso a los efectos de las frecuentes guerras. Muchos hombres morían en los campos de batalla o en las piedras de los sacrificios antes de que pudieran casarse o por lo menos, antes de haber procreado muchos hijos (Soustelle, 1996a:184). Como ejemplo de familias grandes de alto rango, está el caso de: *Netzahualpilli*, quien se dice tenía ciento cuarenta y cuatro hijos e hijas, de los cuales once eran de su mujer principal (Soustelle, 1996a:184).

<sup>26</sup> Soustelle, 1996a y Rivera Marín (D. D. F., 1976);

<sup>27</sup> Aguirre Beltrán plantea que la situación de la mujer variaba según cada grupo prehispánico. Señala que no pueden hacerse generalizaciones, porque la situación de la mujer estaba condicionada esencialmente por la ascendencia patrilineal o matrilineal que observaban los grupos. Ahí donde esta línea de ascendencia era materna, la mujer tenía mayor status político y social. Sin embargo, comenta que no deben equipararse los términos matrilineal con el de matriarcado o patrilineal con patriarcado. Según Aguirre Beltrán, el patriarcado es una forma de organización occidental que estos grupos no conocieron. Apunta también que la independencia de la mujer estaba estrechamente ligada con su participación en la economía (D.D.F., 1976:2).

<sup>28</sup> Silvia Marcos (D.D.F., 1976) argumenta que ambos sexos tenían idénticas prerrogativas sociales; las mujeres eran dirigentes, sacerdotisas, comerciantes o agricultoras al igual que los hombres. Considera que la división de las tareas según el sexo no constituía un motivo de discriminación. Era el

No compete adentrarse a esta discusión, sin embargo es importante anotar que si existía el patriarcado, éste debió haber sido muy flexible, pues las mujeres mexicas, mayas e Incas no eran tratadas como menores de edad, ni estaban sometidas. La mujer tenía toda una serie de derechos jurídicos y sociales.<sup>29</sup> Era considerada con gran valía y tenía posibilidades de desempeñar una gran cantidad de actividades.<sup>30</sup> Había mujeres comerciantes (vendían aves, comidas diversas, cualquier tipo de mercancías o productos cultivados por la familia, además de animales vivos domesticados o no, o muertos, peces, plantas medicinales, leña, plumas, así como productos tejidos, hilados o bordados), molenderas, cocineras, alfareras (en algunas regiones, la cerámica era hecha sólo por mujeres) y cesteras (actividad exclusiva de las mujeres). Las relaciones entre las familias era realizada por mujeres y entre ellas, pero había también sacerdotisas, escribas o escribanas (aquellas que llevaban las cuentas, los eventos históricos y cotidianos, así como los mapas), maestras, médicas, astrólogas o nigrománticas, brujas y hechiceras, conductoras y líderes de su pueblo,<sup>31</sup> gobernantas,<sup>32</sup> guerreras,<sup>33</sup> prostitutas,<sup>34</sup>

---

orden lógico de las cosas y los indígenas lo acataban porque les servía para satisfacer sus necesidades de producción y de reproducción. Además, los dioses eran siempre concebidos en parejas.

<sup>29</sup> Antes de los aztecas, las mujeres habían ejercido el poder supremo; en Tula, por ejemplo, parece que originalmente el poder monárquico en México se encontraba en la mujer, *Ilanqueitl*. Ellas, por lo menos en un principio, transmitían el linaje dinástico; *Ilanqueitl* transplantó a México el linaje tolteca de *Colhuacán*, que fue lo que permitió a la dinastía azteca reclamar para sí la ascendencia prestigiosa de *Quetzalcóatl*. Más recientemente, se puede ver cómo un *macehuatlín* de la condición más humilde se convierte en *tlatoani* de una provincia por haberse casado con la hija del emperador *Itzcóatl*. Si existió el patriarcado, el poder masculino tuvo que haberse reforzado, y mantenido con mucha flexibilidad. Se sabe que la mujer conservaba sus propios bienes, podía hacer negocios confiando sus mercancías a los negociantes ambulantes o ejercer algunas profesiones, con las cuales disfrutaba de una gran independencia (Soustelle, 1996a:185).

<sup>30</sup> Entre los Incas, no se sabe realmente la valía social de la mujer porque se carece de investigaciones sobre género, sin embargo Shein (1986:58) indagó que el valor comunitario era alto; la mujer era encargada de un sinnúmero de actividades importantes para la economía de la comunidad.

<sup>31</sup> Conductoras y líderes de su pueblo fueron otros cargos importantes que desempeñaron las mujeres. La mitología azteca menciona a mujeres realizando este liderazgo, como en el nacimiento de *Huitzilopochtli*, dios de la guerra, donde su hermana la *Coyolxauhqui* encabezaba a los *Centzonhuitznahua* (cuatrocientos surianos) para matar a la madre *Coatlícue* por estar embarazada sin saber quién era el padre. Garza (1992:41) da más ejemplos sobre estos hechos.

<sup>32</sup> En diversas partes de Mesoamérica había gobernantas: en Oaxaca, Chiapas, Veracruz y en la Huasteca (Garza, 1992:43).

<sup>33</sup> Garza (1992:43) señala que un buen dirigente tenía que defender sus posesiones y las mujeres no se quedaron atrás en estos menesteres. En los Códices genealógicos de la Mixteca se encontraron figurillas en actitud de pelea, unas triunfantes y otras derrotadas. Retoma de Bernal, que en Chiapas, una

parteras y alcahuetas.<sup>35</sup> Además de estas actividades, eran las encargadas de la administración de los bienes de la familia y las responsables de pagar el tributo (Garza, 1992:27). La realización de todas las actividades que realizaba la mujer, así como la importancia que tenía en la comunidad, se demuestra a través de la gran cantidad de figurillas femeninas encontradas; entre las cuales se cuenta con diosas femeninas de la fertilidad, que aunque dejaron de ser las más importantes en una época, siguieron estando presentes junto a los dioses masculinos de la lluvia y la tierra, entre muchos otros (Garza, 1992:23).

Silvia Garza (1992:50) argumenta que la gran cantidad de oficios que desempeñaban las mujeres les dio diferentes grados de libertad para participar en los destinos de su familia, su comunidad y su pueblo, ya que eran las responsables de la gran parte de la economía, base ésta para manejar su vida con mayor seguridad y poder exigir sus derechos al nivel de los hombres. Entre los mayas, Ma. Luisa Izquierdo (1983:45) comenta que la división sexual de las actividades fue bastante tajante, así que entre los hijos, era poco lo que podían compartir como hermanos. Incluso anota que a la niña la iniciaban en las normas de conducta que debía seguir frente a los hombres para marcar las diferencias de condición social. Shein (1986:32) describe la cantidad de actividades que realizaba la mujer Inca para la economía familiar, por lo cual era valorada positivamente, aunque la división sexual era muy tajante.

Al interior de la familia, la patria potestad la tenían ambos padres hasta después de la lactancia. La mujer era la encargada de las hijas y el padre de los hijos, pero con la idea no de tener poder de decisión sobre ellos, sino que

---

mujer toda pintada del cuerpo y con algodón pegado en la pintura, era la que comandaba el escuadrón contra el que se enfrentaron los españoles. La autora menciona otros ejemplos más.

<sup>34</sup> Esta profesión la desempeñaban las mujeres públicas que andaban vendiendo su cuerpo a cualquier hombre. Comenzaban desde jóvenes y abandonaban la profesión hasta la vejez. Se ocupaban mucho de su atuendo. Había también otro tipo de mujeres que tenían relaciones sexuales fuera del matrimonio, que era cuando los guerreros llegaban victoriosos de una guerra. Éstos podían escoger una muchacha para tener relaciones, acto que para las mujeres era un gran honor, en vista de que el guerrero era un héroe, casi un dios. Esta relación estaba investida de normas morales: el muchacho no podía hacer alarde de su relación con la joven so pena de fuerte castigo y deshonor. El hecho de que las indígenas se les entregaran a los conquistadores españoles nunca fue censurado por su cultura (Garza, 1992:46-49).

<sup>35</sup> En Europa eran llamadas celestinas.

se les confería la facultad y obligación de su cuidado desde el nacimiento hasta el término de la lactancia. Por ello, Fernando Tenorio (en prensa:19) comenta que puede desprenderse la ausencia de potestades<sup>36</sup> sobre la vida del niño hasta este período. Tener un hijo significaba "... la oportunidad dada a los padres como a la comunidad, de custodiar y de cuidar aquel fruto posibilitado por los dioses" (Tenorio, en prensa:19). Después de la lactancia, se educaba a los hijos de manera severa y, la patria potestad la tenían ambos padres.<sup>37</sup> La educación de los padres se limitaba a buenos consejos y labores domésticas menores;<sup>38</sup> era una educación esencialmente práctica, en donde los castigos<sup>39</sup> caían en los niños perezosos (Soustelle, 1996a:173). Cuando los hijos crecían y entraban a la escuela, el Estado asumía la potestad sobre ellos, en este sentido se dice que la patria potestad era compartida. En las escuelas, la rigidez y severidad eran grandes; la educación que se impartía en ellas acentuaba el sacrificio y abnegación; era ante todo una escuela de dominio de sí mismo, de autoendurecimiento (Shein, 1986:65 y Soustelle, 1996a:173-175).

Como en todas las civilizaciones precolombinas,<sup>40</sup> el centro de la vida comunitaria estaba regido por la religión, al igual que en Europa. La religión predominante en México-Tenochtitlan era el resultado de un largo proceso de sincretismo, que estuvo lejos de ser un conjunto de elementos heterogéneos, comentan Bethell, Elliott, Helms, Hemming y León Portilla (Fontana y Pontón,

---

<sup>36</sup> Potestades, como dominio o autoridad.

<sup>37</sup> Poco se hablaba de divorcio, pero éste se presentaba cuando algunos de los cónyuges abandonaba el hogar conyugal. Los tribunales podían autorizar a un hombre para repudiar a su mujer cuando ésta era estéril o descuidaba de manera patente sus tareas del hogar. La mujer, por su parte, podía quejarse de su marido y obtener una sentencia favorable si llegaba a convencer al tribunal, por ejemplo, de que la había golpeado, de que no suministraba lo necesario o de que había abandonado a los hijos. En estos casos, el tribunal le confiaba la patria potestad de los niños y los bienes de la familia disuelta se distribuían por partes iguales entre los ex cónyuges (Soustelle, 1996a:188).

<sup>38</sup> El niño aprendía a llevar leña, acompañaba a su padre al mercado y recogía los granos de maíz desparramados por el suelo. La niña observaba cómo la madre hilaba y, cuando cumplía seis años comenzaba a manejar el huso. A partir de los siete años y hasta los catorce, los varones aprendían a pescar y a conducir las canoas sobre la laguna, mientras que las niñas hilaban el algodón, barrían la casa, molían el maíz en el *mellatl* y finalmente usaban el telar que tenía un manejo muy delicado (Soustelle, 1996a:173).

<sup>39</sup> Los castigos consistían en rasguños con espinas de maguey, respirar el humo acre del fuego donde ponían a quemar chiles rojos, entre otros por el estilo (Soustelle, 1996a:173).

<sup>40</sup> Cada civilización tenía sus particularidades, pero a la vez estaban vinculadas a través de los dioses.

1998:26,26). Estos autores apuntan que los sacerdotes habían realizado un gran esfuerzo para conferirle un orden funcional que incorporase la visión del mundo y los ideales de los mexicas.<sup>41</sup> En la cosmovisión<sup>42</sup> mexica, la religión formaba una unidad con la vida social, política y económica, así como en el entorno natural (Broda, 1996:40). Ciertamente la civilización mexica estuvo

---

<sup>41</sup> Los mexicas consideraban que todo lo característico de una alta cultura provenía de los antiguos habitantes de Tula: los Toltecas. Esta cultura había florecido en los siglos X y XI. Los mexicanos situaban a Tula y a su dios *Quetzalcóatl*, la 'serpiente emplumada, en un pasado fabuloso. Este dios y su pueblo habían sido los primeros en practicar todas las artes y en adquirir todos los conocimientos de los que disfrutaban los mexicas. Pero la magia negra de *Tezcatlipoca*, el sombrío dios del cielo nocturno triunfó sobre *Quetzalcóatl* y sobrevino la caída de Tula. Varios pueblos, denominados chichimecas --pueblos cazadores y guerreros--, comenzaron a instalarse en la meseta central, llegando hasta el sur. Al ponerse en contacto con los vestigios de la civilización Tolteca y con los agricultores sedentarios, que permanecieron en el lugar después de la caída de Tula, rápidamente asimilaron las costumbres y construyeron sus aldeas y ciudades. Una pequeña tribu, mal acogida llegó a la meseta central y, aunque no era querida, fue tolerada y se les dio una porción de tierra que no interesaba a nadie por ser pantanosa (Carrasco, 1976:175-177 y Bernal, 1973:27-35).

<sup>42</sup> Las costumbres están dadas por... *"toda una serie de prácticas interrelacionadas bajo las cuales subyace una codificación simbólica que conforma la cosmovisión de un pueblo. Aproximarse a la cosmología de un pueblo supone entrar en contacto con las manifestaciones culturales del mismo"*. Jacques Galinier (Torres Cisneros, 1994:5-6) ha definido la 'visión del mundo' como las categorías de *espacio-tiempo, causa-efecto y yo-otro*, gracias a las cuales todo pensamiento se sitúa en un mundo no caótico (cosmos). Los rituales y mitos forman parte de lenguajes separados (verbales y no verbales) de toda una estructura mental de clasificación social que se puede llamar provisionalmente mitología, pues como decía Wittgenstein (Torres Cisneros, 1994:6-7), toda una mitología subyace en el lenguaje. Alfredo López Austin (1990:120) cuestiona la definición anterior y plantea que *"Una categoría más relevante parece ser la de cosmovisión, que permite incluir no sólo los mitos y los ritos sino aun los aspectos de la vida cotidiana con la cual éstos guardan una estrecha relación"* (Torres Cisneros, 1994:7). López Austin (1995:41) argumenta que: *"La cosmovisión es el resultado del orden que va surgiendo cotidianamente, durante siglos, del trabajo del hombre, de sus relaciones con la naturaleza, con su propio cuerpo, con sus semejantes. Es la búsqueda de un concierto que el fiel cree necesario para la existencia. La cosmovisión, que es abstracción y sistematización de la práctica cotidiana, retroalimenta a la práctica como guía de conducta y se construye como explicación holística. Se forma así un saber de flujo y reflujo"*. Los mitos se entretajan --o se entretajeron-- diariamente en la vida de sus productores. El hombre forja el mito a partir de sus vivencias cotidianas. Sus personajes son seres invisibles que cree encontrar en su entorno (campo de cultivo, selva, desierto, mar, cielo o la propia casa), los cuales transforma en personajes con una especie de voluntad propia que humaniza su conducta en las narraciones. Por lo anterior es que son tan parecidos al hombre; tienen sus historias, pueden realizar hazañas y obrar movidos por las pasiones (López Austin, 1994:33). Por ello no hay una gran distancia entre el medio en el que se desenvuelve el creyente y el mundo celeste o infernal de las hazañas de sus dioses. Tanto cielos como infiernos no son sino la casa del hombre transformada por una imaginación que se alimenta de la vida cotidiana. Así, *"si la vida cotidiana es el caldo de cultivo del mito, el mito se convierte, recíprocamente, en un instrumento y en una guía de la vida cotidiana"*. Como instrumento, *"el mito educa, impone o apoya razones. Es una institución de enorme vitalidad que conjuga creencias con saberes prácticos"*. Como guía *"es un refuerzo de las técnicas, de la conducta de los hombres frente a sus semejantes y de los deberes frente a los dioses. del saber sobre la naturaleza de las cosas, del conocimiento de la sucesión de los ciclos temporales. El mito ni describe ni prescribe explícitamente. No muestra con claridad meridiana las concepciones de las leyes del cosmos. Pero es una forma de expresión sintética de las ocupaciones y preocupaciones del hombre en el diario contacto con sus semejantes y con la naturaleza"* (López Austin, 1994:33-34).

constituída por importantes zonas urbanas en donde se ubicaron los templos de los dioses más importantes; sin embargo había adoratorios en todas las zonas fuera de los centros urbanos, pues ahí fue donde estaban los hogares de los dioses que cuidaban a las diversas poblaciones. Estos hogares eran cerros y cuevas,<sup>43</sup> en donde se celebraban rituales pidiendo lluvia.

La cosmovisión planteaba que habían existido otros mundos (varios periodos consecutivos del mundo) y que la fundación de la tierra había tenido lugar miles de años antes. Consideraban que habían existido cuatro soles o edades y que durante ellos, varios procesos de evolución habían producido formas de seres humanos, plantas y sustancias alimenticias. Las cuatro fuerzas primordiales (tierra, aire, agua y fuego) habían regido esas edades, las cuales habían desaparecido por cataclismos. Pensaban que se vivía en la era del quinto sol (Tenorio, 1991:71-73), que es la presente era, la del 'Sol de Movimiento'; que el origen de los seres --aún de los dioses--, se había dado a través de una pareja primordial, *Ometecuhtli*, 'el señor de la dualidad, y *Omecihuatl*, 'la señora de la dualidad', los cuales residían en la parte más alta del mundo. De su fecundidad eterna habían nacido todos los dioses y los hombres. Estos dioses --los primeros-- reinaban pero no gobernaban; habían sido relegados<sup>44</sup> por los dioses más jóvenes o los más jóvenes expulsados, según apunta López Austin (1996:10), del cielo por un pecado que cometieron. No se sabe cual es la versión correcta, pero los dioses más jóvenes, vigorosos y activos, tuvieron intensas aventuras en su nueva morada; adoptando con frecuencia las formas de hombres, animales y objetos sobre la superficie de la tierra.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> El Códice Borbónico muestra al dios *Tlaloc* dentro de un templo situado en la cima de un cerro. El cerro era representado cubierto por la piel del lagarto, es decir, el lagarto terrestre, que tiene las fauces abiertas con filosos colmillos propios del monstruo de la tierra. Es la entrada al inframundo, repleto de agua y riquezas; también es la alegoría prototípica de la cueva como acceso a este reino subterráneo inmerso en agua. Este simbolismo adquiere coherencia a partir del momento en que se entienden que el culto de los cerros era un aspecto fundamental del culto a *Tlaloc* y la razón de ser de los santuarios en los cerros de la Cuenca (Broda, 1996:43).

<sup>44</sup> También Soustelle (1996a:102-105) sostiene esta postura acerca de los dioses relegados.

<sup>45</sup> De acuerdo con el mito, durante la creación, los rayos solares capturaron, solidificaron a los dioses para que dieran origen a todos los seres existentes en el mundo, incluyendo a los naturales y a los fabricados por el hombre (López Austin, 1996:8-10)

No queda claro si los dioses descendientes de la dualidad suprema crearon el mundo, siendo el acto supremo la creación el Sol, el cual, consideraban, había nacido del sacrificio y la sangre o, que habían creado al mundo y que uno de los dioses se convirtió en el Sol, siendo este último el gobernante de las futuras criaturas del mundo. Pero independientemente de ello, el Sol necesitaba sangre para iniciar su movimiento; exigió --o produjo-- la muerte de sus hermanos. Cada uno de ellos, al perecer o al recibir los terribles rayos solares, dio origen a la aparición de una clase de criatura (ser viviente) u objeto sobre la superficie de la tierra. El Sol, sacando vida de su muerte, comenzó su curso en el cielo. A fin de que el Sol prosiguiera su marcha y no quedase todo en tinieblas, era necesario darle alimento, el líquido precioso (*chalchihuatl*), sangre humana.<sup>46</sup> El sacrificio humano era una transmutación por la cual la muerte valía la pena. Y los dioses habían dado el ejemplo en el primer día de la creación; era indispensable para sobrevivir. Era la única respuesta, comenta Soustelle (1996a:104) “... a la inestabilidad de un mundo constantemente amenazado. Para salvar al mundo y a la humanidad se necesita sangre: el sacrificio no era un enemigo al que se elimina, sino un mensajero que se envía a los dioses, revestido de una dignidad casi divina”. La muerte de los dioses significaba que su sustancia quedaba aprisionada en los seres mundanos y, por ello, sujeta a los ciclos de vida y muerte.<sup>47</sup>

El ser humano, la criatura máxima, no escapa a la regla. Muchos mitos de la creación hablan de la forma en que los dioses forjaron a la especie; hay numerosos relatos de cómo cada grupo humano debía su origen a un dios particular, aunque no todos los grupos humanos fueron creados

---

<sup>46</sup> El sacrificio era un deber sagrado contraído con el Sol y, una necesidad para el bien de los hombres. Sin él, la vida misma del universo se detenía. Cada vez que en la cúspide de una pirámide se presentaba el corazón sangrante de una víctima y era depositado en el *quauhxicalli*, la catástrofe que amenazaba a cada instante al mundo y a la humanidad se difería cada vez más (Tenorio, 1991:71-73 y Soustelle, 1996a:101-102).

<sup>47</sup> Un animal determinado llevaba por dentro a un dios determinado --el ajolote llevaba al dios *Xólotl*--. Cuando el animal moría, su porción de sustancia divina transitaba al inframundo; después volvía a la superficie de la tierra, cuando nacía otro animal de la misma especie (López Austin, 1996:10).



simultáneamente.<sup>48</sup> Algunos relatos narran a diversos grupos en estado de latencia en el interior de la gran Montaña Madre hasta el día en que el patrono<sup>49</sup> los saca a la luz del mundo (López Austin, 1996:10).

Así, el proceso de creación, consideraba que todas las cosas y seres vivientes `eran criaturas o personajes que habían participado en las aventuras míticas durante el tiempo de la creación´; las cosas, los objetos eran tratados como si hubiesen sido seres que vivieran en otra dimensión temporal, en el periodo de la creación del mundo<sup>50</sup> (López Austin, 1996:7). Todo (bienes y males, el cambio, el tiempo), era considerado producto de la voluntad de los dioses. En el centro del juego universal, el hombre gozaba y sufría. Así, "... dentro de cada criatura hay, invisible como su alma, un ser divino que vivió las aventuras míticas del otro tiempo, ser que conserva sus capacidades intelectuales y con el cual los hombres sabios pueden comunicarse para propiciar sus acciones favorables" (López Austin, 1996:7).

Los relatos fundadores cuentan que los dioses patronos acompañaban a sus hijos guiándolos desde las bocas de las Montañas Madre hasta la tierra prometida. Allí, tras el milagro que marcaba el fin del éxodo, el dios iba a habitar el monte próximo que le serviría de hogar, desde el cual protegería a su pueblo enviándole salud, hijos, agua y la fertilidad de la tierra, a cambio de su fidelidad y buena conducta (López Austin, 1996:12).

---

<sup>48</sup> López Austin (1996:12) plantea que el mito anterior responde los siguientes puntos: 1) brinda una explicación del porqué los pueblos han existido unos antes que otros; 2) que del patronazgo derivan las diferentes razas, lengua y costumbres (el dios patrono otorga a sus hijos, con la parte de la sustancia divina que deposita en sus corazones, dando origen a las particularidades étnicas); 3) la herencia del dios comprende el oficio que caracteriza al grupo en un contexto económico amplio y, 4) explica la existencia de una reliquia que, como parte del donador, se guarda en el *bulto sagrado*, uno de los más importantes elementos mesoamericanos de cohesión social.

<sup>49</sup> Los patronos de los grupos humanos son los dioses que supuestamente crearon a los distintos grupos humanos de un grupo (etnia) en una aventura mítica y con la sustancia de su creador (López Austin, 1996:18).

<sup>50</sup> Los antiguos mesoamericanos rendían culto a sus aperos de labranza, equipo de juego y yerbas, árboles, animales, rocas, corrientes de agua, llamas de fuego, astros, vientos, nubes y demás objetos de la naturaleza, con los cuales entablaban diálogo por creer en un mundo completamente animado (López Austin, 1996:6). Hoy en día en la zona Huasteca se han encontrado instrumentos viejos depositados en cuevas en donde descansan, por considerar que tienen una especie de alma; por la misma razón en los altos de Chiapas le dan --actualmente-- de beber aguardiente a los instrumentos para que emitan bellos sonidos. Los zinantecos atribuyen `almas innatas´ incluso a los objetos fabricados por el ser humano´ (López Austin, 1996:6). Según investigaciones diversas, esta concepción sigue prevaleciendo en muchos grupos indígenas actuales.

Cada miembro del grupo tenía en su corazón una parte del alma del dios patrono,<sup>51</sup> pero la cantidad de la fuerza divina no era igual en todos, pues había quienes participaban con privilegio de aquella riqueza común. Esta creencia sería básica para la formación de los linajes gobernantes y daría pie a que muchos místicos se creyeran depósitos vivos, imágenes humanas por la posesión que hacían de ellos los númenes protectores. Eran los hombres-dioses,<sup>52</sup> que con frecuencia aparecen en la historia como gobernantes semidivinos, inflamados por la sabiduría sobrenatural (López Austin, 1996:12).

Se creía vivir una cotidianidad plena de dioses. Éstos existían no sólo en las fuerzas de la naturaleza en constante lucha, o como guardianes<sup>53</sup> de los lugares sagrados y misteriosos, sino también dentro de la más humilde de las criaturas (López Austin, 1996:12).

Los dioses eran capaces de dividir su sustancia y, por ello, existir simultáneamente en diversos lugares. *Xolotl*, por ejemplo, podía encontrarse sobre el horizonte como ser venusino, o como esencia de los ajolotes, o en el interior de cada una de sus imágenes de piedra o de barro, o en el tiempo mítico viajando al inframundo para obtener la materia fría con que formaría a los hombres, o en los más altos cielos.<sup>54</sup> Su don de ubicuidad explica que un dios pudiera ser regente<sup>55</sup> de distintos niveles cósmicos, patrón al mismo tiempo de diversos grupos humanos o que recibiera adoración en los múltiples templos a él dedicados.<sup>56</sup> Su sustancia divina se distribuía en el cosmos, y

---

<sup>51</sup> Los dioses formadores, se habían convertido en la esencia o 'corazón' de cada criatura, el 'alma' que proporcionaba a los individuos las características de su clase (López Austin, 1996:18).

<sup>52</sup> Para mayor información, consultar López Austin, 1973.

<sup>53</sup> Eran los dioses encargados de mantener la sacralidad y la integridad de los distintos ámbitos del cosmos, contra las profanaciones y abusos de los mortales (López Austin, 1996:18).

<sup>54</sup> Se creía que los dioses tenían sus moradas propias, con acceso vedado a los mortales. Los poblaban los más altos niveles celestes, los tenebrosos pisos del inframundo y el interior de los cinco árboles cósmicos que, plantados en el centro del mundo y en los cuatro rincones de la tierra, sostenían el cielo. Los dioses eran, además de creadores de la gran maquinaria del cosmos por la cual fluían fuerzas, los regentes de las distintas partes que componían la maquinaria o sus partes mismas: eran pisos celestes o del inframundo, árboles sustentantes del cielo, del inframundo y de todo lo creado (López Austin, 1996:13).

<sup>55</sup> Los regentes eran los dioses que gobernaban en cada uno de los componentes de la gran maquinaria cósmica (López Austin, 1996:18).

<sup>56</sup> Como ejemplo está *Quetzalcóatl*, que al desligar su parte cálida y luminosa de su parte fría y oscura daba origen, por un lado, a *Tlahuizcalpantecuhli*, señor de la aurora y, por el otro, al negro dios *Ehécatl*, señor del viento. Sin embargo, lo más común es la facultad de mostrarse como unidades de la

cuando se concentraba en un sitio o en un momento sagrados solía manifestarse como un milagro<sup>57</sup> (López Austin, 1996:13). Además, podía actuar en sentido inverso: podía unirse a otros dioses para integrar un ser divino más complejo y de mayor poder.<sup>58</sup>

Los dioses, en sus dominios terrenales,<sup>59</sup> con sus particulares facultades, beneficiaban o dañaban a los hombres, según su talante, sin que pueda considerarse que entre ellos hubiera absolutamente buenos o malos;<sup>60</sup> eran simplemente poderosos (López Austin, 1996:15). Podían poseer transitoria o definitivamente los cuerpos de las criaturas y, sobre todo, de los humanos. Así explicaban los desvaríos de la embriaguez, considerando que uno de los numerosísimos dioses del pulque actuaba en el interior del ebrio desviando su comportamiento. Lo mismo se pensaba de los estados de locura, de pasión, de ira o de inspiración artística. Para bien o para mal, los dioses actuaban dentro de los humanos y eran responsables de la forma en que controlaban o se dejaban llevar por los impulsos de los intrusos (López Austin, 1996:15), es decir, eran responsables del comportamiento de los seres humanos.

---

dualidad, es decir, masculino y femenino, joven y viejo, etcétera; como una pareja conyugal o como cualquiera de sus componentes.

<sup>57</sup> Un dios podía separar sus partes constituyentes para descomponerse en varios dioses

<sup>58</sup> Los mayas solían ilustrar este proceso de fusión divina, con *Oxlahuntikú* y *Bolontikú*, dioses formados, respectivamente, de la unión de los trece dioses regentes de los cielos y de los nueve dueños de los pisos del inframundo. El ejemplo extremo es el de la unión de todos los dioses en una sola persona, el Dios Unitario, suma de todos los poderes cósmicos, llamado Pijetao entre los zapotecas, *Hunab Ku* entre los mayas o *Tloque Nahuaque* entre los nahuas (López Austin, 1996:13).

<sup>59</sup> El cosmos estaba dividido en ámbitos de dominio de los distintos dioses: de tal manera, el dios de la lluvia tenía por residencia las nubes y las masas de agua; sus piedras preferidas eran los jades; entre sus animales, contaba con un fabuloso mamífero lacustre que ahogaba a los bañistas para entregarlos a su dueño; sus poderes se manifestaban en el rayo y la tormenta; sus beneficios, en la lluvia favorable a las cosechas, y sus daños, en las enfermedades 'frías' y 'acuáticas', y en las inundaciones, las sequías, las heladas, los golpes de rayo, y las muertes por inmersión en el agua. Otro ejemplo puede ser el de los dioses que regían la lubricidad. Así como inflamaban los apetitos carnales, podían perdonar a quienes habían hecho pecar sexualmente y los sanaban de las enfermedades acareadas por los excesos (López Austin, 1996:15).

<sup>60</sup> Los dioses tenían diferentes apetencias. El viejo dios del fuego, por ejemplo, debía ser refrescado con pulque, líquido considerado de naturaleza extraordinariamente fría. Otros seres sobrenaturales, en su voracidad, ocupaban los cuerpos de los hombres, ocasionándoles enfermedades; entre ellos, los pequeños dioses de la lluvia se alojaban en las coyunturas móviles hasta producir artritis. El hombre debía actuar moral y ritualmente en la forma más adecuada avizorando la presencia de los dioses para satisfacer a cada cual en el tiempo, lugar y forma precisos, según las preferencias del poderoso e invisible numen. Así propiciaba sus dones y evitaba sus daños (López Austin, 1996:15).

Si los dioses encarnaban en los cuerpos de los humanos, no era posible pretender deshacerse de algún humano, y mucho menos deshacerse de los niños, quienes eran verdaderamente valorados de manera positiva. Significaban *"la oportunidad dada a los padres como a la comunidad de custodiar y de cuidar aquel fruto posibilitado por los dioses"* (Tenorio, en prensa:19).

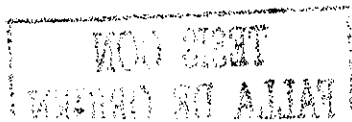
Como resultado de esta cosmología, los niños eran altamente valorados, tanto dentro de la familias como socialmente, diferenciándose por completo de los pueblos occidentales (Europa)<sup>61</sup> y del Medio Oriente. El valor que se les otorgaba a los niños se demostraba a través de las representaciones<sup>62</sup> y los cuidados que se le daban a la mujer cuando ésta estaba embarazada, por las festividades que se llevaban a cabo por este motivo, así como por las celebraciones que se realizaban cuando nacían.

Entre los aztecas, la noticia de que una mujer recién casada estaba embarazada (*pilhuatía*) era ocasión importante de celebrarse: se juntaban las dos familias (de ella y de él) y se invitaba a los principales del pueblo a comer y beber para posteriormente escuchar el discurso de un hombre entrado en años que decía *"... oíd pues señores que estáis presentes, todos los demás que aquí también estáis, viejos y viejas: sabed pues éstos, que nuestro señor ha hecho misericordia, porque la señora... moza y recién casada ha puesto dentro de ella una piedra preciosa, y una pluma rica, puesto que está preñada la mozueta. Parece que nuestro señor ha colocado dentro de ella una criatura..."* (Shein, 1986:31). Un segundo orador les daba la enhorabuena y le respondía un tercer orador, por parte del padre, que felicitaba a la mujer embarazada. Después el padre y la madre de la embarazada respondían a los oradores refiriéndose, nuevamente, a la criatura como 'piedra preciosa' y

---

<sup>61</sup> Los españoles consideraban al niño como un ser de evolución inferior, que al cabo de los años alcanzaría la madurez necesaria para comprender y participar en la sociedad (Quezada, 1975:309).

<sup>62</sup> A partir del Preclásico medio es cuando surge el arte entre estos pueblos, cuyos exponentes más importantes son Tlatilco, en el centro de México, y La Venta y Tres Zapotes, al igual que el área maya. Se tienen figuras de niños como acompañantes de la madre y solos. En Teotihuacán fueron frecuentes las representaciones de la madre cargando a su hijo y Noguera (1968:201) considera que esto pudo ser un anticipo de la cultura mexicana.



'pluma rica'. La palabra final de la ceremonia correspondía a la embarazada, quien preguntaba si merecía la dicha de tener un hijo. Cuando el embarazo llegaba al séptimo u octavo mes se reunían las familias por segunda vez y "aparejaban la comida y bebida" y escogían a una partera<sup>63</sup> para que se encargara del parto y todas las actividades relacionadas con él. La partera daba toda una serie de recomendaciones a la mujer embarazada,<sup>64</sup> así como la prohibición de algunas actividades que se consideraban peligrosas porque podrían provocar un aborto.<sup>65</sup> Cuando se presentaban síntomas de aborto se recurría a la partera para evitarlo<sup>66</sup> y se hacía toda una serie de peticiones a la diosa *Cihuacoatl* (Mujer Serpiente), quien era la diosa que precedía los partos y de la cual también existen representaciones.<sup>67</sup> El aborto provocado estaba prohibido, sin embargo parece que se presentaba sin saber sobre su frecuencia, ya que tanto Sahagún como Motolinía hablan sobre ello.<sup>68</sup>

---

<sup>63</sup> La partera participaba como ministro en cierto culto religioso, actividad que estaba íntimamente ligada con su función médica y a ella se referían los parientes de la preñada como 'persona honrada y digna de veneración'. Con gran respeto se suplicaban que se hiciera cargo de la mujer embarazada y, en un discurso emotivo, la llamaban 'muy amable señora y madre espiritual', 'maestra' y 'médica' (Garrido, 1983:44).

<sup>64</sup> Las recomendaciones que se daban son las siguientes: que no se calentara con el sol o con el fogón para que no se tostase la criatura; que no durmiera durante el día para que no se deformara la cara del niño; que no comiera aquel betún negro al que llamaban *tzictli* (chicle) para que el niño no naciera con el paladar duro (*netentzoponiliztli*); que no sufriera penas, enojos ni la espantaran porque podría abortar o podría nacer el pequeño con algún daño; que se cumplieran los antojos de alimentación de manera inmediata para que el niño no sufriera daños; que no mirara el color rojo o colorado para que no naciera de lado el niño; que no ayunara para que el niño no pasara hambre; que no comiera tierra ni tampoco *tizatli* (greda, gris o yeso), para que no naciera con algún defecto corporal; que cuando se acercara el momento de parir, se abstuviera de las relaciones sexuales (coito), porque la criatura saldría sucia y cubierta de una viscosidad blanca como si estuviera bañada con *atolli* (maíz molido y cocido, hasta formar un caldo espeso), comenta Garrido (1983:44).

<sup>65</sup> Las prohibiciones iban en el sentido de: no trabajar mucho, no presumir de diligente y hacendosa, no levantar cosas pesadas, no correr, ni tener miedo, ni espantarse (Quezada, 1975:231).

<sup>66</sup> Para evitar el aborto se recurría a plantas medicinales diversas. Si no se evitaba, se recetaba una planta para 'aligerar el quebranto por aborto' (Quezada, 1975:231).

<sup>67</sup> En las representaciones se aprecia a esta diosa como humana en forma de una bella señora que lleva a un niño y a una niña, uno en cada brazo. Ella preside los partos y lleva una cuna, con la cual alude al nacimiento de los seres humanos y, por ello, se representa con dos niños (hombre y mujer). Se piensa que de esta representación surge la leyenda de 'La Llorona', ya con sabor colonial (Noguera, 1968:201).

<sup>68</sup> Sahagún y Motolinía (Quezada, 1975:232) dan cuenta de la existencia de mujeres y de médicos-hechiceros que daban algunos brebajes para abortar a las mujeres que se embarazaban a escondidas, y comentan que si las autoridades se daban cuenta o se enteraban por algún medio, ambos --los que proporcionaban el brebaje y la mujer-- eran castigados con la pena de muerte.

Entre los mayas, el matrimonio jugaba un papel igual de importante que entre los aztecas.<sup>69</sup> Era una institución para la procreación de los niños; les gustaban las familias grandes, aunque la mortalidad infantil era muy alta.<sup>70</sup> Las mujeres embarazadas hacían peregrinaciones a la isla de Cozumel, al templo de la diosa de la Luna, *Ixchel*, también diosa del embarazo o del nacimiento o 'de hacer niños', para rogarle por un parto venturoso (Izquierdo, 1983:31-33). El coito era considerado necesario durante el embarazo, porque se creía que la mujer necesitaba un soporte regular del líquido seminal masculino para el buen desarrollo del niño. Pensaban también que el tiempo de la concepción del niño tenía gran influencia en su vida futura y algunos días nefastos debían ser evitados (Shein, 1986:34). La educación de los niños mayas era muy parecida a la de los aztecas y, en lo que variaba era en las características estéticas que tenían.<sup>71</sup>

Entre los incas, no existían las parteras ni los ritos preparatorios que había entre los aztecas y mayas, pero los niños eran bien recibidos y tenían mucha importancia social y familiar. Las mujeres solían parir solas, y eran preparadas para enfrentar el embarazo y el parto.

El alumbramiento era denominado entre los mexicas 'la hora de la muerte'. Los conocimientos y la habilidad de la partera se manifestaba a la hora del parto. Cuatro o cinco días antes del parto, la comadrona estaba con la mujer embarazada, y cuando comenzaban los dolores, preparaba comida y le

---

<sup>69</sup> Ana Luisa Izquierdo (1983:33-34) comenta que en los pueblos mesoamericanos es muy posible que, en lo esencial, no hubiera diferencia con el sentido del mismo ritual: acoger al niño en el ámbito humano, demostrarle cuál debía ser su papel religioso en la comunidad y explicarle las características de la vida que le esperaban.

<sup>70</sup> En las familias mayas los niños eran considerados un beneficio de los dioses, y las parejas los deseaban vehementemente. Tener uno o dos hijos podía ser hasta vergonzoso, ya que una familia numerosa implicaba una capacidad generatriz mayor y una participación importante en el *engrandecimiento social* (Izquierdo, 1983:32).

<sup>71</sup> A los pocos días de nacido el niño o niña, le ataban a la cabeza una tablilla a fin de provocar su deformación de manera artificial; para ser bizco le colgaban una bolita entre los ojos, lo que hacía que la estuviera viendo y así conseguir ese rasgo; al igual que la perforación de las orejas y el tabique nasal para colgar adornos. Más tarde practicaban la operación consistente en llevar al niño en horcajadas, lo que se conoce con el nombre de *betzmech* (Noguera, 1986:207).

daba un baño<sup>72</sup> a la parturienta, dándole después a beber la raíz de una yerba molida que se llamaba *cioapactli* que tiene la virtud de empujar hacia afuera a la criatura. Cuando no paría fácilmente, le daban de beber la cantidad de medio dedo de la cola molida del animal que se llamaba *tlauatzin* (tlacuache)<sup>73</sup> con lo que paría fácilmente (Garrido, 1983:44 y Shein, 1986:37). El parto tenía lugar, habitualmente, en posición de cuclillas; la mujer apoyada en los talones, en posición vertical. Cuando pasaban alrededor de 24 horas y no nacía el producto, metían a la mujer en el baño y la partera enderezaba a la criatura (muchas veces venía de lado o atravesado);<sup>74</sup> si con esto no nacía, ponían a la mujer parturienta en una cámara encerrada con la partera. Esta última oraba a la diosa *Yoalticittl* para que naciera con bien. Cuando la partera se daba cuenta que el producto había muerto, había dos alternativas. Una meter la mano en el útero de la parturienta con una pequeña navaja de piedra y cortar a la criatura y sacarla,<sup>75</sup> para salvar la vida de la madre, siempre y cuando los parientes de la parturienta dieran permiso a ello, o de lo contrario, la partera cerraba muy bien la cámara y dejaba sola a la parturienta a su suerte. Si moría, se le llamaba *mocioaquezque*, que quiere decir mujer valiente.<sup>76</sup> Noemí Quezada (1977:310) sostiene que se presentaba una especie de angustia o preocupación durante el embarazo y el parto; ésto porque ellos creían depender todo el tiempo de la decisión divina y sólo sometiendo a las reglas de la moral establecida se podía llegar a un buen final. Por ello, retoma a Sahagún, quien plantea: “no plega a Dios que os acontezca alguna presunción o altivez interior, en que penséis que por nuestros

<sup>72</sup> El baño era en el *temazcalli*: cuarto o establecimiento; casa de baños, sudadero. Se realizaba con plantas medicinales, las cuales hervían y el baño se realizaba realmente con el vapor de la plantas (Garrido, 1983:45 y Shein, 1986:37).

<sup>73</sup> Consideraban que la cola y carne del tlacuache (marsupial de México, zarigüeya) era tan fuerte como para expeler, basándose en una leyenda que decía que un perro robó la carne de este animal y se la comió, pero que luego echó todas las tripas, no quedándole nada en el cuerpo (Garrido, 1983:44).

<sup>74</sup> Las parteras eran diestras en su trabajo y, en ocasiones, si el niño estaba en mala posición, practicaban varias maniobras externas para acomodarlo (Garrido, 1983:44).

<sup>75</sup> A esta operación se le llama embrotomía *in utero*.

<sup>76</sup> Las ‘mujeres valientes’ que morían en el parto eran el equivalente de los soldados muertos en la guerra y se convertían en diosas y se las llamaba *cihuaheteo* (mujeres divinas); su sufrimiento y muerte eran su apoteosis. Esta divinización era igual entre los totonacas, los mayas y los huastecos (Shein, 1986:39).

*mercedimientos os ha sido dado este niño. Si esto fuere así, vuestro señor verá vuestros pensamientos y os privará de lo que os ha dado y os desatará de la garganta la piedra preciosa que os había dado”.*

Para los mayas, ningún acontecimiento tenía mayor significado que el nacimiento de un hijo. Los niños no sólo eran considerados una medida de la riqueza personal y de la buena fortuna, implicaban también una bendición de los dioses, especialmente de *Ixchel*, patrona de los partos, cuya imagen se colocaba debajo del lecho de la madre durante el trabajo de parto. La mujer que iba a dar a luz recibía la ayuda de una partera, hechicera o comadrona (*x-alanzah*), quien la cuidaba y ayudaba, auxiliada por el marido o algunos familiares de éste, en los momentos más difíciles. Estas comadronas predecían el día del parto y después solían dar masaje a la mujer para reinstalar el útero a su posición natural (Shein, 1986:39).

Entre los incas, la situación era diferente. La mujer embarazada trabajaba hasta el último momento antes del parto y éste se efectuaba en el lugar donde ella se encontraba. En ocasiones era ayudada por vecinas expertas, en especial por aquellas que habían dado a luz a mellizos. No había comadronas profesionales, aunque la madre o alguna persona mayor la entrenaba para que ella enfrentara las labores pertinentes.

Recién nacía el pequeño o pequeña, entre los aztecas, la partera cortaba el cordón umbilical a una buena distancia del infante y le decía al niño *“Daréis muy bien llegado, hijo mío muy amado”* y si era niña, *“señora mía muy amada”* y la saludaba como piedra preciosa y pluma rica con un largo discurso en la que advertía de la incertidumbre y penas de la vida *“donde hay trabajo y fatigas, donde hay calor y frío, donde no hay placer ni contento porque es un lugar de trabajos, fatigas y necesidades”* (Shein, 1986:41). El cordón umbilical era enterrado en un campo de batalla<sup>77</sup> si era niño y, dentro de la casa<sup>78</sup> si era

---

<sup>77</sup> El enterramiento del ombligo en medio del campo en donde se daban las acciones de guerra, era señal de que el niño era ofrecido y prometido al sol y a la tierra. Era una señal de que el niño tenía que ser de profesión guerrero, de realizar el oficio de la guerra y su nombre era inscrito en el campo de batalla (Shein, 1986:41). En algunas zonas del país todavía se usa enterrar el cordón umbilical, tanto fuera de la casa, en el campo, como dentro de la misma, cerca del fogón. Entrevistas realizadas a cuatro



niña. Con estos rituales, desde el primer momento de sus vidas, el niño era consagrado a ser guerrero y la niña a las labores domésticas. Después, la partera bañaba al recién nacido al mismo tiempo que ofrecía oraciones a la diosa del agua, *Chalchiuhtlicue*, para que el agua se llevara toda la suciedad y purificara y limpiara su corazón y su vida. Se avisaba del nacimiento a la familia, al barrio o si se trataba de familias nobles, a personajes de otras ciudades y se iniciaba una larga ceremonia en la cual muchos oradores iban a saludar al recién nacido que era comparado nuevamente con joyas preciosas o bellas plumas de pájaro. Si la familia era de la nobleza, se le ensalzaba y se ofrecían regalos costosos; si eran *macehuales*,<sup>79</sup> se ofrecían alimentos y bebidas.

Entre los mayas, la ceremonia del cordón umbilical se realizaba sobre una mazorca de maíz y con un cuchillo nuevo, el cual se arrojaba al río posteriormente. Sembraban maíz de la mazorca y lo cuidaban como algo sagrado. Cuando se llegaba el tiempo de la cosecha, una parte era para el agorero, de otra hacían poleadas para el pequeño y se guardaba el resto para que el pequeño lo sembrara cuando pudiese hacerlo (Izquierdo, 1983:35).

Entre los incas, la madre era quien cortaba el cordón umbilical y, en un arroyo se bañaba ella y bañaba al pequeño con agua entibiada con su boca, para acomodarlo en su cuna (preparada de antemano) y seguir realizando sus labores. No se tiene mayor información sobre este hecho, pero se sabe que los niños y niñas eran bienvenidos y que la mujer que tenía gemelos era promovida al rango de lo sagrado (Shein, 1986:43).

Entre los aztecas, cuatro días después de nacido, el niño o niña eran bautizados; los padres los llevaban a un *tonalpouhqui*<sup>80</sup> para saber el signo del

---

mujeres de la zona de la Huasteca, cerca de Huetamo, en Septiembre de 1997 y a cuatro mujeres de Morelos, en enero de 1998.

<sup>79</sup> El enterramiento del ombligo de la niña dentro de la casa era señal de que la infante no saldría de la casa, tendría que vivir en ella y dedicarse a realizar las tareas como la comida, bebida, vestido de los miembros de la familia, sabiendo hilar y tejer (Shein, 1986:41 y Soustelle, 1996a:57).

<sup>79</sup> Los *macehuales* era aquella población de plebeyos que no eran esclavos (Soustelle, 1996a:80).

<sup>80</sup> Aquel que sabía sobre la fortuna de los que nacían, el cual consultaba un libro, el *tonalamatl* o libro del destino (Noguera, 1968:202 y Shein, 1986:45).

nacimiento del niño y ver si el día era propicio o nefasto. Si resultaba que el día del nacimiento era nefasto, se realizaba una ceremonia religiosa y se posponía el bautizo para una época más favorable. Se les atribuía a los primeros dioses el fijar la fecha del nacimiento de cada uno de los seres y, por lo tanto, su destino (López Austin, 1996:12). El *Códice Mendecino* menciona que era la partera quien bautizaba a la criatura en una ceremonia en donde si era niño se le daba una insignia, la cual era el instrumento con el que el padre de la criatura se ejercitaba, es decir, el oficio que le correspondía, así como algún artefacto relacionado con la guerra; si era niña, la insignia era una rueca con su huso, una cestilla y un manojo de escoba. Estas insignias significaban las labores a las cuales tenían que dedicarse. Después del bautizo seguía un banquete,<sup>81</sup> en donde los invitados rociaban alimentos y pulque sobre el fuego sagrado que había sido encendido desde el principio del parto como una ofrenda al dios viejo del fuego. Cuando terminaba el banquete, tanto viejas y viejos se entregaban a las delicias de la bebida y al finalizar, la partera daba nombre a la criatura (Shein, 1986:46).

Los mayas dejaban varios días después del nacimiento, (cuarto o cinco) y realizaban la modificación de la cabeza de niño.<sup>82</sup> Ciertamente algunos morían, pero no era la intención, era un accidente, una acción que salía de su control; la intención no era deshacerse del hijo ni consciente ni inconscientemente; era una cuestión estética. Después de lograr esta modificación lo llevaban con el *chilan* (sacerdote), quien, con base en el día, el momento y el aspecto de los astros durante el nacimiento, elaboraba su horóscopo y pronosticaba la profesión que debería seguir. Este sacerdote

---

<sup>81</sup> Estos banquetes eran en esencia iguales para todos los estratos sociales, variando sólo la calidad de la comida y a veces, la de la bebida (Soustelle, 1996a:169). Recuérdese que eran pueblos con condiciones precarias de vida para toda la población en general.

<sup>82</sup> La cabeza del recién nacido se colocaba entre dos tablillas amarradas fuertemente, una oprimiendo el hueso frontal y la otra el occipital, para que la cabeza del pequeño perdiera su conformación natural. Había diversos tipos de deformaciones, parece ser que dependían del grupo al que pertenecía la criatura. Esta práctica parece haber tenido un sentido religioso, pues según se sabe, la mayoría de los dioses representados en los códices tenían la cabeza con una conformación diferente a la natural del ser humano; por ello, adquirir esta fisonomía propia de los dioses era asemejarse a ellos, y con esto, hacer explícito su linaje divino y, por lo tanto, noble, arguye Ana Luisa Izquierdo (1983:36, 37).

daba el nombre<sup>83</sup> al niño, el cual llevaría durante la niñez por medio de un rito bautismal.

En cuanto a los incas, durante los primeros años de vida el niño o niña era llamado *huahua* (niño). Posteriormente, dos ceremonias importantes se presentaban, una cuando pequeño y la otra cuando entraban a la pubertad, aunque las dos eran una especie de bautizo. La primera tenía lugar terminado el periodo de lactancia (entre los 12 y 14 meses de edad) y era una forma de entrada oficial al *ayllú* (familia). Era una sencilla ceremonia en la que un padrino --generalmente un tío de mayor edad--, cortaba con un cuchillo de pedernal los cabellos y las uñas<sup>84</sup> del infante, que eran conservados por la familia al igual que el cuchillo. Durante esta ceremonia, denominada *rutu-chicoy*, que significa corte de pelo, se le daba al niño un nombre provisional, que dependía de las circunstancias de su nacimiento. A esta ceremonia asistían todos los parientes y algunos personajes principales que bebían y danzaban con gran gusto. Se llevaban regalos al pequeño y se rezaba al sol para que su vida fuera larga y fructífera. El segundo nombre y definitivo, lo recibía en la segunda ceremonia, que se realizaba cuando entraban a la pubertad, que era una ceremonia mucho más austera que la primera.

Algo que causó asombro entre los españoles, fue que todas las madres amamantaban a sus hijos hasta los 3 y 5 años de edad. Entre los aztecas, este comportamiento era tan general, que ni las reinas se dispensaban de hacerlo, ya que era considerado un privilegio y una necesidad para que los pequeños crecieran fuertes y sanos. Si por algún motivo la madre no podía hacerlo, lo confiaba a otra mujer sólo después de haber investigado la fluidez de la

---

<sup>83</sup> El primer nombre que el niño recibía al nacer se conoce como *paal kaba*, que significa 'nombre de niñez' e, invariablemente comenzaba, para los varones con el prefijo *Ah* y tratándose de niñas, con el prefijo *Ix*. A estos prefijos se agregaban los nombres de mamíferos, reptiles, árboles y otros objetos, y se les llamaba a los niños *Ah Balam*, que quiere decir, jaguar, *Ah Ceh* (venado), *Ah Op* (loro) y, en las niñas, *Ix Chem*, *Ix Kahum*, etcétera. El segundo nombre que se le daba a un niño o niña era el apellido del padre, el cual lo tomaba después de la ceremonia de la pubertad. El tercero, lo tomaba después de su matrimonio, esta última designación se llamaba *anal kaba* que significaba el nombre materno maya. Hay un cuarto nombre que se conoce como *koko kaba*, que significa apodo o nombre humorístico (Shein, 1986:47).

<sup>84</sup> Existía la creencia que el cabello y las uñas de los niños tenían poderes mágicos ((Shein, 1986:49).

leche.<sup>85</sup> Las mujeres cuidaban su alimentación durante la etapa de lactancia, comiendo carne y frutas. La educación era cariñosa pero severa, ya que los acostumbraban a pasar hambre, calor y frío. Cuando concluía el periodo de lactancia, los niños eran inducidos a la realización de diversas tareas de la vida adulta, supervisando los padres, el entrenamiento de los niños y las madres el de las niñas. Muy pequeños, recibían sólo amonestaciones; los castigos corporales eran para los niños más grandes (Noguera, 1968:202). La educación era transmitida tanto por imitación (Tenorio, prensa:19) como a través de grandes discursos o transmisión oral.<sup>86</sup>

Entre los mayas, el periodo de lactancia terminaba alrededor de los 4 años.<sup>87</sup> Los niños que sobrevivían debieron ser fuertes y sanos. Completaban la alimentación con atole, y al año, agregaban tortillas y legumbres (Izquierdo, 1983:39). Así que la alimentación era bastante completa desde pequeños. Las mujeres los educaban con rigor y severidad; desde pequeños los traían casi desnudos hasta los 4 o 5 años, cuando les daban una mantilla para dormir; cubriendo a las niñas de la cintura hacia abajo a partir de esta edad. Mientras que la educación se realizaba por imitación, la moralidad estaba enfocada a la cooperación y colectividad.<sup>88</sup> Fernando Tenorio (prensa:19) comenta que el niño crecía hasta que terminaba la lactancia en total libertad, es decir, sin medidas disciplinarias ni prohibiciones, incorporándose después a las tareas que le correspondían.

---

<sup>85</sup> Con la uña del dedo pulgar se investigaba que fluyera buena cantidad de leche. Se trataba de investigar la espesura de la leche, lo cual significaba para ellos que era buena (Shein, 1986:49)

<sup>86</sup> Los viejos, así como los padres (padre y madre) solían darles largos discursos, los cuales les hablaban sobre su destino, sus deberes morales y éticos y reglas para la convivencia tales como: la necesidad de hacer reverencias y saludar a los mayores; consultar a los pobres; amar, servir y obedecer a los padres; no burlarse de los viejos ni de los enfermos o deformados; humillarse ante los dioses; tener la esperanza de que no le pase a uno los males de los otros; ser honesto; no ser enojón ni molestar a los otros; no dar mal ejemplo; no meterse en donde no lo llaman; no estorbar; ser discreto, entre muchos más (Soustelle, 1996a:55).

<sup>87</sup> El fin de la lactancia se solemnizaba con una fiesta a la que se invitaba a parientes y se hacían sacrificios a sus dioses, que era el principal fin de la ocasión. Esta fiesta era importante porque significaba que el niño o niña se iniciaba en los conocimientos prácticos, técnicos e institucionales de los adultos, así como en los valores morales y formación de la personalidad por ser mayores (Izquierdo, 1983:40).

<sup>88</sup> La hospitalidad era fundamental entre los mayas; se les daba a los invitados comida y bebidas como señal de atención y aprobación, cuando alguien se dirigía a los niños, éstos debían emitir un ligero sonido gutural (Shein, 1986:56, 57).

Los niños incas permanecían en las cunas y casi no los cargaban, pues la madre tenía prohibido cargar al niño a fin de que no se acostumbrara a la ternura y no aprendiera a exigir a llantos o gritos que lo cargaran (Shein, 1986:57). Sin embargo, el niño permanecía al lado de la madre, pues éste era transportado en su cuna a todas partes y no interfería con el trabajo. Para amamantarlo, la madre se agachaba junto a la cuna<sup>89</sup> sólo tres veces al día para no acostumbrarlo a la abundancia (Shein, 1986:57). El periodo de lactancia terminaba a los tres años. Cuando comenzaba a desplazarse sólo, se le ponía un sombrero y una falda con cinturón ancho a la usanza inca. La vigilancia era muy importante durante esta etapa hasta los dos años aproximadamente, para que los pequeños no se lastimaran. Hasta los nueve años, los niños eran libres para jugar todo el tiempo, ya que cumpliendo esta edad, se incorporaban a las tareas del campo (espantar pájaros, cuidar rebaños de llamas) y, entre los 18 y 20 años estaban marcados para la abstinencia y la pobreza, ejecutando ya solos, todos los trabajos. En cuanto a las niñas, estas comenzaban a cuidar a sus hermanos pequeños y a ayudar en algunas tareas que realizaban sus madres, bajo su supervisión. A los 18 años ya podían encargarse de una casa y tenían que permanecer castas hasta esta edad so pena de muerte (Shein, 1986:58).

Como se podrá deducir, los niños eran educados para una vida de trabajo y de incorporación plena al tipo de sociedad a la que pertenecían. A pesar de haber sido sociedades de escasez, la valoración positiva hacia los niños eran muy grande, tanto para la familia como para la sociedad. Fernando Tenorio (prensa:19) comenta que *"el recién nacido representaba algo más que haberse incorporado al linaje de una familia o al ensanchamiento de un pueblo"*, significaban la encarnación de los dioses patronos en general, y en particular del dios correspondiente según el día de nacimiento.

---

<sup>89</sup> La cuna estaba diseñada de tal forma que pudiera ponerse en el suelo o cargarse en la cabeza o la espalda. Era de madera ligera, con cuatro patas y dos ramitas arqueadas que protegían la cabeza del niño, donde se podía poner una manta ligera sin peligro de asfixia. La cuna era sostenida en la espalda de la madre por un chal o rebozo cruzado sobre el pecho (Shein, 1986:57).

Ciertamente, todas estas sociedades valoraban positivamente a los hijos. Esto era demostrado, sobre todo en épocas de escasez, ya que algunos padres, de escasos recursos realizaban una especie de `venta` de los hijos, como una forma de librarlos de las penurias. Las inclemencias del tiempo (lluvias abundantes, escasez de las mismas, heladas, inundaciones), provocaban escasez de alimento para la población, específicamente de escasos recursos. En estos casos, era que las familias indígenas más pobres solían `vender` a alguno(s) de sus hijos a los *Tlatoani*. Esta venta era simbólica, pues el padre seguía siendo el padre y tomaba ciertas decisiones sobre la vida del hijo `vendido`. Como ya se mencionó anteriormente, esta `venta` significaba, por un lado, que la familia pudiera soportar las épocas de escasez hasta que se regularizaran las siembras, pues recibían maíz por parte del *Tlatoani*, y por el otro, que el hijo recibiera una adecuada educación generalmente como guerrero,<sup>90</sup> en el caso de ser niño o, de cuidadora de los templos en caso de ser niñas. Hubo casos en que las familias de muy escasos recursos, sobre todo en épocas de gran escasez, `vendían` a sus hijos como `esclavos`,<sup>91</sup> tanto para que sobrevivieran ellos, como la propia familia. Soustelle (1996a:85) documenta que *“Una familia pobre podía vender como `esclavo` a uno de sus hijos, y reemplazarlo por otro cuando el primero llegaba*

---

<sup>90</sup> La organización de estas sociedades era tal que parte de los excedentes de maíz como de otros productos no perecederos se guardaba para las temporadas difíciles, las cuales se producían cuando había intensas lluvias, heladas y/o sequías. Este excedente era repartido entre la población para subsistir y, sólo cuando éste se terminaba, era que algunas familias, de las más pobres, `vendían` a alguno de sus hijos a familias de mayores recursos o a algún *tlatoani*.

<sup>91</sup> Los `esclavos` no tenían una condición definitiva; llegaban a serlo por diversos motivos: sanción por haber cometido ciertos delitos o crímenes, prisioneros de guerra, por el robo en un templo, palacio o casa, los que raptaban a un niño, por voluntad como un acto solemne cuando eran borrachos, perezosos, jugadores de pelota o arruinados; así como mujeres que después de haberse prostituido sin haberse asegurado el sustento. También daban para cumplir con una obligación contraída. Podían ser liberados por testamento, por muerte de su amo o por emancipaciones colectivas; podían volver a comprarse a sí mismos. Las tareas que realizaban eran agrícolas, domésticas, comerciales y, en el caso de mujeres, elaboraban diversas prendas y muchas veces éstas se contaban entre las concubinas. Podían poseer bienes, acumular dinero, adquirir tierras, casas y hasta esclavos para su propio servicio. Podían casarse con un hombre o mujer libre; todos los hijos nacían libres. Generalmente recibían un buen trato, pues eran considerados como *“protegidos e hijos bien amados del gran dios Tezcatlipoca”*. Las creencias, las leyes y las costumbres protegían a los esclavos, y contribuían a dulcificar su condición y a multiplicar las oportunidades de liberación (Soustelle, 1996a:83-87).

a la edad de contraer matrimonio". Esto sucedía cuando los granos que se guardaban para épocas de escasez no eran suficientes para la población.<sup>92</sup>

En términos generales, los padres no llevaban a cabo solos la educación de los hijos. La organización social reflejaba la valoración positiva que se tenía de los niños a través de varias formas. Por un lado, la patria potestad la tenían los padres, ambos, durante los primeros años de vida, quienes tenían el privilegio de cuidar a los pequeños. Más grandes, cuando entraban a la escuela --todos tenían la obligación de estudiar--, el 'Estado' asumía parte de la patria potestad, por lo tanto, era compartida entre los padres y el 'Estado'. Ambos vigilaban su educación y formación. Por otro lado, ni siquiera los niños que nacían con problemas físicos o mentales eran matados como en Europa. Esto se demuestra porque cuando llegaron los españoles, Moctezuma Xocoyotzin mandaba, a las afueras de los palacios, a personal a su servicio a recoger a los contrahechos, a los locos y enfermos incapaces de servir a la sociedad para ser atendidos por separado (López Mastache, 1982:38).

Las prácticas de sacrificio<sup>93</sup> de niños no tenían el significado de deshacerse de ellos, por ello no puede decirse que existía el filicidio. Todos los pueblos precolombinos practicaron en mayor o menor medida el sacrificio ritual de adultos y niños. Tales prácticas eran parte de la religión y cultura. Era un acto propiciatorio para solicitar la lluvia a las deidades atmosféricas, comenta Broda (1996:43). El sacrificado se convertía en un ser de umbral con su muerte, lo que permitía la comunicación entre lo humano y lo sobrenatural y, a través del intercambio de *mana*, hacía posible la armonía del cosmos.

---

<sup>92</sup> Los aztecas solían tomar medidas de prevención para las épocas de carestía de alimentos como una forma de proteger a la población. Se organizaban los almacenes (trojes) del 'Estado' donde se guardaban las cosechas de las tierras de palacio, junto con los productos de la recaudación fiscal, informa Clavijero (retomado de López Mastache, 1982:39). Estos almacenes o graneros no sólo satisfacían las necesidades de los gobernantes y funcionarios, sino también eran para el beneficio de la población, como sucedió en 1505, cuando, después de varios años de sequía, empezó a cundir el hambre y Moctezuma ordenó que se abrieran al pueblo los almacenes para remediar la situación (López Mastache, 1982:38, retomado de Clavijero).

<sup>93</sup> Se sacrificaban personas de todas las edades y las formas de sacrificio variaban; había los decapitados, los que les arrancaban el corazón, los ahogados (eran generalmente niños, sacrificados en nombre del dios de la lluvia), los anestesiados con diversas bebidas, quienes eran arrojados a un gran bracero, entre otras formas más (Soustelle, 1996a:103).

Todas las víctimas debían reunir determinados requisitos, entre los que destacaban la edad, el sexo, la apariencia y la extracción social, entre los más importantes para ser aptos para los distintos ritos, lo que estaba determinado también por una serie de factores, entre los que destacaban la deidad a la que eran ofrendadas y el fin que se buscaba (González Torres, 1994:255). Es posible que se presentaran casos de filicidio selectivo y relacionado con el culto; como el sacrificio de un padre, ofreciendo a alguno de sus hijos a los dioses, lo que traería beneficios a la sociedad.

Algunos autores comentan que eran muchos los niños sacrificados;<sup>94</sup> sin embargo, hay otros que argumentan lo contrario,<sup>95</sup> pero todos coinciden en que los niños eran sacrificados específicamente para atraer las lluvias.

Los sacrificios de niños<sup>96</sup> se realizaban entre los aztecas en algunos meses (veintenas), en los cuales se llevaban a cabo ceremonias relacionadas

---

<sup>94</sup> Thompson (1986:227) argumenta que “*Los dioses de la lluvia de toda Mesoamérica tenían predilecciones por los niños, de ahí que se sacrificaran tantos*”.

<sup>95</sup> Según un análisis de Michel Graulich (1999:49-51) los sacrificios a niños se daban en las siguientes fiestas de las veintenas: en la primera, denominada *Atlcahualo* “detención de las aguas”; en la segunda, *Tlacaxipehualiztli*, “desollamiento de los hombres”; en la tercera llamada *Tozoztontli*, “pequeña vigilia”; en la cuarta, *Hey Tozoztli*, “gran vigilia” y, en la novena, *Tlaxochimaco*, “ofrenda de las flores”. Si bien, pareciera que fueron muchos, en función del número de niños existentes, realmente fueron pocos. Zarauz (2000:42) comparte la opinión de Graulich, comentando que posiblemente los cronistas exageraron los sacrificios humanos.

<sup>96</sup> A los niños que se iban a sacrificar, los ataviaban con piedras preciosas, plumas ricas, mantas y maxtles (ceñidor, taparrabo o banda ancha que bajaba hasta los muslos), les ponían unas especies de alas y les pintaban la cara con aceite de *ulli*, dice Sahagún, y los llevaban en unas literas sobre los hombros, las cuales iban adornadas con plumas y flores. Y aunque todos lloraban, iban contentos porque los que los cargaban pronosticaban que habían de tener mucha agua durante ese año. Cuando llegaban a la cima del monte, lo velaban toda la noche entre música y cantos para que no durmieran. Ya casi a punto del sacrificio, si los niños lloraban mucho, la población se alegraba porque creían que era señal de que llovería mucho. Los lugares en donde los sacrificaban eran siete: Quauchtépetl, cerca de Tlaltelulco; Yoaltécatl, cerca de Guadalupe; Tepetzinco, en una laguna cerca de Tlaltelulco; Poiauhitla, cerca de Tlaxcala; Pantitlán, que era un sumidero de la laguna de México; Cócotl, cerca de Chalco y en el monte Yauhqueme, cerca de Atlacihua. Después de muertos, los cocían y comían. Los niños sacrificados eran generalmente recién nacidos y los juntaban durante el primer mes (se los compraban a sus madres) y los iban sacrificando a lo largo de todas las festividades del año hasta que las aguas se soltaran en abundancia. Solían escoger a aquellos niños que tenían dos remolinos en la cabeza y que hubieran nacido de buen signo, pues consideraban que estos niños de mayor agrado a los dioses y, por lo tanto, los dioses dieran más agua. A algunos se les sacaba el corazón en los montes y a otros en ciertos lugares de la laguna de México. Bartolomé de las Casas describe también estos sacrificios y menciona que también sacrificaban a niños o niñas de 3 ó 4 años hijos de nobles y principales no esclavos, llevándolos en una canoa y, en medio de la laguna o lago de México, los echaban en el agua (Shein, 1986: 85-87 y Soustelle, 1996a:198-207).



con la lluvia<sup>97</sup> y, González Torres (1994:255) comenta que especialmente los niños sacrificados eran los que tenían dos `remolinos' de pelo en la cabeza y habían nacido en un buen signo; los de color más claro eran ofrendados a los montes y los de color más oscuro a las lagunas. Así, como que los niños varones eran sacrificados en los cerros y las niñas en las lagunas. Pero se puede decir que se realizaban en siete lugares de culto en la Cuenca localizada a orillas y en medio de la laguna, con *Tenochtítlán* al centro (Broda, 1996:43). Se les sacrificaba particularmente en las cumbres de los montes.

Entre los mayas, el sacrificio también se dio. Aquí eran sacrificados niños de ambos sexos como mujeres y hombres.<sup>98</sup> También se compraban a los hijos, pero de esclavos y, otros, por devoción entregaban a sus hijos, los cuales recibían muchos regalos hasta el día de la festividad. Thompson (1986:231) plantea que la virginidad era un requisito importante en los sacrificados y ello explica que fueran más los niños sacrificados que los adultos, ya que se consideraba que había en los niños mayor pureza. En caso necesario, las víctimas eran compradas o secuestradas entre los pueblos vecinos. Ciertamente se presentaba un abuso de poder de los adultos hacia los niños con este tipo de creencias para el sacrificio.

Entre los pueblos sudamericanos la frecuencia de los sacrificios humanos era menor que entre los aztecas y los mayas, pero existieron por igual entre los incas (Shein, 1986:88). En el Perú sacrificaban a niños de entre 4 y 6 años básicamente, pero había también de 10 años. Los sacrificios se realizaban con diversos motivos: para que algún negocio que importaba mucho saliera bien, en caso de enfermedades peligrosas para obtener salud; cuando

---

<sup>97</sup> El sacrificio estaba íntimamente ligado a la existencia cotidiana, porque constituía el punto central de los ceremonias que absorbían totalmente a la población y porque los particulares tenían, también, el derecho de inmolarse por su propia cuenta -esclavos que compraban para estos efectos- (Sejourné, 1985:18).

<sup>98</sup> En la primera exploración del cenote sagrado de Chichén-Itzá, llevada a cabo por Thompson, se encontraron 21 esqueletos de niños entre 18 meses y 12 años de edad, 13 de hombres adultos y 8 mujeres adultas. En 1967 se inició otra exploración del cenote y se encontraron centenares de esqueletos humanos, correspondiendo el mayor porcentaje a niños. En la tumba de Palenque, en una cripta anterior a la del personaje *8 Ahau*, se encontraron 6 esqueletos jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 16 y 18 años. Se creía que los espíritus de estos jóvenes debían guardar y servir a aquella persona para quien se había erigido toda esta enorme pirámide (Nájera, 1987:105-129 y Thompson, 1986:226).

iban a la guerra, para garantizar la victoria o cuando le daban la *borla*<sup>99</sup> al nuevo inca. Algunas veces los sacrificaban y enterraban con visajes y ceremonias, otras, los degollaban y con su sangre, se untaban de oreja a oreja (Shein, 1986:88). En la ceremonia denominada *capacocha*,<sup>100</sup> se sacrificaba a aquellos que era lo más valioso, es decir, a sus hijos, los cuales eran los regalos de los dioses para que éstos resolvieran a favor de los padres, del emperador, de la guerra y por una buena salud.

Sarauz (2000:42) comenta que el sacrificio de los niños tenía un significado especial, pues las lágrimas de los niños y de los espectadores del sacrificio garantizaban las lluvias y las buenas cosechas. Según este planteamiento, el sacrificio de los niños significaba a su vez, otro sacrificio: el de los adultos y los padres, lo que reafirma la idea de que no pretendían deshacerse de los niños, sino que era una necesidad mandada por los dioses.

La muerte de unos, aquellos humanos que pasaban a conformar el alimento de los dioses, era un privilegio, significando que el sacrificio de unos cuantos traería la posibilidad de vida de la comunidad. La sobrevivencia del colectivo era más importante que la del individuo aislado debido a que todo la organización en general estaba basada en la colectividad. El ofrecer a un hijo o hija a los dioses no constituía un acto filicida en el sentido de que no era un acto que pretendía deshacerse de los hijos, sino un acto de amor a la colectividad y una necesidad de sobrevivencia.

Según se sabe, había algunos los padres que decidían fueran sacrificados alguno(s) de sus hijos, pero esta decisión tenía una connotación de dar para recibir y, recibir en colectivo; nunca de recibir en lo individual ni por considerar que el hijo era un peso como en Europa. La intención no era la de deshacerse del hijo, pues hubiera implicado deshacerse de algún dios.

---

<sup>99</sup> *Borla* se le decía a la insignia del rey, como el cetro o corona.

<sup>100</sup> Esta ceremonia era una petición presentada por todo el imperio en ocasión de la coronación del emperador, al principio de una campaña militar o por alguna enfermedad que estuviera padeciendo el emperador (Shein, 1986:89).

La población era preparada desde pequeña a la idea del sacrificio y del honor que éste tenía para algún ser humano.<sup>101</sup> Por ello había voluntarios para los sacrificios; voluntarios que decidían por ellos mismos o que cedían a sus hijos en ciertas circunstancias de escasez.

Además de los sacrificios de las veintenas, había otros como en el término del 'siglo'.<sup>102</sup> Esto significaba que había que darles de comer al sol, a la tierra, a la lluvia, en fin, a todos aquellos elementos de la naturaleza indispensables para la sobrevivencia de los seres humanos. No podían confiar en el porvenir; su universo era considerado frágil y expuesto a alguna catástrofe. No sólo los amenazaban los cataclismos naturales y la escasez, sino que consideraban que por las noches se acercaban las divinidades monstruosas del occidente y, cada cincuenta y dos años, el terror invadía a los pueblos del imperio mexica, cuando el sol se ocultaba al fin del último día del 'siglo'. Soustelle (1996a:108) considera que debió de haber sido una tarea muy pesada y sangrienta para los sacerdotes, los guerreros y los emperadores, "... rechazar un siglo después del otro y un día tras otro el asalto perpetuo de la nada". Sin embargo, la existencia de sacrificios no significaba que quisieran deshacerse de persona alguna.

La muerte significaba para estos pueblos una parte del ciclo de la vida y no tenía la connotación intimidatoria o terrible, comenta Zarauz (2000:12). La existencia era un ciclo entre opuestos, lo que generaba una percepción dual: luz-tiniebla, día-noche, cielo-tierra, vida-muerte. Al morir, el alma del individuo tomaba distintos rumbos según el tipo de muerte que hubiera tenido, independientemente de su comportamiento terrenal, pero su sangre siempre significaba el alimento de los dioses, lo que representaba vida.

---

<sup>101</sup> Soustelle (1996a:107,108) cuenta que a medida que la dominación de los mexicas se extendía, sus mismas victorias crearon alrededor de ellos una zona pacificada, lo que les originó problemas: ¿de dónde obtener más víctimas para que el universo siguiera con su curso? Era preciso tener guerras para proveerse de sacrificados para los dioses. Cuando fueron desapareciendo las guerras, los soberanos de México, Texcoco, Tlacopan Tlaxcala, Huexotzinco y Cholula decidieron organizar combates a fin de que quienes fueran capturados fuesen sacrificados a los dioses.

<sup>102</sup> Consideraban que cada cincuenta y dos años se terminaba un ciclo y que debían hacer algo para que el mundo no desapareciera (García, Horacio, 1991: 50, 51).

### **3. EL CASO DE MÉXICO**

## Introducción

Hasta aquí se ha revisado la larga historia del filicidio en Europa occidental y se han apuntado las causas del mismo. Por otro lado, se vio que en las culturas precolombinas el fenómeno filicida no existió y las razones de ello están expuestas. Así, se encuentra uno con dos sociedades diferentes: una que posibilita la existencia del fenómeno y la otra que lo rechaza. En ambas, la cultura que desarrollaron es distinta y ésto se refleja en aquellos patrones que dan como resultado la existencia o no del fenómeno.

Como lo anota Murdock (1997:111), la cultura está relacionada con las condiciones materiales de existencia, por lo que si estas cambian, se modifica también la cultura y viceversa. Condiciones materiales y cultura tienen una relación dialéctica, y esto es precisamente lo que sucedió en los pueblos que habitaban el continente americano; la hispanidad, en el proceso de conquista, modificó tanto la cosmovisión de la población nativa como las condiciones materiales de vida; la transformación se dio a largo plazo, lo que posibilitó cambios culturales.

En términos de cultura y visión del mundo, y siguiendo a Guillermo Bonfil Batalla (1989:113) y Octavio Paz (1959:91), la época colonial tiene una gran importancia en México y América Latina hasta la fecha; sigue siendo el punto crucial para entender el presente. Durante la Colonia se conformó una sociedad escindida, en donde la línea divisoria correspondió a la subordinación de un conjunto de pueblos --los mesoamericanos-- bajo el dominio de un grupo invasor que portó una cultura diferente, de matriz occidental, la cual continúa vigente.

Como ejemplo de lo que pasaba y persiste en los distintos países de América Latina, aunque sin perder las diferencias que existieron y que prevalecen, de ahora en adelante se trabajará el fenómeno del filicidio específicamente en México.

El fenómeno filicidio aparece en México --y, al parecer, en América Latina en general-- a partir de la conquista.<sup>1</sup> Las influencias europeas, traídas por los españoles a América, dieron como resultado un sincretismo cultural, en donde las prácticas de crianza, la educación, y el filicidio fueron algunas de las consecuencias que se presentaron entre la población producto de la mezcla de razas que vivía en las ciudades primero, y entre la población mestiza y del campo, después. Parte de este sincretismo cultural fue producto de la imposición de valores y prácticas cotidianas, de la imitación de costumbres, a la vez que resultado de una nueva cosmovisión, la católica, en cuyo dogma los dioses están en el más allá, separados de los hombres.

Con relación al filicidio, se considera que pudo arraigarse debido a los siguientes factores: el cambio de organización social con el rompimiento de la cosmovisión que tenían los indígenas; el cambio de condiciones materiales de sobrevivencia; la gran jerarquización y la discriminación social-racial que se dio en las colonias y la imposición de patrones culturales relativos a la mujer, al niño y al padre, entre los más importantes. Dicho en otras palabras, su arraigo fue posible a partir de la afirmación ideológica de superioridad de los europeos en todos los campos frente a los pueblos colonizados, que la sociedad colonial conformó (Bonfil, 1989:113).

En las siguientes páginas se expondrán, en orden cronológico, las diferentes épocas que caracterizaron el México colonial. Las épocas seleccionadas no obedecen a las transformaciones culturales, puesto que es imposible realizar periodizaciones en función de los cambios culturales --ya que muchos de ellos se presentan primero en las ciudades grandes, o en ciertas regiones del país, y en algunos sectores de la sociedad, para luego extenderse al resto de la población--, por lo que optó por seleccionar los periodos históricos tradicionales. Por ello se comienza con la época virreinal, siguiéndole la Independencia y pasando al siglo XX después de la revolución, llegando hasta finales del milenio.

---

<sup>1</sup> Es posible que existiera el filicidio como fenómeno ocasional y esporádico, cuando algún padre diera a alguno de sus hijos a los dioses para beneficio particular y de la sociedad.

## Época virreinal

Para la historia de México, el siglo XVI fue el siglo de la conquista;<sup>2</sup> los saqueos, guerras y abuso de poder se dejaron sentir en todos los terrenos. Durante los siglos XVII y XVIII los españoles pretendieron establecer una vida colonial, en donde entraron tanto españoles, criollos como mestizos, pero dentro de una sociedad excluyente y jerarquizada con el predominio de las razas ibéricas. En este marco, hablar sobre el fenómeno del filicidio es difícil debido a la escasez de trabajos sobre el tema;<sup>3</sup> sin embargo, se tratará de rastrear dicho fenómeno en algunas de sus formas a través de la violencia que se empleó para conquistar y someter a los pueblos americanos; de la situación de la mujer durante esta época; del ejercicio de poder del padre; del valor que se otorgaba a los niños, de las casas de expósitos que se crearon, así como de las observaciones realizadas por los misioneros y otros cronistas de la época e interpretaciones de ellas.

Al establecerse los conquistadores (especialmente españoles y portugueses) en América, trajeron consigo la cultura<sup>4</sup> europea: religión, organización social, sistema jurídico, artes, ciencias, agricultura, crianza de animales domésticos, industrias, comercio, vestimenta, diversiones y costumbres en lo general. En mayor o en menor medida, trataron de transmitir esta cultura a los indígenas, pero el empeño no pudo cumplirse de modo sistemático; lo impedía la magnitud del territorio, además de que grandes

---

<sup>2</sup> Con el nombre de la conquista se engloba tanto el hecho militar como el largo periodo de acomodo que no sin violencias produjo una nueva situación: la Colonia (Moreno, 1973:47).

<sup>3</sup> Posiblemente el tema de los niños en general y, del filicidio en particular, no se encuentre suficientemente documentado debido a la poca importancia que los europeos le daban al niño. Hay alguna documentación que habla, indirectamente, de los niños, pero siempre relacionada con otros tópicos de interés para la Corona como: el costo que tenía el mantenimiento de los niños expósitos en los hospicios, el costo de mandarlos a poblar lugares que les interesaban a los españoles, etcétera. Es hasta años recientes, que la problemática del niño se ha empezado a estudiar, pero tocante al fenómeno del filicidio en todas sus expresiones, no existen investigaciones al respecto, salvo pequeños avances muy localizados (Ver bibliografía sobre el tema).

<sup>4</sup> En términos culturales, Bonfil Batalla (1991:25) plantea que la cultura de los conquistadores no era uniforme, pues aunque la inmensa mayoría eran de la península ibérica, había cristianos nuevos y viejos, judíos y, gente de procedencia no ibérica como franceses, holandeses e ingleses.

núcleos de población nativa quedaron fuera del alcance de la nueva cultura, unos porque se oponían a ello violentamente, como los araucanos de Chile y los apaches en México; otros, porque vivían en zonas donde resultaba difícil penetrar,<sup>5</sup> y otros más, porque presentaron diversos tipos de resistencias (Bonfil, 1989:191-200).

Se considera que, en esta transmisión cultural, el fenómeno del filicidio se presentó por diferentes razones en la época de la Conquista que en la Colonia, y por ello se divide este gran periodo. La primera parte abordará el inicial siglo de la Colonia, es decir, la conquista, y el segundo, la Colonia propiamente dicha hasta la independencia de México.

### *Conquista*

La época de la conquista se circunscribe al siglo XVI y se divide en dos momentos diferentes. El primero, que abarca de 1519 hasta más o menos mediados del siglo y se caracteriza por el abuso que tuvieron los conquistadores particulares<sup>6</sup> sobre los indígenas<sup>7</sup> y, el segundo, por un aumento de la función real en la toma de decisiones con una política de

---

<sup>5</sup> Todavía, en 1950, en Argentina, donde había pocos indios puros, existían varias regiones bilingües, como en Santiago del Estero, donde se hablaba el quechua y en Corrientes y Misiones, el guaraní (Henriques, 1947:29).

<sup>6</sup> Más de 2,000 individuos probaron suerte en la conquista como miembros de la expedición original de Cortés o como gente de Narváez y de Garay y, aunque pocos fueron los que se beneficiaron (Moreno, 1973:49), muchos saquearon, robaron, mataron, esclavizaron y explotaron a los indígenas; otros, simplemente permanecieron en América realizando oficios diversos (Baudot, 1983:14-28).

<sup>7</sup> El predominio de los intereses particulares se explica por varias circunstancias: 1) la Corona española no tenía recursos financieros para sostener y conducir las exploraciones de descubrimiento y la conquista de las tierras del Nuevo Mundo, por lo que tuvo que recurrir a particulares; 2) la Corona acordó con los particulares, que las tierras conquistadas y descubiertas por ellos, se mantendrían bajo el dominio de la Corona y ésta última recibiría 'un quinto' de los beneficios obtenidos. Este trato se realizaba a través de la capitulación, en donde la Corona cedía a los particulares ciertos derechos en la conquista y descubrimiento de territorios a cambio de lo mencionado anteriormente; 3) la empresa privada permitió a los conquistadores particulares el abuso sobre los indios para resarcir su inversión; 4) las conquistas fueron casi siempre hechos impredecibles, decisiones de los conquistadores, los cuales en función de las riquezas encontradas y sus deseos personales, armaban estrategias concretas de conquista y descubrimiento; 5) como uno de los 'premios' a la conquista y descubrimiento, los españoles recibían una determinada cantidad de indígenas a su servicio, así como tributos, encomiendas, mercedes de tierras o solares urbanos; proporción que era fijada por ellos mismos y no por la Corona (Moreno, 1973:47,48).



protección sobre los indígenas.<sup>8</sup> Es preciso mencionar que la conquista fue tanto de carácter territorial como espiritual-cultural.

Bonfil Batalla (1989:119-120) llega a la conclusión de que, en la ideología occidental, acentuada en el caso de España por la experiencia vivida con los moros, el sometimiento de pueblos diferentes con culturas ajenas a la europea se entendía como un derecho indiscutible que se derivaba de la obligación de diseminar por todos lados la fe cristiana. Igualmente, Bonfil argumenta que este impulso se vio vigorizado por los años de invasión y por la reforma luterana a partir de mediados del siglo XVI. Por otro lado, generalmente se acepta que la cultura de occidente esta atravesada por una cultura del poder, es decir, era importante que quedase claro quiénes ejercían el poder y quiénes eran los subordinados en todos los terrenos sociales. Como cultura del poder, la idea que se tenía de los `otros`, de los diferentes, pasaba por una concepción de inferioridad, por lo que había que culturizar, enseñar. Los occidentales partían de una concepción eurocentrista. Por ello, el proceso de cristianización y occidentalización se dio desde la superioridad, que los europeos creían natural de ellos, asumida en todos los órdenes de la vida: aspiraciones materiales, manera de entender el progreso y el quehacer humano, los criterios para distinguir lo bueno y lo malo, lo deseable y lo contrario, las maneras correctas e incorrectas de pensar, forma de hacer las cosas, en fin, todas las pautas culturales de comportamiento.

Todo comenzó cuando los españoles llegaron a las tierras de América realizando conquistas territoriales a través de diversas guerras; éstas eran entre indígenas y españoles y entre los distintos grupos indígenas. La supremacía en armamento y la mentalidad de conquista de los españoles, trajo como resultado el sojuzgamiento de los pueblos nativos (unos antes que otros) y, con ello un cambio radical en el modo de vivir de la población. Fueron rotas sus formas de vida, su economía, su organización social, la cosmovisión y muchas de sus costumbres. La vida comunitaria dejó de existir de manera

---

<sup>8</sup> Se presenta un aumento de la función real en la toma de decisiones, es decir, un mayor control de la Corona ante los abusos de los particulares, dando como resultado una política deliberada de protección legal al indígena (Moreno, 1973:49).

ampliada y generalizada, las familias se vieron desintegradas; las mujeres fueron raptadas, violadas, embarazadas y abandonadas por los españoles, después de que eran tomadas, generalmente para el placer y entretenimiento, vía el ejercicio del poder, ya que así se suele demostrar simbólicamente el poder absoluto de los vencedores sobre los vencidos (Santillán, 2001:2).

La conquista, además de guerras, trajo hambrunas, pues la forma de cultivo y distribución de víveres se perdió,<sup>9</sup> las comunidades se desarticularon y, algunos padres<sup>10</sup> y hasta pueblos enteros, prefirieron matar a sus hijos antes que vivir derrotados y en la miseria (Rabell, 1993:19 y Bonfil, 1989:188), a la cual se enfrentaban en todos los sentidos: pérdida de identidad, de sus dioses, de sus condiciones materiales de vida y de su cultura. Esta manera de filicidio obedeció al amor que se tenía a los hijos, por lo que lo mejor era la muerte que vivir en condiciones de sometimiento y miseria total.

La conquista fue una experiencia nueva para los pueblos de América, ya que bajo el imperio mexica, para los diversos pueblos, el pertenecer al imperio no implicó la imposición religiosa ni cultural de los vencedores; había más bien, una unidad fiscal que una unidad política. Cada ciudad, cada pueblo conservaba su autonomía administrativa y política. A este respecto, Soustelle (1996a:16) argumenta que se trataba más de una confederación, nada rígida, de ciudades-estado y Bonfil Batalla (1989:117) concluye que *“no se buscaba imponer a los vencidos la religión de los vencedores”*. El proceso era diferente. Después de las reformas de *Tlacaélel*, la religión azteca mantenía una flexibilidad y una capacidad de apropiación que le permitía, en corto tiempo, incluir a las deidades de los pueblos sometidos dentro de su propio panteón. *“Para simbolizar religiosamente el dominio impuesto, en el recinto del gran teocalli de Tenochtitlan había un sitio para guardar imágenes sagradas de los pueblos vencidos: algo así como una cárcel para presos divinos. No se*

---

<sup>9</sup> Los pueblos indígenas solían guardar maíz como medida preventiva para enfrentar las malas épocas de cosecha por inundaciones, sequías o heladas (ver apartado anterior sobre las civilizaciones precolombinas).

<sup>10</sup> Recuérdese que la patria potestad era ejercida por padre y madre cuando los niños eran pequeños; ya más grandes, era compartida con el Estado, pero muchas de las decisiones en los pueblos eran de la colectividad (ver apartado anterior sobre las civilizaciones precolombinas).

*prohibían ni perseguían los cultos locales ni se negaba la existencia de los dioses correspondientes, pero sí hubo un empeño de los aztecas por expresar la superioridad de sus deidades*".<sup>11</sup> La ideología occidental planteaba una idea diferente: el pueblo dominante siempre solía considerar al `otro`, al `diferente`, como naturalmente inferior, por lo que justificaba su dominación en todos los órdenes de la vida a través de la imposición de su organización social, de su cultura, de su religión, en fin, de todas las formas que, desde su concepción, eran consideradas las verdaderas, las superiores, las que tenían la razón (Borah, 1996:18-20).

En este primer momento de la conquista comienza el establecimiento del sistema de encomiendas,<sup>12</sup> por medio del cual se entregaban a los españoles tierras del nuevo dominio con todo y sus pobladores. Los encomenderos tenían derecho a cobrar tributo a los habitantes y exigirles ciertos servicios personales, como trabajadores en el campo y en la casa. Esto contribuyó a que los indígenas fueran perdiendo el control sobre sus tierras (Comisión Nacional, 1979:56 y Bonfil, 1989:124) y que muchas mujeres quedaran bajo el dominio de españoles, sucediendo lo mismo con los hijos de éstas.

García Martínez (1993:173) comenta que los españoles trataron de reproducir, en la medida de lo posible, el paisaje cultural y las condiciones de vida que les eran familiares en Europa, por lo que comenzaron a crear ciudades con características europeas de finales del feudalismo. Esto condujo a una disociación entre el campo y la ciudad, considerada esta última, el lugar de residencia de los conquistadores y dominadores (Márquez Morfin, 1993:42). Las ciudades tenían una importancia vital, ya que a través de ellas se

---

<sup>11</sup> Había pautas comunes en el fondo de las concepciones y los sistemas religiosos de los pueblos mesoamericanos, que los hicieron compatibles y no excluyentes (Bonfil, 1989:117 y 118).

<sup>12</sup> El sistema de encomiendas tuvo su origen en la conducta de Colón, cuando comenzaron a poblarse las primeras islas por él descubiertas. Las tierras eran repartidas (sistema de repartimientos). Se llamó encomiendas a estos repartimientos, porque al entregarse a los españoles los indios destinados a servirles y tributarles, se encomendaban a su amparo y protección, tanto para el buen tratamiento de sus personas como para que recibiesen la fe cristiana (Comisión Nacional, 1979:54).

establecía el comercio con Europa<sup>13</sup> y una nueva forma de vida, lo que se trató de reproducir en las tierras conquistadas.

Con respecto a la población, Sáenz (1993:92) comenta que la conquista fue una empresa masculina, por lo que el número de mujeres blancas no era muy elevado, situación que obligó más rápidamente al mestizaje entre españoles y mujeres indígenas que obtuvieron como esclavas, prisioneras de guerra o como parte de las encomiendas. Éstas fueron tomadas por la fuerza o porque eran entregadas como parte de los regalos que ofrecían los caciques indígenas a los españoles para apaciguar los ánimos de los conquistadores y pocas con el consentimiento propio.

La conquista provocó tanto dispersión como disminución de la población. La primera se dio porque muchos grupos indígenas huyeron a tierras lejanas con el fin de no quedar subordinados a los españoles.<sup>14</sup> En cuanto a la disminución,<sup>15</sup> ésta se dio de manera muy rápida, parte por las guerras, por los trabajos forzados hasta la muerte, así como por las enfermedades que eran desconocidas en América y ante las cuales los pobladores indígenas no tenían defensas.

Lourdes Márquez Morfin (1993:54-62) establece una cronología de las crisis agrícolas (sequías, lluvias tempranas o tardías, heladas y plagas), epidemias y hambrunas durante la época de la Colonia, retomando entre otros a Florescano y Gil Sánchez,<sup>16</sup> quienes plantean que sólo durante los años de

---

<sup>13</sup> Recuérdese que el mercantilismo se dio primeramente en las ciudades, dando paso, en el Renacimiento, a que aparecieran las manufacturas, al modo de industrias de carácter capitalista que utilizaban el trabajo asalariado pero sin máquinas, comenta Efimov, Galkine, et. al., (1964:239). Ver ampliamente: Laski, J. H., (1996) y Hobsbawm, E., (1978).

<sup>14</sup> Los pueblos que huyeron mantuvieron distancia cultural respecto de los españoles, pudiendo mantener muchas de sus costumbres, cosmovisión hasta fines del siglo XX.

<sup>15</sup> La disminución también se dio por la destrucción de los sistemas agrícolas e hidráulicos, pérdida de cosechas que provocaban hambrunas y, por la nuevas enfermedades endémicas; situaciones que se presentaron desde 1540 (Rabell Ramos, 1993:33), así como por acciones homicidas (genocidio); el desgano vital de la población, depresión, y frustración colectiva que llevó al suicidio, al infanticidio y a la esterilidad voluntaria (Velasco, Ma. del Pilar, 1993:74 y Márquez Morfin, 1993:37).

<sup>16</sup> Florescano y Gil Sánchez (1969) publicaron una cronología de las crisis agrícolas del siglo XVIII con relación a las epidemias, donde muestran su frecuencia e intensidad. Se observan las sequías y hambres que ocasionaban las secuelas de escasez y carestía de alimentos, hambre y desnutrición aguda, así como la indigestión de alimentos descompuestos y migraciones.

1785-1786 murieron alrededor de 300 mil personas.<sup>17</sup> La disminución de la población indígena significaba una gran preocupación para los españoles, ya que necesitaban de fuerza de trabajo segura y rendidora para obtener los beneficios de la minería y plantaciones en general, por lo que, ante tal situación, decidieron traer negros a América.<sup>18</sup> Así, la mezcla de razas se propició desde principios de la conquista, pues los españoles tenían una cultura laxa en cuanto a la discriminación racial<sup>19</sup> y ante ciertas religiones, por lo que solían sostener relaciones sexuales con otras razas, siempre y cuando ésto les redituara económica, social y/o placenteramente.

Entre los diferentes grupos de negros que trajeron los españoles, existían fuertes enemistades,<sup>20</sup> por ello, parece ser que no les quedó otra alternativa que establecer relaciones con mujeres indígenas y posteriormente con aquellas pertenecientes a las diversas castas que se fueron conformando. Así, rápidamente se presentaron uniones libres o concubinatos<sup>21</sup> entre españoles, indígenas<sup>22</sup> y negros, además de practicarse la poligamia.<sup>23</sup>

---

<sup>17</sup> Durante este año las muertes fueron tantas, que se le reconoce con el nombre de 'la gran hambre' (Márquez Morfín, 1993:55 y Florescano y Gil Sánchez (1969:252).

<sup>18</sup> Los negros comenzaron a llegar a América desde las primeras incursiones de los conquistadores, pues venían con ellos como esclavos personales o tripulación de los barcos. Pero ante la merma de la población indígena para la realización de los trabajos pesados, decidieron importar más población negra, la cual se fue reglamentando poco a poco, aunque desde el inicio se importaban más hombres que mujeres (Velasco. Ma. del Pilar, 1993., 74,79 y 80).

<sup>19</sup> Los españoles estaban acostumbrados a tratar con distintas razas y algunas religiones sin muchos problemas. La discriminación racial se acentuó después de ejercer el control social de los españoles blancos sobre las abundantes mezclas que existían (Sáenz, 1993:89)

<sup>20</sup> Los españoles fueron cuidadosos en elegir a negros de diferentes grupos que no tenían buenas relaciones, debido a la necesidad que tenían de que no se amotinaran contra ellos.

<sup>21</sup> Los tres grupos estaban acostumbrados al concubinato visto desde el punto de vista de los españoles, es decir, como unión libre y voluntaria sin mediación de aceptación religiosa alguna. Entre los indígenas se realizaba una ceremonia que daba cuenta de la unión, pero no había contrato alguno; entre los españoles era una práctica común y la veían como una institución al igual que la poligamia entre los musulmanes, y reconocían y daban apoyo a los hijos habidos fuera de matrimonio aceptado religiosamente (Sáenz, 1993:89). Entre la población negra, tampoco mediaba permiso alguno, salvo la voluntad de los implicados (Velasco, Ma. del Pilar, 1993:83)

<sup>22</sup> Los distintos grupos indígenas que existían en América habían pasado por varios procesos de aculturación antes de la llegada de los españoles, situación que propiciaba la mezcla de razas (Sáenz, 1993:88).

<sup>23</sup> La poligamia era aceptada por los indígenas debido a la práctica de ella antes de que aceptaran el cristianismo (Sáenz, 1993:89-93). Los españoles estaban acostumbrados a aceptarla por la influencia de los musulmanes --quienes fueron un estrato social y económicamente superior en España durante la Edad Media-- y, entre los negros, era la práctica común (Velasco. Ma. del Pilar, 1993:81).

Desde la llegada de los españoles a América, se estableció una estratificación social muy marcada.<sup>24</sup> La legislación de ese entonces no toleraba mucho los matrimonios entre blancos (españoles) con indígenas, pero se dieron estas uniones (pocas estables y la mayoría pasajeras) y su descendencia era considerada de acuerdo al estrato más alto o 'superior' según los españoles, quienes eran los dominadores (Sáenz, 1993:94) e imponían las reglas sociales. Entre los negros, el estado legal de los hijos se regía por la madre; si ella era libre, los hijos lo eran y, si era esclava, sus descendientes también lo eran, independientemente del color de la piel (apiñonados, mulatos, etcétera). Lo mismo sucedía entre otras mezclas de razas: mulatos y sambos, entre otros (Sáenz, 1993:95). Estas nuevas mezclas raciales fueron denominadas 'castas',<sup>25</sup> y se presentaban mayoritariamente en las ciudades. Según las mezclas, se iban formando otras 'castas' distintas, pues los hijos de estos cruces no pertenecían a la 'casta' de ninguno de sus padres, formándose así nuevos grupos.

Un elemento a resaltar, es que de entre estas nuevas uniones, una que no fue tomada en cuenta fue aquella entre español y negro con india,<sup>26</sup> las cuales, en su mayoría, no contaban con la sanción social ni con el respaldo legal. Por ello, los padres carecían de derechos, obligaciones y lealtades para con los hijos, y, por lo tanto, no se hallaban compelidos por la sociedad ni por la ley a reconocerlos y ponerlos bajo su guarda y protección, comenta Aguirre Beltrán (1992:75).

---

<sup>24</sup> Ver ampliamente: Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972).

<sup>25</sup> Las 'castas' se formaban partiendo de las características raciales de los grupos que integraban la sociedad de la Colonia: los blancos gozaban de todos los privilegios, los indios y negros, grupos explotados que habría que controlar, eran subdivididos (Sáenz, 1993:97). A. L. Kroeber dice que es una subdivisión endogámica y hereditaria de determinada unidad étnica, que ocupa una posición superior o inferior en rango o estimación social comparada con otras subdivisiones de la misma unidad (retomado por Sáenz, 1993:89). Berraman y Mayer plantean que existe un sistema de castas cuando una sociedad está compuesta de grupos culturalmente distintos (castas), ordenadas jerárquicamente y cuyos miembros quedan adscritos a ella al nacer. La jerarquía supone una valoración, recompensas y una asociación de tipo diferencial (Retomado por Sáenz, 1993:89).

<sup>26</sup> Las uniones entre español con negra estuvieron regidas por dos circunstancias que menoscabaron su importancia: la una, de tipo biológico, determinada por el escaso número de esclavos de sexo femenino importado por la explotación Colonial y, la otra, de tipo psicológico, regulada por las disposiciones de la legislación vigente que sostenía, como norma que los hijos de esclavas nacían esclavos y los de india, nacían hombres libres (Aguirre Beltrán, 1992:75).

La dominación y administración de los recursos de la nueva colonia se justificaron, después de un largo debate,<sup>27</sup> a través de dos formas: la estratificación socio-racial y la religión. Ello no excluyó el uso de la violencia de todo tipo que se volvió legítimo cuando se trata de preservar los valores del dominante. Esta ideología suele ser también aceptada por los dominados, ya que la ideología de los dominadores “*es la ideología dominante en el conjunto de la sociedad... las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante*” (Marx y Engels, 1969:51).

La estratificación social-racial, fue decididamente excluyente.<sup>28</sup> Se discriminaba a los indígenas y demás grupos raciales de las leyes y derechos españoles, tanto legales como sociales, por ser considerados inferiores por *diferentes*. A la vez, esta organización social sirvió para controlar a la población a través del lugar que ocupaba en la sociedad tanto en el nivel económico como social, cultural y racialmente, lo cual obedecía a los intereses de la Corona. Bonfil (1989:121) comenta que el propósito fue un ajuste de la población de acuerdo con las necesidades e intereses de la empresa colonial y por supuesto con el interés Real, por lo que, los cambios operados no se dieron en el sentido de asimilación del conquistado a la cultura dominante, sino de adaptación al nuevo orden en su papel de vencidos, de colonizados. Esta situación se presentó vía los hechos en este primer momento, y se legalizó hasta después de mediados del siglo XVI. Es importante reconocer que los indígenas, los negros y los grupos derivados eran importantes para los españoles sólo en función de fuerza de trabajo y no como seres humanos iguales, con cultura diferente. Desde esta perspectiva, no es de extrañar que las prácticas filicidas que se detallarán más adelante, hayan sido más que

---

<sup>27</sup> Ante el exterminio que se presentó de indígenas durante los primeros años de la conquista, la Corona pretendía encontrar la mejor forma de administrar los recursos existentes (fuerza de trabajo, materias primas, minerales, etcétera) en el nuevo mundo, lo que trajo como consecuencia toda una discusión sobre como administrar dichos recursos y, por lo tanto, cómo considerar a los indígenas. Borah (1996:18-36) plantea que ante las propuestas que se presentaron, la Corona realizó una mezcla entre ellas, las cuales no dieron los mejores resultados en términos de administración de tipo alguno.

<sup>28</sup> Bonfil (1989:121) define excluyente en el sentido que a la cultura del pueblo dominado no se le reconoce valor en sí misma; se niega por ser incompatible con la del colonizador.

toleradas, fomentadas, siempre y cuando no afectaran la cantidad de fuerza necesaria a la empresa de conquista.

La justificación de los vencedores se deja ver claramente en la siguiente cita, que manifiesta explícitamente su dominación: *"Por muchas causas están obligados estos bárbaros a recibir el imperio de los españoles conforme a la ley de naturaleza, y a ellos ha de serles todavía más provechoso que a los españoles, porque la virtud, la humanidad y la verdadera religión son más preciosos que el oro y que la plata. Y si rehusan nuestro imperio podrán ser compelidos por las armas o aceptarlo, y será esta guerra justa por la ley de la naturaleza"* (Tenorio, 1989:51).

La imposición de los valores "reales" fueron la "civilización" y la religión, bienes que los españoles "ofrecieron" a los originarios de lo que fue *México-Tenochtitlán* a cambio del saqueo y de toda la violencia ejercida contra ellos. La religión fue importante como medio de conquista y, la Corona española, a través de diversos grupos de misioneros, trató de eliminar la cosmovisión de los indígenas para que se convirtieran a la fe cristiana, única religión aceptada, impuesta por el grupo vencedor como una forma de reafirmar el aniquilamiento de los 'otros', de los vencidos. Roger Bastide comenta que cuando esto sucede *"... el culto victorioso tiene la costumbre de llamar mágicos a los ritos de los cultos venidos"* (Tenorio, 1989:45), por lo que no es de extrañar encontrar abundantes manifestaciones de este tipo sobre la religión de los pueblos americanos. Los 'otros', los diferentes, los indígenas eran considerados como inferiores y, en el caso de los indígenas, vistos como 'hijos del diablo' por practicar otra religión. Entonces, como una forma de justificar el ejercicio del poder, por considerarse superiores y los detentadores de la razón suprema vía la religión, se llevó a cabo un proceso de cristianización de la población indígena, el cual se fue dando junto con el de la hispanización, es decir, de su occidentalización, y que se produjo básicamente durante el siglo XVI, apunta Moreno Toscano (1973:54). Para esto, los misioneros se dieron a la tarea de indagar todo aquello relacionado con las prácticas religiosas de los indígenas y, a través de este conocimiento, pudieron ensayar diversos



métodos de evangelización, naciendo instituciones concretas para este efecto. La occidentalización y cristianización de los indígenas se pensó a través de la educación de los jóvenes para que, después, ellos dieran a conocer las nuevas propuestas. En esos momentos, los misioneros gozaron de libertad para realizar su misión cristianizadora sin intervención de la Corona.

Para que la cristianización surtiera efecto, se recurrió a diferentes métodos: pretendió mantener a los indígenas aislados del contacto moralmente pernicioso de los españoles; se denunciaron los abusos de los encomenderos; se crearon colegios para formar a una nueva élite indígena cristiana y obediente, a partir de la generación sobreviviente de la nobleza nativa; se aspiró a fundar una Iglesia originaria de la Nueva España pero, comenta Bonfil (1989:130-136), que esto no representaba una alternativa distinta, sino sólo modalidades diversas y jerarquías de valores diferentes en el ejercicio de la dominación colonial. Esto --porque argumenta--, porque también para los misioneros, el indígena era considerado inferior; un alma que se debía de salvar a pesar de sí misma y a través de cualquier medio posible: por ello, es que se presentaron, en muchas ocasiones, castigos por seguir con sus creencias: fueron golpeados, encerrados y azotados,<sup>29</sup> además de tener que cumplir con los trabajos forzados para la edificación de iglesias y conventos. Tan abrumadora era la situación que la Junta Eclesiástica de 1539 se vio obligada a prohibir a los frailes que apresaran y azotaran a los indios (Bonfil, 1989:131).

Para los religiosos, el cumplimiento de su misión requería de un control efectivo sobre la población oriunda de América; por eso penetraron en las propias comunidades, interviniendo en la vida de las mismas. Ahí establecieron sistemas de cargo anuales para el servicio de los templos, que de alguna manera apoyaron las formas anteriores de organización local (Bonfil, 1989:132) y crearon las cofradías.<sup>30</sup> Detrás de la autoridad de los

---

<sup>29</sup> Ver el texto de Buelna, 1997.

<sup>30</sup> Estas cofradías eran diferentes a las de los españoles, pues no correspondían a gremios por oficios, sino que tenían responsabilidades en el financiamiento de las festividades y ofrecían ciertas seguridades a los cofrades, como la de costear su entierro cristiano. Frecuentemente tuvieron bajo su

cargos´ estuvo muy pronto el tribunal del Santo Oficio, es decir, la Inquisición, establecida por primera vez en 1536 y de manera definitiva en 1571.

A pesar de los esfuerzos de la cristianización, lograron sobrevivir muchas costumbres y tradiciones indígenas, mientras otras se vieron inmersas en el sincretismo cultural, que se fue dando. Bonfil Batalla (1989:133) comenta que la cristianización tuvo un carácter superficial, debido a que cincuenta años de predicación fueron insuficientes para modificar las creencias religiosas arraigadas durante siglos e imbrincadas en todos los aspectos de su vida. Si bien los indígenas fueron asimilando algunos patrones religiosos, esto de debió a que había similitudes formales entre ciertas prácticas rituales mesoamericanas y las ceremonias cristianas.<sup>31</sup> También porquee ante la idea de imponer la nueva religión, se procedió con la destrucción de templos y representaciones de los dioses mesoamericanos y, se edificaron los nuevos templos junto o sobre los anteriores.<sup>32</sup> Así se comenzó a presentar una mezcla entre la cultura mesoamericana y la occidental. Uno de estos resultados, que ha marcado a los mexicanos hasta la actualidad, es la creencia en la entonces denominada *Tonantzin-Guadalupe*, hoy conocida como Virgen de Guadalupe.

Con respecto a la Virgen, Nebel (1995:39-81) habla sobre la tradición que se arraigó en España, específicamente en Extremadura,<sup>33</sup> relativa a la

---

control las cajas de la comunidad, que concentraban y remitían los tributos de los indios, reservando una pequeña parte para emergencias y fiestas internas (Bonfil, 1989:132).

<sup>31</sup> Ver ampliamente: Bonfil, 1989; León-Portilla, 200; Noguez, 1996 y Nebel, 1995.

<sup>32</sup> Como ejemplos están los templos construidos está el del Tepeyac, Chalma, Amecameca, Cholula, entre muchos más.

<sup>33</sup> Parece ser que esta veneración separada de Dios, tuvo su origen en Oriente, en donde poco a poco fue recibida por la Iglesia occidental, extendiéndose a la Hispania romana; fue promovida por tres grandes figuras de la iglesia visigoda en Hispania: por los arzobispos san Leandro de Sevilla (¿540?-600), san Isidoro de Sevilla (¿506?-636) y san Ildelfonso de Toledo (607-667), cuyo principal tema fue la maternidad virginal. El Concilio de Toledo (656) consiguió la introducción de la fiesta de la *Madre de Dios* el 18 de diciembre, que más tarde se llamó "Expectación del Nacimiento de Jesús". Ese mismo día se celebraba en la Nueva España la "Commemoratio annuntiationis sancrac Mariae". El tercer Concilio de Nueva España (1585) cambió el nombre de esta fiesta por "Expectatio partus B.M.V. (Nebel, 1995:40, 41). El culto a María se alimenta de muchas fuentes: de una religiosidad y piedad populares bastante independientes de la teología, de la doctrina oficial y de la liturgia (Nebel, 1995:44). Se cree que hubo muchas apariciones de María y que las famosas madonas de Montserrat (Cataluña), Valvanera (Logroño), Aránzazu (Guipúzcoa), Almudena (Madrid), Fuensanta (Córdoba), Guadalupe (Extremadura), así como también la virgen del Pilar (Zaragoza) y otras más, eran veneradas desde tiempos remotos y eran formas que María tomó según los distintos lugares. De entre todos estos santuarios marianos, resalta el de Guadalupe en las montañas de Extremadura (Nebel, 1995:46). Este mismo autor (1995:53) comenta que la imagen de María encarna la patria, pues está íntimamente ligada

veneración a María, y que se convirtió en un verdadero fervor entre los españoles, quienes identificaban con la veneración a Guadalupe su nacionalismo y patriotismo. Es por ello que Guadalupe llega a la Nueva España y se levanta un santuario para ella. Dicho santuario se estableció en el lugar en donde se veneraba a la diosa *Tonantzin*. Aquí es importante recordar que dicha diosa jugó un papel predominante dentro de las divinidades de los pueblos mesoamericanos,<sup>34</sup> en donde sobresalían las femeninas.<sup>35</sup> El papel que jugó *Tonantzin* fue de primordial importancia puesto que era considerada como la madre del género humano. Es en este sentido, que era venerada, habiéndose reforzada su importancia ante los sucesos posteriores a la llegada de los españoles, y más todavía ante las penurias que vivían. Los indígenas

---

a la historia y a la tradición de su ambiente. Dado que es de origen terreno, se presta a unir lo trascendente con lo real, lo sagrado con lo profano (1995:53). Este fervor del español, "une el cielo a la tierra", y da a la religión un carácter de realidad. El santuario nacional de Guadalupe en Extremadura, se convirtió, del siglo XIII la XV, en el centro de este nacionalismo y patriotismo español. En Guadalupe aparece en forma condensada, el fervor mariano que caracterizó de manera definitiva la religión y la cultura de los españoles (Nebel, 1995:53).

<sup>34</sup> Los pueblos mesoamericanos tenían toda una serie de diferencias entre ellos, pero es innegable que existía una unidad con relación a la religión y a la cultura en general. Todos veneraron a las divinidades de la lluvia, de la vegetación y de los astros, aunque dichos dioses eran representados bajo diversas formas entre los diferentes pueblos; se les daba figura de animales, en especial de serpiente, jaguar y águila, pero sus funciones y sus rasgos esenciales eran semejantes. En todos los pueblos, la religión abarcaba todos los aspectos de la vida: el político, el social, el familiar, el individual y estaba estrechamente ligada a ellos, comenta Nebel (1995:82, 83). Cuando los aztecas lograron extender su imperio, la orientación religiosa de los múltiples pueblos incorporados a su dominio estaban en correspondencia con la clase social a la que correspondían. La religión de los nahuas se concentraba en los cultos ancestrales rendidos a las deidades de la lluvia y la fertilidad, tanto masculinas como, muy especialmente, femeninas (*Quetzalcóatl*, *Tláloc*, *Tlazoltéotl*, *Cihuacóatl*, entre otros), y deidades también a las manifestaciones a tributos del principio supremo e inaccesible, *Ometéotl* (Dios de la Dualidad), fundamento y verdad de todo lo creado, llamado también *Ometecuhtli* y *Omeccihuatl* (Señor y Señora de la Dualidad). La casta dominante de guerreros y sacerdotes buscaba la síntesis de estas manifestaciones y trataba de reducir lo múltiple. Nebel (1995:83) argumenta la existencia de un sincretismo admirable, donde los aztecas asimilaban los conceptos religiosos y las prescripciones del culto de los pueblos sometidos a ellos, que por su parte les transmitían la herencia religiosa de culturas más antiguas.

<sup>35</sup> Todas las deidades tienen su contraparte femenina, sin embargo, algunas de ellas tenían una gran fuerza como *Tlallamánac* (La que sostiene la Tierra), *Tlatecuhtli* (Señor de la Tierra) y en su función como madre que concibe la vida es *Coatlicue* (La del faldellín de serpientes) o *Cihuacóatl* (Mujer Serpiente). A esta madre del género humano se le llamó también *Tonan* (Nuestra Madre) o *Tonantzin* (reverencial -en forma diminutiva- 'Nuestra querida madrecita', una denominación que también valía para la diosa de la tierra *Ilamatecutli* (Señora anciana) y *Cozcamiauh* (Collar de espigas) (Nebel, 1995:87). Por otro lado, Noguez (1996:50, 51) comenta que existían dos deidades femeninas esculpidas sobre la pared rocosa y que Alfonso Caso identificó como *Chalchiuhlicue* y *Tonantzin* o *Chicomecoatl*, siendo ésta última la 'Madre de los dioses', 'Nuestra Madre'

solían acudir al cerro del Tepeyac<sup>36</sup> a venerarla, y cuando se instaló ahí el templo de la virgen de Guadalupe, los españoles no sabían realmente si los indígenas iban a venerar a *Tonantzin*,<sup>37</sup> o a la Virgen de Guadalupe o a ambas. Como producto de este proceso se conjugan las dos deidades, no se sabe durante cuanto tiempo.

Las veneraciones que profesaban los pobladores en los templos nuevos, estaban acompañadas de prácticas mesoamericanas, tales como los cantos y las danzas. No sin antes cambiarles las letras e introducir nuevos instrumentos, ritmos y melodías, los frailes tuvieron que aceptarlos, pero en lo fundamental, los 'mitotes' continuaron (y continúan) como ingrediente obligado de las ceremonias religiosas, argumenta Bonfil (1989:134). También otras particularidades religiosas mesoamericanas hallaron acomodo en la nueva situación bajo la forma de patronos que regían a cada barrio o pueblo.<sup>38</sup>

En las ciudades, el proceso de aculturación y cristianización fue mucho más pronunciado que en las zonas rurales; sin embargo, el sincretismo cultural también se presentó en el campo, pues en cada uno de estos ámbitos se conjuntaban formas de vida diferentes. En las ciudades, donde el proceso tomaba auge, los diversos grupos se mezclaban con el fin de superar conjuntamente las necesidades y enfrentar los problemas comunes. Se fundó una iglesia española, organizada conforme al modelo español, dirigida por españoles, en la cual los indígenas eran considerados como cristianos de segunda categoría, comenta Bonfil (1989:135). La cristianización fue, sobre todo, un proceso que se dio desde la metrópoli.

Es necesario hacer hincapié en el hecho de que la iglesia católica fue ganando terreno a través del control de la población indígena, así como por la

---

<sup>36</sup> Fray Antonio de Ciudad Real confirma que en el Tepeyac se adoraba a *Ixpuchtlí* o *Ixpochtlí* que quiere decir virgen o doncella y, Fray Juan de Torquemada cita a Tepeyac o Tepeaquilla como el lugar en donde antiguamente se adoraba a *Tonan*, que quiere decir 'Nuestra Madre' (Noguez, 1996:51).

<sup>37</sup> Justamente en donde se había adorado a la *Tonantzin*, 'Nuestra Madre', es a donde acudía la gente a venerar a la *Tonantzin Guadalupe*. El manuscrito que habla sobre las apariciones de la virgen a Juan Diego data de alrededor de 1530, apareciendo la publicación del texto en México en el año de 1556 (Léon-Portilla (2000:13-42).

<sup>38</sup> Particularmente se habla de las deidades locales mesoamericanas.

acaparación de tierras, convirtiéndose, para finales de la Colonia, en el principal latifundista de la Nueva España.

La iglesia contribuyó, también, a mantener a la población considerada inferior por los españoles, en la miseria. Aun cuando algunos misioneros estaban en contra de los malos tratos que se les daban a los indígenas y manifestaron sus desacuerdos a la Corona, no estaban en contra de que trabajaran para los españoles ni que el producto de su trabajo --las riquezas-- fueran repartidas entre los españoles que vivían en la Nueva España y en la península.

Así, la suerte de los indios fue de intenso trabajo, marginación y desintegración, tanto por ser vistos como simple fuerza de trabajo como por no practicar la religión aceptada formalmente. Esta situación elevó a muchos indígenas a quedar huérfanos a cortas edades, además de que muchos padres perdieron a sus hijos y demás parientes. Las uniones consensuales fueron una constante entre las castas y los indígenas, pero siempre expuestas al abuso de los españoles, en particular hacia las mujeres consideradas de grupos inferiores. Desde la perspectiva de la iglesia, existían muchos hijos ilegítimos, quienes eran reconocidos por igual, siendo la diferencia que los marcaba la `casta` a la que pertenecían y no el tipo de unión de sus padres. Muchos de los hijos de uniones entre españoles e indígenas fueron abandonados por los padres o mandados matar por ellos, como era la costumbre en Europa. Aquí se pone de manifiesto, la costumbre europea del ejercicio pleno del poder del padre sobre los hijos y las mujeres, así como la usanza del filicidio, a iniciativa del padre, sobre todo cuando el hijo no era deseado por él mismo (como ser humano) o no era deseado, rechaazado, por ser descendiente de una madre indígena o de alguna casta.

Es probable que a muchos padres españoles de la época no les importaba tener hijos con mujeres indígenas, o de alguna casta, en la medida en que éstos se quedaban con la madre; para otros, la sola idea de tener linaje con una mujer considerada como `inferior`, pudo haberlos llevado al acto

filicida, comportamiento legalmente prohibido en Europa, pero permitido en los usos y costumbres.

Según Elsa Malvido (1980:554), la prohibición del aborto, desde 1585, hace pensar que se recurría a él en forma más o menos común y que limitaba la 'reproducción' indígena 'excedente', por lo que sólo le quedaba a este sector poblacional o el infanticidio o el abandono. La historiadora supone que estos eran los medios para controlar el tamaño de las familias indígenas, además de las prácticas abortivas clandestinas.<sup>39</sup>

Se cree que, por lo general, el infanticidio se provocaba indirectamente a través de dejar de alimentar y de proporcionar los cuidados mínimos requeridos a los recién nacidos. El abandono se efectuaba en lugares lejanos de la ciudad, donde no había posibilidad de que alguien los encontrase. Se tiene información, a través de Vasco de Quiroga, sobre la existencia de niños abandonados, los cuales, se dice, eran muchos y de todos los grupos sociales existentes (Velasco Ceballos, 1935:17).

Recuérdese que durante la época feudal, en Europa, los padres acostumbraban abandonar a los hijos que no deseaban como práctica cotidiana, aunque de manera ilegal y clandestina. Esta situación se introdujo en América, específicamente en las ciudades, sabiendo que eran abandonados tanto hijos de españoles como de españoles e indígena, según informa Vasco de Quiroga, testigo de la época (Velasco Ceballos, 1935:17). Después de los primeros años de la conquista, esta práctica se extendió a la población nativa y, conforme fueron surgiendo, a las distintas castas (Velasco Ceballos, 1935:17).

En el caso, tanto de negros como de indígenas, el infanticidio y el abandono tuvieron otras razones y otro significado; el niño era altamente valorado, querido y, culturalmente, la población estaba acostumbrada a la maternidad. Específicamente los indígenas veían en la maternidad una bendición, un privilegio de los dioses al otorgarles el cuidado y la educación

---

<sup>39</sup> Recuérdese que uno de los comportamientos poblacionales en épocas de difícil subsistencia, es el control del tamaño de las familias; por un lado, nacen menos hijos y, por el otro, es posible pensar en el aborto y filicidio.

de sus hijos, los cuales eran, a la vez, hijos de los dioses. En el caso de los negros, la maternidad también era bienvenida y valorada. Desde esta perspectiva, tanto el infanticidio como el abandono fueron prácticas filicidas que adoptaron forzados por las condiciones de vida que tenían: la miseria, discriminación y marginación.

Muchas mujeres indígenas como de diversas castas, que quedaron embarazadas de españoles, tuvieron que aceptar su propio abandono y el de los hijos, asumiendo solas la responsabilidad, después de haber sido sólo objeto de placer sexual de los españoles. Muchas de ellas, ante la falta de recursos materiales y de apoyos concretos por parte de los familiares, se vieron en la necesidad de recurrir a actos filicidas.

El filicidio debió haber ocasionado un gran choque para la cosmovisión indígena, que veía en los hijos la esencia divina y, la realidad de tener que dejarlos de alimentar y lejos de posibilidad alguna de sobrevivencia cuando eran abandonados. Para estas familias y mujeres, esto debió haber significado una gran pérdida y dolor, pues se actuaba en contra de los mandatos divinos, de sus creencias. Dicha práctica debió haber sido aceptada con resignación en ese momento histórico, como una forma de salvar a los hijos de una vida de penurias.

El intencionalmente dejar de brindarle alimentos y cuidados básicos a los hijos y morir como el abandono, podría haber significado el librarlos de las penas que, como adultos, pasarían bajo el yugo de los españoles. Era preferible morir a sufrir (Velasco Ceballos, 1935:18, 19). Azaola (1996:66), en la actualidad, da cuenta de casos de madres que prefirieron matar a sus hijos para que éstos no sufrieran. Ella los denomina 'homicidios por compasión'. Quizás cambia el concepto de estar embarazada, dejando de ser considerado una acción de los Dioses, viéndose ya como acción de los hombres; por ello, tal vez ya no se desean por la vida que tienen que llevar, pero también es posible una ambivalencia sobre la maternidad; las condiciones de vida habían cambiado.<sup>40</sup> Empero en todas estas acciones, no estaba presente, por parte de

---

<sup>40</sup> Línea futura de indagación.

las madres indígenas y de las negras de diferentes castas, el deshacerse de los hijos por no quererlos o no haberlos deseado, sino que las circunstancias eran las determinantes.

También se tienen registros sobre una especie de venta de hijos, específicamente de indígenas a españoles. En un inicio, esta práctica no significaba el querer deshacerse del hijo, sino la posibilidad de que éste viviera y no pasara penurias; ésto, cuando la familia no tenía para su manutención, ya que la miseria a la que fueron condenados las castas e indígenas era terrible. Recuérdese que esta práctica se daba en los pueblos mesoamericanos cuando la situación económica por problemas climatológicos (sequías, inundaciones, heladas) disminuía drásticamente las cosechas.

Por supuesto que se dieron situaciones en que, el padre --español-- asumió la responsabilidad del hijo y, por ende, según las costumbres del padre, la de jefe de familia y, por lo tanto, era quien detentaba la patria potestad<sup>41</sup> de los hijos, surgiendo así los primeros mestizos --hijos de españoles e indígenas reconocidos por sus padres--, los cuales pasaron a formar parte del grupo jerárquicamente más alto de la sociedad de la época colonial.<sup>42</sup>

Es importante sobresaltar la importancia de este grupo poblacional, ya que, a la larga, constituyó a los mexicanos. Aguirre Beltrán (1992: 76-79) comenta que la influencia de mestizos y mulatos en el destino de la cultura indígena fue, en realidad, ambivalente. Muchos de ellos actuaron como verdaderos agentes de aculturación; promotores del cambio social y cultural. La liga con el padre no siempre fue rota en forma incisiva ni tampoco se produjo un rompimiento total con la cultura dominante que éste representaba. El prestigio del padre y su cultura ejercieron sobre el hombre de mezcla tal atractivo que, por su intermediación, la cultura nativa recibió en préstamo una

---

<sup>41</sup> En Europa, la patria potestad sobre los hijos era detentada por el padre (véase apartado sobre cultura occidental).

<sup>42</sup> Algunos historiadores han planteado que los españoles ibéricos y los criollos eran grupos separados, pero Artís (1994) comenta a lo largo de su estudio, que conformaban un sólo grupo, en el cual criollos y peninsulares estaban vinculados entre sí por medio de lazos de parentesco, los cuales se estrechaban a través del matrimonio.



suma de elementos tan grande como aquéllos impuestos por la coerción. De este modo, las viejas costumbres experimentaron modificaciones, a veces de tanta trascendencia que hoy, muchas de las que lograron sobrevivir al prolongado contacto con la civilización occidental, son muy distintas a las originales.

Por otra parte, mestizos y mulatos no lograron la aceptación en el grupo que detentaba el poder, como tampoco dentro del grupo étnico, lo que provocó que quedaran fuera de la cultura dominante y fuera de la cultura bajo asedio. Esta situación se presentó particularmente en las ciudades, debido a la organización que se tenía en ellas.<sup>43</sup> Estos nuevos grupos poblacionales eran catalogados como gente de razón, por lo que se hallaban obligados, conforme a las disposiciones de las leyes de Indias, a residir entre españoles; pero su 'costumbre', heredada de la madre indígena, les acercaba más a ésta que al padre español (Aguirre, 1992:76). Sin un *status* definido en la estructura colonial, fundada en una sociedad dividida en castas,<sup>44</sup> el hombre mezclado, antes de convertirse en grupo mayoritario de población, constituyó una especie de *lumpen-proletariado* en las ciudades novoespañolas. Aguirre (1992:79) comenta también que como sustento de identidad cultural, este grupo marginado se veía compelido a mantener un equilibrio inestable, en una posición intermedia; se dice que se sentían *nepantla*, que significa 'estar en medio'.

Desde la primera década de sojuzgamiento, los indígenas comenzaron a recibir la ayuda de algunos misioneros y religiosos,<sup>45</sup> ya que ante la

---

<sup>43</sup> Las ciudades estaban compuestas por barrios separados: el de la gente de razón y el de los naturales. El barrio de naturales estaba habitado, en gran medida, por grupos nativos en vías de desintegración bajo el impacto del *shock* cultural y el violento proceso de cambio, comenta Aguirre Beltrán (1992:77).

<sup>44</sup> Aguirre Beltrán (1992:77) comenta que sociológicamente eran una intercasta, un grupo social desheredado y enteramente marginal del que había de emerger, con el tiempo, el mexicano con noción plena de nacionalidad.

<sup>45</sup> Los indígenas fueron considerados en principio, como gentiles y, como tales, por derecho natural, gozarían legítimamente de la posesión de sus territorios, pero como la presencia del hombre no encajaba bien en la concepción del mundo occidental, esta situación trajo grandes polémicas sobre la condición de los nativos. Si eran considerados como infieles, entonces ocuparían ilegítimamente sus territorios, pero si fuesen gentiles, los españoles no tenían derecho a despojarlos (Moreno, 1973:55). Esta discusión ocupó los primeros años de la conquista, pero independientemente de ello, los pueblos fueron destruidos, saqueados, muchos padres de familia muertos y esclavizados. Ver a Woodrow, 1996.

brutalidad de los dominadores se veían sin posibilidades de sobrevivir. En su testamento, Quiroga (retomado por Velasco Ceballos, 1935:18) comentó sobre las miserias, desamparos y vejaciones de los indios. *“Supo cómo toda la Nación era oprimida de los mayores: cómo muchos de ellos se solían vender, por no poder ya consigo mismos: cómo andaban derramados, desnudos, y tan hambrientos que solían... aguardar en los tianguis para comer lo que los puercos dexaban: y finalmente supo cómo todos ellos se hallaban enteramente necesitados de doctrina, de moral cristiana, de policia interior, y exterior. Supo y esto mismo vieron con harta frecuencia en México, cómo en sus acequias amanecían ahogados muchos Niños Indios”*.<sup>46</sup> Se coincide con la posición del misionero, y de otros que planteaban que la muerte de muchos niños *“era efecto de la desesperación, producto de la miseria, de la pobreza extrema de aquellas madres, las cuales no podían sostenerse a sí mismas y les anticipaban a los hijos la muerte, la cual les aliviaba del hambre posteriormente”* (Velasco Ceballos, 1935:18-19). Autores como Rabell (1993:19) y Velasco Ceballos (1935:19) reiteran que los niños abandonados a su suerte, de madres indígenas, lo eran porque las madres preferían que murieran los hijos de pequeños a sufrir el hambre y sometimiento que ellas padecían día con día; o eran abandonados esperando que pudieran vivir con otras personas, ya que ellos no podían garantizar su sobrevivencia (Malvido, 1980:554 y 555). También había niños españoles abandonados; recuérdese que esta era una práctica cotidiana en Europa, y que se impuso en la Colonia, sobre todo en las ciudades, para extenderse, más adelante, al ámbito rural.

Ante esta situación Gante, en 1529, fundó un colegio, donde inicialmente criaba a niños pobres e hijos de españoles nacidos en Indias (Velasco Ceballos, 1935:18) y, más tarde, en 1532, Vasco de Quiroga hizo lo

---

<sup>46</sup> Estos casos sólo importaban a los misioneros y religiosos. Algunos decían que era efecto de la desesperación en que se veían los indios por su sujeción; otros discurrían de otra manera, pero según sus averiguaciones, el verdadero origen era la miseria, la pobreza extrema de aquellas madres, las cuales no podían sostenerse a sí mismas y les anticipaban a sus hijos la muerte, la cual les aliviaba del hambre posteriormente (Velasco Ceballos, 1935:18,19).

propio con la primera Casa de Cuna o asilo para niños expósitos<sup>47</sup> en Santa Fe, poblado cercano a la Ciudad de México (Comisión Nacional, 1979:63 y Velasco Ceballos, 1935:19). Los misioneros de esta Casa de Cuna no aguardaban a que llevaran a los niños, sino que iban en busca de ellos a los montes cercanos donde solían encontrarlos abandonados; realizando después sus obligaciones diarias. Ese mismo año se fundó otro colegio<sup>48</sup> del mismo tipo en Tlatelolco, entonces llamado Santa Cruz, auspiciado por el Sr. Fuenleal, Presidente de la segunda Audiencia. Quiroga llegó a instituir varias Casas de Cuna para niños expósitos: en 1540, en Pátzcuaro, el Colegio de Santo Tomás y otros dos en Valladolid, en 1541 y en Morelia, en 1554 (Comisión Nacional, 1979:64). La existencia de este tipo de instituciones pone de manifiesto la situación que vivían los niños y el abandono como una situación real.

El rey de España recibió noticias del desamparo y abandono de niños y ordenó, en 1535, que se recogieran a todos los niños vagabundos y se buscara a sus padres para entregárselos; si no los encontraban, a los huérfanos en edad de aprender se les enseñaría algún oficio y los más pequeños se entregarían a encomenderos para que los mantuvieran hasta que fueran capaces de aprender. Para mediados del siglo XVI se encontraban niños indígenas, mestizos, negros, mulatos<sup>49</sup> y españoles tanto abandonados como huérfanos (Velasco Ceballos, 1935:22).

Elsa Malvido (1980:538) anota que, para los sacerdotes, 'huérfano' era sinónimo de hijos de padres 'no conocidos', pero abandonados en el atrio de

---

<sup>47</sup> Esta Casa de Cuna, también era asilo de niños expósitos y colegio. En la Casa de Cuna, los niños eran bautizados; se les criaba, alimentaba, vestía, hasta que más grandes se les enseñaban oficios y labores distintas para incorporarlos a los trabajos del pueblo (Velasco Ceballos, 1935:19). este mismo autor (1935:21) informa que los españoles tenían ya casa de niños expósitos mucho antes que los franceses, ya que a principios del siglo XVII en París, los niños eran expuestos en las puertas de las iglesias y frecuentemente eran devorados por los puercos que abundaban en las calles de París. No fue sino hasta 1638 que Vicente de Paul organizó a un grupo de señoras benéficas parisinas para abrir un centro que los recibiera y criara.

<sup>48</sup> Colegio, Casa de Cuna de expósitos que desapareció sin tener más datos sobre el mismo (Velasco Ceballos, 1935:20).

<sup>49</sup> Desde la primera década de la conquista --y durante toda la Colonia--, fueron traídos negros a la Nueva España. El tráfico de negros fue legitimado y estaba establecido que por dos hombres --de ciertas edades y fuertes--, se trajera a una negra, situación que propició la mezcla de razas. Los negros tenían la costumbre de la poligamia, situación que también modificó las costumbres de los indígenas (Velasco, Ma. del Pilar, 1993: 73-84).

las iglesias y, eran llamados indistintamente 'hijos de la iglesia', 'hijos de padres desconocidos', 'huérfanos' o 'expósitos'. Sin bien esta situación muestra la existencia de niños sin padres, es difícil saber cuántos eran realmente huérfanos y cuántos abandonados en sus diferentes variantes (en algún lugar accesible para ser recogido o expósitos).

Hasta aquí y, en función de la información recabada, parece ser que el fenómeno del filicidio en sus formas de infanticidio y abandono se dio entre los pueblos indígenas y castas en formación, principalmente por: la desintegración familiar (la mayoría de los hombres eran los que iban a las guerras), la miseria a la que se enfrentaba la población, así como por la desesperanza ante la derrota y sojuzgamiento de los pueblos por parte de los españoles. No es difícil considerar que la valoración del niño arraigada entre los pueblos indígenas, los llevara a quitar la vida a recién nacidos, pues la desesperanza de una vida mejor y la miseria eran perspectivas de vida peores que la misma muerte, para aquellos seres que más querían y valoraban (ver apartado sobre civilizaciones precolombinas). Con relación a la población española, la costumbre siguió vigente; no había razón para modificarla.

Por otro lado, se observa que las acciones de protección a los niños abandonados fueron iniciativas personales --de algunos misioneros-- y no institucionales. A pesar de que no se tiene información cuantitativa sobre el fenómeno, éste debió de ser alarmante como para que Quiroga haya creado la Casa de Cuna y fueran los misioneros a recoger a los niños expuestos en los lugares cercanos a las ciudades.

Un segundo momento de este siglo de conquista tiene un sello distinto en varios sentidos. Ante los desórdenes que habían llevado a cabo los conquistadores, en lo particular, la miseria, las pestes<sup>50</sup> y la disminución de la población<sup>51</sup> en la Nueva España, el rey de España decidió aumentar la función real en la toma de decisiones y estableció una política de protección legal de

---

<sup>50</sup> Los españoles trajeron muchas enfermedades a las cuales los indígenas no tenían remedios y no eran inmunes, además de que las condiciones de vida (alimentación e insalubridad) los debilitaban y los hacían presas fáciles de dichas enfermedades (Velasco Ceballos, 1935:25 y 55).

<sup>51</sup> El aumento de población se aceleró a partir de la segunda mitad del siglo XVII, aumentando de manera más o menos constante hasta 1800 (Márquez Morfin, 1993:38).

los indígenas. Se trataba de tener un mayor control de los abusos de los conquistadores<sup>52</sup> pues, para 1543, éstos habían labrado considerables fortunas, que se enviaban a España por disposición testamentaria de los dueños cuando éstos morían. Octavio Paz (1959:88) comenta que la conquista fue una empresa contradictoria, pues entraban en juego los intereses de los particulares y los de la Monarquía, los de la fe y los del lucro.<sup>53</sup> España era la defensora de la fe y sus soldados los guerreros de Cristo, pero esta situación no impidió al emperador y a sus sucesores sostener fuertes polémicas con el Papado, que el Concilio de Trento no cesó completamente. España era una nación todavía medieval, así como la mayoría de sus instituciones y los hombres que las establecieron en la Nueva España y, finalmente, el descubrimiento y la conquista fueron empresas renacentistas (Paz, 1959:88).

Mientras se jugaban todos estos intereses, la suerte de los aborígenes fue la desnutrición, los golpes y malos tratos, las largas jornadas laborales en el campo o minas, las epidemias, en fin, la miseria total. Esta situación los llevó en varias ocasiones a levantarse en contra de la Corona.<sup>54</sup>

Cuando Felipe II subió al trono, España se convirtió en la defensora de la ortodoxia cristiana, amenazada por el cisma luterano. Por ello fue que se decidió que la cristianización de los indios fuese función del Estado, por lo que la Corona tenía que organizar esta tarea en las nuevas tierras, quedando así el mundo de la colonia convertida en dos mundos:<sup>55</sup> el de la República de los

---

<sup>52</sup> El conquistador es la figura que domina la historia de los años iniciales del contacto hispano-indígena y, el conflicto dominante es el desequilibrio de la antigua sociedad prehispánica sometida a un nuevo estado de cosas (Moreno, 1973:48, 49).

<sup>53</sup> Paz (1959:88) comenta que *"cada conquistador, cada misionero y cada burócrata es un campo de batalla. Si, aisladamente considerados, cada uno representa a los grandes poderes que se disputan la dirección de la sociedad --feudalismo, la Iglesia y la Monarquía absoluta--, en su interior pelean otras tendencias. Las mismas que distinguen a España del resto de Europa y que la hacen, en el sentido literal de la palabra, una nación excéntrica"*.

<sup>54</sup> Como ejemplo, se menciona que en 1543 varios grupos de indígenas lucharon por la abolición de las encomiendas y contra los encomenderos y, después de ser derrotados, se ordenó la repartición --no entre indígenas--, de las tierras incorporadas a la Corona, entre los españoles. Velasco Ceballos (1935:24) dice que fue una especie de bendición que llegara la peste cuando los indígenas habían perdido su lucha en contra de las encomiendas. La peste se extendió por todas partes, escogiendo a sus víctimas entre los esclavos indígenas y mestizos --según cálculos, pasaron de 800,000 los muertos-- (Velasco Ceballos, 1935:25, tomado de Orozco y Berra).

<sup>55</sup> Para poder administrar a la nueva colonia, se debatía entre tres posturas: una que planteaba que si los indígenas habían desarrollado su propia sociedad, tenían derecho a conservar sus propias

Españoles y el de la República de los Indios (Moreno Toscano, 1973:55). Esto trajo como consecuencia dos mundos en la realidad: el de los ricos españoles y descendientes, que detentaban el poder económico y social y, el de los indígenas y castas, marginados y empobrecidos. Bonfil (1989:122) comenta que cada república quedó sujeta a ordenamientos diferentes que establecieron y modificaron lo que debió ser la vida interna y las formas en que se relacionaban una con otra. La relación no fue entre iguales, sino entre una sociedad dominante que se pensaba a sí misma como superior en todos los órdenes y otra, la república de indios, que fue definida consecuentemente como inferior.

En este momento, legalmente quedan limitadas, en aras de la ortodoxia, las libertades de acción y de creación de instituciones, que habían gozado los primeros misioneros, y se inicia el proceso de centralización de las decisiones en manos de la Corona española, reduciendo la libertad de acción de las órdenes regulares a través del sometimiento a la autoridad de los obispos (Moreno, 1973:56).

Tanto por los levantamientos de los indígenas como por las nuevas disposiciones reales se fortaleció el sistema de encomiendas, se `legalizó` la nueva condición `colonial` de los habitantes del Nuevo Mundo<sup>56</sup> y las polémicas, sobre si los indígenas eran gentiles o no, cesaron. A partir de entonces, el proceso de cristianización se intensificó; por ello los conquistadores espirituales se dieron a la tarea de acabar de destruir todo vestigio de la concepción del mundo hispánico, introduciendo con mayor

---

instituciones y leyes y que si llegaba un soberano extranjero, éste debía de apoyar y defender las instituciones y leyes aborígenes y los derechos de los nobles y jefes existentes, ya que ellos serían como los príncipes de los naturales; otra, proponía la idea de una sola sociedad, lo que significaba la absoluta asimilación de los indios a las instituciones, leyes y procedimientos de Castilla (Borah comenta que esta era la que mejor concordaba con los intereses de la Corona y de los colonizadores) y, una tercera, que planteaba las dos repúblicas, en donde españoles e indios fueran organizados en dos repúblicas separadas, cada una con sus propias leyes, costumbres y sistema de gobierno (Borah, 1996:40, 41). Este mismo autor (1996:39) comenta que nadie dudaba que los indígenas fueran seres humanos, y que en lo que realmente se centraba el debate era en torno a la naturaleza del régimen al que se debía someter a los indios. Se buscaba un sistema o varios, de explotación menos destructivos. De las tres posiciones que se tenían, la Corona llevó a cabo una política oficial ambigua entre las tres escuelas, comenta Borah (1996:43).

<sup>56</sup> Legalmente fueron considerados libres y con todos los derechos, pero la realidad fue distinta a lo dictado en las leyes.

fuerza las concepciones occidentales del mundo y continuando con la construcción de templos cristianos (iglesias) sobre los restos de los templos indígenas.

Durante el siglo XVI se esbozaron las estructuras que permanecieron a lo largo de la época de la colonia. El triunfo de los conquistadores y el reparto que hacen de la riqueza de las nuevas tierras, el sojuzgamiento de los hombres por medio de la esclavitud primero, y de la encomienda después, y la distribución de las tierras por medio de mercedes, prefigura la nueva sociedad colonial basada en el desequilibrio entre dos mundos: la república de los españoles y vida comunal de los indios (Moreno, 1973:52).

Para estos momentos, el descenso de la población indígena obligó a buscar alternativas para el mejor aprovechamiento de la mano de obra existente, por lo que se establecieron los repartimientos.<sup>57</sup> A través de ellos se distribuyó el trabajo indígena en provecho de un número mayor de españoles, limitando los privilegios de los encomenderos. Estos trabajos fueron destinados oficialmente a obras de 'utilidad pública', a cambio de un modesto pago. Así se construyeron las ciudades; los indios servían como tamemes, iban a las minas, cultivaban las haciendas --las cuales comenzaron a extenderse--, cuidaban el ganado, realizaban tareas domésticas y obras de drenaje, entre otras muchas actividades. Tanto para las haciendas, obrajes, tareas domésticas,<sup>58</sup> minas y plantaciones eran necesarios los trabajadores permanentes.<sup>59</sup> La escasez de mano de obra y la mala paga llevó a que, en las haciendas, tanto los indios naboríos (indios libres) como los peones pronto quedaran atados de por vida, a causa de las deudas impagables que en forma de préstamos les hacían sus empleadores (Bonfil, 1989:140). Esta situación es el antecedente de las tiendas de raya.

---

<sup>57</sup> Los repartimientos fueron controlados por las autoridades civiles del virreinato. Se aprovechó la antigua costumbre mesoamericana y se establecieron obligaciones de trabajo a las comunidades en forma rotativa y de acuerdo con las unidades territoriales anteriores a la Conquista (Bonfil, 1989:139).

<sup>58</sup> Se empleaban básicamente a indios naborios o esclavos.

<sup>59</sup> Por la escasez de mano de obra, algunos empleaban reos que purgaban ahí sus condenas o contrataban gañanes, entrando en conflicto con los gobernadores indios y los corregidores y jueces del repartimiento españoles (Bonfil, 1989:140).

Bonfil (1989:141) comenta que el empobrecimiento y la explotación de las comunidades provocaron que muchos indios huyeran de ellas en busca del sustento como trabajadores libres. La comunidad, que permanecía como el ámbito propio para la continuidad del indio, se vio reducida en su capacidad de mantener en su seno a todos los que nacían en ella. Las haciendas<sup>60</sup> comenzaron a ganar terreno y se dedicaron, primero, a los productos que introdujeron los españoles: trigo, caña de azúcar y ganado, principalmente. Pronto expropiaron a los indígenas algunos de los principales cultivos mesoamericanos, como el maíz y el maguey, llegando a controlar el mercado de estos productos. Las haciendas fueron creciendo a costa de las tierras comunales, y el trigo comenzó a desplazar al maíz y a los productos de la milpa, en las mejores tierras. El pulque llegaron a producirlo sólo las haciendas españolas, pero para consumo de los indígenas. Se introdujo la vid, el olivo y el añil en pequeñas zonas, con buenos resultados.

Como se podrá notar, la condición económica y material de los indios era de miseria, más la concepción de su inferioridad, dio como resultado que los indígenas sufrieran toda clase de atropellos. La mujer indígena los sufría doblemente: por ser indígena y mujer. En la concepción española, la mujer era inferior respecto del hombre; ella quedaba bajo la tutela del padre o del marido. El hombre detentaba los poderes familiares, y disponía de los bienes y tomaba las decisiones. Esta concepción fue practicada en la Colonia por los españoles, criollos y mestizos, lo que modificó paulatinamente la situación de la mujer de manera general, primero en las ciudades y, posteriormente, en las zonas rurales. Si la valoración de los hijos de españoles era negativa, por lo que no eran tomados en cuenta, doblemente despreciados eran los hijos de indígenas como de las castas, pues éstos eran considerados como seres inferiores.

---

<sup>60</sup> Las enormes extensiones de tierra que fueron acumulando las haciendas se tomaron de las primitivas tierra indias. Ante la voracidad de los latifundistas se delimitaron las tierras de las comunidades, pero con estrechez y sin prever el crecimiento de su población. Cuando a mediados del siglo XVII comenzó a recuperarse la población india, nacían peones de hacienda más que campesinos comuneros (Bonfil, 1989:141).



Sólo en las comunidades indígenas más alejadas y aisladas se mantuvo la valoración positiva de los niños; situación que debió verse reforzada por su aislamiento y también por las ideas de la religión, que predicaban la necesidad de 'dejar vivir a todos los hijos que dios mandara'. Este planteamiento del cristianismo concordaba con las ideas que tenían, por lo que los hijos siguieron teniendo una valoración positiva, aunada a la necesidad de mantenerlos como fuerza de trabajo futura y protección para cuando los padres fuesen ancianos. No se tiene mucha información, pero algunos relatos dan a entender que los hijos que nacían de mujeres tomadas por la fuerza por algún español, criollo o mestizo, serían criados con ayuda de la comunidad.

En las encomiendas y repartimientos, con sus moradores-trabajadores sujetos a ella, por primera vez el filicidio apareció sujeto a las disposiciones de los hacendados; ellos eran los que finalmente decidían sobre la suerte de los hijos de la población que vivía en sus tierras y que trabajaba directamente en la denominada 'Casa Grande'. Es posible que a partir de entonces comenzara a perpetuarse la muerte de niñas más que la de niños, ya que éstos últimos pasarían a formar la fuerza de trabajo en estas entidades territoriales, mientras que ellas eran consideradas improductivas.

En las ciudades, la población nativa aprendió rápidamente los oficios españoles. Se enseñaban en el seno de la familia y su especialización se dio por barrios. A pesar de ello, las condiciones de vida que les dejaba un oficio no eran suficientes para cubrir las necesidades básicas.

La concepción occidental de la infancia comenzó a manifestarse en las prácticas cotidianas de los españoles, criollos y mestizos, modificando el comportamiento de la población, principalmente en las ciudades. Los españoles tenían como costumbre detentar la patria potestad de los hijos, situación que se fue imponiendo poco a poco entre los demás grupos poblacionales. Así, la decisión sobre todo lo concerniente a los hijos se fue convirtiendo en costumbre.

Hay que recalcar, finalmente, que el filicidio, introducido a Mesoamérica por los españoles, asimismo se convirtió en costumbre, pero entre los grupos

indios y las castas, básicamente debido a las agravantes condiciones de vida que predominaban y no por deshacerse de los hijos, como muchas veces se observa en la mentalidad occidental.

En la Ciudad de México, la situación debió haber sido alarmante en cuanto al abandono, ya que en 1567, catorce años después de un mandato del rey Fernando sobre los niños<sup>61</sup> y de la fundación del Hospital de Indios, Bernardino Álvarez<sup>62</sup> estableció el Hospital de Jesús,<sup>63</sup> que duraría alrededor de diez años. Este hospital se dedicó a recoger a los niños abandonados, sin importar la raza, pues llegaban por igual. En él había españoles, criollos, negro y mestizos. La idea era dar protección a la gran cantidad de niños abandonados que se encontraban por todas partes, sobre todo, en las épocas de hambrunas (Velasco Ceballos, 1935:28). También se recogían a los niños huérfanos que también eran muchos, cuyos padres habían muerto a consecuencia de la mala alimentación, del exceso de trabajo y de las condiciones de insalubridad en las que vivían (Comisión Nacional, 1979:65).

Dentro del Hospital de Jesús se anexó una escuela para niños. Se cuenta que Bernardino Álvarez organizaba recuas a lo largo de la ruta de México-Veracruz y recogía a los niños abandonados y a las personas desamparadas (Velasco Ceballos, 1935:31,32). También abrió hospitales en La Habana, Oaxtepec y Acapulco. El virrey D. Martín Enríquez dictó que los niños y niñas huachichiles que cayeron en manos de los españoles se llevaran a México y se repartieran en las casas de los ricos para que ahí se educaran (Velasco Ceballos, 1935:32). El doctor Pedro López fundó, junto al hospital de Epifanía, otra casa de cuna para niños expósitos en 1582, pero ante los

---

<sup>61</sup> Un reducido apoyo a los indígenas llegó en 1553, cuando el rey Fernando de España mandó construir el Hospital de Indios, que luego tomó el título de Real y que fue destinado a atender exclusivamente a indígenas (Velasco Ceballos, 1935:25). Esta acción fue debido a los levantamientos y miserias que se veían en la ciudad de México.

<sup>62</sup> Bernardino Álvarez era español; viajó a la Nueva España a los 20 años. Era jugador y acaudilló a un grupo de asaltantes, por lo que las fuerzas del rey lo buscaban. Salió huyendo de la ciudad de México rumbo a Acapulco, en donde se embarcó hacia el Perú, e hizo una gran fortuna. Casi veinte años después regresa a la ciudad de México como hombre de negocios y acrecenta su fortuna. No se sabe que razones lo llevaron a dejar todo y a dedicarse al cuidado de los niños (Velasco Ceballos, 1935:26-28).

<sup>63</sup> Estaba ubicado en la calle de Celada, la cual se llamó más tarde San Bernardo, después Capuchinas y actualmente Venustiano Carranza.

problemas político-administrativos<sup>64</sup> que se presentaron entre los mandatos de la Corona y las órdenes religiosas --que pretendían administrar todos los centros de apoyo y atención a los indígenas--, tuvieron que ser cerrados después de algunos años.

Las acciones de caridad, y particularmente en favor de los niños expósitos, fueron decisiones de tipo personal, tanto por frailes como por civiles, como fue el caso de Bernardino Álvarez y el doctor Pedro López.

### *La Colonia*

Durante el siglo XVII terminaron por definirse las principales estructuras económicas de la Nueva España. Se consolidó la hacienda, que se convirtió en la principal unidad de producción. Esto fue producto de un largo proceso de formación y adaptaciones sucesivas a las condiciones. La economía se organizó a través de la hacienda --en donde se distribuyeron diferentes tipos de siembras para abastecer a las ciudades-- y el comercio tanto interno como externo. En el nivel político, se realizaron los ajustes necesarios en función de las necesidades de la Corona y, en lo socio-cultural, se consolidaron tanto la organización social como la imposición de pautas culturales, entre ellas el ejercicio de la patria potestad por parte del padre, la discriminación de la mujer, diversas prácticas de crianza, así como el fenómeno del filicidio.

Esta nueva organización da entrada y posibilita la existencia del filicidio de acuerdo a la tipología que se trabaja como se verá con más detalle, pero se comenzará por las condiciones materiales que fueron las que posibilitaron el establecimiento cultural de las prácticas filicidas en México.

En el terreno económico, las haciendas en crecimiento tuvieron que ajustarse a las condiciones climáticas. Como las tierras eran de temporal, y

---

<sup>64</sup> Otras órdenes, ayuntamientos o párrocos disputaban la administración de los hospitales, por ello, algunos fueron cerrados por sus dueños, como fue el caso del hospital de San Lázaro, el cual fue fundado por el Dr. López, quien heredó la administración a su hijo mayor, el Dr. José López (Velasco Ceballos, 1935:39,40).

había heladas, inundaciones y sequías, situaciones que producían grandes hambrunas, los hacendados organizaron la producción de sus tierras cultivando diversas cosas --podrían haber cultivos de tierra fría y de tierra caliente--, además de contar con tierras para el pastoreo y para obtener leña y carbón. Para ello, necesitaban grandes extensiones de terreno, pudiendo así tener cultivos pequeños dentro de las haciendas que les permitieran obtener pequeños ingresos, pero estables durante todo el año para obtener el mayor provecho de los años de buenas cosechas. Para poder llevar a cabo ésto, se volvió a despojar de sus tierras a los indígenas, además de apoderarse de tierras comunales, lo que llevó a que las haciendas tuvieran extensiones verdaderamente enormes.

Los hacendados tenían la necesidad de asegurar la mano de obra para las labores agrícolas, la cual necesitaban que fuese estable. Esto llevó a la institucionalización de la llamada Tienda de Raya (Moreno, 1973:64). Si bien, con anterioridad se otorgaban préstamos a los campesinos que laboraban en una hacienda, en esta época se organiza formalmente el sistema de préstamo a los trabajadores. Este sistema encadenaba a los peones, ya que ante los bajos salarios que se les pagaba, éstos siempre estaban endeudados; dicha deuda era heredada a las generaciones venideras, por lo que los trabajadores, sus familias y descendientes no podían dejar la hacienda, quedando permanentemente como trabajadores de la misma. A tal grado se redujeron los salarios que el endeudamiento podía ser por cualquier motivo: celebración familiar o gasto extra por enfermedad y muerte, entre otras.

A medida que mayores tierras pasaban a formar parte de las haciendas, mayores cantidades de personas perdían toda posibilidad de tener un terreno y dedicarse a producir para comer. El despojo de tierras a los indígenas, los empujaba a las ciudades y provocaba un aumento de población urbana, que por lo tanto, consumirían los productos de las haciendas, lo que favorecía a los hacendados y propiciaba el comercio interno. El trabajador independiente quedaba sujeto a la inestabilidad del mercado y de los ciclos agrícolas. En tiempo de malas cosechas, se veía obligado a abandonar su tierra para

sobrevivir, por lo que iba a las ciudades<sup>65</sup> y pasaba a engrosar las filas de los desheredados y desocupados urbanos<sup>66</sup> (Moreno, 1973:64).

Los dueños de fuerza de trabajo y de medios de producción, aplicaban una tecnología que contaba con sistema de riego y recolección de aguas. Lograban así dos y hasta tres cosechas al año, mientras que los indios obtenían solamente una. Les favorecía a los dueños de medios de producción, la localización de sus tierra, generalmente al lado de ríos y caminos. Elsa Malvido (1980:524) comenta que en el caso de Tula, llegaron a su autosuficiencia, teniendo dentro molinos, caleras y ranchos, y su propia acumulación de capital, dedicándose a la producción para el consumo español o exportación (trigo y ganado) y a la de maíz, que guardaban en sus trojes hasta que los precios subieran por la escasez.

Un gran número de mujeres jóvenes del campo, solteras en su mayoría, también acudía a las ciudades en busca de trabajo, lo que hacía que muchas mujeres encabezaran sus hogares y muchas unidades domésticas estuvieran compuestas por un número reducido de miembros, en las ciudades. Llegaban de los mismos pueblos o villas, y se establecían provisionalmente con algún pariente, paisano o allegado: así, que la migración se daba a través de vínculos familiares o comunitarios (Pescador, 1993:117). Esto ocasionó que en las ciudades, las familias sin jefe de familia varón, fueran en aumento; la solidaridad entre esta población era fuerte gracias a la cercanía física que les

---

<sup>65</sup> Las ciudades, al igual que las urbes europeas de la misma época, eran centros comerciales, manufactureros, financieros y políticos preindustriales. En ellas se presentaba: desequilibrio entre sexos, alta ilegalidad, unidades domésticas individuales, gran número de hogares encabezados por mujeres, familias fragmentadas, mercado matrimonial asimétrico y una inmigración permanente de gente del campo. Eran centros coordinadores de actividades económicas, financieras, sociales, políticas, educativas y religiosas de gran escala, con autonomía y jurisdicción propias. En ellas vivían comerciantes, artesanos, burocracia civil, ayuntamientos, mercados, corporaciones, tribunales, colegios, universidades, claustros, la jerarquía eclesiástica y los profesionistas liberales (Pescador, 1993:109).

<sup>66</sup> Las autoridades realizaban bandos en contra de mendigos, vagos y proferían conceptos quemantes para los indígenas y para la raza nueva, por su afición a la embriaguez. *“Por Real orden del 30 de abril de 1745, se declararon por vagos: los muchachos naturales de los pueblos que no tienen otro ejercicio que el de pedir limosna ya sea por haber quedado huérfanos o ya porque el impio descuido de los padres los abandona a este modo de vida, en la que, creciendo sin crianza, sujeción ni oficio, por lo regular se pierden, cuando la razón mal ejercitada les enseña el camino de la ociosidad voluntaria”* (Retomado por Velasco Ceballos, 1935:58 de Mariano Cuevas. Historia de la Iglesia en México. s/e, s/f).

brindaba la convivencia diaria en pequeños espacios y la necesidad de compartir toda una serie de servicios.<sup>67</sup> Las familias<sup>68</sup> de trabajadores solían ocupar un sólo cuarto, el cual lo usaban sólo como dormitorio. Estos trabajadores eran de las grandes manufacturas que se encontraban en las ciudades de México, Puebla y algunos puntos del Bajío, pues algunos telares de seda se convirtieron en telares de algodón y lana (Moreno, 1973:65). Los artesanos, que aumentaron significativamente durante este siglo, vivían en las accesorias donde tenían taller y vivienda (Pescador, 1993:128).

Durante toda la Colonia y a pesar de que se organizó la producción de las haciendas, se presentaron temporadas de sequía, de grandes lluvias que inundaban los campos, así como heladas, lo que provocó hambrunas cíclicas. Enrique Florescano (1989:41-67) obtuvo una periodización de las crisis agrícolas del siglo XVII, las cuales trajeron grandes hambrunas, provocando epidemias y muertes. De éstas, destacó como las más intensas las de los años 1630, 1673, 1691, 1694 y 1697 coincidiendo con los estudios realizados por Rabell (1993:80) y Márquez Morfín (1993:52). Con relación a las hambrunas, Velasco Ceballos (1935:47), retomando la voz del Marqués de Mancera, comenta que “... *el hambre que padecía la gente fue tanta, que por las calles no se veían más que enjambres de pobres pidiendo pan*”, situación que ocasionaba tanto huérfanos como expósitos.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> La solidaridad se presentaba ante los problemas comunes, uno de ellos era aliarse frente al propietario de la vivienda y ante la hostilidad del medio en el cual vivían (Pescador, 1993:128).

<sup>68</sup> Arlette Farge (retomada por Pescador, 1993:128), dice que la familia popular tenía una característica principal “*está totalmente influida --y hasta constituida-- por sistemas de dependencia ajenos a ella. Su esencia reside en estar diariamente enfrentada a los demás, en una inevitable trama de solidaridades y contrariedades que surgen de los espacios sociales que está obligada a aceptar*”. Esta convivencia diaria, dice Pescador (1993:127 y 128), en espacios pequeños y compartidos, generaba fricciones y tensiones entre los miembros de una vecindad, pero igualmente creaba lazos afectivos y fuertes solidaridades entre ellos y contra el exterior amenazante.

<sup>69</sup> Sin embargo, a pesar de la terrible situación de miseria de la mayoría de la población, las órdenes religiosas realizaban grandes construcciones --el 90% de los templos que existieron, así como gran número de conventos--, con lo que se detuvo la corriente de dinero hacia España, pero se desentendieron de los pobres en contra del mandato del rey Carlos V, quien fue el que impuso toda una serie de restricciones a las distintas órdenes religiosas. No apoyaban a la gente pobre, y por lo tanto, tampoco a los niños expósitos ni huérfanos. Situación que se prolongó hasta más allá de mediados del siglo XVII (Velasco Ceballos, 1935: 43 y 53).

En el terreno comercial, existía un mercado reducido para los productos agrícolas. Los habitantes españoles y mestizos de las ciudades, los trabajadores de las minas y las bestias de carga y tiro, eran prácticamente los únicos consumidores de los cereales que podía producir la hacienda. La producción se organizó de tal forma que la producción de frutas y legumbres de las chinampas del sur del valle se destinaron al consumo de la Ciudad de México. Los alcaldes mayores abusaban de los indios, pues les adelantaban el pago de sus cosechas a precios bajísimos, que después revendían a su precio verdadero; o bien, traficaban con productos españoles que los indios necesitaban o, sin necesitarlos, estaban obligados a comprar.<sup>70</sup> Aunque la mayoría de la población indígena, no se incorporaba a este mercado, puesto que seguía consumiendo el maíz que cultivaba en sus tierras de comunidad (Moreno, 1973:62), en las épocas de malas cosechas se veían obligados a comprar maíz. Florescano (1986:18-40) habla de la fluctuación de los precios del maíz, los cuales aumentaban en los años de malas cosechas. La relación que encontró es la siguiente: precios más altos, mayor demanda y mayor venta en las épocas de crisis, lo que beneficiaba a los hacendados, ya que vendían el maíz a los indígenas a muy altos precios, logrando así conseguir el dinero necesario para 'vivir con el decoro correspondiente a su estado y condición', según creían.

Los dueños de obrajes buscaban, al igual que los hacendados, la manera de tener mano de obra permanente. Las condiciones de estos trabajadores eran peores que las del agrícola. Aquí se reclutaba la fuerza de trabajo de entre delincuentes condenados a purgar alguna pena corporal. Pagaban su condena trabajando en calidad de prisioneros. También se tenían a esclavos negros como trabajadores, así como a expósitos en edad de trabajar. Con relación a los expósitos que trabajaban en los obrajes, se verá su situación con mayor detalle más adelante.

---

<sup>70</sup> Bonfil (1989:143) da cuenta de un relato en donde un indio tenía 12 pares de zapatos nuevos que había sido forzado a comprar.

Para el siglo XVIII, las pestes continuaron siendo uno de los factores de disminución de la población, principalmente la indígena. Entre ellas, la más severa fue la de 1736-1737, la cual trajo consigo gran cantidad de muertos.<sup>71</sup> Las hambres,<sup>72</sup> ocasionadas por las pérdidas de cosechas debido a las variaciones climáticas, eran más fuertes en las Provincias que en la capital del virreinato, pero en las ciudades se observaba que los jacales aumentaban y la población miserable también. Como ejemplo de lo que sucedía en las ciudades de provincia, Velasco Ceballos (1935:58) retoma lo siguiente: *"En 1750 en Guanajuato y Zacatecas, los trabajadores de las minas salían a los caminos a pedir de rodillas a los pasajeros que los socorrieran"*.

En cuanto a la minería, ésta se dedicaba a cubrir las necesidades del mercado exterior (economía de la metrópoli española). Los centros mineros actuaron como generadores de una gran parte de las actividades agrícolas. Alrededor de éstos centros surgieron numerosas haciendas, sobre todo, en el norte del país (Moreno, 1973:66).

Desde finales del siglo XVII y todo el siglo XVIII la sociedad fue autosuficiente, con mercados regionales en los que circulaban productos locales y un campo dominado por haciendas y ranchos en poder de peninsulares, criollos y mestizos ricos que habían marginado a la agricultura indígena. El México útil, como dice Bonfil (1989:145) estaba controlado por la Iglesia y los comerciantes, aliados a los mineros, agricultores y dueños de obrajes. En el siglo XVIII se dio una nueva bonanza en la minería, lo que repercutió favorablemente en las demás actividades.

Los frailes, que se opusieron a las encomiendas --entre otras cosas porque tenían prohibido ser encomenderos--, nunca pusieron reparos al

---

<sup>71</sup> Esta peste en particular, ayudó al gobierno de la época, ya que se levantó un nuevo registro y, aquellos que se habían escapado de estar incluidos para el pago del tributo, ahora quedaron incluidos (Velasco Ceballos, 1935:57).

<sup>72</sup> Florescano publicó una cronología de las crisis agrícolas del siglo XVIII, por lo que se presentaron crisis de subsistencia. Estas crisis fueron: 1709-1710, 1714-1725, 1730-1731, 1741-1742, 1749-1750, 1771-1772, 1780-1781, 1785-1786, 1801-1802 y 1809-1811. La de 1785-1786 fue la crisis más aguda, por lo que se le denominó "la gran hambre" o "el año del hambre". Estas crisis ocasionaban escasez y carestía de alimentos, hambre y desnutrición aguda, por lo que la población ingería alimentos descompuestos y provocaba migraciones (Florescano y Malvido, 1982 y Márquez Morfín, 1993:56-62).



crecimiento de las haciendas en perjuicio de las comunidades. Es más, la Iglesia fue el principal latifundista de la Nueva España y los jesuitas los hacendados más prósperos y emprendedores.

Se han observado que las condiciones económicas y materiales de la mayoría de la población eran de miseria, lo que posibilitó la entrada de las prácticas filicidas que trajeron los españoles. Como plantea Murdock (1997:111), *"los cambios de la conducta social, y por tanto de la cultura, normalmente tienen su origen en alguna alteración significativa de las condiciones de vida de una sociedad"*. Y precisamente ésto fue lo que sucedió durante la colonia: se cambió la forma de organización económica que abastecía y preveía las malas épocas de cosechas, modificando las condiciones de vida de la población; se fue imponiendo otra cosmovisión que dio como resultado un sincretismo cultural y, en el nivel de la vida cotidiana, se introdujeron en mayor o menor medida, nuevas prácticas de crianza así como nuevas pautas culturales. Parece ser que entre las grupos indígenas más alejados de las ciudades, predominó una menor influencia cultural en este momento histórico.<sup>73</sup>

La sociedad colonial fue organizada de tal manera que había correspondencia entre lo económico, lo jurídico, y lo religioso. Octavio Paz (1959:91) comenta que era un mundo cerrado al exterior, pero abierto a lo ultraterreno. Esto, porque el catolicismo fue el centro de la sociedad; nutría las actividades, las pasiones, las virtudes y hasta los pecados de los siervos y señores, funcionarios y sacerdotes, comerciantes y militares. Gracias a la religión el orden colonial no fue una mera superposición de nuevas formas históricas, sino una organización viviente. Comenta que la iglesia permitió la vida de los indios, porque si bien, eran maltratados por los frailes, también como institución, posibilitó su inclusión a la sociedad a través del bautizo. Pertenecer a la religión católica significaba encontrar un sitio en el Cosmos. Sin embargo, no fue sino hasta mediados del siglo XVII que la iglesia otorgó

---

<sup>73</sup> Habría que rastrear las formas cotidianas para poder dar una respuesta al grado del proceso de aculturación sufrido, tema que no compete en este momento.

permisos esporádicos para que algún indígena pudieran tomar los hábitos, pero sin acceso a la jerarquía eclesiástica.<sup>74</sup> También esta institución monopolizó la educación académica y no permitió el acceso a las mujeres. El sincretismo religioso se consolidó y ayudó de manera fundamental a la consolidación de la Colonia. A través de varios métodos, pero imponiéndose la fuerza se fueron convirtiendo los indígenas al cristianismo. La Iglesia ejerció una estricta vigilancia sobre la población y reprimió lo que consideraba idolatría. Sin embargo, se presentó un sincretismo producto de por lo menos tres situaciones: la aceptación de los nuevos dioses como parte de la costumbre que existía con anterioridad;<sup>75</sup> la incorporación de elementos autóctonos a la religión cristiana<sup>76</sup> y, la construcción de los nuevos templos en los lugares en donde habían existido los anteriores.<sup>77</sup> Ya se mencionó que sobresalió en particular el de *Tonantzin-Guadalupe*. Los pobladores indígenas seguían acudiendo a venerar, no se sabe realmente si a *Tonantzin* o a la Virgen de Guadalupe o a ambas en el cerro del Tepeyac.<sup>78</sup> Parece ser que esta práctica cohesionaba e identificaba a la población indígena.

Durante el siglo XVII se fue ajustando la estructura social y se definieron claramente las castas, jerarquías y movilidad socio-económica, así como una paz ante los levantamientos de los grupos más desfavorecidos.<sup>79</sup> En este terreno, los españoles constituyeron el estrato social y económico superior y ocupaban casi todos los puestos de importancia en el gobierno virreinal, eclesiástico y cultural. Se incluían sus hijos nacidos en América (criollos) y sus

---

<sup>74</sup> El Concilio de 1555 prohibió que se ordenaran indios, mestizos y negros (Bonfil, 1989:133).

<sup>75</sup> Los nativos estaban acostumbrados a venerar a muchos dioses a los que incorporaban a su panteón.

<sup>76</sup> Estos elementos autóctonos se expresaron en las estatuas e imágenes de los santos y en los adornos de las iglesias, principalmente.

<sup>77</sup> Una de las formas que utilizaron los misioneros para la conversión de los indígenas al cristianismo fue la construcción de capillas y templos en aquellos lugares en donde se ubicaban los templos de los nativos. Por ejemplo, se sabe de la instalación de una capilla en el *teocalli* (templo) mayor de la ciudad (Brom, 1998:80), así como de la iglesia que se construyó en el cerro del Tepeyac, en donde con anterioridad se adoraba a *Tonan*, 'Nuestra Madre' (Nebel, 1995:87).

<sup>78</sup> Nebel (1995), Noguez (1995) y León-Portilla (2000) han trabajado ampliamente el tema.

<sup>79</sup> La inquisición organizó crueles autos de fe ante las rebeliones de indios --las rebeliones más importantes fueron las de 1624 y 1692-- en el norte, en el Istmo de Tehuantepec y en Yucatán. Si hubo grandes periodos de paz, éstos se impusieron a través de la cárcel, el destierro, el garrote, la horca, las hogueras inquisitorias y la represión interiorizada (Benítez, 1985:13).

hijos legítimos mestizos. En un principio, este grupo constituía una unidad con intereses comunes, pero luego se presentaron discordancias entre blancos ibéricos y americanos (Sáenz, 1993:99), aunque no dejaron de establecer relaciones cercanas (Artís, 1994:15). Los indígenas, mestizos ilegítimos educados y sus madres indias, formaban, legalmente el segundo estrato, aunque desde el punto de vista económico y social ocupaban el peldaño más bajo de la escala; estaban obligados a pagar tributo, aunque no tenían que prestar servicios militares y se les prohibía usar armas de fuego o espadas, así como montar a caballo (Sáenz, 1993:99). Los indígenas y mestizos constituyeron la mayoría de la población durante toda la Colonia.

Los negros<sup>80</sup> y mulatos también fueron importantes, pero muchos murieron gracias a las extenuantes jornadas laborales, pestes y hambres. Este grupo poblacional llevaba el estigma de la esclavitud, aunque fueran libres. Ellos no podían llevar armas; sin embargo, la necesidad hizo que a veces se les incorporara a la milicia y, aunque muchos de ellos fueron tomando en sus manos distintos oficios (carpinteros, sastres, barberos, etcétera), se les excluía de los gremios. Ya en el siglo XVIII, ocuparon todos los oficios manuales despreciados por los españoles (zapatero, sastre, barbero, carpintero, tabernero y comerciante), por lo que podían lograr una posición económica independiente y superior a la de los indios;<sup>81</sup> sin embargo, estaban impedidos a tener indígenas a su servicio y entrar a los centros de enseñanza, no por disposiciones de orden jurídico, sino por reglamentaciones de las escuelas y universidades.<sup>82</sup>

En el terreno cultural, se definen los primeros elementos que más adelante darían identidad al mexicano, algunos de los cuales subsisten hasta la fecha. Se establece una discriminación social-racial, la cual generalmente

---

<sup>80</sup> En el siglo XVII se notaba de manera inmediata la presencia negra y sus mezclas en las ciudades (Velasco, Ma. del Pilar, 1993:80).

<sup>81</sup> La posición económica y social era superior a la de los indígenas, pero desde el punto de vista jurídico estaban en un nivel inferior (Sáenz, 1993:99).

<sup>82</sup> Los pocos casos de mulatos o de gente con sangre negra que ingresaron a algún colegio, fueron debido a que sus padres eran nobles o ricos y o porque tenían protectores de rango elevado (Sáenz, 1993:99).

vinculó a la pobreza con el 'indio',<sup>83</sup> considerado éste último como inferior a la población de origen occidental (españoles y criollos) y, más adelante discriminado también por los mestizos con mentalidad occidental. Tal es el grado, que los muchos indígenas y mestizos niegan su origen.

Uno de los elementos centrales en la cultura que se va conformando se presenta a través del mestizaje, en donde la población mestiza en crecimiento, y que termina siendo la mayoría de la población mexicana, convive entre la parte vencida y la vencedora; sintiéndose *nepantla*, sentimiento del cual no han podido despojarse hasta la fecha.

Por otra parte, culturalmente se estableció la supremacía del hombre sobre la mujer y el niño. El hombre de mayor edad era, y sigue siendo, considerado el jefe de la familia; es el que toma las decisiones importantes, el que gobierna tanto en el ámbito privado (casa y familia) como en el público; en fin, es el que ejerce el poder sobre lo que lo rodea. Así, la mujer pierde el reconocimiento social que tenía y, en ciertos niveles, la posibilidad de ejercer alguna actividad como sucedía en la época mesoamericana. Socialmente se estableció una división de actividades según género; aquellas consideradas como 'propias de la mujer' y aquellas que serían las destinadas para los hombres. Sin embargo, en la realidad, la situación de la mujer fue también diferente según el estrato al que pertenecía. La mujer española o criolla gozaba de toda una serie de beneficios en función al sector socio-económico al que pertenecía, aunque se mantenía en un segundo lugar en relación al jefe de familia, que era por costumbre el hombre. En el caso de la mujer indígena, ésta vio modificada su situación, ya que de tener la posibilidad de realizar toda una serie de actividades y valorada por ello, pasa a ser considerada como inferior en relación al hombre; ya no se ve en igualdad de condiciones: la patria potestad de los hijos pasa a ser exclusivamente del hombre y, socialmente le están vetados toda una serie de trabajos y oficios; sin

---

<sup>83</sup> El concepto que la sociedad que se había formado del 'indio' se modifica y adquiere nuevos perfiles. El 'indio' mismo aprende a verse en la Nueva España, pues la Colonia, como nuevo orden social da un reconocimiento de la personalidad de los indios, del principio del bien común y el de solidaridad; ésto, dentro de una nueva religión, comenta Nebel (1995:263).

embargo, en el interior de su comunidad inmediata, a través de lo cotidiano y clandestinamente, realizaba toda una serie de actividades como partera, curandera, yerbera y huesera, entre otras actividades que le daban reconocimiento dentro de su comunidad. Como la gente de los sectores superiores estaban alejados de la vida cotidiana de la población indígena y de las 'castas', permitió la existencia de dichas actividades de la mujer y la preservación de pautas culturales diversas (Bonfil, 1989:78). Tanto por tradición indígena como por las nuevas pautas culturales, la mujer siguió llevando sobre sus hombros la responsabilidad de la maternidad.

Con relación a los niños, la patria potestad pasó a ser detentada por el padre, como la costumbre y las leyes españolas; la mujer, aunque encargada directa de los hijos, estaba subordinada a las decisiones del marido o padre de sus hijos. En muchas familias de altos recursos económicos, los hijos eran considerados como una carga en la medida en que requerían toda una serie de cuidados, por ello se empleaban nodrizas para la crianza y cuidado de los mismos, desentendiéndose las madres de ellos y quedando liberada de las actividades de la crianza, para realizar toda otra serie de ellas de tipo socio-culturales (escritura, lectura, paseos y tertulias de todo tipo). Por supuesto, estas costumbres fueron introducidas por los españoles primeramente en las ciudades, como resultado de una transmisión cultural. Los criollos y mestizos reconocidos por sus padres, fueron educados bajo estas pautas de comportamiento, las cuales, a su vez, transmitieron a su hijos y, se fueron extendiendo a otros grupos poblacionales.

El discurso oficial dirigido a las familias, básicamente urbanas, iba en el sentido de la defensa del honor familiar: se prohibió el matrimonio entre parientes de primero y segundo grado, y aún entre parientes políticos, así como el matrimonio de los indios que no conocían el catecismo y el de los menores de edad (Malvido, 1980:553). Se apelaba al recato y a la represión<sup>84</sup>

---

<sup>84</sup> Fernando Benítez (1985:16) comenta que lo característico de esa época, fue la represión; represión religiosa, política, sexual, es decir, absolutismo.

de la sexualidad,<sup>85</sup> sobre todo, en el caso de la mujer y, se consideraba a la fe cristiana<sup>86</sup> básica para el ser humano y el matrimonio (Gonzalbo y Rabell, 1994:10). Con estos elementos se reforzó la indisolubilidad del matrimonio y la práctica del adulterio.<sup>87</sup> Elsa Malvido (1980:554) comenta que el adulterio y el heterismo fueron resultado de la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio.<sup>88</sup> Como resultado de estas normas se creó una estrecha relación entre la lealtad conyugal, la monogamia y la preservación de los hijos legítimos (Malvido, 1980:553), pero pocas oportunidades había de seguir el modelo monárquico, patriarcal y troncal<sup>89</sup> del hogar que se predicaba en los discursos, ya que en la realidad de los diferentes estratos, tanto las condiciones materiales (los espacios habitacionales, atendiendo a las nociones de privacidad e intimidad, no tenían mucho sentido para ellos)<sup>90</sup> como las pautas culturales (las formas de matrimonio eran variadas, así como las de relaciones entre

---

<sup>85</sup> Benítez (1985:13) comenta que la Nueva España fue monopolizada por el alto clero y, en cuanto a la mujer, plantea que el tono de la vida fue esencialmente monacal. La Iglesia ejercía dominio absoluto sobre las almas, los hogares y el mismo palacio virreinal mediante el manejo de ciertas ideas torales, aceptadas por todos. *“Toda sociedad monacal genera sus demonios de Loudon. Los demonios de la Ciudad de México provocaron sucesos no recogidos: el gran enemigo era el cuerpo humano en general y, el cuerpo de las mujeres en particular. La mayor ambición consistía en azotarlo, humillarlo y castigarlo, en sustraer el mayor número de mujeres posibles, ocultarlas o mantenerlas prisioneras por ser la causa de las mayores culpas. Naturalmente, la privación de sus mujeres desató la rabia homicida de sus amantes y las prisioneras se rebelaron presas del diablo”* (Benítez, 1985:16 y 17).

<sup>86</sup> En términos generales, se creía firmemente en la inmortalidad del alma y esta creencia determinaba que todos se preocuparan por su destino después de la muerte. La idea de un alma, un cielo y un infierno eterno derivaba de la noción de Dios severo y omnipotente, y de un demonio muy activo y poderoso, aunque finalmente sujeto a la voluntad divina. *“El modelo existencial de aquella sociedad ya no era el Pantocrator romántico sino el Cristo golpeado y humillado, coronado de espinas, clavado en la cruz, el Cristo muerto para salvar a los seres humanos del pecado original”* (Benítez, 1985:13).

<sup>87</sup> El adulterio era severamente castigado desde antes de que llegaran los españoles (Malvido, 1980:553), pero se practicaba (Suárez, 1997:59-63).

<sup>88</sup> Durante toda la época de la Colonia, la política de población fue intermedia, es decir, una política que prohibía la anticoncepción y el aborto, pero permitía el abandono de los hijos. Esta política se afianza a través del cristianismo y el capitalismo en el Nuevo Mundo, donde la monogamia era la única forma legal de familia (Malvido, 1980:522 y Suárez, 1997:55, 56).

<sup>89</sup> La propuesta giraba alrededor del hombre, jefe de familia, quien debería de ser el que tomara las decisiones familiares, el eje a través del cual se fincaran las familias y el patriarca. Modelo impuesto según la cultura occidental de los españoles (ver apartado sobre cultura occidental).

<sup>90</sup> Las familias de muchos recursos habitaban lugares demasiado grandes como para que la intimidad y privacidad se presentaran, además de que la convivencia con la servidumbre contribuía a la imposibilidad de la existencia de estas normas ‘modernas’. Dentro de las familias pobres, los espacios eran reducidos para la población que los habitaba; la hacinación era grande e imposibilitaba las posibilidades de cumplir con el discurso aunque se tuvieran deseos de ello. Pescador (1993:128) indagó que las familias humildes vivían en un cuarto, y que la única función del mismo era de la dormitorio, con excepción de los artesanos, quienes vivían en una accesoria, donde tenían su taller y vivienda.

cónyuges) lo hacían imposible, por lo que se presentaron formas diferentes de familias, según el estrato del que se tratara. El adulterio y la bigamia se condenaban también con bastante frecuencia.<sup>91</sup>

Entre los grupos económicamente superiores, contaba tanto la atracción por el otro, como las posibilidades reales de ascenso socio-económico o de consolidación de una cómoda posición económica.<sup>92</sup> Las familias criollas buscaban para sus hijas consortes españoles peninsulares; los mestizos acomodados se conformaban con enlazarse con alguien de tez blanca, dispensando a cambio el que su posición económica fuera inferior. Dentro de las castas e indígenas, se comenzó a presentar lo que se denomina 'círculo cerrado', es decir, que los consortes tendrían que surgir del mismo círculo al cual se pertenecían; entonces, los hijos procreados dentro de las uniones resultantes pertenecían, por nacimiento, a la casta de sus padres (Sáenz, 1993:97). Los mestizos pobres, mulatos y negros se conformaban con lograr la compañía de una pareja estable con la que ocasionalmente llegarían a bendecir la unión.<sup>93</sup>

Ciertamente había diferencias entre las familias de la época con respecto a varios puntos y comportamientos, pero el fenómeno filicida fue una constante en todos ellos, presentándose de diferentes maneras y por diversas situaciones. En los sectores acomodados, el fenómeno se presentó para ocultar los embarazos fuera de matrimonio. De acuerdo a descubrimientos accidentales, cuando se han reestructurado conventos de fines del siglo XVI, XVII y XVIII, en varios de ellos, en las paredes se han encontrado cadáveres de recién nacidos y fetos de diferentes meses, emparedados, es decir, dentro

---

<sup>91</sup> Ver ampliamente Suárez, 1997.

<sup>92</sup> En pueblos y ciudades pequeñas, estas preferencias tenían un problema mayor: la existencia de un número suficiente de personas 'adecuadas' para el matrimonio (Gonzalbo y Rabell, 1994:10). Este grupo --compuesto por ibéricos y criollos--, contó con una organización social lo suficientemente cerrada como para evitar la dispersión de la riqueza y, al mismo tiempo, lo bastante abierta como para recibir en su seno a aquellos poseedores de las fortunas que se fueron acuñando a lo largo del periodo colonial (Artis, 1994:15).

<sup>93</sup> En Chile se puede llegar a una conclusión similar, aseveran las autoras, pero por la vía negativa de eliminar a aquellos futuros cónyuges que los padres consideraban inconvenientes. Había muchas inconformidades no cuantificables, pero los padres hacían valer sus derechos, legalmente ratificados por la Real Pragmática de Matrimonios a partir de la última década del siglo XVIII (Gonzalbo y Rabell, 1994:22 y 23).

de las paredes de los conventos. Surge la posibilidad de que fueran hijos ilegítimos de mujeres de familias ricas, aunque también pudieron ser de monjas.<sup>94</sup> Era usual, todavía hasta principios del siglo XX, que las mujeres de sectores acomodados que se embarazaban fuera del matrimonio fueran mandadas por los padres fuera del país o a algún convento, con la idea de ocultar el embarazo, el parto y deshacerse del hijo. Esto se debió en gran parte a la moral sexual de la época, pues la existencia de un hijo fuera del matrimonio evidenciaba el haber sostenido relaciones sexuales pre o extra matrimoniales en una época en la que la sexualidad era considerada pecaminosa (Benítez, 1985). La forma de deshacerse del producto era vía el filicidio directo (infanticidio), indirecto o simbólico. Se sabe que en estos casos, quienes tomaban la decisión eran los padres de las jóvenes embarazadas. Estos padres pretendían encontrar un marido adecuado a sus intereses -- básicamente económicos--, y para ello era necesario que la hija fuese soltera y con buena reputación, pues la población femenina era mayor a la masculina, por lo que la competencia era grande, sobre todo en las ciudades pequeñas. Por supuesto, esta fue una manera de mantener y transmitir la práctica filicida dentro de éste sector poblacional.

Con respecto a que los fetos y cadáveres de recién nacidos encontrados en las paredes de los conventos fuesen también producto de las relaciones entre monjas y sacerdotes, no es una situación difícil de creerse, ya que también es sabido que muchos sacerdotes mantenían relaciones sexuales con las monjas de los conventos en donde vivían, situación que era preciso ocultar, ya que las reglas tanto de la iglesia como los reglamentos religiosos, prohibían este tipo de relaciones.

En cuanto a las familias populares urbanas, la mayoría eran familias fragmentadas, en las que con frecuencia no había jefe de familia varón, por lo tanto, no prevalecía en ellos la forma tradicional de hogar nuclear constituido

---

<sup>94</sup> Se dio a conocer que dentro de la iglesia católica, todavía, en el año 2002, existen sacerdotes que violan tanto a mujeres como a hombres jóvenes seminaristas en ciudades importantes como Boston, entre muchas otras más. Esta situación se ha ocultado por diversos arzobispos desde hace aproximadamente 40 años, informó el Noticiero Televisa (13 de marzo del 2002; 22 horas).



alrededor de una autoridad masculina. La migración y la mortalidad predominantes en las formaciones familiares urbanas, propiciaba la existencia de huérfanos, arrimados, allegados, viudos, viudas y niños abandonados.<sup>95</sup> Elsa Malvido (1980:555) comenta que el filicidio en su forma de infanticidio fue un fenómeno netamente urbano, el cual era casi cotidiano y retoma una nota periodística del 4 de noviembre de 1805 en donde se informa sobre la costumbre de tirar a los recién nacidos de las azoteas. Sin embargo, también se presentó en las cercanías de las ciudades, ya que estos niños eran importantes como fuerza de trabajo futura para los obrajes y oficios diversos. Según indagaciones de Elsa Malvido (1980:538-544) entre los indígenas de Tula, se presentaba un alto número de hijos abandonados en las épocas de malas cosechas, por lo que la explicación de las formas de filicidio que se dieron entre los indígenas durante la Colonia deben verse más como producto de la miseria, y no como una costumbre como en el caso de los españoles. Esta misma autora (Malvido, 1980:549), comenta que, sobre todo en el campo, el abandono era tolerado porque favorecía a los dueños de los medios de producción, ya que éstos solían ‘apadrinarlos’,<sup>96</sup> es decir, recogerlos, pasando a formar parte de la fuerza de trabajo tan necesitada. Dichos trabajadores solían mantener una incondicionalidad hacia el patrón, pues se manejaba al apadrinador como el ‘salvador de la vida de los recogidos’ y, por lo tanto,

---

<sup>95</sup> Dentro de los estratos de medianos --que eran realmente pocos y básicamente en las ciudades-- y escasos recursos, muchos hogares eran encabezados por madres solteras y viudas (verdaderas o ficticias). Esta situación llevó a que este tipo de familias se encontrara siempre en cambio y reconstituyéndose. Generalmente vivían en uno o dos cuartos alquilados, en donde se presentaba hacinamiento, promiscuidad y, donde toda una serie de servicios (letrinas, uso y abastecimiento de agua, fogón, patio) eran de carácter colectivo. Esta situación se generaliza en el siglo XVIII, pero comienza desde el XVII (Pescador, 1993:127).

<sup>96</sup> El fenómeno del ‘apadrinamiento’ encuentra su explicación en el desarrollo de la sociedad colonial. La dominación española impuso a los indígenas nuevas políticas sociales relacionadas con la reproducción de la población, la sexualidad y su control. La legislación prohibió la poligamia --cosa que además contribuyó a centralizar la herencia y fortalecer la propiedad privada--, prohibió el matrimonio entre parientes en primero y segundo grado y aún entre parientes políticos, prohibió el matrimonio de los indios que no conocían al catecismo y el de los menores de edad (no menos de 14 años en el caso de los varones y 12 para las mujeres). En contra de las prácticas prehispánicas del matrimonio a prueba y el divorcio, se afirmó la indisolubilidad del matrimonio, lo que contribuyó a mantener a la familia como grupo económico. En otros aspectos, las costumbres prehispánicas no se rompieron, como por ejemplo, en la actitud ante el adulterio, que era severamente castigado desde antes de la llegada de los españoles. Pero se creó una estrecha relación entre lealtad conyugal, monogamia y preservación de los hijos legítimos (Malvido, 1980:553).

éstos debían de estarles agradecidos de por vida. En este sentido, eran incondicionales al patrón-padrino. Esta costumbre fue también importada de España, ya que allá se manejaban también este tipo de padrinos.

Los que recogían o `apadrinaban` eran: los indios sin apellidos, que eran los menos; los indios caciques y principales<sup>97</sup> con apellido español (desde el siglo XVI) que eran generalmente autoridades y dueños de haciendas, estancias y ranchos y, los españoles<sup>98</sup> encomenderos, dueños de obrajes y haciendas, quienes eran la mayoría. El número de `apadrinados` que se recogían variaba en función de la situación económica de la familia, de las necesidades de fuerza de trabajo y de las actividades a realizar.<sup>99</sup> Elsa Malvido (1980:552) sugiere que algunos recogedores de niños abandonados, los vendían a los obrajes, haciendas y lugares en donde se requería fuerza de trabajo y, plantea que *"si la fuerza de trabajo no era suficiente para la producción, el excedente del crecimiento natural de la población indígena se la suministraba a través de los `apadrinados`"*. Estos pasaban a constituir lo que Marx llamó, en fases más avanzadas del capitalismo, candidatos al ejército de `reserva`: acumulación sin necesidad de adquirir nueva fuerza de trabajo (Malvido, 1980:544-545).

Los abandonados y `apadrinados` eran, en su mayoría, mujeres debido a que la fuerza de trabajo agrícola era preferentemente masculina --el hijo varón significaba para la familia indígena una acumulación de capital a futuro-- (Malvido, 1980:546), además, las mujeres desde pequeñas, participaban en

---

<sup>97</sup> Eran indios y mestizos privilegiados (caciques y principales), quienes fungían como intermediarios entre la fuerza de trabajo y los españoles. Llegaron a tener grandes extensiones de tierra y tenían derecho a utilizar fuerza de trabajo de los grupos más desposeídos (Malvido, 1980:523)

<sup>98</sup> Los españoles obtuvieron legalmente encomiendas, servicios, tierras y aguas, como mercedes del rey y, también lo hicieron ilegalmente, sobre todo, mediante el robo, el abuso y el engaño a los indios (Malvido, 1980:524).

<sup>99</sup> Como ejemplo, se sabe sobre Doña Maria de la O. y Tinoco, viuda, estanciera de ganado menor, con escritura de obra pía sobre "sesenta cabezas que paran en su poder". Adoptó dieciocho `apadrinados`, los cuales parece los utilizaba como cuidadores de rebaños (Malvido, 1980:552).

actividades productivas y en servicios como `apadrinadas`<sup>100</sup> y, eran fuerza reproductora del grupo explotado.<sup>101</sup>

No es de extrañar que existiera una política que favoreciera la existencia de niños abandonados, ya que en Europa, era común que los niños abandonados fueran a engrosar las filas de todos aquellos que necesitaban mano de obra barata y a la cual pudieran aplicar una sobre explotación. Era común que los niños trabajaran sólo por un techo y algo de comida para seguir produciendo. Según el tipo de mercancía que se elaborara, eran requeridos niños o niñas (Laski, 1996:31-33). Harris y Ross (1987) también registran la existencia de niños trabajadores obtenidos de los asilos, básicamente a finales del siglo XVIII en Inglaterra, a los cuales se le enseñaba a hilar y tejer. Más adelante, comentan estos autores, "*se les transportaba por millares a las fábricas de Lancashire, donde al estar totalmente indefensos, formaban el material humano ideal para los grandes fabricantes de algodón*".

En términos generales, pero sobre todo en las ciudades,<sup>102</sup> la mala alimentación y la falta de condiciones de salubridad<sup>103</sup> de la gente pobre, que era la mayoría (muchos indígenas, mestizos, negros y gente de otras castas, vivía como animales),<sup>104</sup> provocaba mayores muertes durante las pestes, las cuales hacían que murieran básicamente mujeres y niños indígenas y de las distintas `castas`. En muchos lugares caía muerto el padre, la madre y/o los hijos, quedando las familias con faltantes de padres o de hijos. Los huérfanos

---

<sup>100</sup> En las casas trabajaban como sirvientas y en los obrajes como hiladoras y tejedoras vendidas a través de engaños (Malvido, 1980:546).

<sup>101</sup> Hubo obrajes en los que solamente trabajaban mujeres como los de Pachuca e Izniquilpan (Malvido, 1980:546).

<sup>102</sup> En general, las ciudades crecieron y, particularmente las mineras, las cuales estaban en prosperidad, convirtiéndose en centros de atracción de la población sin trabajo ni forma de vida (Márquez Morfín, 1993:45).

<sup>103</sup> El virrey Conde de Revillagigedo decía que los problemas de epidemias eran problemas de falta de salud pública, ya que los gobiernos anteriores no habían tenido el cuidado de preverlas (Velasco Ceballos, 1935:35, 36).

<sup>104</sup> La miseria en que vivía esta población se observaba en las afueras de los mercados recogiendo comida en la basura; vivían en lugares sucios --cerca de los corrales--, armaban un tejadillo, al cual le ponían una paredes de sobrantes, a los cuales les llamaban jacales--, además de sufrir los excesos de trabajo en los campos o en las minas (Velasco Ceballos, 1935:55). Por la miseria, era que las epidemias atacaban y mataban básicamente a esta población, pues no tenían las condiciones de salud para soportarlas.

quedaban a expensas de su suerte, la cual era buena cuando alguien los recogía para que fuesen sus trabajadores o para venderlos a algún obraje o hacienda, comenta Velasco Ceballos (1935:55, 56). Este mismo autor (1935:48, 49 y 56) llama la atención diciendo que durante el siglo XVII no hubo instituciones que brindaran apoyo a los expósitos en particular, ni ayuda en general a la población de escasos recursos. Un argumento que utilizaba la Iglesia para no brindar ayuda a los pobladores pobres era *"... que las pestes que mataban a muchos indígenas eran castigo por los `pecados` que cometían los indios; más dignos de castigo ahora (que en la época de su gentilidad), porque ya eran cristianos"* (Velasco Ceballos, 1935:56). Fray Gregorio García, escribió en 1607 que *"... por su incredulidad, poca firmeza en la fe y menos cristiandad LOS VA DIOS ACABANDO, como en efecto se han acabado los indios..."* (Velasco Ceballos, 1935:56).

En el campo, las familias indígenas que vivían en las haciendas estaban a expensas de los hacendados y, los hijos de dichas familias (generalmente indígenas), solían pasar a formar parte de la fuerza de trabajo de los hacendados. La población que se dedicaba a las siembras, que vivían relativamente lejos de la `Casa Grande`, solía contraer matrimonio entre ellos, y de ésta manera protegían a sus mujeres jóvenes, no sucediendo lo mismo con aquellas que vivían cerca, pues de entre ellas eran asignadas algunas a trabajar como servidumbre directa de los hacendados. Estas mujeres solían sufrir los abusos sexuales de los patrones y de sus hijos, presentándose, cuando había embarazo y sospechaban que el hijo que esperaban ellas podía ser de los hacendados, lo mandaban matar o desaparecer cuando nacía, en muchos casos. Es posible que la mayoría de las muertes por decisión de los hacendados haya sido de niñas, ya que la necesidad de fuerza de trabajo para la hacienda debía cuidarse y procurarse.

Los amos españoles y criollos también tenían en sus manos la vida de los hijos de sus esclavos. Solían dejarlos vivir para engrosar la fuerza de trabajo o venderlos cuando no los necesitaban, pero cuando no eran necesarios, decidían matarlos a través de la mujeres parteras o

desaparecerlos. Estas decisiones iban de acuerdo a las conveniencias<sup>105</sup> de los hacendados y a los usos y costumbres aprendidas de los españoles. Eran los dominadores y, solían tener en sus manos la patria potestad sobre los hijos, así que los hijos de los esclavos eran considerados de su propiedad. Esta práctica se mantuvo hasta finales del siglo XIX y principios del XX, aunque la esclavitud formalmente estuviera prohibida.

Es probable que en esta época se hayan modificado las prácticas de crianza, así como de protección de los hijos entre los indígenas. Muchas de estas prácticas que todavía se registran en la actualidad, son herencia de la región gallega de España, inculcada a través de los españoles (Gutiérrez de Pineda, 1955:67). No así con respecto al filicidio indirecto, que permaneció sin cambios a través de la falta de alimentación y cuidados básicos a los recién nacidos, fundamentalmente por las condiciones económicas a las que se enfrentaba la población indígena. Esta forma de filicidio, es posible que se haya presentado como una forma de control del tamaño de la familia, como lo plantean Harris y Ross (1987:115-123); sin embargo, Elsa Malvido (1980:555) argumenta que la forma de filicidio que más se presentaba era el abandono y no tanto el infanticidio, forma de filicidio básicamente urbana. Esta misma autora comenta que el abandono solía presentarse por la falta de posibilidades económicas para mantener una boca más (Malvido, 1980:555), posición con la que se está de acuerdo.

Como hombres y mujeres jóvenes migraban a las ciudades, en el campo, las mujeres mayores y con hijos se quedaban al frente de los hogares, viviendo en comunidad solidariamente. La solidaridad y trabajo colectivo era indispensable para la sobrevivencia, comenta Bonfil (1989:61). El abandono de hijos disminuía antes de las cosechas (entre agosto y octubre), tal vez por la esperanza de que después de ella, buena o mala, habría algo más que comer y seguiría habiendo alimento. En periodos de crisis (agrícolas y

---

<sup>105</sup> Desde el siglo XVI, los esclavos tenían prohibido casarse, pues no tenían derecho alguno por su condición. Las uniones de ellos eran manejadas por los amos de acuerdo a sus conveniencias personales. El amancebamiento resultó, por tanto, el estado más frecuente, así como la promiscuidad (Alberro, 1994:84 y 85).

epidemias), sus efectos repercutían entre la población a corto y largo plazo, afectando a niños de 0 a 5 años y a la población en edad reproductiva. En periodos de relativa estabilidad (crisis agrícolas y epidemias menos frecuentes), sus efectos fueron menores a corto y largo plazo. Así, a las malas condiciones de subsistencia correspondía un número menor de hijos vivos (Malvido, 1980:525 y 535). Se sabe que en los meses en que se requería mayor participación de la fuerza de trabajo, los nacimientos disminuían, posiblemente por: 1) malas cosechas; 2) la participación de mujeres embarazadas en las cosechas con la consecuente exposición a la pérdida del producto antes del nacimiento y, 3) mayor mortalidad infantil en los primeros días de vida (Malvido, 1980:534). Además, conforme subían los precios del maíz, los nacimientos disminuían, por lo que comenta Elsa Malvido (1980:534), que las mujeres prehispánicas conocían mejor que otros, el ciclo de la vida vinculado al ciclo de fecundidad de la tierra. Esto se observa, porque los nacimientos subían o bajaban en función de la disponibilidad de alimentos, la ausencia de epidemias y la mayor demanda de fuerza de trabajo femenino.

Las malas cosechas se hacían sentir provocando un nuevo aumento en el abandono de los hijos, entre diciembre y enero. Se presentaba un promedio de un hijo abandonado por cada 4.7 hijos legítimos en periodo de relativa estabilidad y, en los de crisis era de uno por cada 3.5 hijos legítimos (Malvido, 1980:542). Esta situación refleja la falta de recursos de los indígenas para mantener a sus hijos, y la necesidad, más que el hábito del abandono, que se agudizaba en los meses de lluvias. Se veían obligados a deshacerse de los hijos: preferían donarlos antes que dejarlos morir de hambre o recurrir al infanticidio (Malvido, 1980:542).

Durante el siglo XVII y hasta mediados del siglo XVIII, no se encontró información sobre acciones encaminadas a apoyar a niños expósitos, lo cual parece haber sido debido a las siguientes consideraciones: la primera, por la poca importancia que tenían los niños socialmente<sup>106</sup> para las autoridades

---

<sup>106</sup> Recuérdese que los cronistas eran de origen ibérico; su cultural otorgaba a los niños una escasa o nula importancia social y familiar.

virreinales en un doble sentido: o porque eran o indígenas o de alguna `casta` la mayoría de ellos y, por la edad, debido a los patrones culturales y a la visión eurocentrista que tenían las autoridades españolas y, la segunda, por la ausencia de acciones por parte de la Iglesia, quien era la que llevaba registros de este tipo de problemas.

Durante el denominado Siglo de Las Luces, se presentan cambios que repercuten tanto en la economía de la Nueva España como en las relaciones matrimoniales, los cuales derivan de las Reformas Borbónicas. Así, en el terreno de la sexualidad, se crearon nuevas reglas y se amoldaron y reinterpretaron las anteriores para ejercer una nueva disciplina. Se construyeron entonces nuevos infractores (adulterio, bigamia y amancebados) y, las prácticas sexuales empezaron a constituir un asunto laico, un problema de vigilancia, de policía y de poder (Suárez, 1997). Ya no solamente la Iglesia intervendría en las relaciones matrimoniales, sino también el gobierno, además de censurar las formas de uniones usuales; recuérdese la censura a la sexualidad, la cual debería sólo presentarse para efectos de procreación.

A partir de 1700, la tendencia en la proporción de hijos naturales y de padres desconocidos, entre las personas de lengua española, cayó en forma pronunciada, pero a partir de 1803 se acrecentó la ilegitimidad<sup>107</sup> debido en parte a un decreto dirigido a fortalecer el control de los padres sobre el matrimonio.<sup>108</sup> El padre aprobaba o no el matrimonio de los hijos y, cuando éste moría, era el hijo mayor quien asumía las responsabilidades y funciones que tenía el padre; le correspondía asegurar la dote<sup>109</sup> de las mujeres y consentir, en su caso, en las proposiciones de matrimonio de los otros

---

<sup>107</sup> Esta situación se observó en toda la América Española, según Rodríguez Jiménez (1996:311) y se agudizó en algunos países como en el Brasil (Mesquita, 1996:355).

<sup>108</sup> El control paterno sobre el matrimonio de los hijos se estableció en España en 1776, tarde en relación a otros países de Europa. Las decisiones del padre sobre los hijos mayores para el matrimonio fue legalizado en el decreto de 1803, el cual fue extendido de inmediato a la América española, incluyendo la Nueva España, pero excluyendo a los indios de las instancias. Incluso así, el control del padre sobre los hijos siguió siendo más formal que real (McCaa, 1996:37 y 38).

<sup>109</sup> Las dotes eran importantes para ayudar a sustentar las cargas del matrimonio y, tuvieron gran fuerza en diferentes partes como en lo que hoy son los países del Brasil, Perú, Nueva Granada y México (Rabell, 1996:201).

hermanos, tanto hombres como mujeres, comenta Torales (1996:429). Queda así fortalecido el poder del varón en el cortejo y en el convenio nupcial.

El decreto del cual se habla, privó a las mujeres de los derechos de interponer demandas por rupturas de promesa de matrimonio y por seducción; a este respecto McCaa (1996:23) comenta que incluso debilitó las denuncias de violación. Este mismo autor, plantea que las nuevas disposiciones, tanto en España como en las colonias, establecían que las promesas de matrimonio sólo eran válidas cuando estuvieran certificadas notarialmente, asegurando de esta manera que los menores no evadieran el poder de los padres. Aunque este decreto fue elaborado para controlar a los hijos y el matrimonio de éstos pretendiendo evitar así la mezcla racial, perjudicó enormemente a las mujeres, pues a partir de él, ellas ya no contaron con posibilidades legales ante los abusos de los hombres, presentándose con mayor facilidad el abuso sexual, las falsas promesas matrimoniales y, por lo tanto la existencia de hijos ilegítimos, quedando las mujeres solas como responsables de éstos últimos. Obviamente esta situación dio como resultado el abandono tanto en casas de cuna o iglesias entre los sectores de medianos recursos de las ciudades; así también se cuenta con información sobre niños abandonados en las orillas de las ciudades, lo que aseguraba su muerte. Esta última forma se dio también básicamente en las ciudades (Velasco Ceballos, 1935:56, 57).

La Iglesia y el Estado se esforzaron por imponer el modelo cristiano de sexualidad, en donde el sexo extramarital era un pecado. Sin embargo, la realidad era diferente al discurso. Las uniones no santificadas por la Iglesia eran muchísimas, por lo que había un alto índice de hijos ilegítimos<sup>110</sup> como una característica constante y permanente, comenta Pescador (1993:121). También había hijos de padres desconocidos y expósitos, sobre todo, en las ciudades. Los hijos ilegítimos no necesariamente eran producto de relaciones ilícitas entre mujeres de posición baja y hombres situados más arriba en la

---

<sup>110</sup> En los registros bautismales de las iglesias (Archivo Parroquial de Tula) se deja ver cómo se clasificaban a los hijos según tuvieran o no padre y el matrimonio de los mismos: legítimo con madre; legítimo con padre y madre muertos; ilegítimos con madre; ilegítimos huérfanos de madre o de padre; ilegítimos donados a la iglesia; hijos de padres no conocidos; hijos de la iglesia (Malvido, 1980:522 y 535).



jerarquía social. La ilegitimidad tocaba a un sector muy vasto de la sociedad y ponía en juego una gran variedad de dinámicas sociales. Gonzalbo y Rabell (1994:19) comentan que por ejemplo, existían mujeres que podían preferir no entrar en matrimonio porque durante el cortejo, por primera y única vez en su vida, eran dueñas y señoras de sus hombres. Éstos adoptaban una actitud de humildad, invirtiendo así el papel dominante que la sociedad hiper-masculina les adjudicaba. Una gran proporción, aunque variable, de quienes vivieron en esa época, provenía de uniones no santificadas, por lo tanto, el matrimonio no era la única y universal forma de unión sexual.<sup>111</sup> Así, lo cierto es que el número de hijos ilegítimos era alto en las ciudades. En el campo, los hijos ilegítimos ocasionalmente rebasaba el 10% de los bautizados.<sup>112</sup> No había libertad de matrimonio, sino restricciones en función de la situación socioeconómica y racial, aunque las `castas´ eran más abiertas.

Con relación a la costumbre europea de mandar a los hijos a vivir con otras familias, Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (1994:11) plantean que estudios del siglo XVIII llevan a pensar que entre familias urbanas que no tenían una situación económica precaria cedían a sus hijos a otras familias para que aprendieran un oficio o, como sirvientes. Una proporción elevada de niños de 12 años y más años, ya no veía a sus padres, pero tampoco eran huérfanos. Gonzalbo y Rabell consideran que es necesario tomar en cuenta esta situación como una fase de aprendizaje dentro del ciclo de vida de los miembros de ciertos grupos sociales urbanos; sin embargo, en Europa el análisis de esta costumbre realizada por DeMause (1982) va en el sentido de que ser una forma disfrazada de abandono de los hijos a edades más grandes. Retomando a DeMause, estos casos caerían en la idea del filicidio simbólico, ya que los

---

<sup>111</sup> En todas las épocas y grupos sociales han existido estrategias destinadas a preservar al grupo a través de la reproducción de las familias. Se demostró que la endogamia racial fue siempre y entre todas las étnias la primera opción matrimonial, sobre todo entre españoles e indios y los dos más abiertos eran: los mestizos y las castas. En la primera mitad del siglo XVIII la endogamia fue cediendo paso a favor de un proceso de integración. Al mediar el siglo, la endogamia en todos los grupos, salvo los mestizos, era mucho más fuerte que antes y ya no cambió durante las décadas de la dominación colonial (Gonzalbo y Rabell, 1994:22).

<sup>112</sup> Pescador (1993:122) comenta que aún no se conoce parroquia alguna del siglo XVIII novohispana donde los hijos legítimos sean menos que los no legítimos.



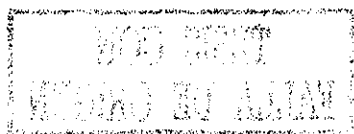
padres cedían a sus hijos a otras familias, cediendo también las obligaciones y responsabilidades que tenían respecto a ellos.

A fines del siglo XVIII, el filicidio indirecto por falta de cuidados durante los primeros meses de vida (filicidio por negligencia) posiblemente haya sido unas de las formas más comunes de la muerte de niños en las ciudades, ya que las fuentes médicas que existen desde el siglo XVI hasta el siglo XX manifiestan su preocupación sobre el cuidado de los niños pequeños, dice Lavrín (1994:50). Esta preocupación se presenta durante toda la Colonia, ya que la fuerza de trabajo era muy importante, por lo que las autoridades de la Nueva España, en 1797, estaban alarmadas porque, por ejemplo, en Cuba la mortalidad infantil era altísima durante los primeros 7 días de vida y, no sabían los motivos. Pareciera que el problema radicaba en la forma de cortar el cordón umbilical, pero pudo haber sido una forma indirecta de filicidio, ya que cesó esa mortandad sin motivos aparentes.<sup>113</sup>

De acuerdo a las investigaciones realizadas por Harris y Ross (1987), específicamente en los países que actualmente se consideran de primer mundo, se presentaban muertes de recién nacidos básicamente como una forma de control del tamaño de las familias de escasos recursos. La forma se presentaba a través de dejar de alimentar al recién nacido, de dejarlo caer o por asfixia nocturna, sobre todo cuando los pequeños dormían con las madres. También comentan que no todos los hijos tenían la misma suerte, si no que inconscientemente, la madre `seleccionaba` a aquel que "creía que no iba a vivir" y actuaba en consecuencia. Harris y Ross (1987:185) plantean lo siguiente con respecto a algunos países de América Latina como el Ecuador y Brasil: *"Más importante que el nacimiento para determinar la tendencia de la madre a invertir en un determinado recién nacido o a distanciarse de él era la percepción por la madre de la constitución y el temperamento innatos del niño en relación con `la apariencia o la aptitud para la vida`. Las madres expresaban una preferencia por `los niños rápidos, listos, activos, verbales y precoces en el desarrollo`. Los niños con las características opuestas estaban sometidos a*

---

<sup>113</sup> AGN. Grupo Documental: Bandos. Vol. 19, Exped. 15 y 16, Fojas 25 y 26. 1797.



*‘descuido médico selectivo’ y a la ‘etnoeugenesia’.* Las madres hablan de hijos con *‘ganas de morirse’ cuya voluntad y cuyo impulso vital no eran lo bastante fuertes o desarrollados*”. Esta actitud detectada es un filicidio indirecto, el cual también parece se presentó en México.

Otra forma de deshacerse de los hijos, pero de manera simbólica, la cual era costumbre en Europa e introducida en México en los sectores de altos recursos, fue la de dar a criar a los hijos a nodrizas. Entre los niños que eran dados a nodrizas, la mortalidad era muy alta,<sup>114</sup> pues la falta de cuidado que tenían de ellos, más las costumbres de la época en cuanto a alimentación y vestido provocaba la muerte de muchos. Esta costumbre también se generalizó en la Nueva España manteniéndose hasta fines del siglo XIX y en algunos lugares y sectores sociales hasta principios del XX. Entre los sectores acomodados era considerada como señal de prestigio y status. La crianza a través de nodrizas alejaba a los hijos de las madres, y muchas nodrizas no siempre tenían las mejores condiciones para los niños que tenían a su cuidado.

La crianza de los hijos de indígenas, negros y mestizos era diferente. Los niños solían andar con poca ropa, las mujeres les daban pecho hasta alrededor de los 3 años a cualquier hora y la alimentación sólida comenzaba con pequeños pedazos de tortilla ablandada con atole de maíz. La cercanía de los hijos a la madre era permanente; la madre acostumbraba a los hijos a estar con ella, y los pequeños aprendían toda una serie de actividades bajo la protección y cuidado de la madre.

Con relación a los niños abandonados, de acuerdo a documentos de las Casas de Cuna y de expósitos de fines de la Colonia, se sabe que existían niños abandonados hijos de españoles, hijos de español e india y de todas las

---

<sup>114</sup> A partir del siglo XVI, pero agudizándose durante los siglos XVII y XVIII, la costumbre de dar a los recién nacidos a criar con nodrizas era la tendencia generalizada en la cultura occidental, y con ello el abandono de los hijos era real, ya que los padres se desentendían de la crianza totalmente. Esto sucedía en todos los sectores sociales, aunque los de mayores recursos económicos llevaban a la nodriza a su casa, mientras los demás, los daban para que las nodrizas se los llevaran a sus casas, no volviendo a verlos, si el niño vivía, hasta cuatro o cinco años después (Badinter, 1981).

demás castas que existían en ese entonces<sup>115</sup> (Velasco Ceballos, 1935:82 y 83 y AGN. Grupo Documental: Californias. Vol. 41, Exped. 3, fojas 55-222, años 1799-1802). La mayoría de los niños abandonados eran hijos de españoles,<sup>116</sup> siguiéndole los hijos de mestizos, las diversas castas y los menos, indígenas. Entre ellos, predominaban las mujeres, especialmente las hijas de españoles (AGN. Grupo Documental: Californias. Vol. 41, Exped. 3, fojas 55-222, años 1799-1802). Es importante retomar que la cultura occidental, valoraba muy poco a los niños y sobre todo a las mujeres, por lo que no es de extrañar que la mayoría de los niños expósitos fueran hijos de españoles y, mujeres.

También hay que resaltar, que en la búsqueda de información sobre niños expósitos, se tuvo que recurrir a documentos de tipo administrativo (partidas presupuestales, costos de envío de expósitos a California, solicitudes de presupuesto, etcétera) para poder dar cuenta de la existencia de los mismos y de la proporción de niños de diferentes edades, sexo y origen racial de los padres. Se cree que era importante tener registros de todos los gastos pormenorizados,<sup>117</sup> pero los niños en sí no eran importantes salvo como fuerza de trabajo para haciendas y diferentes oficios, así como por ser considerados como futuros pobladores de lejanas tierras, como California.<sup>118</sup>

En cuanto a las acciones de ayuda a niños expósitos, no fue sino hasta 1760, que el Dr. D. Fernando Ortiz Cortés compró un terreno al lado del convento de La Concepción para edificar una Casa de Misericordia, en donde

---

<sup>115</sup> Velasco Ceballos (1935:83-85) da cuenta de que muchos de ellos (hombres y mujeres) salían de estas casas para casarse, situación que también estaba reglamentada, Constitución 24<sup>a</sup>.

<sup>116</sup> Ávila Espinoza (1994:271) ratifica este punto de vista: "... se puede constatar la importante predominancia de niños y niñas españoles por sobre el conjunto de las demás étnias". Dice que de los 4,851 niños y niñas recibidos, durante los 54 años que analiza, 44% fueron infantes españoles, proporción que fue más o menos regular en todo el periodo; incluso comenta que al final de la Colonia fue superior, llegando a 50% entre 1777 a 1786. Alrededor de un tercio de la población criada en la Casa de Expósitos.

<sup>117</sup> En un documento se tienen los gastos de cantidades de agua y el costo de la misma; de las velas, cobijas, ropa para cada niño (un pantalón o vestido, un par de zapatos, etcétera), costo de los cuidadores, entre otros muchos, los cuales están desglosados en cantidades requeridas y costo unitario (AGN, Grupo Documental: Californias, Vol. 41, Exped. 3, Fojas 55-222, años 1799-1802).

<sup>118</sup> Los niños expósitos eran importantes como futuros pobladores de California, lugar a donde se enviaban previo aprendizaje de algún oficio en la casa de expósitos. Los gastos eran pagados por la Corona, por lo que la relación de gastos era importante (AGN, Grupo Documental: Californias, Vol. 41, Exped. 3, Fojas 55-222, años 1799-1802).

haría un hospicio para gente pobre y sin trabajo, fábricas y telares para los pobres desempleados. Tendría salas de labor, enfermería, y espacio para cocinar y lavar ropa para los que vivieran en ella (albergue para pobres). Carlos III dió el permiso con la condición de que se destinara un espacio para niños expósitos y huérfanos, los cuales no estaban contemplados en el proyecto inicial; el permiso se dió en 1764. Ese mismo año, la Corona envió fondos para que se creara la Casa de Expósitos junto al Hospital de San Nicolás, en la Isla de Santo Domingo y, en esa época, se abrieron Casas de Expósitos en toda la Colonia. Así, se instalaron Casas de Niños Expósitos en: Campeche, Cuba, Chile, El Salvador, Guanajuato, Indias e Islas Filipinas, Oaxaca, Puebla, Río de Janeiro, Sao Paulo, San Cristóbal, Santo Domingo, Tlacotepec y Veracruz, entre otros muchos (AGN y Marcillo, 1994:323). Esto muestra que la existencia de niños abandonados o huérfanos era tal, que fueron necesarias todas estas instituciones para su cuidado.

A pesar de las disposiciones reales para apoyar a los expósitos, la realidad fue diferente. El proyecto no se llevó a cabo; se realizó el hospital y la obra negra general, pero no se concluyó la sala para los expósitos por motivos políticos: falta de apoyos<sup>119</sup> del arzobispo<sup>120</sup> y del virrey de la Nueva España, a quienes Carlos III había encomendado todo el apoyo a esta obra. Como la obra no se terminaba debido a los obstáculos que ponía la Iglesia y la falta de interés por parte del virrey, en 1767, Ortíz Cortés<sup>121</sup> alquiló una casa grande cerca del barrio del Carmen; metió en ella a unos cuantos sirvientes y declaró, en enero, inaugurada la Casa de Niños expósitos (Velasco Ceballos, 1935:61-

---

<sup>119</sup> Velasco Ceballos (1935:68) dice que realmente no había interés por los indígenas y menos por los niños y, se anota que en la cultura occidental el niño no era valorado positivamente.

<sup>120</sup> Ávila Espinoza (1994:265 y 266) maneja información diferente a la planteada por Velasco Ceballos (1935). Ávila plantea que esta Casa de Expósitos era del Sr. San Joseph y que el fundador fue al arzobispo de México, Antonio de Lorenzana y Buitrón, fundada en 1766 ó 1767 a iniciativa del arzobispado de México, Lorenzana.

<sup>121</sup> Ortíz Cortés murió tres años después de haber inaugurado su casa de niños expósitos y, dicen que ante los problemas que tenía con la Iglesia --como institución-- por esta obra, cayó enfermo y murió. En su testamento dejó asentado que el sobrante que quedase de su caudal, después de pagadas las mandas y legados, fuesen invertidos en la fábrica del Hospicio (Velasco Ceballos, 1935:67), disposiciones que no cumplió el virreinato, pues cuando España estuvo con problemas financieros, se mandó todo el dinero que se tenía, incluyendo lo que había sobrado del Sr. Ortíz Cortés. Sin fondos, no se pudieron realizar sus deseos.

65). El Arzobispo Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta --quien sustituyó a Lorenzana--, cambia la casa por una más grande y, crea la Casa de Cuna, la cual pasa de ser una institución privada y sin recursos a una de orden público y con recursos, además funda la Congregación de la Caridad para que gobierne la casa.

No es sino hasta el 19 de febrero de 1773, que se inaugura la obra iniciada por Ortíz Cortés años antes, la cual es inaugurada por Fray Antonio María de Bucareli.<sup>122</sup> Mientras vivió Bucareli, el hospicio estuvo en auge, pero cuando muere, la casa entró en banca rota. El capitán Don Francisco Zúñiga,<sup>123</sup> quien formaba parte de la Junta de Caridad del hospicio, comienza una gran obra al lado de la casa de Ortíz Cortés, la cual sería asilo para mendigos y tendría un edificio sólo para niños expósitos y huérfanos. Este edificio tendría el nombre de Escuela Patriótica, inaugurada en 1806 (Velasco Ceballos, 1935:69).<sup>124</sup>

A principios del siglo XIX (1806) España estaba en guerra contra Inglaterra, por lo que necesitaba dinero para sufragar los gastos y, una de las formas fue reducir las remesas que se mandaban a la Nueva España, y se requirió al virrey que mandase todos los fondos que existieran en la Nueva España --aquellos destinados a distintos fines-- a la metrópoli. Ante la situación precaria del virreinato, se solicitaron fondos al clero y, como esta institución administraba las instituciones de caridad, los establecimientos de beneficencia disminuyeron, comenzando por los de los niños expósitos e indigentes en general (Velasco Ceballos, 1935:74-75).

A manera de conclusiones, durante la época de la Colonia se presentaron dos razones que llevaron al filicidio: por cuestiones de miseria y sobrevivencia, en donde se presenta el filicidio directo, indirecto y el simbólico.

---

<sup>122</sup> Tanto el Arzobispo Lorenzana como el Virrey Marqués de Croix hicieron caso omiso a las disposiciones de Carlos III --respecto de continuar y poner a funcionar dichas instalaciones--, dejando pasar el tiempo hasta que ambos salieron de la Nueva España (Velasco Ceballos, 1935:68).

<sup>123</sup> Indígena puro que encontró una mina y enriqueció.

<sup>124</sup> Posteriormente este edificio fue dividido en cuatro grandes partes: una especial para expósitos; otra para la Escuela Patriótica, la cual atendía a niños huérfanos; una tercera que se dedicó al hospicio para mendigos y personas de edad y, la última cuarta parte fue destinada a la 'corrección de costumbres', principalmente de niños huérfanos (Velasco, 1935: 71).

Dentro de la primera variante se presentaron las siguientes formas: el dejarlos caer de las azoteas de los edificios, los recién nacidos encontrados en las paredes de los conventos y los mandados matar por los hacendados; dentro de la segunda, se tienen las formas de: abandonados en lugares accesibles y en casas de cuna; por falta de alimentos y cuidados básicos y vía el abandono selectivo de los hijos, básicamente en las zonas rurales, aunque se presentaban también en las ciudades. Dentro de la tercera forma (simbólica) se tiene la venta de los hijos y darlos a criar a nodrizas y mandarlos con otras familias para terminar su educación.

La política demográfica propiciaba el abandono de hijos, los cuales constituían fuerza de trabajo para los hacendados y dueños de medios de producción, abasteciéndose de mano de obra vía el `apadrinamiento`. Los abandonados iban a dar a las casas de expósitos y el manejo ideológico-social era la `realización de una obra de caridad, de carácter público`, ya que los expósitos eran entrenados para ser aptos social y económicamente (Malvido, 1980:556). El abandono significaba para las familias indígenas "... *una descapitalización de la familia indígena y una capitalización de los dueños de los medios de producción. Estas condiciones permitían la reproducción del sistema...*", Malvido (1980:558)

### *Europa durante los siglos de Colonia*

Durante los siglos que duró la colonización en las Américas (XVI al XVIII), Europa sufre cambios profundos en todos los órdenes de la vida. Así, para fines del siglo XVIII se presentan profundos virajes ideológicos y sociales. Eran días de pleno optimismo en donde la idea de progreso de la humanidad prevalecía, inmersa en un eclecticismo entre la escolástica y la modernidad,<sup>125</sup>

---

<sup>125</sup> La idea de la modernidad trata de demostrar que es una nueva conciencia (moral y estética). Al reagrupar antigüedades paganas y cristiana y al verse como una época de madurez que logró un progreso cultural en relación con el pasado. Significa reciente, justo ahora; también, en oposición a los tiempos anteriores; lo nuevo es la redención de lo antiguo, sobre el cual lo Moderno se funda. El

pero también se inició la proliferación de discursos de la Iglesia y el Estado para y por el ejercicio de la sexualidad.

Las ciudades crecían gracias a los inicios del capitalismo que estaba en auge; se presentaba una gran migración campo-ciudad, así como una población flotante campo-ciudad.<sup>126</sup> La mentalidad fue cambiando y en lo económico se fue consolidando la propiedad privada en base al trabajo individual-familiar. La idea de la riqueza fue imperando en la mentalidad de la población, la cual sería producto de su esfuerzo y trabajo.<sup>127</sup> Surgieron los banqueros, aumentaron y crecieron económicamente los comerciantes y, para fines del siglo XVIII surgieron los capitalistas como grupo económico importante. A la vez, se fueron dejando ver mayor número de gente desposeída de tierras, así como de posibilidades de trabajo para subsistir, hasta conformar el sector obrero.<sup>128</sup> La Iglesia sufrió una fuerte escisión y replanteó sus estrategias sobre la población. Sin embargo, fue dejando de abarcar la vida completa de los individuos y surgió la libertad de cultos. La ciencia fue ganando terreno en la sociedad y las ideas religiosas pasaron al plano de lo moral y lo ético (Laski, 1996:34-36). La manera de concebir el mundo cambió en la búsqueda de cierto individualismo de costumbres, el cual separó al individuo de lo colectivo. Se fueron presentando así una cantidad de grupos de convivencia social que permitieron escapar al individuo tanto de la multitud como de la soledad y se dio una reducción de la esfera familiar extensa a la célula familiar.

En el terreno de la sexualidad, se crearon nuevas reglas y se amoldaron y reinterpretaron las anteriores para ejercer una nueva disciplina. Condenaron

---

Renacimiento marca una etapa esencial al distinguir la Antigüedad que debe imitarse de la época moderna (Nouss, 1997:5-11).

<sup>126</sup> Muchos van y vienen de las ciudades al campo y, otros se van quedando en las ciudades para poder subsistir (Castan, 1991:24); primero como aprendices, después como obreros en las manufacturas (Laski, 1996:31 -33).

<sup>127</sup> El siglo XVI da comienzo a cambios importantes con el Renacimiento; para el siglo XVII comienza la primera época liberal, dando paso a la Ilustración en el siglo XVIII. Lo anterior trae cambios profundos en la forma de producir y el centro de la vida comienza a darse en las ciudades. Las ideas de modernidad también comienzan a presentarse como diferenciación de la época pasada, del feudalismo.

<sup>128</sup> Primero se dan los aprendices de pequeños talleres; los cuales van creciendo hasta conformar las primeras fábricas.



las diversas formas de parejas existentes (adulterio, bigamia y amancebados) y, las prácticas sexuales empezaron a constituir un asunto laico y de vigilancia. La Iglesia y el Estado se esforzaron por imponer el modelo cristiano de sexualidad, en donde el sexo extramarital era un pecado.

Estos cambios no trajeron mejoras inmediatas a la situación de los niños, pues las circunstancias que los rodeaban no eran las más convenientes.

Desde el siglo XVI la mujer no contaba con derechos,<sup>129</sup> pero la situación se agudizó cuando a través de las reformas Borbónicas, se dieron mayor vigor a la autoridad paterna por influencia del derecho romano y el absolutismo político. Bossuet<sup>130</sup> sostenía que era necesario fortalecer la autoridad paterna para dar un fundamento de derecho a la monarquía absoluta, y permitir a los reyes que dispusieran de una autoridad legítima sobre sus súbditos sin que ningún compromiso los vinculara a ellos. Sostenía que la autoridad paterna se había transformado gradualmente en autoridad soberana y que la autoridad soberana seguía siendo fundamentalmente paternal, por lo tanto, el Rey perseguía sólo el bien de sus súbditos, lo mismo que el padre con sus hijos, aún cuando existieran los castigos, pues éstos significaban un bien para los 'hijos' del rey y del padre.<sup>131</sup> Esta idea fue fortalecida por el silencio de las leyes divinas, comenta Badinter (1981:26).

Ante la situación anterior, tanto la mujer como los hijos estaban sujetos a la vigilancia constante del padre,<sup>132</sup> quien tenía sobre ellos autoridad y poder.

---

<sup>129</sup> En la mayoría de los casos, la mujer estaba confinada en el hogar; su actividad era preferentemente doméstica, su marco la casa y su vocación, encarnar la imagen de esposa y madre que la Iglesia y la sociedad habían arraigado. Estaba destinada a servir, es decir, a cuidar, alimentar, educar, atender en la enfermedad y asistir en la muerte, dice Nicole Castan, (1991:19)

<sup>130</sup> Reafirmó el dogma de la desigualdad natural recordando 'la superioridad que proviene del orden de la generación', que implicaba la dependencia y sumisión de los hijos a los padres (Bossuet, (1709), *Polityque tirée de la Sainte Ecriture*, Livres II e III, fotocopia).

<sup>131</sup> Bossuet retoma como modelo a Dios como padre perfecto y plantea que el Rey es la imagen de Dios en la tierra, es decir, que es el padre de sus súbditos y, el simple padre es el sucedáneo ante los niños de la imagen divina y real. Con estas ideas, dice Badinter (1981:27), el padre de familia ganaba en magnificencia y autoridad, el Rey en bondad y santidad y Dios resultaba más familiar, discurso que ha de repetirse constantemente hasta el siglo XVII.

<sup>132</sup> Con relación a la autoridad del padre respecto del casamiento de los hijos se presentaron conflictos, ya que desde el siglo XII el matrimonio era un sacramento básicamente religioso. El solo hecho de expresar verbalmente su consentimiento para el matrimonio, unía de manera definitiva a los esposos. De modo que este derecho canónico reconocía como válido el matrimonio contraído por los hijos sin el consentimiento de los padres, con la única condición de que el hombre tuviera por lo menos

La mujer tenía poder sobre sus hijos, pero un poder delegado, ya que a su vez estaba sometida al poder del esposo y padre de sus hijos.<sup>133</sup> Así, entre la madre y los hijos se dio una diferencia de grado, pero entre ella y el esposo, había un gran abismo, el cual se consideraba natural. Sin embargo, la mujer tenía ciertas libertades en cuanto a las labores domésticas. Ella tomaba decisiones sobre las actividades de los criados, el cuidado de los hijos, y tenían un amplio margen de maniobras (Castan, 1991:21).

Con relación al niño, la madre seguía las órdenes del padre, adoptaba los valores paternos y los inculcaba a los hijos y, en caso de que desapareciera el esposo, (abandono o viudez), podía identificarse con él y reemplazarlo. Tan fuerte era el poder del padre que, cualquier desobediencia tanto de la mujer<sup>134</sup> como de los hijos<sup>135</sup> era sancionada fuertemente. El padre tenía el derecho de juzgar, vigilar y castigar. Así surge el derecho de pegar a la mujer y a los hijos.

---

trece años y la mujer once y medio (Badinter, 1981:29). Esta situación daba lugar a raptos, crímenes de bigamia y matrimonios socialmente desiguales, lo cual no agradaba a los grupos sociales de mayor jerarquía. Esto ocasionó la ampliación de derechos del padre, ya que los raptos y matrimonios sin autoridad paterna aumentaron a tal grado que, en el siglo XVI el Concilio de Trento (1545-1563) se vio obligado a imponer restricciones a las condiciones del matrimonio, por lo que condenaron los matrimonios clandestinos, se impuso a los cónyuges que su consentimiento fuese en presencia de un sacerdote y decretó que era pecado casarse sin el permiso paterno. Como ejemplo, el Estado francés, favoreció los derechos paternos, como jefe de la familia en distintas leyes, poniendo sanciones cada vez más severas a los hijos que no acataban los mandatos del padre. Una unión que no observará las normas en vigor (la monogamia y el respeto a la jerarquía masculina) era sancionada. En 1556 un edicto de Enrique II proclamó que los hijos que se casaran contra la voluntad de los padres serían desheredados irreversiblemente. En 1579, con Enrique III, se asimilaba un matrimonio de un menor sin consentimiento de los padres como raptor, y el raptor era castigado con la pena de muerte. En 1629 se añade a la pena de muerte del raptor la confiscación de sus bienes, se prohibía a los jueces que moderaran la pena y se ordenó a los procuradores generales y sustitutos que persiguieran al culpable, incluso cuando los interesados no hubieran presentado queja alguna. En 1639 se precisó que los varones de hasta 30 años y las mujeres de hasta 25 afrontarán la pena de muerte aún en el caso de que con posteridad los padres hubieran dado su consentimiento (Gutiérrez Herrera, 1992:19-41).

<sup>133</sup> Este poder delegado ese consideraba como la Iglesia a Cristo, como la policía al Rey y como el del perro a su dueño. Su poder no le pertenece; es un poder que está a disposición del dueño (Badinter, 1981:28).

<sup>134</sup> La esposa debía atenciones al esposo y obediencia total y absoluta, de lo contrario, éste tenía el derecho de corregirla vía golpes y castigos (Badinter, 1981:17).

<sup>135</sup> En Francia, en 1684, se decretó que los hijos menores de 25 años y las hijas de cualquier edad de artesanos y obreros que maltrataran a sus padres o que fueran perezosos, libertinos o estuvieran en peligro de convertirse en tales, eran candidatos a encierro, una vez detenidos. En 1763, esta sanción se aplicaba a jóvenes de familia *que hubiesen caído en conductas capaces de poner en peligro el honor y la tranquilidad de sus familias*. Los padres eran quienes denunciaban y, después de un año de encierro y reglamentación estricta, podían salir si se corregían y, podían regresar a Francia si la familia lo solicitaba (Badinter, 1981:30,31).

Desde el punto de vista jurídico, el padre había perdido el derecho de dar muerte a los hijos,<sup>136</sup> pero las costumbres y las circunstancias de vida, que solían pesar más que las leyes, hacían que esta situación siguiera presente. Así, se sabe que el abandono de los niños,<sup>137</sup> el aborto y el infanticidio se presentaban cotidianamente de manera clandestina. Ante tal situación, el Estado adoptó medidas coercitivas ante estos actos. Sin embargo, como se seguían presentando, se consideró que era necesario adaptarse a las costumbres y tolerar el abandono con la idea de restringir el infanticidio. Por ello se fundaron en el siglo XVII<sup>138</sup> los primeros asilos para niños abandonados, los cuales fueron en aumento tanto en número como en capacidad.

Desde el siglo XVI se acentuó la costumbre entre la aristocracia de no amamantar a los hijos y se generaliza durante el siglo XVIII en toda la población, por lo que se contrataban nodrizas para la crianza de los hijos. Se dieron variantes según el sector población de que se tratase. Como ejemplo, en París en 1780, sólo mil niños eran criados por sus madres; otros mil, eran amamantados por nodrizas en la casa paterna y, los demás pasaban del seno materno al domicilio de una nodriza a sueldo (Badinter, 1981:11). Esta costumbre ocasionó muchas muertes.<sup>139</sup>

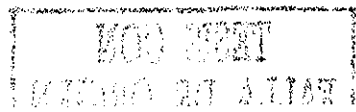
---

<sup>136</sup> Desde los siglos XII y XIII se había limitado legalmente la muerte de los hijos por parte del padre, así como también se legisló contra el abandono, el aborto y el infanticidio (Badinter, 1981:29).

<sup>137</sup> Se condenaba sólo el hecho de abandonarlos en lugares aislados. Arlette Farge (1991:183 y 184) plantea que el abandono de niños no era un espectáculo infrecuente. A veces se encontraban en las puertas de las casas y había que entregarlos en el hospital de Niños Expósitos. A veces la criatura llevaba encima un nombre de pila y algunas recomendaciones.

<sup>138</sup> Francia fundó sus primeros asilos para niños abandonados en el siglo XVII, pero España y otros países lo hicieron antes.

<sup>139</sup> Badinter (1981:98-100) describe la forma en que las nodrizas criaban a los pequeños; cómo los alimentaban, lo que se usaba para dormirlos, la higiene y vestido de los pequeños recién nacidos. Tanto la alimentación como la higiene y vestido de la época, hacía que muchos niños perdieran la vida. A estas prácticas de crianza hay que sumar prácticas homicidas, como administrar narcóticos al niño para que durmiera y dejase a la nodriza en paz. En las provincias meridionales, el jarabe de adormidera, el láudano y el aguardiente eran de uso habitual. Los boticarios los entregaban con tanta facilidad que no fue excepcional que los niños murieran a causa de dosis excesivas. Badinter argumenta que no es exagerado hablar de abandono de los hijos, porque una vez que los entregaban a la nodriza los padres se desinteresaban de la suerte de los niños.



En la vida cotidiana, el niño contaba muy poco; o constituía un estorbo,<sup>140</sup> daba miedo o se le relegaba. La influencia cristiana elaborada por San Agustín sobre la imagen pecaminosa del niño seguía vigente, por lo que seguía siendo considerado símbolo de la fuerza del mal; ser imperfecto, ignorante, apasionado y caprichoso.<sup>141</sup>

La muerte de un niño pequeño era vivida como un accidente banal,<sup>142</sup> que podía ser reparado por un nacimiento posterior (Badinter, 1981:67, 68; Harris y Ross, 1987:131 y Ariés, 1973:423).

El niño siguió siendo insignificante durante estos tres siglos, pero alrededor de 1760, se le comienza a dar cierta importancia, por lo menos de manera discursiva a través de replantear la imagen de la madre, de su función y de su importancia, elementos que sufren un cambio radical. En los hechos las conductas no cambiaron, pero sí discursivamente; el planteamiento repercutió tanto en la mujer como en el niño. Comienzan a publicarse materiales diversos que aconsejan a las madres a hacerse cargo personalmente de la crianza de los hijos desde pequeños: a darles pecho, entre otras acciones. Se exaltó el amor maternal como natural, así como la promoción de la mujer en tanto madre, poniéndola en primer lugar en relación a los hijos en detrimento del padre. La ideología capitalista fomentaba la idea de producir seres humanos argumentando que eran la riqueza del Estado.

---

<sup>140</sup> Badinter (1981:47-59) comenta que “muchas familias tenían la sensación de experimentar al niño como un estorbo, como una desgracia, sobre todo el niño de meses. Éste parece resultar una carga insoportable para el padre, a quien sustrae su mujer, y de paso también para su madre. Los trabajos, la atención y las diversas actividades que representaba un recién nacido en la casa no siempre eran del agrado de los padres”. Continúa argumentando que: en muchos sectores los padres no estaban dispuestos a sacrificarse por los hijos; unos no podían y otros no querían, ya fuese por motivos económicos o por egoísmos, pero afrontaban diversos métodos para desembarazarse de la ‘carga’: “desde el abandono físico hasta el abandono moral; desde el infanticidio hasta la indiferencia. Entre uno y otro extremo, hay posibilidades variadas” (Badinter, 1981:59).

<sup>141</sup> Para San Agustín, la infancia era el testimonio más demoledor de una condena lanzada contra el conjunto de la humanidad, porque ponía en evidencia cómo la naturaleza humana corrompida se precipitaba hacia el mal. Se pensaba que la inocencia infantil no existía (Badinter, 1981:4).

<sup>142</sup> Por supuesto que había padres que padecían terriblemente la muerte de alguno de sus hijos, pero la tendencia generalizada era no darle mucha importancia, argumenta Philippe Ariés (1973:423). Había madres que al enterarse de la muerte de su hijo encargado con alguna nodriza, no averiguaban la causa y solían decir “es un angelito en el paraíso” o algo similar, comenta Badinter (1981:69). Esta autora plantea que existía una gran indiferencia ante la muerte de los niños debido a la poca valoración que tenían socialmente.

Durante las primeras etapas de vida del hijo, era en donde los padres acostumbraban descuidarlos, provocando un alto índice de mortalidad infantil. Badinter (1981:132-158) comenta que fue el discurso sobre la felicidad y la igualdad entre hombre y mujer lo que llevó a muchas mujeres a aceptar la maternidad y las actividades que se le solicitaban: "*Sed buenas madres y seréis felices y respetadas*". Las obras difundidas dieron un fuerte impulso a la familia moderna, es decir, a la familia fundada en la idea del amor maternal. Muchas mujeres se sumaron a los nuevos valores; otras fingieron hacerlo, y otras más se resistieron. Pero en términos generales, la maternidad avanzó lentamente, sobre todo entre la población de altos y medianos recursos.

## México, en el siglo XIX

Corresponde ahora hablar sobre los elementos que han perpetuado algunas prácticas filicidas, las cuales en algunos grupos se han convertido en parte de la cultura. Después de aproximadamente trescientos años de realizar una conducta (ya se vieron las causas de ello), la población va aprendiendo que es parte de la vida, por lo que no se realiza conscientemente sino vía la costumbre.

Hay circunstancias que han posibilitado la existencia de estas prácticas como: 1) las condiciones de vida en términos de sobrevivencia; 2) la falta de apoyo para la maternidad-paternidad por parte del Estado y, 3) la presión social en cuanto a la maternidad, ya que como se vio, no todas las personas desean ser padres.

Si bien se decidió hacer un corte entre Colonia y la vida independiente de México, en el terreno de lo social y lo cultural, la vida independiente no significó modificaciones substanciales a pesar de los cambios legales y en el terreno de lo político; más bien, siguieron usándose las costumbres que rigieron durante el último siglo de la Colonia, a pesar de introducirse una nueva visión del mundo (cosmovisión).

Cuando comienza el siglo XIX, imperaba la época denominada el 'Siglo de las Luces', el cual comenzó en el siglo XVIII. A partir de mediados del siglo XVIII (finales de la Colonia) comenzaron a llevarse a cabo reformas en la Nueva España, la cual vio ampliar su territorio y sus población, se enriqueció, cambió de sistema político y procreó un grupo social que se ilustró<sup>143</sup> y llevó a México a la independencia.

---

<sup>143</sup> Expulsados los jesuitas en 1767, los que eran sus alumnos --no todos ricos y algunos sacerdotes--, continuaron su educación de manera silenciosa. Los nuevos frutos intelectuales vieron la luz pública en periódicos de vida efímera. Trataban de difundir conocimientos prácticos para la modernización económica de México. Esta nueva generación criolla se interesó en que México progresara y tuviera una patria. Creían que acabando con el sistema de tutela para los indios, éstos podrían ascender a la igualdad legal, con el resto de la población; en sí, luchaban contra el despotismo

La ampliación del territorio se debió a la expansión territorial que se llevó a cabo;<sup>144</sup> el aumento de población estuvo relacionado a la expansión territorial, pues se anexó población de los nuevos territorios, además se dio un aumento de afluencia de españoles. Sin embargo, las pestes estuvieron presentes mermando a la población indígena y de castas.<sup>145</sup> El enriquecimiento<sup>146</sup> tuvo que ver con el aumento de la producción minera,<sup>147</sup> textil<sup>148</sup> y la producción de otros objetos.<sup>149</sup>

El cambio del sistema político tuvo una importancia decisiva.<sup>150</sup> A mediados del siglo XVIII, los Borbones llevaron a cabo toda una serie de reformas a través de las cuales pretendían administrar la economía tanto de España como de las colonias y centralizar el control político. A esta forma de gobierno se le denominó despotismo ilustrado (Gutiérrez Herrera, 1992:20, 21). En la Nueva España, las modificaciones fundamentales fueron las siguientes: el órgano central del gobierno metropolitano para las posesiones de América dejó de ser el Consejo de Indias, y comenzó a serlo la Secretaría del Despacho de Indias --cambio importante en la medida en que el primero era demasiado lento y, el segundo, agilizó los trámites--; se añadió la

---

político, contra la dependencia económica planteando toda una serie de ventajas al separarse de España. La idea se difundió y comenzaron los brotes de lucha en la última década del siglo XVIII (González, Luis, 1973:81).

<sup>144</sup> Tuvo más de 4 millones de kilómetros cuadrados y, fue el más grande de América hispánica y el segundo de todas las Américas, sólo menor que el Brasil (González, Luis, 1973:73 y 74).

<sup>145</sup> Se sabe que había un 16% de criollos, cerca del 60% de indígenas y 20% de mestizos aproximadamente (González, Luis, 1973:73 y 74 y, Secretaría de Salud, 1994:26 y 27).

<sup>146</sup> Una idea del comercio exterior lo da el hecho siguiente: en la cuarta década del siglo XVIII desembarcaron en Veracruz 222 navíos; en la última década, alrededor de 1,500. La libertad de comercio exterior que comenzó a implantarse en 1765 impulsó al comercio exterior, todo o casi todo en manos de españoles o gachupines. La agricultura criolla (trigo, caña de azúcar, tabaco) de las haciendas avanzaba cautelosamente con nuevos cultivos, además de introducir nuevas técnicas de labranza. Para 1800, México se había convertido en uno de los países más ricos del orbe; en un país de mucha riqueza y máxima pobreza, dice Luis González (1973:75).

<sup>147</sup> La minería, sin dejar de ser esclavizante e inhumana, pasó de labrar 3'300,000 pesos en 1670 a 13'700,000 en 1750 y, 27 millones en 1804, llegando a ser a fines del siglo, igual a la del resto del mundo (González, Luis, 1973:75).

<sup>148</sup> La industria textil tuvo un desarrollo fuerte, sobre todo los telares de la capital, Puebla, Guadalajara, Querétaro, Oaxaca y Valladolid (González, Luis, 1973:75).

<sup>149</sup> También se hicieron notar por su mejoría y crecimiento la loza y los hierros forjados, los aguardientes y los tabacos labrados (González, Luis, 1973:75).

<sup>150</sup> Tanto los reyes de España como los virreyes de la Nueva España de finales del siglo XVIII, atribuían el progreso de la Colonia a la acción del despotismo ilustrado, sistema que consistió en una docena de prácticas político-administrativas (González, Luis, 1973:76).

Intendencia (órgano regional de mando y promoción), dividiéndose al país en intendencias, de las cuales se levantaron mapas geográficos, topográficos y se realizaron estudios económicos. Distribuyeron información científica y técnica para la construcción de caminos y otras obras de infraestructura y, castigaban a la población desempleada, considerada como ociosa (González, Luis, 1973:76 y Tortolero, 1993:137).

A pesar del cambio a la Secretaría del Despacho de Indias, las diferencias de leyes para la población oriunda de la Nueva España y la peninsular siguieron vigentes.<sup>151</sup> Esto trajo molestias entre los criollos y, a pesar de la bonanza económica que se dio durante el siglo XVIII, las contradicciones se manifestaron cada vez con mayor fuerza. Los criollos se encontraban inconformes debido a varias causas. Bonfil Batalla (1989:145) comenta que unas eran añejas y otras no, pero que una que cobró fuerza fue que los criollos eran considerados españoles de segunda, en la tierra en donde habían nacido. Legalmente, estaba establecido que los cargos más altos en la administración colonial les estaban vedados. En puestos intermedios, eran minoría los que tenían acceso, pues generalmente eran destinados para los peninsulares. Esta situación llevó al surgimiento de una conciencia social diferente a la existente.

Los Borbones también introdujeron una nueva idea: la de la modernidad, la que consistía en una nueva cosmovisión del mundo, en la que la ciencia y la razón fueron los elementos motrices de la construcción de un nuevo orden. Esta idea prometía un mundo mejor,<sup>152</sup> pero no incluía a los criollos, indios y castas, quienes eran menospreciados por Europa. Rodríguez Garza y Gutiérrez Herrera (1992:13, 14) plantean que la nueva conciencia que se estaba forjando por los criollos en la Nueva España, se vio reflejada en el

---

<sup>151</sup> El establecimiento de las dos Repúblicas contaba con leyes diferentes para cada una: en la República de Indias, las leyes eran rígidas y las medidas de control estrictas. En la República de los Españoles las leyes eran sumamente permisiva, pero las leyes que regían los puestos de poder, estaban organizadas de tal manera que sólo los peninsulares tenían acceso a ellas (Bonfil, 1989:144).

<sup>152</sup> Dentro de esta idea, se da paso a la cuantificación, al aumento gradual de conocimientos, al saber en expansión y a la idea de etapas históricas que se suceden en función de lo ocurrido en Europa occidental (Rodríguez Garza y Gutiérrez Herrera, 1992:13).



rescate de las tradiciones indígenas dentro de un proceso de transculturación histórica, por lo que se hizo un esfuerzo en la 'revalorización del otro'. Este esfuerzo parece que fue una especie de defensa ante la modernidad impuesta por los Borbones.

La nueva conciencia que se fue perfilando entre la población criolla descansó en dos pilares: el guadalupanismo y la apropiación del pasado indio. Los criollos, retomaron a la Virgen de Guadalupe, considerando que era un hecho indiscutible el que hubiese escogido a la Nueva España entre muchas otras tierras para dejar personalmente su imagen y solicitar su culto. Consideraban que este hecho era la prueba más alta e irrefutable de la legitimidad de México, de América y, de los propios criollos frente a España y Europa. Así, en la lucha, no es de sorprender que los criollos hayan enarbolado la imagen de la Virgen de Guadalupe para allegarse de fuerzas (indios) en la defensa de sus intereses, ya que, por un lado, contaban con descontento permanente de los indígenas y de grupos significativos entre los mestizos y las castas (Bonfil, 1989:148) y por otra, la veneración que le tenían los indígenas era muy fuerte (Nebel, 1995:271-273), lo que permitió su vinculación y un punto de identificación con las posturas criollas. La virgen de Guadalupe<sup>153</sup> era un poderoso cohesionante entre los indígenas, el cual más tarde fue el sustento de alteridad que operó como mediador simbólico entre los diarios avatares de la población sin recursos (Báez-Jorge, 1999:139).

Poco a poco, como resultado de esta elaboración, los criollos, mestizos y castas, se comenzaron a dar cuenta de sí mismos y se prepararon para hacer vida independiente, comenta Luis González (1973:73). La idea de la Independencia se difundió y provocó los primeros brotes de lucha en 1793, 1794 y 1799.<sup>154</sup> Ante los fracasos sufridos, la mayoría de los criollos, esperó un

---

<sup>153</sup> La virgen de Guadalupe no era conocida con ese nombre todavía a mediados del siglo XVIII (Bonfil, 1989:146), pero es innegable que se le veneraba ya. Nebel (1995:274) comenta que durante los siglos XVII y XVIII se difundió en México, sobre todo, la reflexión teológica sobre la 'Inmaculada Conceptio', que desde la Edad Media tardía y muy especialmente en los siglos XVI y XVII había ganado significado y fue un importante factor de desarrollo del magisterio supremo de la Iglesia.

<sup>154</sup> En 1793 se descubrió en Guadalajara una conspiración de 200 criollos acudillados por el padre Juan Antonio de Montenegro, vicerector del colegio tapatío de San Juan Bautista. En 1794, en la capital se produjo la conjura hecha por el contador Juan Guerrero. En 1799, también en la ciudad de

momento más oportuno para declarar la Independiente de su patria, pues no querían una independencia muy costosa. Lo que se querían pronto y fácil se obtuvo después de muchos años.

### *Independencia de México*

Las luchas por la independencia duran diez años y cuando se consuma formalmente en 1821, comienza otra época de disputas internas, ahora por el poder entre grupos de criollos,<sup>155</sup> la cual dura de 1821 a 1850 aproximadamente. Fueron alrededor de cuarenta años, en los cuales no hubo paz, ni desarrollo económico, ni concordia social, ni estabilidad política.<sup>156</sup> En medio de la guerra civil, la economía del país no hizo mayores progresos.<sup>157</sup> La norma fue la pobreza y el aislamiento en todos los sectores de la actividad

---

México, fue la conspiración de los machetes, en la que participó mucha gente con el propósito de hacer una guerra de independencia (González, Luis, 1973:82).

<sup>155</sup> Aunque los criollos se unieron para luchar por la independencia de México, tuvieron problemas, formándose dos grandes grupos. Uno de criollos humanistas, que pretendían que la riqueza de la nación se quedara en la Nueva España y se distribuyera más equitativamente; por ello estaban en contra del despotismo político y pretendían la igualdad legal de toda la población. El otro grupo, estaba compuesto de ricos latifundistas y mineros, los cuales tampoco deseaban compartir las riquezas de la nación, pero no pretendían la distribución equitativa ni económica ni legal; tenían ideas más capitalistas.

<sup>156</sup> Luis González (1973:102) dice que *"Entre 1821 y 1850 reinó la inquietud en todos los órdenes. En estos años hubo cincuenta gobiernos, casi todos producto de cuartelazos; once de ellos presididos por el general Santa Anna. La vida del país estuvo a merced de divididas logias masónicas, militares ambiciosos, intrépidos bandoleros e indios relámpago. Los generales producían guerrillas a granel para derrocar presidentes y gobernadores. Se hacían de tropa por medio de "levas", acorralaban a los campesinos, escogían a los más jóvenes y vigorosos y los despachaban a los mataderos del país. Los que lograban desertar se convertían por regla general en bandoleros. Las partidas de bandidos llegaron a contarse por cientos, principalmente en la región central. En las zonas periféricas el azote fueron los indios: en el norte las tribus de comanches, apaches, yaquis y mayos; en el otro extremo del país, en la península de Yucatán, donde la explotación de los indios por los blancos había sido también inhumana, los mayas, en 1848, prendieron la mecha de la 'guerra de castas' que durante tres años robó, mató y quemó sin tregua ni piedad"*.

<sup>157</sup> La minería medio se recupera gracias a las inversiones británicas, el usos de máquinas de vapor y de nuevos procederes en las labores de beneficio. Dentro de la industria, sólo avanza la textil en algunas fábricas de lana. Por otro lado, se fundó el Banco de Avío con la idea de reactivar la economía, pero no se logró. Las comunicaciones y transportes empeoraron desde 1821 hasta más allá de 1850. Se regresó a la economía de autoconsumo. Cada región llegó a producir lo estrictamente para satisfacer sus necesidades (González, Luis, 1973:102).

humana y, sin embargo, los contactos con el exterior fueron mayores que en la Colonia.<sup>158</sup>

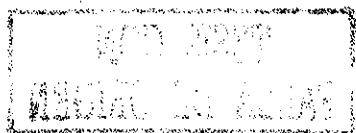
La lucha por la Independencia y por el poder interno de México constituyeron una fractura política, ideológica y económica para el país, pero en el ámbito de la vida cotidiana, la vida estaba centrada en gran medida en lo familiar y el matrimonio, situación que no se modificó significativamente en cuanto a la estructura social, las normas y las conductas que habían regido en la Nueva España (Zubillaga, 1994:49), pero se presentaron algunos cambios que incidieron en las familias, particularmente en la mujer y posibilitaron la continuación de los actos filicidas, algunos en la misma forma en que se habían presentado y otras cambiaron.

Ya se mencionó que en 1803 se presentaron modificaciones relacionadas con las formas de contraer matrimonio, las cuales se ratificaron en 1857. Estas reforzaron el poder del padre sobre la mujer y los hijos, lo que se reflejó en la disminución de mujeres unidas debido a que gracias a ellas, las mujeres perdieron la protección legal que tenían con anterioridad (Gonzalbo y Rabell, 1996:14). Además se recrudesció la represión de la sexualidad de la mujer, que ante las dificultades de matrimonio<sup>159</sup> comenzaron a embarazarse como una forma de obtener marido. La realidad fue que muchas mujeres solteras que quedaban embarazadas, no tenían otra alternativa que darlos en adopción, dejarlos con las nanas o con las parteras, abandonarlos en alguna casa de expósitos o recurrir al infanticidio directo. En muchos casos, estas decisiones no eran tomadas por ellas mismas, pero sí por los padres de la joven. El prestigio social y sexual comenzó a jugar un papel mucho más importante entre los sectores económicamente altos y de medianos recursos que durante la época de la Colonia.

---

<sup>158</sup> Llegaron sastres, mercaderes, zapateros y boticarios de Francia, comerciantes de Alemania y hombres de negocios de Inglaterra (González, Luis, 1973:103).

<sup>159</sup> Una de las limitaciones reales era la gran cantidad de hombres en comparación al número de mujeres jóvenes; situación que se presentó desde el inicio de la conquista y no dejó de darse hasta mediados del siglo XX. Recuérdese que llegaban a América mayoritariamente hombres y, que los esclavos negros eran traídos dos hombres por una mujer. McCaa (1996:41) comenta que el desequilibrio entre los sexos era dos veces más grande y parece haberse acentuado hacia el final del gobierno virreinal.



Las familias informales o encabezadas por mujeres<sup>160</sup> aumentaron. Las mujeres tenían que trabajar para mantener a sus hijos, situación que se presentaba tanto en las ciudades como en el campo, con la diferencia de que en el campo había formas comunitarias tanto en la realización de las tareas cotidianas como en la distribución de los bienes de subsistencia. En las ciudades, la situación era mucho más difícil, pues las familias solían vivir de manera más independiente unas de otras, más aisladas y sin muchas posibilidades de ayuda entre ellas, a pesar de mantener ciertas relaciones.<sup>161</sup> Esta situación hacía que se quebrantaban fácilmente bajo el peso de la excesiva mortalidad<sup>162</sup> y opresión social, al tiempo que sus hijos se dispersaban buscando sustento y cobijo. Ante estas condiciones, las prácticas filicidas en su forma de infanticidio se siguieron presentando, aunque las autoridades hicieron un esfuerzo porque cesaran. Otra alternativa fueron las casas de cuna,<sup>163</sup> que aunque eran pocas, brindaban una posibilidad de sobrevivencia a los niños. Estas instituciones fueron bastante socorridas durante la primera mitad del siglo, tanto en el campo como en las ciudades, como lo demuestra la cantidad de niños que tenían, presentándose un hacinamiento bastante fuerte (AGN, Grupo Documental: Bandos, Exped. 93 a 112, Fojas: 198, fechas: 1795-1843).

Como se vio anteriormente, disminuyeron las mujeres unidas debido a que perdieron la protección que tenían con anterioridad (Gonzalbo y Rabell, 1996:14) y creció el número de hijos ilegítimos, los cuales eran cada vez más mal vistos socialmente, ésto como producto del control matrimonial por parte

---

<sup>160</sup> La existencia de familias encabezadas por mujeres, especialmente por adultos jóvenes, se suele explicar por el mayor número de mujeres en relación con el de hombres de la misma edad; pero ¿cómo explicar que dentro del único grupo socio-racial en el que no hay desequilibrio entre uno y otro sexo (el indígena), también haya existido una elevada proporción de hogares encabezados por mujeres? (Rabell Romero, 1996:17). La poligamia puede ser una de las explicaciones.

<sup>161</sup> Recuérdese que en esta época, la situación de 'clase' o sector social al que se pertenecía era lo que regía las relaciones que se establecían.

<sup>162</sup> Durante todo el siglo XIX se presentaron varias pestes, las cuales dieron muerte a muchos adultos padres de familia, situación que ponía en gran riesgo de indigencia a los miembros que sobrevivían en dichas familias.

<sup>163</sup> Esta situación se presentó en todos los países que se independizaron de España, encontrándose casos extremos como en Nueva Granada, en donde Rodríguez Jiménez (1996:311) comenta que el abandono de niños era altísimo, tanto el de hijos naturales, de padres no conocidos, madres soltera y viudas.

de la iglesia y el Estado; la existencia de hijos ilegítimos se fue convirtiendo en un estigma social, por lo que aumentó el número de niños ilegítimos abandonados. A este respecto, Elsa Malvido (1980:556 y 557) comenta que los niños abandonados ilegítimos, se presentaban fundamentalmente en las ciudades, particularmente entre los pobres. En el campo, la situación era diferente; los abandonados eran hijos legítimos rechazados por sus familias; este abandono era fácil, ya que la iglesia rápidamente identificaba caridad con 'apadrinamiento',<sup>164</sup> práctica que siguió durante todo el siglo XIX y casi hasta la mitad del siglo XX.

Elsa Malvido argumenta que el abandono no se presentaba por situaciones morales ni por costumbre, sino como la única alternativa frente al tener que dejar morir de hambre o de enfermedad al recién nacido. Ciertamente, entre la población indígena y de castas, las acciones que llevaron a las prácticas filicidas en México por primera ocasión, fueron debidas a las condiciones de vida, pero retomando a Murdock (1997:110), es necesario considerar que cómo las condiciones de vida no cambiaron, las prácticas tampoco, convirtiéndose éstas en costumbres, sobre todo considerando que después de trescientos años y varias generaciones, la conducta repetida suele convertirse en costumbre. A este respecto, Murdock (1997:110) plantea que *"El hecho de que las situaciones bajo las cuales se adquiere la conducta sean similares para muchos individuos conduce en sí mismo a un aprendizaje paralelo. Más importante aún es el hecho de que cada generación inculca a la siguiente, por medio de la educación, los hábitos culturales que han encontrado satisfactorios y adaptativos. Finalmente, los miembros de cualquier sociedad hacen presión unos sobre otros, a través de medios formales e informales de control social"*.

---

<sup>164</sup> Se vio que el 'apadrinamiento' de los niños abandonados permitía a los dueños de los medios de producción abastecerse de fuerza de trabajo sin depender de los movimientos de la misma. Esto repercutía en la oferta y demanda de fuerza de trabajo a corto plazo, permitiendo un juego de salarios bajos para la fuerza de trabajo libre. Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo, el abandono era una descapitalización de las familias que los abandonaban y una capitalización de los dueños de producción (hacendados, comerciantes, dueños de obrajes) (Malvido, 1980:557 y 558).

Para este momento de la historia, ya han pasado por lo menos nueve generaciones (tres por siglo), que han tenido como respuesta, ante las malas condiciones de vida, las variantes filicidas mencionadas, por lo que la alternativa impuesta por las condiciones de vida de inicios de la Colonia se han convertido en costumbre, la cual es reforzada por las condiciones socio-culturales y económicas vigentes de cada época.

Ciertamente las condiciones de vida de la época no se modificaron, incluso se agudizaron para una gran parte de la población debido a las guerras y el desorden económico interno durante las mismas; sin embargo, existieron algunos cambios que hicieron que algunas prácticas filicidas se encaminaran en otra dirección o se agudizaran como la forma directa de infanticidio (arrojados de las azoteas), pero no desaparecieron.

Como se anotó anteriormente, las formas familiares siguieron siendo híbridos de las relaciones multiétnicas,<sup>165</sup> estructuradas por el género y sostenidas por el colonialismo (McCaa, 1996:22). La escasez de mujeres, tanto españolas continuó y, con ello la costumbre del concubinato con las mujeres de otras razas.<sup>166</sup> McCaa comenta que particularmente los hombres españoles comenzaron a practicar una doble moral con las mujeres de su propia ascendencia,<sup>167</sup> costumbre que ha permanecido hasta nuestros días entre las familias mexicanas. Esta doble moral se recrudesció durante el siglo XIX, pues la vida en familia era una forma de sobrevivencia para la población básicamente urbana: españoles, criollos y mestizos (Arrom, 1996).

También, durante este siglo, se fortalecieron las relaciones entre las familias ricas urbanas, sobre todo las de origen vasco, que solían formalizar los matrimonios entre el mismo grupo o familia (primos, sobrinos) para

---

<sup>165</sup> Para el caso de Colombia, ver ampliamente el trabajo de Rodríguez Jiménez, 1996.

<sup>166</sup> La ausencia de hombres hacía difícil el matrimonio para las mujeres de todas las excolonias de España, agravándose en lo que fue la Nueva Granada (Rodríguez Jiménez, 1996:312).

<sup>167</sup> Si algunos de los primeros españoles se casaron con mujeres nativas, ésta práctica no fue la norma y se volvió menos frecuente en las generaciones sucesivas (McCaa, 1996:42).

mantener el liderazgo económico, político e intelectual.<sup>168</sup> Así, el matrimonio tenía conveniencias económicas y políticas<sup>169</sup> entre los grupos que detentaban estos poderes. La dote de las mujeres siguió vigente (Torales, 1996:429) y quedó fortalecido el poder del varón en el cortejo y en el convenio nupcial, proclama que se perpetuó en los códigos civiles republicanos.<sup>170</sup>

Entre la población indígena y de castas se mantuvieron las formas familiares de la Colonia y, entre los mestizos, se fue dando un cambio paulatino hacia el matrimonio santificado<sup>171</sup> por la Iglesia católica,<sup>172</sup> no dejando de establecerse uniones informales.<sup>173</sup> McCaa (1996:24 y 53) plantea también que estas proclamas de matrimonio fueron introducidas primero en la península y luego fueron extendidas a las colonias y, el propósito era mantener el orden social y desalentar, si no prevenir, los matrimonios que atravesaban las divisiones sociales, reforzando a la vez la noción católica de la santidad del matrimonio y la prohibición de uniones informales. La población indígena y del campo en general, prefirió refugiarse en el matrimonio de la Iglesia Católica, mientras en las ciudades, los españoles abrazaban la unión

---

<sup>168</sup> Torales (1996:423) comenta que los valores y formas de comportamiento cotidianas de las élites constituyeron modelos para ser seguidos por los múltiples y heterogéneos grupos que integraron la sociedad urbana del México de finales del siglo XVIII y anexa que la emulación se dio durante todo el siglo XIX y el XX, según las modas y costumbres de las altas esferas sociales.

<sup>169</sup> En el territorio de lo que fue la Nueva Granada se presentó la misma situación, pero de manera más pronunciada, apunta Rodríguez Jiménez (1996:312).

<sup>170</sup> Esta situación se presentó también en los distintos países colonizados por España (Mesquita, 1996:359) a excepción de Paraguay (Potthast-Jutkeit, 1996:133).

<sup>171</sup> McCaa (1996:24) apunta que además de la influencia de la Iglesia y el Estado en la formación de la pareja, no se sabe si fue una modalidad de las élites ilustradas la responsable de la formalización de la vida conyugal, pues fue Motolinía quien proporcionó lo que entonces era la definición del matrimonio de la Iglesia: "...un ayuntamiento de macho y hembra, entre legítimas personas, de individual sociedad, que es compañía perpetua, indivisible e inseparable".

<sup>172</sup> La Iglesia católica prestó de distintas maneras las uniones no santificadas por ella, por lo que los matrimonios santificados se fueron presentando cada vez más, variando la proporción de uniones santificadas según regiones (McCaa, 1996:29). Desde el Concilio de Trento en 1563, todas las formas de cohabitación entre no casados de sexos distintos enfrentaron una efectiva e incansable campaña de exterminio por las autoridades católicas. Sin embargo, no fue sino hasta 1687 cuando la cohabitación en espera de matrimonio fue prohibida finalmente en algunas provincias de España, quedando dentro los Vascos. Esta situación fue introducida para finales del siglo XVIII, en Nueva España (McCaa, 1996:35).

<sup>173</sup> Las uniones informales presentaban una relación más fluida, aunque la superioridad del hombre estaba presente; era necesario el consentimiento de una y otra parte, aunque no en términos de igualdad (McCaa, 1996:22-).

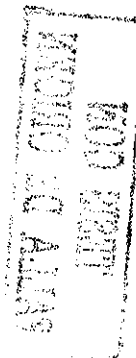
informal y la doble moral, sin privarse de los frutos del sacramento del matrimonio dondequiera que hubiese doncellas españolas.

La patria potestad del padre sobre los hijos tomó mayor fuerza en la vida cotidiana y, los hijos no podían contraer nupcias sin su permiso, por lo que, durante la primera mitad del siglo XIX, la Iglesia Católica continuó alentando el rapto y la huida al defender la libertad individual de elección del cónyuge --siempre que la elección no desafiara de manera notable el orden o la riqueza--; así, los compromisos eran santificados sin dificultad por la Iglesia --incluso aunque el Estado, la comunidad, la parentela, la familia o el padre se opusieran--, y sin importar si la oposición era fingida o real. Más adelante, el rapto fue cobrando importancia en algunos lugares y, muchas mujeres fueron raptadas aún en contra de su voluntad, situación que perduró hasta muchos años después de la Revolución --década de los cuarentas-- en algunas zonas rurales, como una costumbre.<sup>174</sup>

A lo largo del siglo XIX, el culto a la Virgen de Guadalupe, se va convirtiendo en un símbolo importante de identidad, así como de protección de los pobres. La Virgen de *Guadalupe-Tonantzin* se constituyó, comenta Báez-Jorge (1995:141), en el necesario referente político para vincular a una sociedad heterogénea con base en una vieja devoción compartida. Por otro lado, la mujer empieza a ser comparada con ella, siempre y cuando cumpla con algunos comportamientos indicados del ser madre, de lo contrario se califica como pecadora. Esta mezcla entre la *Guadalupe-Tonantzin*, 'madre de todos', y la mujer pecadora que plantea la religión católica en la figura de Eva, hace que la mujer deje de ser vita como una mujer real, proceso que se vuelve más complejo a partir del modelo de mujer impuesto por la ideología de la modernidad, sobretodo desde finales del siglo XIX.

---

<sup>174</sup> La señora Mercedes Ramírez Gómez cuenta que tanto su madre como su abuela materna fueron robadas por sus maridos en contra de su voluntad y, que cuando pudieron huir de ellos, lo hicieron, no sin pasar por grandes problemas económicos para mantener a sus hijos. La familia de estas mujeres eran de la zona norte del Estado de Veracruz.





Dentro de la cultura en la que se fue constituyendo el mexicano, cada mujer se conforma en una *Malintzin*, o de manera despectiva en Malinche,<sup>175</sup> figura que tiene grandes similitudes con la Eva bíblica. Como figuras fundadoras, ambas rompen reglas en un deseo de saber qué hay más allá del ámbito privado al que están confinadas; se atreven a salir de ese espacio y comienzan a ser repudiadas por los propios hijos. Comenzan a cargar con la culpa del sentimiento que vive en sus hijos, convirtiéndose en el símbolo de lo que las mujeres no deben ser. Las dos representan la parte oscura de la historia pero, como todo tiene un contrapeso, en México fue la figura de *Guadalupe-Tonantzin*<sup>176</sup> la que representó su antítesis y, por lo tanto, el modelo a seguir por las mujeres mexicanas.

Por supuesto que esto está relacionado con el sentimiento de *nepantla* (*estar en medio*), que se fue construyendo a la largo de la Colonia. Entre los mexicanos, la mujer ha llevado la peor de las partes, ya que la historia se ha

<sup>175</sup> Margo Glantz (1995:119-137) plantea lo siguiente con respecto a mito de la Malinche: *Calar hondo...* para descubrir el secreto de las tierras recién descubiertas parece ser que era una de las preocupaciones de Cortés; pero para ello era necesario un intérprete, la cual fue Malinalli, Malintzin, Marina o Malinche. Esta mujer, al igual que veinte más, fueron dadas como regalo a Cortés, cumpliendo un doble servicio: realizar las labores de alimentación y, de acompañamiento del personal del ejército de Cortés. Pero Marina tenía otras cualidades, el manejo del maya y el náhuatl, además de ser desenvuelta. Esta mujer fue regalada posteriormente a Alonso Hernández Portocarrero, quien le da su libertad. Posteriormente contrae matrimonio con Jerónimo de Aguilar, por lo que ella queda entre dos culturas, la de origen y la del marido. Así, deja de ser esclava para convertirse en secretaria y faraute de Cortés, es decir, en intérprete de ambas culturas, además de moderador de la trama: "... se ha entremetido entre los españoles y los indios y ha enseñado su calidad: es por tanto bulliciosa" (que anda de aquí para allá, suerte de lanzadera, de entremetido, de farsante). Glantz (1995:128) considera que "... el papel primordial que jugó en la conciencia no sólo de los españoles sino también de los indígenas. al grado de que, como es sabido, Cortés era llamado, por extensión, Malinche". Con el paso del tiempo, va adquiriendo estatura divina entre los naturales a tal grado que llegan a referirse a ella como Señora, doña. "La deidificación es una forma de mitificación. Marina acaba representando todos los roles y es figura divinizada entre los naturales, y reverenciada por los españoles", comenta Glantz (1995:129). Se considera que ella, a través de las lenguas, tenía la capacidad de *hendir*, de abrir aquello que está cerrado, en este caso un lenguaje, que sólo pueda hacerlo una diosa. Para 'calar hondo' en la tierra es necesario cortar lengua; la Malinche ha logrado atravesar esa lengua extraña, apretada, la de los invasores, aunque para lograrlo se situó entre varios sistemas de transmisión, los de una tradición oral vinculada a un saber codificado, inseparable del cuerpo e ininteligible para quienes prefieren la escritura a la palabra, para quienes han transferido la lengua a la mano. Finalmente la palabra Malinche es identificada con la dualidad traidora-traductora que se le atribuye y que se concentra en la palabra malinchismo (1995:134).

<sup>176</sup> La virgen de Guadalupe es la representación perfecta del sincretismo entre ambas culturas, ya que encarna por una parte a la virgen María y, por la otra, a *Tonantzin*, diosa madre de la fertilidad entre los aztecas. De hecho, la virgen de Guadalupe, adoptada como la madre de los mexicanos, parece que se apareció al indio Juan Diego en el santuario de *Tonantzin* (Santillán, 2001:79)

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ensañado con ella. En su caso, la ambivalencia se presenta doblemente: por el sentimiento de *nepantla* y por la vinculación con Malintzin y *Guadalupe-Tonantzin*.

Guadalupe fue representada, en el imaginario social, como la contraparte de Malintzin, figura, como se dio anteriormente, que se fue construyendo a partir de la imagen traicionera de una indígena de poca confianza, mientras que la representación sagrada es una figura asexuada, libre de pecado original, inmaculada. Guadalupe es la contraria de la figura de la *Malinche*, siendo usada su imagen en la guerra de Independencia, además de fungir como ícono de unión entre el pueblo. Octavio Paz (1959:77) ha dicho que Guadalupe es la 'Madre de los huérfanos', pero también se ha pensado que es la 'madre de los abandonados', de los mestizos que por diversas razones crecieron sin la presencia de un padre. El consuelo que brinda la Virgen llegó, y aún llega, muy hondo a los mestizos, quienes fueron criados y educados por sus madres biológicas que, conforme a la religión impuesta, vivían en pecado por no estar legítimamente casadas. Esta situación representó conflicto al descubrir que sus madres contradecían el nuevo orden: una vez más se sintieron *nepantla*. Stern (1999:466) reflexiona sobre las figuras de la *Malintzin* y Guadalupe como arquetipos de la mujer mexicana que ha legitimado el control y la violencia que se ha ejercido en contra de la mujer a través del tiempo: "*Dentro de cada madre o soldadera devota, que perdona y sufre, se encuentra la latente Malinche o Chingada. Chingadaguadalupe prevalece precisamente porque las mujeres no pueden alcanzar el ideal prescrito para ellas y son proclives a la traición inmoral. El arquetipo de Malinche/Chingada codifica lo que los hombres deben esperar si no logran controlar a sus mujeres; el arquetipo de la Virgen/soldadera codifica una femineidad idealizada del sufrimiento abnegado que pocas mujeres reales pueden alcanzar*".

Así, la idea de la mujer madre cobró un sentido supremo; la maternidad se convierte en el eje de la vida de la mujer y su refugio; cuando no se cumple con este papel, es considerada... chingada.

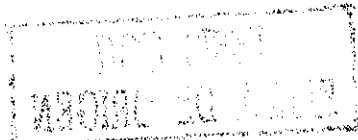
Por lo que respecta a las prácticas filicidas, se sabe que desde fines del siglo XVII, pero más intensamente en el XIX, se extendió la idea de evitar los infanticidios directos, que se presentaban en aquellos casos de querer, las mujeres, ocultar su fragilidad por el interés de salvaguardar su vida u honor, entregándolos en las casas de expósitos; conservando así al hijo con vida, pero deshaciéndose de él de manera personal (AGN, varios, Vol.1:82-85). Parecía que se trataba de hijos producto del adulterio y del heterismo, comenta Elsa Malvido (1980:556), aunque pudo haber casos por cuestiones de sobrevivencia.

Las diversas formas filicidas se fueron convirtiendo en costumbre entre aquella población que, o mantenía una situación económica en términos de sobrevivencia básica o que había aceptado las valoraciones de la cultura occidental, con la cual se identificaba. Como forma de evitar el infanticidio directo se fomentó la entrega de niños a estancias encargadas de cuidarlos (casas de expósitos) y el `apadrinamiento`. Según Harris y Ross (1987:186), una de las vías fue la `mortalidad selectiva`, dejando las madres de suministrar alimentos y cuidados a los recién nacidos en función de la constitución de los mismos, así como de su comportamiento. Varias de estas prácticas siguen vigentes a finales del siglo XX, básicamente en algunas zonas rurales.

Durante el siglo XIX, se modificaron algunas prácticas de crianza que llevaban a la muerte a los niños. Se consideraba que deberían de alimentarse lo menos posible con alimentos fáciles de digerir,<sup>177</sup> bañarlos seguido y, de ser posible con agua fría o tibia, tenerles horarios fijos para sus actividades, así como dejarlos hacer travesuras. La mala alimentación como el baño con agua fría, sobre todo en los niños, era con la idea de fortalecerlos, pero hacía que muchos murieran, sobre todo entre las familias de medianos y altos recursos, las cuales tenían una mentalidad más occidentalizada. Entre la población indígena, estas prácticas se aunaban a las epidemias y la desnutrición, lo que garantizaba su deceso de manera rápida (Comisión Nacional... 1979:103).

---

<sup>177</sup> La costumbre de alimentarlos poco vino de Europa, comenta Aries (1987:50).



Entre la población de las ciudades, en donde las ideas que llegaban de Europa eran que tomaban mayor fuerza, los niños eran educados a través de castigos corporales; se tenía la idea de que solamente podían entender y comportarse como lo marcaban las normas a través de castigos y golpes. Era una forma de corregir los malos e inadecuados comportamientos y, en los propios códigos se otorgaba explícitamente derecho a los padres o amos para castigar físicamente a sus hijos, sirvientes y esclavos (Lipsett-Rivera, 1996:327). Esta situación apoyaba y, a muchas veces justificaba la muerte de sirvientes<sup>178</sup> como de hijos.

Cuando comenzaron las revueltas de la independencia y hasta pasado medio siglo, decayeron las casas de beneficencia en general<sup>179</sup> y, en particular las de los niños expósitos y aunque no desaparecieron, fueron insuficientes.

Según datos de la Casas de Niños Expósitos de la Ciudad de México,<sup>180</sup> entre 1815 y 1839 había meses en que llegaba un niño y, en otros, más de once. Por las descripciones de cómo se recibían, el vestuario que llevaban y en algunos casos, notas enviadas, se sabe que la mayoría estaban bautizados, eran españoles o hijos de españoles,<sup>181</sup> algunos de ellos pobres,<sup>182</sup> hijos legítimos en su mayoría, aunque también había fuera de matrimonio. Los horarios en que eran entregados oscilaban entre las 7 de la noche y las 8:30 de la mañana, aunque hubo algunos pocos entregados en el transcurso del día (entre la una y dos de la tarde). En este periodo se entregaron más mujeres que hombres y la mayoría con algunos meses de nacidos (el mayor de nueve meses de edad). Para mediados de siglo, el número de niños varones

---

<sup>178</sup> Carlos Aguirre (1996) en un estudio realizado en Lima, demuestra cómo los patrones podían matar a los sirvientes sin tener mayor castigo por parte de la ley, sobre todo a sirvientes negros.

<sup>179</sup> Entre 1824 y 1834 se pretendía una escuela en donde se enseñara "el arte obstétrico o de partear", el cual tenía la intención de formar médicos, así como a las comadronas de manera completa (Velasco Ceballos, 1935:99 y 100).

<sup>180</sup> Revisión realizada en el Archivo de la Secretaría de Salud (Secretaría de Salud. Guía del Fondo. Fondo: Casa de Niños Expósitos. Sección: Registro, libros 3, 6 y 7, fechas 1786-1808; 1815-1839 y 1843-1848).

<sup>181</sup> Se encontraron datos de dos hijos de nobles, según nota que fue enviada a la Casa de Niños Expósitos.

<sup>182</sup> Se solía describir las características tanto de los niños como de su vestuario, lo que se anotaba en los registros. Como ejemplo de ello, las notas decían: sin ropa buena, con manta rota, entre otros.

aumentaba, así como la cantidad de niños legítimos; pero siendo siempre la mayoría, niñas.

La forma de entrega era personal, vía otra persona<sup>183</sup> o expuesta en la puerta de la casa de niños expósitos. En 1837 algunas personas pagaban una cuota mínima por algunos niños que estaban en la casa. Los registros existentes no indican el tipo de relación que tenían estas personas con el niño al cual le pagaban dicha cuota,<sup>184</sup> pero se supone que eran familiares. En esta época, las casas de cuna se encontraban con grandes problemas financieros, por lo que morían muchos niños, pues entre las ideas de cómo deberían de alimentarse, así como las carencias económicas y las enfermedades, aumentaban la mortalidad. Se sabe que de abril a diciembre de 1849 murieron 65 niños.<sup>185</sup>

Tan frecuente era la situación de niños recién nacidos muertos por sus padres o que daban a las Casas de expósitos que, durante la primera mitad de este siglo, todos los poblados grandes tenían una casa de niños expósitos. Para mediados del siglo XIX, las poblaciones cercanas a la Ciudad de México que contaban con casas de niños expósitos eran: Tacuba, Tlanepantla, San Ángel, Coyoacán, Santa Fé, Tacubaya, Tlalpan, entre muchas otras.<sup>186</sup> Todos los servicios de beneficencia pasaron, al consumarse la Independencia, a manos de la Mitra de México (Velasco Ceballos, 1935:99 y 100).

La entrega de los niños a las casas de expósitos estaba reglamentada y, en cuanto al infanticidio, se plantearon atenuantes legales para aquellos casos de infanticidio en donde las mujeres que comprobaban su mala situación económica y/o eran pobres. Las argumentaciones para la elaboración de

---

<sup>183</sup> Se presentaron casos de personas que en la calle solicitaban a otras, la entrega del niño a la Casa de Niños Expósitos.

<sup>184</sup> En los registros consultados, sólo se anota la cantidad recibida y cada cuando se daba, pero no se precisa de quien provenía. Según se observa en los registros, éstas anotaciones eran más por efectos presupuestales que por interés de los niños.

<sup>185</sup> La causa de la muerte de los niños está asentada de la siguiente manera: de fiebre, empacho, hidropesía, basca, deposiciones, disentería, alferecía, descompostura de estómago y tos (Secretaría de Salud. Guía del Fondo: Casa de Niños Expósitos, Sección: Registro, Libro 4: Defunciones, fechas: 1806-1849).

<sup>186</sup> Secretaría de Salud. Guía del Fondo: Casa de Niños Expósitos, Sección: Nodrizas, Caja o libro: del 1 al 15.

dichas leyes fueron las siguientes: *"La muerte de un niño que ha dejado de existir antes de haber conocido la existencia, no puede causar sentimiento a la misma persona que por pudor o por compasión no ha querido se prolongase una vida bajo tristes auspicios, y la pena es un suplicio bárbaro y afrentoso, impuesto a una madre desgraciada y ciega por la desesperación, que quizá a nadie ha hecho mal sino a sí misma, resistiéndose al más dulce instinto de la naturaleza. Hay, en efecto, mujeres desventuradas que viéndose con un hijo ilegítimo y no habiendo podido darle a luz en una casa de refugio y pudiendo exponerse con reservas á un peligro, agitada su imaginación con la idea de la infamia que va á cubrir las, ó de la indignación de un padre severo ó despechado, por el abandono en un amante infiel ha dejado, se hallan en una especie de delirio atroz y se precipitan á exterminar y hacer desaparecer el fruto de su fragilidad. No hay duda que estas madres han de ser tratadas con alguna indulgencia"*.<sup>187</sup>

Debieron de haberse presentado muchos casos para que legalmente se dieran las atenuantes, pero es importante además, hacer notar que en estas argumentaciones se daba por sentada la idea de la maternidad como natural e instintiva de la mujer, así como de un estado de locura ante el hecho filicida, no reconociendo que era una práctica cultural. En estos casos concretos, consideraban que *"...formalmente el loco no comete verdadero delito al faltarle la voluntad y el conocimiento, no incurriendo tampoco en las sanciones establecidas por el derecho, según admite la tradición legislativa española de las Leyes de Partidas"* (Sacristán, 1994: 29).

### *Reforma, república restaurada y porfiriato*

Hacia 1850, la pobreza del pueblo y del gobierno, la incesante guerra civil, la pérdida de medio territorio, así como el desorden de la administración pública, tenían alarmados a los intelectuales de la época, los cuales decidieron tomar

---

<sup>187</sup> Dicc. Enciclopédico Hispano-Americano, Tomo XI, 1923:879.

en sus manos las riendas del país. Pero este grupo intelectual estaba dividido entre liberales<sup>188</sup> y conservadores,<sup>189</sup> bandos que entraron en pugna por el poder.<sup>190</sup>

Después de los primeros intentos de organización interna,<sup>191</sup> México se reorganiza y comienza por decretar leyes diversas, tratando de romper, en lo fundamental la estructura heredada de la Colonia y se consolida en 1867 con la derrota del Imperio de Maximiliano. Las luchas continúan hasta el gobierno de Díaz, en donde la paz vuelve al país.

Tanto durante la Reforma como en la Restauración y principios del porfiriismo, la situación del país estaba en ruinas. La economía se encontraba prácticamente estancada y la deuda exterior era grande. Poco a poco, los ferrocarriles<sup>192</sup> contribuyeron a acelerar la expansión económica y ya con Porfirio Díaz, se presenta una época de pacificación vía la represión de los

---

<sup>188</sup> Los liberales eran personas de modestos recursos, de profesión abogados, jóvenes; no tenían un jefe, pero se perfilaba Juárez, Lerdo de Tejada y Comonfort. Negaban la tradición hispánica, indígena y católica y creían en la necesidad de conducir a la patria por vías del todo nuevas: de las libertades del trabajo, comercio, educación y letras, tolerancia de cultos, supeditación de la Iglesia al Estado, democracia representativa, independencia de los poderes, federalismo, debilitamiento de las fuerzas armadas, pequeña propiedad, cultivo de la ciencia, difusión de la escuela y padrinazgo de los Estados Unidos del Norte. Sin embargo, todos los liberales coincidían en las metas pero no en los métodos: unos querían ir de prisa, otros despacio (González, Luis, 1973:104-107).

<sup>189</sup> La mayoría de los conservadores eran más o menos ricos, de profesión eclesiástica o militar, poco o nada jóvenes y clientes asiduos de las peluquerías. El jefe era Lucas Alamán. Constituían la parte intelectual más numerosa, aunque no la más entusiasta. No querían aventurar al país por caminos nuevos y sin guía; suspiraban por la vuelta al orden español y por vivir a la sombra de las monarquías del viejo mundo (González, Luis, 1973:104 y 105).

<sup>190</sup> En la larga guerra entre liberales y conservadores, triunfan los primeros y, encabezan el movimiento llamado de Reforma. Esta nueva 'clase social' alcanzaría el máximo en el porfiriato, pero al triunfar, la filosofía que manejaba, el positivismo, ésta se tornaba peligrosa ya que alentaba a diferentes grupos sociales a solicitar o exigir los derechos que ellos reclamaron contra la clase conservadora, (Zea, 1985:47), por ello se dio la transformación del positivismo, pues su planteamiento de 'Orden y Progreso' era necesario. Fue así que, para preparar a la "... *nueva burguesía mexicana para dirigir los destinos de la nación mexicana*", se planteó como instrumento ideológico al positivismo (Zea; 1985:46-49). Inicialmente, el positivismo fue planteado por Juárez y sus seguidores como una ideología neutra, la cual se transformó en lo que verdaderamente era, dice Zea (1985:71): en una ideología que al igual que todas las ideologías, pretendía tener un valor total, pretendía ser válida en todos los campos, en el material, en el político y en el individual (Zea, 1985:71).

<sup>191</sup> Terminada la guerra de Independencia, México pasó de un gran optimismo a una crisis profunda, pues perdió más de la mitad de su territorio y sufrió constantes turbulencias internas y agresiones de fuera. En el nivel de lo político, ensayó diferentes formas de organización: el imperio, con Iturbide; la República Federal, con la intención de establecer un régimen democrático y, la República central, para imponer 'la paz y el orden', sin lograr la estabilidad (Brom, 1998:133-149).

<sup>192</sup> La primera ruta de ferrocarril fue inaugurada en 1873 y era de México a Veracruz (González Navarro, 1994:12).

movimientos armados.<sup>193</sup> Díaz lleva a cabo una política de conciliación entre los grupos en pugna<sup>194</sup> y comienza la expansión económica, pues renegoció la deuda externa y afianzó un clima de confianza para las inversiones extranjeras, situación que favoreció principalmente a la población de ricos del país y a extranjeros,<sup>195</sup> ya que Díaz abrió las puertas del país al exterior (González, Navarro, 1994:16), quedando la economía del país en dependencia casi exclusiva del capitalismo internacional, adoptando de lleno la tendencia del liberalismo económico.<sup>196</sup>

Se fue estructurando el sistema político en el que el gobierno nacional (poder ejecutivo) se fortaleció poco a poco y ejerció una serie de acciones en varios campos, entre los cuales destacaron el educativo, el legal y el económico, imperando la idea abstencionista, por lo que no se realizaron acciones en el sentido de disminuir la miseria ni tampoco en el de la asistencia social.

Los principios liberales<sup>197</sup> y la idea de modernidad<sup>198</sup> dieron como resultado el entendimiento de que la riqueza era el resultado natural del

---

<sup>193</sup> Hubo levantamientos armados de Yaquis y mayas, pero el régimen ya estaba lo suficientemente asentado como para rechazar con relativa facilidad los ataques de sus enemigos (González Navarro, 1994:13).

<sup>194</sup> La lucha armada se volvió ideológica, en donde las discusiones se dieron en torno al positivismo, el cual pretendía poner fin al anarquismo intelectual (González Navarro, 1994:175-180), pero como la lucha era política, Díaz cumplía algunas demandas de los distintos grupos. Compiació a los conservadores no aplicando, de manera agresiva, aquellas disposiciones que pudieran herir sus creencias religiosas, pero manteniendo vigentes las leyes respectivas, lo que parcialmente satisfacía a los jacobinos (González Navarro, 1994: 14).

<sup>195</sup> Se consideraba importante atraer inmigrantes tanto para mejorar la raza como para dar un impulso al país; algunos llegaron por su cuenta -franceses, ingleses, alemanes y 'gringos', pero eran pocos; hubo que ofrecer todas las facilidades y anunciar que a México como tierra de conquista y enriquecimiento rápido. Así, con Porfirio Díaz se logró importar poco más de 10 mil inmigrantes entre italianos, cubanos, canarios, chinos y mormones. El doctor Mora aconsejaba como solución admitir a todos los extranjeros que quisieran establecerse en México (Bonfil, 1989:154, 155).

<sup>196</sup> La política liberal permitió el auge de la Hacienda, pues defendía al capital contra el socialismo y el anarquismo (González Navarro, 1994:229).

<sup>197</sup> En este momento histórico, los países europeos y Estados Unidos se encontraban con economías fuertes, a las cuales les interesaba tener acceso a los mercados de otros países a través de fronteras abiertas (bajos aranceles) a sus productos (Elizundia, 2001).

<sup>198</sup> La idea de modernidad comienza a ponerse en práctica en México en la época del porfiriato. La modernidad como proyecto planteaba que, a partir de la producción en masa, de la producción capitalista, era posible que todos los seres humanos del mundo pudieran vivir en buenas condiciones materiales, educativas, sociales y culturales. El desarrollo de la ciencia hacía posible el control de las condiciones externas al individuo (recursos materiales del mundo), pero por otro lado, el control también se debía hacer patente en el interior de los individuos, controlando sus pasiones. Es decir, era posible



trabajo individual el cual se expresaba en la propiedad privada. Las diferencias de riqueza se justificaban por el mayor o menor empeño que cada quien ponía en producirla; se pensaba que era un asunto personal en el que no entraban las diferencias previas como las que establecía el haber nacido en una u otra casta durante la dominación española. El patrimonio cultural del país, que incluía los recursos naturales, era un todo común que cada quien debía poder aprovechar a su manera, en libre competencia, sin privilegios para ningún grupo.

Esta modernidad fue producto de importación. Los adelantos tecnológicos debían jugar un papel importante para resolver todas las cuestiones sociales, políticas y económicas de la población. En cuanto a las costumbres, deberían de imitarse las de los países avanzados, tanto en lo político, modas y espectáculos, entre otras. Se legisla para construir la modernidad del México imaginario, dice Bonfil (1989:156), según el modelo francés o el norteamericano.

En este marco, se fue difundiendo un tono individualista en todos los ámbitos, acentuándose en lo que se refiere a los 'males sociales', ya que se condenó la beneficencia y la caridad en la medida en que atentaba contra los individuos. Se difundió la idea de que el Estado no debería participar en resolver los problemas de las mayorías, ni participar activamente para resolverlos. Se pensaba que el Estado debería limitarse a crear las condiciones adecuadas para el desarrollo de las acciones privadas y éstas deberían aportar soluciones a los problemas sociales. La idea de modernidad y de progreso llevó a la pretensión de que todos tuvieran tierras en propiedad privada,<sup>199</sup> que se diera el libre cambio y la empresa libre. La nación que se quería debía imitar el modelo europeo y muy pronto el de los vecinos del norte.

---

controlar el mundo externo e interno del individuo. Kurnitzky (1994:23) comenta que *"La palabra modernidad quiere decir actualizar la vida social y económica a las posibilidades técnicas, sociales y culturales, es decir, inscribir en los conceptos modernos todo lo que sabemos del hombre, de sus deseos, de sus cultura, de su región, de sus posibilidades sociales y psíquicas; todo lo que sabemos de las posibilidades científicas y técnicas para darle al mercado el marco político en donde se puedan mover las actividades económicas y sociales de los seres humanos"*.

<sup>199</sup> Esto llevó al crecimiento de los latifundios a costa de tierras comunales, al amparo de la ley o tras ella (Bonfil, 191989:153).

Mientras tanto, la situación de la mayoría de la población, era de pobreza casi absoluta, desnutrición y subordinación forzosa; la situación de la mujer no mejoró a pesar de algunas modificaciones que inició Juárez y, el filicidio en diferentes formas, no disminuyó. Por otro lado, algunos grupos se enriquecieron, sobre todo la Iglesia, hacendados y especuladores, presentándose poderosos cacicazgos en todo el país,<sup>200</sup> manteniendo a la población en general, en condiciones de miseria.

Los pueblos indios volvieron a sufrir despojos de sus tierras<sup>201</sup> (Brom, 1998:181) y, la población indígena se vio en la necesidad de pasar a formar parte de los trabajadores de las grandes haciendas, unas, que se fueron formando<sup>202</sup> y, otras, que aumentaron en tamaño, ya que se hizo posible la propiedad privada (González Navarro, 1994:16). Las condiciones de los trabajadores agrícolas en el campo<sup>203</sup> era de muy bajos salarios, excesiva duración de la jornada laboral, condiciones que fueron ocasionando una gran inconformidad generalizada.

---

<sup>200</sup> Juan Brom (1998:185) comenta que en México, al igual que en el resto de América Latina y en los países conocidos hoy como atrasados o 'en desarrollo', los resultados de la puesta en marcha de las políticas liberales de la época, fueron distinto a lo previsto, ya que debido a su situación interna y a las influencias extranjeras, se expandieron las haciendas agrícolas y ganaderas y creció la miseria y la dependencia del campo. La industrialización fue escasa y en gran parte benefició al capital proveniente de los países avanzados de la época.

<sup>201</sup> De los cuatro tipos de tierras comunales que existían (las de fondo legal, las propias; las de ejidos y, las de común repartimiento), sólo las de fondo legal se salvaron de la desamortización, ya que fueron despojados los indígenas de ellas durante el porfiriato (González Navarro, 1994:16).

<sup>202</sup> A mediados del siglo, surge un grupo de nuevos ricos, los cuales obtuvieron sus fortunas como agiotistas, defraudadores de minas, monopolistas del ferrocarril, prostitución, contrabando, robo, estafa, matrimonios ventajosos, peculado, juego, plagio, etcétera, dice González Navarro, (1994:131).

<sup>203</sup> Moisés González Navarro (1994:64-87) elabora con detalle las condiciones de vida y trabajo de la población trabajadora en Yucatán y, plantea que casi vivían como esclavos. Aunque se renovó la prohibición de emplear a los indígenas en los trabajos agrícolas en contra de su voluntad en 1855, en 1863 se declararon vigentes antiguas leyes que autorizaban el trabajo forzado, por lo que se presentaron dos clases de sirvientes: los jornaleros (a quienes se pagaba conforme a la costumbre o lo estipulado en los contratos) y los asalariados (a quienes se pagaba mensualmente). Los primeros tenían que vivir en la finca en donde trabajaban; de la cual no podían salir sin permiso escrito de los propietarios, mayordomos o encargados; debían respeto y obediencia a los propietarios, mayordomos o encargados de las fincas; estaban obligados a trabajar días festivos o jornadas extraordinarias a cambio de paga extraordinaria; nadie podía prestar dinero, efectos o utensilios a los sirvientes, pues eran multados los prestamistas y, ; los propietarios curarían a los enfermos y lo descontarían de su salario (González Navarro, 1994:73).

Las reformas elaboradas con respecto a la venta de tierras,<sup>204</sup> sobre todo, eclesiásticas, hizo que muchas de las tierras comunales de los indígenas fuesen entregadas en propiedad individual a los miembros de los pueblos, pero éstos se oponían a las medidas porque debilitaba su capacidad de apoyo entre los integrantes de su comunidad. Esta medida, que llegó a aplicarse con más fuerza décadas más tarde, facilitó también el despojo de tierras<sup>205</sup> de los indígenas, (Brom, 1998:185). Contribuyeron a este despojo las rebeliones que se presentaron por parte de los militares.<sup>206</sup> Esta expropiación de tierras indígenas contribuyó al crecimiento de las ciudades, a donde llegaban muchos indígenas a sumarse al grupo de población miserable y, más adelante al sector obrero. En términos generales, las ciudades cobraron mayor importancia que el campo y, la ciudad de México surgió como centro económico, jurídico, comercial y social más importante del país. Ahí se encontraban los banqueros recientes, nuevos y mayor número de comerciantes, un grupo nuevo: el capitalista y su contraparte, el obrero. En el nivel medio se encontraban comerciantes, artesanos, profesionistas, pequeños propietarios y empleados. Este sector creció considerablemente, sobre todo a finales de siglo.

En las zonas urbanas, la situación no se modifica sustancialmente. Los grupos privilegiados gozaban de todos los lujos y comodidades de la época. Una `clase media` con pretensiones de vivir como los ricos, establecía aquellas relaciones que le favorecieran, mientras la mayoría de la población de las ciudades eran trabajadores y pequeños artesanos y/o comerciantes, los

---

<sup>204</sup> Se obligaba a sus dueños --corporaciones civiles o eclesiásticas--, a vender estas propiedades a sus arrendatarios, considerando que la renta anual constituía el 6% de su valor. De no ser enajenadas en esta forma, se les remataría en subasta pública. Esta disposición se presentó como destinada a impulsar la propiedad privada y el desarrollo de la economía, pero también tenía el propósito de la fuerza económica y política de la Iglesia. Uno de los resultados fue el gran crecimiento de las haciendas, en perjuicio de las comunidades, sobre todo en el periodo de Porfirio Díaz (González Navarro, 1994:144 y Brom, 1998:229-235).

<sup>205</sup> Los hacendados de apropiaban cada vez más de las mejores tierras comunales (González Navarro, 1994:143).

<sup>206</sup> El ejército existente, al concluir las guerras de Reforma y del Imperio, no quería ni regresar a las tareas del campo ni a las ciudades, pues en ningún lado se les garantizaba un salario fijo --eran entre ochenta y cien mil personas--, por lo que, algunos grupos, se dedicaron al vandalismo y se apropiaron de tierras comunales (Cosío Villegas, 1973:119).

cuales vivían y trabajaban en condiciones verdaderamente precarias (González, Luis, 1973:104).

La situación era difícil para todos en general, a pesar del mejoramiento económico que se comienza a dar y de la introducción de las primeras fábricas en México. Moisés González (1994:53-128) describe de manera detallada y por regiones, las terribles condiciones de los trabajadores fabriles<sup>207</sup> en distintas ciudades de México, entre los que destacaban niños trabajadores, sobre todo, en la rama textil. Alcubierre (1996:71) comenta además, sobre las condiciones generales de vida de la población urbana: los trabajadores fabriles tenían muy bajos salarios y, a los niños en especial, se les pagaba menos de la mitad que a los adultos. Los niños eran requeridos como obreros, sobre todo en el norte del país. Por otro lado, a todos los obreros, no importando la edad, con cierta frecuencia no se les pagaba como se acordaba<sup>208</sup> y la duración excesiva de la jornada laboral<sup>209</sup> creó gran descontento entre la población de obreros.<sup>210</sup>

Específicamente en las zonas urbanas, la nueva mentalidad fue dando paso a la existencia legal de la propiedad privada, donde *lo material*, comenzó a cobrar fundamental importancia así como la *ciencia* y la *razón*, considerados elementos de una 'persona bien'. La uniformidad de creencias que se había

---

<sup>207</sup> Moisés González señala las condiciones de vida de la población de escasos recursos; hace notar que las condiciones higiénicas de las fábricas eran peor que las que tenían los trabajadores en sus casas (1994:102), en las cuales no había drenaje, agua potable, las atarjeas olían mal, las calles estaban inundadas, etcétera. A tal grado estaban mal las condiciones de vida de la población, que la prensa nacional solía hacer llamados a las autoridades para solucionar esta situación y, comenta el mismo autor, que en 20 años apenas cambiaron las condiciones de vida. En 1897, con excepción de algunas calles céntricas de los barrios de San Cosme y Arquitectos, las calles se encontraban limpias mientras no lloviera, y el resto de la ciudad estaba lleno de basura, tierra suelta y estiércol (González Navarro, 1994:29).

<sup>208</sup> Muchos dueños de fábricas no les pagaban completo el salario en dinero, y lo completaban con vales o moneda de níquel; otros disminuían los salarios a pesar de existir una ley que lo prohibía; otros más, les pagaban a sus trabajadores cuando querían sin tomar en cuenta las necesidades de los trabajadores (González Navarro, 1994:100-105).

<sup>209</sup> Los horarios de trabajo variaban, pero la jornada más corta era de 12 horas diarias. Como ejemplo, se menciona que en la fábrica de mantas de Morelia trabajaban, en 1882, de cinco de la mañana a doce de la noche (González Navarro, 1994:104).

<sup>210</sup> Durante el porfiriato hubo una gran cantidad de huelgas. El mayor número se presentaron en 1881, 1884, 1890 1891 y sobre todo en 1895. De unas 250 huelgas, de diversa naturaleza y magnitud, casi la mitad tuvieron lugar en el Distrito Federal; un buen número en la Ciudad de México y otras en los pueblos aledaños como Tizapán, Tlalpan y Contreras (González Navarro, 1994:98).

manejado cedió sitio a una variedad de credos y, con la mentalidad victoriana entró en vigor la visión idealista de las mujeres dentro de ámbito doméstico. Sin embargo, ya dentro de la sociedad colonial existía la idea de que las mujeres fuesen madres y esposas con ciertas responsabilidades, pero se recrudeció esta tendencia con la idea de que se en cargaran de: ser ama de casa y atender al esposo, además del cuidado de los hijos, así como el observar una actitud de domesticidad por parte de ésta con respecto al hombre patriarca de la familia; ante el incumplimiento de tales tareas y actitudes, los maridos estaban capacitados para corregir dichos comportamientos.<sup>211</sup>

Los hijos se encontraban bajo el cuidado y vigilancia de la madre, pero a pesar de ello, la madre no tenía el poder suficiente para corregirlos, pues ambos estaban sujetos al poder del padre. La mujer no podía exigir del marido lo necesario para su sustento y el de los hijos; si el esposo se ausentaba, la mujer no podía salir a conseguir el sustento ella misma --era mal visto que la mujer de cierto nivel social trabajara y, menos sin el permiso expreso del marido--, quedando así, sujeta por todos lados, a los designios del marido no importando cuales fueran.<sup>212</sup>

Por otro lado, para la mujer y los niños la situación empeoró con la ratificación del Código Civil sobre el matrimonio de 1857, ya que recrudeció las dificultades matrimoniales para las mujeres. Los hombres aprovechaban las circunstancias ante las necesidades de las mujeres de casarse y, ante las quejas, los jueces fueron sumamente hostiles a los reclamos femeninos de seducción, violación,<sup>213</sup> e incluso, de abuso a menores.<sup>214</sup> Un siglo antes, una mujer podía quejarse a las autoridades de diversas maneras, consiguiendo la

---

<sup>211</sup> González Montes e Iracheta Cenegorta (retomado por Lipsett-Rivera, 1996:331) encontraron que durante el porfiriato los maridos de Tenango golpeaban a sus esposas si no tenían la comida lista, si la mujer les había servido con insolencia o si ella se quejaba de su borrachera.

<sup>212</sup> Lipsett-Rivera (1996:331) da ejemplo de un padre que no daba dinero para la comida de los hijos y, cuando llegó a casa y los encontró llorando, les pegó y pegó también a la mujer porque los pequeños lloraban.

<sup>213</sup> Las demandas por seducción y rompimiento de promesa de matrimonio podían presentarse, pero era improbable que las mujeres que no conseguían garantías escritas de varones legalmente competentes (el mínimo de 25 años de edad fue reducido a 21 en 1859), ganasen algo más que una audiencia rutinaria (McCaa, 1996:53).

<sup>214</sup> Giraud (1987:336) observa un aumento en los castigos por estupro en los últimos decenios del gobierno virreinal, los cuales posiblemente hayan disminuidos en esta época.

suspensión de los procedimientos nupciales emprendidos por el violador con una segunda mujer y, por último forzando al varón a reparar el daño casándose con la doncella ultrajada primero. Así, su honor y el de su familia se hallaban salvados y, quizá la mayor importancia, comenta McCaa (1996:53), su sostenimiento asegurado formalmente en la medida de lo posible de acuerdo a la Ley. Otra modificación que se presentó con la separación de la Iglesia del Estado, en 1860, que tuvo que ver con el matrimonio, es que éste pasó a ser un requisito de tipo legal, es decir, dejó de ser válido el matrimonio religioso, teniendo que ser vía el registro civil.<sup>215</sup> También se exigía el registro de los nacimientos, pero entre la población de mediados y escasos recursos, nadie creía necesario consignar los nacimientos<sup>216</sup> y, en cuanto a los matrimonios registrados eran pocos,<sup>217</sup> pues el concubinato y la ceremonia religiosa se resolvía satisfactoriamente, para muchos, el problema de la convivencia (González Navarro, 1994:23). Durante todo este siglo y hasta pasados mediados del XX, los matrimonios registrados eran pocos, aunque fueron en aumento.

Como la población en general no consideraba importante registrar los nacimientos, no era posible saber las defunciones de niños, y menos los muertos a través de los distintos tipos de filicidio, pues aunque se sabía de la magnitud de fenómeno, era muy cotidiano, no había registros y, era ocultado por las familias, por lo que no se cuenta con alguna referencia cuantitativa.

La doble moral siguió vigente, incluso pudo haberse recrudescido y, era común que los hombres jóvenes de familias de sectores altos tuvieran, además de su familia formal --vía registro civil--, otra familia de manera clandestina, la llamada `casa chica`. Dentro de la casa --la unidad económica importante,

---

<sup>215</sup> El establecimiento del registro civil no fue la única modificación en el renglón administrativo, sino que también se presentó una modificación a los cementerios, se decretó la libertad de cultos, implícita pero no expresa en la Constitución y la libertad de la educación, que sí fue sustraída al control del clero (Brom, 1998:188)

<sup>216</sup> En una localidad veracruzana, por ejemplo, no se asentó en todo un año una sola acta de nacimiento (González Navarro, 1994:23).

<sup>217</sup> El Registro Civil despertó desconfianza general; la falta de costumbre de los sectores populares más la dispersión de la población y la falta de vías de comunicación hizo difícil esta tarea (González Navarro, 1994:23)

pero no la única fundamental en la sociedad--<sup>218</sup> se funcionaba bajo una división del trabajo por género, en donde el hombre era el abastecedor económico y, por lo tanto, el que detentaba el poder. En estas condiciones, la viudez<sup>219</sup> era terrible, pero probablemente de corta duración por la baja esperanza de vida<sup>220</sup> de las personas. La presión para volverse a casar era grande, pues era una solución tanto para hombres como para mujeres aún en familias grandes o extendidas.<sup>221</sup> Además, la viudez para la mujer era más grave debido a que sin marido tenía deudas,<sup>222</sup> las que tenía que cubrir con su herencia, no sin devolver, en algunos casos, lo adquirido con el préstamo (Zermeño, 1996:497) y terminaba regresando a la casa paterna en el mejor de los casos. Arrom (1996) demuestra que la falta de familiares y apoyo de éstos, por distintas causas, hacia una mujer sola, abandonada o viuda con hijos, volvía a ésta última tan vulnerable que muchas terminaban en la indigencia al igual que sus hijos o dando a los hijos a las casas de expósitos.

Las mujeres negociaban el honor por cualquier ayuda que los varones les pudiesen ofrecer. Entre las mujeres criollas o descendientes de padres con sangre extranjera, su poder de negociación declinó y, frente a la dura competencia de las concubinas de las castas, de manera creciente se jugaron la virginidad con sólo un susurro de matrimonio. En general, para las mujeres que vivían en las ciudades, era importante hallar el mejor trato posible dentro de las restricciones sociales que favorecían al varón (McCaa, 1996:23). Las

---

<sup>218</sup> Había muchas comunidades, básicamente de indígenas. Recuérdese que la población era mayoritariamente indígena y rural y, tanto su organización familiar como la realización de muchas tareas cotidianas era, comunitaria.

<sup>219</sup> Como ejemplo, en Tlaxtepec, de 3,000 habitantes, el 4% de las familias estaban encabezadas por mujeres, todas ellas viudas. McCaa (1996:31) comenta que dada la alta mortalidad de hombres, el porcentaje de mujeres viudas debería de ser más alto.

<sup>220</sup> La esperanza de vida de la época era corta debido a las enfermedades y, en el caso de la mujer se agregaban las muertes y enfermedades por parto (Zermeño, 1996:493).

<sup>221</sup> El tamaño de muchas familias era de ocho personas en promedio, porque las viviendas generalmente incluían más de una pareja. Los lazos de coresidencia eran más horizontales que verticales y rara vez incluían grados de parentesco lejanos. Se establecían por línea masculina, con dos o tres parejas compartiendo una misma vivienda o patio (McCaa, 1996:30 y 31).

<sup>222</sup> Las deudas contraídas podían haber sido para adquirir los bienes y enceres para la casa, situación común entre la población media (profesionistas) de la época, que para casarse no contaba más que con su sueldo (Zermeño, 1996:497). También por enfermedad, parto u otras urgencias.

viudas,<sup>223</sup> desesperadas por conservar las condiciones materiales después de la pérdida de un marido y conscientes de los escasos prospectos nupciales de cualquier mujer de 30 años o más, afluían a las ciudades y pueblos grandes, donde eran seducidas sin mayor dificultad por falsos prometedores de matrimonio. Sucedió lo mismo con mujeres huérfanas en edad casadera y algunas madres solteras con alguna situación económica no despreciable. Mientras tanto, los varones viudos, con frecuencia en la cima de la riqueza, poder y prestigio que hubiesen amasado, gozaban de gran éxito con las mujeres jóvenes altamente apreciadas, adolescentes o en la veintena, casadas previamente o no. McCaa (1996:47) comenta que los niños `naturales´ y abandonados (con parteras, en Casas de Cuna, hospicios, parientes, etcétera) muchos de ellos fueron fruto de las apuestas perdidas en la feria nupcial, los cuales sumaban al menos una cuarta parte del total de bautizados a principios del siglo XIX y, aumentaron en el transcurso del siglo. Hay que recordar que en muchos casos las mujeres solteras embarazadas seguían siendo enviadas por sus padres o a conventos o fuera del país o a alguna parte para ocultar el producto de su "desliz", regresando como se fueron: solas. ¿Qué sucedió con estas criaturas? Alguna suerte de filicidio imposible de ser rastreado ya que las condiciones económicas de dichas familias posibilitaban el deshacerse de la criatura sin dejar rastro alguno.

Entre los sectores económicamente de medianos y altos recursos, la costumbre de las nodrizas para la crianza de los hijos tuvo una gran fuerza, no ocupándose las madres de los hijos hasta edades mayores. Dentro del presente trabajo, esta sería una práctica filicida simbólica, pues las actividades de la maternidad son delegadas a otras personas, no asumiendo los padres sus responsabilidades, salvo la económica en algunos casos. Por otro lado, la costumbre europea de dar a otras familias a los hijos para que se educaran o cuando no podían mantenerlos, hizo que se incrementara el número de hijos que salían de sus familias de origen a vivir con otras, pudiendo así o sobrevivir y mejorar sus condiciones futuras de vida vía el aprendizaje de algún oficio

---

<sup>223</sup> Muchas eran viudas debido a la pérdida del marido por las guerras y las epidemias.



(muchos sólo aprendieron desde su posición de servidumbre). Algunos salían para no volver jamás; otros regresaban a sus casas paternas ya adultos y, otros más morían en el intento de aprendizaje tanto de algún oficio como de la vida. Sin embargo, la mayoría eran considerados 'arrimados' y realizando tareas de servidumbre. Además existían los realmente 'arrimados',<sup>224</sup> los cuales eran personas sin familias que, a través de brindar algunos servicios, eran aceptados en casas de otras familias, pudiendo así sobrevivir.

Las mujeres mestizas y de las castas,<sup>225</sup> se hallaban doblemente en desventaja, primero, por la mentalidad de conquista de los varones y, segundo, por una concepción mediterránea de las mujeres como subordinadas<sup>226</sup> e irresponsables, según la cual requerían vigilancia constante de parientes varones protectores (Giraud, 1982:73-75). Tal era la supremacía del hombre sobre la mujer que Lipsett-Rivera (1996) y Pescador (1996) demuestran en sus estudios la cantidad de mujeres muertas por sus esposos (ya hayan sido uniones formales o informales, dentro de éstas o en procesos de divorcio eclesiástico) y el apoyo jurídico y social que el hombre tenía, que a pesar de haber matado a sus esposas, no solían ser castigados legalmente.<sup>227</sup> McCaa

---

<sup>224</sup> Muchos huérfanos y personas sin parientes terminaban de 'arrimados' en otras familias. Esta práctica duró hasta muy entrado el siglo XX.

<sup>225</sup> Tanto mestizos como población perteneciente a las diversas castas, solían constituir la población de más bajos recursos de las ciudades. Estos grupos se dedicaban al trabajo en minas, oficios diversos, artes mecánicas, eran hábiles en las faenas agrícolas y pasaban a formar parte del ejército cuando era necesaria su colaboración en él (Comisión Nacional..., 1979: 76).

<sup>226</sup> Tal era la subordinación de la mujer al hombre desde lo socio-cultural, que el hombre se sentía con derecho a golpearla. Esta práctica era común en todos los estratos sociales y, las golpizas eran tales, que muchas mujeres pusieron demanda de divorcio eclesiástico ante las autoridades de la Iglesia. Apunta Silvia Arrom (1976) que todas las demandas de divorcio tenían como motivo principal los malos tratos del marido y la sevicia. Los esposos pateaban a sus mujeres. Muchos de estos tratos fueron confesados por los maridos o comprobados. Señala la autora que las mujeres que demandaban pertenecían a todas las sectores socioeconómicos, pero que no se encontraron documentos sobre esta problemática de familias indias.

<sup>227</sup> Cuando los hombres fueron acusados de uxoricidio (homicidio a la esposa) pocos llegaron a negar el crimen; más bien trataban de dar una razón que justificara sus actos. La mayoría de las justificaciones caían en las categorías pertenecientes a la patria potestad y, los abogados generalmente argumentaban los mismos motivos, incluso declaraban tenazmente que cualquier esposa que violara la patria potestad con determinado comportamiento, acarrearía para sí los resultados de su conducta (Lipsett-Rivera, 1996:329). Pescador realizó un estudio en donde dice que "... no es exagerado afirmar que para fines de la Colonia y durante el siglo XIX el patriarcado estaba prácticamente desligado de las leyes medievales e integrado en una serie de procedimientos y usos destinados a proteger la hegemonía del esposo". A fines de la Colonia, el uxoricidio (asesinato de la esposa) se convirtió en un claro ejemplo de como la autoridad marital y la justicia del rey, dos metáforas fundamentales en el

(1996:22) plantea que la división de trabajo por géneros<sup>228</sup> sumió a las mujeres no casadas en una incesante pobreza.<sup>229</sup> Zermeño (1996:499-504) apunta a este respecto, que a educación de la mujer estaba centrada en las buenas costumbres (modales), en el romanticismo, en la sumisión al hombre y en la virtud, estando recluida en lo religioso.<sup>230</sup> Sexualmente la represión siguió siendo fuerte.<sup>231</sup>

La mujer mestiza y de castas se encontraba, además, cada vez más pobre, a pesar de incorporarse a trabajos asalariados. Las condiciones de vida de esta población se describe de la siguiente manera: *"La Candelaria de los Patos, la Plazuela de la Alamedita, los baños de Coconapa. Al atravesar el puente de la Soledad de Santa Cruz aparece un laberinto de callejuelas sucias, flanqueadas por grandes casas de vecindad, antiguas y destartaladas. En estrechas y oscuras viviendas se hacinan familias enteras. Basureros e inmundicias de todo género rodean estas casuchas. Los harapientos habitantes se alimentan de desperdicios y de quelites. Niños abandonados y enfermos, hombres y mujeres en derrota, se consumen en la miseria y el abandono de una sociedad que los ha olvidado"* (Comisión Nacional..., 1979:104).

La mujer indígena y de sectores pobres padecía doblemente: tenían que soportar las condiciones de vida que llevaban sin queja alguna; superioridad del hombre mayor de la familia, la crianza y otros trabajos para contribuir a la economía familiar. Esta forma de vida fue aprendida a lo largo del tiempo, la

---

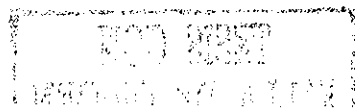
imaginario social, compartían esferas en las que no siempre lograban conjuntarse sin violentar las leyes referentes a los delitos contra la familia y sin atropellar los derechos de los más desprotegidos (Pescador, 1996:384).

<sup>228</sup> Estaba instituido social y legalmente que la mujer debería de dedicarse a las labores de la maternidad y del hogar y, no trabajar fuera de su casa, situación que hacía que fuera sujeto sin preparación alguna y, por lo tanto, las posibilidades de ganarse el sustento eran pocas y mal pagadas.

<sup>229</sup> Para profundizar en el tema sobre aquellas poblaciones que ofrecían empleo a las mujeres solas, fuesen solteras, viudas o abandonadas (ver a: Arroni, 1985:154-205).

<sup>230</sup> Zermeño (1996) relata la vida de una mujer que después de terminar sus labores hogareñas, solía ponerse a leer textos que hacían alusión a los castigos que se tienen cuando no se cumplen las normas religiosas establecidas.

<sup>231</sup> Situación generalizada en toda la América, salvo en Paraguay, en donde la moral sexual para la mujer era bastante relajada (Potthast-Jutkeit, 1996:133).



cual se fue imponiendo ante las costumbres de los españoles, criollos y después mestizos occidentalizados.<sup>232</sup>

La inferioridad de las mujeres siguió, pero ahora justificada a través de las teorías del organicismo y biologicismo social, a pesar de su poca participación en otras actividades fuera del hogar debido a necesidades económicas la mayoría y, a raíz de la educación académica, las menos. Esta participación de las mujeres se amplió así como sus luchas.<sup>233</sup> El sistema de 'Orden y Progreso',<sup>234</sup> propició que las mujeres de las ciudades de diversos sectores ampliaran su nivel de participación social: las de sectores medios incorporándose a la educación académica y, las de grupos populares en las fábricas, donde tuvieron jornadas laborales de entre 14 y 18 horas diarias con salarios muy bajos.<sup>235</sup>

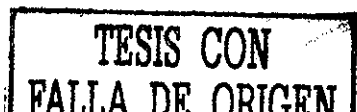
---

<sup>232</sup> Hace referencia a la mentalidad occidental, es decir a aquella manera de pensar que viene de Europa y Estados Unidos. Esta manera de pensar surge en una realidad diferente a la de México, pero que fue impuesta por el grupo en el poder en este país.

<sup>233</sup> En 1876 se planteó la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo de las obreras, pero como se negó la representatividad femenina por carecer de personalidad jurídica, Dolores Jiménez y Muro fundó La Comuna, en donde realizó publicaciones en defensa de la huelga y los derechos de las mujeres. En 1880, el sector femenino ocupaba ya un papel claro en las luchas y huelgas de las fábricas textiles en la Ciudad de México. Las luchas se generalizaron y empezaron a formarse organizaciones tales como "Las Hijas de Anáhuac" en 1907, dirigida por Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, formada por aproximadamente 300 mujeres obreras. Algunas de sus demandas se convirtieron en pauta para las doctrinas sociales de la Constitución de 1917 (Zubillaga, 1994:51).

<sup>234</sup> El lema de 'Orden y Progreso' viene del positivismo: filosofía que orientaba básicamente el sistema educativo, pero en lo social, se pensaba a la organización humana de ese entonces, como la natural, la cual se regía por reglas fijas, susceptibles de ser conocidas pero invariables en sus aspectos fundamentales. De esta manera se niega que el orden social se rija por mandamientos religiosos, y afirma que los pueblos avanzados de su momento han llegado a lo que se llamaba el 'estado positivo', que correspondía a las leyes naturales y sociales, las cuales no podían ser modificadas en lo esencial por la voluntad humana (Brom, 1998:212). En ese sentido, Zea (1985:168-170,171) apunta que se justificaba la existencia de ricos y pobres, ya que cada uno tenía una función importante para la sociedad. Los ricos tenían la responsabilidad y capacidad de hacer un bien social. Por ser rico se deberían de realizar obras altruistas; deberían proteger al pobre. Dicha protección podía ser suministrando trabajo, retribuirlo equitativamente y/o dando prestaciones al trabajador. Los pobres deberían gratitud hacia el rico, lo que les obligaba a devolver, cuando fuese posible, servicio por servicio, además del deber de respeto, así como el de veneración al bienhechor. Esta ideología era una defensa de la 'clase' que se cobijó bajo el porfirismo.

<sup>235</sup> Los empresarios y dueños de fábricas contrataban generalmente mujeres casadas o con hijos porque eran quienes aceptaban tanto el horario como los bajos salarios que les ofrecían, además de que, por tener grandes necesidades, no protestaban. Eran preferidas sobre todo, en aquellas fábricas de hilados y tejidos, considerando que ese tipo de actividades eran 'propias de la mujer'. Para las tres cuartas partes del siglo, algunas mujeres comenzaron a ocupar puestos en oficinas públicas y en comercios grandes. No obstante su incorporación al mercado de trabajo, la mujer seguía siendo el eje del hogar, enfrentando una doble jornada de trabajo (Zubillaga, 1994:51).



En cuanto a las formas filicidas, éstas continuaron. Unas a través de ciertas prácticas de crianza, otra vía fue el abandono o la muerte directa. Se sabe que en las ciudades la situación de presentaba más difícil que en el campo, pues los cambios más fuertes se presentaron ahí, sobre todo durante el porfiriato. Primero, la introducción del ferrocarril<sup>236</sup> y paulatinamente el aumento del comercio y servicios diversos, dio cabida a multitud de mujeres solas con hijos a empleos asalariados --con sueldos bastante bajos--, lo que complicaba la situación de la crianza de los hijos. Además, las condiciones de vida en la ciudad de México era verdaderamente antihigiénica,<sup>237</sup> lo que provocaba enfermedades, sobre todo entre los recién nacidos, que ante las condiciones económicas de las madres, la mala alimentación y la necesidad de trabajar asalariadamente, `dejaban` morir a sus pequeños. Como apoyo a las madres que trabajaban asalariadamente, se creó en 1887 la `Casa amiga de la Obrera`, destinada a fungir como guardería<sup>238</sup> mientras las madres trabajaban (Comisión Nacional..., 1979:101). Pero este tipo de instancias no aceptaban a los recién nacidos, pues se consideraba que la madre debería de cuidarlos mientras no cumplieran 3 años,<sup>239</sup> por lo que se les complicaba la maternidad. Por otro lado, la idea de dejar a los hijos en alguno de estos lugares, estaba mal vista socialmente, pues se consideraba que sólo las `malas madres` podían llevar a cabo esta acción, considerada casi de abandono. Sólo la fuerza de la necesidad hacía que muchas madres, sobre todo obreras y que no contaban con apoyos familiares, llevaran ahí a sus hijos. La costumbre era que si la mujer tenía que trabajar, dejara a los hijos con algún familiar, siendo éste generalmente la madre de ella o alguna hermana menor. Ya iniciado el siglo XX, la guardería recibía a más de 100 niños diariamente, pero las madres

---

<sup>236</sup> La primera vía de ferrocarril la inicia el gobierno de Juárez en la década de 1860 y hasta que entra Porfirio Díaz a la presidencia se ferrocarriliza el país (Cosío Villegas, 1973:120).

<sup>237</sup> González Navarro (1994:29 y 30) relata la suciedad de las calles de la ciudad de México y, sobre todo, de los barrios de población de escasos recursos durante el porfiriato. Los relatos son tomados de los distintos periódicos de la época en donde se criticaba el cuidado que se daba a la casa del presidente y las labores de ornato que se tenían en algunos lugares de la ciudad.

<sup>238</sup> Estos espacios eran considerados como de transición entre el hogar y la escuela primaria, funcionando como medio para disciplinar el juego (Alcubierre y Carreño, 1996:41)

<sup>239</sup> Se aceptaban a los niños y niñas entre tres y nueve años de edad (Alcubierre y Carreño, 1996:51).

tenían que comprobar la ausencia del padre y el tipo de trabajo que realizaban (Alcubierre y Carreño, 1996:51).

Para finales del siglo XIX y principios del XX, las condiciones de vida de los obreros genera un gran número de niños abandonados; Velasco Ceballos (1935: 124) plantea que la muerte de recién nacidos abandonados era grande, sobre todo, en las ciudades. Es difícil saber la cantidad de niños muertos por sus padres debido a que la mayoría de ellos no eran registrados, así que la natalidad se presentaba en el terreno de lo privado y si sucedía algo, era celosamente guardado.<sup>240</sup> Este mismo autor (Velasco Ceballos, 1935:101) plantea, con relación a los niños abandonados, que la situación fue similar a la que se dió durante el siglo XVIII, pues habla de miles de niños que pasaron por la Casa de Cuna denominada "La Cuna" durante el siglo XIX, que fue la más importante casa de niños expósitos en la Ciudad de México. Así mismo, la Secretaría de Salud, en los archivos de beneficencia del siglo pasado, contiene información que indica un aumento de niños expósitos, sobre todo, en las ciudades, cuando comienza a industrializarse el país a fines del siglo XIX.

Otra situación que causaba lesiones y hasta la muerte de los hijos, eran los castigos corporales. Ya anteriormente se habló de esta forma de educación, pero para finales del siglo, se sabe que era severa. Entre las familias de altos ingresos, las cuales tenían una fuerte influencia de la cultura occidental (Europa y Estados Unidos) solían utilizar los castigos físicos para la corrección del comportamiento de los hijos. Así, la práctica cotidiana de enseñanza de los hijos tanto dentro de las familias como después, en las escuelas, era a través de castigos corporales, los cuales eran vistos como algo natural y cómo la única forma de corregir a los menores. Fue en la primera década del siglo XX, que se prohibió formalmente el uso de castigos corporales en las escuelas, pero los castigos físicos siguieron utilizándose (Alcubierre y Carreño, 1996:41). Sin embargo, a pesar de las prohibiciones, la

---

<sup>240</sup> Según la información de una mujer que actualmente tiene 102 años, ella fue hija de un hacendado que ordenó que la mataran, pero la partera que ayudó a su mamá a que naciera, decidió no darle muerte y, la envió con unos parientes a otro estado. Ella creció sabiendo que la familia con la que vivía no eran sus padres, y quien sabía sobre sus padres biológicos era la partera, a quien siempre consideró como su tía.

fuerza de la costumbre siguió presente hasta fines pasado medio siglo después. El Archivo General de la Nación contiene información que documenta casos de niños muertos por golpes. Aquí se presentan dos casos, ambos ocurridos en la ciudad de México a finales del siglo, los cuales dan cuenta de que no existían límites en la forma de corregir a los hijos. En uno de ellos, en 1883, en donde el padre dio muerte a su hijo de manera accidental al golpearlo para corregirlo, en donde el pequeño cayó y se golpeó la cabeza. El segundo, en 1897, fue el caso de un niño que fue castigado sin comer --no dice cuanto tiempo-- y, enfermó y murió. Posiblemente las bajas defensas, mal nutrición ocasionada por castigos similares y las creencias de la época sobre la alimentación de los niños, acarrearón la muerte del pequeño (AGN, Grupo Documental: Californias, Vol. 41, Exped: 5, fojas 57-87, años: 1799-1805).

Ciertamente entre los indígenas, antes de la llegada de los españoles, la educación era severa y a través de castigos corporales para con los niños y jóvenes que no acataban las normas sociales, y para esta época, parece ser que se habían suavizado.

En las zonas rurales, tanto las condiciones de miseria como el filicidio eran prácticas cotidianas. La situación de los peones de las haciendas eran verdaderamente de pobreza. Los indios la padecían en todos los aspectos de su vida: vestían harapos, la alimentación era mínima, el hogar era un techo, un petate y algunos enseres básicos para comer y, los hacendados no les pagaban más de 25 centavos diarios.<sup>241</sup> Los dueños de las haciendas, fácilmente --pues los hombres tenían superioridad legal sobre las mujeres--, tomaban por la fuerza a las mujeres jóvenes --indígenas, mestizas o de alguna casta--, que vivían en sus haciendas como amantes y, los hijos producto de esas relaciones corrían la suerte que decidiera el patrón; así podían morir o vivir. Se sabe que muchos hijos ilegítimos de los hacendados eran mandados

---

<sup>241</sup> González Navarro (1994:134 y 138) describe las condiciones de vida de los Otomíes del Distrito de Lerma para ilustrar como vivían los indígenas en general, ya que no variaban sustancialmente de una comunidad a otra: *"habitaban con sus animales; el petate servía de mobiliario; comían maíz, chile y sal y, frijol en contadas ocasiones; pan y guajolote en fiestas muy grandes; azúcar como remedio y como narcóticos pulque, aguardiente y tabaco"*.

matar recién nacían;<sup>242</sup> otros, recibían cierta educación y pasaban a formar parte de la servidumbre de las haciendas como capataces; otros más, eran educados como hijos legítimos pasando por sobrinos, hijos de amistades, y algunos pocos fueron reconocidos por el padre. Se sabía de los amoríos de los hacendados, pero la reputación formal era importante; la doble moral tenía sus reglas sociales. Esta situación duró hasta muchos años después de la Revolución. Se cuenta con testimonios de hombres con gran cantidad de hijos en diferentes lugares y con diversas mujeres. Como ejemplo de lo dicho, se entrevistó a una mujer, nieta de un hacendado del estado de Morelos y comenta: *“Supimos que mi abuelo tuvo 48 hijos en total. Tres fueron hijos de mi abuela, con la que estaba casado legalmente, pero los demás, supimos después, que fueron hijos de diferentes mujeres con las que tenía amoríos. Estas mujeres vivían en la hacienda de mi abuelo y, ... yo creo que abusó, porque tenía un carácter terrible. Nadie podía decirle no a algo que quisiera, porque le iba muy mal”*.<sup>243</sup> Era sabido que muchos hombres solían tener hijos con varias mujeres y, aunque se hablaba de ellos, estaba socialmente aceptado. Hombres y mujeres que hoy en día tienen alrededor de los cien años, y algunos de sus descendientes, dan cuenta de esta realidad. Además, existen algunos programas de televisión<sup>244</sup> que han retomado, en su trama, las condiciones de vida de las haciendas del siglo XIX, ejemplificando las pautas de comportamiento de hacendados con respecto a las mujeres jóvenes que les servían, así como las relacionadas con el fenómeno filicida.

En las comunidades indígenas --tanto dentro como fuera de las haciendas--, los hijos eran cuidados entre la comunidad, pero en la épocas de

---

<sup>242</sup> En muchas ocasiones, según el hacendado, los hijos ilegítimos que tenían con las mujeres indígenas vivían y, las hijas morían. Esto indica que los hombres eran más valorados que las mujeres. En tres regiones diferentes del país, la valoración con respecto a las niñas era la misma y, de acuerdo con las entrevistas realizadas, ellas solían morir más que los niños ilegítimos, básicamente en las haciendas. Entrevistas realizadas a los señores: Juan de Dios Arredondo, Dionicio Lomas de Arellano e Indalecio Gómora de Tórner. El primero originario de Oaxaca, Oaxaca con 103 años, el segundo de Gómez Palacio, Durango con 101 años y el tercero de Tlaxcala con 98 años. Todos ellos saben de casos directos de filicidio de niñas ilegítimas en haciendas por parte de los padres que eran los hacendados.

<sup>243</sup> Entrevista realizada a la señora Olivo Páez, noviembre del 2000. Tiene 64 años.

<sup>244</sup> Algunos de los programas mencionados son documentales históricos, pero también han existido telenovelas, las cuales tienen un alto número de televidentes.

hambrunas y de acuerdo con las actividades del campo (ver apartado sobre Colonia), se repitió, durante todo el siglo, el fenómeno del filicidio directo y el abandono. Una de las formas de filicidio, era la muerte de aquellos niños que nacían con deficiencias físicas y mentales, así como gemelos. Estos eran muertos por los padres o se les dejaba morir, pues se consideraba de 'mal agüero' que una sola madre tuviera dos hijos juntos, lo cual tiene sus antecedentes en los pueblos indígenas<sup>245</sup> (Martínez A., 1959:15). El abandono de muchos niños siguió presente como en épocas anteriores. También se presentaron 'venta de hijos' en algunas zonas del país, sobre todo varones mayores de 10 años, lo que se convirtió en una práctica usual. Estos niños, que se 'vendían', ya podían trabajar en labores del campo y, eran 'comprados' por hacendados, quienes por un lado, les brindaban cierto nivel educativo, casa y comida y, por el otro, significaba para la familia del niño 'vendido', una entrada económica para poder enfrentar de manera inmediata la manutención de los hijos más pequeños. Posiblemente esta práctica se deba a reminiscencias de las costumbres indígenas, en donde en épocas de sequías agudas, los indios 'vendían' a sus hijos a los *Tlatoani*, quienes les daban educación y alimentos. Sin embargo, aquí debe anotarse una diferencia: cuando los indígenas 'vendían' a sus hijos a los *Tlatoani*, no perdían la patria potestad que tenían (recuérdese que era compartida con el gobierno de la época), situación que no se presenta en esta nueva forma de venta, en donde los padres sí pierden las obligaciones y responsabilidad sobre sus hijos.<sup>246</sup>

La política demográfica de la época también jugó un papel importante en cuanto al fenómeno filicida. A partir de la segunda mitad del siglo, tanto las necesidades de poblamiento del norte del país como el proceso de industrialización incipiente, llevaron a que se implementara una política de crecimiento de la población, pues se requería, por un lado, garantizar la

---

<sup>245</sup> Esta forma de filicidio no se había anotado en las partes anteriores del trabajo por no tener información sobre ella.

<sup>246</sup> También se presentaba la variante de venta, en donde los padres no perdían las obligaciones y responsabilidades de los hijos, a pesar de que ellos vivieran con otras personas. Hoy en día esta variante sigue vigente.



existencia de fuerza de trabajo para las industrias y haciendas y, poblar el norte del país por miedo a otra invasión y pérdida de territorio por parte de Estados Unidos.<sup>247</sup> La bonanza económica que había tenido el norte del país durante la Colonia decayó en la primera mitad del siglo XIX,<sup>248</sup> pero a partir de 1876 tomó nuevo auge como uno de los centros agrícolas, industriales<sup>249</sup> y mineros más importantes del porfirismo, el prototipo del México progresista. Así que los nacimientos se procuraban a toda costa a pesar de que muchas mujeres no querían tener más hijos. Muchas de ellas llevaban a cabo prácticas abortivas,<sup>250</sup> de las cuales muchas morían y otras, las que podían llegar al hospital de la capital, no siempre sobrevivían a las hemorragias. Así, durante el porfiriato, México se convirtió en un país de jóvenes, comentan Alcubierre y Carreño (1996:37), ya que a pesar de los altos índices de mortalidad infantil, los menores de 15 años constituían el 41 por ciento de la población total.<sup>251</sup> Por esta situación, no es de sorprender que en esa época la infancia se hubiera convertido en una de las preocupaciones de la sociedad, aunque la población crecía a diferentes ritmos en las distintas regiones del país.<sup>252</sup>

---

<sup>247</sup> Se creía que la población era poca tanto por las muertes acaecidas durante la guerra, como por las hambrunas y epidemias que seguían, por lo que se impulsó una política de aumento de la población, fomentando las familias grandes (Álvarez Ortiz, 1990:34 y Leal, 1975:72).

<sup>248</sup> En el norte, específicamente en la región de La Laguna, que se expande por los actuales estados de Durango, Coahuila y Zacatecas, fue rica en la explotación agrícola y ganadera, a costa de quitarle tierras a los indígenas --apaches y comanches--. La riqueza agrícola y ganadera se originó debido a la gran afluencia de españoles que fueron a explotar las minas de oro y plata, pero durante la época de las guerras de independencia la minería se estancó por falta de recursos e inversiones, situación que repercutió en las actividades agrícolas y ganaderas, quedando sólo unos cuantos latifundios y poblados (Alcubierre y Carreño, 1996:17 y 18).

<sup>249</sup> La vía ferroviaria que se inauguró en 1884, comunicó a la región de La Laguna (vía Torreón y Gómez Palacio) con el resto del país y, para 1910 la industria era fuerte; se producía hule, jabón, harina, textiles, cerveza y glicerina. Cuando Díaz llegó al poder, Torreón no aparecía en el mapa y, para 1910 contaba con 40,000 habitantes. Por su parte, Gómez Palacio tenía 42,846 habitantes. Entre ambas ciudades empleaban a más de 10,000 trabajadores en las distintas industrias (Alcubierre y Carreño, 1996:18).

<sup>250</sup> Las prácticas abortivas de la época eran: tomar chocolate con pimienta, Zihuatle, y cuernecillo de centeno; algunas eran golpeadas en las caderas, otras manteadas, y otras más se introducían objetos puntiagudos que les perforaban la vagina y hasta el útero (Crispín, 1993:106).

<sup>251</sup> Navarro González (1994:10) comenta que las cifras de la población levantadas en los censos de 1895, 1900 y 1910, indican que el grupo más numeroso lo constituyeron los niños: los menores de 15 años eran el 41 por ciento; los que tenían entre 16 y 31 años, el 29 por ciento; los adultos (entre 31 y 50), el 21 por ciento y los ancianos, el ocho por ciento.

<sup>252</sup> Como ejemplo, en el norte del país la población crecía más rápidamente, posiblemente porque las condiciones de vida, de trabajo y la movilidad social eran superiores a los demás estados de país (Alcubierre y Carreño, 1996:37).

Dentro de esta política pronatalista, el Departamento de Partos Ocultos o Reservados<sup>253</sup> jugó un papel de primer orden. Ahí acudían, para ser atendidas en el embarazo y parto, las mujeres de bajos recursos que no contaban con apoyos familiares y tenían falta de recursos económicos y, aquellas que vivían en casas de beneficencia. El embarazo y el parto representaban para las mujeres capitalinas de los sectores marginados un problema; así que el hospital de Maternidad significaba para ellas la única posibilidad de atención (Crispín, 1993:104). La atención en éste hospital, se llevaba en el más riguroso secreto<sup>254</sup> y, en este momento de la historia, los niños que nacían ahí, pasaban directamente a la casa de niños expósitos<sup>255</sup> sin consultar a la madre. La justificación de que los recién nacidos fueran arrebatados a sus madres recién nacían era "*por exigirlo el decoro, la moralidad, la reputación de las personas que existen en el Hospicio y aún el buen nombre del establecimiento*" (Velasco Ceballos, 1935:97 y 98). Este hecho estaba ligado a dos situaciones: la situación económica de la mujer y su status de inferioridad social, pues legalmente quedó sujeta a las decisiones de un varón, siendo este el padre, el esposo o el Estado (Zubillaga, 1994:50). No fue sino hasta 1870, que las madres pudieron, teóricamente, decidir sobre el destino de sus hijos --o se quedaban con ellos y los criaban o, los daban a la Casa de niños expósitos-- (Velasco Ceballos, 1935:105). Sin embargo, la presión por parte de los administradores de las casas de cuna --los cuales tenían muchas solicitudes de familias económicamente acomodadas para 'adopciones'--<sup>256</sup> era tal, que muchas mujeres terminaban cediendo a sus hijos, considerando su situación económica y laboral.

---

<sup>253</sup> En 1861, Juárez estableció el Hospital de Maternidad e Infancia, el cual tuvo que cerrarse cuando se dio la Intervención Francesa. Fue reabierto por Maximiliano como parte del programa de beneficencia que organizó (Crispín, 1993:96).

<sup>254</sup> Con respecto a la sexualidad, ésta se vivía en secreto, por ello es que se les atendía de igual manera: en secreto total. La educación en este terreno no cambió nada. Se le educaba a la mujer para ser recatada y reprimir cualquier impulso sexual (Álvarez Ortiz, 1990:16). El objetivo patriarcal de 'domesticar' o domar a la mujer había sido logrado, pero no sin haber utilizado todos los medios ideológicos, culturales y sociales a su alcance (Zubillaga, 1994:50).

<sup>255</sup> Desde la Colonia, los expósitos eran enviados a poblar aquellas zonas del país de poca población.

<sup>256</sup> Recuérdese la necesidad de mano de obra gratuita que se manejó durante el siglo XVIII por parte de los obreros y las haciendas (ver apartado sobre la Colonia).

Velasco Ceballos (1935:101) comenta que miles de los niños pasaron por las casas de cuna y, muchos eran `adoptados´ por `familias honorables´ y `respetables´ según los valores de la época, las cuales educaban a los `adoptados´ para servir como criados favoritos y, los menos, como hijos adoptivos.

Esta situación se presentó a pesar de que con La Restauración de la República, Juárez, dictó que los niños expósitos `adoptados´ o apadrinados´, fueran librados legalmente de la condición de sirvientes,<sup>257</sup> otorgándoles la condición de hijos con las mismas garantías que las que tenían los hijos legítimos, según el Código Civil de la época (Velasco Ceballos:102). Pero hay que recordar que las leyes y las costumbres no siempre se corresponden, así que no es de extrañar que los hacendados y dueños de obrajes continuaran con las mismas prácticas. Los `apadrinamientos´ también se daban vía la orfandad dentro de las haciendas. Los huérfanos de padre y madre de trabajadores de las haciendas, quedaban bajo la tutela de los hermanos mayores casados o de sus tíos, siempre que no fueran sirvientes adeudados de otro establecimiento --situación poco probable en aquella época--, en cuyo caso, la autoridad nombraba `al propietario de la finca tutor o curador de dichos huérfanos´ (González Navarro, 1994:73), los cuales se convirtieron en trabajadores incondicionales del hacendado.

Los niños trabajadores eran tantos en las ciudades como en las haciendas, que en 1891 se dictó una ley que decía "*ningún propietario o administrador de fincas rústicas o establecimientos industriales, recibirá a su servicio menores que no hayan cumplido doce años, si no presentan el certificado de haber concluido la instrucción primaria elemental*", lo que significó que el trabajo infantil estaba permitido, pero condicionado a haber cursado la primaria, argumentan Beatriz Alcubierre y Tania Carreño (1996:45).<sup>258</sup> En la realidad, esta disposición no se llevaba a cabo; se

---

<sup>257</sup> Sin embargo, la costumbre y los chantajes que realizaban los padres adoptivos sobre los adoptados eran de tal magnitud, que seguían funcionando como sirvientes, aunque parece que en algunos casos, con una educación y condiciones de vida mejores que la de la demás servidumbre.

<sup>258</sup> Las mismas autoras dicen que en aquella época se consideraba que si los niños trabajaban era por el descuido de los padres y no tanto a cuestiones de carácter económico y político. Aunque se

contrataban niños con muchos menos años sin instrucción alguna. Las condiciones de trabajo de los niños en las haciendas y en las fábricas eran inhumanas. Es cierto que algunos dueños de fábricas o hacendados se preocupaban por la educación de la población que vivía más cerca de la 'Casa Grande', básicamente para que fuesen más productivos (Alcubierre y Carreño, 1996:47), pero en lo general no les importaba.

Tanto la existencia de población joven como el avance del liberalismo y del positivismo como ideologías dominantes hicieron que se viviera una transformación en las maneras de concebir la sociedad en su conjunto. A pesar de que no existía una legislación que contemplara los derechos sociales de mujeres y niños, el matrimonio legal tuvo entre uno de sus objetivos asegurar un padre legítimo a los hijos y se exigió que el matrimonio civil fuera un contrato social, donde uno de sus fines era evitar el abandono de mujeres y niños y, procurar que las familias gozaran de 'honor, derechos y consideraciones', que la sociedad y la ley dispensaban a los casados (Alcubierre y Carreño, 1996:38). Si bien, el matrimonio civil estipulaba al menos protección legal a los hijos legítimos, no hubo legislación que abogara por los derechos de la infancia. La realidad indica que estas leyes se practicaban en los sectores acomodados y, entre el pueblo, las prácticas de unión se realizaban según las costumbres.

Tocante a los niños, se presentaron algunas leyes y propuestas relacionadas con la educación, las cuales, aunque novedosas, no se llevaron a la práctica o fueron insuficientes. A partir de la certeza de que en los niños descansaba el futuro del país, éstos comenzaron, entonces, a ser un asunto de Estado; es decir, éste último comenzó a asumir la responsabilidad de enriquecer y regular su formación por medio del control educativo. Para la mentalidad liberal y positivista que permeaba los círculos intelectuales y políticos del porfiriato, la educación se concebía como el único medio para

---

trató de evitarlo a través de medios legales, no funcionó y, era tan habitual su incorporación al trabajo asalariado en el campo y en las ciudades, que impedía su asistencia a la escuela y el acceso a los servicios asistenciales de la época (Alcubierre y Carreño, 1996:46).

alcanzar la *civilización* y el *progreso* de la sociedad (Alcubierre y Carreño, 1996:38 y 41).

Durante la primera década del siglo XX, se hizo manifiesta la intención de modernizar los métodos de enseñanza: se prohibieron formalmente los castigos corporales o infamantes; se renovaron los programas de estudio; se construyeron nuevas escuelas;<sup>259</sup> se prepararon profesores;<sup>260</sup> se instauró la escuela de párvulos para los niños de cuatro a seis años, siguiendo las teorías del alemán Friedrich Froebel (kindergarden como un espacio de transición entre el hogar doméstico y la escuela primaria, funcionando como medio para disciplinar el juego);<sup>261</sup> se sustituyó la enseñanza mutua por la simultánea; se adoptó el sistema de la lecto-escritura (anteriormente se enseñaba primero a leer y después a escribir) y, se introdujeron las excursiones escolares (Alcubierre y Carreño, 1996:41). En la práctica, los alcances de los cambios propuestos en la educación escolar no se dieron, las escuelas siguieron utilizando los métodos correctivos usuales para presionar a los alumnos al aprendizaje; se decía que "la letra con sangre entra".<sup>262</sup> Los castigos físicos no sólo eran comunes en la enseñanza, además eran vistos con naturalidad. Por otro lado, se siguieron utilizando los sistemas tradicionales de aprendizaje como los silabarios, y se conservó la inclinación paterna por internar a los hijos varones en escuelas militares con el fin de reprimir los malos hábitos y doblegar el carácter (Alcubierre y Carreño, 1996:41). En la Ley de 1888 sobre enseñanza Primaria en el Distrito Federal y Territorios se planteaba que las escuelas deberían ser gratuitas y quedaba prohibido el empleo de ministros ligados de alguna manera al culto religioso.

---

<sup>259</sup> Las cuales fueron insuficientes tanto en zonas urbanas como rurales (Alcubierre y Carreño, 1996:42 y 47).

<sup>260</sup> La preparación fue insuficiente también, ya que la mayoría de los profesores vivían en la miseria, la rutina y la ignorancia, según comentan Alcubierre y Carreño (1996:46).

<sup>261</sup> Las cuales funcionaron más como guarderías que como medio de aprendizaje (Alcubierre y Carreño, 1996:45).

<sup>262</sup> Palmetazos, orejas de burro, parar a los niños en el rincón con la cara a la pared, coscorriones, jalar los pelitos de las orejas de los niños, entre otros más severos (Alcubierre y Carreño, 1996:45).

Las disposiciones mencionadas, parece ser que fueron más bien paliativos a ciertos problemas sociales, ya que el descontento de muchos grupos de la población estaba presente e iban en aumento. A pesar de que durante tres décadas, Porfirio Díaz había podido enfrentar las múltiples manifestaciones de descontento,<sup>263</sup> la situación había cambiado.

Cuando se confiscaron los bienes de la Iglesia, todos los servicios de beneficencia pasaron a manos del ayuntamiento (Gutiérrez del Olmo, 1993:14); cuando éste quedó formado, por distintas causas, el dinero no llegaba a esta instancia, por lo cual tampoco a los hospicios. La pobreza de los hospicios se agudizó hasta que se tuvieron que cerrar las tres cuartas partes de los mismos, quedando sólo una parte que atendía exclusivamente a niños abandonados desde que nacían<sup>264</sup> y a algunas mujeres pobres. Además dejan de lado la idea de caridad --considerada una virtud privada--, por la de beneficencia, entendida ésta como un servicio público, proporcionado por la administración civil.<sup>265</sup> Los hospicios --durante casi todo el siglo XIX--, siguieron funcionando precariamente y, según Velasco Ceballos (1935:98), a principios del porfiriato, las condiciones de los mismos eran peores que durante la Colonia, pero a mediados del porfiriato, se contó con recursos suficientes para poder fundar nuevas instituciones benéficas y realizar importantes mejoras en las ya existentes. Sin embargo, algunos de estos establecimientos estaban ubicados en edificios no adecuados, por lo que a principios del siglo XX se realizaron construcciones nuevas y modernas para la

---

<sup>263</sup> Hábilmente había logrado hacer chocar los distintos intereses de descontento, realizó pactos o reprimió a los grupos descontentos (Brom, 1998:253).

<sup>264</sup> Lo que quedó de los hospicios y las Casas de Cuna, no se daban a vasto para atender a la población infantil abandonada, por lo que muchos murieron por falta de ayuda (Velasco, Ceballos, 1935:97).

<sup>265</sup> La secularización de la beneficencia modificó el patrón ideológico eminentemente religioso que fue característico de la época colonial y la primera mitad del siglo XIX, sustituyéndolo por una concepción laica y científica, que proporcionaba bases para instituir una beneficencia moderna y accesible a los grupos necesitados del país. Con la Intervención Francesa y el segundo imperio, las acciones no se interrumpieron y, Porfirio Díaz decretó en 1877 que los establecimientos hospitalarios, de asistencia social y corrección que estaban a cargo del Ayuntamiento desde 1862 y los que se fundaran en el futuro, serían administrados por una junta denominada Dirección General de Beneficencia Pública, dependiente del Ministerio de Gobernación (Secretaría de Salud. Guía general..., 1994:35 y 36 y Velasco Ceballos, 1935:111).

época, concluyéndose las instalaciones del Hospicio de Niños,<sup>266</sup> entre otros (S. S., Guía del Fondo. Beneficencia Pública..., 1994:36 y Velasco Ceballos, 1935: 122 y 123), el cual superaba en tamaño, condiciones higiénicas y alimenticias a los anteriores<sup>267</sup>. Para principios del siglo XX, se contaba con casas de cuna y el centro de Tecpan,<sup>268</sup> en donde se enseñaban las bases académicas de la época y oficios a los niños expósitos. A pesar de estos avances, comentan Alcubierre y Carreño (1996:51) que la calidad de vida y el trato que se daba a los niños tenía más de carcelario que de 'hogar' en términos de apoyo emocional y condiciones propicias para el desarrollo.

Como Porfirio Díaz mantuvo una política de conciliación y acercamiento con el clero, es que para 1900 en la Ciudad de México y cercanías existían centros de religiosas que acogían a todos aquellos niños que eran dejados en sus puertas (Velasco Ceballos, 1935:121). En la Casa de Niños Expósitos de la Ciudad, para evitar que las personas que iban a dejar a los pequeños fueran vistas por la población en general, se puso un gran torno, el cual daba la posibilidad de entrar y salir sin ser visto. El torno tenía una pequeña campanilla que, cuando salía alguien, sonaba y, cerca de ella, se encontraba una monja que era conocida por la población como 'la madre tornera'. Su función era estar pendiente de recoger rápidamente a la criatura que acababan de dejar abandonada.<sup>269</sup> Esta idea del torno duró aproximadamente hasta 1940.

La cantidad de niños que requerían de la asistencia fue enorme, ya que tanto se presentaban huérfanos por las guerras y las epidemias, como abandonados por el hambre, por las enfermedades de los padres que no

---

<sup>266</sup> La casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México, la más importante en cuanto a cupo, fue ubicada en Rfo de la Piedad y Tlalpan, sin embargo, cerca de la Ciudad de México existían centros de religiosas que acogían a todos aquellos niños que eran dejados en sus puertas. Así mismo, cada uno de los poblados cercanos a la ciudad, contaba con un centro para expósitos.

<sup>267</sup> Tenía tres departamentos: uno de niñas, otro de niños y un tercero que era el kindergarden (Gutiérrez del Olmo, 1983:23).

<sup>268</sup> La escuela de Tecpan fue establecida durante el gobierno de Juárez y, en 1880 cambia de nombre y se le denomina Escuela Industrial de Huérfanos. Posteriormente, se convierte en escuela para expósitos.

<sup>269</sup> Información recabada de las entrevistas realizadas a las señoras. Delfina Victoria Rodríguez Páez, nacida en 1911; señora María del Carmen Lomas Giralda, nacida en 1917 y señora Judith Vargas de De Las Piedras, nacida en 1912.

podían mantenerlos o por ser ilegítimos. Según Velasco Ceballos (1935:121), la proporción de niños que ingresaban a la Casa de Cuna aumentó más del 100% de principios del siglo XIX a finales del mismo. Alcubierre y Carreño (1996:51) señalan que de 1875 a 1877 fueron internados anualmente 285 infantes en el Hospital de Maternidad; de 1886 a 1888 los internos aumentaron a 782; cifras que significativamente indican que, cada 10 años se duplicaba el número de niños que necesitaban --por falta de recursos o abandono de los padres--, los servicios de este hospital. Aquí es importante mencionar que solamente se habla de un hospital, cuando en la realidad había muchas casas de cuna y de niños expósitos, además de aquellos que adoptaban directamente los hacendados.

Los archivos de la Casa de Cuna<sup>270</sup> muestran que ingresaban a esta institución un promedio de dos niños diarios.<sup>271</sup> De los expedientes revisados para esta investigación, pocos indican quien fue la persona que los llevó y aquellos que los registran ubican a los padres u otros familiares;<sup>272</sup> los motivos que se registraron y que llevaron a la decisión de entregar a los niños a la Casa de Cuna son los siguientes: mayoritariamente los económicos, en segundo lugar están los huérfanos de madre;<sup>273</sup> en tercer lugar la enfermedad de la madre y otros más muy variados. En el 82 % de los casos, no hay referencia alguna del padre; y aunque la mayoría eran de escasos y medianos recursos según los trabajos <sup>274</sup> que manifestaron tener, ingresaron niños de altos recursos, lo cual se observó en el tipo de vestido que se registró llevaban al ser entregados. La mayoría también fueron niñas.

---

<sup>270</sup> Casa de Cuna; Archivo Histórico de la Secretaria de Salud, Cajas: 1-78; Registros del siglo XIX y XX.

<sup>271</sup> Varios eran hermanos, los que a veces se entregaban el mismo día y en otras ocasiones en diferentes fechas.

<sup>272</sup> Por supuesto, aunque los archivos tienen registrados los nombres de algunas familias, así como de algunos niños, para efecto de este trabajo no son importantes esos datos, además de la necesidad de mantener el anonimato de los mismos. Los niños que ingresaron sin apellido a la Casa de Cuna les ponía el apellido de Lorenzana, por ello es que en los registros aparecen muchos niños con ese apellido.

<sup>273</sup> Aquí es importante hacer notar que según los registros, algún familiar fue a entregarlos por no tener familiares que se hicieran cargo del niño, como en los casos de abuelos, tíos y padrinos.

<sup>274</sup> Dentro de los trabajos que manifestaron tener los padres de los niños abandonados están los siguientes: oficios diversos, sirvientes (las madres), militares, y algunos con profesiones como enfermería, abogado e ingeniero



Durante este periodo, la muerte de niños en su forma de infanticidio, parece ser que indirecto realizado por madres solteras siguió siendo alta, como lo muestra la existencia de leyes de 1848, 1850 y 1870, en donde se manejan atenuantes para aquellas mujeres --o abuelos maternos--, que dieran muerte a sus hijos o nietos dentro de los tres primeros días de nacidos por ocultar la deshonra. Los planteamientos para la atenuación de la pena eran: *"Lógico es que se atenué la responsabilidad de la madre cuando apenas nacido el fruto de un amor ilícito no ha tenido tiempo para reflexionar, y obedece en el momento de su crimen á la exaltación y ofuscamiento que el temor de hacer pública su deshonra ha de producir en ella por el momento"*.<sup>275</sup> Por otro lado, la atenuación de la penalidad para las mujeres de escasos recursos se mantuvo en los códigos mencionados, siempre y cuando pudieran comprobarlo (Dicc. Encic. Hispano-americano, Tomo XI, 1923:879).

En resumen, durante todo el siglo XIX, el niño no tuvo socialmente importancia, pero a fines de siglo y principios del XX, comienza a cambiar la idea que se tenía de él: empieza a ser considerado como centro de la familia, además de como futuro individuo que llevará, sobre sus hombros, el porvenir de la nación y de la raza, siendo productor, reproductor, ciudadano y soldado del día de mañana (Alcubierre y Carreño, 1996:53), básicamente en las familias de las clases alta y media. Así es que se emprendieron acciones en favor de a) los trabajadores; los menesterosos; b) la infancia en general y, c) en contra de las acciones filicidas directas.

Por supuesto que se hacía referencia al niño varón y no a la niña, la cual debía seguir fungiendo las funciones que `naturalmente` le correspondían como mujer. Beatriz Alcubierre y Tania Carreño (1996:60) plantean que es

---

<sup>275</sup> El Código Penal de 1822 sólo hizo extensivo este beneficio a las viudas y solteras, pero los Códigos de 1848, 1850 y 1870 no determinaron claramente el estado de la madre para que alcanzara el beneficio de la atenuación de la penalidad, porque se planteó la posibilidad de que esta atenuación pudiera alcanzar a la mujer casada, *"... culpable de deslíz, a borrar las huellas de su infidelidad y de su deshonra"*. Por lo tanto, si en la causa *"...se acreditase que una mujer casada tuvo relaciones ilícitas durante la ausencia ó enfermedad de su marido, y que el ser á quien dio muerte era el resultado de ese amor adúltero, había que castigarse, con arreglo a las prescripciones transcritas, siempre que se hubiera cometido dentro de las setenta y dos horas del parto"* (Dicc. Enciclop. Hispano-americano, Tomo XI, 1923:879).

posible decir que la familia tradicional porfiriana asumió como función vital el desarrollo adecuado de los niños. Y como ejemplo mencionan que *El periódico de las señoras*, se encargó de definir cuáles eran los deberes que debía cumplir una madre hacía sus hijos.<sup>276</sup> Esta fue una influencia básicamente europea, como se verá más adelante.

Aunque los actos filicidas directos (infanticidio) estaban sancionados por la ley, su práctica, durante el siglo XIX, se presentó el fenómeno en varias de sus formas: infanticidio, abandono y venta de hijos. Las causas fueron de tipo económico (madres solteras que no contaban con apoyo familiar, por no poder conciliar el trabajo asalariado con la crianza de los hijos), ocultamiento de relaciones sexuales fuera de matrimonio, por haber nacido los hijos con problemas físicos o mentales, así como por ser gemelos o, por ser ilegítimos. También se observa que se presenta en todos los sectores sociales. Si bien, se considera que estas son las razones inmediatas al filicidio, es importante considerar que la costumbre de rechazar a los hijos de esta manera (actos filicidas) se había convertido ya en una costumbre.

### *Europa durante el siglo XIX*

Con el sistema capitalista de producción en todo su apogeo, el imperativo era aumentar la población. Para lograr este objetivo fue necesario modificar el tamaño de las familias y, por supuesto, la supervivencia de los niños pequeños. Esto requirió modificar los patrones de conducta de los padres

---

<sup>276</sup> Los deberes que mencionaba son los siguientes: "1) Criarás a tu hijo con la leche de tus pechos, y a no ser posible, vigilarás atentamente su alimentación; 2) No le destetarás hasta que tenga dientes, señal de que puede digerir, y aún así no le darás alimentos fuertes; 3) No usarás más medicamentos que los que el médico te ordene, repasando toda instrucción de comadre; 4) Tendrás siempre limpio a tu hijo como lo manda la madre ciencia, no abrumándolo con ropas, ni desnudándolo imprudentemente; 5) No le obligarás a dormir en vano, ni le alimentarás en cada momento; 6) Le darás diariamente un baño de aire puro, y a ser posible, de agua fresca; 7) No permitirás que escuche ruidos desagradables, no le espongas a focos de luz muy fuertes, ni le acostumbres a seguir sus caprichos; 8) Le vacunarás sin pretexto alguno; 9) No obligarás a tu hijo a hacer esfuerzos materiales ni intelectuales que no estén relacionados con sus condiciones físicas o mentales y, 10) Le acostumbrarás a vivir las penalidades de la vida, a creer en algo y a practicar el lema de: si quieres ser amado, ama" (Alcubierre y Carreño, 1996:60).

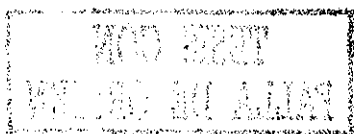
hacia los recién nacidos --pues solían descuidarlos sobre todo durante la primera etapa de vida-- y la relación de la madre ante los hijos. Philippe Ariés (1987:57) plantea que antes de esta época no había lugar para la infancia; los niños eran vistos como adultos. La infancia no era más que un pasaje sin importancia. Si el niño moría, nadie pensaba en la necesidad de recordarlo. Este sentimiento que ha persistido hasta la fecha, comenta Ariés (1987:62) ha estado muy arraigado durante largo tiempo, por ello se pensaba que había que engendrar muchos niños para conservar sólo a algunos (Ariés, 1987:64). Este mismo autor plantea que no debe sorprender la insensibilidad de la gente antes de esta época, pues ésta no podía apegarse demasiado a lo que se consideraba como un eventual desecho: *"He perdido a mis dos o tres hijos que se criaban fuera, no sin dolor, pero sin enfado"* (Ariés, 1987:64). Morían demasiados: *"Todos se me mueren cuando todavía están con la nodriza"*, decía Montaigne (Ariés, 1987:64).

Así, a fines del siglo XVIII el amor maternal aparece como un concepto nuevo. Esta idea exalta al amor maternal como valor simultáneamente natural y social, favorable a la especie y a la sociedad. Elizabeth Badinter (1981:11) plantea que la promoción de este sentimiento trae dos elementos nuevos: la promoción en sí de dicho sentimiento<sup>277</sup> y, la promoción de la mujer en tanto madre. Con esta situación, plantea la autora, la mujer va poco a poco tomando un lugar más importante ante los hijos en detrimento del padre.

Tanto moralistas, como administradores y médicos se dan a la tarea de argumentar en favor de que las madres sean las que se dediquen a la crianza de los hijos, sobre todo de recién nacidos. Surgen entonces toda una serie de discursos sobre la importancia de dar pecho a los hijos, así como de que a través de la crianza la mujer obtendrá tanto la felicidad como la igualdad. Muchos ideólogos decían *"Sed buenas madres y seréis felices y respetadas. Volveos indispensables en la familia y conseguiréis derecho de ciudadanía"* (Badinter, 1981:118). Por otro lado, las acciones que se emprendieron fueron:

---

<sup>277</sup> Sentimiento que ha existido siempre y posiblemente en todas partes, pero que en esta época cobra primordial importancia en el terreno de lo social (Badinter, 1981:117).



subsidiar a las madres que daban pecho a sus hijos y, en las grandes ciudades se crearon sociedades de protección a las madres pobres que querían amamantar a su bebé.<sup>278</sup>

Los discursos que se planteaban estaban enfocados en tres ámbitos: el económico, el jurídico con la igualdad y, en lo social con la felicidad.

El discurso económico es resultado de la importancia que tiene la población para una nación, sobre todo, a partir de la industrialización.<sup>279</sup> Mirabeau sostenía que las causas de la despoblación de Francia eran las grandes propiedades, el lujo, la fiscalización y la decadencia de la agricultura, los cuales eran frenos para la producción y por consiguiente para la riqueza y la natalidad. En este sentido, se propusieron algunas reformas, las cuales no fue posible llevar a cabo, por lo que, dice Badinter (1981:124) se dio importancia a la natalidad, tratando de poner remedio al desperdicio de seres humanos.<sup>280</sup> Gracias a los discursos y difusión de lo que vale un niño, éste fue adquiriendo valor. Sin embargo, el valor o la importancia que adquirió fue inicialmente semejante al de cualquier mercancía, pues se lo percibía como a una riqueza económica potencial.<sup>281</sup> Así, cambia la concepción del ser humano, pues anteriormente se consideraba más la calidad del Alma y, para estas fechas, va cobrando importancia la cantidad de individuos.<sup>282</sup> Lo importante era formar individuos, es decir, producir seres humanos que han de

---

<sup>278</sup> Esta acción de amamantar dio por resultado una disminución de la mortalidad infantil entre esta población, pues la muerte de los recién nacidos que vivían con nodrizas era muy alta.

<sup>279</sup> La población cobra importancia a raíz del surgimiento de la demografía. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en varios países europeos se realizaron encuestas para saber la cantidad de gente con la que contaban. Se creyó que la cantidad de población era poca y hubo alarma. Tanto Montesquieu, Voltaire y Rousseau argumentaron que Francia se estaba despoblando, por lo que se tenía que hacer algo. Parece ser que esta situación no era real, sin embargo generó medidas para aumentar la población, a partir de la disminución de la mortalidad, básicamente infantil (Badinter, 1981:121-123 y Ariés, 1987:69).

<sup>280</sup> Francia fue el primer país, que comenzó a preocuparse por su población y, le siguieron todos los demás países europeos, incluso Rusia.

<sup>281</sup> Junto a las preocupaciones humanistas de los altos funcionarios, coexistía un interés real por la producción general: pues la disminución de la muerte de los animales preocupaba tanto como la humana. Luis XV mandó prevenir enfermedades y el desarrollo de los medios más eficaces para curarlas en el caso de los seres humanos. En cuanto a los animales, en 1762, se creó la escuela veterinaria, la cual estimuló la agricultura, la horticultura y creó continuamente escuelas con el objeto de producir mejor (Badinter, 1981:124 y 125 y Corbin, 1991:184).

<sup>282</sup> En Inglaterra, se calculaba el precio de cada hombre según sus ocupaciones. Un marinero valía lo que cuatro agricultores; un artista lo que cinco marineros, etcétera (Moheau, 1778:10 y 11).

ser la riqueza del Estado tanto económica como militar. Desde esta nueva óptica, todos los brazos son buenos, incluso los que eran despreciados como los mendigos, prostitutas y niños abandonados.<sup>283</sup>

En el campo de lo jurídico, la igualdad que se propuso fue aquella entre varones y no entre hombres y mujeres. Es cierto que surge la idea de igualdad y libertad, pero aquella que afectaba la condición económica y laboral de los hombres. Sin embargo, se da una modificación entre las relaciones del padre, la madre y los hijos. Esta radica en una mayor homogeneidad y en un manejo diferente del poder. El padre y la madre tienen el mismo derecho de superioridad y de corrección sobre sus hijos, pero por otra parte, los derechos están limitados por las necesidades del niño. El poder ya no es estrictamente paternal, sino atributo del padre y de la madre, y además está fundado en la debilidad del niño, quien es incapaz de velar por su propia conservación.<sup>284</sup>

En el terreno de lo social, la promesa de la felicidad atraviesa toda el siglo XVIII y XIX, en todos los sectores sociales. La idea de la felicidad, después de muchas discusiones, se planteaba de la siguiente manera: un cuerpo sano, una conciencia tranquila y una situación satisfactoria, considerando que ésto es lo que todo hombre sensato podría esperar. Esta idea lleva a la modificación de actitudes al interior de las familias. Se considera que para que las relaciones entre los esposos y los hijos sean felices, deben de fundarse en el amor,<sup>285</sup> entendido éste como amor-amistad, es decir, ternura (Badinter, 1981:144). Como ejemplo de éstos cambios, se sabe que ya no se aconseja pegarle a la mujer --al menos dentro de los burgueses--,<sup>286</sup> y se le construye la imagen de dulce y sensata, de quien se espera que sea

---

<sup>283</sup> Los niños abandonados eran importantes en tanto posibles fuerzas productivas. Como ejemplo del caso francés, se menciona que fueron enviados a poblar las colonias y obtener sus riquezas (Giorgio, 1993:211).

<sup>284</sup> Ahora la autoridad de los padres ya no está justificada por un derecho absoluto y abstracto, sino en función del bien del niño (Badinter, 1981:132).

<sup>285</sup> La idea anterior de amor que se manejaba estaba basada en el deseo pasional y caprichoso, hecho de altibajos, de dolores y placeres (Giorgio, 1993:213).

<sup>286</sup> Un acto de esta naturaleza se consideraba un acto de barbarie.

razonable e indulgente.<sup>287</sup> El matrimonio concebido como el arreglo entre dos familias resulta cada vez menos aceptado socialmente en beneficio de los jóvenes.<sup>288</sup> Es menos aceptado en la medida en que descuida los gustos e inclinaciones de los individuos, además de que se otorga mayor importancia a la conciliación entre los intereses y la felicidad.<sup>289</sup>

Así las cosas, la maternidad pasa a ser un deber impuesto social de la mujer, el cual suele plantearse como la actividad más envidiable y más dulce que pueda esperar una mujer. Progresivamente, los padres se consideran cada vez más responsables de la felicidad o desgracia de los hijos. Esta idea se acentúa fuertemente durante todo el siglo XIX y, durante el siglo XX alcanza su apogeo gracias a la teoría psicoanalítica.<sup>290</sup>

La condición de la mujer no se modificó de manera notoria a fines del siglo XVIII, pero progresó durante todo el XIX la de la esposa-madre. A fines del siglo XVIII la conducta del marido para con su mujer parece haberse modificado en la teoría y en la práctica, no sólo en las clases acomodadas sino también entre los burgueses más humildes. Badinter (1981:141) indagó que estos cambios se debieron a dos razones: a una nueva ola de matrimonios por amor, que convirtió a las mujeres en compañeras y, porque algunos hombres querían que las mujeres desempeñasen en la familia una función más importante, sobre todo junto a los hijos.

Durante el siglo XIX, muchas mujeres asumieron estas nuevas disposiciones ante sus hijos con gusto, pero para muchas otras, fue un verdadero sacrificio, comenta Badinter (1981:141). Por otro lado, para fines de

---

<sup>287</sup> La idea anterior de la mujer era la de una criatura astuta y diabólica a quien había que poner en vereda; era considerada curiosa, ambiciosa, audaz y con facultades de metamorfosearse de modesta y razonable a ambiciosa y en búsqueda de placer (Badinter, 1981:144).

<sup>288</sup> La libertad de elección del cónyuge corresponde tanto al joven como a la muchacha.

<sup>289</sup> El matrimonio anterior se fincaba entre acuerdo de los padres de los contrayentes, sin tomar en cuenta los deseos de los mismos. Los padres solían casar a sus hijos a partir de los doce años y doblegaban la naturaleza, la decencia y el gusto de los contrayentes de acuerdo a conveniencias más sólidas y, la felicidad personal no le interesaba a nadie (Badinter, 1981:145).

<sup>290</sup> Badinter (1981:147) retoma a E. Shorter quien dice que la nueva familia es una 'unidad sentimental' o un 'nido afectivo', el cual abarca al marido, la esposa y los niños. Esta nueva familia es el nacimiento de la familia nuclear moderna, que construye poco a poco el muro de su vida privada para protegerse contra toda intrusión posible de la sociedad. El amor separa a la pareja de la colectividad y del control que ella ejercía. El amor maternal está en el origen de la creación del 'nido afectivo', dentro del cual viene a acurrucarse la familia.

siglo, Philippe Ariés (1987:66) plantea que con el malthusianismo se presentó una extensión de las prácticas anticonceptivas que se venían dando.

A pesar de los cambios operados durante estos siglos y específicamente el XIX, las prácticas filicidas seguían presentándose como la costumbre lo dictaba. Los cuentos de los hermanos Grimm,<sup>291</sup> los cuales fueron elaborados a partir de la recolección sobre leyendas, prácticas y cuentos populares que se transmitían de manera oral entre la población básicamente de Alemania, son una muestra de la existencia de diversas formas de actos filicidas. Dichos cuentos tuvieron un gran éxito tanto a finales del siglo XIX como del XX en la cultura occidental. Muchos de estos narran distintas formas de filicidio como es el caso de Hanzel y Gretel, Blancanieves y la Bella Durmiente, entre los más populares a nivel mundial.<sup>292</sup> Las formas de filicidio que se presentan en estos cuentos son la muerte directa a través de un tercero (mandar matar) o los propios padres o el abandono. En estas formas filicidas la intención es deshacerse de los hijos.

La importancia de estos cuentos radica en varios sentidos, uno de ellos es la influencia tanto en niños como en adultos. Si bien, Bettelheim realizó estudios desde el psicoanálisis sobre la influencia de los cuentos de hadas en los niños, comenta (Bettelheim, 1988:233) que generalmente en los cuentos de hadas, los personajes femeninos --madrastra, madre o bruja-- constituyen las fuerzas enemigas. También plantea que hablan o llegan al inconsciente y al consciente, por lo que no necesitan evitar las contradicciones que en ellos existen (los quiero y los mato, en algunos), ya que éstas coexisten fácilmente en el inconsciente (Bettelheim, 1988:245). y finalmente argumenta, que actualmente, muchos adultos tienden a tomar al pie de la letra lo que se dice en el cuento, mientras que deben considerarse como representaciones simbólicas de experiencias decisivas en la vida (Bettelheim, 1988:251).

---

<sup>291</sup> Jacobo Grimm nació en Hanau 1785 y murió en Berlín en 1863 y Wilhelm Grimm nació en 1786 y murió en Berlín en 1859 (Morales, 2000).

<sup>292</sup> Hoy en día, hay versiones de los cuentos de Grimm tanto para niños como para adolescentes, edades importantes en donde se forman, en el inconsciente, las pautas de conducta.

Estos cuentos siguen teniendo vigencia y hoy en día la transmisión tanto de las formas filicidas como del no desear la maternidad está presente. Por supuesto, no se cuestionan ni se analizan, pues cómo vienen de una cultura considerada superior, no hay porque cuestionar nada. A través de ellos se han difundido las formas filicidas que contienen, tanto en los sectores medios como de altos recursos a nivel mundial. Esta difusión se ha llevado a cabo a través de Walt Disney quien retoma muchos de los cuentos de los hermanos Grimm.



## México, en el siglo XX

Las elecciones de 1910 ocasionaron la caída del régimen de Porfirio Díaz, pues algunos grupos de descontentos encontraron una posibilidad de asociación. Entre ellos estaban empresarios perjudicados por los privilegios que disfrutaban los inversionistas extranjeros, miembros de las capas medias y dirigentes locales descontentos por el monopolio político del grupo de los 'científicos', un incipiente pero importante movimiento obrero que reclamaba mejores condiciones de trabajo e igualdad con los trabajadores extranjeros y en cuyo seno estaban cobrando importancia las ideas anarquistas y socialistas. Y, como un grupo fundamental, figuraban los campesinos, los cuales eran mayoría y habían manifestado su descontento en múltiples ocasiones.

Parece ser que Díaz había prometido un cambio democrático a través de la elección de un vicepresidente que gozara de popularidad, pero algo pasó<sup>293</sup> y los acontecimientos se desbordaron. Madero decidió levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 siguiendo su ejemplo, diversos grupos que se encontraban descontentos con el régimen se levantaron también. Así, diversas fuerzas se lanzaron a la conquista del poder.

Como todo hecho histórico, la Revolución Mexicana fue compleja tanto en sus organización como en su desarrollo. Surgió como una protesta eminentemente política frente al régimen porfiriano y quienes fueron participando en ella, fueron imprimiéndole sus ideas, intereses y aspiraciones. Precisamente por esa complejidad, en el presente trabajo es que sólo se

---

<sup>293</sup> Algunos autores comentan que entre la población descontenta de las capas medias urbanas, poco a poco se fueron conformando grupos que derivaron en partidos políticos para las elecciones de diputados y senadores en 1910 sin obtener candidato. En cuanto a las elecciones para la presidencia, estuvieron de acuerdo en re-elegir a Díaz, siempre y cuando éste permitiera que la vicepresidencia fuera libre; como no se tomó en cuenta esta situación Madero decidió levantarse en armas, siguiendo su ejemplo diversos grupos, que por muchos años habían estado descontentos con el gobierno de Díaz. También pudo haber pasado lo que apunta Juan Brom (1998:253), que va en el sentido de que Díaz ofreció un cambio democrático a través de la elección de un vicepresidente que gozara de popularidad, pero la nueva candidatura de Ramón Corral para ese puesto arrojó a la oposición a luchar contra todo intento re-eleccionista.

mencionan algunos elementos directamente relacionados con el fenómeno de estudio.

### *La Revolución Mexicana*

La Revolución Mexicana rompió con los proyectos de la modernidad que se venían configurando en el porfiriato. Dio lugar a más de una década de guerras internas, aunado a un periodo de luchas políticas entre caudillos, todo lo cual hizo que la idea de modernidad fuese retomada sólo hasta los años cuarenta.

La época propició un giro en la vida de la población en general; la constante movilización desbarató la tranquila unidad familiar porfiriana de la clase pudiente y, en el sector popular, surgió una relación de camaradería y compañerismo entre hombre y mujer, así como una mayor igualdad de condiciones en el desempeño de tareas comunes, lo cual dio a la mujer una visión de sus potencialidades y actividades, comenta Alvarez Ortiz (1990:17).

La vida cotidiana, tanto en las zonas rurales como urbanas, vio modificadas sus pautas de comportamiento y de vida diaria: las familias también sufrieron cambios en su interior: las menos salieron del país; muchas perdieron a miembros de la familia por muerte, dispersión o por unirse a alguna fuerza militar. Una mayoría se vio en condiciones de sobrevivencia, ya que los trabajos del campo fueron abandonados, al igual que las fábricas. En infinidad de poblados el miedo merodeaba, pues eran saqueados por uno y otro bando, quedando sin reservas alimenticias; además, era necesario esconder a las mujeres jóvenes, pues de lo contrario eran raptadas o violadas. En todas las guerras las mujeres han corrido esta suerte, debido a que estos actos representan un símbolo de poder absoluto de los vencedores sobre los vencidos (Santillán, 2001:2). Aquí, el filicidio, en cualquiera de sus formas, tenía cabida, sobre todo entre las mujeres muy jóvenes. Desgraciadamente no

fue posible localizar información sobre este punto, por lo que se requerirá de una investigación sobre estos casos.

Muchas mujeres se incorporaron a la lucha armada, siendo reconocidas, llamadas como "La Adelita". Estas mujeres participaron de muchas maneras en la revolución tales como: correos, espías, empleadas, transportistas de armas y municiones, costureras de uniformes y banderas, contrabandistas, secretarias, periodistas, enfermeras, espacios todos éstos en donde tenían que tomar decisiones por ellas mismas. Abundaron las maestras, quienes daban instrucción a las tropas y hubo quienes aprendieron el manejo del telégrafo; las menos ayudaron en la elaboración de planes y manifiestos.<sup>294</sup>

En este contexto, no es difícil que los hijos hayan significado una carga para muchas madres que andaban en 'la bola', es decir, en la lucha con sus compañeros que se levantaron en lucha armada, por lo que el infanticidio no se descarta, así como tampoco la muerte de muchos pequeños recién nacidos por falta de alimento y cuidados básicos. Las tareas encomendadas a las mujeres que andaban en 'la bola' eran sumamente importantes y, ellas sabían que podían tener más hijos cuando todo terminara. Sobre esta población, tampoco se encontró información sobre actos filicidas, por lo que se requerirá de una investigación específica.

Durante las revueltas, en las ciudades la situación fue difícil, sobre todo en la Ciudad de México durante los años de 1914 y 1915, pues las disputas por el control de la ciudad paralizaron el comercio y cortaron el abastecimiento de agua y de víveres. Esta situación llevó al gobierno a establecer una Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo con la finalidad de controlar la venta de artículos alimenticios de primera necesidad y ofrecerlos a precios módicos. Por otro lado, la Beneficencia Pública<sup>295</sup> estableció puestos de socorro y

---

<sup>294</sup> Se ha dicho que Dolores Jiménez y Muro redactó el Plan Político Social contra Porfirio Díaz en 1911 (Alvarez Ortiz, 1990:13).

<sup>295</sup> A lo largo del periodo revolucionario, la Beneficencia Pública no sufrió transformaciones de importancia en su organización interna, pero sus establecimientos cayeron en el abandono y el deterioro a causa de la inestabilidad política y de la desviación de fondos públicos hacia los gastos militares (Gutiérrez del Olmo, 1983:24).

comedores públicos para los sectores populares y medios,<sup>296</sup> así como distribución gratuita de ogasas de pan, dos o tres días a la semana, a las familias que vivían cerca de la ciudad, las cuales no tenía que comer.<sup>297</sup>

Dentro de este contexto urbano, el abandono de niños aumentó considerablemente, como lo reporta el registro de asistencia de la Casa de Cuna de la ciudad de México.<sup>298</sup> Durante los años anteriores a la revolución, el promedio anual de niños recibidos fue de 23 por año; para 1911 aumentó a 36 y de 1912 a 1918 el promedio subió a 212 cada año. Los años más críticos fueron de 1915 a 1918, sobresaliendo 1915 con 571 niños recibidos. Las causas manifestadas para llevarlos a la casa de cuna fueron las siguientes: trabajo o enfermedad de la madre, viudez de la madre, muerte de la madre o de ambos padres y abandono en lugares públicos. Lo cierto es que las familias de donde provenían los niños entregados a la casa de cuna, contaban con varios hijos más. Posiblemente hayan sido entregados aquellos que pasaron por una especie de 'selección', como lo apuntan Harris y Ross (1987:186) en los casos de 'dejar morir' a los hijos.

Las personas que entregaron a los niños a las casa de cuna fueron: abuelos, tíos, vecinos y el padre del niño y personas desconocidas. Muchos de las familias de donde provenían dichos niños parece ser que eran de escasos recursos<sup>299</sup> por las ropas que llevaban puesta los niños y/o las ocupaciones de los padres, pero según otras descripciones, parece que hubo niños que

---

<sup>296</sup> En cada puesto de socorro se repartía un promedio diario de 500 comidas y en los comedores se atendían mensualmente a más de 900,000 personas (Gutiérrez del Olmo, 1993:25).

<sup>297</sup> Se ponía un camión en las actuales calles de Balderas y Av. Cuauhtémoc, que era una de las orillas de la ciudad. Las personas tenían que hacer fila desde la noche anterior para lograr alcanzar algunas ogasas. Entrevista a la Señora Juana Maldonado, de 89 años, oriunda de la Ciudad de México, a la cual le tocó hacer fila cuando niña. Realizada en el año 2000.

<sup>298</sup> Se trabajó con la información de la Casa de Cuna de la Ciudad de México, información que actualmente guarda el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Si bien se revisó la información existente, se informó que faltan documentos, los cuales se echaron a perder por humedad, ya que se encontraban en cajas en una bodega antes de la conformación de dicho archivo. Información proporcionada por la Jefa del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Lic. Irma Betanzos Cervantes en agosto de 1999.

<sup>299</sup> No todos los registros cuentan con información completa sobre las familias de los niños entregados a la casa de cuna, pero se pudo observar en los existentes que había cocineras, enfermeras, personal de servicio domestico, mujeres solas, personal de intendencia y, con respecto a los padres, estos se dedicaban a las siguientes actividades: zapatero, herrero, intendencia y soldados, principalmente.

provenían de familias de altos recursos.<sup>300</sup> Los registros muestran que había tanto hijos legítimos como ilegítimos, así como bautizados y no bautizados. No se observó que existieran más niños que niñas según la información recabada,<sup>301</sup> pero sí que la mayoría eran de meses de nacidos. Los documentos reportan que, en la mayoría de los casos, no era hijo único el entregado.

Terminada la revolución, el número de niños abandonados bajó y tomó su curso. De 1921 a 1930 el promedio de niños entregados en la casa de cuna fue de 193 por año. Si bien sigue siendo un promedio elevado en relación a la época anterior a la revolución, disminuyó en relación a la época meramente revolucionaria. Es difícil saber el porcentaje con relación a los nacimientos, ya que no se tenía la costumbre de registrarlos recién nacían los hijos.

Para muchas mujeres, la experiencia de la revolución y, el ser soldadera y tener diversas tareas de decisión significó una experiencia importante en sus vidas, lo que dio como resultado el auge de movimientos feministas<sup>302</sup> recién terminada la revolución. Pero en lo general, los patrones de la rígida separación entre los géneros que habían caído estrepitosamente por tierra, se reanudaron: la camaradería entre los géneros que se dio en los sectores de escasos recursos desapareció, volviendo a sus antiguas tareas cada uno, así como a sus relaciones desiguales. La mujer se vio otra vez enclaustrada en lo doméstico y en las tareas de la maternidad.

---

<sup>300</sup> Los documentos que brindan información sobre el origen de los niños por sus ropas, indican que los padres eran: industriales (fábrica de zapatos y dos de ropa), así como comerciantes.

<sup>301</sup> Debe tomarse en cuenta que los documentos con los que se trabajó no constituyen el total de los registros de niños aceptados en la casa de cuna, pues mucha información se perdió; por ello esta información queda incompleta y sería conveniente realizar una investigación con otras fuentes sobre este periodo y de niños abandonos.

<sup>302</sup> Se formaron diversas agrupaciones que propugnaban por la igualdad política, económica, intelectual y moral de la mujer. La demanda por el voto ocupaba un lugar predominante desde mayo de 1922. Marta Acevedo (1982:13-18) habla de los grupos feministas que se presentaron en Yucatán en donde se divulgaban medidas anticonceptivas, las cuales fueron reprimidas. En Yucatán, en 1916, se presentó el Primer Congreso Feminista de México y se instauraron los 'Lunes rojos', donde las mujeres podían discutir sobre diversos temas de interés.

*Primeros años posteriores a la Revolución (1917-1940)*

Con la entrada en vigor de la Constitución de 1917 empezó otro periodo de la vida nacional, en donde se desató una pugna general por la orientación del país. Sin embargo, los que encabezaron el poder fueron los sectores medios urbanos y rurales que habían crecido notablemente a consecuencia del proceso de desarrollo económico de las tres décadas anteriores, comenta Meyer (191976:113). Poco a poco, fueron imponiendo sus intereses y su visión del mundo. En 1920 la gran tarea de este nuevo grupo dominante fue la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración del económico. Lo anterior debido a que México se encontraba con fuertes problemas en cuanto a quien asumiría el poder y cual sería el rumbo del país,<sup>303</sup> además de serios problemas sociales que requerían solución, por lo que era necesario mantener la paz. Los grupos revolucionarios<sup>304</sup> habían encontrado expresiones parciales en la Constitución y contaban con la fuerza suficiente como para presionar dependiendo de las situaciones. El sector obrero también tenía bastante fuerza de presión debido a su organización. Ante esta situación, la política se encaminó a restablecer el orden de cualquier forma: utilizando la fuerza, disolviendo movimientos y reprimiendo, primero; después captando a los movimientos. Cuando Obregón logró imponerse como presidente, pudo aglutinar el apoyo de los múltiples 'hombres fuertes' surgidos con la revolución (Brom, 1998:272), además de contar con el apoyo que le brindó la clase media de la época.<sup>305</sup> Sin embargo, plantea Juan Brom (1998:272), siguieron existiendo poderes locales casi autónomos,<sup>306</sup> además

---

<sup>303</sup> Para fines de la Revolución (1917), el poder nacional del gobierno federal era indiscutible, sin embargo había una multitud de caudillos locales con suficiente fuerza armada y con respaldo popular, lo que dificultaba la acción de gobernar (Brom, 1998:271).

<sup>304</sup> Específicamente Zapata y Villa estaban derrotados pero no aniquilados.

<sup>305</sup> Eduardo Blanquel (1973:145) plantea que la fuerza de la clase media se debió al hecho de poseer una más amplia perspectiva social y una mayor coherencia teórica que los grupos populares.

<sup>306</sup> Los cuales fueron disueltos en 1923 vía económica (Brom, 1998:273).

de problemas con el poder Legislativo,<sup>307</sup> así como con el Ayuntamiento de la Ciudad de México.<sup>308</sup>

Las presiones existentes fueron dando como resultado la gestación de una política que resultó una ruptura importante con el pasado, ya que se conformó una concepción definida por algunos como 'liberación social', pero realmente era una nueva modalidad de Estado capitalista, comenta González Gómez, 2001:70). Este Estado tuvo que dar concesiones económicas a las masas, incorporarlas a su programa de gobierno y anunciar su compromiso para elevar el nivel de vida de la población y tutelar sus derechos. El nuevo estado estableció una legislación social en beneficio de la población trabajadora.<sup>309</sup> Por ello es que se presentaron cambios significativos en la concepción y en las prácticas del Estado. Así, en la década de los veinte, se trabajó por proporcionar al Estado instrumentos importantes para participar en la economía y en la sociedad. Se fue convirtiendo al Estado en un agente cada vez más activo en cuanto a las medidas que beneficiarían a la colectividad. Se impulsó la educación, se trabajó por la salud<sup>310</sup> de la población; se realizaron las primeras acciones en cuanto a vivienda<sup>311</sup> y, se organizó la beneficencia

---

<sup>307</sup> El poder Legislativo tenía bastante autonomía (Brom, 1998:272).

<sup>308</sup> El Ayuntamiento de la Ciudad de México estaba dominado por la oposición, pero Obregón logró su apoyo posteriormente debido al reparto de tierras que realizó, al apoyo que dio a los obreros y al pacto realizado con los Estados Unidos de Norteamérica (Brom, 1998:273,274).

<sup>309</sup> González Gómez (2001:70) comenta que durante esta época aumentó el número de sindicatos, de huelgas, de propaganda sindicalista y se construyó la primera central obrera nacional, la CROM, lo que trajo consigo una gran fuerza de los trabajadores. Por ello, es que el nuevo Estado capitalista tuvo que dar concesiones a los trabajadores.

<sup>310</sup> Con Carranza se creó el Consejo Superior de Salubridad con autonomía y dependencia directa de la presidencia, además del Departamento de Salubridad. En 1926 se crea un nuevo Código Sanitario, el cual permitió extender a todo el país las acciones de las autoridades sanitarias federales y unificar las técnicas y procedimientos. En 1930 los servicios se ampliaron a 16.5 millones de personas. Para 1933 se creó la Dirección de Ingeniería Sanitaria (Gortari y Ziccardi, 1996:206-210).

<sup>311</sup> En 1921 se dieron los primeros indicios de política sobre vivienda; Obregón solicitó al Congreso de la Unión 10 millones de pesos para la construcción de casas para obreros y sectores medios. Se exentó en 1921 y 1922 del pago de contribuciones e impuestos (predial, agua, pavimentos) a las construcciones habitacionales para sectores medios y pobres y a las casas de alquiler de Veracruz y Ciudad de México; ésto último gracias a la intervención del primer movimiento inquilinario que existió. En 1925 se creó la Dirección General de Pensiones Civiles, con el propósito de otorgar créditos habitacionales a los trabajadores del Estado (Gortari y Ziccardi, 1996:206-210).

pública.<sup>312</sup> Estas mejoras trajeron como consecuencia un aumento de población --aumentó la natalidad-- y se incrementaron los bienes y servicios.

Cuando llega Calles (1924-1928) al poder, siguió en lo fundamental las líneas de Obregón (1920-1924): se crearon instituciones que serían de gran importancia para el desarrollo de la economía nacional: Banco de México, vías de comunicación<sup>313</sup>, apoyos al campo<sup>314</sup>. Se trató de impulsar la economía del país por estos medios, pero se enfrentó a otros problemas: por un lado, con los Estados Unidos de Norteamérica<sup>315</sup> --había que redefinir los términos de las relaciones entre los gobiernos posrevolucionarios y las potencias imperialistas, ya que había molestias por el artículo 27 constitucional, pues afectaba sus intereses mineros y petroleros--, quienes no querían perder sus concesiones y privilegios (González Gómez, 2001:70) y, por otro, con la `rebelión cristera',<sup>316</sup> en gran parte del centro y occidente del país.

---

<sup>312</sup> La beneficencia pública se organizó en 1924 en el Distrito Federal, con los recursos de la Lotería Nacional. El objetivo era aminorar los efectos de la miseria en la Ciudad de México (Gortari y Ziccardi, 1996:210).

<sup>313</sup> Construcción de carreteras, se intensificó el uso del telégrafo y del teléfono (Gortari y Ziccardi, 1996:210).

<sup>314</sup> Crédito Agrícola, Comisiones nacionales de Irrigación y caminos, obras de riego, entre las más importantes, fortaleciendo así a las organizaciones agraristas (Gortari y Ziccardi, 1996:210).

<sup>315</sup> Estados Unidos no reconoció al gobierno de De la Huerta (interino del 24 de mayo al 30 de noviembre de 1920), ni tampoco inicialmente a Obregón. En el caso de De la Huerta, se argumentaba que era resultado de una sublevación, pero dice Juan Brom (1998:274) que el objetivo era aprovechar la situación para ejercer presión con el fin de cancelar los derechos sobre la tierra y el subsuelo, establecidos a favor de la nación mexicana por la Constitución de 1917. En 1921 la situación fue muy tensa, pues Estados Unidos amenazó con una intervención armada para impedir la aplicación del Artículo 27 constitucional. Durante largas conversaciones, los representantes de ambos países firmaron los 'Acuerdos de Bucareli' en 1923, en donde se planteó que las disposiciones constitucionales no podrían aplicarse a las concesiones otorgadas con anterioridad a la vigencia de la Constitución, siempre y cuando se hubieran realizado trabajos en su aplicación; además establecían el arreglo de la deuda internacional y de las indemnizaciones a los extranjeros por los daños sufridos durante la lucha revolucionaria. De esta manera, Obregón logró el reconocimiento de su mandato por los Estados Unidos.

<sup>316</sup> La bandera de la rebelión cristera fue la defensa de la religión católica, considerada amenazada por los militantes de la sublevación. Éstos eran campesinos descontentos por no haber recibido tierras, rancheros temerosos de la reforma agraria realizada, sobre todo, a costa de propiedades pequeñas o medianas y, comenta Juan Brom (1998:275) que no faltaron antiguos revolucionarios, apoyados también por fervorosos creyentes de clase media urbana, así como por opositores de Calles. La rebelión cristera surgió debido a que los eclesiásticos intervinieron en la vida pública, ya que Calles trató de reducir la fuerza de las iglesias, específicamente de la católica en la vida pública. En 1926 dictó una ley que limitaba el número de sacerdotes, exigía que éstos se registraran ante los municipios, se disolvieran las órdenes monásticas, abolía la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y reiteraba la prohibición de realizar actos políticos en los lugares destinados al culto, así como la crítica a las leyes o al gobierno por los sacerdotes. González Gómez (2001:70) comenta a su vez, que una de las razones de la guerra cristera fue, que gran número de haciendas porfiristas continuaban y, en estrecha alianza con



Calles llamó a aglutinar en una sola fila a los múltiples agrupaciones que se proclamaban revolucionarias, conformando así, en 1929, el Partido Nacional Revolucionario (PNR),<sup>317</sup> reuniendo a casi todas las fuerzas provenientes de la revolución.<sup>318</sup> Durante el periodo del Maximato<sup>319</sup> (cercano al final del mandato de Calles --1927-- a 1934, cuando toma el poder Lázaro Cárdenas) se dio respaldó la propiedad privada<sup>320</sup> y acentuó la represión contra los movimientos independientes; se incrementaron los apoyos a la empresa privada del campo y de la ciudad; se modificó el Artículo tercero constitucional para reforzar el carácter laico de la educación,<sup>321</sup> intentando poner los intereses sociales por encima de los individuales. Este nuevo artículo fue ratificado y puesto en acción con Cárdenas.

Durante este periodo (1917-1934), las energías estaban dirigidas a restablecer la paz, así como a ver quienes gobernarían el país y hacia donde. Mientras esto sucedía, la vida de la población tanto en el campo como en las ciudades no se modificó. Ciertamente Carranza (1917-1920), tomando como base lo establecido tanto en la Ley Agraria de 1915 como en el Artículo 27 constitucional, repartió algunas tierras,<sup>322</sup> pero a la vez, devolvió muchas

---

el clero, los cuales veían en los artículos de la Constitución un peligro para la posición política y económica que habían obtenido durante el porfiriato.

<sup>317</sup> Posteriormente fue denominado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y después y hasta la actualidad Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<sup>318</sup> Al final de su periodo, Calles modificó la Constitución para extender a seis años el periodo presidencial y permitir una re-elección en ese cargo, pero las elecciones las ganó Obregón.

<sup>319</sup> Obregón gana las elecciones y fue asesinado poco tiempo después. Le sucedieron Emilio Portes Gil (1º de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930); Pascual Ortiz Rubio (5 de febrero de 1930 al 2 de septiembre de 1932) y, Abelardo Rodríguez (4 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934), quienes en su conjunto conformaron el periodo denominado 'Maximato'. El 'Maximato' es conocido así porque el poder efectivo estaba en manos del general Calles, llamado 'Jefe Máximo' de la Revolución (Blanquet 1973:148).

<sup>320</sup> González Gómez (2001:71) menciona que Obregón y Calles pretendían crear un México de pequeños propietarios, de rancheros, altamente productivos, pues consideraban que el ejido no era capaz de sustentar las necesidades agrícolas del país. Pensaban que antes de destruir las propiedades grandes deberían surgir numerosas pequeñas para evitar que hubiera desequilibrio en la producción agrícola y se detuviera la recuperación de la economía a causa del reparto agrario.

<sup>321</sup> Esta modificación parece que fue iniciativa de Calles y de fuertes sectores del magisterio, comenta Brom (1998:277).

<sup>322</sup> La repartición de tierras por este presidente fue a sólo 44 mil campesinos entre los años de 1915 y 1920, de los varios millones de la requerían. Cada beneficiario recibió como promedio cuatro hectáreas y, se trataban de parcelas poco fértiles, por lo cual la mayoría de sus poseedores se veía obligado a continuar trabajando como peones de haciendas (Brom, 1998:273).

haciendas a sus antiguos dueños y algunas quedaron en manos de carrancistas. Obregón, repartió una parte,<sup>323</sup> así como Calles.<sup>324</sup> Estas acciones, además de aliviar la tensión en el campo y despertar esperanzas entre los campesinos, dieron lugar a la formación de cuerpos armados de agraristas, leales al gobierno. Sin embargo, en la mayor parte del país continuaba la concentración de la tierra y el dominio de las haciendas, comenta Juan Brom (1998:273) y González Gómez (2001:70-73). Con Cárdenas<sup>325</sup> aumentaron las medidas sociales y agrarias,<sup>326</sup> se crearon instituciones,<sup>327</sup> surgieron más organizaciones de trabajadores y colonos y se institucionalizó la participación de los trabajadores. Cárdenas contó con el apoyo de sindicatos,<sup>328</sup> Partido Comunista,<sup>329</sup> maestros<sup>330</sup> y campesinos, así como de gobernadores, jefes militares y algunos diputados y senadores, lo que le permitió dar paso al poder presidencial basado en un amplio respaldo popular.

---

<sup>323</sup> Entre 1920 y 1924, Obregón entregó un millón de hectáreas, sobre todo en Morelos, donde las tierras recuperadas por los pueblos bajo el dominio de Zapata habían sido devueltas a los hacendados por los carrancistas (Brom, 1998:273).

<sup>324</sup> Calles repartió alrededor de tres millones de hectáreas (Brom, 1998:273).

<sup>325</sup> Cárdenas gozaba de prestigio en el ejército y medios políticos, por lo que fue bien recibido. Se creía que sus discursos en favor de las demandas populares eran parte de un plan político para ganar a las masas y olvidarse de ellas posteriormente (Brom, 1998:288).

<sup>326</sup> Si bien, entre 1915 y 1934 se habían repartido tierras a 900 mil campesinos, siendo alrededor de 10 millones de hectáreas, éstas eran en su mayor parte tierras pobres (Brom, 1998:289). Con Cárdenas se repartieron aproximadamente 18 millones de hectáreas, entre más de 700 mil ejidatarios, quienes podían vivir de su trabajo, ya que los grandes centros agrícolas de La Laguna (Coahuila), la zona henequenera de Yucatán, Lombardía y Nueva Italia (Michoacán), el valle del Yaqui (Sonora), Los Mochis (Sinaloa), además de otras muchas haciendas, pasaron a manos de los campesinos. Aún así, subsistieron numerosas haciendas entre las que destacaban las dedicadas a la ganadería, mientras miles de campesinos seguían esperando tierra (Brom, 1998:289).

<sup>327</sup> En 1934 se creó la Secretaría de Salud y Asistencia Pública, la Secretaría de Asistencia Pública por fusión de la beneficencia pública y privada del Distrito Federal y el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil. Se dio una extensión de redes de agua potable y alcantarillado, se extendieron las medidas preventivas de salud y los antibióticos, así como las mejoras de saneamiento y de asistencia social, además de crearse la Oficina de Cooperación del Distrito Federal (Gortari y Ziccardi, 1996:207-209).

<sup>328</sup> Los sindicatos que lo apoyaron fueron el de electricistas, ferrocarriles, telefonistas y minero-metalúrgico, entre los más importantes, organizando el *Comité Nacional de Defensa Proletaria*, que realizó importantes acciones contra las pretensiones de Calles, las cuales a su vez, favorecieron a Cárdenas (Brom, 1998:288).

<sup>329</sup> El Partido Comunista de fuerte influencia entre las organizaciones campesinas y obreras, se sumó a Cárdenas bajo el lema 'con las masas cardenistas sí, con Cárdenas no' (Brom, 1998:288).

<sup>330</sup> Existía un gran grupo de maestros vinculados estrechamente con campesinos, que no había olvidado las reivindicaciones por las tierras, condiciones de trabajo y de vida (Gortari y Ziccardi, 1996:207).

La vida, tanto en el campo como en las ciudades recobraba la paz paulatinamente; se regresaba a las costumbres y las pautas de conducta del porfirismo, las cuales siguieron vigentes en la mayoría de la población. Se presentaron algunos cambios, ya que la población había experimentado grandes cambios debido a los desplazamientos de los ejércitos y las personas que huían de las hostilidades, lo que condujo a un mayor contacto entre regiones, sin impedir la conservación de muchas de las estructuras y tradiciones locales. Entre 1910 y 1921, el número de habitantes bajó de 15.2 a 14.3 millones de habitantes debido a las acciones militares, la emigración y las enfermedades.<sup>331</sup> Los gobiernos que siguieron a la lucha armada, creían que la población era poca en relación al territorio mexicano, por lo que se impulsó una política pronatalista, la cual dio origen a una ley en 1936 y otra en 1947. En ambas leyes se encuentra la idea de una mayor fecundidad de la mujer, pretendiendo llenar los vacíos de población del territorio nacional, sobre todo aquellos que se encontraban en la frontera norte del país. Así, se promovieron las familias numerosas pudiendo obtener éstas mayores satisfactores por parte de los gobiernos en materia de vivienda, alimentos, así como otorgando premisos las mujeres que tuvieran el mayor número de hijos (Leal, 1975).

Por otro lado, se presentó una gran necesidad de búsqueda de identidad nacional, de una sociedad culturalmente homogénea, en donde se llegó a considerar que los mestizos eran los que constituían el país y, los que no lo eran, deberían integrarse lo más pronto posible.<sup>332</sup> El mestizo era visto como el resultado de la confluencia enriquecedora de dos razas y dos culturas (Bonfil, 1989:164). Esto dio lugar a considerar un modo de ser del mexicano. Por lo que se pretendió encontrar elementos unificadores o identificadores comunes, olvidando que la pluralidad es una constante social en México, la cual tiene que ver con la historia, la cultura y condiciones materiales de cada región, entre otros puntos importantes. En la necesidad de elementos

---

<sup>331</sup> Una de las enfermedades que cobró más vidas, sobre todo aquéllas debilitadas por la miseria, fue la influenza o 'gripe española' (Brom, 1998:267).

<sup>332</sup> La integración figuraba como una obligación de los gobiernos de la Revolución, que al mismo tiempo se convertía en un importantísimo elemento ideológico para reforzar la legitimidad y fundamentar su originalidad, comenta Bonfil (1989:164).

unificadores, se introduce el estereotipo o arquetipo que va del revolucionario por el bravucón y cantante que escondía su miseria y resentimiento, como producto de supuestas costumbres del campo;<sup>333</sup> surge el charro del Bajío y la China poblana, comenta Brom (1998:283), así como los del macho, fuerte, dominante y decidido en el caso del hombre y la sumisión, recato y subordinación en el caso de la mujer (Collado, Pérez Montfort y González Rodríguez, 1999:205, 206). Se insistió en las raíces indígenas de México, en la incorporación al arte de elementos de cultura popular y en la identificación con toda América Latina (Brom. 1998:283). Sin embargo, también se presentaron modificaciones respecto a algunos comportamientos, maneras de vestir y actuar, copiados del estilo de vida básicamente estadounidenses.<sup>334</sup> Estas modificaciones se presentaron entre la población de altos recursos económicos, pero entre la mayoría de la población no se presentaron cambios en las formas de actuar en las grandes ciudades. La población llegada del campo no modificó sus costumbres en lo general y su manera de vivir se presentó como una prolongación de la vida rural en las ciudades; mucho menos se modificaron aquellas que concernían al ámbito familiar, pues para esta población, las redes de relaciones entre familiares y amigos fueron cruciales en el proceso de adaptación al lugar de destino. Entre esta población, las pautas de comportamiento sexual y familiar continuaron sin variaciones a pesar de que la mujer se incorporara al trabajo asalariado.

A pesar de los cambios sufridos dentro de las familias de altos ingresos, en todas las familias de la época, el hombre seguía teniendo predominio

---

<sup>333</sup> La idea de la modernidad sigue su curso a pesar de la Revolución y las dificultades de los años posteriores. Se comienza a presentar una ruptura con el pasado y el mexicano presenta un viraje hacia sí mismo -fenómeno de introspección, plantea Martín Luis Guzmán-, lo que trae una discusión sobre la ambigüedad de los valores del mexicano en general y reflexión hasta la década de los cincuenta. Uno de los retos fue la búsqueda de aquellos elementos que daban unidad al mexicano: complejos de inferioridad, de superioridad, la tragedia del mexicano, su melancolía intrínseca, la inclusión de México en el mundo y el ser ciudadano del mundo, pero siempre fue evidente. La multiplicidad de formas de ser mexicano (Collado, Pérez Montfort y González Rodríguez, 1999:205, 206), aunque se presentaron estereotipos.

<sup>334</sup> El cine estadounidense influyó en la modificación de algunos patrones de comportamiento de la población, sobre todo de la urbana, por lo que se dio un relajamiento de ciertas costumbres, proyectando imágenes de la mujer, de la moda, nuevos modales, entre otras (Collado, Pérez Montfort y González Rodríguez, 1999:205, 206).

dentro del ámbito familiar y era quien tomaba las decisiones con respecto a la familia, la esposa y los hijos. El padre, dotado tradicionalmente con todas las insignias del poder sobre su esposa e hijos, tenía la misión de vigilar el desenvolvimiento intelectual de éstos y preservar el orden, elemento indispensable para el desarrollo social, mediante el ejercicio de la autoridad. Otro de los deberes del padre era secundar a la madre en la educación moral de los hijos y consagrarse él a formarlos con sus enseñanzas, consejos, autoridad indiscutida y buenos ejemplos (Alcubierre y Carreño, 1996:60 y 61).

La mujer siguió estando en estado de subordinación respecto del hombre e ideológicamente,<sup>335</sup> se siguió difundiendo la idea de que la mujer debía consagrarse por completo a la maternidad, ocupándose en primer término de todos los aspectos referentes a la salud física y la educación moral de sus hijos. Debía observar los mayores cuidados desde el embarazo hasta la lactancia, y transmitir a los hijos, por sobre todas las cosas, los valores de la religión, la honra, el respeto y aprecio por la tranquilidad, así como el amor a la patria y la disposición para defenderla (Alcubierre y Carreño, 1996:60 y 61). Esta idea de mujer madre cobró un sentido supremo y la maternidad comienza a convertirse en el eje de la vida de la mujer y su refugio. La difusión de esta manera de pensar se concreta en el festejo del Día de las Madres. Día que se implantó el 10 de mayo por el director del diario *Excélsior* como una forma de que los hijos enaltecieran en vida o en memoria a quienes les dieron el ser.<sup>336</sup> Esta propuesta fue acogida rápidamente, comenta Acevedo (1982:8).

La relación entre la Virgen de Guadalupe y la *Malintzin*, ya anteriormente abordada en este trabajo, se retoma debido a que para este momento histórico<sup>337</sup> es muy clara y estrecha la relación de la mujer con estos dos personajes. Laidar (1998:63) resalta los antecedentes de la Virgen de

---

<sup>335</sup> Por ideología se entenderá el conjunto coherente y sistemático de ideas, creencias y conceptos peculiares de un grupo social que proporciona una explicación racional y satisfactoria de la realidad social y del medio ambiente que lo rodea, a la vez que orienta el comportamiento de sus miembros (Dávalos y Meza, 1977:66).

<sup>336</sup> El 10 de mayo, en diferentes países de Europa, Asia y Estados Unidos, se celebraba el Día de las Madres; Rafael Alducin tomó la idea de introducir ese festejo en México, por lo que en 1922 lanzó la propuesta a través del diario *Excélsior* (Acevedo, 1982: 8 y 27).

<sup>337</sup> Dicha relación se fue gestando a lo largo de los tiempo.

Guadalupe como madre protectora de los mexicanos, siendo que su atributo principal no es velar por la fertilidad de la tierra como en los tiempos mesoamericanos, sino ser el refugio de los desamparados. Esta idea sigue vigente, aunque algunos autores, entre ellos Octavio Paz (1959), han visto una semejanza entre la mujer madre de carne y hueso y la Virgen de Guadalupe. Es este sentido, la mujer, es respetada y valorada por su maternidad, mas no como ser humano. Debe cumplir con algunos comportamientos indicados del ser madre, de lo contrario se considera pecadora, como resultado de la mezcla entre la *Guadalupe-Tonantzin*, 'madre de todos' y la mujer pecadora que planteaba la religión católica en la figura de Eva y, dentro de la cultura en la que se ha constituido al mexicano, en una *Malintzin*, o de manera despectiva en Malinche.<sup>338</sup> Octavio Paz (1959:59-80) argumenta que en la figura de la *Malintzin* se encuentran grande similitudes con la Eva bíblica. Considera que la Malinche es la madre de todos los mexicanos, como lo es Eva, en la religión occidental, de todos los hombres y mujeres que pueblan este mundo. Ambas significan la parte negativa del ser mujer, la traidora, la pecadora, y ambas figuras se fueron convirtiendo en el símbolo de lo que las mujeres no deben ser. El contrapeso de estas figuras, en México, fue la de *Guadalupe-Tonantzin*, que representó su antítesis y, por lo tanto, el modelo a seguir por las mujeres mexicanas. Como se observa, la mujer oscila entre dos posiciones contrarias, situación que está relacionada directamente con el sentimiento de *nepantla* ("estar en medio") que se fue construyendo a la largo de la Colonia. Así, la ambivalencia se presenta doblemente en el caso de la mujer: por el sentimiento de *nepantla* y por la situación en que se ubica a la mujer vinculada con la *Malintzin* y *Guadalupe-Tonantzin*. En el imaginario social, Guadalupe

---

<sup>338</sup> Margo Glantz (1995:119-137) plantea lo siguiente con respecto a mito de la *Malintzin*. Esta mujer finalmente se convirtió en una especie de secretaria y faraute de Cortés, es decir, en intérprete de ambas culturas, además de moderador de la trama. Con el paso del tiempo, fue adquiriendo estatura divina entre los naturales, a tal grado que llegaban a referirse a ella como *Señora, doña*. Se considera que ella, a través de las lenguas, tenía la capacidad de abrir aquello que está cerrado, en este caso un lenguaje, que sólo pueda hacerlo una diosa. La Malinche ha logrado atravesar esa lengua extraña, apretada, la de los invasores, aunque para lograrlo se situó entre varios sistemas de transmisión, los de una tradición oral vinculada a un saber codificado. Finalmente, la palabra Malinche es identificada con la dualidad traidora-traductora que se le atribuye y que se concentra en la palabra malinchismo (1995:134).

representa la contraparte de *Malintzin*, cuya figura, como ya se ha dicho anteriormente, se ha construido como el de la mujer violada, "chingada", traicionera e indigna de confianza; mientras que la representación sagrada representa una figura asexual, libre de pecado original, inmaculada; tan contraria es la figura de la *Malinche*.

Los mestizos, grupo predominante que va en aumento, que por diversas razones crecieron sin la presencia de un padre, el consuelo que brindaba la virgen de Guadalupe sigue llegando --y llega aún-- muy hondo. Entre ellos, que fueron criados y educados por sus madres biológicas que, conforme a la religión impuesta, vivían en pecado por no estar legítimamente casadas, predomina el sentimiento de *nepantla* y la figura de la Virgen de Guadalupe como su protectora. A este respecto, Octavio Paz (1959:77) ha dicho que Guadalupe es la 'madre de los huérfanos'. Esta situación representó conflicto al descubrir que sus madres contradecían el nuevo orden: una vez más se sintieron *nepantla*.<sup>339</sup>

La virgen de Guadalupe es la representación perfecta del este sincretismo entre ambas culturas, ya que encarna, por una parte, a la virgen María y, por la otra, a *Tonantzin*, diosa madre de la fertilidad entre los aztecas (Santillán, 2001:79), por ello no es de sorprender que el resultado haya sido la mujer venerada por la maternidad y, de manera simultánea valorada negativamente por su humanidad. Este último valor, importado por los europeos. Dicha manera doble de considerar a la mujer sigue vigente hasta finales del siglo XX.

---

<sup>339</sup> Stern (1999:466) reflexiona sobre las figuras de la *Malintzin* y Guadalupe como arquetipos de la mujer mexicana que ha legitimado el control y la violencia que se ha ejercido en contra de la mujer a través del tiempo. Plantea que "Dentro de cada madre o soldadera devota, que perdona y sufre, se encuentra la latente *Malinche* o *Chingada*. *Chingadaguadalupe* prevalece precisamente porque las mujeres no pueden alcanzar el ideal prescrito para ellas y son proclives a la traición inmoral. El arquetipo de *Malinche/Chingada* codifica lo que los hombres deben esperar si no logran controlar a sus mujeres; el arquetipo de la *Virgen/soldadera* codifica una femineidad idealizada del sufrimiento abnegado que pocas mujeres reales pueden alcanzar".

Hasta mediados de la década de los treinta, siguió predominando la producción de las haciendas<sup>340</sup> y la minería, en muchos lugares, disminuyendo a partir de Cárdenas, aunque al final de su mandato todavía quedaron muchas haciendas importantes. El crecimiento agrícola y minero se vio impulsado durante una década por el crecimiento del mercado mundial, especialmente el norteamericano, para decaer con la crisis mundial estallada en 1929. A partir de esta fecha, fue que el Estado comenzó a intervenir crecientemente en las actividades económicas hasta 1982. Se fue conformando lo que más tarde sería el Estado Interventor.

A pesar de la intervención paulatina que se fue dando del Estado en las cuestiones económicas, en el campo, las familias mexicanas no vieron modificada su situación y muchas otras hasta se vieron agravadas, pues con la revolución muchas familias perdieron a algunos de sus miembros debido a la muerte y dispersión de familiares (padres, hermanos, etcétera). La población de escasos recursos siguió padeciendo los mismos tratos y modos de vida que llevaban durante el porfiriato. Las mujeres seguían siendo o robadas, o se abusaba de ellas, o eran abandonadas con hijos, como lo demuestran los siguientes testimonios: *"Mi madre fue robada cuando tenía 19 años. Se la llevó un capataz de hacienda y la tenía viviendo en un cuartito y cuidándole a los hijos. Ella tuvo a mi primer hermana y, cuando tuvo oportunidad de huir con mi hermana, se fue". Años después, ella se fue a vivir con mi papá, pero éste nunca le ayudaba en nada. Sólo llegaba, le daba dinero, le hacía otro hijo y desaparecía, hasta que un día, mi hermana, la mayor, le puso un ultimato a mi mamá, pues era ella --mi hermana--, la que mantenía a mis hermanos y a mí".*<sup>341</sup>

*"Mi abuela nos cuenta, nos contó, que fue violada quedando embarazada de uno de mis tíos. Su familia --de mi abuela-- no le creyó y la corrieron de su casa. Como ella no sabía trabajar, tuvo que dar a mi tío a unas*

---

<sup>340</sup> Ver: Ponce Jiménez, 1990.

<sup>341</sup> Entrevista realizada en el 2000, a una mujer veracruzana de 51 años de edad. Caso sucedido en 1934.



*monjas y, cuando por fin tuvo posibilidades —económicas y un marido—, es que fue a recogerlo. Él ya tenía 13 años”.*<sup>342</sup>

*“Mi abuela comenta que cuando era joven, la usanza era que el novio se robara a la novia cuando los padres no daban su consentimiento para el matrimonio, así que ella fue robada también; no querían que se casara, porque era chica —decían— para casarse”.*<sup>343</sup>

*“Mi madre huyó con mi padre, porque no la dejaban casarse con mi padre; decían que no era de su nivel social y que era pobre, que no la iba a poder mantener. La familia de mi madre tenía dinero; mi abuelo y varios de sus hermanos eran comerciantes de granos y tenían muy buena posición social y económica, y como mi padre era trabajador de una de las tiendas de uno de mis tíos, sentían que era poca cosa. Mi madre se fue con él y la desheredaron. Sus padres no quisieron volver a saber de ella y así fue. Nosotros no conocimos a la familia de mi madre; sabemos cosas de ellos y quienes son, pero nunca los tratamos”.*<sup>344</sup>

Estos testimonios muestran la forma de vida por la que pasaban muchas mujeres de las zonas rurales, avaladas social y culturalmente. Esta situación contradice los discursos sobre la maternidad que se realizaban durante esta época, pues la mujer era la encargada de la educación de los hijos, pero ella estaba subordinada a las decisiones masculinas (padre, marido, hijo mayor, entre otras figuras familiares masculinas).

Con respecto a las prácticas filicidas, parece que siguieron presentándose en las mismas formas que durante el porfiriato y que la doble moral siguió vigente. Aquí es importante hacer notar que no fue sino hasta la década de los cincuentas, que la zona de Campeche --y posiblemente todo el sureste-- deja de funcionar como en la época porfiriana, pues la haciendas

---

<sup>342</sup> Entrevista realizada en el 2000, a una mujer de 27 años sobre la vida de su abuela. La abuela vivía en Zacatecas y el caso fue en 1942.

<sup>343</sup> Entrevista realizada en 1999, a una mujer de 32 años. El suceso se presentó en 1945, en Hidalgo, cuando la abuela tenía 14 años.

<sup>344</sup> Entrevista realizada en 1999, a una mujer de 37 años; nacida y criada en Torreón. Toda su familia es de allá.

seguían siendo las predominantes conjuntamente con todas sus formas culturales.<sup>345</sup>

A continuación se muestra parte de las historias de vida de mujeres que perdieron a alguno de sus hijos.

*"Yo era como ... la amante de mi patrón; Sí, no tenía más remedio, pues podía matarme o a mis padres. Él me robo de la casa de mis padres y me llevó a vivir a la... 'Casa Grande' con su mujer y sus hijos, eran cuatro cuando llegué , pero fueron siete en total. Yo lo atendía a él; le llevaba de comer, le arreglaba la ropa... tuve cuatro embarazos, pero ningún hijo me los dejó que viviera. El primero hizo que abortara..., el segundo y el tercero nacieron, pero se los dio a la curandera, a la comadrona que me atendió para que los matará, pues decía que no podía tener a mis hijos y a los otros, y el cuarto, hizo también que me lo sacaran. Después quedé mal y ya nunca me pude embarazar".<sup>346</sup>*

*"¡Bueno!, quedé embarazada a los 14 años y mis padres me mandaron, con unos amigos de mis papás, a Morelia. Ahí tuve a una niña, la cual sólo vi una vez, cuando nació. No supe de ella nunca más. Después me casé y, mi esposo regaló a mi primer hija, otra niña que tuve, pues quería que el primogénito fuera niño. Después tuve a tres niños y finalmente a la niña que tanto quería. Tuve dos niñas más, que todavía viven".<sup>347</sup>*

Además de los testimonios anteriores, varias familias dan cuenta de los hijos que adoptaron por haberlos dejado en las puertas de sus casas o por habérselos encargado, la madre, mientras iba a... o por ... no se sabe, pero lo cierto es que se los dejaron.

*"Tengo diez hijos. Dos de ellos me los dejaron en la puerta de la casa. Mi esposo decía que todos los niños eran hijos de Dios y que él nos los habían mandado, así que los críe como míos. Nunca supimos nada de los padre, de la madre, pero fueron siempre mis hijos".<sup>348</sup>*

---

<sup>345</sup> Revisar ampliamente: Ponce Jiménez, 1990

<sup>346</sup> Entrevista realizada en el 2000, a una señora de 90 años, nacida en Campeche, la cual actualmente vive en Coatzacoalcos, Veracruz, con una sobrina y dos de sus hijos casados.

<sup>347</sup> Entrevista realizada en 1999, a una mujer de 78 años, oriunda de Querétaro de familia con dinero. Actualmente vive en la ciudad de Querétaro.

<sup>348</sup> Entrevista realizada en el 2000, a mujer de 84 años, oriunda de Veracruz.

*"Mis dos hijas, las más chicas, me las dejaron. Una de ellas, su mamá, se veía que venía del pueblo, vino a pedir trabajo y, cuando le dije que sí, me dejó a la niña mientras iba a recoger su ropa para quedarse aquí y, nunca volvió. Ibamos a darla a la iglesia, pero era tan linda, tan buena, que terminó quedándose. La otra, la menor, la dejaron en la puerta. Nunca supimos quien, pero fue bienvenida".<sup>349</sup>*

*"Yo tengo un hijo adoptado, bueno, regalado, me lo dejaron. Su madre era una muchacha muy jovencita, de pueblo. Vino a trabajar aquí y, un día ya no volvió y dejó al niño. Creció con mis demás hijos y es muy bueno".<sup>350</sup>*

En los testimonios anteriores, se puede observar que el 'regalo' de hijos, el 'dejarlos encargados' o en las puertas de alguna casa, eran una práctica frecuente, las cuales entrarían en las formas de filicidio simbólico, desde la perspectiva de los padres. Por otro lado, se encontraba tanto la forma directa a través de que o los padres de la joven o los dueños de las haciendas, se deshicieran del niño, vía mandarlo matar. Es sabido que esta decisión no se llevaba a cabo en todos los casos, pero la intención era el filicidio directo, aunque en los hechos se llevara a cabo de manera indirecta por una tercera persona.

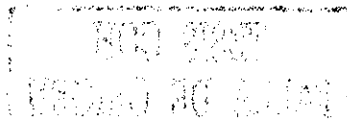
La situación económica de algunos campesinos comenzó a mejorar sólo a partir del periodo de Cárdenas, ya que como consecuencia del tipo de tierras repartidas, se elevó el nivel de vida de grandes sectores campesinos y, el suministro de bienes de consumo al mercado se incrementó ligeramente.<sup>351</sup> A pesar de ello, muchas familias tenían que trabajar arduamente para la manutención familiar. Las familias numerosas cobraban importancia ante la necesidad de fuerza de trabajo para la sobrevivencia del grupo. Muchas de las

---

<sup>349</sup> Entrevista realizada en el 2000, a una mujer de 86 años. Vive con sus familia en Chalco, Estado de México.

<sup>350</sup> Entrevista realizada en 1999, a un hijo adoptado. Familia de la Ciudad de México. Hijo adoptado hace 62 años.

<sup>351</sup> Conjuntamente con las tierras, los campesinos recibieron asesoría técnica y créditos, especialmente los ejidos colectivos, cuya organización se fomentó con el fin de facilitar el uso de técnicas avanzadas y evitar que la producción destinada al consumo personal sustituyera a la dirigida hacia el mercado (Brom, 1998:290).



parcelas repartidas estaban conformadas de tierras pobres, lo que hacía que algunos miembros de las familias tuvieran que trabajar asalariadamente para completar lo necesario para la manutención del grupo familiar. En esta situación, algunos hijos eran bien recibidos, no así otros, aquellos que por diversas razones no eran considerados como fuerza de trabajo futura y si como una carga familiar. A estos hijos, se les dejaba morir o se realizaban acciones que llevaran al mismo fin (no se les alimentaba,<sup>352</sup> se les dejaba caer,<sup>353</sup> no se les cuidaba si enfermaban y se les mantenía sin cuidados ante las variaciones del tiempo). En varias comunidades rurales, los niños que nacían con un remolino de pelo en la cabeza, que tenían algún defecto físico o mental o que por las características de personalidad, eran considerados no aptos para la sobrevivencia, tenían este fin. Sobre estos hechos no se cuenta con investigaciones específicas, sin embargo se sabe de la existencia de estos actos por entrevistas realizadas a parteras y médicos de comunidades indígenas en donde se trabajó, en los estados de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz. Por otro lado, es importante considerar que no es posible que hayan desaparecido las prácticas filicidas en tan breve tiempo, sobre todo considerando que los usos y costumbres tardan en modificarse y, siempre y cuando las condiciones de vida (materiales y económicas cambien), cosa que no sucedió con mucha de la población sobre la que se está haciendo referencia (se verá información al final del siglo).

Sobre todo en el medio rural, los hijos varones eran valorados positivamente más que las mujeres, debido en gran medida a que se veía en ellos a la futura fuerza de trabajo familiar, así como a los futuros cuidadores de los viejos padres, cuando éstos ya no pudieran trabajar. Si bien, esta costumbre no era nueva,<sup>354</sup> se acentuó con la `libertad` que obtuvieron muchos

---

<sup>352</sup> Esta ha sido una vieja costumbre en regiones de los estados de: Veracruz, Estado de México, Puebla y Tlaxcala. Resultado de trabajo de campo realizado entre 1999 y el 2000 y reafirmado por la antropóloga González Cerecedo.

<sup>353</sup> Esta costumbre también ha sido usada por largo tiempo en: Estado de México, Tlaxcala y Puebla. Resultado de trabajo de campo en 1999 y 2000.

<sup>354</sup> Ya desde la Colonia se vió que las redes familiares tenían una gran importancia para la sobrevivencia familiar. Por otro lado, es importante recordar cómo por lo menos una de las mujeres de las familias con posibilidades económicas hacían que por lo menos una de las hijas se quedara en la casa

campesinos que dependían anteriormente de las haciendas, pues en esta época sólo contaban con los apoyos familiares para su manutención. Así, además de la valoración positiva de los hijos como resultado de las costumbres mesoamericanas, se añade la importancia de éstos como fuerza de trabajo y manutención futura de los padres.

En las ciudades, la situación tampoco cambió sustancialmente. Las familias de altos recursos funcionaban con los mismos valores que las ricas en provincia, las cuales mantenían los modos de vida y valores de la época porfiriana. En el sector obrero<sup>355</sup> se presentaron algunas modificaciones, ya que a partir de Obregón, mejoraron las condiciones laborales de las diversas fábricas, sobre todo de las textiles y la industria petrolera, predominando ésta última gracias al mercado mundial. A cambio, el movimiento obrero<sup>356</sup> constituyó un apoyo importante para el gobierno.<sup>357</sup>

A pesar de las mejoras económicas del sector obrero, las costumbres, modos de vida y de pensamiento, predominaron de acuerdo a las reglas y tendencias del porfirismo;<sup>358</sup> así, en el terreno familiar y el de la sexualidad todo siguió de acuerdo a lo denominado 'normalidad', desde el punto de vista de los conservadores y moralistas porfiristas, aunque ya no de manera tan estricta, pues por un lado, Carranza, elaboró y estableció un nuevo concepto de la familia mexicana en 1917, a través de la Ley sobre Relaciones Familiares, dada a conocer el 14 de abril de ese año y, por el otro, se presentó la posibilidad de incorporación de la mujer al trabajo asalariado. La nueva Ley

---

paterna para auxiliar a los padres cuando éstos fueran ancianos. En cuanto a los hijos, éstos tendrían la obligación de apoyar económicamente, si fuera necesario.

<sup>355</sup> Inmediatamente después de la Revolución, el movimiento obrero sufrió varias represiones, pues Carranza mandó disolver a los batallones rojos, reprimiendo con la fuerza militar una huelga general obrera en el Distrito Federal y suprimió la Casa del Obrero Mundial (Brom, 1998:272 y Blanquel, 1973:146-148).

<sup>356</sup> Integrado por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la cual fue fundada en 1918.

<sup>357</sup> Esta importancia radicaba en la capacidad de movilización a nivel nacional. Así, el gobierno de Obregón facilitó frecuentemente el triunfo de las huelgas encabezadas por la CROM y que los afiliados a ésta lograran mejores condiciones de vida (Brom, 1998:273).

<sup>358</sup> A pesar de que durante la lucha revolucionaria la mujer ocupó un lugar de toma de decisiones, cuando triunfa la revolución democrática burguesa y se plantean algunos cambios que si beneficiaron a la mujer, en términos sociales ésta vuelve a su hogar a realizar las actividades que tenía anteriormente asignadas: la maternidad y el cuidado del hogar (Alvarez Ortiz, 1990:14).

sobre Relaciones Familiares puso énfasis en el contrato matrimonial y en las garantías que debían señalarse para que los contrayentes estuvieran en igualdad de condiciones de salud física<sup>359</sup> y mental. Que la contrayente no obrara bajo amenaza y que no existiera parentesco en línea directa inmediata. Señala también las obligaciones y los derechos que nacen del matrimonio, como la fidelidad y la alimentación. Matute (1991:30) comenta que no se llega a una igualdad, pues al tener la mujer la obligación de atender el hogar, sólo podía desempeñar un trabajo asalariado con permiso expreso del marido y por el tiempo que se acordara. Sólo podría hacerlo libremente cuando el marido faltara por haber abandonado el hogar o cuando estuviese imposibilitado para trabajar.

En cuanto a la administración de sus bienes, la mujer se ve protegida. Legalmente, la hija debería permanecer bajo la tutela de algún varón. En el caso de los hijos, cumpliendo la mayoría de edad --21 años--, tenían libertad respecto del padre. La mujer sólo podía abandonar la casa paterna, siendo soltera, antes de cumplir los 30 años con licencia de los padres ( Matute, 1991:31).<sup>360</sup> Los sectores medios y altos cumplieron con esta reglamentación, no así en el popular urbano, ya que la práctica del concubinato fue una constante, debido en parte a la costumbre, al establecimiento de relaciones prácticas, a la escasez de dinero y al rechazo de trámites,<sup>361</sup> sobre todo porque mucha población de este sector no sabía leer ni escribir.

Las familias urbanas de medianos y altos recursos económicos tenían la idea de que los niños deberían de mantenerse aislados. Se creía que no existía nada más dañino para la salud física y mental del infante que el

---

<sup>359</sup> Se vió la necesidad de que los jueces del Registro Civil no autorizaran el matrimonio si se padecían algunas de sífilis o 'avería', por lo que se exigía el certificado prenupcial a los varones, así como el control mensual a los pacientes, a través de relaciones que los médicos deberían enviar al Departamento de Salubridad Pública. En 1918 se organiza el Departamento de Salubridad Pública, el cual estuvo encabezado por el Doctor José María Rodríguez. Se estableció un Código Sanitario que puso las bases del Departamento y del Consejo Superior de Salubridad y dio las normas de higiene necesarias para el transporte, envase y conservación de alimentos y bebidas, así como la observación de reglas de higiene en establecimientos en los que se expedían alimentos (Matute, 1991:25).

<sup>360</sup> Retomado por Matute (1991:31), del Diario Oficial del 14-18 de abril de 1917.

<sup>361</sup> Muchos hijos no eran registrados, pues no existía la costumbre como tampoco la necesidad (matute, 1991:33).

contacto con el mundo exterior, por lo que era importante una atmósfera aislada, incluso aséptica, en la que reinara la armonía moral y estética, esenciales para su desarrollo. Por ello, había que evitar a toda costa que escuchara las conversaciones entre los adultos, que estableciera vínculos ‘demasiado íntimos’ con otros niños. El objetivo era reprimir el *instinto* en la medida de lo posible, dado que éste expresaba la inclinación de todo individuo hacia el mal<sup>362</sup>. No obstante compartir las clases media y alta este ideal romántico de niñez importado de Europa, lo cierto es que fueron los progenitores pertenecientes a la clase media quienes se comprometieron más seriamente con dicho ideal.

El sector popular, educaba a sus hijos más libremente, de manera más comunitaria. El niño convivía con los adultos e iba aprendiendo en la medida en que crecía, como respuesta a las necesidades de educación y formación de los niños y ajustados a las necesidades de los adultos. Por otro lado, las castigos severos eran considerados como una vía de educación y formación de los niños.

Si entre las familias ricas de las ciudades de provincia el uso de nanas era una costumbre, en las ciudades grandes éstas eran indispensables desde el punto de vista de las familias adineradas.<sup>363</sup> Las mujeres de familias de altos recursos sostenían una vida social intensa y un sentido estético del cuerpo de una mujer, por lo que la idea de amamantar a los hijos y cuidarlos no entraba en sus vidas, por lo que este personaje fue sumamente importante. En estos estratos (altos y medios), el deber de amamantar a los hijos era regularmente desatendido, y en general los pequeños crecían con la servidumbre. Sin embargo, la gran cantidad de publicaciones dedicadas a las mujeres incluía un

---

<sup>362</sup> Desde finales del siglo XIX se creía que el niño era un ser bueno por naturaleza, pero que existía la idea de que su misma inocencia lo hacía débil y, por lo tanto, corruptible. Por ello, la educación (tanto doméstica como escolar) debía contener una buena dosis de rigidez. Los más recurrentes instrumentos --morales, físicos, psicológicos-- con que contaban los padres era el premio, el castigo, el consejo y, sobre todo, el buen ejemplo (Alcubierre y Carreño, 1996:63).

<sup>363</sup> La costumbre de tener nodrizas para la crianza de los hijos y nanas para el cuidado de los niños, se dio en México desde el siglo XIX y termina la costumbre de las nodrizas alrededor del primer cuarto del siglo XX, no así las nanas, las cuales todavía se ocupan hasta mediados del mismo siglo, sobre todo en familias de altos recursos y urbanas.

código de conducta que pretendía implantar dicho modelo en todos los ámbitos de la sociedad. La situación de la mujer en torno a la maternidad estaba en auge. El cuidado de los niños por parte de las nanas no siempre fue el mejor, por lo que la muerte por negligencia jugó un papel importante. Sobre esta situación, se localizaron doce muertes de infantes de menos de cinco años que estaban a cargo de nanas. Los padres de dichos niños, asumieron las muertes como meros accidentes.<sup>364</sup>

El divorcio, en teoría, podía darse en casos de adulterio<sup>365</sup> de uno de los cónyuges, el que la mujer diera a luz un hijo concebido antes del matrimonio y que fuera considerado ilegítimo, y por la perversión moral de uno de los miembros de la pareja, manifestada en la inducción hacia actos indebidos,<sup>366</sup> tanto al otro miembro de la pareja como a sus descendientes. Legalmente la mujer podía solicitar el divorcio por distintas razones (golpes, malos tratos, adulterio del marido, entre otros), sin embargo, socialmente el divorcio era mal visto y poco se practicaba. Una mujer divorciada era estigmatizada, por lo que muy pocas lo solicitaban, manteniendo difíciles situaciones familiares, las cuales repercutían en los hijos. En este renglón se encontraron también hijos muertos a causa de golpes. En todos los casos ubicados, los golpes fueron suministrados por el padre como manera de corregirlos. Se encontraron 22 casos de niños muertos por golpes en familias oriundas de la ciudad de México, entre los años de 1930 y 1940.<sup>367</sup>

En cuanto a la existencia de hijos ilegítimos, se sabe, a través de entrevistas realizadas a mujeres de avanzada edad,<sup>368</sup> de mujeres jóvenes de

---

<sup>364</sup> Resultados de indagación en 30 diferentes familias. Indagación realizada entre febrero y noviembre de 1999.

<sup>365</sup> Un aspecto claro de la desigualdad es el relativo a que el adulterio de la mujer es siempre causa de divorcio, mientras que el del marido sólo lo es cuando hubiera sido cometido en la casa común, cuando hubiera habido concubinato --dentro o fuera de la casa conyugal--, escándalo o insulto público hecho por el marido a la mujer legítima, y que la adúltera hubiese maltratado de palabra u obra a la mujer legítima (Matute, 1991:31).

<sup>366</sup> Por actos indebidos se entendía socialmente todos aquellos que atentaran contra la tranquilidad familiar Matute, 1991:31).

<sup>367</sup> Indagación realizada en familias de todos los sectores socioeconómicos, entre enero y diciembre de 1999.

<sup>368</sup> Se entrevistó a las siguientes mujeres, quienes dan cuenta de los casos de filicidio llevados a cabo por los padres de las mujeres embarazadas fuera de matrimonio: Señora Ernestina Martínez Quezada de 87 años; Señora Ramona Guzmán de 91 años; señora Ruperta Quiñónez de Vázquez de 83



sectores medios y altos que quedaban embarazadas fuera de matrimonio, en donde los padres de éstas solían dar a los hijos 'ilegítimos' en adopción a las llamadas 'nanas', o a familias de escasos recursos a quienes les pagaban por educar y cuidar a la criatura. Otra opción común era, 'salir de viaje', generalmente a Europa, Estados Unidos u otra ciudad y, regresar sin la criatura. Estas decisiones eran tomadas por los padres de la joven, pues el asunto de la virginidad de la mujer tenía un gran valor social.

La costumbre y las disposiciones legales establecían que habían hijos legítimos y naturales, siendo éstos últimos los nacidos fuera de matrimonio, los cuales podrían ser reconocidos por los progenitores, separadamente o de común acuerdo. Asimismo, se establecían los mecanismos de tutela y adopción (Matute, 1991:31). Sin embargo, era mal visto ser hijo ilegítimo.

Estabilizado el Estado que surgió de la Revolución, se reafirmaron las acciones asistenciales a cargo de la Beneficencia Pública.<sup>369</sup> Estas medidas fueron importantes, ya que la existencia de niños abandonados y huérfanos<sup>370</sup> era grande. Desde 1927 había una gran cantidad de ellos, durmiendo y viviendo en las céntricas calles de la Ciudad de México. Ese mismo año, la Beneficencia Pública<sup>371</sup> estableció un dormitorio para ellos, en el cual, para 1934, llegaba a albergarse un promedio de 260 niños y jóvenes de ambos sexos (Velasco Ceballos, 1935:138, 139).

---

años; señora María de Guadalupe Sánchez Luna, entre otras. Todas apuntan a que una mujer soltera con algún hijo no podía sobrevivir, ya que perdía todo: la familia la rechazaba, le quitaba todo y, como no se trabajaba asalariadamente como hoy en día, no le quedaba otro remedio que darlo a alguien para que lo criara. Los nombres de la entrevistadas se anotan con su autorización.

<sup>369</sup> A lo largo del periodo revolucionario, la Beneficencia Pública no sufrió transformaciones importantes en su organización interna, pero los fondos disminuyeron porque de ahí se tomó para los gastos de guerra, por lo que cayeron nuevamente en el abandono y en el deterioro (Velasco Ceballos, 1935:123). A pesar de ello, el hambre y la peste causados por la guerra, la escasez y la carestía de alimentos impulsaron a la Beneficencia a establecer puestos de socorro en distintos puntos de la Ciudad de México para satisfacer las necesidades más apremiantes de la población civil (S.S. Guía del fondo. Beneficencia Pública, 1994:36).

<sup>370</sup> Las condiciones de vida de la población se habían deteriorado aún más gracias a la crisis económica mundial y la atención cada vez menor de las necesidades populares, plantea Brom (1998:287).

<sup>371</sup> Los fondos de la Beneficencia Pública fueron aumentando paulatinamente y para la década de los treinta recibía el total del producto de la Lotería Nacional (Velasco Ceballos, 1935:123).

Se construyó un nuevo hospicio y casa de cuna<sup>372</sup> y otras dependencias<sup>373</sup> (Velasco Ceballos, 1935:121 y 122) para niños abandonados: Casa del Niño.<sup>374</sup> Así, para 1934, la Ciudad de México contaba con cuatro tipo de establecimientos.<sup>375</sup>

La existencia de niños abandonados era tan conocida y familiar entre la población en general que, durante la década de los treinta, existía una revista semanal que se vendía en los puestos de periódicos o se adquiría vía suscripción y entrega a domicilio, llamada "La niña expósita",<sup>376</sup> en ella se narraban las aventuras y vida de las niñas expósitas en el hospicio.

Según expedientes de la casa de cuna de la Ciudad de México, se sabe que vivieron en ella, a través de estos años, muchos niños dejados por diferentes circunstancias, las cuales no pudieron rastrearse por falta de información.<sup>377</sup> Sin embargo, algunos expedientes arrojan datos interesantes sobre las razones que motivaron a los padres para dejar ahí a sus hijos:

---

<sup>372</sup> Existen diversas opiniones sobre la fecha y lugar en que se construyó el nuevo hospicio y casa de cuna, pero fue a principios del siglo XX, entre 1905 y 1914; lo cierto es que tuvieron dificultades para su ubicación debido a que la demanda era grande y necesitaban un espacio mayor. Parece que primero estuvo en Tacuba y después en Coyoacán, en donde se encuentra actualmente, dependiente del DIF (Ver ampliamente: Velasco Ceballos, 1935 y S. S. *Guía general del fondo*. Sección: Fondo de Beneficencia Pública; Sección: Hospitales y hospicios y sección: Casa de Niños Expósitos, 1994).

<sup>373</sup> Entre las dependencias creadas se establecieron hospitales, consultorios médicos gratuitos, asilos, centros educativos, comedores y dormitorios públicos y se reestructuraron otros en respuesta a la creciente demanda de los servicios de beneficencia (S.S. Guía del Fondo. Beneficencia Pública, 1994:36 y 37).

<sup>374</sup> La Casa del Niño (antes Hospicio de Niños y después Hospicio para Pobres), tenía un cupo para 1,200 niños con un sobrecupo de 297 (Velasco Ceballos, 1935:120). En adelante, la Casa de Cuna fue sufriendo modificaciones importantes en beneficio de la población infantil que vivía ahí. Se convirtió en una especie de guardería y jardín de niños, en donde se les enseñaban las primeras pautas educativas.

<sup>375</sup> Estos cuatro (sólo existía la Casa de Cuna, Casa de Expósitos y el hospicio de pobres) tipo de establecimientos fueron pensados para atender inicialmente a niños abandonados, pero posteriormente la población de escasos recursos fue incorporándose a los servicios que brindaba (Comisión Nacional..., 1979:125 y 126 y Velasco Ceballos, 1935:126).

<sup>376</sup> Información proporcionada por las señoras: Delfina Victoria Rodríguez Páez y Judith de las Piedras, ambas nacidas en la primera década de este siglo y, el lugar en donde recuerdan haber leído esta revista fue en el pueblo de Tacubaya, cuando eran jóvenes (década de los treinta). En una búsqueda que se realizó en la hemeroteca, no se pudo localizar dicha revista, ya que es tipo comics, y este tipo de material se encuentra en una bodega en donde, por la cantidad existente, no han podido ser clasificados. Ante esta situación se procedió a la precisión de datos con las informantes y comentan que se distribuía en el pueblo de Tacubaya, sin saber si existía en la Ciudad de México.

<sup>377</sup> No se pudo realizar un muestreo estadístico debido a que la historiadora Irma Betanzos, Jefe del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, informó que muchos expedientes fueron dañados y desechados. Así mismo, manifestó que los expedientes del presente siglo fueron llevados hace alrededor de 5 años al archivo Histórico --estaban en las instalaciones del DIF--, por lo que no se tiene idea de las pérdidas de expedientes (Entrevista realizada en septiembre de 1999).

trabajo por parte de las madres solas, abandonadas o viudas; enfermedad de la madre o muerte de la madre o de ambos padres. Las personas que entregaron a los niños fueron: abuelos, tíos, padre del niño, vecino o alguien que lo encontró abandonado. Así mismo, algunos expedientes dan cuenta de algunas características de los niños dejados ahí. El promedio de niños abandonados fue de 262 niños entre 1931 y 1940. Es posible que en términos absolutos el número no haya aumentado, ya que debido a la paz, la población comenzó a aumentar gracias a la estabilidad, así como a la política pronatalista de la época. Sin embargo, hay que considerar que estos datos son solamente de la Casa de Cuna de la Ciudad de México, la cual no era la única, ya que existían otros centros de apoyo por parte de las congregaciones religiosas existentes.

Los datos de los expedientes indican que estos niños eran en su mayoría de escasos recursos,<sup>378</sup> aunque había algunos que provenían de familias de medianos y altos recursos. Aquí, también, los registros muestran que había tanto hijos legítimos como ilegítimos, así como bautizados y no bautizados. No se observó que existirán más niños que niñas según la información recabada, pero sí que la mayoría eran de meses de nacidos. La mayoría de las familias tenían varios hijos, sin embargo a la casa de cuna llegaba generalmente uno y, en raras ocasiones varios hermanos.<sup>379</sup>

Resumiendo hasta aquí, se sabe que el fenómeno filicida siguió presente. Entre las familias de altos y medianos recursos económicos, se practicaba por guardar las apariencias sobre las virginidad de las hijas solteras, por lo que los padres de las jóvenes los hacían desaparecer. Posiblemente aquí se halla presentado la muerte directa, el abandono en casas de cuna y/o con otras personas. Por otro lado, se presentaron casos de

---

<sup>378</sup> No todos los registros cuentan con información completa sobre las familias de los niños entregados a la casa de cuna, pero se pudo observar en los existentes que había cocineras, enfermeras, personal de servicio doméstico, mujeres solas, personal de intendencia y, con respecto a los padres, estos se dedicaban a las siguientes actividades: zapatero, herrero, intendencia y soldados, principalmente. Por otro lado, se documenta el tipo de ropa que llevaba el niño, lo que indica que había niños que provenían de familias de altos recursos.

<sup>379</sup> Durante esta época se localizaron sólo dos casos en que entraba primero un hermano y luego otro. Durante la revolución se presentaron más casos de hermanos entregados a la Casa de Cuna.



negligencia, los cuales no eran difíciles de cubrir, ya que estas familias eran consideradas 'decentes', además de mostrarse dadas con médicos y autoridades legales.

Entre las familias de escasos recursos, se sabe que el abandono era la forma de deshacerse de los hijos no queridos y, en las zonas rurales se realizaba una especie de selección de aquellos niños que se creía no deseaban vivir, así como por toda una serie de creencias ancestrales que justificaban estos actos.

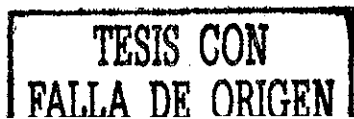
No se encontró evidencia sobre la cuestión de género, por lo menos entre los niños rastreados en la casa de cuna de la ciudad de México. Sin embargo, no habría que descartar que entre los hijos que no deseaban las familias, la mayoría hallan sido niñas y no niños, ya que a lo largo de la historia se presenta esta situación como una constante, además porque en el período que a continuación se trabaja, la selección por género sigue vigente.

#### *Capitalismo: modernización e industrialización (1940-1980)*

Se mencionó que la idea de modernización y de industrialización del país comenzó a presentarse de manera incipiente durante el porfiriato, sin embargo, no fue sino hasta este momento, que México comienza realmente a darle un fuerte impulso a estas ideas, las cuales estaban insertas dentro del proyecto de desarrollo nacional, el cual estaba fincado en la idea de crear y desarrollar una economía capitalista, la cual pudiese liberar a la población de las injusticias sociales que provoca dicho sistema.<sup>380</sup> Dentro de este desarrollo

---

<sup>380</sup> Blanquel (1973:152) considera que en algunos momentos del régimen cardenista se manejó el lenguaje del socialismo como algo propio. Sin embargo, en la práctica se siguió la doctrina formulada claramente desde 1906 por el Partido Liberal, y sostenida más o menos fielmente a lo largo del proceso revolucionario: la creación y desarrollo de una economía capitalista, sólo que liberada de las injusticias sociales que provoca. Pero la gravedad de los problemas, dice, "... provocó la debilidad de las resoluciones. Las presiones de los diversos grupos obligaron a que en los últimos momentos del régimen de Cárdenas se diera un tono de moderación que se acentuaría en el momento legalmente ineludible, del cambio presidencial de 1940".



se pretendía modernizar al país, en donde el Estado Interventor jugó un papel importante.

La modernización es una idea que se fue gestando en los países capitalista y, que fue recogida en México. Modernizar<sup>381</sup> quiere decir '... actualizar la vida social y económica a las posibilidades técnicas, sociales y culturales, es decir, inscribir en los conceptos modernos todo lo que se sabe del hombre, de sus deseos, de su cultura, de su religión, de sus posibilidades sociales y psíquicas: todo lo que se sabe de las posibilidades científicas y técnicas para darle al mercado el marco político en donde se puedan mover las actividades económicas y sociales de los seres humanos', comenta Kurnitzky (1994:23). Habermas (García Canclini, 1990:19) comenta que '... la *modernización* como proceso socioeconómico, trata de ir construyendo la modernidad, y los *modernismos*, o sea los proyectos culturales, renuevan las prácticas simbólicas con un sentido experimental o crítico'.

En el centro de la modernidad está la idea de que a través de la ciencia basada en la razón y de la industrialización posibilitada por la ciencia (mayor producción de mercancías, producción en masa), la población logrará controlar a la naturaleza para poder extraer de ella lo necesario para una mejor vida de los seres humanos. Así, racionalizado por la ley natural,<sup>382</sup> el mundo se ha convertido en un objeto calculable y dispuesto para su explotación en beneficio del hombre. El control de la naturaleza externa tiene su contraparte en la naturaleza interna del hombre, es decir, la naturaleza de la psique del individuo mismo. Hacer la naturaleza racional y calculable, y finalmente

---

<sup>381</sup> En general, la palabra modernización se asocia con la palabra desarrollo, es decir, se usan ambas palabras en el mismo sentido: para expresar la adaptación de las metas económicas y culturales de una región mundial subdesarrollada a la región más desarrollada del planeta en términos de su productividad industrial. Pero según la etimología del término desarrollo, sólo se puede desarrollar algo que ya está enrollado en una sociedad y en una cultura (Kurnitzky, 1994:23 y Touraine, 1993:23-31).

<sup>382</sup> La Ley natural es el resultado del cambio de mentalidad de la población en la época de la Ilustración, en donde se creía que, a diferencia del Medievo, el sujeto estaba ya en relación directa con la naturaleza. El ser humano estaba ya liberado de Dios y ahora solamente tenía que aprender, de la naturaleza, para quitarse la angustia. La ley natural da el marco para todos los movimientos de los seres humanos en todas sus actividades. La libertad de ellos está definida por esta ley; por eso, según el concepto liberal, la economía tiene que abolir todas las restricciones artificiales en el comercio y en la industria, en favor de un libre comercio entre hombres libres, en un mercado libre, solamente dirigido por la Ley natural (Kurnitzky, 1994: 25).

dominable, también quiere decir dominar la propia naturaleza del individuo, dominar su comportamiento.<sup>383</sup> La finalidad de este control interno es, y ha sido, controlar las acciones --cuerpo y psique-- del individuo, formando una disciplina interna que conviene a la producción en serie, es decir, conformar un individuo acorde al proceso de industrialización. Así, con la modernización, se pretendía romper las ataduras económicas, políticas, sociales e ideológicas que constreñían el desarrollo nacional bajo el porfiriato<sup>384</sup> y poder acceder al progreso, entendido éste como el mejoramiento de la vida de la población en todos los ámbitos. Lyotard (1994:30) comenta que la modernidad era una Idea a realizar; una Idea de libertad, de "luz", de socialismo, que poseía un valor legitimante porque era universal y, como tal, orientaba todas las realidades humanas, dando a la modernidad su modo característico: el proyecto de modernidad. Dentro de este proyecto se encontró la idea de *Progreso*, la cual favoreció solamente a los sectores de la población de altos ingresos y a un sector medio que fue agrandándose cada vez más, propiciado por la intervención del Estado. Así, la modernidad llega a un grupo poblacional y mantiene excluidos a una gran mayoría de la población en todos los ámbitos de la vida. En sí, es un proyecto excluyente, como lo confirman García Canclini (1990) cuando plantea que dentro del proyecto echado a andar en los países de América Latina, la modernidad no acaba de llegar porque tanto indígenas como campesinos y un grupo marginal de las ciudades no ha obtenido los beneficios materiales,<sup>385</sup> sociales<sup>386</sup> y cultural planteados, y cuando comenta Alberto Aziz, dentro del terreno de lo político, que "... fue un sistema que fue cerrando las opciones de autonomía, de independencia, de libertad de otros actores, hasta que llegó propiamente a un diseño del todo excluyente, un

---

<sup>383</sup> Aquí es importante considerar la cantidad de enfermedades nuevas que han aparecido de tipo psicossomático y mentales. Así como varios tipos de cáncer que tienen que ver con la represión de impulsos básicos.

<sup>384</sup> Las ideas modernizadoras, desde el liberalismo del siglo XIX hasta el desarrollismo propio del siglo XX, acentuaron la compartimentación maniquea al imaginar que la modernización terminaría con las formas de producción, las creencias y los bienes tradicionales. Los mitos serían sustituidos por el conocimiento científico, las artesanías por la expansión de la industria y los libros por los medios audiovisuales de comunicación (García Canclini, 1990:17).

<sup>385</sup> Salarios, vivienda y condiciones de vida materiales que permitan la reposición del desgaste de la fuerza de trabajo.

espacio muy cerrado, que, podríamos decir, se desencadenó en 1968” (Bokser, Segovia y Aziz, 1999:161).

El Estado de Bienestar<sup>387</sup> o Interventor en el caso de México, fue el instrumento a través del cual se propiciaba la modernidad e industrialización del país. La idea era establecer una distribución diferente, más amplia y democrática,<sup>388</sup> de los bienes que conformaban el patrimonio cultural del país (Bonfil, 1989:163), así como garantizar una redistribución indirecta de la riqueza para todos los trabajadores a través de proporcionar toda una serie de prestaciones y servicios tales como educación, salud, vivienda, entre los más importantes.<sup>389</sup> Esto aseguraba el nivel de vida,<sup>390</sup> el empleo, los servicios sociales básicos, incentivando el mercado y la producción, fomentando la paz, la estabilidad social y siendo un defensor del consenso entre las distintas fuerzas sociales (Picó, 1990:3).

Así, bajo el control del Estado quedaron no sólo los recursos materiales que ya existían (tierras, petróleo, ferrocarriles, etc.) sino también nuevas empresas productivas que el gobierno fue fundando y que hicieron crecer al sector público de la economía así como el sector social controlado más o menos indirectamente por el propio Estado. El bienestar que se logró, gestado desde arriba, se dejó ver claramente en las cifras del gasto público y el aumento de las cargas fiscales (Picó, 1990:3). Por otro lado, este mismo autor,

---

<sup>386</sup> Acceso a la educación y servicios de salud, entre los más importantes.

<sup>387</sup> La mayor parte de los países capitalistas desarrollados adoptaron, a partir de 1945, este modelo basado en la doctrina del *Report Beveridge* y la política económica keynesiana. El *Report Beveridge* (1942) trataba de afrontar las circunstancias de la guerra y suavizar las desigualdades sociales a través de una doble redistribución de la renta que actuase sobre la seguridad social y otras subvenciones estatales. La teoría keynesiana intentaba paliar los efectos de la depresión actuando sobre la demanda a través del Estado (Picó, 1990: 3, 4).

<sup>388</sup> Judith Bokser (Bokser, Segovia y Aziz Nassif, 1999:157) comenta que la democracia todavía estaba muy lejana como concepto, en la práctica, en la intención y en la voluntad. No estaba ni en la práctica ni en el funcionamiento de las instituciones que se estaban generando a finales del cardenismo. No aparece como un valor fundamental, pues el valor primordial era la estabilidad.

<sup>389</sup> La intervención del Estado en la economía posibilitó un apoyo indirecto a la mayoría de la población a través de diversos servicios proporcionados vía el trabajo asalariado, como el acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, etcétera, los cuales fueron teniendo cada vez mayor cobertura hasta finales de la década de los setenta (Gortari y Ziccardi, 1996:211-219).

<sup>390</sup> Los programas de bienestar implantados desde arriba se justificaban no sólo con el fin de remediar las necesidades primarias de la población, sino también como política para regular el mercado y reavivar el consumo (Picó, 1990:4, 5).

comenta que se presentaron cambios en las relaciones sociales de la 'sociedad civil', como: el aumento de la burocracia y de la mano de obra empleada en el sector terciario, con la consiguiente pérdida en los sectores primario y secundario. Por otro lado, la institucionalización del movimiento obrero a través de los sindicatos y su participación política corporativa, en donde a cambio de mantener la participación de acuerdo en los términos estatales, éste proporcionaba beneficios corporativos e individuales sobre la base de favor otorgado (Bonfil, 1989:163). Así, las reglas del juego para la modernización y la industrialización en México estaban caras. El Estado jugó un papel fundamental con respecto a la toma de decisiones, ya que, una de ellas fue la obediencia a las decisiones superiores que se concentraron en la persona del presidente de la República.<sup>391</sup>

A pesar de los programas realizados por el Estado Interventor, los resultados no fueron los esperados, ya que con el tiempo, la desigualdad se fue ensanchando. El Estado no logró que se tuviera una industria sólida, no se tecnificó la producción del campo, no se dio un ordenamiento político basado en la racionalidad formal y material que pudiera darse en el espacio público donde los ciudadanos convivirían democráticamente y participarían en la evolución social. Ni el progresismo evolucionista ni el racionalismo democrático han sido causas populares, comenta García Canclini (1990:20).

Como telón de fondo se encontraba la 2ª Guerra Mundial, la cual ayudó de manera importante a la industrialización del país, pues la producción era de suma importancia, ya que México había acordado suministrar mercancías a

---

<sup>391</sup> La estabilidad del país se pudo controlar a partir de dos ejes: el partido oficial, que era el eje fundamental sobre el cual se construyó la disciplina, y la figura del presidencialismo. Así se logró cierto orden político, estabilidad social y progreso económico, dice Judith Bokser. El presidencialismo concentró muchas de las funciones que en otros sistemas políticos desempeñan o llevan a cabo diferentes instituciones o personas. *"Por mandato constitucional, el presidente de México es jefe de Estado, jefe de gobierno, jefe de partido y comandante supremo de las fuerzas armadas: 'todo en uno'. Además de las propias atribuciones que la Constitución de 1917 otorga al presidente, éste goza de prerrogativas metaconstitucionales que le hacen ser, junto con las constitucionales, un individuo-institución: mitad Porfirio, mitad Revolución"* (Bokser, Segovia y Aziz Nassif, 1999:157 y 158).



precios convenidos a los aliados y a suplir a los trabajadores norteamericanos reclutados por el ejército de sus país.<sup>392</sup>

Con el fin de la Guerra Mundial, se afianzó la orientación iniciada en 1940 con Ávila Camacho de brindar garantías a la propiedad privada y favoreció a la inversión extranjera. Miguel Alemán (1946-1952) y sus sucesores --hasta Díaz Ordaz-- ampliaron aún más estas políticas, lo que trajo como consecuencia el establecimiento de numerosas industrias de capital estatal<sup>393</sup> y privado, dando lugar a la creación de empleos, la ampliación de los sistemas de enseñanza, de salud y a otros servicios que beneficiaban a amplios sectores populares urbanos, al mismo tiempo que subsistía y se incrementaba una población, cuyas condiciones de vida no mejoraron o llegaron inclusive a empeorar.<sup>394</sup> Por otro lado, la riqueza de los grupos más adinerados creció rápidamente. Por lo anterior, es que con Alemán y después de él, se vieron grandes momentos de crecimiento económico. El ser plenamente moderno pareció empezar a cumplirse el quedar México inscrito en la lista de los países en franco desarrollo (Blanquel, 1973:153). La acumulación de capital propiciada por la guerra y por una política de tolerancia indiscriminada hacia la inversión extranjera hicieron posible un crecimiento espectacular de la economía mexicana.<sup>395</sup> Pero sostener y sobre todo aumentar el ritmo de crecimiento de una país dependiente requería de alguien que, dentro de sus propias fronteras, pagara el *Progreso*. Se frenó entonces la

---

<sup>392</sup> Esta situación propició el comienzo de la industrialización de México y la práctica de migración de mexicanos a los Estados Unidos.

<sup>393</sup> Como el Estado era propietario de varias de las industrias de México, entre ellas la de los ferrocarriles, la petrolera y la eléctrica, así como de un conjunto de bancos --encabezado por el Banco de México--, e instituciones de fomento, se le denominó Capitalismo de Estado.

<sup>394</sup> La especulación de que en las ciudades se vivía mejor y con mayores comodidades más la existencia de empleos diversos, hizo que mucha gente del campo se fuera a vivir a centros urbanos; sin embargo, muchas de estas personas no obtenían los ingresos necesarios para vivir de acuerdo a las exigencias de las ciudades, por lo que su migración empeoró sus condiciones generales de vida, pues o se invertía en ropa y se descuidaba la alimentación, o se pagaba renta y no se podía tener una vivienda con los servicios mínimos de un centro urbano, etcétera. Las ciudades generalmente exigen toda una serie de gastos para permanecerse en ellas, que el campo no considera.

<sup>395</sup> Durante la época de la posguerra, los empresarios nacionales solicitaron al Estado su intervención para, de esta manera, asegurar un crecimiento en la industria, pues las condiciones económicas eran muy cambiantes (Rubio, 2000:126). A partir de entonces, el Estado toma cartas en la economía.

reforma agraria y los instrumentos legales que la garantizaban fueron desvirtuados, además del endeudamiento externo que se llevó a cabo para la industrialización (Rubio, 2000). Los movimientos obreros se reprimieron por medio de una política de corrupción hacia sus líderes.

La industrialización propició una fuerte migración campo-ciudad, sobre todo en las décadas de los años sesenta y setenta, dando como resultado las grandes metrópolis. Éstas fueron creciendo poco a poco, ya que fueron años de crecimiento con estabilidad económica, de ampliación de la industrialización del país y de constitución de sectores asalariados, sobre todo en las grandes áreas metropolitanas y en las regiones del norte del país. Se presentaron cambios en las formas de organización de la producción, se dio una heterogeneidad en el sector terciario, así como una expansión de las ramas más modernas vinculadas a la industrialización. La creciente industrialización posibilitó la incorporación de la población a empleos diversos, los cuales fueron cada vez más abarcando el sector de servicios en las zonas urbanas. La existencia de mano de obra fue importante para este proceso, por lo que la política de poblamiento --desde la revolución hasta finales de la década de los sesentas--, propiciaba que las familias tuvieran gran número de hijos, es decir, una política poblacional pronatalista, la cual se planteó en 1936 y la de 1947.<sup>396</sup> En ambas leyes se encuentra la idea de una mayor fecundidad de la mujer, pretendiendo llenar los vacíos de población en el territorio nacional, sobre todo, aquellos que se encontraban en la frontera norte del país. Esta tarea la llevó a cabo el gobierno, promoviendo que las familias numerosas pudieran obtener mayores satisfactores, por lo que se crearon programas de créditos para vivienda, alimentos, salud, entre otros, así como el otorgamiento de premios a las mujeres que tuvieran el mayor número de hijos (Álvarez Ortiz, 1990:34 y Leal, 1975:73). Así, la población creció tanto en el

---

<sup>396</sup> El diario *Excelsior* fue uno de los promotores más fuertes de los concursos pronatalistas de 1922 a 1968. Este diario, por muchos años le dio un premio a la madre más prolífica; en 1953, en cambio, se le otorga a las madres viudas que con más sacrificios educaron ejemplarmente a sus hijos; en 1959, a las madres solitarias que *“tuvieron la dicha de estrechar entre sus amantes brazos a frutos de sus entrañas y sufrieron la desgracia de perderlos todos, para quedar desamparadas y sumidas en tristes recuerdos”* (Acevedo, 1982:60).

campo como en las ciudades. En este último ámbito, fue debido al mayor número de nacimientos, así como por la migración campo-ciudad y, en las zonas rurales, por la política pronatalista, así como por la necesidad de fuerza de trabajo al interior de las familias.

Las familias campesinas --indígenas o mestizas--, no vivieron necesariamente mejoras en su forma de vida, a pesar de que el reparto agrario continuó, pero a un ritmo muy disminuido y de tierras poco fértiles.<sup>397</sup> Se dio preferencia a la agricultura comercial, de propiedad particular, lo que posibilitó que se incrementaran las ganancias para los dueños de estas tierras. La repartición de buenas tierras para el cultivo,<sup>398</sup> por parte de Cárdenas trajo como consecuencia que se elevara el nivel de vida de grandes sectores campesinos y, el suministro de bienes de consumo al mercado se incrementó ligeramente.<sup>399</sup> Pero desde principios de la década de los cuarenta, había numerosos ejidos colectivos orientados hacia el mercado y empeñados en superar sus problemas iniciales de organización, así como muchas cooperativas dedicadas a la pesca, y de animales varios. Participaban en ellas campesinos poseedores de pequeñas parcelas de tierras pobres, que producían generalmente para su propio consumo. Para dar garantía a los agricultores, gracias a las presiones campesinas, en 1946 se estableció el derecho de amparo contra las expropiaciones agrarias, lo que favoreció a los 'pequeños propietarios'<sup>400</sup> y se suprimió la preferencia de riego a los

---

<sup>397</sup> En algunos periodos se entregaron grandes extensiones de tierras poco fértiles o forestales a los campesinos, con la excepción del reparto, en 1976, de la rica zona de los valles del Yaqui y del Mayo, en Sonora, donde se formaron exitosos ejidos colectivos (Brom, 1998:316).

<sup>398</sup> Esta situación trajo consigo malestares por parte de algunos gobernadores y de hacendados, quienes frenaron la reforma agraria; los primeros a través de acallar las demandas de los campesinos -- los gobernadores Miguel Alemán en Veracruz y Maximino Ávila Camacho en Puebla no permitían que las peticiones llegaran a la presidencia de la República. Ésto era fundamental, ya que la mayoría de las reformas fueron realizadas por petición expresa o por exigencia de movimientos campesinos locales-- y, los segundos formando las llamadas 'guardias blancas', que era gente armada por los hacendados para defender sus tierras (Brom, 1998:290).

<sup>399</sup> Conjuntamente con las tierras, los campesinos recibían asesoría técnica y créditos, especialmente los ejidos colectivos, cuya organización se fomentó con el fin de facilitar el uso de técnicas avanzadas y evitar que la producción destinada al consumo personal sustituyera a la dirigida hacia el mercado (Brom, 1998:290).

<sup>400</sup> Muchos 'pequeños propietarios' poseían tierras húmedas o de riego limitadas a 100 hectáreas por persona, pero con mucha frecuencia rebasaban esta extensión (Brom, 1998:316).

ejidatarios.<sup>401</sup> Con el paso del tiempo, la agricultura fue perdiendo importancia, mientras la industrialización le fue ganando terreno. El henequén, base de la riqueza de Yucatán, perdió competencia ante las fibras sintéticas y, la baja del precio internacional del algodón empobreció a La Laguna. Poco a poco se formó un proletariado agrícola de tipo industrial en la zona Noroeste del país, en donde se desarrolló el cultivo de trigo y de otros productos de exportación. Por otro lado, en el centro y sobre todo en el sureste, permanecían poblaciones de carácter indígena que vivían de lo que producían sus tierras,<sup>402</sup> situación que las mantuvo en la pobreza, conservando muchas costumbres ancestrales en su vida cotidiana,<sup>403</sup> entre ellas algunas prácticas filicidas transmitidas vía la costumbre, justificadas inconscientemente por algunas creencias tradicionales. Así, entre esta población no se presentaron modificaciones de tipo alguno, y muchas de estas comunidades seguían funcionando a la vieja usanza, es decir, combinación de costumbres indígenas y españolas adaptadas a las condiciones de vida; herencia del sincretismo cultural que se dio desde la Colonia. En estas poblaciones con sus circunstancias, los hijos podían fácilmente convertirse en una carga o, en una futura fuerza de trabajo para la familia, según fuesen niños o niñas y según la cantidad de hijos que tuviera cada familia. Los hijos varones eran valorados positivamente en la medida en que se veían como futuros cuidadores de los viejos padres, cuando éstos ya no pudieran trabajar.

---

<sup>401</sup> Los ejidos colectivos se vieron hostilizados mediante varias medidas como la restricción de su acceso al crédito, mientras ésta se facilitaba para los propietarios privados.

<sup>402</sup> Muchas de las parcelas recibidas eran tierras pobres, que hacían que el hombre tuviera que trabajar asalariadamente para completar lo necesario para la manutención familiar. Las tierras que habían recibido estas familias estaban empobrecidas, además de que, para estas fechas, habían sufrido un proceso de parcelación (minifundió), no contaban con créditos y se daba en monocultivo, entre otras causas que originaron la pobreza.

<sup>403</sup> Por vida cotidiana deberá entenderse a aquel conjunto de prácticas sociales derivadas de un sistema de creencias, de una serie de ideologías que se entrecruzan en el ámbito político, social y económico. Se reproducen automáticamente (no se tiene conciencia de ello) y es producto de todos los demás desarrollos, con grandes variantes, de acuerdo con las culturas y con las épocas de que se trate (Collado, Pérez Montfort y González Rodríguez, 1999:195). Así, la mujer seguía desempeñando las tareas de la maternidad, subordinada al hombre aunque algunas trabajasen asalariadamente, pues muchas de ellas trabajaban debido a las necesidades económicas y no por voluntad propia, previo permiso expreso del marido o padre. Los hijos seguían estando bajo la tutela de los padres y, muchas hijas eran enviadas a las ciudades para trabajar en actividades domésticas para la manutención familiar.

Varias de las indagaciones que se realizaron en zonas rurales, dan cuenta de que en esta época existieron comunidades rurales en donde el filicidio era una forma tanto de controlar el tamaño de las familias como de garantizar que los miembros de la misma fuesen productivos. En el estado de Tlaxcala existieron y persisten poblaciones en donde las madres dejan morir a los hijos que nacen con algún defecto físico o mental con anuencia tanto del padre como social. La forma de dejarlos morir se ha dado a través de no suministrarles alimentos ni cuidados mínimos.<sup>404</sup> Además, en estas comunidades no se solía proporcionar cuidados médicos a los menores que sufrían algunas enfermedades. Cuando un niño, generalmente menor de cinco años se enfermaba del estómago o de las vías respiratorias, los padres no lo llevaban al médico ni le aplican cuidados especiales, pues consideraban que si no era lo suficientemente fuerte para sobrevivir, era mejor morir, según las creencias.<sup>405</sup> Estas costumbres siguen vigentes a finales del siglo XX y, la población argumenta que el trabajo del campo es duro y no se puede vivir con muchos hijos, pero tampoco con pocos. Los niños que requieren cuidados especiales no son aceptados, ya que los cuidados requeridos no se les pueden suministrar: *"Apenas podemos medio vivir, como cre aste que podamos con un chamaco medio... bueno, que no puede sólo... Si uno que está bien, sano, no puede... antimás ellos; no, no se puede"*.<sup>406</sup>

Situaciones similares se presentaban en esta época, las cuales persisten para finales del siglo entre algunas comunidades de origen maya, en Yucatán.<sup>407</sup> Muchas familias indígenas continúan dando muerte preferentemente a las hijas<sup>408</sup> y realizando toda suerte de acciones en favor de

---

<sup>404</sup> Entrevista a una partera de la región en septiembre de 1999 y febrero del 2000.

<sup>405</sup> Entrevista a siete mujeres de la comunidad; septiembre de 1999 y febrero del 2000.

<sup>406</sup> Señor de 52 años, el cual tiene conocimiento de sucesos de este tipo cuando él era chico y, sabe de la existencia de casos actuales. Entrevista realizada en octubre de 1999.

<sup>407</sup> Las primeras informaciones sobre el tema se obtuvieron del antropólogo Ricardo María Garibay, el cual a raíz de una investigación sobre economía familiar se dio cuenta, cuando realizaba las genealogías de las familias, que todas las familias presentaban niñas muertas a muy corta edad. También había niños muertos, pero muchos menos y no en todas las familias. A partir de esta información se realizaron indagaciones en los años de 1999 y 2000.

<sup>408</sup> La muerte de alguna hija recién nacida está relacionada con el número de hijas que ya tiene la familia (entre tres y/o cuatro), esperando siempre que sean más los hombres que las mujeres, pues a

la vida de los hijos, sobre todo cuando éstos rebasan los primeros años de edad. En general se considera que cuando ya son mayores a los tres o cuatro años, las probabilidades de vida son mayores, por lo que comienzan a brindarles toda una serie de cuidados a los hijos, a enseñarles las actividades básicas hasta que sean lo suficientemente capaces de mantenerse por sí solos, además de apoyar a la manutención de la familia de origen. Según información de algunas mujeres ancianas, esta costumbre es muy vieja, “de toda la vida”. Las argumentaciones sobre esta práctica van en el sentido de que *“la vida es cruel para todos, pero siempre salva a las niñas cuando se mueren a los pocos meses de vida porque las recoge el Señor y, a los niños, porque se les cuida más, pues ellos son los que van a atendernos cuando ya estemos viejos”*.<sup>409</sup> Si bien se reconoce que dicha práctica se ha modificado -- ya algunas mujeres utilizan métodos anticonceptivos--, todavía se da en muchas regiones, sobre todo cuando la situación económica es mala.

Entre los coras, algo similar se presenta, así como en Veracruz y Puebla. En el caso de los coras no se sabe desde cuando existe esta práctica, pero se conoce que entre ellos la muerte es preferencialmente a niñas, permitiendo la vida a todos los niños. Es una forma de controlar el tamaño de las familias y garantizar mano de obra para el futuro familiar. En cuanto a Veracruz en donde se deja morir a los niños que nacen con malformaciones físicas o problemas mentales, como parte de los usos y costumbres, curanderos y médicos tradicionales informaron que las madres dejan morir a sus hijos ya sea de hambre o dejándolos caer. Sin embargo, falta indagar cuáles son las razones que llevan a estos grupos a la realización de dicha práctica. Un primer avance de indagación, dio como resultado que esta práctica se realiza desde hace muchos años, y la justificación para ella fue: que se necesitan niños sanos y fuertes para hacer frente a la vida, pues de lo

---

cargo de ellos estará la manutención familiar de su propia familia y la de los padres. Indagaciones realizadas entre marzo y abril del 2000.

<sup>409</sup> Plática sostenida con cuatro mujeres de la zona: ellas tienen 65, 72, 73 75 y 77 años de edad, respectivamente. Marzo del 2000.

contrario, ¿quien ayudaría a los padres cuando éstos sean viejos y, quien les ayudaría a ellos a la realización de las tareas del campo y otras para vivir?.<sup>410</sup>

Hay variantes que llevan a diversas comunidades al acto filicida, algunas de las cuales son las siguientes: cuando nace una criatura deforme; cuando la criatura es del sexo opuesto al que hubieran dispuesto los padres; cuando nacen dos hijos juntos (gemelos o mellizos); cuando se considera que es malo poseer más de determinado número de hijos; cuando se cree que ese hijo nació mal y le toca morir; a veces se considera que deben morir las hijas para poder brindarle al hijo varón los conocimientos y estudios para que, ya mayores, sean ellos los que velen por los padres; la 'venta' de hijos varones pasados los 10 años para el trabajo de campo (esta especie de 'venta' del hijo garantiza dos cosas: por un lado, la sobrevivencia de éste y, por el otro, un ingreso para que la familia logre crecer a los hijos más pequeños),<sup>411</sup> entre otras. Estas costumbres han permanecido largo tiempo, posiblemente a raíz de la conquista de los pueblos de latinoamérica.

Según algunos antropólogos,<sup>412</sup> la práctica filicida es parte de los usos y costumbres de muchas comunidades básicamente indígenas, pero no existen estudios específicos sobre el tema, sino que más bien se han percatado de este fenómeno a través de la realización de otras investigaciones, pero que colateralmente han arrojado información sobre esta problemática.

Tratando de rastrear las prácticas de crianza de esta época, se encontró información que da cuenta de algunas prácticas que pudieron llevar al filicidio, así como una referencia legal sobre un caso de este fenómeno ante las condiciones de sobrevivencia familiar. Virginia Gutiérrez de Pineda<sup>413</sup> da

---

<sup>410</sup> Entrevista a tres mujeres ancianas de la región: 77, 74 y 68 años respectivamente. Julio del 2001.

<sup>411</sup> Costumbre que se mantiene desde hace muchos años en la región de zona caliente que se ubica entre Guerrero y Michoacán. Hay una zona en esta misma región, en donde los padres también 'venden' a los hijos cuando la situación económica es muy mala, pero la diferencia con la venta que se trabaja en los casos presentados, es que los hijos son 'vendidos' en esta zona, representan ventas simbólicas, las cuales ayudan a que tanto el hijo sobreviva como la familia. En este tipo de venta, padre e hijo no pierden la relación entre ambos; ésta sigue siendo igual, a grado tal, que el padre tiene todavía que autorizar la boda del hijo. Indagación realizada en agosto de 1999.

<sup>412</sup> Alicia González Cerecedo y Ricardo María Garibay. 1999.

<sup>413</sup> Investigación realizada entre 1948 y 1954 y publicada en 1955. Básicamente se realizó en Bolivia, sin embargo la autora comparó algunos de sus hallazgos con los países de Chile, Perú, Ecuador,

cuenta de la existencia de formas culturales (creencias populares) y de sistemas de vida de distintos grupos rurales y de las zonas bajas de las ciudades, que daban origen a la muerte de los hijos. Las pautas culturales que llevaban a la muerte de los hijos fueron las siguientes: 1) la concepción sobre la muerte y la enfermedad, en donde se considera que la población tiene un fuerte sentimiento de fatalidad,<sup>414</sup> ya que creían que la muerte o enfermedad era el destino o la suerte de determinada persona. "*La enfermedad llega cuando tiene que llegar*" y esta creencia ha sido la causa para que muchas madres dejaran morir a los hijos: "*Si había que sanar, no era necesario el médico*". A veces se pensaba que lo más conveniente era la muerte durante la infancia, ante un futuro incierto y lleno de trabajo duro y pobreza. Así, la idea de que los hijos vivan o mueran está determinada por su suerte o el destino; 2) la compleción física del niño, así como su inteligencia, brillantez y otras cualidades, las cuales han sido mejores o peores que la de la mayoría de los niños, es mal vista. Esta diferencia ha llevado a pensar que, por ser diferente, es un niño que no es para este mundo. Los padres se convencen de que no llegará a grande, por lo que los cuidados disminuyen y realmente muere;<sup>415</sup> 3) el hecho de tener gemelos, en algunos pueblos es considerado como el pago por un mal comportamiento; 4) las deformaciones físicas y perturbaciones mentales, las cuales se creían eran un castigo por los pecados cometidos, por lo tanto, la costumbre llevaba a dejar morir o matar a estos hijos. También se encuentran algunas deformaciones que no entran en los cánones de belleza de la población; 5) la existencia del 'mal de ojo', lo cual es considerado como una enfermedad de tipo mágica y, por lo tanto, sólo se puede combatir o prevenir con tratamientos mágicos. Esta creencia también limita las posibilidades de curación, sobre todo en los niños; 6) la presencia de diversas enfermedades que se consideran de origen 'frío' y 'caliente' limita las posibilidades de cura, pues se cree que sólo con consumir comida o bebidas

---

Centro América, México y Venezuela, encontrando que son muy similares, además de rastrearlos históricamente y encontrar sus orígenes en Europa.

<sup>414</sup> Gutiérrez de Pineda (1955:18) recoge la idea de George Foster, quien plantea que este sentimiento acompaña a la vida en Latino América.

<sup>415</sup> Esta situación se refuerza con las investigaciones de Harris y Ross (1987).



contrarias a lo que originó la enfermedad, ésta se curan. La realidad es que las personas empeoran y muchos llegan hasta la muerte; 7) distintas enfermedades (diarrea, resfríos, etcétera) se miraban como producto del destino o de fenómenos astrológicos --presencia de la luna llena cuando la madre estaba amamantando, pues se enfriaba el estómago de los niños y se enfermaban del estómago-- (Gutiérrez de Pineda, 1955:65) ante los cuales la población no oponía resistencia; 8) la necesidad de que la madre tuviera cuidados especiales durante el embarazo (pues de lo contrario el niño podía nacer mal, o nacer y morir) y la crianza del pequeño, ha sido un factor importante. Si éstos no existen (cambian según las regiones y los pueblos), el hijo tiene mayores posibilidades de morir o de nacer con problemas<sup>416</sup> y, 9) el descuaje infantil, que está dado por tratamientos (movimientos) bruscos realizados al niño. Muchas de las creencias que encontró esta investigadora se presentan en México. A pesar de que no se han realizado investigaciones específicas sobre el fenómeno filicida, se sabe de la existencia de muchas de estas creencias que afectan a los niños, las cuales se ubican en diferentes regiones del país. Las investigaciones que dan cuenta de ello, son aquellas relacionadas con la salud y las formas de curar diversas enfermedades. Entre ellas destacan aquellas de Lilian Scheffler (1993), María Eugenia Módena (1990), Ma. Teresa Sepúlveda (1983), Guadalupe Musalem (1989), Ma. Eugenia Linares Pontón (1991), José Barón Fernández (1958) y Stanley Brandes (1974), entre muchas otras más.

Con respecto a las condiciones de vida de las familias, tanto en México como en distintos países de América Latina los antropólogos han recogido información sobre las dificultades para la sobrevivencia, pero es en el Gran Chaco argentino, en donde se documenta un peritaje jurídico en un caso de filicidio de una niña recién nacida, la cual fue ahorcada en el año de 1966. Quien comete el acto filicida es el padre, argumentando "... porque no alcanza, señor"; "... faltaba para comprarle leche"; "... esa plata que gano no alcanza.

---

<sup>416</sup> Que algún niño naciera con labio leporino, chapin o incompleto se creía que era debido a la curiosidad de la madre durante el periodo de gestación frente a alguien que estaba agobiado por uno de estos defectos (Gutiérrez de Pineda, 1955:56).

*Algún día que gano cien pesos compro galleta pa'lo'(s) otro'(s) chico'(s)"* (González, Miguel, 1968:908). El autor del texto, plantea la existencia de más casos como este, cuando el actor filicida indica que fue enterrada en un lugar en donde sabe que hay otros, según costumbre de la comunidad.

Ligado también a las condiciones de vida de la población campesina, fue interesante encontrar, como muchas mujeres jóvenes dejaban a sus hijos con las abuelas, básicamente maternas, para irse a trabajar a las ciudades, en donde por un lado tenían un sueldo seguro como trabajadoras doméstica y, por el otro, ayudaban a la manutención de la familia de origen. Las mujeres que solían dejar a los hijos con la abuela materna, eran generalmente madres solteras, viudas o abandonadas, las cuales no podían solas con las tareas de la maternidad. Ciertamente en muchos de estos casos, la necesidad fue la que propició la entrega de los hijos a la abuela, pero en muchos otros, las madres no deseaban al hijo, sobre todo cuando eran solteras, por lo que los dejaban con la abuela. En estos casos, el filicidio es de tipo simbólico. Esta situación se detectó en los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Estado de México.

También, en ciertos lugares, la `venta` de hijos mayores de 10 años siguió siendo una práctica común, sobre todo en situaciones de miseria de la familia y de malas cosechas. Como ejemplo se tienen la zona de Tierra Caliente entre Guerrero y Michoacán, y la zona caliente de Chiapas. En ambas zonas, la `venta` de los hijos se presenta de dos maneras: una en donde los padres no pierden la obligación sobre los hijos, la cual no entra dentro del presente trabajo como forma filicida, pues la venta se da por cuestiones meramente económicas. La otra, es aquella en donde literalmente se vende a los hijos, perdiendo los padres toda responsabilidad sobre ellos. Esta forma sí entra en el trabajo como filicidio simbólico. Ambas formas de venta, reditúan a la familia, pues reciben un ingreso que les permitirá mantener a los hijos más pequeños.

Durante este mismo periodo, en las ciudades, la estratificación social era muy marcada y, entre los sectores medios y altos se siguió presentando la discriminación a todos aquellos que no eran `decentes` y `morales`, es decir,

que no contaban con recursos económicos y formas de comportamiento social establecido como 'buenas maneras'. La discriminación estaba ligada a la pobreza y a la falta de modales. Esta visión siguió presente hasta alrededor de la década de los setenta, cuando comienza a presentarse un cambio en quienes arriban a los círculos económicos del país: los nuevos ricos, los cuales no tiene, vía familiar toda una cultura de buenos modales, 'decencia' y moralidad a la vieja usanza (Huerta, 1982:18-65). En estas familias --de altos y medianos recursos--, la crianza de los hijos continuó en el aislamiento en el espacio cerrado de la casa como privado y, encausando toda su energía a ayudar a los hijos,<sup>417</sup> a abrirse paso en la vida, individualmente y sin ambición colectiva (Alcubierre y Carreño, 1996:69).

Por otro lado, con el crecimiento de los sectores medios, así como por las posibilidades que tenían de consumo, se presentaron algunos cambios en la vida de este sector, los cuales procuraban imitar el estilo de vida de Estados Unidos, así como de los sectores de altos ingresos. A estos cambios ayudaron los medios de comunicación que fueron extendiendo su cobertura a la población en general, vía el radio y posteriormente la televisión, sobre todo a partir de los cincuentas.

Los cambios que se llevaron a cabo en el ámbito urbano no incidieron en la modificación del fenómeno del filicidio. Así, en las ciudades se presentaron las siguientes variantes de filicidio: 'regalados',<sup>418</sup> dados en adopción, 'vendidos',<sup>419</sup> dejados en lugares en donde pudieran ser recogidos, dejados a los familiares, expósitos, muertos por negligencia y parece ser que en menor medida, en la forma de infanticidio directo.

---

<sup>417</sup> Alcubierre y Carreño (1996:65) indican que el concepto correspondía exclusivamente al niño varón, ya que se seguía considerando que él era quien se consideraba hombre de porvenir, promesa para el futuro; aquel que habría de llevar en sus manos el progreso social. La niña, por su parte, estaba destinada a cumplir el papel 'que la naturaleza y la sociedad le impusieron' dentro del ámbito doméstico. El varón era concebido en sentido dinámico como instrumento del progreso social; las cualidades que se le otorgaban al género femenino parecían de carácter inmutable.

<sup>418</sup> Adopción ilegal.

<sup>419</sup> Venta simbólica vía el pago de los gastos hospitalarios de la madre.

Sobre estas variantes se hablará específicamente de la ciudad de México, ya que fue imposible abarcar más localidades.<sup>420</sup> Se trató de por lo menos tener siete casos como mínimo de cada una de las variantes encontradas.

En cuanto a niños `regalados`, de manera directa se sabe de siete casos<sup>421</sup> en donde las madres de los pequeños los dejaron `encargados` y no regresaron por ellos. La mayoría de las madres que dejaron a sus hijos, parece que eran de escasos recursos; según las entrevistadas, eran mujeres del campo y en dos de los casos, hablaban muy poco español.

Niños dados en adopción.<sup>422</sup> Generalmente los niños que se dan en adopción pasaron por una casa de cuna o un hospicio, pues son las instituciones que tienen la facultad legal para darlos en adopción. Las casas de cuna, específicamente la de la Ciudad de México, siempre han recibido niños, desde recién nacidos hasta adolescentes y de distintos sectores sociales. Muchos de ellos fueron llevados ahí por los propios padres, por algún familiar o alguna persona desconocida que los encontró en algún lugar (niños encontrados en la vía pública).

Niños `vendidos`. Se sabe de siete casos de mujeres que `vendieron` a sus hijos a cambio del pago del hospital para dar a luz. Estas mujeres eran de escasos recursos, las cuales por diferentes circunstancias,<sup>423</sup> no podían quedarse con el hijo que esperaban y localizaron a familias de medianos recursos económicos que quisieran adoptarlos ilegalmente<sup>424</sup> a cambio de que les pagaran los gastos hospitalarios.

---

<sup>420</sup> Las indagaciones de los casos que se presentan se hicieron entre los años de 1998 y el 2001. No se realizaron más debido a que se consideró que eran suficientes los casos obtenidos como para dar una muestra de la existencia del fenómeno durante la mitad del siglo XX.

<sup>421</sup> Las siete mujeres entrevistadas sabían de otros casos más.

<sup>422</sup> Las casas de cuna, específicamente la de la Ciudad de México, siempre ha recibido niños pequeños, recién nacidos, de distintos sectores sociales, los cuales fueron llevados por los propios padres, por algún familiar o alguna persona desconocida; pero también se encuentran ahí aquellos niños que han sido encontrados en la vía pública.

<sup>423</sup> Cinco de ellas eran solteras y no fueron aceptadas por sus padres con un hijo; parece ser que una había quedado viuda y tenía varios hijos y una más había sido abandonada. Información proporcionada por las familias adoptivas.

<sup>424</sup> Los hijos `adoptados` fueron registrados como hijos legales.

Niños abandonados con familiares.<sup>425</sup> Muchas jóvenes del campo que eran enviadas por su padre a la ciudad a trabajar en actividades domésticas, terminaban embarazadas o se iban a vivir con la pareja (unión libre, casadas) y después eran abandonadas con sus hijos. En varios de estos casos (doce), las jóvenes dejaron a los hijos con los padres en el campo y regresaron a trabajar a la ciudad. Se desentendieron de los hijos por varias razones,<sup>426</sup> y sólo mandaban dinero a sus familiares. Todas establecieron otra relación y los hijos de la primera unión fueron criados por los abuelos.<sup>427</sup>

Abandonados en hospitales. Según entrevistas realizadas a médicos de centros hospitalarios dependientes del gobierno, era bastante frecuente que dejaran niños recién nacidos en los hospitales. Dichos niños eran entregados a la Casa de Cuna de la Secretaría de Salud.<sup>428</sup> Por otro lado, en el caso de hospitales particulares ubicados en colonias populares, se cuenta con información de cuatro casos en donde los niños (dos niños y dos niñas) fueron dejados en dichos hospitales en donde nacieron. Las madres entraron como todas, nacieron las criaturas y después de uno o dos días, desaparecieron dejando a los hijos en el hospital. En estos cuatro casos, los médicos dueños de dichos hospitales, decidieron quedarse con los niños, los cuales fueron registrados como legítimos y asumidos como tales. A continuación se presenta un testimonio de este tipo de casos: *"Nosotros somos nueve hermanos, pero dos de ellos no son hermanos, sino que fueron dejados en el hospital de mi papá. Mi papá, tenía una pequeña clínica en Clavería y era médico general. En dos ocasiones, con diferencia de 4 años, fueron mujeres, él dice que se veían*

---

<sup>425</sup> Es bastante común saber de mujeres, sobre todo del medio rural, que dejaban a sus hijos con los abuelos para que ellos los criaran, mientras ellas trabajaban asalariadamente o contraían nuevas relaciones de pareja, o se dedicaban a cualquier otra actividad, en la cual los niños significaban un obstáculo para la realización de las mismas. Resultados de entrevistas a diversas mujeres mayores de 60 años.

<sup>426</sup> Dificultad para ir a verlos por: la lejanía, el miedo a la pérdida de trabajo, el establecimiento de otra relación amorosa, entre las más importantes.

<sup>427</sup> Entrevistas a las doce mujeres mencionadas. 1999 y 2001.

<sup>428</sup> Se entrevistaron a tres médicos de cada dependencia de salud: tres del IMSS, tres de ISSSTE y tres del Hospital General de México, dependiente de la Secretaría de Salud. Todos manifestaron que con frecuencia había casos de niños dejados en los hospitales, sobre todo de niños con problemas de salud. *"Siempre ha existido esa situación, desde que yo era joven. Las madres, no son madres, son... quien sabe que monstruos, que dejan a los hijos; son malas madres; deberían de castigarlas"* dice uno de los médicos entrevistados de 82 años, retirado actualmente. Mayo del 2000.

*gente humilde, sin recursos y que... cuando nacieron... un o dos días después, desaparecieron dejando a los hijos en la clínica. La primera fue niña y el segundo, niño. Ambos son adoptaron por mis papás y son nuestros hermanos".*<sup>429</sup>

Niños abandonados en Casas de cuna u otros lugares para ser atendidos por otras personas. Se sabe que tanto en Casas de cuna,<sup>430</sup> afuera de las casas particulares, y lugares céntricos y con afluencia de personas,<sup>431</sup> han sido encontrados niños de diversos sectores sociales. De algunos se tiene información sobre su procedencia por la ropa que llevaban los pequeños cuando fueron encontrados, así como por notas que en algunas ocasiones tenían. Un testimonio muestra el suceso. *"Yo tengo dos primos que no son mis primos, bueno, son mis primos porque crecimos viéndonos así, pero realmente fueron adoptados, más bien, abandonados. Uno de ellos fue dejado en la puerta de la casa de mis tíos (hermana de mi madre) con una nota que decía 'que la madre no podía tenerla, porque era 'madre soltera', pero según me han contado, traía puesta ropa muy buena y se veía sano y bien comido; el otro, fue encargado a otra tía por una mujer que decía que era la madre del que ahora es mi primo. Su madre se lo encargó con mi tía, mientras iba a recoger unas cosas y, nunca regresó. Mi madre nos cuenta que este primo debió haber sido de familia rica, porque tenía una medalla y pulsera de oro, además de haber traído ropa buena. Así, es que tengo primos que no son primos, pero nos queremos como primos".*<sup>432</sup>

Expósitos. Generalmente los niños expósitos llegan a morir porque son aquellos niños abandonados en lugares tales que su localización es casi imposible, sin embargo, hay casos en donde son encontrados. Uno de estos

---

<sup>429</sup> Testimonio de una señora oriunda de la Ciudad de México, de 72 años. Entrevista realizada en julio del 2001.

<sup>430</sup> No se pudo realizar una investigación sobre el número de personas que fueron dejados en la Casa de Cuna de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Salud, debido a que estos archivos están restringidos porque muchas de las personas que estuvieron en dicha casa de cuna todavía están vivas y se resguarda su procedencia.

<sup>431</sup> Mercados, afuera de centros comerciales de la época y vía pública en general.

<sup>432</sup> Testimonio de una señora de 83 años, nacida y criada en las afueras de la Ciudad de México, hoy Delegación Contreras. Entrevista realizada en abril del 2001.

casos es el siguiente: "Un día, una tía llamó por teléfono a otra tía, para avisarle que iba a visitarla. Cuando llegó de visita, iba con una niña recién nacida -de alrededor de tres días de nacida-. La primera tía había encontrado, en el terreno de al lado de su casa, a la pequeña. Mi primer tía decidió llevarle a la niña a mi segunda tía, pues ella no podía embarazarse y había hecho trámites para adoptar. La bebé se quedó con mi segunda tía y, hoy en día es una más de mis primas".<sup>433</sup> Esta misma informante, manifiesta tener varios primas y primos, así como sobrinas y sobrinos que fueron dejados en casas de algún familiar (afuera de la puerta, 'encargadas', o hijas de alguna mujer de la servidumbre, que se fue dejando a la criatura).

Muertes directas. En las afueras de la ciudad, se han encontrado cuerpos de niños recién nacidos. Por supuesto, la población cercana nunca da información, pues no sabía nada, pero estos casos se presentaban.<sup>434</sup>

Entre 1940 y 1970, hubo momentos de oro, porque la coalición gobernante funcionó y realmente había crecimiento económico; había salario, empleo, reparto de tierras, lo que generaba estabilidad y el país funcionaba. Sin embargo, se fueron perfilando problemas, los cuales podrían agruparse en dos tipos: los grupos que querían autonomía e independencia y, los que demandaban realmente una democracia. Dentro de los primeros, estaban sindicatos, los cuales querían autonomía y, grupos de campesinos que querían independencia; estos intentos fueron reprimidos por el Estado. Se había conformado --durante cincuenta años--, un sistema que fue cerrando las opciones de autonomía, de independencia, de libertad de otros actores,<sup>435</sup>

---

<sup>433</sup> Testimonio de una mujer nacida y criada en la Ciudad de México; actualmente tiene 46 años y la prima que fue abandonada tiene 37 años. Entrevista realizada en abril del 2001.

<sup>434</sup> Entrevista a un médico forense, el cual da cuenta de que "toda la vida se han presentado este tipo de situaciones y, nadie sabe nada. Es terrible, pero así es". Entrevista realizada en marzo del 2000.

<sup>435</sup> Fueron cincuenta años en donde la participación más que la democracia fue creciendo en México a través de la voluntad del Partido Revolucionario bajo sus diferentes líderes y formas. Era un sistema autoritario que tenía un régimen de partido hegemónico, que se llamaba a veces Partido de Estado. Se negociaba con la buena voluntad de las personas, pues esos eran los términos de la política. Había una imposibilidad radical de alternancia en el poder; mucha estabilidad --porque había también estabilidad económica--; un diseño muy excluyente; había una regulación muy controlada de la participación de los partidos de oposición y a los movimientos que se salían del control.

hasta que llegó propiamente a un diseño del todo excluyente, un espacio muy cerrado, que se desencadenó en 1968, comenta Aziz (Bokser, Segovia y Aziz, 1999:161). El segundo tipo de problemas, se encontraba entre un círculo pequeño, de ciertas élites intelectuales, que consideraban que ciertamente había una mejoría en la economía, pero cuestionaban la falta de democracia individual. Aziz (Bokser, Segovia y Aziz, 1999:162) comenta que eran más bien liberales, porque la izquierda no quería la democracia, quería otra revolución. Los que no eran revolucionarios querían un proyecto democrático. Sin embargo, a pesar de ser un pequeño grupo, tuvo influencia entre los estudiantes de sectores medios que, retomaron la bandera de la democracia y, se lanzaron en pos de ella, pero además, a medida en que el país fue creciendo, institucionalizando, creciendo la urbanización, los niveles educativos, informativos, etcétera, el país fueron creciendo fuera del partido y de sus estructuras. Esto ocurrió al final ya prácticamente de los años sesenta.

Fue una época de moralismo hermético, autoritario y reaccionario apoyado por el crecimiento endeble de la economía, argumenta Tamayo (1998:53). La actitud patriarcal por parte del Estado en el terreno político y económico, se extendía a la estructura interna de las familias mexicanas.

El movimiento estudiantil de 1968 fue un parteaguas en la historia del México moderno porque mostró la culminación de un modelo de desarrollo económico que se había orientado a la sustitución de importaciones y cuyos principales actores (Estado de Bienestar o Interventor, empresarios nacionalistas y proletariado) se habían erigido como los grandes promotores de la modernidad. Durante el periodo presidencial de Díaz Ordaz --último presidente del periodo de la estabilización--, aún la bonanza económica justificaba la idea de progreso, del crecimiento sostenido y la modernización. Dominaba la creencia común de que México había alcanzado el acceso directo a la industrialización --país en vías de desarrollo-- y que se requerían pocos esfuerzos para lograr la tan anhelada modernización occidental, teniendo en su principal ejemplo a los Estados Unidos.



El movimiento de 1968 significó también una transición entre un modelo de desarrollo a otro, caracterizado éste último por la globalización y las políticas neoliberales, así como el cuestionamiento de los patrones tradicionalistas tanto políticos como familiares. Posterior a su explosión, permitió la investigación de toda una serie de temas y ámbitos que con anterioridad se consideraban intocables. Así, se comienza a indagar sobre la situación de la mujer, sobre los efectos de las guerras, sobre el patriarcado, la educación de los niños y, más adelante, sobre la vida al interior de las familias, llegando en la décadas de los noventas a la investigación sobre los niños.

Por otro lado, este movimiento generó una serie de cambios importantes que, si bien, fueron llevados a cabo por un grupo pequeño de la población, permitieron algunos cuestionamientos importantes. Se presionó para que se extendiera la educación académica a la población de escasos recursos y a la mujer, con el fin de que se incorporara ésta a la vida profesional y se reivindicara su poder en la toma de decisiones; se difundieron las ideas de respeto a las opiniones ajenas, incluyendo las religiosas; se abrió la posibilidad de que los jóvenes casaderos escogieran a su pareja libremente, pues con anterioridad era una norma social el que la eligieran los padres.<sup>436</sup>

Con respecto a la legislación sobre la mujer, no fue sino hasta 1974 que ésta se modificó. Anilú Elías (1978:31) comenta que hasta esta fecha la mujer no era considerada persona, ya que *"...la Constitución aseguraba 'a cada persona' el ejercicio de la profesión u oficio que le gustara, pero en un artículo*

---

<sup>436</sup> La pareja, tal como se conoce hoy en día es una concepción de la modernidad, la cual tiene como supuesto un par de dos iguales y, que le da sentido a la relación hombre-mujer, colocándolos en una relación de iguales. Es un acuerdo, social y culturalmente establecido, más o menos explícito, entre dos personas de distinto o mismo sexo. El supuesto del cual parte este tipo de relación es el compromiso entre dos personas que tienen iguales derechos y obligaciones, que ambas comparten un proyecto común y que van a construir un vínculo afectivo durante un tramo de sus vidas o por toda la vida. A principios del siglo XX en donde la población era predominantemente rural, aunque la urbana estaba en ascenso, coexistían dos formas de sociedad: la denominada tradicional con funciones sociales asignadas a cada uno de los miembros de la pareja, basadas en la división rígida del trabajo; con una moral diferenciada entre los sexos, con una cultura fundada en valores rígidos e incuestionables con supuestos ideológicos autoritarios y patriarcales, a partir de los cuales se establecían los papeles que podían desempeñar los hombres y las mujeres en el interior de la pareja. En la sociedad urbana, los cánones para los miembros de la pareja son diferentes. A partir de los años sesenta se dio un cambio fuerte. Ésta se volvió cada vez más abierta y se inició la inclinación a tendencias culturales que van a la búsqueda de la igualdad entre los sexos (Javin, Sánchez-Escárcega y Pozas Horcasitas, 1999:59-61)

*posterior ordenaba a la mujer como oficio único 'el cuidado del hogar'*". Es importante considerar que a los cambios legales no hacen que la realidad cambie, sino que se necesita que las condiciones también se modifiquen, además de tiempo para que la población asimile las propuestas.

Por otro lado, a pesar de la libertad de elección de la pareja, y de la incorporación de la mujer a la educación formal y al trabajo asalariado, las pautas culturales sobre las labores según género, siguieron marcando que lo familiar y lo doméstico son tradicionalmente considerados aspectos femeninos. Las tradiciones, valores y normas culturales asumen como femeninos los trabajos reproductivos: procreación, cuidado y socialización de los hijos y tareas domésticas de manutención cotidiana.<sup>437</sup> Dichas costumbres están fincadas sobre una larga historia e ideología, por ello, tanto hombres como mujeres siguen considerando que la mujer es la indicada para hacerse cargo tanto de la casa, hijos y marido y, que el hombre es el jefe, el que decide, el que detenta el poder. Esta situación se observa en distintas conductas, como por ejemplo en la actividad asalariada,<sup>438</sup> en la doble jornada,<sup>439</sup> en la toma de decisiones al interior de la familia por parte del hombre, de aquellos aspectos que se consideran importantes.<sup>440</sup> Juan Brom (1998:321) comenta que aunque aflojó la tradicional autoridad que solía predominar en la mayoría de las familias, haciendo visible algunos problemas como la violencia a la mujer, hacia los hijos y a los ancianos, para mediados de los setenta está tendencia comenzó a decaer, avanzando las posiciones de tipo más tradicionalista.

Como un elemento nuevo que aparece e incide dentro de las familias y específicamente en la relación padres hijos, está la idea sobre la educación

---

<sup>437</sup> La detección de estos valores culturales son resultado de trabajos realizados por De Barbieri, 1984; Jelin, 1984 y Oliveira y Gómez Montes, 1989. Todos son citados por García y Oliveira, 1994:257).

<sup>438</sup> En la década de los ochenta, las mujeres que trabajaban asalariadamente, cuando se unieron o casaron, una gran mayoría abandonó dicha actividad económica -al igual que en otros países-; el nivel de participación mayoritario todavía se presentó entre los 20 y 24 años de edad (García y Oliveira, 1994:257).

<sup>439</sup> La doble jornada se refiere a la realización de trabajo asalariado y trabajo doméstico.

<sup>440</sup> En una investigación realizada por Teresita de Barbieri (1984), encontró que las mujeres de distintos sectores, toman toda una serie de decisiones al interior de la familia y el hogar, las cuales están relacionadas con la organización de la vida cotidiana.

de los niños, la cual consiste en 'dejarlos ser y hacer', darles libertad con la finalidad de formar niños, jóvenes y adultos creativos, independientes y responsables. Así, se modifican las pautas de crianza y se les da mayor libertad, dentro de los disminuidos espacios de las viviendas urbanas que, cada vez son más y más reducidas. A pesar de esta nueva idea, socialmente el niño sigue siendo poco valorado. Por otro lado, gracias a la nueva política de población, se introduce la idea de que las familias viven mejor cuando son menos sus integrantes, lo que lleva a que disminuyan el número de hijos, sobre todo en los sectores medios de la población. En la periferia de las ciudades, las condiciones de vida de muchas familias en lugar de mejorar han empeorado, además de que para que la familia sobreviva son indispensables los hijos como mano de obra, como lo demuestra Larissa Adler de Lomnitz en su libro *"Como sobreviven los marginados"*. Habría que considerar que pasa aquí con aquellos hijos no deseados y considerados no viables como fuerza de trabajo futura de acuerdo a las creencias familiares. Investigación pendiente por realizarse, ya que no se tiene información del fenómeno filicida en esta población. Sin embargo, habría que considerar que, precisamente en colonias marginadas, es donde se han encontrado fetos y recién nacidos muertos.<sup>441</sup>

La introducción de los métodos anticonceptivos junto con las nuevas políticas de población han dado como resultado que las familias de medianos y altos recursos hayan disminuido el número de hijos, sin embargo, no ha sido suficiente esta posibilidad de regular el tamaño de la familia para que el fenómeno del filicidio desapareciera, ya que dentro de la población de bajos ingresos no se toma regularmente por muchos atavismos culturales y problemas económicos. Durante esta década (1970), la mujer comienza a participar más en el mercado de trabajo<sup>442</sup> y aunque todavía era poca su

---

<sup>441</sup> Información proporcionada por un médico forense de la ciudad de México, el cual comenta que siempre se han encontrado este tipo de casos. Octubre de 1998.

<sup>442</sup> La participación femenina en el mercado de trabajo era reducida y selectiva. En 1950, solamente 13% de las mujeres mexicanas de 12 años y más se declararon como económicamente activas; esta cifra ascendió ligeramente a 16% en 1970 (García y De Oliveira, 1994:257).

participación y las condiciones laborales malas,<sup>443</sup> no fue sino hasta de década de los ochenta que su presencia se acrecenta notablemente, pero las condiciones laborales no mejoran y la necesidad de que la mujer trabaje asalariadamente aumenta. Por otro lado, los anticonceptivos fallan y, muchas mujeres no los usan.<sup>444</sup> Además, es necesario considerar la existencia de los abortos, ya que este se ha vuelto un problema de salud pública por su práctica clandestina y en malas condiciones higiénicas en su práctica.<sup>445</sup> Así, cuando fallan los anticonceptivos, los intentos de aborto<sup>446</sup> se presentan. Cuando también éstos fallan, se presentan tanto los niños maltratados como el fenómeno filicida.

Por supuesto que no se tiene información sobre las distintas variantes filicidas durante este periodo. Se considera que, posiblemente porque se tenía la idea de que México se encontraba a un paso de la modernidad, además de que a través del positivismo,<sup>447</sup> se niega aquella realidad que no es

---

<sup>443</sup> Recibía bajos salarios, a veces ocupaba puestos temporales, trabajaba a destajo o a tiempo parcial y en algunas instancias desempeñaba ocupaciones por cuenta propia, sin prestaciones y seguridad social (García y De Oliveira, 1994:257).

<sup>444</sup> En la Encuesta Nacional de Prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos realizada en 1978, se informó que 62.7% de la población total femenina nunca había usado algún método; 21.1% alguna vez había usado algún tipo de anticonceptivo y 26.2% los usaban regularmente. En investigaciones sobre las razones para no usar algún método anticonceptivo se obtuvieron las siguientes respuestas: prohibición por parte de la Iglesia católica, pues se considera que es pecado y que deben nacer todos los hijos que Dios mande; la prohibición del marido para su uso. Aquí es importante anotar que para muchos hombres es importante que la esposa o pareja esté permanentemente embarazada, porque de esta manera ellos ratifican su virilidad y garantizan que ellas no sostengan relaciones sexuales con otros hombres (Zubillaga, 1994:87) aunado a la creencia de que los anticonceptivos producen cáncer (Méndez Cobos, 1985:8), entre las razones más importantes.

<sup>445</sup> En México se sabe que existe más de 1 millón de abortos al año sólo en la Ciudad de México (Martínez Estrada, 1983:52). Como esta práctica no está legalizada son difíciles las estimaciones sobre la cantidad de abortos, sin embargo, se han realizado algunos. En 1970 se calculó que sólo en el IMSS 25% de las camas de los servicios gineco-obstétricos estaban ocupadas por mujeres que se habían practicado abortos clandestinos (Lamas, 1979:85) y, según un estudio realizado en una colonia proletaria de la Ciudad de México, cuatro de 25,000 mujeres se practicaban un aborto a la semana en 1976, utilizando diversos métodos de inducción como la bebida de hierbas, inyecciones, 'veneno vaginal' (pastillas de permanganato que se usan generalmente como veneno efectivo para matar ratas) introducido en la vagina, sondas y muchas cosas más, provocando fuertes hemorragias, infecciones y lesiones, llegando a perder la vida miles de mujeres (Arroyo, Concepción, 1977:7-9).

<sup>446</sup> Mujeres de altos y mediados recursos se practican abortos clandestinos porque sus posibilidades económicas se los permiten. El costo de un aborto oscila entre \$ 8,000 y 15,000 pesos. Costos del 2000.

<sup>447</sup> Si bien, el positivismo llega a México en la época de Porfirio Díaz, toma fuerza después de la Revolución, y alcanza su auge específicamente durante la etapa denominada de modernización. Es acogida principalmente por aquellos sectores sociales de altos y medianos recursos, así como por muchos

cuantificable,<sup>448</sup> es que no se toma interés en estos problemas. Esta visión respecto a que un fenómeno es problema sólo cuando es cuantificable tiene repercusiones en el terreno de lo social y cultural, ya que limita las posibilidades de indagar sobre sucesos de tipo cualitativo. Es posible que los elementos mencionados, más la cantidad de población y lo oculto de la realización de los actos filicidas (por usos y costumbre filicidas), es que el fenómeno pasara desapercibido para muchos, por lo que cuando se manifiesta con las políticas neoliberales, causa alarma social. Sin embargo, es importante considerar que los cambios, durante esta época, se dieron básicamente y en las zonas urbanas y en lo económico, pero fueron pocos y de corto tiempo como se verá más adelante

A pesar de la falta de información cuantitativa sobre el fenómeno, se tiene información cualitativa, por lo que se sabe que muchos hijos fueron abandonados en Casas de cuna, hospitales y vía pública de manera similar a la descrita con anterioridad, muertos por negligencia de los padres, por golpes y malos tratos, 'vendidos' simbólicamente, dejados con algún familiar y dejados morir por falta de cuidados.

Los únicos dos rubros en donde se pudo contar con alguna información que indique la magnitud del fenómeno son: los abandonados y los maltratados. Sobre los primeros, los abandonados se cuentan con instituciones especiales,<sup>449</sup> quienes son las encargadas de darlos en adopción a familias

---

intelectuales de la época, para los cuales 'ser modernos' era parte de un estatus social que habría que cuidar.

<sup>448</sup> A partir del positivismo se pretende que todos los hechos sociales sean medidos, sean cuantificables. Esta es una 'cosmovisión' nueva del mundo, en donde éste pierde su integralidad. El conocimiento de la ciencia de parcializa; lo cuantificable marca la importancia de los fenómenos.

<sup>449</sup> Tanto el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil como la Beneficencia Pública sirvieron de base para la creación de la Secretaría de la Asistencia Pública creada en 1937 (Comisión Nacional para..., 1979:150). En 1943 se fusionaron la Secretaría de la Asistencia Pública y el Departamento de Salubridad Pública, dando lugar a la Secretaría de Salubridad y asistencia, que estuvo a cargo de los establecimientos encargados de asistir a niños, a madres en etapa perinatal y a ancianos (Guía General, 1994:49). En 1950 se creó el Patronato de Protección a la Infancia y como el niño comienza a tener cierta importancia social, se crea, en 1955, el Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia, el cual recibe ayuda del Patronato de Protección a la Infancia (INPI) y pretende combatir la desnutrición y la poliomielitis (Comisión Nacional..., 1979:151). Tanto el INPI como la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMÁN), integrada en julio de 1968, son las instituciones que anteceden al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), conformado en 1977 y ratificado en 1982, la cual funciona hasta la fecha.

diversas. Una de estas instituciones es El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la cual atiende actualmente a los niños expósitos en dos casas de cuna y hogares sustitutos para aquellos niños que fueron abandonados (temporal o definitivamente). Esta institución gubernamental no es suficiente para atender a todos los niños abandonados, por lo que para finales de 1980, existían toda una serie de instituciones tanto religiosas como de la iniciativa privada, las cuales aumentaron de manera importante, ampliando a su vez el cupo de las mismas. Se encontraron 322 establecimientos tipo hospicio tanto públicos como privados en la ciudad de México y área metropolitana.<sup>450</sup>

Con respecto a los niños maltratados, se cuenta básicamente con un trabajo que presenta datos que aproximan la magnitud del fenómeno, los cuales arrojan datos alarmantes. Marcovich (1978:29), médico pediatra y pionero en México en la investigación sobre maltrato infantil comenta que tanto el hecho de que no exista información ni literatura sobre este fenómeno no significa que en México se viva una situación de privilegio en relación a otros países. La escasez de información permite a Jaime Marcovich (1978:59) afirmar que todavía para finales de la década de los setenta el problema del maltrato físico hacía los niños por parte de los padres, que en muchas ocasiones lleva a su muerte, es un problema ignorado y despreciado en todos los países subdesarrollados. Esta afirmación la hace en función de la casuística en los hospitales de México, en contraste con la frecuencia con que se reportan en Estados Unidos. También comenta que para 1979 parece ser un poco más frecuente el diagnóstico, no porque este problema sea reciente, sino porque los médicos se han sensibilizado más ante el problema.<sup>451</sup> Jaime Marcovich y otros autores (1978) realizaron un estudio durante 10 años en la

---

<sup>450</sup> La información de hospicios públicos y privados a finales de 1980 se obtuvo del registro de la Sección amarilla del Directorio telefónico. No existe una institución gubernamental que aglutine la información de los diferentes centros de hospicio a niños, por lo que se tuvo que acudir a esta fuente. Septiembre del 2001.

<sup>451</sup> Marcovich (1978:75,76) plantea que debe hacerse un diagnóstico diferencial en donde se pueda detectar el maltrato físico, así como la negligencia o el abandono, situaciones que hacen mella en la salud del niño, ocasionándole la muerte en muchos casos.

Ciudad de México de 686 casos,<sup>452</sup> en donde plantean que el niño vive dos momentos de mayor riesgo de ser agredido: el primero, durante la primera semana de vida y, el segundo cuando tiene entre 4 y 6 años de vida (Marcovich, 1978:32-47). Manifiestan también no haber encontrado diferencia alguna en relación al género de los pequeños, sin embargo comentan que entre los recién nacidos los más agredidos son varones (Marcovich, 1978:47). Así mismo, en este estudio se detectó que alrededor de un 55.2% de los niños maltratados físicamente mueren a causa de este tipo de maltrato. Los hijos que son maltratados son tanto hijos legítimos como ilegítimos y se encontró que los padres golpeadores, también fueron niños o niñas maltratados y que, ahora de adultos, reproducen los acontecimientos sufridos en la infancia;<sup>453</sup> situación estudiada también por Santiago Ramírez en su texto *Infancia es destino*. De la población con la que trabajó Marcovich, el 58% dieron muerte<sup>454</sup> a sus hijos y, de éstos, 11% quedó en libertad y 7% recurrió al suicidio al darse cuenta de lo que había hecho (Marcovich, 1978:31). Antes estos hechos tan contundentes, ahora se sabe que la violencia hacia los hijos y las mujeres se encuentra en alrededor de 65 por ciento de los hogares mexicanos ("La violencia en México...", 2002:46).

---

<sup>452</sup> Del total de casos estudiados, sólo el 10% de los padres son mentalmente enfermos, los cuales no pueden ser tratados por medios habituales. La gran mayoría de los padres abusivos no tiene mayor enfermedad emocional que la que existe en cada población general (Marcovich, 1978:1).

<sup>453</sup> Marcovich, 1978:1. Varios autores, entre ellos Marcovich (1978 y 1981), Azaola (1996) y Santiago Ramírez (1975), plantean que los padres maltratados fueron a su vez maltratados por sus padres. Dentro de la psicología la situación se plantea de la siguiente manera: como la introyección de pautas de conducta para relacionarse y la falta de conocimiento de la existencia de otras formas de relación y de enfrentar el conflicto. Dentro de la sociología se podría decir que el proceso de socialización se da vía la imitación, por lo que no es de extrañar que los niños maltratados cuando grandes reproduzcan el mismo comportamiento, pues fue la manera en que aprendieron a educar y, porque socialmente ha sido permitido durante muchas generaciones. Además se encuentran elementos culturales en donde se plantea que los padres consideran a los hijos como propiedad privada, en donde ellos son los únicos que deben y pueden decidir sobre sus hijos.

<sup>454</sup> Las formas que dieron muerte a los hijos fueron las siguientes: ahorcamiento 42.2%; heridas por objetos punzantes 19.3%; heridas por bala 5.4%; misceláneos (asfixia por bolsa de plástico; colgadura de las manos; por interposición en las riñas o discusiones de los padres; encierros en el congelador; encierros en un veliz; arrojamiento a los animales --perros, ratas y cerdos--, mordidas, martillazos, lapidación e intoxicación con barbitúricos) 33.1% (Marcovich, 1978:50).

## *Globalización, neoliberalismo y posmodernidad (1983-2000)*

Desde finales de la segunda Guerra Mundial hasta la década de los sesenta, Estados Unidos fue el país que acaparó la producción y venta de artículos industrializados a nivel mundial. Esto, debido a que tanto Europa como Japón quedaron devastados, teniendo que dedicar años en su reconstrucción interna.<sup>455</sup>

Para finales de los años sesenta se presentan dos situaciones que modifican el rumbo de la economía y la política internacionales. Por un lado, se observó el fracaso de las políticas keynesianas para frenar la inflación, el desempleo y la caída de la producción,<sup>456</sup> haciéndose patente una depresión económica mundial. Esta depresión tuvo sus primeras manifestaciones con la crisis monetaria y fiscal de 1967 y 1968, la cual ocurrió después de un crecimiento sostenido e ininterrumpido alcanzado durante todo el periodo de la posguerra (1945-1970). Los Estados de Bienestar se pusieron en cuestionamiento y fueron dejando de funcionar como tales. Por otro lado, el conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética comenzó a decaer, perfilándose su fin a principios de los noventa,<sup>457</sup> acontecimiento que permitió a Estados Unidos obtener el predominio político y militar a nivel mundial. El estallido de varios conflictos locales,<sup>458</sup> más la crisis económica, dieron por

---

<sup>455</sup> A finales de la década de los sesenta, Japón muestra la fuerza de su economía cuando comienza a inundar de productos a los países industrializados y, queda organizada la Comunidad Económica Europea con sus reglas económicas muy precisas; esto lleva a que la competencia de los mercados sea mayor y más fuerte, presentándose una crisis del sistema capitalista.

<sup>456</sup> El desequilibrio externo e interno de los países avanzados o industrializados se manifestó en Estados Unidos y Europa occidental, en donde éstas economías vieron reducir su tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5% en el periodo 1960-1970 a menos de 3.2% en la década de los setenta. Igualmente la tasa de inflación se duplicó y alcanzó cifras de dos dígitos (Saldivar, 1994:280).

<sup>457</sup> Los países socialista habían alcanzado su máximo peso alrededor de 1975, al ser derrotado Estados Unidos en la guerra de Vietnam. Años más tarde, la Unión Soviética comenzó a manifestar problemas económicos y políticos fuertes, por lo que se intentó renovarla por parte de Gorbachov, pero a finales de 1990 cae el Muro de Berlín y en 1991 deja de existir la Unión Soviética como tal (Brom, 1998:329).

<sup>458</sup> Ante la tendencia globalizadora, en muchos países se fortalecieron las tendencias nacionalistas y de minorías étnicas, que en algunas regiones de Asia y África dieron lugar a conflictos militares, discriminaciones de tipo racista o cultural y a masacres. En el continente americano se desarrolló un fuerte movimiento de múltiples grupos indígenas a favor de su autonomía y el respeto a sus formas de vida (Brom, 1998:330 y 331).



descartadas las esperanzas de una paz generalizada, de la disminución de los gastos armamentistas y del mejoramiento de los niveles de vida de las grandes masas poblacionales del mundo, utopía del proyecto de la modernidad todavía vigente.

A principios de 1983 se vieron signos importantes de recuperación pero Estados Unidos, Alemania y Japón<sup>459</sup> no se conformaron y, para reactivar la economía y salir de la crisis, plantearon una nueva ofensiva a nivel internacional: lograr la acumulación de capital deseada por medio de la globalización.<sup>460</sup> Para afianzarse, el capitalismo (grandes capitales) dictó nuevas políticas económicas --las neoliberales--, creando así la condición posmoderna. Estas políticas globalizadoras han facilitado el libre flujo de mercancías y capitales en todo el mundo y, como resultado de ellas, se consolidaron tres grandes regiones económicas: la Unión Europea, donde ha destacado Alemania; la zona del Pacífico occidental, encabezada por Japón y, el continente americano, bajo la hegemonía de Estados Unidos.

México comienza, desde 1983, a incorporarse en ese proceso de globalización: implementa las políticas neoliberales<sup>461</sup> y, consecuentemente, empiezan a verificarse características de la condición posmoderna. Esta

---

<sup>459</sup> Japón, considerado el milagro económico de los sesenta y el centro más dinámico del capitalismo industrial, creció a tasas superiores al 10% durante más de tres quinquenios. En los setenta se reduce su crecimiento al 3.7% y con niveles de inflación que alcanzaron el 20% en algunos años (Saldivar, 1994:281).

<sup>460</sup> El sistema capitalista de producción se caracteriza por la acumulación, centralización y dominio del capital y del mercado y, dentro de estas características no están tan presentes los individuos como en sus inicios, sino que desde fines del siglo XIX, con la integración del mercado mundial, los países toman el papel central. Así, a través de los monopolios se presenta la expansión norteamericana, lo que acelera el crecimiento del mercado mundial y nace el imperialismo, el cual fue una medida tomada --en este caso por los Estados Unidos--, ante la necesidad que tenía de ampliar sus mercados, ya que los mercados nacionales le quedaban chicos, comenta Fernando Carmona (1998). La fase imperialista, es decir, la internalización del mercado a través de grandes monopolios, que comienzan a fines del siglo XIX, continúa todavía hoy, pero con una 'máscara' debido al enfrentamiento llevado a cabo por varios países y grupos internacionales contra esta política (Carmona, 1998).

<sup>461</sup> Las políticas neoliberales en conjunto son: 1) estabilidad, utilización de mecanismos para bajar la inflación, devaluación paulatina y equilibrio fiscal; 2) desregularización, quitando subsidio y permisos, entre otros para dinamizar la economía; 3) apertura comercial, quitar los aranceles a los productos extranjeros; 4) apertura financiera, es decir, abrir el mercado financiero al extranjero, cambiando leyes, para que las inversiones en las empresas mexicanas sean mayores el 49%; 5) privatización de las empresas del Estado; 6) reformas pensionales, las cuales no se han realizado en México y, 7) reformas laborales, México está en proceso de quitar los contratos colectivos y que la contratación sea individual, pues de esta manera favorece al capital (Ramírez, 1998).

internalización de medios de producción, transportes e informática es una estrategia del sistema capitalista para continuar con la acumulación de capital, la cual le favorece en la medida en que a través de ella puede obtener materias primas más baratas y una fuerza de trabajo capacitada que trabaja con muy bajos salarios. Por supuesto, esta internalización --hoy acelerada-- favorece a los países desarrollados, en su necesidad de aumentar su acumulación de capitales en una época de capitalismo tardío en crisis.<sup>462</sup> Bauman (2001:106) comenta que a diferencia del capitalismo de la era de la modernidad, el cual conformaba sociedades de producción, ahora, en la posmodernidad<sup>463</sup> se trata de sociedades de consumo, en donde ya no son necesarios los grandes ejércitos industriales o militares; ahora lo que se necesita son consumidores.<sup>464</sup>

México, al igual que muchos de los países tercermundistas, se ha visto en la necesidad de adoptar las políticas neoliberales (entrar a la globalización) debido a los grandes endeudamientos<sup>465</sup> que tiene con países desarrollados y, por los apoyos<sup>466</sup> que éstos le brindan cuando las sigue.

Desde la década de los setenta, el país se endeudó fuertemente con Estados Unidos, confiando en sus grandes yacimientos de petróleo. Pero, en 1982, bajaron los precios de las materias primas (petróleo) por la recesión económica y esta situación provocó la quiebra del sistema mexicano, quedando estancado el PIB per cápita hasta la fecha. México se declaró en moratoria por no poder pagar su deuda. Así, a mediados de los años setenta,

---

<sup>462</sup> El capitalismo no se desenvuelve sin crisis (estallidos en que el sistema no puede continuar como venía funcionando y que se resuelven con recesiones, contracciones de la economía, nula o baja producción, entre otras medidas), las cuales tienen un carácter cíclico, recurrente, periódicas (Carmona, 1998).

<sup>463</sup> La etapa actual es denominada como moderna tardía por Giddens, moderna segunda por Beck, sobremoderna por Balandier o posmoderna (Bauman, 2001:106).

<sup>464</sup> Estos consumidores deberán de cumplir con esta nueva función y hacerlo de buen grado, dice Bauman (2001:107).

<sup>465</sup> En el caso de México, se presentan deudas que se contrajeron desde la década de los sesenta y, en 1982 se declara en moratoria debido a que no puede pagar los préstamos contraídos a través de bancos, empresas privadas y el propio Estado (Carmona, 1998).

<sup>466</sup> Los países capitalistas brindaron apoyos vía préstamos (los ofrecían) a los países subdesarrollados, pero cuando se presentó la primera recesión mundial, los países endeudados se vieron en serios problemas. En 1982 se presenta la segunda recesión, lo que hace que las tasas de interés de los préstamos otorgados a diversos países subdesarrollados sean movibles (Carmona, 1998).

se dejaron sentir los primeros síntomas de agotamiento en el estilo de desarrollo seguido por muchos países latinoamericanos. Aquí, la economía siguió creciendo de manera significativa, si se considera la década en su conjunto, pero a mediados comenzó el freno de la inversión pública y privada, el repunte de la inflación, la fuga de capitales y la devaluación del peso (Carmona, 1998).

La actual crisis económica en México se ubica específicamente desde 1976; sin embargo, para los fines de esta investigación interesa detectar el violento impacto de la recesión que se inicia en 1982. Desde este año, la actividad económica de México ha sufrido tres graves crisis --en 1982,<sup>467</sup> 1987 y 1995--<sup>468</sup> y un severo programa de ajuste instrumentado con el objeto de, por una parte, corregir el déficit en la balanza de pagos y controlar la inflación y, por la otra, lograr que las distintas actividades económicas del país aumentaran su eficiencia a fin de incorporarlas a la dinámica de la economía internacional.

El proceso de internacionalización del capital (globalización) se ha manifestado, entre otras cosas, en la dispersión espacial de la planta productiva,<sup>469</sup> en importantes procesos de reorganización de las empresas, debido a la competencia por los mercados, lo que las impulsó a reducir sus

---

<sup>467</sup> En este año, el PIB, la inversión y el consumo globales --entre los principales agregados económicos--, marcaron con sus magnitudes la intensidad de la crisis. Se combina a partir de entonces y a lo largo de la década, la elevada inflación con el estancamiento del ingreso y el empleo, el deterioro del salario real y la desigual retribución al trabajo con relación al capital, frente a una población creciente. Se agudizó la concentración del ingreso favoreciendo a los rentistas en relación con los asalariados y los pequeños y medianos empresarios, incrementándose los niveles de pobreza absoluta entre numerosos núcleos de población rural y urbana (Manrique, 1996:7). Esto fue producto de la baja de los precios de las materias primas, entre ellas el petróleo. Lo anterior hace que se presente una quiebra el sistema económico vigente en México. Queda estancado el PIB per cápita y México se declara en moratoria. (Carmona, 1998).

<sup>468</sup> Esta crisis tuvo considerables repercusiones sobre el crecimiento y la población en el país. La población se incrementó hasta ofertar 45% de la población en 1996, lo que colocó a 41.7 millones de mexicanos en la pobreza. En 1977 se contaban 21.3 millones de pobres; en 1994, 30.7 millones y para 1996, 41.7 millones de pobres en el país ("La pobreza en México, efecto...", 1999:26).

<sup>469</sup> Los países desarrollados han estado invirtiendo capital, instalando plantas maquiladoras en diversos países en donde la mano de obra es mucho más barata, logrando así que los precios de sus productos sean menores para competir en los mercados mundiales.

gastos, aumentar la productividad y flexibilizar el trabajo,<sup>470</sup> disminuir los números absolutos y relativos de los obreros y trabajadores en general,<sup>471</sup> al tiempo que a recurrir a la feminización de la fuerza de trabajo,<sup>472</sup> además de debilitar las organizaciones sindicales (Bazán y Estrada, 1997:163, 164).

Con respecto a la posmodernidad, se considera a ésta como una etapa de la modernidad, la cual modifica algunas concepciones que estuvieron vigentes durante la modernidad. Lyotard (1994:25) comenta que estas modificaciones han sido para “...comprender según la paradoja del futuro (post) anterior (modo)”. Sería aquello que alegra lo impresentable en lo moderno y en la presentación misma; inventar alusiones a lo concebible que no puede ser presentado (Lyotard, 1994:25 y 26). Este autor, considera que el proyecto moderno (de realización de la universalidad) no ha sido abandonado ni olvidado, sino que ha sido destruido a partir de que ahora todo está enfocado a la tecnociencia capitalista, mediante la cual se pretende la realización de la universalidad. Sin embargo, arguye que esto es sólo una simulación (Lyotard, 1994:30-32), ya que acelera el proceso de deslegitimación,<sup>473</sup> pues como controla a la naturaleza, al mismo tiempo la desestabiliza profundamente, pues el hombre es parte de la naturaleza, así como la ciencia. Pero la ciencia ha parcializado todo y, por lo tanto, el hombre y con él la naturaleza creada, también se han parcializado.

Esta posmodernidad es un intento más de reactivar al capitalismo, llamado tardío, y se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida, parcializándola: el político, el económico, el social y el cultural.

---

<sup>470</sup> La flexibilización se caracteriza por la intensificación del trabajo, mayores facilidades de los empresarios para despedir obreros, modificar su actividad o cambiarlos de adscripción, entre las más importantes (De la Garza Toledo, 2000; Carrillo e Irazo, 2000 y Lucena, 2000).

<sup>471</sup> Aumentando cada vez más el número de desempleados y la movilización de personal dentro de las empresas.

<sup>472</sup> Las empresas comenzaron a incorporar más la mano de obra femenina que masculina, arguyendo, como en épocas pasadas, la mayor responsabilidad de las mujeres, así como las menores posibilidades de paros, huelgas y demás movimientos debida a la necesidad imperiosa que tienen de solventar los gastos familiares. Además de pagarles menos que a los hombres. Ver: Ramírez Bautista y Dávila Ibáñez, 1990 y De Oliveira y Ariza, 2000.

<sup>473</sup> La fuente de legitimidad en la historia moderna, a partir de 1792, es el pueblo; pero el pueblo es una idea y, en torno a esta idea hay disputas. Se trata de saber cuál es la buena idea del pueblo y de hacerla prevalecer. Pero por ello ha habido guerras civiles, comenta Lyotard (1994:30, 31).

En el renglón político se enfatiza la idea de democracia y la participación ciudadana. Las naciones, que fueron parte de la modernidad, dejan de ser para sí mismas y se incorporan -queriendo o no- a la mundialización en todos los órdenes. Y, el Estado, que aglutinaba todas las actividades de la vida, deja de realizar las funciones sociales que tenía cuando predominaba la idea del Estado Benefactor o Interventor y, paulatinamente, reduce los beneficios que proporcionaba; conforme amplía las libertades de las empresas, permite que incrementen su riqueza y, al mismo tiempo, la desocupación y la miseria.<sup>474</sup> El Estado tiende a convertirse en un simple administrador que mantiene posturas de 'neutralidad' ante las relaciones sociales, normadas en adelante, por el mercado. Así, en 1982 comenzó el proceso de 'adelgazamiento' del Estado,<sup>475</sup> el cual se fue acentuando en los siguientes años.

En el plano económico, la idea es que el Estado, que intervenía en la economía, se retire de ella y permita que las leyes del mercado rijan la vida de los individuos y todas las relaciones sociales. En todas las empresas, las nuevas técnicas de producción aumentaron el rendimiento del trabajo pero, al no crecer igualmente la capacidad de consumo de la población, se ha reducido

---

<sup>474</sup> Bauman plantea que en esta nueva época, se promueve un principio nuevo de integración supraestatal, en donde los Estados nacionales se han debilitado, erosionado por las fuerzas transnacionales (anónimas y sin coordinación premeditada), las cuales los excluyen del terreno de acción deliberada, resuelta y potencialmente racional. Habiendo perdido todas sus funciones dentro de determinado territorio, "sólo le queda lo mínimo: el poder de la represión. Destruída su base material, anuladas su soberanía e independencia, borrada la clase política, el Estado nacional se convierte en un mero servicio de seguridad de las megaempresas" (2001:75-102). Bauman les llama 'Estados débiles' a aquellos que son débiles pero siguen siendo Estados. Estos Estados débiles es justamente lo que necesita este nuevo orden mundial, que, como dice Bauman, con frecuencia se parece a un nuevo *desorden* mundial. Los Estados débiles deberán de ser capaces de asegurar el mínimo de orden necesario para los negocios, pero sin despertar temores de que puedan limitar la libertad de las compañías globales.

<sup>475</sup> Aceptando la tesis de que el sector público es mal administrador y buscando recuperar la confianza de los inversionistas privados, el gobierno clausuró o vendió muchas de las propiedades nacionales productivas o de servicios, algunas de las cuales proporcionaban considerables ganancias. Se privatizaron empresas importantes como Teléfonos de México, varios puertos marítimos y aéreos, líneas ferroviarias y se prepararon para hacer lo mismo con la petroquímica y la generación de energía eléctrica. Por otro lado, se redujo el aparato administrativo y se detuvo el crecimiento en la enseñanza escolarizada pública, básicamente en el nivel superior, con excepción de las escuelas técnicas. También sufrieron bajas las instituciones médicas y otros servicios proporcionados o apoyados con recursos nacionales (Brom, 1998:332).

la planta laboral en muchos países (Brom, 1998:330), creando un contingente cada vez mayor de gente pobre.

Si el Estado, que era la instancia que procuraba resolver algunos de los problemas sociales, ya no funciona, y los grandes capitales rigen la vida de los individuos mundialmente, lo único que queda es la sobrevivencia individual a costa de lo que sea. Bauman (2001:100) asevera que la libre circulación de capitales sin fronteras, "*deja rastros locales penosamente tangibles y reales: despoblación cualitativa, destrucción de economías regionales otrora capaces de mantener a sus habitantes, marginación de millones incapaces de hacerse absorber por la nueva economía global*". Esta situación repercute en las prácticas de filicidio que, en cualquiera de sus formas, parece que se agudiza, a consecuencia tanto de la situación económica como de los dictados de la era posmoderna, cuando *'todo se vale'*. De ahí que algunas prácticas culturales, históricamente ayudaron a la sobrevivencia familiar pero que, se pretendieron borrar durante la modernidad, estén vigentes actualmente.

En el terreno de lo socio-cultural predomina la idea de la individualización extrema que favorece al capitalismo, mientras el individuo va perdiendo sus relaciones con la comunidad, a la vez que es obligado a verse como el único responsable de sus acciones, es decir, de su salud, de su trabajo, de su forma de vida, condenado a subsistir sin los apoyos de un Estado que también se ha vuelto individualista. Por otro lado, se da una especie de homogeneización de algunas formas culturales como gustos y estilos de vida. En este nuevo esquema, la ideología racionalista sigue prevaleciendo, pero ahora no con la esperanza de una vida mejor, sino que se manifiesta de manera instrumentalista, es decir, utilitaria y en función de la tecnología. La razón deja de tener un fin humanitario, convirtiéndose en una razón deshumanizada, que deja solos y aislados a los individuos en un momento de crisis del sistema, cuando impera la desolación y se vive una

sensación de que nada marcha, de que nada funciona.<sup>476</sup> Ante este panorama, las familias recurren a cualquier tipo de actos que permitan su sobrevivencia.

La presencia de la globalización en México<sup>477</sup> (competencia individualizada, flexibilidad laboral e individualismo) ha impactado fuertemente a las familias. Aquellas de altos recursos se han visto en la posibilidad de acumular grandes cantidades de capital, aunque el círculo de pudientes se ha reducido. Las familias de sectores medios, cada vez cuentan con menos posibilidades económicas para vivir y miles de ellas han pasado, a una situación económica difícil e, incluso, a la pobreza y/o a la extrema pobreza.<sup>478</sup> Julio Boltvinik (1999:22) comenta que a partir de las políticas neoliberales, la pobreza se mantuvo, en 1999, igual que hace cuarenta años y que cerca de 72 por ciento de los mexicanos es pobre. Por otro lado, se reportó que casi 4 millones producen únicamente para el autoconsumo<sup>479</sup> y dependen de otras actividades para sobrevivir.

En el ámbito urbano, las familias han padecido un endurecimiento en sus condiciones de vida<sup>480</sup> y de trabajo.<sup>481</sup> La situación económica ha hecho

---

<sup>476</sup> Ver: Anderson, 1998; Berman, 1988; Brünner, 1998; Habermas, 1985; Habermas, 1989; Kurnitzky, 1994; Lyotard, 1994; Touraine, 1993 y, Bauman, 1999.

<sup>477</sup> El impacto ha sido fuerte en las familias de los países del tercer mundo o subdesarrollados, dentro de los cuales se encuentra ubicado México. Ciertamente no interesa profundizar aquí si dichos países son subdesarrollados o tercermundistas o en vías de desarrollo y las implicaciones que tiene cada uno de estos conceptos, sino más bien la idea es de ubicación más que de definir el tipo de relación que se tiene con respecto a los países denominados del primer mundo.

<sup>478</sup> Los investigadores Javier Aguilar, Laura Juárez Sánchez y Enrique Aguilar Borrego dieron a conocer la siguiente información: de un total de 38 millones de asalariados, 24.5 millones se encuentran en el desempleo abierto y en el sector informal. La pérdida del poder adquisitivo del salario, de 1980 a 1999, se ubicó en un 80 por ciento y los precios de la canasta básica se incrementaron 205.6 por ciento entre diciembre de 1994 y agosto de 1998 ("Una falacia, decir...", 1999:58).

<sup>479</sup> En dos o tres hectáreas, que en promedio tienen los campesinos, no es posible lograr una diversificación productiva ni obtener substanciales incrementos de producción; sólo 350,000 productores viven del trabajo de la tierra, dijo el Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGAR, José Antonio Mendoza Zazuel ("De autoconsumo...", 1999:29).

<sup>480</sup> Deterioro del poder adquisitivo del salario, no aumentos de salarios con inflación, restricción del gasto público (sobre todo el destinado al sector social --salud, educación, vivienda--), aumento en los costos de estos servicios y desaparición de muchos subsidios destinados a alimentos básicos configuran la situación actual. Tan sólo entre 1976 y 1992, antes de la devaluación de 1994, los salarios reales habían disminuido en 64%. Al finalizar 1995, habían perdido 80.8% de su capacidad de compra (Bazán y Estrada, 1997:164).

<sup>481</sup> Reducción del empleo remunerado, sobre todo para los hombres y no se diga para las personas mayores de cuarenta años. Desde 1982, la tasa anual de crecimiento del empleo en la industria manufacturera registró un cambio negativo respecto de 1981. De 1991 a 1993 tuvo un crecimiento respecto al año anterior de -2.3, -5.2 y -8.0%, respectivamente (retomado de la Encuesta Industrial

que los empleos sean cada vez más escasos,<sup>482</sup> tanto por el despido de personal en el sector público como por el cierre de numerosas empresas, las cuales no han podido competir con las transnacionales. Además, los salarios han perdido su poder de compra y no alcanzan para sobrevivir.<sup>483</sup> Debido a esta situación, desde fines de la década de los ochenta,<sup>484</sup> la Población Económicamente Activa femenina ha aumentado considerablemente<sup>485</sup> y, a partir de 1987, se incrementa el número de mujeres con hijos al trabajo asalariado,<sup>486</sup> tanto de sectores medios como de escasos recursos, afectando así a los hijos en la medida en que se quedan más tiempo en escuelas, solos en casa o en cuartos encerrados.<sup>487</sup> Esta situación es conflictiva para las madres, pues por un lado está la necesidad de ganarse la vida y, por el otro, el cuidar a los hijos. Además, ocasiona situaciones de riesgo para los hijos.

---

Mensual. INEGI por Bazán y Estrada, 1997:164) y, en su primer Informe de Gobierno, el presidente Ernesto Zedillo reconoció que en los primeros siete meses de 1995 el IMSS había reportado una pérdida de 824.000 afiliados (Retomado de *El Financiero*, 2 de septiembre de 1995 por Bazán y Estrada, 1997:164).

<sup>482</sup> Ver Bulmer-Thomas, 1997 y Cooper, 1996

<sup>483</sup> En la mayoría de los hogares mexicanos se perciben ingresos menores a 5 salarios mínimos. En 1992, e 30% de los hogares tenía un ingreso corriente que no alcanzaba los dos salarios mínimos; 40% recibía 2 y 5 salarios mínimos y sólo 10% contaba con un ingreso promedio de más de 26 salarios mínimos. En los hogares con menores ingresos el número de integrantes fue de 6.5 integrantes y, de 3.2 en aquellos de ingresos más altos ("Encabezan mujeres...", 1997:48). Los salarios mínimos se han reducido de tal forma que están por debajo de los niveles alcanzados en los años setenta ("De autoconsumo...", 1999:29).

<sup>484</sup> Se presentó una contracción de los salarios, se redujo el ritmo de creación de empleos, se elevó considerablemente la inflación y se recortó el presupuesto de los programas de seguridad social. Así se presentó un estancamiento de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina y múltiples formas de trabajo por cuenta propia se expandieron. La pérdida de importancia de los sectores de trabajadores asalariados se debió tanto a la fuerte contracción del empleo, resultado de la pérdida de dinamismo de la economía, como a la reorganización de la actividad productiva, impulsada por las políticas de modernización económica con miras a incrementar la competitividad internacional (García y Oliveira, 1994:266).

<sup>485</sup> García y Oliveira (1994:266 y 267) indican que entre 1970 y 1979 la participación femenina fue del 3.5% por año, entre 1979 y 1987 se incrementaron las tasas de participación al 6.5% por año y, entre 1982 y 1987 fue el incremento notable entre las mujeres de 25 años y más, y de aquellas unidas con hijos chicos, sobre todo las que cuentan con 3 y más hijos.

<sup>486</sup> Las mujeres casadas siempre han presentado menor participación en actividades extradomésticas en comparación con las solteras, viudas, divorciadas y separadas (García y Oliveira, 1994:258).

<sup>487</sup> Anne Bar Din (1991) realizó un estudio psicosocial de la infancia en donde da cuenta de las dificultades que enfrentan las madres de sectores de escasos recursos con relación al cuidado de los hijos y la necesidad del trabajo asalariado. Si bien, este estudio fue realizado en una colonia de la Ciudad de México (Santa Úrsula), indica claramente que en todos los países de América Latina se presentan las mismas condiciones en sectores de escasos recursos, de zonas urbanas.



Esta participación de las mujeres en las actividades asalariadas no ha traído como consecuencia una redefinición de la división sexual del trabajo intrafamiliar y de las relaciones entre los géneros. En algunos grupos poblacionales, la mujer ha ganado en valoración personal, es decir, han ganado un mayor respeto y buen trato por parte de su compañero, pero todavía es una minoría. La mayoría de las mujeres sigue considerando que su tarea principal está en la casa y con los hijos.<sup>488</sup> El hombre, por su parte, sigue pensando que, aunque la pareja trabaje asalariadamente, su tarea fundamental está en el hogar y los hijos, situación que lleva a la doble jornada laboral de miles de mujeres.<sup>489</sup> Por otro lado, el comercio ambulante se desarrolló rápidamente,<sup>490</sup> ya que permitió a las mujeres llevar consigo a los hijos y tenerlos cerca. Aumenta, así, su carga de trabajo, pues además de sus responsabilidades domésticas tienen que ser proveedoras de ingresos para la familia.<sup>491</sup>

La situación de crisis económica ha dado como resultado modificaciones en las formas de vida familiar. Estas modificaciones se presentan en dos etapas y tienen diferencias. En la primera, que comienza en 1982, muchas familias nucleares<sup>492</sup> pasan a vivir a la casa de los padres, generalmente del padre, en donde se integran a una estructura familiar más

---

<sup>488</sup> Clara Jusidman (Almeyra, 1996:6) considera que el incremento de las mujeres al trabajo asalariado no se ha dado como una vía de realización sino por la necesidad de contribuir al ingreso familiar o mantener a la familia.

<sup>489</sup> Una encuesta realizada por CONAPO demuestra que todavía están fuertemente arraigados los valores y pautas tradicionales que asignan a la mujer el peso del trabajo doméstico. Las respuestas son las siguientes: 62 mexicanos de cada 100 sostiene que la mujer debe hacerse cargo de limpiar la casa; 52 de cada 100, cree que la mujer debe cuidar a los hijos y, 44 de cada 100, opina que la mujer debe realizar las compras del hogar. Sin embargo, se considera que existe una tendencia, sobre todo, entre los sectores medios, jóvenes y con mayor nivel educativo que están más dispuestos a aceptar que las tareas y responsabilidades del hogar recaigan por igual en ambos cónyuges ("Encabezan mujeres...", 1997:48).

<sup>490</sup> Para noviembre de 1999, poco más de 20 millones y medio de trabajadores se desempeñan en un puesto laboral en la economía informal ("Empleo y desempleo...", 1999:28).

<sup>491</sup> Aunque las mujeres trabajen, no existen cambios culturales en muchas de ellas, pues desean regresar a sus casas y no trabajar asalariadamente, comenta Zebadúa (1999:7 y 8).

<sup>492</sup> Por familia nuclear deberá entenderse aquel grupo en donde viven bajo el mismo techo el padre, la madre y los hijos.

amplia (familia extensa).<sup>493</sup> Esta integración se ha presentado de dos formas: por un lado se reúnen varias familias nucleares con la familia paterna para formar una sola unidad doméstica y economizar.<sup>494</sup> En esta variante, se mantiene cierta autonomía en las decisiones de las familias nucleares. En la segunda, las familias nucleares pierden autonomía y se reorganizan alrededor de la jerarquía paterna o materna, situación que produce muchos conflictos tanto entre los parientes políticos (yernos y nueras) como entre los hijos que llegaron, ya que estos últimos ven disminuida su autoridad frente a su propia familia (la nuclear), en la medida en que dependen de los padres.<sup>495</sup>

La maximización la fuerza de trabajo familiar se presenta a través de varias vías: incorporación de más integrantes de las familias al trabajo (ancianos, niños y mujeres)<sup>496</sup> y extensión de la jornada de trabajo de los mismos. Estos cambios se deben a una nueva tendencia en el mercado de trabajo, en donde, cada vez más, se prefiere contratar a mujeres y se ha limitado la oferta a los trabajadores tradicionales: los varones. Cuando la familia trabaja en el sector informal,<sup>497</sup> todos los miembros participan en la realización de las actividades. En cualquiera de los casos, la reproducción ha sido posible gracias a la ayuda de las familias de origen,<sup>498</sup> pues la nueva familia nuclear no puede enfrentar sola las tareas de la crianza y la manutención desde el plano económico.

---

<sup>493</sup> Margulis, Rendón y Pedrero, 1981:298 plantean que la supervivencia de los individuos depende en gran medida de la unidad doméstica, pues constituye la principal defensa frente a la desocupación, el ingreso personal insuficiente, la vejez o la enfermedad.

<sup>494</sup> Esta vuelta a la familia extensa, que en la ciudad de México no era ya muy frecuente encontrar, se ha presentado en la búsqueda de la maximización de recursos: económicos y de fuerza de trabajo. En el renglón económico, viviendo en el mismo lugar se ahorran diversos gastos, los cuales se comparten: luz, agua, se ahorra el gasto de renta, etcétera (Bazán y Estrada, 1997:152).

<sup>495</sup> Bazán y Estrada (1997:168) comentan que esta segunda modalidad o forma se presenta con mayor frecuencia cuando los hijos llegan al hogar paterno desempleados y sin ingresos y, no tienen otra alternativa más que someterse a las decisiones paternas.

<sup>496</sup> Todos los miembros de las familias comienzan a utilizar todas sus capacidades para realizar las labores más diversas con objeto de procurarse ingresos (Bazán y Estrada, 1997:168).

<sup>497</sup> Las familias iniciaron o ampliaron diversas actividades que les permitieran obtener ingresos como: vender, elaborar o prestar servicios a vecinos, parientes o a los habitantes de la ciudad. Este fenómeno es una de las facetas de lo que se ha denominado *economía informal urbana*, la cual ha registrado un incremento impresionante en nuestro país durante los últimos quince años, como resultado del deterioro de los salarios y del desempleo formal (Oliveira y Roberts, 1993).

<sup>498</sup> Las personas que ayudan cuidando a los nietos bien pueden ser los abuelos, algunos vecinos o los hermanos menores de alguno de los miembros de la pareja.

En la segunda etapa de la crisis, que se presenta a partir de 1995, las repercusiones al interior de las familias se han agudizado. Aquí se manifiesta una fuerte conflictiva entre los integrantes de las familias extensas, pues aunque vivan varias familias nucleares bajo el mismo techo, los apoyos han disminuido; la ayuda de los padres a los hijos es casi nula, debido a que no les alcanza el dinero que logran conseguir o el de sus raquíticas pensiones. Por otro lado, los salarios y la capacidad de consumo han disminuido, así como su de manera tan drástica, que el apoyo que brindaban los padres a los hijos, o aquél que existía entre hermanos y sobrinos, está desapareciendo, al igual que la posibilidad de recomendar a los familiares en empleo. Los niños se están convirtiendo en proveedores y medios de apoyo familiar, trabajando con terceras personas como apoyos en diversas actividades (Bazán y Estrada, 1997:173-182).

Como el desempleo ha dejado a muchas familias sin servicios de salud, de manera generalizada se han retomado las viejas prácticas naturales: limpias, yerbas y curaciones mágicas. Esto ha repercutido directamente en los niños, entre otros grupos poblacionales, debido a que los tratamientos tradicionales, que para ciertas enfermedades dan buenos resultados, en la mayoría de ellas no resuelven el problema de salud y, cuando los padres acuden al médico, si lo hacen, es demasiado tarde.

Muchos hombres, al verse desempleados o no contar con suficientes ingresos, han abandonado a sus familias, por lo que no es casual el aumento de familias encabezadas por mujeres. Así, hoy en día se habla de la feminización de la pobreza, porque en las mujeres recae más la problemática.<sup>499</sup> Guillermo Almeyra (1997:6) plantea también que el aumento de los abandonos del hogar por los varones hace que millones de mujeres se conviertan en cabezas de familia<sup>500</sup> en condiciones de miseria<sup>501</sup> y de sobretrabajo.<sup>502</sup>

---

<sup>499</sup> Ver: Fernández Poncela, 1994; Hernández Carballido, 1994 y Jusidman y Salles, 1994.

<sup>500</sup> El aumento de los hogares dirigidos por mujeres está vinculado a gran número de factores, entre los que destacan la creciente disolución de las uniones por divorcios, separaciones o viudez y el incremento de madres solteras, entre otros. Esta situación fue reconocida el 2 de diciembre de 1996 por el CONAPO y UNFPA, además de dar cuenta de la existencia de 3.4 millones de hogares encabezados

El número de madres solteras y adolescentes,<sup>503</sup> viudas, divorciadas o separadas es alarmante. Según el INEGI, más de la mitad de la población sufre 'orfandad de padre', lo que acarrea problemas a los hijos y a las mujeres.<sup>504</sup> Las dificultades para el cuidado de los hijos y la asistencia al trabajo asalariado se suma la falta de guarderías y escuelas<sup>505</sup> con horarios acordes con el trabajo, lo que complica la maternidad.

El no desear la maternidad o la paternidad,<sup>506</sup> se hace evidente cuanto se observan las cifras relativas al aborto,<sup>507</sup> las cuales oscilan entre millón y millón y medio por año.<sup>508</sup> Legalmente penado, las mujeres tienen que recurrir

---

por mujeres y que en ellos vivían cerca de 12 millones de mexicanos (UNFPA y CONAPO, 1996:8). Casi 3.4 millones de hogares están dirigidos por mujeres; esta cifra representa el 18% del total de hogares (CONAPO, 1997:48).

<sup>501</sup> En 1992, la mayoría de los hogares percibían ingresos menores a 5 salarios mínimos. En este mismo año, el 30% de los hogares tenía un ingreso corriente que no alcanzaba los 2 salarios mínimos; el 40% recibía entre 2 y 5 salarios mínimos y sólo el 10% contaba con un ingreso promedio de más de 26 salarios mínimos (CONAPO, 1997:48).

<sup>502</sup> En estudio realizado por la CEPAL en América Latina, muestra el cambio de roles que se ha presentado al interior de las familias, en donde los hombres suelen ausentarse debido al desajuste que sufren entre los objetivos culturales definidos para ellos y aprendidos en su infancia y juventud (proveedor, jefe de familia y autoridad), y las limitantes en el acceso a los medios legítimos para poderlos desempeñar (falta de empleos y restricciones por la edad, conocimientos y capacitación). Se cree que la velocidad de los cambios ha sido demasiado rápida para asimilarlos, sobre todo en el caso de los hombres, ya que las mujeres se han adaptado de mejor manera a las circunstancias (asumiendo la responsabilidad de casa e hijos), aunque todavía no asimilen muchos otros cambios (CEPAL, 1993:111-119).

<sup>503</sup> Sólo en la Ciudad de México, 40% de las actas de nacimiento registradas pertenecen a madres adolescentes, menores de 16 años, quienes en 50% de los casos se presentan solas, es decir, son madres solteras ("Cultura del silencio...", 1999:45). Por otro lado, José Steinsleger (1999:47) comenta que en 1990, cuatro de cada mil mujeres mexicanas habían tenido un hijo entre los 12 y 14 años y, que Chiapas encabeza la lista de estados con mayor número de niñas mamás. Ahí, 13.4 por ciento de las niñas han tenido tres hijos antes de cumplir 15 años.

<sup>504</sup> Jesús Alveano, psicoanalista, realizó un estudio en donde analiza, siguiendo la línea de Santiago Ramírez, los conflictos que se presentan en los hijos ante la ausencia del padre (Cueli, 1999:32).

<sup>505</sup> Tanto en escuelas como en guarderías, los horarios están dispuestos de tal manera, que pareciera que las mujeres están dedicadas al hogar como antaño, provocando conflictos o en el trabajo o con los hijos, pues las salidas son a las 12 del día en las guarderías o a la 12:30 o 13 horas en las primarias públicas.

<sup>506</sup> Muchos hombres no desean la paternidad, parece ser que parte es por los cambios que se han presentado en cuanto a los roles según género, así como la falta de estabilidad laboral que incide en su estabilidad general, lo que los pone en una situación conflictiva y, por otro lado, se porque no desean perder, simbólicamente a la pareja, ya que cuando existe un hijo, la mujer suele atenderlo a él. (Ver: Apartado I).

<sup>507</sup> Muchas mujeres sin recursos económicos se inducen, de maneras diversas, un aborto, el cual no siempre termina con el desarrollo del producto y nace el hijo no deseado.

<sup>508</sup> Ver. Palma, Yolanda y Gabriela Rivera, 1991; Ramos, Eusebio, 1992; Bruch, Aliaga, Sandra Ximena Machiaco, 1995 y Molina. Clara, 1977, entre muchas más.

a él clandestinamente. Sólo en el Estado de Yucatán se permite el aborto cuando pelagra la vida de la mujer y por violación ("Encabezan mujeres 33%...", 1999:45).

Ciertamente existe ya una difusión masiva de métodos anticonceptivos pero, por diversas razones,<sup>509</sup> no todas las mujeres los usan, y también suelen fallar<sup>510</sup> porque no se usan adecuadamente o por fallas del producto. Por otro lado, permanece una fuerte cultura --inconsciente-- de filicidio. Dicho fenómeno ha tomado tales dimensiones en los últimos veinte años, que distintos medios de comunicación masiva han dado cuenta de ello, sobre todo a partir de 1983. Durante noviembre y diciembre de 1998, noticieros televisivos dieron cuenta de niños recién nacidos encontrados muertos por abandono en distintos lugares de la vía pública, como basureros, calles, terrenos baldíos, entre los más importantes,<sup>511</sup> y, por supuesto, la prensa roja ha publicado información --en forma amarillista-- sobre infinidad de casos, de los cuales se contabilizaron los siguientes: en 1982, 657 niños encontrados muertos en vía pública; en 1983, 832; en 1984, 634; en 1985, 560 y en 1986, 671. Los siguientes años el número de casos bajó, para incrementarse nuevamente a partir de 1995, cuando el número ascendió a 3,225 (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1997). En 1996 bajó a 822 casos y en 1997 hubo 1,022 casos.<sup>512</sup> Estos datos no contemplan a aquellos niños dejados en

---

<sup>509</sup> Muchas de estas mujeres no tienen, en muchas ocasiones, ni siquiera \$ 5.00 (cinco pesos) para asistir a consulta médica, mucho menos tendrán para la adquisición de algún anticonceptivo de manera permanente. Otras, más, no los usan porque el marido no se los permite. Entrevistas realizadas a 50 mujeres de escasos recursos de zonas periféricas de la ciudad de México (Norte, sur, este y oeste). Realizadas entre noviembre de 1999 y junio del 2000.

<sup>510</sup> El uso irregular de algunos métodos, así como su suspensión durante el plazo indicado, produce un aumento en la posibilidad de embarazo. Entrevista a tres médicos ginecólogos. Agosto del 2001.

<sup>511</sup> Televisa dio cuenta de niños encontrados muertos en distintas calles de la ciudad en las siguientes fechas: 19 de febrero y 4 de marzo de 1997; 12 de febrero 17 y 23 de mayo de 1998; 2 de marzo, 12 de junio, 25 y 27 de agosto y 13 de octubre de 1999; 23 de abril, 25 de junio, 30 de julio, 13 y 22 de septiembre y 27 de noviembre del 2000.

<sup>512</sup> Información analizada de los siguientes periódicos y revistas: *La Prensa*, *El Sol de Medio Día*, *Alarma*, *Alerta Roja* y *Alarde* durante los años de 1982 a 1997. Se verificó que los casos fueran diferentes (que no se duplicaran) de acuerdo con la localización del suceso y la descripción de los hechos.

hospitales y hospicios diversos<sup>513</sup> ni con vecinos y/o familiares. También las televisoras han dado cuenta de formas de venta de mujeres y niños por malas condiciones económicas en algunos poblados indígenas de Guerrero.<sup>514</sup>

Algunos datos dan idea de la presencia del fenómeno, aunque no existan estadísticas sobre el tema. Azaola (1996:63) realizó un estudio sobre homicidas (hombres y mujeres) en México y, encontró que en 1996 había 50 mujeres sentenciadas por homicidio, y de ellas, más del cincuenta por ciento (26 casos) dieron muerte a sus hijos o niños que estaban a su cuidado.<sup>515</sup> Observa, además, que hubo un incremento fuerte, pues en 1963 había 20 mujeres sentenciadas, en 1988 eran 40 y en 1996, 50 (Azaola, 1996:63). Por otro lado, Hajar-Medina, Tapia y Rascón (1994:529, 530) realizaron un estudio que muestra un panorama de las muertes por homicidio en niños de 0 a 4 años de edad, entre 1979 y 1990. Señalan que hubo un promedio anual de 4,533 niños entre 0 y 4 años que murieron por causas accidentales o violentas; comentan además, que hubo un total de 2,939 muertes por homicidio, lo que representó que, en promedio, un menor de 5 años es asesinado cada dos días en México; 329% de las muertes corresponde a niños menores de un año. Los varones de esta edad son los más afectados por ahorcamiento; entre los niños de 2 años, por arma de fuego; entre los de 3 años por sumersión; independientemente de la edad, el sexo masculino corre mayor riesgo.

Hernández Bringas (1989:36-38) estudia las muertes violentas y menciona que los casos de las mujeres presentan características distintas a las de los hombres. Hacia 1950, la gran mayoría de muertes violentas entre

---

<sup>513</sup> No se pudieron incluir datos en este punto debido a que la PGJDF maneja un hospicio a través del Programa ADEVI, pero los niños contabilizados en él incluyen a aquellos turnados al DIF, por lo que no se sabe la cantidad de casos que se duplican entre estas dos instancias. Por otro lado, no existe un área administrativa que centralice la información sobre la cantidad de hospicios y casa de cuna particulares y religiosos que existen, así como sobre el número de casos que atiende cada uno de ellos. Vía de sección amarilla se contabilizaron 822 para el 2000.

<sup>514</sup> Se venden a las mujeres y a los niños ante la gran miseria de la población. El precio de las mujeres jóvenes oscila entre \$10,000 y \$30,000 pesos. *Noticiero Televisa*. 20 de julio del 2000, 14:30 horas.

<sup>515</sup> En términos de porcentajes, son el 20% de la población sentenciada que se encontraban recluidas en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, porcentaje ligeramente superior al 17% que del total de internos son sentenciados por el delito de homicidio en el Distrito Federal (Azaola 1996:63).

ellas (42%) ocurría en edades infantiles (antes de los 10 años). Para 1982 se observa una reducción importante de estos grupos de edad en términos de su participación en el volumen total de muertes violentas, pero aún sigue representando una proporción importante: 22% del total. El peso relativo de la muerte violenta con respecto a la mortalidad total de las mujeres en México ha experimentado importantes incrementos a lo largo del tiempo: pasa de 2 a 7% entre 1950 y 1982. Este incremento, además, se manifiesta en todos los grupos de edad *sin excepción*, pero destacan los grupos de 1 a 4 años, que pasa de 2 a 13%; el de 5 a 9, de 5 a 30%; el de 10 a 14, de 6 a 34%; el del 15 a 19, de 6 a 33% y, el de 20 a 24, de 5 a 29%. Este incremento relativo de muertes violentas se asocia, sin duda alguna, con significativas reducciones de otro tipo de muerte, situación que es más evidente en los grupos de edad ubicados por debajo de los 10 años (Hernández Bringas, 1989:38, 39). Si a nivel de la mortalidad masculina total, las muertes violentas triplican su peso relativo entre 1950 y 1982 (pasando de 9 a 24% del total de muertes ocurridas entre los hombres en México), a nivel de ciertos grupos de edad el cambio es todavía más pronunciado. Tal es el caso de la población infantil, en la que el peso relativo de las muertes violentas se ha incrementado, entre 1950 y 1982, de 0.9 a 2% en el grupo de menores de un año; de 2 a 17% en el grupo de 1 a 4 años; de 8 a 45% en el grupo de 5 a 9 años y de 16 a 56% en el grupo de 10 a 14 años. Sin embargo, tal incremento de la importancia relativa de las muertes violentas en estos grupos de edades (con excepción del grupo de 10 a 14 años) puede obedecer más que a un aumento en la frecuencia real del fenómeno, a las reducciones significativas que ha experimentado la mortalidad por otro tipo de causas (Hernández Bringas, 1989:36).

Los datos anteriores indican la posibilidad de muertes infantiles por diversas formas de filicidio, sobre todo si se toma en cuenta que fueron muertes violentas las de los menores de 10 años. Si adjuntamos a ellas las averiguaciones previas, aunado a la violencia de que son objeto los niños, se podría apuntar que las diversas formas filicidas de tipo indirecto se siguen perpetuando.

En el Distrito Federal, los datos obtenidos,<sup>516</sup> a pesar de que no son del todo confiables debido a la clasificación genérica bajo el rubro de homicidios que se lleva a cabo, arrojan datos impresionantes: se sabe que en 1980 hubo 33,256 averiguaciones de muerte de niños en donde los padres aparecieron como sospechosos y para 1995 fueron 65,822 (PGJDF, 1997).

Como resultado de las indagaciones realizadas, se concluye que el fenómeno del filicidio en sus diversas formas se presenta en las ciudades de manera individual y en las zonas rurales de manera colectiva.

En las ciudades se ubicaron las siguientes formas de filicidio: de manera directa e intencional; indirecta (vía el maltrato, la falta de cuidados, negligencia y por patrones culturales de hombría) y finalmente el simbólico a través de acciones que llevan a los hijos al abandono de sus hogares, dejados en casas de cuna, hospicios, hospitales, con familiares, entregados en adopción legal e ilegal o 'vendidos'.

#### *Filicidio intencional y directo*

Esta modalidad ha sido estudiada en los trabajos de Elena Azaola (1996:63-115) y Marcela Lagarde (1993:746-747). Parece ser que esta forma de filicidio no es la más frecuente, sin embargo existen casos. Azaola apunta que las mujeres que han dado muerte de manera directa, han pasado por estados traumáticos, por lo que no se acuerdan de lo ocurrido.

#### *Filicidio indirecto*

Existen las siguientes variantes de filicidio indirecto: vía el maltrato, la falta de cuidados intencional, la negligencia y la existencia de patrones culturales tradicionales como la hombría y/o fortalecimiento del niño.

Vía el maltrato. Diversos estudios, informan acerca de la existencia de la violencia intrafamiliar,<sup>517</sup> renglón que incluye el maltrato de los niños. Según

---

<sup>516</sup> Estos datos son el resultado de un primer recuento realizado en 1997 durante la gestión del Procurador General de Justicia del Distrito Federal Lic. Lorenzo Thomas Torres.

<sup>517</sup> La violencia intrafamiliar se define como el uso recurrente de la fuerza física o moral de un miembro de la familia hacia otro con el cual guarde relación de parentesco o viva en matrimonio o



los estudios realizados, se sabe, que las mujeres golpeadas por su pareja<sup>518</sup> es una historia larga, sin que la mujer halla tenido posibilidades de hacer algo. Se calcula que, en México, aproximadamente en 80% de los hogares ocurren casos de violencia hacia las mujeres,<sup>519</sup> sin embargo, culturalmente se sigue pensando que es un asunto personal y privado, además de que subsiste la creencia, entre hombres y mujeres de ser ésta una forma normal de relacionarse.<sup>520</sup> Dicha situación muestra que se siguen reproduciendo las relaciones, patrones y papeles tradicionales que consideran la violencia hacia las mujeres como normal, comentan Lucía Esteban Ponce de León<sup>521</sup> y Marcela Rivera Cortés.<sup>522</sup> Por supuesto, si la mujer es golpeada, los hijos aprenden que esa es la manera de relacionarse. Y, generalmente, en las familias en que la mujer es golpeada,<sup>523</sup> los hijos también lo son: ellos son víctimas tanto del padre como de la madre, pues ¿en quién se desquita la madre cuando los tiene todo el día? Así, la mujer es a la vez víctima y victimaria. La violencia nace de la frustración, del rencor, de la inseguridad, de la necesidad básica no cubierta, de una organización social y sus

---

concubinato, que atenta contra la integridad física, psíquica o sexual de alguno de ellos ("La mitad de las familias yucatecas...", 1998:52)

<sup>518</sup> Lucía Esteban Ponce de León precisó que en 94% de los casos (3,119) atendidos por la Red de Unidas de Atención a la Violencia Familiar que opera en la capital de la República, las víctimas son mujeres y los agresores en el 90% de los casos son hombres, de los cuales 63% son cónyuges de la persona agredida y el resto concubinos ("La violencia intrafamiliar, problema...", 1999: 49).

<sup>519</sup> Rosario Robles plantea que cifras oficiales señalan que 58 mujeres de cada cien son golpeadas por sus maridos, y el DIF-DF informa que en la capital hay al menos 45,000 casos comprobados de maltrato contra mujeres y niños ("Llama Rosario Robles a las mujeres a romper...", 1999:76).

<sup>520</sup> La frase 'ella se lo buscó', sigue estando presente cotidianamente, comenta Elena Poniatowska ("Llama Rosario Robles a...", 1999:76), por lo que la víctima "se convierte en acusada, a partir del juicio de su conducta moral". El Estado de Michoacán ocupa el tercer lugar a nivel nacional en la incidencia de estos casos ("Exigen mujeres...", 1999:71).

<sup>521</sup> Directora de Prevención a la Violencia Familiar de la Dirección General de Equidad y Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal ("La violencia intrafamiliar, problema...", 1999:49).

<sup>522</sup> Directora de la Asociación Mexicana Contra la Violencia a la Mujer (COVAC) ("La violencia intrafamiliar, problema...", 1999: 49).

<sup>523</sup> La depresión es muy fuerte entre las mujeres sujetas a violencia verbal o física. Las madres, ya sea por preservar la moral del apellido o la santidad de la casa o por haber sido copartícipes de los abusos, no suelen denunciar la violencia hacia los hijos (Kraus, 1996:20). La Asociación de Psiquiatría Mexicana comentó que una de cada cuatro mujeres y uno de cada 10 hombres, sobre todo entre 25 y 44 años, sufren de depresión ("Padecen depresión...", 1997:54). La marginación, la falta de empleo y la escasez de recursos en que viven cientos de familias agravan este tipo de padecimientos, sobre todo en jóvenes y mujeres y, aunque no es asunto exclusivo de los sectores más desprotegidos, sí es el sector que menos atención recibe ("Crece el número de...", 1999:74).

desigualdades que repercuten en unas condiciones de vida que crean estos sentimientos (Blanco, 1997:5). La creencia de que los niños aprenden mejor a través de los golpes<sup>524</sup>, hasta la fecha, promueve la hostilidad haacia ellos.

Contrario a lo que suele pensarse, entre las familias de altos<sup>525</sup> y medianos recursos, los niños golpeados y el filicidio también se presentan. Siguen vigentes los roles tradicionales, es decir, el hombre sigue siendo el jefe de la familia y el que toma las decisiones familiares (por lo menos las más importantes). Existe un sector poblacional bastante conservador que promueve la recuperación de los valores tradicionales derivados del modelo ideal de familia nuclear, heterosexual y con planteamientos de la moral católica ("Rezago de 20 años...", 1998:47). En este modelo, la autoridad del padre juega un papel importante: Arturo Loredó (1994: 13) comenta que el maltrato de los niños se ubica en cualquier nivel socioeconómico, pero es más evidente en los sectores de escasos recursos, porque son los que acuden a los hospitales del sector público. Es muy probable que los sujetos de sectores medios y altos enmascaren el cuadro solos o con la ayuda de pediatras privados, si estos últimos no tienen la suficiente suspicacia o no saben cómo manejar este tipo de casos, o fingen no darse cuenta y se desentienden del caso. A su vez, Teresita de Barbieri (1987:238) comenta que, de acuerdo con las investigaciones de Silvia Alcalá y Aída Reboledo,<sup>526</sup> hay 25% de mujeres acusadas de filicidio provenientes de los sectores medios y altos. Por otro lado, Elsa Malvido (De Barbieri, 1987:238) hace notar que las mujeres de estos sectores tienen otros recursos para esconder el delito y evitar el peso de la ley.

---

<sup>524</sup> El maltrato hacia los niños tiene raíces culturales de largo tiempo, pues todavía persiste la idea de que es pegándole a los niños es como se van a educar; sigue vigente la idea de que 'la letra con sangre entra', comentó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis de la Barrera Solórzano ("Prevalece la idea...", 1997:56).

<sup>525</sup> En este sector, los matrimonios son un instrumento para consolidar fortunas y reforzar alianzas entre plutócratas y políticos, por lo que en ellos lo que menos entra en juego es el amor, el respeto y la igualdad (Marichal, 1997:17).

<sup>526</sup> Estas investigadoras comenzaron un estudio sobre las mujeres detenidas en la cárcel de Santa Marta Acatitla, el cual comenzó a realizarse en 1982 y encontraron que el delito de filicidio era la tercera causa de reclusión y que comprendía al 17 por ciento de las reclusas. Dicha investigación no pudo ser concluida debido a que se cerró el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM).

Es importante anotar que ya las instituciones públicas como el DIF,<sup>527</sup> reconocen la existencia de la violencia intrafamiliar, así como el hecho de que se presenta en todos los sectores socioeconómicos. En las investigaciones realizadas para efecto del presente trabajo, se encontraron 7 casos de hijos muertos por golpes en este sector poblacional. Los golpes fueron dados por la madre en tres casos y por el padre en los cuatro restantes; fueron propiciados debido a faltas de comportamiento adecuado en la mesa, dos casos; dos más ante discusiones entre la pareja y los tres últimos por desobediencia. En todos los casos, el pediatra certificó muerte accidental por caídas en diversas circunstancias.<sup>528</sup>

A nivel de la población en general, se sabe que la mitad de las mexicanas mayores de 15 años unidas o casadas son agredidas por sus parejas, y las más afectadas son las que tienen entre 15 y 29 años de edad y se encuentran embarazadas ("La mitad de las mexicanas...", 1998:42). Para el año 2000, sólo 7 estados y el Distrito Federal cuentan con una legislación sobre la violencia intrafamiliar (*Maternidad no deseada...*, 1999:1 y 11), pero hay que recordar que la fuerza de la costumbre no se modifica por leyes formales, aunque no dejan de ser un avance en la materia. Por otro lado, siempre está presente el temor, vergüenza y costumbre de los afectados, los cuales no se quejan y soportan todo tipo de agresiones ("Cultura del silencio, en...", 1999:45).

Ante la falta de estadísticas sobre este fenómeno, se realizó una investigación interdisciplinaria de aproximación a dicho fenómeno.<sup>529</sup> Se llegó a la conclusión de que se trata de un viejo problema que se presenta en todos los sectores sociales, que los padres son los que maltratan a los hijos, principalmente la madre, y que no se sabe si va en aumento o disminución,

---

<sup>527</sup> En el periódico *La Jornada*, suplemento *Doble Jornada*, salió un desplegado de una página en la cual el DIF reconoce y, por lo tanto plantea, que la violencia dentro del hogar puede prevenirse y, menciona las características que se presentan en relaciones de pareja y/o entre familiares basadas en el dominio, el control y la violencia (*Doble Jornada*, Año 9, No. 12, 13 de julio de 1995).

<sup>528</sup> Cuatro familias de la ciudad de México, dos del Estado de Morelos y una de Querétaro. Indagación realizada entre los años de 1998 y 2001.

<sup>529</sup> Ver. González, Gerardo, Elena Azaola, Martha Patricia Duarte y Juan Ramón Lemus, 1993.

debido a que no se cuenta con datos anteriores ni actuales que permitan realizar una comparación. Sin embargo, el estudio demuestra la fuerte incidencia del fenómeno en las familias mexicanas. El DIF informó que de las denuncias recibidas en 1997, las cuales fueron 16,843, afectaron a 25,259 niños, principalmente en las ciudades de Nuevo León, Chihuahua, Oaxaca, Jalisco y el Distrito Federal. Aquí se demuestra que la mayoría de los maltratadores son las madres; así como que la mayoría de los niños maltratados están en edad de cursar la primaria.<sup>530</sup>

El filicidio de manera no intencional e indirecta está relacionado con la falta de cuidados que se tiene a los hijos dentro del hogar. En este rubro es importante considerar que la mortalidad por accidente dentro del hogar se ubica en el tercer lugar de frecuencia y contribuyen con 6.1% de la mortalidad por accidentes. Las quemaduras se presentan más dentro del hogar; el caso más frecuente es el de los niños de 3 años que se derraman líquidos hirviendo. De los 3 a los 18 años la causa más común es por llama ("Los accidentes...", 2000:48). En números redondos, existen alrededor de 100,000 niños quemados por año en México, de los cuales 80% es por accidentes y en el hogar, presentándose la mayoría de ellos por la mañanas durante el verano y en diciembre, curiosamente épocas de vacaciones escolares. La mayoría se presenta en familias de escasos recursos, donde generalmente los padres trabajan y dejan a los hijos pequeños<sup>531</sup> o solos o al cuidado de los hermanos mayores, informaron Lilia Cisneros y Asa Cristina Laurel (*Monitor de la Mañana*, 29/oct/2001).

Existe, además, otro tipo de muerte de niños por negligencia de los padres. Entre estos casos están aquéllos ahogados en albercas, aquéllos que han sufrido accidentes con diversos tipos de animales (caballos y/o mascotas

---

<sup>530</sup> Del total de niños maltratados, 9,174 presentaron daño físico; 5,760 falta de cuidados; 5,130 falta de afecto; 1,479 abandonados y, 1,057 abusados sexualmente. En cuanto a los maltratadores, casi el 50% (10,317) fueron las madres, en segundo lugar estuvo el padre (5,618), luego el padrastro en 1,659 casos y, finalmente la madrastra con 1,359. Por otro lado, 10,242 asistían a la escuela primaria; 4,795 eran lactantes; 3,938 estaban en edad preescolar y, 2,462 estaban en secundaria ("25 mil 259 casos de maltrato...", 1998:41).

<sup>531</sup> El 57% de los niños quemados tiene entre uno y cinco años y el resto se encuentra entre seis y nueve años de edad ("*Monitor de la Mañana*", *Radio Red*, 29 de octubre del 2001).

diversas),<sup>532</sup> aquéllos que "se les han caído" a los padres de las manos y aquéllos que han sufrido accidentes a manos de la servidumbre. De este tipo de casos se encontraron 12, de los cuales, la mayoría fueron manejados como accidentes pero, en realidad los padres no tomaron las precauciones debidas, pues se trataba de hijos cuyas edades oscilaban entre los 2 y los 10 años. Legalmente es difícil comprobar la negligencia, sobre todo cuando los padres o familiares declaran el caso como accidente y, se sabe que, cuando hay dinero de por medio, las situaciones de este tipo se arreglan fácilmente.<sup>533</sup> En los sectores medios se encontraron causas semejantes de negligencia, muchos de ellos relacionados con las mascotas y las albercas.

Algunas notas periodísticas dejan ver el problema: 'Mandó a la niña a comprar cigarros y fue atropellada',<sup>534</sup> 'Falleció por asfixia',<sup>535</sup> 'Bebé abandonada y amarrada durante el día, mientras sus padres trabajan'.<sup>536</sup>

Otro tipo de filicidio, clasificado dentro de la forma indirecta, fue el encontrado entre familias de bajos y medianos ingresos relacionado con patrones de conductas tradicionales. Dentro de este rubro se tienen los siguientes casos: no abrigar a los hijos, por la creencia de que son hombres y tienen que ser fuertes (tres casos); no llevarlos al médico ante fuertes diarreas, porque el cuerpo tiene que aprender a resistir (siete casos) y, no llevarlos al médico ante problemas pulmonares, porque se considera que si son fuertes, sobrevivirán (cinco casos).<sup>537</sup>

### *Filicidio simbólico*

---

<sup>532</sup> Aquí se encontraron niños muertos por: caídas de caballos, dos casos; pateados por caballos, un caso; mordidos por perros, cinco casos y, arrastrados por venados, un caso.

<sup>533</sup> Familias de la ciudad de México, Durango, Monterrey y Tabasco, de altos recursos. Investigación realizada entre 1999 y 2001.

<sup>534</sup> "70% de los niños que dejan su casa...", 1998:62.

<sup>535</sup> "Una bebé tenía como...", 1998:49.

<sup>536</sup> "Una bebé tenía como...", 1998:49.

<sup>537</sup> Casos localizados en diversas colonias populares de la ciudad de México. Indagación realizada entre 1998 y 2001.

En este renglón se encontraron varias formas: niños orillados a salirse de sus casas; abandonados en otros hogares, casas de cuna, hospitales, familiares y en la calle; entregados en adopción ilegal y legalmente y, vendidos.

Cuando los niños se han visto obligados a dejar a sus familias y casa, generalmente ha sido debido a los malos tratos recibidos por parte de los padres. Estos malos tratos van desde no ser tomados en cuenta (no queridos) hasta golpizas severas. A estos niños, que suelen irse a vivir a las calles de las ciudades, se les ha denominado 'Niños de la calle'; consta que entre 70 y 80 por ciento<sup>538</sup> de ellos han abandonado sus hogares.

De los niños dejados con otras familias se encontraron varios casos, procedentes, sobre todo, de mujeres de bajos recursos que dieron a sus hijos a otras familias de medianos recursos. Según la indagación, existen mujeres que, ante diversas dificultades (económicas, falta de apoyos familiares, violación y desempleadas) y sin ver posibilidades de enfrentar la maternidad, han dejado a sus hijos, generalmente recién nacidos, con alguna familia que pueda hacerse cargo de ellos.<sup>539</sup>

De los niños entregados a casas de cuna y hospicios no se tiene información cuantificable, sin embargo, la existencia de un número importante de instituciones de este tipo --públicas y privadas--, en la zona metropolitana de la Ciudad de México, indica que la cantidad no es despreciable. En el año 2000, las instituciones localizadas fueron de 822, número bastante superior a los que existían en 1980. En cuanto a los niños abandonados en hospitales públicos, éstos son turnados a los albergues del DIF para su adopción legal o, en su caso, educación. No se tienen datos sobre la cantidad de ellos, pero de acuerdo con las entrevistas realizadas a seis médicos de cuatro hospitales de la Ciudad de México, se trata de una práctica de muchos años. Parece ser que

---

<sup>538</sup> Entre 1992 y 1997, abandonaron, se extraviaron o desaparecieron de su casa 3,339 niños; de ellos 1,796 tenían menos de 12 años ("70% de los niños que...", 1998:62).

<sup>539</sup> Esta información fue recabada entre aquellas familias que fueron las receptoras de los niños dejados a su cargo, en donde la madre no volvió por ellos. Estas familias adoptaron a los niños de manera ilegal (corrupción), obteniendo actas de nacimiento, ante la necesidad de asegurar que se queden con ellos (han sido asumidos como hijos) y las necesidades escolares y de otro tipo. Indagación realizada en la ciudad de México entre 1998 y 2001.

el abandono de niños en hospitales se presenta más cuando los niños tienen algún problema de salud.<sup>540</sup>

En cuanto a la adopción legal, el Tribunal Superior de Justicia manifestó que se dan en adopción, a nivel nacional, un promedio de 3,200 niños anuales, cifra que está en aumento debido a que cada vez hay más niños en las calles, sin que se sepa cuáles han sido abandonados y cuáles extraviados. La mayoría de estos niños (entre 60 y 70 por ciento) proviene del DIF, mientras que la adopción del resto se tramita entre familias en lo particular.<sup>541</sup>

Entregar a los hijos en adopción ilegal es una práctica bastante común, de la cual no se cuenta con información tanto porque es un acto ilegal y, por lo tanto, penado, como por considerarse que es una situación difícil para las madres que lo realizan, razones para su ocultación. Empero es importante hacer notar que, a raíz del presente trabajo, no fue nada difícil encontrar tanto familias que han recibido niños 'regalados', como a mujeres que han 'regalado' a sus hijos.<sup>542</sup> La adopción ilegal es un hecho y se reconoce con mayor facilidad entre la población de escasos recursos, aunque también entre mujeres jóvenes de sectores medios. Las familias que los han adoptado son de altos y medianos recursos. Entre las razones para entregar a los hijos en adopción, además de la económica, fueron las siguientes: no querían más hijos (tres casos); no podían cuidarlos por el trabajo (tres casos); no encontraban trabajo con hijos pequeños (dos casos); fallaron los anticonceptivos (cuatro casos); fue producto de violación (dos casos); no recibían ayuda por parte de los padres (dos casos). Un punto que llamó la atención, y que fue manifestado abiertamente por ellas, fue el no querer quedarse con ellos, en once de los casos. También es interesante notar que, a pesar de manifestar que no deseaban a ese hijo, se dieron a la tarea de elegir a las familias en donde quisieran a sus hijos. De distintas maneras, todas

---

<sup>540</sup> Indagación realizada entre el año 2000 y 2001.

<sup>541</sup> "Aumentan la adopciones: DIF", 1998:47

<sup>542</sup> Se tienen detectados a 16 mujeres que 'regalaron' a los hijos en la ciudad de México. Indagación realizada entre 1998 y 2001

expresaron la necesidad de saber que la familia, elegida, iba a tratar bien a los niños, pudiendo algunas (cinco) estar pendientes de ellos desde lejos.<sup>543</sup>

Con respecto a la `venta` de niños, la legislación castiga esta acción, aunque con una atenuante, la cual considera la adquisición ilegal del menor, siempre y cuando tenga por objeto incorporarlo a otro núcleo familiar (Camil, 1997:45). Simbólicamente, la `venta de hijos` también ha sido bastante frecuente. Es necesario aclarar que esta venta no implica más que el pago de los gastos hospitalarios cuando va a nacer el hijo que se dará en adopción, generalmente de manera ilegal. Se tiene información de 15 casos<sup>544</sup> de este tipo y las razones para este tratamiento fueron, además de la económica, la imposibilidad de asumir la maternidad por ser la mayoría (12) madres solteras, por tener varios hijos (13 de ellas) o por ser trabajadoras (todas) y, en dos de los casos, por tratarse de embarazos a causa de abuso sexual por parte de un familiar.

No es de extrañar que en todos los sectores poblacionales de las ciudades existan reminiscencias de las creencias culturales de hace años, ya que, como se sabe, el proceso de socialización es más fuerte que la información. A este respecto llama la atención que mujeres jóvenes, criadas en la Ciudad de México, consideren como una posibilidad, el deshacerse del hijo si este nace bajo ciertas circunstancias. En la mente de algunas de ellas está la opción de regalar o dar en adopción a los hijos que tuvieran, siempre y cuando no hubieran querido tenerlos. Según sondeo realizado en 1982,<sup>545</sup> el porcentaje de estos casos fue mínimo, pero habría que considerar que se trata

---

<sup>543</sup> Cinco de estas mujeres, preguntan a la persona que les recomendó a la familia adoptiva, sobre los hijos. Suelen indagar cómo los tratan y si están bien en lo general.

<sup>544</sup> De estas mujeres, seis son trabajadoras domésticas; cuatro trabajan en una fábrica (de azulejos, electrodomésticos y plásticos); tres venden en tianguis, una de ellas vive temporalmente con una amiga, pues fue corrida de su casa por estar embarazada y una más vende periódicos en un crucero. Doce son mexicanas, dos salvadoreñas y una de Guatemala. La adopción más reciente se dio en el 2000 y la más lejana en el tiempo, en 1982. Indagación realizada entre 1998 y 2001.

<sup>545</sup> La investigación fue realizada en dos escuelas de nivel secretarial, a mujeres jóvenes de entre 16 y 20 años; siendo el 98.4 % solteras; el 89% vivían con sus padres; el 85.6% nacieron y crecieron en ciudades, la mayoría en la Ciudad de México; el 80.5% practicaban la religión católica y, las actividades de sus padres eran: 39% empleados de comercio, siguiéndole en orden descendiente obreros especializados (25%), auxiliares administrativos (14%), técnicos de nivel medio (13%) y los demás porcentajes fueron representados entre un cuatro y uno por ciento por profesionistas, choferes públicos y particulares, secretarías y obreros no especializados (Zubillaga, 1982:21-27).



de mujeres solteras en su mayoría y que, por estar en contra del aborto,<sup>546</sup> consideran deshacerse del hijo vía adopción ilegal (Zubillaga, 1982:58).

En varios de los casos de filicidio simbólico es interesante anotar que se presenta una especie de limitación de las propias mujeres de hacer frente a la maternidad. Habría que indagar más a fondo, sin embargo, pareciera que tiene relación con lo detectado por Elena Azaola (1996:85), que encontró como una de las constantes, que muchas mujeres tienen la sensación de no haber tenido otras alternativas, otros recursos tanto internos como externos (psíquicos como materiales), para hacer frente a la situación.

En el campo la situación se torna mucho más grave. El filicidio se presenta de manera colectiva como producto de usos y costumbres de largo tiempo. La liquidación de los ejidos y la reestructuración para los créditos a los productores rurales, junto con la caída de los precios de los productos tradicionales y la libre exportación de alimentos (subvencionados de origen y, por lo tanto, más baratos), así como el aumento del precio de los insumos (fertilizantes, maquinarias, insecticidas, medicinas veterinarias, etcétera) han estremecido profundamente el campo mexicano. 'Las vacas para la exportación se están comiendo a los campesinos', comenta Guillermo Almeyra (1997:6). Lo anterior, aunado a la falta de empleos, ha traído como consecuencia que los hombres del campo migren de ciudad en ciudad, o fuera del país,<sup>547</sup> en busca de trabajo, mientras las mujeres permanecen, si tienen suerte, en la tierra y en la comunidad,<sup>548</sup> aumentando su carga de trabajo para

---

<sup>546</sup> La decisión de no abortar está argumentada en la religión católica, ya que dijeron que era un pecado y un crimen; además que tendrían que 'aguantar la responsabilidad de un hijo', por que él no tuvo la culpa de las acciones de sus padres, entre otros argumentos que remiten a la concepción pecaminosa de la sexualidad y a la censura social que se tiene sobre su práctica fuera del matrimonio (Zubillaga, 1982:58).

<sup>547</sup> Con la crisis de estos años, muchos hombres, sobre todo del campo se van a los Estados Unidos y trabajar para mandar dinero a sus familias, situación que deja a las mujeres solas con los trabajos del campo, así como únicas responsables de la crianza de los hijos. Según datos recientes, el número de connacionales que vivían en Estado Unidos era de 8 millones, cifra que representa 8% de la población de 1999 en México ("Viven en Estados Unidos...", 1999:16).

<sup>548</sup> Aproximadamente 70% de la población empobrecida son mujeres, y 25% de los hogares están dirigidos por ellas mismas, no obstante lo cual la población femenina no tiene garantías ("Anuncian campaña internacional...", 1998:8). De 27 millones de habitantes del campo, casi 13 millones son mujeres y la mayor parte de ellas son menores de 25 años y mayores de 50 años. Muchas de

sostener a la familia y producir; o bien, salir a vender, alquilarse en el servicio doméstico e, incluso prostituirse. En las ciudades, el mercado de trabajo se restringe cada vez más, dado que la pobreza reduce la construcción y las industrias para el mercado interno (que son las que producen una masa de asalariados y ocupan muchos brazos), por lo que la situación de los trabajadores empeora gravemente.

La situación económica del país, así como toda una serie de creencias y prácticas sobre la crianza de los hijos (que se observa de manera clara entre los pueblos indígenas o con raíces indígenas que existen en el país y, de manera no tan clara, entre la población de escasos recursos que ha migrado a las ciudades grandes) llevan al aumento de prácticas filicidas, básicamente indirectas o simbólicas.

La valoración del niño tiene que ver con una concepción integral del mundo; en ella, tener muchos hijos es importante, es decir, los nacimientos son parte natural de la vida,<sup>549</sup> son una especie de seguro de vida para los padres cuando éstos lleguen a la vejez.<sup>550</sup> Para la mujer, tener por lo menos un hijo es importante para demostrar que 'ya es mujer' o que 'es mujer',<sup>551</sup> puesto que la esterilidad no es bien vista. Controlar el número de hijos vía anticonceptivos, todavía se ve con desaprobación a pesar que desde antaño existen prácticas para prevenir el embarazo y otras para inducir el aborto.<sup>552</sup> Como la maternidad es importante, la mujer debe tener una serie de cuidados, durante

---

las mujeres jóvenes tienen que salir del campo por las grandes dificultades para incrementar la producción ("Sin atención gubernamental...", 1998:59).

<sup>549</sup> En el caso de los mixtecos, ver el trabajo de Linares Pontón, 1991, pero en términos generales, la población, sobre todo las mujeres, las consideran de esta manera. Entrevistas realizadas a 20 mujeres de cada una de las regiones en donde se trabajó, sumando en total 120 mujeres. Realizadas entre enero de 1999 y junio del 2001.

<sup>550</sup> En el caso de los mixtecos, ver el trabajo de: Linares Pontón, 1991. Es común en casi todo el territorio que los hijos son importantes para los padres por varias razones, una de ellas es la manutención de los mismos cuando ya son viejos.

<sup>551</sup> En el caso de los mixtecos, ver el trabajo de: Linares Pontón, 1991. Una de las ideologías impuestas a la mujer es que sólo se puede realizar como mujer a través de la maternidad, por lo que los hijos suelen ser importantes para las mujeres. Ver: Badinter, 1981; Fernández, Ana María, 1981; Chodorow, 1984; Everingham, 1997; Tubert, 1991 y Ferro, 1991.

<sup>552</sup> En el caso de los mixtecos, ver el trabajo de Linares Pontón, 1991. En varios estados de la República, desde hace muchos años, se han usado tradicionalmente toda una serie de yerbas que se piensa tienen propiedades abortivas. Entre ellas está la ruda, el orégano, entre las más comunes.

el embarazo y después del parto, para que el niño nazca y crezca bien. Pero también tener más hijos de los considerados necesarios, para algunas familias implica problemas de sobrevivencia. En este ámbito, el filicidio directo surge de comportamientos inconscientes, como lo apuntan Harris y Bross ((1987:185, 186), y está directamente relacionado con toda una serie de creencias vinculadas con las prácticas de crianza que justifican la muerte de los hijos. Relacionadas con ello, se tienen las siguientes creencias: 1) la enfermedad del 'mal de ojo', las cual es común en casi todos los pueblos indígenas y también en la población de escasos y medianos recursos de las zonas urbanas;<sup>553</sup> 2) los pocos alimentos disponibles se reservan para los varones de la familia (Almeyra, 1997:6). No en vano la desnutrición se ha concentrado más en las mujeres y las niñas, aunque parece que en los últimos años, esta tendencia se ha atenuado;<sup>554</sup> 3) la perspectiva de poder engendrar más hijos en el futuro, permite que las mujeres opten por la 'venta' simbólica, el 'regalo', la adopción ilegal o el abandono de los hijos en lugares alejados o con familiares; 4) la no aceptación de madres solteras en algunas comunidades<sup>555</sup> y, 5) el rechazo de niños con malformaciones físicas y mentales.

René Jiménez Ornelas (1992) encontró, en el estado de Guanajuato, que entre las familias campesinas y marginales urbanas, la mortalidad de los menores de cinco años se da por razones diferentes, a pesar de que las características de vida son similares. Encuentra que la mortalidad es mayor entre las familias campesinas y reconoce factores interconectados que la causan; entre los más importantes están: la edad de la madre al tener el primer

---

<sup>553</sup> Esta enfermedad es la que más vidas cobra entre la población infantil mixteca, dice Linares (1991:124). Hay distintas variantes con respecto a cuáles son las enfermedades que son denominadas de esta manera, pero lo cierto es que es una creencia generalizada para explicar la muerte de los pequeños; Elena Azaola (1996:74) explica que entre la población esta causa podría atribuirse a la explicación del fenómeno filicida, el cual, según podría verse, se cometería de manera inconsciente, como lo plantea Harris y Ross (1987:184-186).

<sup>554</sup> En 1993, entre uno y cuatro años de edad, mueren más niñas que niños por razones atribuibles a la desnutrición, declaró la Secretaría de Salud (Galeana, 1995:20).

<sup>555</sup> Ser madre soltera evidencia su 'debilidad' en el terreno de la sexualidad, así como el tener que enfrentar el repudio de la comunidad y enfrenar sola la maternidad.

hijo,<sup>556</sup> el intervalo entre un hijo y el siguiente; el tipo de atención médica habitual; la escolaridad de la madre y los hábitos, actitudes y prácticas hacia el cuidado de los hijos.<sup>557</sup> Llama la atención que los ingresos de las familias campesinas eran más altos que los de las zonas marginales urbanas y, sin embargo, en las primeras la mortalidad fue mayor. Por otro lado, en ambos estratos las muertes fueron mayoritariamente de niñas. El autor sugiere que el descuido podría estar dirigido hacia ellas, debido a que los niños son considerados más valiosos por representar futura ayuda en el trabajo y, por ende, en la sobrevivencia familiar.

Por otro lado, las indagaciones realizadas para este trabajo,<sup>558</sup> esclarecieron que en los estados de Tlaxcala, Estado de México y Veracruz, las madres no tienen cuidados a los hijos cuando se enferman, sobre todo cuando padecen del estómago y de las vías respiratorias, pues consideran que son niños poco fuertes para enfrentar las dificultades de la vida, por lo que si es así, no deberían vivir. Cuando se agrava la enfermedad de los niños, algunas familias los llevan a algún centro de salud, llegando, la mayoría de las veces, demasiado tarde. En otras ocasiones, ni siquiera los llevan, pues las madres consideran que su destino es el de morir como 'angelitos'. También en estas comunidades, los niños con problemas físicos y mentales suelen morir por falta de atención (alimentación básicamente) o porque 'se cayó', (los dejan caer). Estos resultados preliminares son corroborados por la antropóloga Alicia González Cerecedo,<sup>559</sup> quien dio a conocer información sobre prácticas filicidas en los estados de Chihuahua, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz, en donde se deja morir a los niños que nacen con malformaciones físicas o problemas mentales, como parte de los usos y costumbres. La antropóloga entrevistó a curanderos y médicos tradicionales de diversas localidades, los

---

<sup>556</sup> La edad al tener al primer hijo en el estrato campesino presentó mayor riesgo de mortalidad, si el nacimiento ocurrió antes de que la madre cumpliera 18 años de edad y para el marginal urbano esta edad se amplía a los 20 años (Jiménez Ornelas, 1992:214)

<sup>557</sup> Aquí resaltan las condiciones de higiene, los criterios de prevención de las enfermedades, la falta de apoyo familiar cuando sale a trabajar, el desentendimiento parcial del cuidado de los hijos, entre los factores culturales, más la baja escolaridad de las madres (Jiménez Ornelas, 1992:221).

<sup>558</sup> Indagación realizada entre 1998 y 1999.

<sup>559</sup> Investigadora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

cuales informaron que las madres dejan morir a sus hijos ya sea de hambre o dejándolos caer. Comenta que esta práctica, dentro de los grupos indígenas, es considerada absolutamente normal.<sup>560</sup> Sin embargo, falta indagar más a fondo las razones que llevan a estos grupos a la realización de dicha práctica. Un primer avance de indagación, realizado en Veracruz, dio como resultado que esta práctica subsiste desde hace muchos años, y la justificación para ella fue: que se necesitan niños sanos y fuertes para hacer frente a la vida, pues de lo contrario, ¿quién ayudará a los padres cuando éstos sean viejos y quién les ayudará en la realización de las tareas del campo y otras actividades para vivir?<sup>561</sup>

En los estados de Michoacán, Querreero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Estado de México y algunas zonas de Yucatán<sup>562</sup> se han incrementado las prácticas filicidas, sobre todo aquéllas que se realizan de manera inconsciente y selectiva, como lo mencionan Harris y Ross (1987:185, 186) en su estudio sobre la regulación del tamaño de las familias. En estos lugares, también las mujeres suelen pensar que cuando los niños no son fuertes (que se enferman fácilmente) o resistentes (que lloran mucho), van a morir en poco tiempo. Al respecto, algunos médicos han expresado que la muerte se debe a que duermen con las madres y se ahogan; otros piensan que las madres no les brindan los cuidados necesarios y, otros más, que no los alimentan adecuadamente (básicamente falta de higiene).<sup>563</sup> Esta indagación es apoyada por la antropóloga Natalia Escudero Barrera, la cual declaró<sup>564</sup> que en 61 municipios<sup>565</sup> del Estado de México, se presentan cada vez más casos de niños abandonados en la calle. De estos niños, alrededor de 10% muere y los demás son recogidos o llevados a algún hospicio o casa de cuna, según la

---

<sup>560</sup> "Indígenas dejan morir a niños...", 1999:48.

<sup>561</sup> Entrevista a tres mujeres ancianas de la región: 77, 74 y 68 años respectivamente. Indagación realizada entre 1998 y el 2000.

<sup>562</sup> Indagación realizada entre 1998 y 2000.

<sup>563</sup> Habría que realizar una investigación a profundidad para saber realmente que es lo que sucede en estos casos.

<sup>564</sup> *La Jornada*, 9 de marzo de 1999:60.

<sup>565</sup> Entre los más importantes están al norte, los municipios son Acambay, Polotitlán, San Felipe del Progreso y Donato Guerra; en el sur, Temascaltepec, Tejupilco, Amatepec, Sultepec, Tlatlaya, Oztoloapan y San Tomás de los Plátanos.

edad. Se cree que las razones de estos hechos se debe a la presión que se ejerce socialmente sobre la mujer, al condenarle por estar embarazada fuera de matrimonio. La antropóloga, indicó que 80% de estas mujeres tiene problemas económicos, carece de educación académica y de información, y que 30% de los hijos que esperan no son deseados.

En cuanto al estado de Yucatán, se sabe que, entre las comunidades indígenas, el fenómeno del filicidio se presenta recién nacen los hijos o durante los primeros años de vida. Indirectamente, algunos antropólogos<sup>566</sup> se dieron cuenta de que entre las familias había un alto índice de mortalidad entre niñas. En la investigación que realizaron sobre organización social y familiar, se percataron que las niñas son menos cuidadas, alimentadas y protegidas que los niños varones. Fue importante el señalamiento que hizo el antropólogo Garibay, pues estas familias son capaces de vender tierras, ganado y realizar todos los esfuerzos posibles para dar educación a los hijos varones, mientras la suerte de las hijas no es tan relevante. Usualmente no se les brindan los mismos cuidados que a los niños, por lo que mueren más. En las genealogías familiares realizadas, se pudo constatar que en todas las familias aparecían varias hijas muertas cuando todavía tenían días de nacidas, situación que no se presentó entre niños. Ciertamente había niños muertos, pero a mayor edad y no en todas las familias. Durante los primeros años de vida (antes de los tres o cuatro), la suerte es la que maneja de vida de los niños. Si logran sobrepasar estas edades, la población considera posible intervenir en su salud y bienestar. Para esta población, un niño fuerte cobra importancia en la medida en que ayudará a la sobrevivencia familiar.<sup>567</sup>

En Chiapas, se sabe que la venta de hijos y mujeres es una forma de salir de una emergencia económica; las mujeres son consideradas un objeto, a veces muy preciado, pero objeto al fin y al cabo. Muchos padres casan a las hijas para, con la dote, poder sobrevivir un tiempo. Literalmente las venden a

---

<sup>566</sup> Maya Lorena Pérez Ruíz y Ricardo María Garibay, se dieron cuenta de la existencia de dicho fenómeno cuando realizaban su tesis de licenciatura entre diversas comunidades campesinas de Yucatán. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

<sup>567</sup> Resultado de entrevistas realizadas a mujeres de la comunidad de Yaxcaba, Yucatán. Indagación realizada en el 2000.

edades verdaderamente jóvenes (Violencia contra niñas y..., 1995:11-B). Con respecto a los hijos, éstos son vendidos a diferentes edades (desde recién nacidos hasta alrededor de los 12 años), lo que permite que la familia pueda subsistir un tiempo. Generalmente, la venta de los hijos implica la pérdida de los derechos y obligaciones tanto de los padres para con los hijos y de éstos últimos para con los padres. Importante es no confundir estos actos de venta con el tráfico de niños. Ciertamente es posible que se entrecrucen, pero la idea no es la venta en el sentido lucrativo, sino por una necesidad económica de sobrevivencia, la cual se realiza con aquellos hijos que generalmente no han sido deseados.

René Jiménez Ornelas (1992:215) considera que es necesario tener en cuenta la existencia de un subregistro en las defunciones de los estratos campesinos, ya que existe un nivel elevado de mortalidad en menores de cinco años. Esto es importante debido a que en muchas de las zonas trabajadas, las familias no registran a los hijos recién nacen, sino que esperan a que crezcan para hacerlo. Comenta que si a las tasas de mortalidad se le agrega el impacto del probable subregistro, la mortalidad efectivamente es de las más elevadas que algún estrato social podría experimentar.

Como último punto, habría que tomar en cuenta la cantidad de niños que son dejados, literalmente, al cuidado y bajo la responsabilidad de familiares diversos: abuelos, tíos, compadres, entre los más comunes. Generalmente, estas situaciones se presentan entre la población de escasos y medianos recursos, tanto en ciudades como en las zonas rurales; muchas de estas madres son, sobre todo, jóvenes y solteras, las cuales han sido abandonadas.<sup>568</sup> Es importante mencionar que suelen abandonar a los hijos por motivo de trabajo (siete) o por establecer una nueva pareja (ocho, en donde los hijos suelen estorbar. En todos los casos manifestaron que no deseaban al hijo.

---

<sup>568</sup> Para la presente investigación, se trabajó con 15 casos de este tipo. Las mujeres con las que se trabajó eran oriundas de diferentes estados de la República, pero todas se encuentran viviendo en la ciudad de México desde hace más e 10 años, la más reciente. Indagación realizada entre los años de 1998 y 2001.

Los comentarios de las entrevistadas dejan ver las razones por las cuales no han asumido la maternidad, deshaciéndose de los hijos de alguna forma. Estas razones se repiten a lo largo de la historia; no son nuevas, aunque en algunos momentos pudieron ser más severas. Sin embargo, las condiciones de vida y la organización social en su conjunto no han permitido otras salidas a los problemas que se enfrentan las familias ante la maternidad.

Lo anterior ocurre durante la década de los noventa,<sup>569</sup> periodo en el cual parece que se los filicidios aumentan, aunque también esta problemática se difunde más, sobre todo en el marco de los derechos humanos y específicamente de los derechos de los niños.<sup>570</sup> Es interesante notar sin embargo, que los planteamientos teóricos y discursivos no van de la mano con la realidad de las familias mexicanas, sobre todo de escasos recursos. Las necesidades económicas de la población, acrecentadas por las políticas neoliberales, así como las tendencias posmodernistas (individualismo, flexibilidad en el trabajo), más la larga herencia cultural de filicidio, posibilitan la perpetuación de este fenómeno en sus diferentes formas. No por que el fenómeno esté ligado a la situación económica de manera directa, pero sí porque la relegación económica y algunos patrones culturales tradicionales constituyen un medio propicio para perpetuar el fenómeno --como ha sucedido a lo largo de la historia-- en la actualidad.

El proyecto modernizador, que entró en vigencia en México en la década de los años cuarenta y que logró una mejora económica para algunos grupos poblacionales, sobre todo de las zonas urbanas, no se ha extendido a la mayoría de la población, por lo que tampoco ha sido posible que las prácticas culturales como el filicidio se modificaran. La lógica racionalista como

---

<sup>569</sup> En el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 9 de enero de 1986 se publicó la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, la cual versa sobre los grupos vulnerables (mujeres, menores y ancianos). A partir de entonces, se comenzó a hablar sobre la necesidad de proteger a los menores de edad en diferentes ámbitos (Compilación de legislaciones sobre menores, 1996). Además se cuenta con el documento denominado Responsabilidad Legal en Materia del maltrato al menor. Derechos de niños y niñas (CNDH y COVAC, 1993).

<sup>570</sup> Básicamente se comienza a dar a partir de la década de los noventa, ya que la Convención de los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 (Galeana, 1995:22).



parte nodal del proyecto modernizador, así como su continuación en la denominada era posmoderna, ha llevado a que la población continúe eligiendo entre la vida de *otros* y la propia. En este sentido, la razón objetiva que por la vía la ciencia pretendía mejorar las condiciones de vida de la población universal, y ser modelo de control, interno y externo, del ser humano, además de fundamento del capitalismo, se ha desviado de su propósito inicial. De objetiva pasó a ser instrumental, como la tecnología, favoreciendo a unos y perjudicando a otros. El capitalismo ha propiciado, a lo largo de la historia, la acumulación económica en beneficio de unos cuantos a costa de la vida de muchos otros. Sí, como comenta Bauman (1999) la ética y la moral no existen dentro del capitalismo, entonces le es irrelevante la perpetración de prácticas tales como el filicidio. La modernidad es y ha sido un proyecto excluyente, es decir, para unos cuantos; del otro lado están los excluidos, grandes segmentos de la población que mantienen toda una serie de patrones culturales que llevan, entre otros, a los actos filicidas. Históricamente estas prácticas en México, han obedecido a la razón de la sobrevivencia de distintos tipos de familias y por diversos motivos. Dicha razón se asocia más con los instintos de sobrevivencia que con la consciencia humana; probablemente el individualismo se ha expandido a costa de esta consciencia humana ahora extraviada.

### *Europa durante el siglo XX*

Por supuesto que esta condición humana --agredir para sobrevivir-- se ha perdido en los países no desarrollados o no industrializados y ha sido parte de la cultura de los países ahora llamados desarrollados a lo largo de toda su historia. La modernidad y posmodernidad, como proyectos capitalistas a nivel mundial, no han podido eliminar las tendencias culturales filicidas, históricamente perpetuadas por la cultura occidental. Por ello es que actualmente, los diversos países del llamado primer mundo también enfrentan

esta problemática en diferentes formas y magnitudes. Entre sus gobiernos existe una preocupación por saber las razones que llevan a los padres a realizar acciones sobre los hijos que terminen en filicidio, ya que la incidencia es alta. Por ello es que han emprendido investigaciones desde diferentes enfoques en Inglaterra, Francia, Suecia, Canadá, Italia, España, Australia, Noruega y Estados Unidos. Por otro lado, también se han dado a la tarea de establecer tanto reglamentaciones como instituciones que posibiliten que los hijos no deseados sean llevados a casas especializadas en donde puedan vivir (Noticiero Televisa, 18/Mayo/2002).

## **Deteniendo la mirada: finales del siglo**

La intención de este último apartado es detener la mirada en los casos localizados en los últimos veinte años del siglo. Aquí se presentan de manera resumida los resultados del trabajo de campo de acuerdo con la tipología propuesta. Como algunos tipos de filicidio fueron trabajados a través de investigaciones anteriores, se presenta un breve resumen de ellos y, sobre los casos encontrados (individuales y colectivos) vía trabajo de campo, se desglosan los casos por tipo de filicidio y las razones encontradas que fomentan la existencia del fenómeno. Se procede de esta forma debido a la intención de elaborar un trabajo que de cuenta de la existencia del fenómeno tanto a lo largo de la historia como en la actualidad y esboce sus diferentes variantes.

Ya se mencionó con anterioridad que la población fue seleccionada en función de haber cometido alguno de los tipos de filicidio establecidos en la tipología elaborada para el presente trabajo, además de centrarse mayormente en mujeres. Se trabajó con mujeres porque, según datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y del estudio realizado por Elena Azaola (1996), son ellas, predominantemente, las que cometen el acto filicida, por ser las encargadas de los hijos.

La ubicación de los casos por sector socioeconómico, se llevó a cabo tomando en cuenta las condiciones de vida (tipo de vivienda, servicios en la vivienda, materiales de construcción, colonia, etcétera), el grado de escolaridad de los jefes de familia, los ingresos mensuales aproximados y el tipo de trabajo que realizan. En adelante se mencionarán de manera resumida en cada tipo de filicidio.

Inicialmente se presentan, mediante cuadros, los casos de acuerdo con el tipo de filicidio acontecido (directo, indirecto o simbólico), mencionando el número total de casos, sector socioeconómico al que pertenecen, así como la causa del filicidio, la cual recae en alguna de las categorías utilizadas. De manera descriptiva se anotan datos generales de las familias y se identifican

los casos, según las categorías de análisis con las que trabajó. La información se vierte en el siguiente orden: atañe primero a las zonas urbanas y posteriormente a las rurales, y se basa en casos individuales cuando se trata de las ciudades, específicamente de la Ciudad de México, y los colectivos cuando el referente es el medio rural. Finalmente, se resumen en cuadros el número de casos y las categorías con la que se relaciona.

### *Filicidio directo*

Por filicidio directo se entiende aquel conjunto de acciones que realizan los padres (hombres o mujeres), que dan como resultado la muerte a los hijos en uno o varios actos. Las formas que se ubicaron son: la utilización de armas u objetos mortales y el abandono de los hijos en lugares poco accesibles. Figura en ambos casos la intencionalidad consciente de dar muerte a los hijos.

#### **Por armas u objetos mortales**

La primera forma, muerte directa en uno o varios actos, se trabajó básicamente a través de la investigación realizada por la doctora Elena Azaola, quien estudió casos de mujeres y hombres filicidas que se encontraban en los Centros de Readaptación del Distrito Federal en 1996. La muerte de los pequeños fue realizada por el uso de arma blanca, de fuego, ahorcamiento y envenenamiento (1996:67). Azaola concluye que la mayoría son mujeres, fundamentalmente debido a que son ellas las encargadas de los hijos y a que éstos pasan a constituir su vida entera; le conceden demasiada importancia. Por ello se presenta el temor a perderlos de una u otra forma. Las mujeres estudiadas, añade Azaola (1996:105), "*mostraron una articulación en la que, la falta de expectativas de vida tanto para ellas como para sus hijos, parecen coincidir tanto en su mundo interno como en el externo*".

Es importante señalar que, el número de hombres y mujeres que se encuentran en los Centros de Readaptación por este acto es bajo si se toma

en cuenta que la cantidad de averiguaciones previas, en donde los padres se encuentran como sospechosos de la muerte de los hijos, es bastante elevado, como lo señalan los siguientes datos: En 1980 eran 33,256 y 1995 65,822 sólo en el Distrito Federal.

### Averiguaciones previas en el Distrito Federal

Cuadro 1

1980	33,256
1995	65,822

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1997

El cuadro anterior muestra que, en un lapso de 15 años, el número de averiguaciones previas en donde los padres fijuran como presuntos sospechosos de las muertes de sus hijos, aumentó considerablemente si se toma en cuenta que es casi el doble. Elena Azaola (1996:30) asegura, basándose en una investigación de Ruíz Harrel, que durante 1993, sólo se detuvo a 35% de los presuntos responsables de homicidios que fueron reportados a las autoridades en el Distrito Federal. ¿Han aumentado las denuncias o ha aumentado el delito en sí? Es difícil saber cuál es la realidad.

#### Abandono en lugares poco accesibles

La segunda forma de filicidio directo es el abandono de los hijos (fetos o recién nacidos) en lugares demasiado inaccesibles para ser salvados. Estos lugares suelen ser basureros, terrenos baldíos, barrancas, lugares de poco tránsito, básicamente ubicados en zonas urbanas marginadas. No fue posible cuantificar estos casos debido a la falta de datos confiables. Sin embargo, un médico forense, entrevistado en 1998, indicó que este tipo de casos se ha presentado siempre, pero que es difícil tener datos debido a que muchas veces las víctimas desaparecen comidos por perros y otros animales, además de que la población de la zona no siempre reporta dichos casos.

A pesar de no contar con datos estadísticos que den una idea de la magnitud de este tipo de casos, los reportes policiacos y forenses muestran la existencia del fenómeno en el Distrito Federal.

**Abandonados en lugares poco accesibles**

**Distrito Federal (Cuadro 2)**

<b>Año</b>	<b>Número de casos</b>
1993	223
1994	202
1995	374
1996	352
1997	237

Fuente: Forense del Distrito Federal, 1998.

Como se puede observar, los datos indican que en 1995 el número de casos aumentó notablemente en relación a 1993 y 1994, bajando ligeramente en 1996 y más notablemente en 1997. Aunque no se tiene información sobre los años anteriores, los informantes recordaron que los años con más casos de abandono fueron 1983 y 1984, pero que después la incidencia volvió a bajar. El promedio reportado anualmente es de 225, sin considerar los años pico. Faltaría anexar los casos que se presentan en los demás estados de la República para tener una visión global de la problemática.

*Filicidio indirecto*

Se define el filicidio indirecto como la suma de aquellas acciones u omisión de acciones, que sin la intencionalidad consciente de dar muerte a los hijos, llegan a ese desenlace. Acompaña a estas acciones el hecho de que inconscientemente los padres no desean asumir la maternidad-paternidad.

Dentro de este tipo se encuentran las siguientes variantes: maltrato y falta de cuidados por: negligencia y patrones culturales tradicionales.

### Formas de filicidio indirecto

Cuadro 3

	Total de casos	Sector** Alto	Sector** Medio	Sector** Bajo	No.	Causa de muerte
<b>Maltrato*</b>						
- Golpes	7	7			2	Comportamiento inadecuado
					3	Desobediencia
					2	Pleito entre padres
<b>Falta de cuidados</b>	27	7	9	11	15	No se les tuvo cuidados
-Negligencia	12	7	5			No se les cuidó
		2			2	Caida de caballo
		1			1	Pateado por caballo
		2	3		5	Mordido por perro
		1	2		3	Ahogado en alberca
		1			1	Pateado por venado
- Creencias tradicionales	19		4	15		
			1	3	4	No abrigarlos para que sean fuertes.
			2	7	9	No atención médica a problemas estomacales. Para que el cuerpo aprenda a resistir.
			1	5	6	No atención médica a problemas respiratorios. Si viven, es que son fuertes.

\* Tema trabajado a través de otras investigaciones.

\*\* Sector socioeconómico.

## Maltrato

En este trabajo, la muerte vía el maltrato se estudió básicamente de manera documental, tomando como referencias los trabajos realizados por los doctores Jaime Marcovich (1978), Gerardo González, Elena Azaola, Martha Patricia Duarte y Juan Ramón Lemus (1993), Arturo Loredó Abdalá (1994) y Elena Azaola (1996), los cuales aportan información muy valiosa e interesante sobre la existencia del filicidio vía golpes.

En resumen: Jaime Marcovich (1978), médico pediatra y pionero en la investigación del maltrato infantil en México, indagó, a finales de la década de los setenta, que este seguía siendo un problema ignorado y despreciado, sobre todo en los países denominados subdesarrollados, donde no había seguimiento ni estadísticas que dieran fe de esta situación social. Él estudió 686 casos de maltrato infantil durante 10 años y detectó que alrededor de 55.2% de los niños maltratados físicamente mueren a causa de este tipo de agresión, dirigida tanto a hijos legítimos como a ilegítimos. Además, del total de padres maltratadores, 58% dieron muerte a sus hijos y, de éstos, 11% quedó en libertad y 7% recurrió al suicidio al darse cuenta de lo que había hecho (Marcovich, 1978:31). Por otro lado, González, Azaola, Duarte y Lemus (1993) realizaron algunas estimaciones y aproximaciones a la problemática del maltrato infantil y sus diversas formas, mientras que Arturo Loredó Abdalá (1994) y su equipo de médicos continuaron con el tema, haciendo énfasis en diversas formas de maltrato (abuso sexual, golpes y privación<sup>571</sup> como los más frecuentes), además de analizar la problemática psicológica y psiquiátrica de los padres maltratadores y plantear algunas interrogantes jurídicas y éticas sobre el fenómeno. Finalmente, Elena Azaola (1996), en un trabajo individual realizado en Centros de Readaptación, investigó la vida de mujeres que dieron muerte a sus hijos a través de golpes, como el desenlace de un maltrato que en ocasiones fue prolongado, pero ubicando la vida de dichas mujeres en sus circunstancias concretas.

---

<sup>571</sup> Falta de cuidados básicos hacia los pequeños (Loredó Abdalá, 1996:54).



Ya estudiado este tipo de filicidio, la intención siguiente fue rastrear sólo casos de maltrato en niños de familias de altos recursos, toda vez que los demás sectores estaban cubiertos con las investigaciones anteriores. Se localizaron 7 casos; 2 de ellos fueron golpeados por haberse comportado de manera inadecuada, desde la óptica de los padres; 3 más por desobediencia y los 2 restantes fueron golpeados cuando los padres peleaban. Los golpes recibidos fueron de tal magnitud que los 7 niños murieron estando hospitalizados. De las familias investigadas, 4 viven en la ciudad de México; 2 en Cuernavaca y 1 en la ciudad de Querétaro.

En todos los casos, las familias tienen varios hijos y los que murieron se encontraban entre los 3 y los 8 años de edad. En 3 de los casos, la madre fue la que golpeó y en los restantes, el padre. El médico familiar certificó muerte accidental por caídas en diversas circunstancias.<sup>572</sup>

La situación de la madre es, también en todos los casos, de subordinación al esposo. Aunque en tres casos las mujeres trabajaban, no tenían libertad alguna sobre las decisiones dentro del hogar ni con los hijos; además la actividad que realizaban les era impuesta por el esposo. La sumisión de dichas mujeres es tal que lleva a que el hombre tome todas las decisiones que considera importantes para la familia (escuela de los hijos, actividad de la esposa, forma de vestir y hasta las operaciones que deben hacerse para verse jóvenes y con buen cuerpo, siendo las compañías en reuniones sociales y diversas actividades, además de maltratadas por sus respectivos esposos; parece ser que sólo en tres de los casos mencionados, el maltrato físico ahora es esporádico.

### **Falta de cuidados**

En cuanto a los casos de muerte de menores por falta de cuidados se identificaron dos variantes: la negligencia y aquella que obedece a creencias tradicionales (ver cuadro 3). En total, por este rubro se encontraron 27 casos;

---

<sup>572</sup> Información proporcionada, en tres de los casos, por la abuela materna de los niños; en dos, por las cuidadoras; uno, por una de las tías maternas y uno más, por una de las primas mayores, a quien la muerte de su primo le afectó mucho.

de ellos, 7 se ubican en familias de altos recursos, 9 en familias de medianos recursos y 15 en familias de bajos recursos. Un desglose de los casos por negligencia y creencias tradicionales muestra lo siguiente:

En torno a la negligencia es importante considerar que la mortalidad por accidentes dentro del hogar se ubica en el tercer lugar de frecuencia y contribuye con 6.1% de la mortalidad por accidentes.<sup>573</sup> Dentro de este rubro se encontraron un total de 12 casos. De ellos, 7 eran de familias de altos recursos y 5 de familias de medianos recursos. De los niños muertos de familias de altos recursos, 2 sufrieron caídas de caballos, 1 fue pateado por un caballo, 2 más fueron mordidos por perros, 1 fue pateado por un venado y 1 más se ahogó. En los casos de caídas de caballos y pateada de venado, los menores tenían entre 5 y 10 años; en los casos de mordidas de perros y pateado por caballo, sus edades oscilaban entre 5 y 8 años (Cuadro 4).

Del total de 12 casos, 5 niños muertos por negligencia pertenecían a familias de medianos recursos, establecidas en el Distrito Federal y los padres son profesionistas (ingeniero, abogado, médico, contratista y veterinario). Las madres de dichos niños trabajan y también son profesionistas (dos profesoras, dos psicólogas y una abogada).

El estudio constató que las familias de altos y medianos recursos manejan la muerte de los hijos como accidentes, pero según se pudo ver, los padres no estuvieron pendientes de los hijos. Si se considera la edad de los niños, era importante el cuidado de ellos. Legalmente es difícil comprobar la negligencia y, cuando hay dinero de por medio, más. Durante la investigación se pudo hablar con algunos familiares diversos de los distintos casos, de los cuales se recibieron comentarios en dos sentidos: unos dijeron que los niños no obedecieron, por lo que tuvieron el accidente, y otros comentaron que ciertamente no obedecieron, porque eran todos pequeños y todavía no medían los peligros, pero añadieron que los padres no estuvieron pendientes de ellos. Estos comentarios son importantes, debido a que el niño con mayor edad tenía

---

<sup>573</sup> Información de Lilia Cisneros y Asa Cristina Laurel, "Monitor de la Mañana", *Radio Red*, 29/octubre/2001.

10 años, el cual, si bien ya sabía lo que le prohibían, no estaba en edad de medir las consecuencias, por lo que la supervisión y cuidado de los padres son fundamentales a esta edad. No se diga con niños menores a los 10 años.

Los casos relacionados con caballos se presentaron, dos en excursiones y uno en una caballeriza de la familia, en un rancho. En los casos de ataques caninos, éstos eran perros para la seguridad, por lo tanto, entrenados para atacar. En cuando al venado, la familia en cuestión tiene varios animales de este tipo, y el pequeño fue a verlos sin que alguien estuviera pendiente de él.

### Muertes por negligencia

Cuadro 4

Causa de muerte	Número de niños	Nivel socioec	Edades
Caída de caballo	Dos	Alto	8 y 10 años
Pateado por caballo	Uno	Alto	5 años
Mordido por perro	Dos Tres	Alto Medio	5 y 7 años 7, 8 y 9 años
Ahogado en alberca	Uno Dos	Alto Medio	5 años 5 y 7 años
Pateado por venado	Uno	Alto	7 años

La familias de altos recursos fueron localizadas: dos en Durango, tres en Monterrey, una en Tabasco y una en el Distrito Federal. Las familias de medianos recursos, todas en el Distrito Federal. Indagaciones realizadas entre 1998 y 2002.

Con relación a las familias de medianos recursos, en dos de los casos, el perro que los mordió a los niños era la mascota familiar, y 'no saben' que

pasó ya que ambos niños estaban solos con el animal. En uno de los casos, el pequeño, de 9 años, estaba solo en la casa. En el caso del niño de 8 años, la hermana estaba en otra habitación y cuando escuchó gritos, fue a verlo, pero no pudo hacer nada. Llamó a un vecino, pero llegaron tarde; se desangró. El tercer caso, niño de 7 años, fue mordido por el perro de un vecino que se le echó encima cuando se acercó a la casa vecina. Nadie iba con él, los vecinos lo auxiliaron y llamaron a una ambulancia. La madre estaba hablando por teléfono.

En cuanto a los niños muertos en albercas, uno de ellos fue durante una comida en casa de familiares, en donde los padres no lo cuidaron y, cuando por fin lo buscaron, apareció ahogado en la alberca. En el segundo caso, niño de 5 años, fue dejado sólo mientras la cuidadora fue a contestar el teléfono y, cuando regresó, no lo encontró. Avisó a la mamá y ella, no prestó atención, por lo que no dio tiempo de salvarlo.

Si se observan las edades de los niños, todos estaban demasiados pequeños tanto como para estar solos como para medir las consecuencias de sus actos, por lo que requerían supervisión constante por parte de los padres o algún adulto.

### **Creencias tradicionales**

Con relación a creencias tradicionales se encontraron 19 casos de filicidio. En familias de medianos recursos se encuentran 4 casos y los 15 restantes en familias de escasos recursos (cuadro 3).

Del total de niños, 4 murieron porque falta de abrigo, ya que los padres consideraron conveniente no cubrirlos con la idea de que se fortalecerían con el frío. En estos casos, el padre fue el que decidió no cubrirlos. Esta creencia tiene una larga historia (desde los romanos), transmitida vía oral y por imitación hasta nuestros días. Según entrevistas con pediatras,<sup>574</sup> muchos padres no saben cómo cuidar a los hijos en este aspecto y creen que

---

<sup>574</sup> Se entrevistaron a 6 pediatras particulares y a 6 médicos generales de distintas instituciones de salud; dos del IMSS, dos del ISSSTE y dos de hospitales generales de la Secretaría de Salud. Entrevistas realizadas entre 1999 y 2001.

exponerlos al frío los ayudará a ser más fuertes físicamente. No en vano les llegan muchos niños con problemas de este tipo.

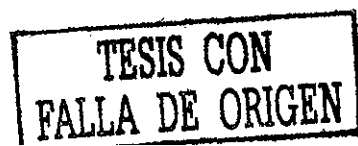
Los 15 casos siguientes tienen que ver con la falta de atención médica a los niños. De ellos, 9 estuvieron enfermos del estómago y 6 de las vías respiratorias pero, en todos los casos, las ideas de trasfondo fueron: aprender a resistir y/o verificar la fortaleza de los niños. Es posible que estas creencias tengan también una larga historia, y se relacionen como antaño con las condiciones de vida de dichas familias, las cuales no tienen mucho que comer y viven en condiciones de miseria. La existencia de estas creencias no deberían de extrañar, ya que en todos los casos, los padres de los niños muertos son originarios de algún poblado del interior del país, y siguen perpetuando diferentes costumbres relacionadas con el fortalecimiento físico de los niños, aunque tienen varios años viviendo en la Ciudad de México. Las madres comentaron que los hijos han resistido bien y que no tienen problemas, 'no son enfermizos'. De estas familias, 11 están conformadas por las madres y sus hijos, encontrándose con pareja<sup>575</sup> cuando se presentó el suceso. Las demás están conformadas como nucleares (por padres y madre y más hijos).

Los padres de las familias de medianos recursos son profesionistas y las madres no trabajan asalariadamente. Se trata de familias nucleares con dos o tres hijos. En ellas, la decisión de no asistir al médico fue tomada por los padres, aunque en 3 casos, la madre pretendía hacerlo; sin embargo, lo impidió la falta de dinero y el miedo al marido, pues son mujeres maltratadas. En los demás casos, la mujer asumió las decisiones del marido por su propia voluntad.

También en este grupo, de clase media, hay que considerar la educación recibida, en tanto que los padres de las parejas en cuestión provienen de lugares situados de los estados de la República, donde las tradiciones relacionados con la crianza de los hijos se mantienen vigentes todavía.

---

<sup>575</sup> En dos de los casos fue el padre el que tomó la decisión; en los demás, la pareja en turno, no el padre del hijo que murió.



### *Filicidio simbólico*

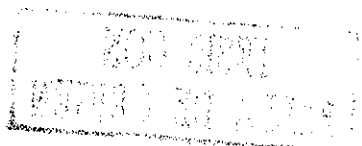
En este tipo de filicidio existen toda una serie de actuaciones que llevan a cabo lo padres para deshacerse de los hijos. Estos actos no implican una muerte real del hijo, pero para los padres implica su muerte en la medida en que dejan de tener derecho y obligaciones respecto de ellos. A continuación se ubican los siguientes tipos de filicidio simbólico localizados en la Ciudad de México durante los años de 1998 y 2001: orillados a salirse de sus casas, dejados con otras familias, dejados en casas de cuna para adopción legal, dejados en hospitales, dejados con familiares, entregados en adopción ilegal (regalados) y 'vendidos' .

#### **Orillados a salirse de sus casas**

Esta variante se trabajó a través de las investigaciones realizadas sobre niños que viven en la calle. Los datos son alarmantes: en 1997, en la ciudad de México, 14,000 niños y niñas sobrevivían en la calle, y a nivel nacional eran 60,000, según datos de UNICEF ("Da a conocer...", 1996:14). De éstos, se calcula que entre 70 y 80 por ciento abandonaron a sus familias debido a los malos tratos.

Las investigaciones realizadas dan cuenta de que muchos de los niños que se salieron de sus hogares eran golpeados, no les brindaban atención, a algunos los corrieron varias veces y, por estar en contacto con otros niños que también vivían en la calle, fue la única opción que tuvieron; dejaron a las familias que los maltrataban.

Las instituciones que se han dedicado a la investigación y a la atención de esta población son: UNICEF, Centro de Atención contra la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Asociación Mexicana Contra la Violencia a las Mujeres, A. C. (COVAC) y Casa Alianza, entre muchos más.



**Variantes del filicidio simbólico**

**Cuadro 5**

<b>Variante</b>	<b>Nó. de casos</b>	<b>Sector poblacional</b>	<b>Causa</b>
Orillados a salirse de sus casas*			
Dejados con otras familias**	2	2, bajos recursos	Dejado afuera de casas particulares.
	2	1, bajo rec. 1, alto rec.	Encargados y no regresaron por ellos.
Entregados en casas de cuna para adopción legal*			Posiblemente por no tener recursos y por ser muy jóvenes, pero no se sabe.
Dejados en hospitales**	4	bajos recursos	
Dejados con familiares	12	bajos rec.	No poder conciliar trabajo con maternidad.
	3	medianos rec.	No sentían que podían con la maternidad.
	1	medianos rec.	???
Entregados en adopción ilegal (regalados)	16	16, bajos recursos	Ver cuadro 6
'Vendidos'	7** y 22	bajos recursos	Ver cuadro 7

Casos localizados en la Ciudad de México entre 1998 y 2001.

\* Tipos trabajados vía documental.

\*\* La información fue proporcionada por la familia que adoptó a los niños.

## Dejados con otras familias

En este rubro, la información fue recabada con aquellas familias que fueron las receptoras de los niños dejados a su cargo.

Aquí se presentan dos variantes: dejar al niño afuera de alguna casa o dejar al niño encargado y no regresar por él. De cada variante se tienen dos casos.

Sobre la primera variante, dos familias diferentes, de medianos recursos, encontraron fuera de sus casas a un recién nacido (un niño y una niña). Ambas familias adoptaron a los pequeños. Estos casos se presentaron, uno en la década de los setenta y el otro, en la década de los noventa.

Dentro de la segunda variante está el caso de una trabajadora doméstica que abandonó a su hija recién nacida en la casa de la familia en donde trabajaba. Los datos que proporcionó sobre su pueblo natal y las referencias eran falsas, por lo que la familia adoptó a la niña. El segundo caso es de una mujer que encargó a su hija a una familia mientras iba a buscar un mecánico, pretextando que se le había descompuesto el coche. Nunca regresó. Parece ser que esta niña era de familia con recursos por el tipo de ropa que llevaba. Un caso se presentó en la década de los ochenta y el otro en los noventa.

Las familias receptoras adoptaron a los niños, no se sabe si de manera legal o ilegal, pero obtuvieron actas de nacimiento para cubrir los requisitos escolares y de otro tipo. Los pequeños han sido asumidos como hijos.<sup>576</sup>

Se supo de otros casos, pero no se realizó seguimiento, pues las familias receptoras no quisieron hablar sobre el tema;<sup>577</sup> sin embargo, se sabe que la mayoría de los niños provenían de familias de escasos recursos.

---

<sup>576</sup> Información recabada de miembros de las familias receptoras. Entrevistas realizadas entre el 2000 y 2001.

<sup>577</sup> La negativa a hablar se debió a que los hijos no sabían que eran adoptivos. Información proporcionada por familiares y amistades cercanas.



### Entregados en casas de cuna (adopción legal)

No se pudo obtener información sobre el número de personas que fueron dejados en la Casa de Cuna de la Ciudad de México dependiente de la Secretaría de Salud, principalmente debido a que estos archivos están restringidos porque muchas de las personas que estuvieron en dicha casa de cuna todavía están vivas y se resguarda su procedencia. A pesar de ello, la existencia de un número importante de instituciones de este tipo --públicas y privadas--, en la zona metropolitana de la Ciudad de México, indica que la cantidad no es despreciable. En el año 2000 el número de instituciones localizadas fue de 822, número bastante superior al existente en 1980, las cuáles eran 322.

A pesar de no contar con datos, el tribunal Superior de Justicia manifestó que, a nivel nacional, se da en adopción, un promedio de 3,200 niños anuales, cifra que está en aumento debido a que cada vez hay más niños en las calles, sin que se sepa cuáles han sido abandonados y cuáles extraviados. Es importante resaltar que el número promedio de niños adoptados es de 8.7 por día, porcentaje bastante alto. La mayoría de estos niños (*entre 60 y 70 por ciento*) *proviene del DIF, mientras que la adopción del resto se tramita entre familias en lo particular.*

Las casas de cuna y los hospicios, específicamente de la Ciudad de México, siempre han recibido niños pequeños y recién nacidos y de distintos sectores sociales, los cuales son llevados por los propios padres, por algún familiar o alguna persona desconocida; pero también se encuentran ahí aquellos niños que han sido encontrados en la vía pública y dejados en hospitales.

Según la información proporcionada por el DIF, la mayoría de las mujeres que dan a sus hijos en adopción son de escasos recursos o muy jóvenes (adolescentes), las cuales no desean o no pueden asumir la maternidad. Estos casos habría que indagarlos a profundidad, por lo que queda como tema de investigación futura.

### Dejados en hospitales

En este renglón tampoco se pudo obtener información cuantitativa debido a la gran cantidad de hospitales existentes y a la falta de un centro aglutinador de dicha información; además, los hospitales tienen prohibido, por ley, proporcionar información. No obstante, se sabe que cuando un niño es abandonado dentro del hospital, se debe levantar un acta en la Delegación política correspondiente, la cual dará aviso al DIF, institución que se encargará del abandonado ya sea para su adopción legal o su educación. Según entrevistas realizadas a 9 médicos<sup>578</sup> de centros hospitalarios dependientes del gobierno (3 del IMSS, 3 del ISSSTE y 3 del Hospital General de México), el abandono de niños en los hospitales es bastante frecuente, aunque hay temporadas en que estas prácticas se intensifican más, pero no saben a qué se debe esta situación. Todos los médicos manifestaron que se trata de una vieja práctica y, según los entrevistados, el abandono de niños recién nacidos se presenta más cuando tienen algún problema físico o mental, pero también cuando, ya más grandes (meses o años) a los niños se les descubre alguna enfermedad.

En el caso de hospitales particulares, está estipulado que tienen que seguir las mismas disposiciones legales, sin embargo no siempre las respetan. Se tiene información de tres hospitales ubicados en colonias populares, en donde los dueños, médicos, han adoptado a niños que han dejado en ellos. Existen datos acerca de cuatro casos, dos niños y dos niñas, que fueron dejados en dichos hospitales en donde nacieron. Las madres entraron como todas, nacieron las criaturas y, después de uno o dos días, desaparecieron dejando a los hijos en el hospital. En estos cuatro casos, los médicos dueños de dichos hospitales decidieron quedarse con los niños, los cuales fueron registrados como legítimos y asumidos como tales.

Uno de los médicos tenía ya cinco hijos propios, adoptó a dos (una niña y un niño) que dejaron en su hospital y después tuvo dos hijos más. En total

---

<sup>578</sup> Entrevistas realizadas entre mayo y septiembre del 2000.

tiene nueve hijos.<sup>579</sup> Otro de los médicos adoptó al niño que dejaron y un tercero hizo lo mismo. Todos fueron adoptados, con actas de nacimiento para cubrir los requisitos escolares y de otro tipo. Los pequeños han sido asumidos como hijos legítimos, como en el caso de los niños que fueron dejados con alguna familia en lo particular. En las pláticas sostenidas con los padres adoptivos, éstos manifestaron que eran mujeres de escasos recursos por la ropa que usaban y en 3 de los casos, porque hablaban mal el español. Estos casos se presentaron en la década de los noventa en la Ciudad de México.

### **Dejados con familiares**

Durante la primera mitad del siglo y hasta la década de los sesenta era común conocer mujeres, sobre todo del medio rural, que dejaban a sus hijos con los abuelos, para que ellos los criaran mientras ellas trabajaban en las ciudades. Estas mujeres, generalmente muy jóvenes, eran enviadas por los padres a la ciudad para trabajar en actividades domésticas y ayudar así a la manutención familiar. Muchas de ellas fueron engañadas, quedando embarazadas; otras lograron vivir un tiempo con la pareja en unión libre e inclusive se casaron, pero luego fueron abandonadas con hijos. Tener hijos y trabajar no ha sido una situación fácil de enfrentar, por lo que recurrir a los padres para que fueran ellos los que se hicieran cargo de los hijos, ha sido indispensable, ya que significa un obstáculo para el trabajo asalariado en la ciudad.

Hoy en día, esta sigue siendo una práctica común para aquellas mujeres que son madres solteras y no poder conciliar las labores de la maternidad con las de un trabajo asalariado. Sin embargo, aunque los hijos vivan con los abuelos, hay muchos casos en que la madre no deja de tomar las decisiones sobre el hijo, manda dinero y está pendiente de ellos a larga distancia, situación que no entra en este trabajo. En muchos otros casos, los que interesan aquí, la madre se desentiende totalmente de los hijos, dejando todas las responsabilidades y obligaciones a los abuelos. En esta variante se encontraron 12 casos de mujeres de procedencia rural y 4 urbanas.

---

<sup>579</sup> Entrevista realizada en julio del 2001.

Con relación a las 12 mujeres de origen rural, las razones que dieron como justificación para desentenderse de los hijos fueron: la dificultad para ir a verlos por la lejanía, el miedo a la pérdida del trabajo y la necesidad de otra pareja. Finalmente todas establecieron otra relación de pareja y el primer hijo se quedó con los abuelos.<sup>580</sup> De las 12 mujeres, en un principio todas mandaban dinero para la manutención del recién nacido dejado con los abuelos pero, pasado el tiempo, sólo 4 de ellas siguieron con sus aportaciones aún teniendo pareja y otros hijos. Es posible que este comportamiento tenga que ver con las prácticas comunitarias de los indígenas, en donde la familia ampliada asume la responsabilidad de los hijos de las hijas sin mayores problemas. De todas maneras, este punto también quedaría como una posible línea de investigación futura.

Los 4 casos urbanos, de mujeres que nacieron y crecieron en zonas urbanas, se localizaron en la Ciudad de México, donde también se presenta esta situación, aunque posiblemente con menor frecuencia. Se ubicaron 3 casos de mujeres adolescentes que fueron madres solteras (uno por violación y los otros dos por falta de medidas anticonceptivas), que por seguir estudiando, tener que trabajar, establecer relación con una nueva pareja o por el miedo a tener hijos con problemas físicos se desentendieron de los hijos, los cuales fueron dejados con los abuelos, quienes asumieron las responsabilidades de los mismos. Estas mujeres manifestaron que no podían hacerse cargo de los hijos y las familias respectivas los asumieron. Más adelante, cada una de ellas estableció una nueva pareja y, todas tuvieron otros hijos. ¿Reminicencias rurales? Otra futura línea de investigación.

El cuarto caso corresponde a una mujer que, ya adulta (44 años), quedó embarazada y la pareja, con la que había sostenido aproximadamente dos años de relación, desapareció. Ella dejó al hijo con una de sus hermanas, casada y con tres hijos, y salió del país. No quiso saber nada de él.

---

<sup>580</sup> Entrevistas a las doce mujeres mencionadas entre 1999 y 2001.

### Entregados en adopción ilegal (regalados)

De este tipo de filicidio simbólico se encontraron 16 casos. Se trata de las mujeres que optaron por dar a sus hijos en adopción ilegal debido a las siguientes razones: no querían más hijos (3 casos); no podían cuidarlos por el trabajo (3 casos); no encontraban trabajo con hijos pequeños (2 casos); fallaron los anticonceptivos (4 casos); fue producto de violación (2 casos); no las apoyaban los padres (2 casos).

#### Causas por la que regalaron a los hijos

Cuadro 6

Número de casos	Razones para regalar a los hijos
Tres	No querían más hijos
Tres	No podían cuidarlos por el trabajo
Dos	No encontraban trabajo con niños pequeños
Cuatro	Fallaron los anticonceptivos
Dos	Producto de violación
Dos	No las apoyaron los padres

En 11 casos, las mujeres manifestaron que realmente no querían a ese hijo, sin embargo a todas les preocupó su suerte, por lo que se dieron a la tarea de elegir con qué familia podía quedarse el hijo no deseado. De distintas maneras, todas manifestaron la necesidad de saber que la familia elegida iba a tratar bien a su hijo, pudiendo 5 de ellas estar pendiente de los hijos a distancia, básicamente preguntando por ellos durante los primeros años a la persona que las contactó con la familia receptora. Por las descripciones, las familias elegidas son de medianos recursos y todas querían adoptar niños pequeños por no poder tener hijos propios.

Las actividades que realizan estas mujeres que 'regalaron' a sus hijos son las siguientes: trabajan en servicio doméstico, 7; como meseras, 2; como cocineras en fonda, 3; como ayudante de albañilería, 1; en salón de belleza, 1;

lavando ropa ajena, 1 y, ayudante de un puesto de mercado, 1. Salvo 2 de las mujeres entrevistadas, que vivían con una nueva pareja, las demás eran madres solteras con hijos cuando tuvieron al hijo que regalaron y que, aunque tenían hijos mayores, éstos no podían cuidar a los más pequeños (todos menores de un año).

La edad de los niños `regalados` oscilaba entre los 21 días de nacido y los 9 meses de edad, siendo 9 niñas y 5 niños, todos sanos.

Como resultado de la indagación realizada, podría afirmarse que se trata de una práctica bastante común aunque la información en torno a ella fue escasa; eso porque se ha convertido en parte de los usos y costumbres, y porque se considera como consecuencia de las difíciles circunstancias para las madres que lo realizan. Empero, es importante hacer notar que, a raíz del presente trabajo, no fue difícil ubicar a familias que han recibido niños `regalados` ni con mujeres que han `regalado` a sus hijos. La adopción ilegal es un hecho y se reconoce con mayor facilidad entre la población de escasos recursos, aunque también entre mujeres jóvenes de sectores medios.

### **Vendidos**

La `venta de hijos` también ha sido una práctica bastante frecuente. Es necesario aclarar que esta venta no implica más que el pago de los gastos hospitalarios cuando va a nacer el hijo que se dará en adopción, generalmente de manera ilegal.

Aquí se registraron 22 casos, de los cuales 7 se dieron entre la década de los cincuenta y la de los sesenta, y 15 en la década de los noventa.

Con relación a los 7 primeros casos, la información fue proporcionada por las familias receptoras que adoptaron y asumieron a los pequeños como hijos propios. Según la información proporcionada por estas familias, las mujeres cedieron a sus hijos, a cambio del pago del hospital donde dar a luz, ya que eran mujeres de escasos recursos. La información proporcionada indica que cinco de ellas eran solteras que temían ser rechazadas por sus padres;

parece ser que una había quedado viuda y tenía varios hijos, y una más había sido abandonada.

En la década de los noventa se localizaron 15 casos más de mujeres que también `vendieron` a sus hijos a cambio del pago de hospitalización para el parto. Con anterioridad contactaron a las familias (de medianos recursos y sin hijos) que se iban a quedar con el pequeño cuando naciera. Entre estos casos, la adopción más reciente se dio en el 2000 y la más lejana en el tiempo, en 1992.<sup>581</sup>

Las actividades que desempeñaban estas mujeres son las siguientes: realizan trabajo doméstico, 6; trabajan en fábricas (azulejos, electrodomésticos y plásticos), 4; son vendedoras en tianguis, 3; fue corrida de su casa y vive temporalmente con una amiga, 1; vende periódicos en un crucero, 1 y, finalmente, una que cuida ancianos y/o enfermos. De ellas, 12 son mexicanas, 2 salvadoreñas y 1 guatemalteca.

### Causa de la `venta de hijos`

Cuadro 7

Casos	Razones para la venta, además de la económica
7	Falta de recursos
5	Solteras y sin recursos
1	Viuda, con más hijos
1	Abandonada y sin recursos
15	Falta de recursos
13	Tienen más hijos
12	Son madres solteras
2	Abuso sexual por un familiar
15	Difícil trabajar y tener hijos pequeños

<sup>581</sup> Indagación realizada entre 1998 y 2001.

Las razones que dieron para `vender` a los hijos, además de la económica, fueron la imposibilidad de asumir la maternidad por ser la mayoría (12) madres solteras, por tener varios hijos (13 de ellas) o por ser trabajadoras (todas) y, en 2 de los casos, por tratarse de embarazos a causa de abuso sexual por parte de un familiar.

Con respecto a la `venta` de niños, esta es una acción que la legislación castiga, aunque con una atenuante, la cual considera la adquisición ilegal del menor, siempre y cuando tenga por objeto incorporarlo a otro núcleo familiar (Camil, 1997:45).

No es de extrañar que en todos los sectores poblacionales de las ciudades existan reminiscencias de las creencias culturales de épocas pasadas, ya que, como se sabe, el proceso de socialización es más fuerte que la información.

En base a los casos anteriores, es interesante anotar que en varios resalta una especie de limitación de las propias mujeres para hacer frente a la maternidad. Habría que indagar más a fondo, sin embargo, pareciera que tiene relación con lo ya detectado por Elena Azaola (1996:85), quien encontró como una de las constantes de las mujeres estudiadas en los Centros de Readaptación, que muchas ellas tienen la sensación de no haber tenido otras alternativas, otros recursos tanto internos como externos (psíquicos como materiales) para hacer frente a la situación.

-----

El trabajo de campo también se llevó a cabo en zonas rurales, en donde se presentaron algunas dificultades para la indagación de los diversos tipos de filicidio; sin embargo, pudo superarse el problema previa información por parte de diversos antropólogos, así como por contactos personales anteriores y de amistades, logrando establecer los nexos y confianzas necesarias que



posibilitaron la información que se presenta. Se trabajó en diferentes regiones de distintos estados de la República como se presenta en el cuadro 8.

En el campo, el filicidio se presenta de manera colectiva como producto de usos y costumbres establecidas a partir de la Conquista, que no han podido modificarse debido a que las condiciones de vida siguen siendo de sobrevivencia. A pesar de algunos esfuerzos realizados por cambiar algunas costumbres, hoy en día subsiste toda una serie de creencias y prácticas --las cuales se observan de manera clara entre los pueblos indígenas o con raíces indígenas, y más veladamente entre la población de las zonas rurales, de la cual gran parte ha migrado a las ciudades--, que recurre al filicidio básicamente de forma indirecta o simbólica.

#### Estados en donde se trabajó

Cuadro 8

Estados	Número de comunidades
Guerrero	2 comunidades
Estado de México	4 comunidades
Michoacán	2 comunidades
Puebla	4 comunidades
Tlaxcala	2 comunidades
Veracruz	5 comunidades
Yucatán	2 comunidades

Las comunidades en donde se trabajó directamente son las que aparecen en el cuadro, aunque se tiene información sobre muchas más.

#### *Filicidio directo*

En los estados de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz se supo de la existencia de recién nacidos encontrados muertos en lugares cercanos a

zonas montañosas y a orillas de ríos poco transitadas. A pesar de los esfuerzos realizados, no fue posible obtener mayor información puesto que tanto las autoridades como las comunidades guardaron silencio sobre los hechos. Sin embargo, en Tlaxcala hubo mujeres ancianas que relataron algunas historias sobre niños recién nacidos abandonados en las orillas de ríos; murieron convirtiéndose en almas en pena, porque no habían sido bautizados, comentaron; no es bueno dejar a una criatura sin ser bautizada, porque el mal caerá sobre la familia y morirán los demás hijos.<sup>582</sup>

### *Filicidio indirecto*

Aquí entran las muertes por maltrato, por falta de cuidados básicos y el abandono. Las variantes encontradas dentro del rubro de falta de cuidados básicos son dos: la que conlleva una intencionalidad inconsciente y, la que se basa en creencias tradicionales.

### **Maltrato**

No se encontraron muertes de niños por esta causa. Parece ser que en las zonas rurales la tolerancia paterna es mayor que en las zonas urbanas, a pesar de que la educación es más severa en el campo que en las ciudades. Allí, desde pequeños, niños y niñas son vigilados constantemente y van aprendiendo a seguir las reglas familiares de acuerdo con la edad. Esto lo van aprendiendo en la medida en que colaboran en las tareas familiares, según sean niños o niñas, y con el paso de los años, las tareas y el cumplimiento de normas se van incrementando paulatinamente. Por otro lado, hay que considerar que los niños cuentan con espacio suficiente para correr y jugar en los lugares cercanos al hogar.

Se observó, en Puebla y Veracruz, que algunas madres pegan a sus hijos sólo de vez en cuando, siendo estos golpes básicamente manazos y en

---

<sup>582</sup> Indagación realizada entre 1998 y 2001.

ocasiones extremas, generalmente sancionadas por las mujeres ancianas. Aunque existe el maltrato, no se sabe si llega al extremo del filicidio.

Es posible que esta situación se deba a la herencia indígena que valora positivamente a los hijos; sobre todo cuando son pequeños se les suele tener mayor tolerancia.

#### Filicidio indirecto

Cuadro 9

Tipo de filicidio	Estado donde se trabajó	Características de los niños	Forma de muerte
<b>Maltrato</b>			
- Golpes			
<b>Falta de cuidados</b>			
- Acción filicida inconsciente	Tlaxcala Edo. de México Veracruz	Deficiencias físicas y/o mentales.	No los alimentan y los dejan caer.
	Edo. de México Michoacán Querrero Oaxaca Veracruz Yucatan	Cuando los niños se consideran débiles.	* Ahogo, durmiendo con los padres. * Falta de cuidados. * Alimentación inadecuada.
	Tlaxcala Edo. de México Veracruz	Cuando los niños se consideran débiles.	Desatención médica ante problemas estomacales y respiratorios
- Creencias tradicionales	Yucatan	Menor valoración positiva a niñas.	Menos cuidados y alimentación a las niñas.
<b>Abandono</b>	Edo. de México	Niños y niñas.	Por presión social por ser madres solteras.

### Falta de cuidados básicos

Harris y Ross (1987:185, 186) indagaron que existen algunos comportamientos inconscientes que llevan a formas de filicidio indirecto, y que se relacionan directamente con toda una serie de creencias sobre las prácticas de crianza que justifican la muerte de los hijos.

Dentro de estos comportamientos inconscientes se tienen diversas variantes: no alimentarlos, dejarlos caer, ahogo, falta de alimentación y falta de atención médica.

En comunidades indígenas de los estados de Tlaxcala, México y Veracruz, los niños con problemas físicos y mentales suelen morir por falta de atención (alimentación básicamente) o porque 'se cayó', (los dejan caer). *Estos resultados preliminares son corroborados por la antropóloga Alicia González Cerecedo,*<sup>583</sup> quien dio a conocer información sobre prácticas filicidas indirectas. "Se deja morir a los niños que nacen con malformaciones físicas o problemas mentales, como parte de los usos y costumbres". La antropóloga entrevistó a curanderos y médicos tradicionales de diversas localidades, los cuales informaron que las madres dejan morir a sus hijos ya sea de hambre o dejándolos caer. Comenta que esta práctica, dentro de los grupos indígenas, es considerada absolutamente normal. Sin embargo, falta indagar más a fondo las razones que llevan a estos grupos a la realización de dicha práctica. Un primer avance de indagación, realizado en Veracruz, dio como resultado que esta práctica subsiste desde hace muchos años, y la justificación para ella fue: se necesitan niños sanos y fuertes para hacer frente a la vida, pues de lo contrario, ¿quién ayudará a los padres cuando éstos sean viejos y quién les ayudará en la realización de las tareas del campo y otras actividades para vivir?<sup>584</sup>

---

<sup>583</sup> Investigadora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. "Indígenas dejan morir a niños...", 1999:48.

<sup>584</sup> Entrevista a tres mujeres ancianas de la región: 77, 74 y 68 años respectivamente. Indagación realizada entre 1998 y el 2000.

En los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Estado de México y algunas zonas de Yucatán<sup>585</sup> se encontraron prácticas filicidas, sobre todo aquéllas que se realizan de manera inconsciente y selectiva.<sup>586</sup> En estos lugares, las mujeres también suelen pensar que cuando los niños no son fuertes (que se enferman fácilmente) o resistentes (que lloran mucho), van a morir en poco tiempo y, de hecho, mueron pronto. Al respecto, algunos médicos expresaron que la muerte se debe a que duermen con las madres y se ahogan; otros piensan que las madres no les brindan los cuidados necesarios y, otros más, que no los alimentan adecuadamente (básicamente falta de higiene). Aquí también habría que realizar una investigación a profundidad para saber realmente qué es lo que sucede en estos casos.

En los estados de Tlaxcala, Estado de México y Veracruz, las madres no tienen cuidados a los hijos cuando se enferman, sobre todo cuando padecen del estómago y de las vías respiratorias, pues consideran que si son niños débiles para enfrentar las dificultades de la vida, por lo que si es así, no deberían vivir. Cuando se agravan los niños, algunas familias los llevan a algún centro de salud, llegando, la mayoría de las veces, demasiado tarde. En otras ocasiones, ni siquiera los llevan, pues las madres consideran que su destino es el de morir como 'angelitos'.<sup>587</sup>

En cuanto al estado de Yucatán, se sabe que, entre las comunidades indígenas, el fenómeno del filicidio se presenta recién nacen los hijos o durante los primeros años de vida. Las niñas son menos cuidadas, alimentadas y protegidas que los niños varones, por lo que mueren más. Si logran sobrepasar las edades críticas (de recién nacidas a los cuatro o cinco años), la población considera posible intervenir en su salud y bienestar. En estas comunidades, un niño fuerte cobra importancia en la medida en que ayudará a la sobrevivencia familiar.<sup>588</sup> Esta indagación fue apoyada por el

---

<sup>585</sup> Indagación realizada entre 1998 y 2000.

<sup>586</sup> Así lo constataron Harris y Ross (1987:185, 186) en su estudio sobre la regulación del tamaño de las familias.

<sup>587</sup> Indagación realizada entre 1998 y 1999.

<sup>588</sup> Resultado de entrevistas realizadas a mujeres de la comunidad de Yaxcaba, Yucatán. Indagación realizada en el 2000.

antropólogo Garibay, el cual, de manera indirecta, detectó en las genealogías familiares realizadas que en todas las familias aparecían varias hijas muertas cuando todavía tenían días de nacidas, situación que no se presentó entre los niños.

### Abandonados en la calle

La antropóloga Natalia Escudero Barrera, declaró que en 61 municipios del Estado de México<sup>589</sup> se presentan cada vez más casos de niños abandonados en la calle. De estos niños, alrededor de 10% muere y los demás son recogidos o llevados a algún hospicio o casa de cuna, según la edad. Se cree que las razones de estos hechos hay que buscarlas en la presión que se ejerce socialmente sobre la mujer, al condenarla por estar embarazada fuera de matrimonio. La antropóloga indicó que 80% de estas mujeres tiene problemas económicos, carece de educación académica y de información, y que 30% de los hijos que esperan no son deseados.

René Jiménez Ornelas (1992:215) considera que es necesario tener en cuenta la existencia de un subregistro en las defunciones de los estratos campesinos, ya que existe un nivel elevado de mortalidad en menores de cinco años. Esto es importante debido a que en muchas de las zonas trabajadas, las familias no registran a los hijos a nacer, sino que esperan a que crezcan para hacerlo.

### *Filicidio simbólico*

Sobre este tipo de filicidio se encontraron menos variantes que en las zonas urbanas, por lo que se dará cuenta sólo de dos tipos: los niños dejados con familiares y los niños vendidos.

---

<sup>589</sup> En el norte del estado destacan los municipios son Acambay, Polotitlán, San Felipe del Progreso y Donato Guerra; en el sur, Temascaltepec, Tejupilco, Amatepec, Sultepec, Tlatlaya, Oztoloapan y San Tomás de los Plátanos. *La Jornada*, 9 de marzo de 1999:60.

### **Dejados con familiares**

En todos los lugares visitados se encontraron familias que han recibido a algún nieto, asumiendo la responsabilidad de la maternidad-paternidad por parte de los abuelos. La mayoría de estos abuelos son los padres de la madre, aunque también se encontraron casos de abuelos paternos, tíos y compadres, entre los más comunes.

Muchas de las madres que han dejado a sus hijos con algún familiar son, sobre todo, jóvenes y solteras, que han sido abandonadas por sus parejas.

En las diferentes comunidades en donde se trabajó, se contactaron con 15 familias, las cuales manifestaron tener varios años a cargo de sus nietos. Una de ellas tiene alrededor de 10 años a cargo de dos nietos mientras que las demás tienen menos tiempo. La mayoría tiene al menos un nieto a su cargo; y se encontró un caso con 3 nietos de la misma hija.

Es importante mencionar que 7 mujeres dejaron a los hijos por motivo de trabajo y 8 por establecer una nueva pareja; en estos últimos casos, los hijos, sobre todo pequeños, suelen estorbar. Además, la idea de un padrastro para los nietos, por parte de los abuelos, no es muy bien aceptada, básicamente porque se asocia con golpes; de ahí que los nietos sean bien recibidos por los abuelos.

Nueve de estas mujeres se encuentran viviendo y/o trabajando en la Ciudad de México.<sup>590</sup>

### **Venta de hijos**

Se sabe que en Chiapas la venta de hijos y mujeres es una forma de salir de una emergencia económica; las mujeres son consideradas un objeto, a veces muy preciado, pero objeto al fin y al cabo. Muchos padres casan a las hijas para, con la dote, sobrevivir un tiempo. Literalmente las venden a edades verdaderamente jóvenes ("Violencia contra niñas y...", 1995:11-B).

---

<sup>590</sup> Indagación realizada entre los años de 1998 y 2001.

En otros lugares, muchos de los hijos son vendidos a diferentes edades (desde recién nacidos hasta alrededor de los 12 años), según la fuerza de trabajo de la que disponga la familia. Esta venta permite que la familia pueda subsistir un tiempo, alimentándose mejor y criando a los hijos que puede. Generalmente, la venta de los hijos implica la pérdida de los derechos y obligaciones de los padres hacia los hijos y de éstos últimos para con los padres.

La venta de los niños mayores de 8 años suele realizarse a aquellas personas que tienen grandes extensiones de tierra, porque necesitan fuerza de trabajo incondicional y fácil de manejar. En Oaxaca, la venta de niños alrededor de 10 años se está volviendo una constante, así como en Michoacán y Guerrero, en donde se venden cuando son mayores de 10 años.

Importante es no confundir estos actos de venta con el tráfico de niños. Ciertamente es posible que se entrecrucen, pero la idea no es la venta en el sentido lucrativo, sino por una necesidad económica de sobrevivencia, la cual se realiza con aquellos hijos que generalmente no han sido deseados.

#### Filicidio simbólico

Cuadro 10

Tipo de filicidio	Estado en donde se trabajó	Característica de los niños
<b>Dejados con familiares</b>	Estado de México Michoacán Tlaxcala Puebla Veracruz Yucatan	Aunque hay menores de 10 años, predominan los menores de 5 años (dejados en el transcurso del primer año de vida).
<b>Venta</b>	Chiapas*  Guerrero y Michoacán Oaxaca	- Desde recién nacidos hasta alrededor de 12 años.  - Mayores de 10 años, por considerarlos fuerza de trabajo.

\* Información obtenida vía prensa.



Los comentarios de las entrevistadas dejan ver las razones por las cuales no han asumido la maternidad, deshaciéndose de los hijos de alguna forma. Estas razones se han repetido a lo largo de la historia; no son nuevas, aunque en algunos momentos pudieron ser más frecuentes.

Si bien, son producto de un largo proceso de aculturación, las condiciones de vida y la organización social en su conjunto no han permitido otras salidas a los problemas que enfrentan las familias ante la maternidad.

Estas prácticas han obedecido a la necesidad de sobrevivencia de distintos tipos de familias, convirtiéndose en usos y costumbres, que se asocian más con los instintos de sobrevivencia que con la consciencia humana.

Contradictoriamente, entre los pueblos indígenas, la valoración positiva hacia los niños continúa vigente; por ello, tener muchos hijos es importante, ya que son parte natural de la vida, además de una especie de seguro de vida para los padres cuando éstos lleguen a la vejez. Para la mujer, tener por lo menos un hijo significa demostrar que 'ya es mujer', puesto que la esterilidad no es bien vista. Pero también tener más hijos de los considerados necesarios, para algunas familias implica problemas de sobrevivencia. La perspectiva de poder engendrar más hijos en el futuro, permite que las familias opten por deshacerse de aquellos hijos que, por alguna razón, no son queridos.

#### *Relación de los casos con las categorías de análisis*

Como un punto final, se presentará la relación encontrada entre los casos y las categorías de análisis con las que se trabajó. Se presentan primero los resultados del trabajo realizado en las zonas urbanas y finalmente el de las zonas rurales.

A continuación se describe brevemente en qué consisten las categorías utilizadas con el fin de ubicarlas, más adelante, con los casos individuales y colectivos. Algunas categorías no aparecen vinculadas con ninguno de los casos, sin embargo fueron trabajadas a lo largo de toda la investigación.

1) Condiciones materiales para la sobrevivencia. Esta categoría permite ubicar, en las distintas sociedades, aquellos casos de filicidio que se realizan por cuestiones de sobrevivencia familiar.

2) Ubicación socio-económica de las familias, según estratificación. Se introdujo esta categoría para determinar el nivel socio-económico de las familias que cometen algún acto filicida, considerando que en todos se presenta.

3) Situación socio-cultural del hombre y de la mujer. Mediante esta categoría se trató de ubicar al hombre y a la mujer en términos de subordinación o igualdad en el plano cultural.

4) Valoración de los hijos. Esta categoría sirvió para esclarecer la valoración diferencial de los hijos e hijas.

5) Pautas de crianza. Con el uso de esta categoría se buscó descubrir y ubicar aquellas pautas y creencias de crianza que llevan a la realización de actos filicidas de diverso tipo.

6) Relaciones entre los padres y los hijos. A través de esta categoría se trató de ubicar la relación de padres e hijos en términos de poder.

7) Normas de educación de los hijos. Categoría que se introdujo para descubrir aquellas normas de educación hacia los hijos que puedan determinar su muerte.

8) Condicionamiento social de la maternidad para la mujer. Por medio de esta categoría se pudieron ubicar algunas causas de embarazos de la mujer.

9) Patria potestad. El objetivo de esta categoría es la ubicación de quien tiene las responsabilidades, obligaciones y derechos sobre los hijos.

10) Manejo de la sexualidad entre los géneros. Categoría creada para revelar la presión social que pesa sobre el ejercicio de la sexualidad femenina.

11) Existencia o no de apoyos a las tareas de la maternidad. Esta categoría sirve para determinar qué sociedades apoyan o no la maternidad.

### *Zonas urbanas*

La relación que se establece entre las categorías de análisis y los casos encontrados se divide de acuerdo con la tipología propuesta: filicidio directo, indirecto y simbólico.

#### Filicidio directo

Cuadro 11

Categoría de análisis	Arma u objeto*	Abandono
1) Condiciones materiales para la sobrevivencia		
2) Ubicación socio-económica		Escasos recursos
3) Situación socio-cultural del hombre y mujer		
4) Valoración de los hijos		Valoración negativa
5) Pautas de crianza		
6) Relaciones entre los padres y los hijos		De poder sobre los hijos
7) Normas de educación de los hijos		
8) Condicionamiento social de la maternidad para la mujer		
9) Responsabilidades de los hijos (patria potestad)		
10) Manejo de la sexualidad entre los géneros		Represión en la mujer
11) Existencia o no de apoyos a las tareas de la maternidad		No apoyos

\* No se encontraron casos de filicidio directo con arma u objetos que ocasionaran la muerte de los hijos, por lo que no se anota.

### **Filicidio directo**

En el cuadro anterior se puede observar que, con relación al filicidio directo, la columna queda en blanco debido a que no se localizaron casos de este tipo. Se mencionó anteriormente que este rubro se trabajó vía documental.

Con relación al abandono de hijos, generalmente pequeños, en lugares poco accesibles para ser salvados, se encontraron casos, por ello aparece en la columna correspondiente, las relaciones pertinentes con las categorías trabajadas. Estos se ubican en los sectores de bajos recursos (categoría 2); con una valoración negativa sobre los hijos en tanto seres humanos con derecho a vivir (categoría 4); en una relación de ejercicio de poder de los padres sobre los hijos (categoría 6) y la represión de la sexualidad femenina (categoría 10). Con respecto a la categoría 11, ésta se encuentra en todos los casos, ya que la sociedad actual no brinda apoyos a la maternidad.

### **Filicidio indirecto**

En el caso de filicidio indirecto se encontraron las siguientes causas de muerte: golpes, negligencia y creencias tradicionales.

Con respecto a la variante sobre muerte por golpes, sólo se trabajó en sectores socioeconómicos de altos recursos, por lo que sólo se anotan los casos encontrados en este sector. De éstos, todos se ubican en el sector socioeconómico alto (categoría 2); los casos están relacionados con las pautas de crianza y normas de educación (categorías 5 y 7) y con la categoría 6, que versa sobre las relaciones de poder de los padres sobre los hijos (cuadro 12).

Con relación a la negligencia y las creencias tradicionales, éstas conforman el apartado sobre falta de cuidados a los hijos, en donde se tiene la siguiente información (cuadro 12).

## Filicidio indirecto

### Cuadro 12

Categoría de análisis	Golpes*	Negligencia	Creencias tradicionales
1) Condiciones materiales para la sobrevivencia			Que sean fuertes para sobrevivir
2) Ubicación socio-económica	Altos recursos	7, altos recursos 5, medianos recursos	4, medianos recursos 15, bajos recursos
3) Situación socio-cultural del hombre y mujer			
4) Valoración de los hijos		Valoración negativa	Valoración negativa
5) Pautas de crianza	X		* Falta abrigo * Desatención médica
6) Relaciones entre los padres y los hijos	X		Subordinación de madre e hijos al padre. Padre decidió no atenderlos.
7) Normas de educación de los hijos	X		
8) Condicionamiento social de la maternidad para la mujer			
9) Patria potestad. Responsabilidad de los hijos	X		
10) Manejo de la sexualidad entre los géneros			
11) Existencia o no de apoyos a las tareas de la maternidad			X

\* Esta variante se trabajó vía documental en los sectores de medianos y bajos recursos, por lo que sólo se presentan los casos trabajados como resultado del trabajo de campo para esta investigación.

En cuanto a la negligencia se encontraron 7 casos en sectores de altos recursos y 5 en familias de medianos recursos. En todos los casos, la valoración sobre los hijos (categoría 4) debió ser negativa, puesto que no se tomaron las precauciones necesarias en términos de cuidados. También hay una relación directa con la categoría 5 (pautas de crianza), ya que unos no fueron abrigados y a otros no se les proporcionó atención médica, considerando que es necesario el fortalecimiento físico de los niños. Estas situaciones se vinculan a su vez con la categoría 1, en el sentido de que las condiciones materiales de sobrevivencia requieren niños fuertes y sanos. Todos los casos se vinculan con la categoría 6, la cual hace referencia a la toma de decisiones por parte del padre, quien influye de manera directa al considerar que los niños deben de ser fuertes físicamente; y de manera indirecta, cuando no toma en cuenta la enfermedad de los hijos. Recuérdese que, en última instancia, es él quien toma las decisiones familiares (categoría 3). Finalmente, la categoría 11 está presente en la medida en que estos casos están relacionados con las condiciones sociales en que se vive.

### **Filicidio simbólico**

Con relación a este tipo de filicidio se encontraron las variantes que aparecen en la parte superior del cuadro 13.

El tema de los niños que se han visto orillados a salirse de sus casas se trabajó vía documental; la mayoría proviene de familias de escasos recursos.

Sobre aquellos niños dejados con otras familias, se sabe que se relacionan con la categoría 1 (condiciones materiales de sobrevivencia), en tres de los casos, y con la 10 (manejo de la sexualidad femenina) en uno de los casos, que parece ser de familia de altos recursos, posiblemente para ocultar la maternidad en soltería. Todos los casos se relacionan con la categoría 6, indicativa del poder que los padres ejercen sobre los hijos y, finalmente con la 11, que señala que no existen las condiciones

socioeconómicas y culturales adecuadas para asumir la maternidad (cuadro 13).

Con relación a los niños entregados en casas de cuna para su adopción legal no se encontraron casos concretos, sin embargo, según información del DIF, la mayoría son mujeres de escasos recursos y muy jóvenes. Aquí es posible que la relación se presente con la categoría 1 (condiciones materiales de sobrevivencia) y con la represión de la sexualidad de la mujer evidenciada por la maternidad en soltería, categoría 10 (cuadro 13).

Con relación a los niños dejados en hospitales, éstos se relacionan con las condiciones económicas de sobrevivencia (categoría 1) y con problemas de salud (categoría 4), ya que queda evidente la valoración negativa de los hijos cuando están enfermos, no tomando en cuenta su vida como seres humanos.

### Filicidio simbólico

**Cuadro 13**

Categoría de análisis	Orillados a salirse de su casa*	Dejados con otras familias	Entregados a casas de cuna**	Dejados en hospital	Dejados con familiares	Regalados	Vendidos
1) Condiciones materiales para la sobrevivencia		X		X	X	X	X
2) Ubicación socio-económica		Alto y bajos recursos	Bajos recursos	Bajos recursos	Medios y bajos recursos	Bajos recursos	Bajos recursos
3) Situación socio-cultural del hombre y mujer					Práctica común		
4) Valoración de los hijos					X		

5) Pautas de crianza							
6) Relaciones entre los padres y los hijos		Poder de los padres					
7) Normas de educación de los hijos							
8) Condicionamiento social de la maternidad para la mujer							
9) Responsabilidad los hijos (patria potestad)						X	
10) Manejo de la sexualidad entre los géneros		Represión sex. fem.	X		X	Otra pareja Violada	X
11) Existencia o no de apoyos a las tareas de la maternidad		X		X	X	X	X

\* Trabajado vía documental.

\*\* No se encontraron casos, pero se tiene información del DIF.

Varias categorías e vinculan con los casos de los niños dejados con familiares: aquella relacionada con las condiciones materiales de sobrevivencia (categoría 1); aquella en donde entran en juego situaciones socio-culturales (categoría 3), por tratarse de una práctica común; aquella relacionada con la valoración de los hijos (categoría 4), que no es muy positiva, pues los niños son vistos o pasan a ser una especie de estorbo ante



la posibilidad de establecer otras relaciones de pareja y/o se va perdiendo la relación con ellos (categoría 6); la relacionada con la sexualidad de la mujer (categoría 10), que revela, en los casos estudiados, que varias de las mujeres son solteras y que una fue abandonada cuando estaba embarazada y, finalmente, la categoría 11, que indica que las condiciones socio-económicas y culturales no dan muchas oportunidades a estas mujeres de asumir la maternidad (cuadro 13).

Los niños 'regalados' son otra variante que se vincula con varias categorías. Las condiciones materiales de sobrevivencia (categoría 1); se presenta básicamente entre población de escasos recursos (categoría 2); existe una valoración positiva sobre los hijos, aunque no puedan o quieran tenerlos, ya que buscaron las mejores alternativas para ellos (categoría 4); se buscó que los hijos tuvieran una relación paterna (categoría 6), aunque algunas mujeres no tuvieron una buena relación con sus padres (fueron rechazadas por su embarazo); la patria potestad fue ejercida por la madre en ausencia de padre (categoría 9), en el caso de las mujeres abandonadas; con la categoría 10 se vincula porque: hubo violación de dos de ellas, fallaron los anticonceptivos y algunas son madres solteras; finalmente, como en casi todos los casos, se relacionan con la categoría 11, ya que la sociedad no brinda apoyos para ejercer la maternidad (cuadro 13).

Por último se llega a los casos de niños 'vendidos', los cuales han llegado a esta situación por cuestiones económicas, por ser madres solteras o estar solas, por no poder mantener un hijo más ni poder conciliar el trabajo asalariado con las tareas de la maternidad, sobre todo cuando los niños son muy pequeños. En dos casos se presentó rechazo a la maternidad debido a que los embarazos fueron producto de abuso sexual. Por ello se vinculan con las categorías 1, 2 y 10. Como en los demás casos, la categoría 11 se aplica debido a que la sociedad actual en México, no brinda apoyo alguno para que las mujeres enfrenten las tareas de la maternidad (cuadro 13).

## Zonas rurales

Con relación a las zonas rurales se establecen las vinculaciones con las categorías trabajadas de acuerdo con la tipología propuesta.

### Filicidio directo

En las entidades federativas que se trabajaron no se conocieron casos de este tipo de filicidio, ni se tuvo acceso a otro tipo de información.

### Filicidio indirecto

Aquí entran los casos de las muertes por maltrato, falta de cuidados básicos y el abandono. Las variantes encontradas dentro del rubro de falta de cuidados básicos son dos: aquellas realizadas inconscientemente y aquellas producto de creencias tradicionales.

### Filicidio indirecto

**Cuadro 14**

Categoría de análisis	Maltrato*	Falta de cuidados inconsciente	Creencias tradicionales	Abandono
1) Condiciones materiales para la sobrevivencia		X	X	
2) Ubicación socio-económica		Bajos recursos	Bajos recursos	Bajos recursos
3) Situación socio-cultural del hombre y mujer		Positivamente hombre más valorado	Positivamete hombre más valorado	
4) Valoración de los hijos		X	X	
5) Pautas de crianza				

Categoría de análisis	Maltrato	Falta de cuidados inconsciente	Creencias tradicionales	Abandono
6) Relaciones entre los padres y los hijos		Poder del padre Con anuencia del padre	Poder del padre Con anuencia del padre	
7) Normas de educación de los hijos				
8) Condicionamiento social de la maternidad para la mujer		X	X	
9) Responsabilidad de los hijos (patria potestad)				
10) Manejo de la sexualidad entre los géneros				
11) Existencia o no de apoyos a las tareas de la maternidad		X	X	

\* No se encontraron casos.

Con relación a la falta de cuidados básicos, que se originan inconscientemente, pero de manera selectiva, la vinculación con las categorías se establece de la siguiente manera: con las condiciones materiales de sobrevivencia (categoría 1), directamente relacionada con la valoración de los hijos que no tienen salud (deficiencias físicas y mentales) y con aquéllos que se perciben como débiles debido a que culturalmente tienen establecido el comportamiento que debe tener un niño sano (categoría 4). Estos niños son muertos debido a la falta de alimentación, de cuidados generales, de atención médica o, porque los dejan caer, según las costumbres inconscientemente

asimiladas por la población. En todas las poblaciones, las personas que actúan de esta forma aplican una especie de selección inconsciente de los hijos que consideran no aptos para vivir, por lo que los descuidan. Esta selección está relacionada con las condiciones de sobrevivencia, en el sentido de que necesitan niños fuertes para pasar a ser fuerza de trabajo familiar y apoyar a los padres cuando sean viejos. Los descuidos de los hijos ocurren siempre con anuencia de los padres, quienes son los que toman las decisiones familiares; finalmente, las condiciones sociales, económicas y culturales posibilitan la existencia del fenómeno, en la medida en que no existen apoyos para la maternidad.

Los casos relacionados con las creencias tradicionales, se relacionan con los anteriores en la medida en que existen características establecidas para determinar si un niño es sano o no, según su llanto y la cantidad de enfermedades que padece (categorías 4). La categoría 3 está estrechamente relacionada con la anterior circunstancia, como lo revela el caso de Yucatan, donde suele darse preferencia en cuidados a los niños y no a las niñas, positivamente menos valoradas que los niños. Estos últimos obtienen su valoración positiva debido a que son vistos, culturalmente, como futura fuerza de trabajo social y familiar y una especie de seguro de vejez para los padres cuando ancianos. Las situaciones descritas establecen una estrecha relación entre las categorías 3, 4 y 1. Esta última es la base para que las otras dos existan, ya que las condiciones de sobrevivencia son duras y necesitan niños, pero fuertes. Aquí también fija la anuencia del padre, pues es él quien toma las decisiones familiares de manera directa o indirecta, dejando hacer; la última categoría la 11, se presenta en todos los casos.

Los niños abandonados están relacionados con la categoría 1 (condiciones materiales de sobrevivencia); con la categoría 3 (situación socio-cultural del hombre y la mujer), y con la categoría 10 (manejo de la sexualidad). Las vinculaciones surgen en la medida en que parece que estos casos de abandono tienen su razón de ser en la presión social que sufren las mujeres por ser madres solteras y evidenciar, con ello, el ejercicio de su

sexualidad fuera del matrimonio; para la mujer está prohibida la sexualidad en esta circunstancia, además de encontrarse en malas condiciones para subsistir sola con los hijos.

### Filicidio simbólico

Los hijos dejados con familiares fueron los casos que se encontraron en todas las comunidades visitadas y, sólo en algunas se presenta la venta de los hijos.

### Filicidio simbólico

**Cuadro 15**

Categoría de análisis	Dejados con familiares	Vendidos
1) Condiciones materiales para la sobrevivencia	X	X
2) Ubicación socio-económica	Bajos recursos	Bajos recursos
3) Situación socio-cultural del hombre y mujer	X	
4) Valoración de los hijos	X	X
5) Pautas de crianza		
6) Relaciones entre los padres y los hijos	X	X
7) Normas de educación de los hijos		
8) Condicionamiento social de la maternidad para la mujer		
9) Responsabilidad de los hijos (patria potestad)	X	X
10) Manejo de la sexualidad entre los géneros		
11) Existencia o no de apoyos a las tareas de la maternidad	X	X

Los casos de hijos dejados con familiares se vinculan con varias categorías: con las condiciones para la sobrevivencia de las madres y sus familiares (categoría 1); por supuesto con la categoría 2, por tratarse de población de escasos recursos; con la categoría 3, en la medida en que la

mujer se encuentra subordinada culturalmente al hombre, quedándose con las responsabilidades de los hijos y teniendo que ver cómo resuelve la maternidad y el trabajo asalariado; con la 6, en la medida en que brinda la posibilidad de que los hijos vivan en relación padres-hijos con los abuelos; con la 9, en cuanto que casi todas las mujeres están solas con los hijos, por lo que ellas asumen todas las responsabilidades de los mismos; con la 10, porque muchas de ellas son madres solteras o abandonadas, situaciones que evidencian el ejercicio de su sexualidad fuera de los cánones estipulados (matrimonio para toda la vida) y, con la 11, porque la sociedad está estructurada de tal forma que no brinda apoyos para la maternidad.

En cuanto a los hijos 'vendidos', estos casos están relacionados con la categoría 1, ya que fueron seleccionados por los padres para, por un lado, garantizarles comida y techo y, por el otro, tener una entrada económica para la subsistencia familiar. Aquí, la valoración de los hijos se presenta contradictoria; por un lado, hay una valoración positiva de los hijos en la medida en que se buscan recursos para su sobrevivencia y por el otro, se alejan vía la 'venta', por necesidades económicas de la familia (categoría 4). Estas circunstancias son indicativas del poder de los padres sobre los hijos; toda vez que éstos no tienen posibilidades de elegir, sobre todo los mayores (categoría 6), ya que la patria potestad la tienen los padres, no las madres (categoría 9); la relación que guardan con la categoría 11, se sobreentiende.

Las categorías que se repiten tanto en las zonas urbanas como en las rurales son aquellas relacionadas con las condiciones materiales para la sobrevivencia (categoría 1) y, aquella que versa sobre las relaciones de poder de los padres sobre la mujer y los hijos (categoría 6). Las demás van variando en función del grupo social, las condiciones de vida y la existencia o no de ciertas costumbres y condiciones concretas de vida.

Finalmente, si se realiza un recuento sobre las categorías utilizadas en los diversos casos encontrados en el trabajo de campo, se verá que no se

pudo ubicar la categoría 8. Sin embargo, a lo largo del desarrollo histórico (específicamente siglo XIX y XX) se habla sobre el manejo ideológico en cuanto a la maternidad como único fin y forma de realización de la mujer, situación enmarcada directamente con la categoría 8. La categoría 11, por su parte, se aborda en distintos momentos históricos, a partir del contexto de cada uno de ellos, donde queda claro que las sociedades occidentales no han brindado apoyos concretos a la maternidad, a diferencia de las civilizaciones mesoamericanas, que sí estructuraron apoyos concretos para el ejercicio de la maternidad-paternidad, considerando a todos los seres humanos, independientemente del estado de salud que tuvieran, con derecho a vivir con las condiciones básicas que se establecían para todos.

## EPÍLOGO



En este apartado final se exponen los resultados analíticos del tema de este estudio, concebido como un esbozo histórico del filicidio. Ya a lo largo del trabajo se fueron perfilando algunas inferencias sobre el mismo, pero ahora se tratará de responder las preguntas que surgieron sobre el tema.

El filicidio es un fenómeno que ha estado presente a lo largo de la historia del ser humano en general y de la civilización occidental en particular, básicamente por las necesidades económicas de sobrevivencia y en la medida en que éstas se perpetúan se convierte en un factor cultural, en tanto que llega a formar parte de los usos y costumbres de diversos pueblos.

Se pudo observar que las formas de organización socio-económica (esclavismo, feudalismo y capitalismo) no han brindado las condiciones de vida favorables para las mayorías y, consecuentemente, no han podido erradicar la cultura filicida que surgió en los inicios de la historia humana. Después de un largo proceso de repetir esta conducta, que además se transmite, velada o directamente de manera oral (mitología, cuentos y leyendas), es factible que exista, en el inconsciente (donde se manifiesta como un proceso de internalización) de muchas personas y que aflore ante condiciones que no permitan otras salidas.

Como forma de identificación de dichos factores, producto de las diferentes sociedades, se procede a elaborar una recapitulación histórica.

### **Recapitulación histórica**

Entre las distintas sociedades aquí presentadas existe una división importante: unas que por su cosmovisión y organización social han posibilitado la existencia del fenómeno y, otras que lo rechazaron. Dentro de las primeras están aquéllas que pertenecen a la cultura occidental europea; en cuanto a las otras, están las grandes civilizaciones precolombinas de América Latina.

En la realización de una recapitulación de los diferentes periodos históricos y los factores existentes en cada uno, se seguirá el orden de exposición del trabajo.

### *Primeras organizaciones humanas*

En este primer momento histórico se identificaron por lo menos 3 factores que, en su conjunto, influyeron en la gestación del filicidio: 1) aquel que tiene que ver con las condiciones de sobrevivencia del grupo, fundamentalmente y que se relaciona con las sociedades de escasez, en un inicio, en donde la maternidad constituía una carga para el mismo; 2) la concepción de la muerte: jugó un papel importante; era considerada como parte de la vida, es decir, conformaba una sola unidad; era integral y, 3) el desconocimiento del funcionamiento reproductivo tenía por efecto en la falta de interés en la posteridad y una valoración neutra de los niños. Habría que considerar, en este periodo histórico, la existencia del filicidio no intencional, manifestado en las muertes de los más débiles (niños y ancianos) por la falta de higiene, alimentación y vestido adecuado, así como por su abandono durante las largas travesías que realizaban los pueblos nómadas.

### *Comunidad agrícola*

Aquí se ubican dos momentos importantes. El primero se relaciona con los siguientes factores: 1) el surgimiento de la propiedad privada comunal: como una consecuencia de la sedentarización de los pueblos se presenta la necesidad de contar con herederos; gradualmente, en función de la herencia, los hijos adquirieron una valoración positiva para las familias y la comunidad; 2) la valoración del niño lleva a su sacrificio en honor de los dioses; aquí no existe acto filicida en la medida en que la intención no era deshacerse de los hijos, sino procurar un beneficio para la comunidad y, 3) la aparición positiva

de la mujer en función de la maternidad, la cual era asemejada a la tierra: ambas son fértiles.

En un segundo momento, los elementos que se conjuntaron son los siguientes: 1) el surgimiento del patriarcado; la mujer, de ser altamente valorada por su fecundidad, pasa a un segundo plano respecto del hombre, al igual que los hijos, mientras el hombre se reafirma en la medida en que se valoran más su fuerza y las actividades que realiza, poniendo en juego su vida día a día; 2) los inicios de la estratificación de la sociedad; ciertos segmentos de la población asumen una posición jerárquicamente más importante, debido a sus conocimientos sobre los ciclos de la naturaleza, fundamentales para la sobrevivencia; 3) la valoración de los hijos varones toma otra tonalidad: en la medida en que se acrecenta la lucha por la sobrevivencia, los hijos cobran importancia como futura fuerza de trabajo. 4) las niñas también son valoradas en función de su capacidad procreativa, pero siempre bajo control de acuerdo con la economía familiar y social. Esta situación se profundiza conforme se expande la organización patriarcal y la estratificación social que, finalmente, dará paso al esclavismo.

Al finalizar este periodo, la valoración de los hijos es desigual: algunos implican una carga adicional (aumentan los trabajos que requiere la sobrevivencia básica): otros se conservaban por ser considerados importantes para la reproducción familiar (fuerza de trabajo futura) y/o para la transmisión de la herencia, según el lugar que ocupen las familias en la estratificación social.

La formas en que se presentó el fenómeno fueron básicamente por la vía del abandono, aunque no se destacan las formas directa o indirecta, a través de ciertas prácticas de crianza (dejar de proporcionar los cuidados básicos).

La sobrevivencia básica es el factor que posibilita la continuación y transmisión del filicidio; vía la socialización, estas acciones se convierten en prácticas acostumbradas para la regulación del tamaño de las familias.

Con las sociedades agrícolas comienzan a gestarse algunos elementos de organización económica y cultural importantes para la perpetración del fenómeno; adquieren tal fuerza que se convierte en usos y costumbres, es decir, como parte de una cultura que justificó su existencia por diferentes medios: social, legal, estético, económico y moral.

### *Sociedades esclavistas*

En las sociedades esclavistas ya se identifican, de manera clara, los factores relacionados con de la organización socio-económica y la cultura que justificaron el fenómeno. También aquí se ubican dos etapas: una transcurre antes y otra después de Cristo.

Durante el primer periodo, la cosmovisión había roto con una concepción de integralidad entre los dioses y los hombres colocando a éstos últimos como mortales y dependientes de los designios divinos. Los grupos dominantes justificaban su poder con la idea de que los dioses les habían otorgado facultades para organizar la vida de sus sociedades y tomar las decisiones necesarias para su sobrevivencia.

La estratificación social fue muy marcada; una mayoría trabajaba para la sobrevivencia básica y una minoría vivía con todas las comodidades y lujo a costa de los primeros; eran sociedades de escasez. Las familias que se ubicaban en el peldaño más alto de la jerarquía social, siempre cuidaron de su posición (condición): por un lado procuraban la menor división de la herencia y, por el otro, la preservación de esclavos a su servicio. De ahí que practicaran el filicidio, cuando tenían más de tres hijos, pues dividir demasiado la herencia podía llevar a los descendientes a perder la tradición y condición de notables. También practicaban este acto con los hijos de los esclavos, los cuales deberían ser los suficientes (no menos ni más de los necesarios) para poder vivir a costa de su trabajo.

La lucha por la sobrevivencia se presentaba en función del lugar que ocupaban las familias dentro de la jerarquía social. Entre los hombres libres

que, podría decirse, ocupaban un peldaño intermedio en la jerarquía social (comerciantes y artesanos), tampoco se acostumbraba tener un gran número de hijos; las exigencias sociales eran tales que, para sobrevivir, era fundamental proporcionarles una educación y facultades básicas para mantenerse en el nivel jerárquico familiar. De esta forma, al parecer era preferible que los hijos murieran antes de vivir en condiciones de esclavos, como era probable que sucediera si no contaban con cierta educación básica. Conservar la posición social, entonces, era de fundamental importancia.

Aun cuando los hijos ya eran valorados positivamente, esta valoración no era igual para todos. Con el patriarcado se resaltó la idea acerca de la superioridad del hombre: por un lado, el hombre mayor de la familia sería quien tomara las decisiones trascendentales para la misma, y además, él sería el dueño de la vida y la muerte de los hijos; por otro lado, a la consideración social, los hijos varones serían más valiosos que las hijas.

Conjugado con la situación económica-material y cultural, el patriarcado propició el recrudecimiento de diferencias establecidas entre los niños y las niñas. Se privilegiaba a los niños, por su fuerza de trabajo o por ser herederos; por lo tanto, el filicidio recaía más frecuentemente en las niñas.

En las sociedades esclavistas, el filicidio tenía raíces culturales. La perfección del cuerpo humano era fundamental, por lo que no se aceptaba a un hijo que no cumpliera con las características estéticas aceptadas social y culturalmente. Si nacía un niño con problemas físicos o mentales se deshacían de él de inmediato. La sociedad estaba estructurada de tal forma que el filicidio en cualquiera de sus formas (directo, indirecto y simbólico) era aceptado legal y socialmente. La mitología griega fue una forma de justificación cultural, la cual, por un lado, refleja la organización social y, por el otro, funge como una guía de la conducta humana.

En una segunda etapa, cuando comienza a propagarse el cristianismo proclamando la conservación de todos los hijos, el filicidio siguió siendo practicado. Lo novedoso fue la preocupación fundamentalmente por el alma de los padres, más que por la vida de los hijos. La fuerza de la costumbre, la

cultura existente, así como las condiciones de organización de dichas sociedades no pudieron romper con las prácticas filicidas. En términos legales, fue hasta el siglo IV que surgió su prohibición.

Se considera que la mujer era la ejecutora del acto filicida, aunque el hombre era el que tomaba la decisión. Las formas filicidas variaban entre la directa, la indirecta y la simbólica.

Con las sociedades esclavistas comienza la larga cadena cultural de transmisión del fenómeno filicida en la cultura occidental.

### *Alta Edad Media*

Cuando cae el Imperio romano y se convulsiona Europa, la práctica filicida continúa presentándose como producto de una larga costumbre. La forma de vida, la valoración de los hijos y de la mujer, así como la patria potestad no sufrieron modificaciones substanciales durante los siglos de transición al feudalismo.

El hombre siguió detentando la patria potestad sobre los hijos y la mujer siguió subordinada respecto de él, además de ser vista como maldita, una contribución de la iglesia que la relacionaba con la tentación del demonio, al tiempo que fuente y origen del amor, una locura destructora de los sentidos, por lo cual debería ser retirada del mundo (encerrada).

### *Baja Edad Media (feudalismo)*

En la nueva estructura política y social que apareció durante el feudalismo, la situación real de los hijos no cambió sustancialmente a pesar de la restricción legal del poder patriarcal, en el sentido de prohibir la libre disposición de la vida y muerte de los hijos. La relación de la madre con los hijos siguió siendo secundaria y el padre siguió gozando de privilegios de superioridad sobre ambos.

Cuando los feudos se volvieron hereditarios y patrimoniales (siglo XI), la mujer cobró cierto valor: a falta de herederos varones, la hija podía heredar. Los hijos y las mujeres fueron teniendo valor en función de estos dos factores: herencia y patrimonio familiar. Así, la mujer se volvió una especie de instrumento a través del cual se transmitía el dominio, por lo que, para un hombre, multiplicar los matrimonios equivalía a multiplicar sus dominios, pues era él que administraba los bienes. Pero a la vez, la mujer, como subordinada, era repudiada fácilmente.

El filicidio se presenta básicamente entre las niñas, tanto dentro de la nobleza como entre las familias de las villas. Entre los pudientes entraba en juego el hecho de no mermar el patrimonio familiar vía las dotes de las hijas y, por otro lado, por la esperanza de tener un primer hijo varón que heredase el patrimonio familiar y, vía el matrimonio, lo acrecentase con la dote de la futura esposa. Paralelamente, los hijos ilegítimos comienzan a ser mal vistos: se ocultan para que no evidencien las relaciones sexuales extramatrimoniales, prohibidas por la iglesia, lo que llevaba a la realización de distintas formas de filicidio por parte de los padres de la joven, quienes eran los que tenían el poder de decisión.

Entre los siervos, los hijos eran valorados positivamente como fuerza de trabajo futura. El filicidio fue una forma de regular el tamaño de la familias y, aunque el abandono fue una práctica común, lo era más el de niñas. Parece ser que estos actos filicidas eran ejecutados por la madre pero con anuencia obligada del padre.

Otras formas filicidas que se presentaron fueron: la venta de hijos o su entrega como rehenes, ahogamiento y aplastamientos nocturnos, abandonos y ausencia de los cuidados básicos de recién nacidos.

### *Renacimiento*

A pesar de que el padre sigue siendo la figura fuerte y dominante, en esta etapa histórica, sus derechos sobre los hijos se modificaron en dos sentidos:

por un lado, la doctrina católica restringió los derechos paternales en nombre de dos nuevas ideas: los deberes del padre para con los hijos y, la concepción del hijo como un "depósito divino". Así el primer derecho que se limitó fue el de muerte que, legalmente prohibido, se practicaba. La segunda modificación atañía a los permisos que otorgaba el padre para la boda de los hijos, medida que ocasionó olas de robos de mujeres, raptos, matrimonios secretos, crímenes, etcétera, y, por lo mismo, la decisión del Estado de favorecer los derechos del padre, dando lugar a la consolidación del derecho de corrección.

Los niños siguieron siendo considerados con miedo (eran vistos como símbolos de pecado por su falta de conocimientos y de control, así como por sus impulsos de autoexploración corporal); muchos los veían como estorbo (porque para su atención se requería dejar actividades productivas) y con cierta ambivalencia (eran aceptados sólo a ciertas edades, cuando su comportamiento era gracioso o, de lo contrario, dejaban de interesar; eran despreciados).

Los actos filicidas durante esta época básicamente se presentaron en su modalidad directa, aunque, al parecer, comenzaban a disminuir; también se dio vía el abandono, los golpes y castigos y, la venta. Parece ser que estos actos se presentaban más en las ciudades.

De la misma manera que en la época anterior, en las zonas rurales, las familias de escasos recursos lo practicaban como una forma de controlar el tamaño de las familias. La vía más acostumbrada debió haber sido a través de la falta de cuidados más que de manera directa.

En los dos ámbitos, la mujer parece haber sido la ejecutora, pero siempre con la anuencia del padre. El sujeto en el cual recaía más al acto filicida eran las niñas.

### *Capitalismo*

Con el surgimiento del capitalismo comienza a presentarse una preocupación por la población, ahora necesaria para apoyar el desarrollo de las nuevas



industrias. Los gobiernos europeos se dieron a la tarea de incrementar la población, por lo que se creó una nueva ideología que fomentaba la razón de procrear hijos argumentando que eran la riqueza del Estado.

Con este motivo se escribió y difundió toda una serie de discursos, libros y documentos que enarbolaban a la mujer que ejercía sus labores de madre dando, así, un fuerte impulso a la familia moderna, es decir, a la familia fundada en la idea del amor maternal. Este proceso fue impulsado a finales del siglo XVIII y durante todo el XIX y XX, sin lograr que todas las mujeres asumieran la maternidad gustosamente, aunque, es necesario recalcar que surge entonces y se impone un modelo ahistórico, una nueva realidad sobre la maternidad.

Así, a finales del siglo XX, todavía se presentan actos filicidas que, a pesar de ser penados legalmente, son realizados y ocultados, lo que está provocando una preocupación, en particular entre los países europeos.

Es probable que la mujer sea la que decida y ejecute dichos actos a finales del siglo XX, sin embargo, todavía a mediados del siglo, aunque fuera ella la ejecutora, era con anuencia siempre del padre. Los actos cometidos oscilan entre los directos e indirectos.

### *Culturas mesoamericanas*

Cuando los españoles llegan al territorio americano, el filicidio existe básicamente entre los pueblos nómadas, ubicados en las regiones áridas. Es posible que el fenómeno haya tenido su presencia ahí por el hecho de no haber desarrollado una forma de organización social estable, aunada a las condiciones materiales de sobrevivencia precarias. Sin embargo, es claro que entre las culturas que se encontraban en Mesoamérica, éste no se presentó.

Bajo el término de culturas mesoamericanas se comprenden aquellas civilizaciones que se establecieron en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En este trabajo, el enfoque recayó en las

sociedades de los mexicas, los incas y los mayas, aun cuando está última cultura ya había desaparecido siglos antes de la llegada de los españoles; sin embargo, fue un referente importante para las civilizaciones posteriores.

Entre estas civilizaciones existieron grande semejanzas en los siguientes puntos: la estructura social, a pesar de las jerarquías, permitía que todos gozaran de lo necesario para la sobrevivencia cotidiana. La patria potestad era compartida, primero entre los padres y, ya más grandes los hijos, entre los padres y el Estado. Varias prácticas de crianza se compartían, así como una valoración positiva hacia los niños, fuesen hombres o mujeres.

La cosmovisión que tenían fue de primordial importancia para que el fenómeno del filicidio no se presentara en estas sociedades. Solían pensar que todos los objetos y seres vivientes del mundo tenían una parte de los dioses, por lo que no era posible que los humanos, con su esencia divina, pudieran deshacerse de otro humano, también con esencia divina. Por ello, los hijos eran altamente valorados y cuidados entre los padres y el Estado.

Aunque eran sociedades de escasez, la organización estaba estructurada de tal forma que todos podían vivir con lo básico, aunque de manera austera. Eran previsores y con gran capacidad de protección de todo lo existente en la naturaleza. Su cosmovisión era integral. Según Harris y Ross, la buena alimentación que se tenía, hacía posible la prosperidad demográfica; se cultivaba lo suficiente para la alimentación colectiva, situación que también permitió otras formas de organización social.

El sacrificio de niños, que ciertamente existía, se daba por el hecho de otorgarles un gran valor positivo y a los dioses se les debía ofrendar lo mejor para que continuara existiendo el universo.

### *México. Época virreinal*

La época virreinal se divide en dos grandes apartados; el primero que se dedica al primer año de Conquista y, el segundo, a los años posteriores hasta la Independencia de México.

Durante el primer siglo, de la Conquista, el fenómeno aparece en las regiones ocupadas por los españoles debido a que los pueblos, que valoraban positivamente a los hijos, a veces preferían que murieran para evitar la subyugación que les esperaba cuando fuesen mayores. Las perspectivas de vida eran peores que la misma muerte para aquellos seres que más querían. Así, que muchos niños murieron a manos de sus padres y, muchos de éstos se suicidaron después.

Los indígenas vieron rotas sus formas de vida, su economía, su organización social, cosmovisión y costumbres. Su vida entera se desarticuló, presentándose además de hambrunas y guerras, enfermedades diversas y nuevas contra las cuales no tenían defensas ni remedios. Se presentan así nuevas condiciones de vida: miseria, discriminación y marginación para la población oriunda de Mesoamérica. No es difícil imaginar que la desesperanza llevara a los padres a anticipar la muerte de los hijos, lo que los aliviaría de vivir como esclavos, o en la miseria, enfrentando la marginación y discriminación socio-racial que estaba en conformación. Los niños siguieron siendo altamente valorados y los que lograban sobrevivir, eran muy cuidados.

Las mujeres indígenas fueron tomadas por la fuerza; los españoles establecían con ellas relaciones pasajeras e inestables, dejándolas solas a cargo de los hijos y a merced de las nuevas condiciones de vida.

*Entre los españoles, tampoco es difícil imaginar que decidieran la muerte de aquellos hijos que eran concebidos con una mujer considerada doblemente inferior, por ser mujer e indígena, amén de las costumbres que tenían sobre los hijos y las mujeres.*

El fenómeno del filicidio en sus formas de infanticidio y abandono se dio entre los pueblos indígenas y castas en formación, principalmente por la desintegración familiar, y la miseria a la que se enfrentaban, así como por la desesperanza ante la derrota y la vida que llevaban.

A partir del virreinato terminaron de perfilarse las principales estructuras económicas, sociales y culturales de la Nueva España sobre las base de la desigualdad racial, económica y social.

El grupo dominante fue imponiendo primero en las ciudades, las nuevas formas de comportamiento, con sus leyes correspondientes. Paulatinamente se fueron imponiendo las costumbres europeas tales como la patria potestad detentada por el padre, la subordinación de la mujer y los hijos respecto del padre, la represión de la sexualidad según el modelo religioso católico, diversas prácticas de crianza, así como una doble valoración negativa de los niños indígenas y de las otras castas, pues eran niños y de raza inferior.

La muerte de los hijos, tanto entre los indígenas como entre las castas, fue producto de las condiciones de vida en las cuales vivían: miseria y sobrevivencia pura.

Generalmente, el filicidio se realizaba de forma directa y en un sólo acto, con la idea de no hacer sufrir más al recién nacido. Parece ser que también se realizaba vía el abandono, con la esperanza de que alguien recogiera al recién nacido.

Durante el virreinato, económicamente las oprimidas, familias de escasos recursos no podían quedarse con todos los hijos que procreaban, por lo que, como una forma de regular el tamaño de las familias, se recurría a diferentes formas de filicidio: el abandono en lugares accesibles para ser recogidos por alguna persona, así como en casas de cuna; la venta de los hijos, con el fin de asegurarles alimentación y techo, significaba además, conseguir una entrada económica para el resto de la familia. El 'abandono selectivo' de los hijos, que partía de la idea de que determinado hijo iba a morir, por lo que las madres se predisponían y no les proporcionaban los cuidados necesarios y, efectivamente morían. Parece ser que esta forma de filicidio fue la más socorrida entre la población de escasos recursos.

Entre los españoles, criollos y mestizos, y específicamente en las ciudades, el fenómeno se presentaba de manera directa (dejarlos caer de las azoteas de los edificios, aquéllos encontrados en las paredes de los conventos

y los mandados matar por los hacendados) y de manera indirecta, vía el abandono. En las zonas rurales predominaron el abandono, el 'abandono selectivo' de los hijos y la venta. Estas formas también se presentaban en las ciudades, aunque en menor proporción.

Los niños abandonados eran importantes para los hacendados y dueños de medios de producción: eran fuerza e trabajo incondicional y barata, sujeta a la sobreexplotación. La forma de allegarse de esta fuerza de trabajo era el 'apadrinamiento' de niños que se encontraban en las casas de expósitos. Este 'apadrinamiento' se manejaba como la realización de una obra de caridad, de carácter público, ya que los expósitos eran entrenados y educados para ser aptos económica y socialmente. Esta situación significaba para los padres de dichos niños, un modo de desintegración familiar, una descapitalización familiar que se daba por la marginación y explotación concreta que vivían, cuyo origen era el pauperismo. Sin embargo, era una práctica que se fomentaba.

#### *México. Siglo XIX*

Se considera que para este siglo y, ante las escasas modificaciones de vida de la mayoría de la población, así como por los nuevos elementos legales que afectaron a las mujeres, el fenómeno se perpetuó como una forma cultural de regular el tamaño de las familias, de deshacerse de los hijos no deseados, así como de controlar las relaciones sexuales extramatrimoniales.

Después de trescientos años y por lo menos nueve generaciones que sabían de la existencia de dichos actos filicidas en cualquiera de sus variantes, no es posible que no se haya convertido en una práctica cultural. No en vano hoy se habla de usos y costumbres.

Las pautas culturales respecto del hombre, la mujer y los hijos no se modificaron, pero se agrega un ingrediente más, el cual es de tipo legal. El cambio se presentó en las leyes que protegían a las mujeres de los abusos de los hombres. Durante la Colonia existían leyes que protegían a las mujeres

para que el hombre cumpliera con su promesa de matrimonio. Estas leyes fueron derogadas en 1803 y ratificadas en 1857. Así, se le otorga mayor poder al padre y al hombre; la mujer pierde las posibilidades legales de hacer cumplir la promesa de matrimonio, salvo que esta haya sido certificada notarialmente. En consecuencia, muchos hombres se aprovecharon de las mujeres con una falsa promesa de matrimonio, abandonándolas con hijos y sin posibilidades legales de hacerlos cumplir con sus obligaciones paternas. Esto hizo que aumentaran las familias encabezadas por mujeres. Por otro lado, se recrudece la represión de la sexualidad y se comienza a practicar la doble moral.

Durante todo el siglo XIX, el filicidio se presentó en las mismas formas que durante la Colonia añadiéndose las siguientes variantes: afectó a los hijos con problemas físicos y/o mentales, así como a los gemelos. Se manifestó entre mujeres solteras que no contaban con el apoyo familiar o que no podían conciliar el trabajo asalariado con la crianza de los hijos o por ser ilegítimos.

Legalmente, en el siglo XIX, está prohibido dicho acto, aunque se presentan atenuantes en los casos de mujeres honradas que pretendían esconder esta situación, siempre y cuando se hubiese presentado en las primeras horas del nacimiento de la criatura.

Durante el porfiriato, los niños comienzan a ser valorados como futura del país, como parte de la ideología de la modernidad, por lo que se intentaron modificaciones respecto a su aceptación y valoración positiva. Con esta idea, se prohíben los golpes y castigos, salvo con fines de corrección. Sin embargo, las concepciones anteriores sobre los niños --por un lado valorado positivamente por un grupo poblacional y, por el otro, valorado sólo en función de fuerza de trabajo y heredero--, no propició un cambio significativo hacia él.

### *México. Siglo XX*

Las condiciones de vida, la concepción sobre los niños y la prácticas filicidas siguen sin cambios profundos hasta aproximadamente, mediados del siglo,

aunque es posible que el fenómeno se agudizara durante los años de la revolución armada.

El filicidio siguió presente: entre familias de altos y medianos recursos, como una forma de salvar la reputación de las hijas embarazadas fuera de matrimonio; además muchos infantes morían por negligencia, siendo éstas, a menudo, encubiertas por los médicos familiares. Entre las familias de escasos recursos, el abandono era la forma más frecuente de deshacerse de los hijos no deseados; asimismo existía una especie de selección de aquellos que se consideraba que no iban a vivir.

En este periodo no se encontró evidencia de filicidio por género, pero no es difícil que se presentara, ya que la historia muestra su existencia secular.

A partir de la década de los cuarenta, durante el proceso de modernización e industrialización en México, se presentan algunos cambios que, posiblemente, influyeron en una disminución del fenómeno. La migración campo-ciudad hace que muchos jefes de familia obtengan trabajos asalariados y con ello, toda una serie de beneficios proporcionados en gran parte por el Estado. Aun así, muchas mujeres, sobre todo del campo, regalan o dejan a sus hijos en hospitales, casas particulares y casas de cuna, por haber sido, la mayoría, madres solteras y rechazadas en la casa paterna.

Para principios de los años setenta, se presentan otros cambios: se cuestiona el patriarcado y sus formas, así como a la familia como institución. Se comienzan a reivindicar los derechos de las mujeres y a abriese espacios hacia los niños, ancianos y minorías. Sin embargo, estos cambios no se extendieron a todos los sectores sociales. Algunas mujeres se incorporaron al trabajo asalariado como una forma de realización personal, especialmente de un sector medio de la población.

En las zonas rurales, los niños en general son valorados positivamente y queridos; en particular los varones siguen siendo valorados como futura fuerza de trabajo familiar, así como por ser los responsables de la manutención de los padres cuando sean ancianos. Las niñas siguen siendo menos valoradas que los niños, por lo que son más susceptibles de ser

víctimas de actos filicidas. La regulación del tamaño de las familias y el número de hijos e hijas es fundamental para asegurar la vejez de los padres, así como los medios para su sobrevivencia y la de los hijos e hijas. Sin embargo, las prácticas filicidas continúan, sobre todo hacia los niños que nacen con problemas físicos y/o mentales.

En el ámbito de las ciudades, las prácticas filicidas se presentan básicamente en forma de abandono en vía pública y en lugares accesibles en donde pudieran ser recogidos (hospitales, casas de cuna, familias diversas); también se presentan muertes directas, así como por golpes y castigos.

Por falta de un seguimiento oficial, no es posible tener una idea sobre la magnitud del fenómeno en la segunda mitad del siglo XX. Pero, es importante reconocer que a partir de las políticas neoliberales impuestas a México y la globalización, los casos de filicidio parece ser han aumentado: uno de los factores determinantes es el deterioro drástico de las condiciones económicas de vida para la mayor parte de la población.

Por otro lado, aunque una valoración positiva de los niños como seres humanos es cada vez más aceptada, las prácticas y concepciones tradicionales siguen vigentes. Así lo demuestra el desinterés por las enfermedades de los hijos, que resultan con menor prioridad que otras actividades que realizan los padres. A veces, las enfermedades de los hijos son la tercera o cuarta prioridad de atención.

La problemática para hacer frente a la maternidad se recrudece ya que la mujer se ha incorporado al trabajo asalariado y comienza a tomar decisiones en el ámbito laboral y doméstico. Ante estos cambios de roles, muchos hombres se han vistos desconcertados lo que ha dado como resultado un abandono de sus familias.

Aunque, legalmente, el hombre sigue detentando la patria potestad, en muchos casos, éste no se encuentra para hacer frente a sus responsabilidades como padre.

Una modificación importante en torno al filicidio, es que, actualmente la mujer toma la decisión del acto filicida y lo ejecuta, obligada, muchas veces,



por las condiciones precarias de vida, la desesperanza de enfrentar la maternidad sola y la falta de fuerzas internas para superar diversos problemas (golpes del marido, presiones familiares, madre soltera, entre muchas otras).

Retomando a Elena Azaola (1996:86), el filicidio es y ha sido el resultado de la concatenación de un conjunto de hechos que lo anticipan, que conducen a él. Lacan comenta que "... el adagio 'comprender, es perdonar', está sometido a los límites de cada comunidad humana,... fuera de esos límites, comprender (o creer comprender) es condenar". Este comportamiento se ha convertido en una práctica cultural en determinadas condiciones de vida de la población.

Es verdaderamente interesante constatar que una vieja práctica que surgió de las condiciones mínimas de sobrevivencia de los primeros seres humanos siga presente hasta la actualidad convertida en un fenómeno cultural (usos y costumbres) justificada por valores que, si bien se han modificado a lo largo de los años, sigue siendo esencialmente el mismo. La permanencia de dicho fenómeno ha sido posible gracias a que las condiciones materiales de existencia de las familias no han variado sustancialmente.

### **Constantes de la cultura occidental**

Las constantes que se encontraron a lo largo de la historia son las siguientes:

- 1) Las sociedades se han organizado de tal manera que no han brindado apoyos a las familias, quienes han sido el núcleo a través del cual se reproducen los seres humanos y en manos de la cual se ha dejado esta tarea que, por las razones expuestas en la primera parte del trabajo, enfrenta dificultades diversas para su cumplimiento;
- 2) La existencia del patriarcado, régimen en el cual el hombre tiene supremacía sobre la mujer y los hijos, aun cuando la mujer sea la encargada directa de la crianza y educación de los hijos. A esta constante, se ha aunado

la represión de la sexualidad femenina en contraposición a la masculina presentándose --como una variable más de recién aparición-- la doble moral practicada por los hombres. El patriarcado, como patrón de comportamiento ha llevado a que, en el transcurso de los tiempos, el hombre fuese asumiendo una practica de desentendimiento de las responsabilidades concretas de la paternidad, asignándosele la toma de decisiones y la tarea de proveedor. En épocas recientes, la mujer se ha visto en la necesidad de tener que realizar dobles y hasta triples jornadas laborales para enfrentar la maternidad cuando por diversas razones, el hombre no cumple con sus responsabilidades: proveer y decidir.

3) Las malas condiciones de vida de la mayoría de la población han llevado a que los hijos varones hallan sido valorados positivamente en la medida en que han sido considerados como mano de obra para la manutención familiar; mientras que las niñas han tenido importancia como medio de reproducción de la especie, pero siempre bajo control.

### **Diferentes significados**

Si bien, en el presente trabajo, la muerte de los hijos tiene la finalidad de que los padres se deshagan de ellos, la acción realizada ha tenido diversas causas por parte de los padres, es decir, diferente significado. De acuerdo a lo trabajado se encontraron cuatro variantes, a saber:

1. Muerte por amor. Algunos padres han recurrido a la muerte por amor, es decir, a la muerte de la gente querida para que ésta no sufra. A este respecto Marchiori comenta que "son los crímenes en los que se mata a los niños para que en un futuro no sufran, y añade que en estos casos el padre y/o la madre presentan una grave depresión, con ideas suicidas que van abarcando paulatinamente el núcleo familiar. El individuo desea que su familia no sufra y es por ello que los agrede (Azaola, 1996:89). Sin embargo, habría que notar que en los testimonios de finales del siglo XX, se presentó una

mezcla entre la poca valoración positiva que se tiene a algunos de los hijos por defectos físicos y/o mentales, por cuestiones de género u otras razones y las circunstancias específicas de la familia para enfrentar la sobrevivencia.

2. Muerte para no perder al ser querido. Hay casos, en que ante la posibilidad de pérdida del hijo (ser querido y núcleo de la vida), es preferible verlo muerto, matarlo; ya que en esa medida vivirá dentro del sujeto filicida. A este respecto, Elena Azaola rescató experiencias muy interesantes y Marcela Lagarde analizó sus causas.

3. Muerte ante la imposibilidad de otra salida. Existen casos en que se recurre a la muerte por no poder enfrentar situaciones extremas que se viven, ya sean éstas de tipo económico, de condiciones materiales o de falta de apoyos emocionales, entre los más importantes. Estas situaciones pueden presentarse aisladas o varias juntas.

4. Muerte para deshacerse del hijo no deseado. Hay mujeres que han dado muerte de algún tipo a los hijos, en cualquiera de sus formas, cuando el hijo a pasado a constituir un estorbo en sus vidas. Generalmente han sido hijos no deseados.

### **Algunas reflexiones**

A partir de la llegada de los españoles a América, en la población oriunda se fueron rompiendo las redes de convivencia comunitaria, dando paso a un creciente individualismo, sobre todo en las ciudades, que fue propiciando que la familia fuese el centro de la reproducción de la especie de manera aislada. La familia, para hacer frente a las nuevas necesidades de sobrevivencia, comenzó a tener que recurrir a las prácticas filicidas para controlar el tamaño de la misma, pasando de una necesidad imperiosa a usos y costumbres.

Reciente y específicamente en el ámbito urbano, dentro de la familia, la mujer ha sufrido algunos cambios, pues se ha incorporado al trabajo asalariado y se reivindican socialmente sus derechos en términos de equidad;

pero a pesar de ello, la maternidad sigue estando en sus manos a pesar del reconocimiento que cada vez se hace más extenso sobre lo pesada que es y, generalmente la asume sin apoyos, aún cuando tenga pareja y ésta realice su tarea de proveedor.

La larga historia de subordinación y dependencia de la mujer ha dado como resultado que se crea y sienta sin fuerzas para enfrentar algunas situaciones adversas: a esta situación, Elena Azaola le llama de 'pobreza interna', la cual, cuando se junta con la externa (penurias materiales) o con una fuerte dominación patriarcal por parte de la pareja, la solución viene dada por las costumbres: el filicidio ha sido un recurso para cuando la mujer no ha podido enfrentar sola la maternidad.

Dentro de la historia del filicidio, es importante reconocer que dicho fenómeno se ha presentado, desde las sociedades esclavistas hasta la fecha, en todos los sectores poblacionales de las sociedades estudiadas, con la diferencia de que en la actualidad, por ser penado legalmente, suele realizarse de manera oculta. Generalmente suele pensarse que se presenta entre la población de escasos recursos, pero entre las familias de medianos y altos recursos, suelen esconderse las evidencias vía corrupción de distinta índole. Tanto Elena Azaola como Teresita de Barbieri dan cuenta de ello.

Finalmente se ubica que la existencia del fenómeno filicida está siempre relacionado con la sobrevivencia individual y/o familiar en las diferentes épocas. La noción de sobrevivencia que se encontró va en tres sentidos: aquella que obedece directamente a cubrir las necesidades básicas para no morir, la cual se denomina **sobrevivencia básica**; aquella que está relacionada con la necesidad de mantenerse en ciertas condiciones materiales y sociales, es decir, de status socio-económico, que sería la **sobrevivencia social** y, aquella relacionada con las condiciones emocionales de los sujetos, denominada sobrevivencia emocional. Estas tres definiciones de sobrevivencia han llevado a los sujetos y/o familias a la realización de actos filicidas como forma de enfrentar las situaciones adversas de la vida relacionadas con la maternidad-paternidad.

Ciertamente, las sociedades actuales están realizando algunas modificaciones que benefician a los niños. Habría que mencionar la concepción sobre la infancia, ya que desde el discurso y las leyes, hoy se puede decir que se quiere a los niños, que se les valora positivamente, a diferencia de épocas pasadas en donde no eran importantes, o se les consideraba engendros del diablo, hasta ir adquiriendo una valoración positiva aunque fuera como fuerza de trabajo familiar. La idea tanto de los derechos humanos como de los niños así lo demuestra. Sin embargo, el fenómeno subsiste en la medida en que no han cambiado las condiciones de vida de miles de familias y que la mujer se ve cada vez más asumiendo sola la maternidad.

Legalmente hay cambios importantes, ya que durante las primeras civilizaciones el filicidio era una norma legal; posteriormente se prohibió que los padres mataran a los hijos; hace relativamente pocos años se prohibió el uso de la fuerza y golpes para su educación y, hoy, su suerte a manos de los padres es considerada un homicidio, apelando a los derechos de los niños.

Sin embargo, es necesario considerar que las leyes y las costumbres son diferentes y las primeras no siempre reflejan la realidad; en este caso se contraponen. Las leyes han prohibido el filicidio, pero las condiciones han propiciado su existencia, convirtiéndolo en usos y costumbres de una gran masa de la población.

Es posible que en la última época --la posmodernidad--, el número de actos filicidas halla aumentado debido a los cambios presentados en la economía, en la nueva función del Estado y por la condición posmoderna.

Actualmente cada vez se habla más sobre el Estado de Derecho, de la aplicación de la ley y el respecto irrestricto se vuelve el nuevo mantra de tirios y troyanos. En la gran empresa, en la representaciones de la intelectualidad más refinada, todos descubren el derecho positivo como la gran asignatura no cursada, mucho menos aprobada a título de suficiencia, pero ¿que pasa con el filicidio? De manera indirecta es propiciado por los gobiernos, ya que, si las sociedades no brindan apoyos a las familias, significa dejar morir, lo cual es

una forma de matar, en donde los ejecutores directos son los padres, pero los que propician, son los gobiernos, entonces, ¿qué pasa con el Estado de derecho?

Tanto el Estado como toda la sociedad es copartícipe de estos crímenes al ignorar, negar o restar importancia a hechos aparentemente lejanos y cotidianos. Es difícil ser ajenos si desconocemos el origen del problema o si el nombre del afectado no pasa a ser un noble. Los desaguisados `de los otros` suelen ser infinitamente distantes porque la cotidianidad absorbe nuestro tiempo y esfuerzo para resolver problemas relacionados con círculos pequeños, ya sean familiares o de trabajo (Kraus, 1997:11). Arnoldo, "De la violencia al suicidio", La Jornada, 27/ago/1997:11).

El filicidio, como se demuestra en el trabajo, no se puede considerar que sea producto de la locura, ni de una enfermedad mental, como se suele creer. Esto sería una afirmación muy simplista. Si realmente fuese locura, ¿dónde habría que ubicar las causas de la locura: ¿en las condiciones materiales de vida precarias, en la transmisión cultural, en el matrimonio y en el marido que decide, golpea, abandona o no cumple con su responsabilidad o, en la madre que lleva a cabo el acto filicida?<sup>1</sup> Elena Azaola (1996:106) comenta que si hay que hablar de locura, habría que hablar de una locura socialmente construida, incubada en el seno de la sociedad, producto de la cultura y valores, así como de creencias diversas y, en fin, de la organización social existente.

Tampoco está relacionado con personalidades desalmadas, es decir, malas, sino que su explicación es mucho más compleja. Ha obedecido a necesidades concretas de los seres humanos, así como a distintos factores de conocimiento, materiales y culturales.

---

<sup>1</sup> Elena Azaola (1996:67 y 107) indagó que casi el 100% de las mujeres filicidas internas que entrevistó, sólo 4 presentaban perturbación mental severa de un total de 26 casos.

## Posibles líneas de investigación

El trabajo realizado adolece, en ciertos momentos de la historia, de información, la cual no fue posible indagar ya que serían investigaciones específicas que, de haberse detenido a realizarlas, no se hubiera podido concluir este esbozo histórico. Por ello se anotan algunas de las posibles líneas de investigación futuras para completar el panorama iniciado:

Algunas de las posibles líneas de investigación podrían ser las siguientes:

### 1. Habría que ver

- a) Qué pasaba con los hijos de las soldaderas, las mujeres violadas, robadas y los sectores que padecían de lo indispensable para vivir en la época de la Revolución.
- b) Cuáles fueron las formas de filicidio en la primera mitad del siglo XX.
- c) Que sucedió con respecto al fenómeno en la época de la modernidad en México.

### 2. En la época actual

- a) Los niños que han sido dados en adopción de manera ilegal a otras familias, hijos de migrantes de países centroamericanos que se encuentran viviendo en la zona sur de México.
- b) Qué pasa con los hijos de aquellos padres que se encuentran en el norte del país en espera de pasar a los Estados Unidos.
- c) Profundizar en las poblaciones indígenas de México, ya que lo que se realizó fue una indagación general y sólo en algunas de ellas.
- d) Qué otros tipos de filicidio pudieran existir.
- e) Analizar las causas más directamente relacionadas con el fenómeno, ya que aquí se han presentado las directas y las indirectas.
- f) Analizar la práctica de dejar a los hijos con los padres.

### 3. Otros temas

- a) Surgimiento y rastreo histórico sobre la doble moral en México.
- b) Surgimiento e historia del hecho de que la mujer se embarace para tener marido.
- c) Manifestaciones de la patria potestad a lo largo de la historia.

No se mencionan más posibilidades de líneas de investigación, pero no sería nada difícil que el trabajo presente diera para muchas más, toda vez que es apenas un esbozo histórico de fenómeno del filicidio.



## REFERENCIAS

### Documentos

#### Archivo General de la Nación

##### Grupo Documental: Californias

Vol. 41, Exped. 5, fojas: 52 a 222, años: 1799-1902

Vol. 41, Exped. 8, fojas: 2663-459, años: 1796-1803

##### Grupo Documental: Capellanías

Vol. 5, Exped. 14, fojas: 273-281, años: 1784-1787

##### Grupo Documental: Ayuntamientos

Vol. 195, año: 1775

##### Grupo Documental: Bandos

Vol. 9, Exped. 5, fojas: 7-39, años: 1775

Vol. 17, Exped. 90, fojas: 458, año: 1794

Vol. 19, Exped. 15, fojas: 26, 27, años: 1797

Vol. 19, Exped. 78 y 79, fojas: 113 a 119, años 1797 a 1805

Vol. 23, Exped. 35, fojas: 91

Vol. 23, Exped. 85, fojas: 198

##### Grupo Documental: Bienes Nacionales

Vol. 78, Exped. 91, año: 1601

Vol. 101, Exped. 45, año: 1787

Vol. 149, Exped. 26, año 1791

Vol. 171, Exped. 11, año: 1774

Vol. 345, Exped. 77, año: 1784

Vol. 638, Exped. 68, año: 1778

Vol. 873, Exped. 100, año: 1797

Vol. 873, Exped. 118, año: 1797

Vol. 929, Exped. 54, año: 1797

Vol. 1290, Exped. 6, año: 1808

##### Grupo Documental: Clero regular y secular

Vol. 8, Exped. 8, fojas: 172-193, año: 1756

##### Grupo Documental: Correspondencia de virreyes: Marqués de Croix y Marqués de Branciforte

Vol. 11, foja: 150, año: 1766

##### Grupo Documental: Donativos y préstamos

Vol. 8, Exped. 1, fojas: 1-3, años: 1813-1816 y 1820

##### Grupo Documental: Epidemias

Vol. 7, Exped. 3, foja: 107, año: 1790

Vol. 10, Exped. 15, fojas: 22, año: 1804

Vol. 12, Exped. 6, foja: 100, año: 1804

##### Grupo Documental: Correspondencia de diversas autoridades

Vol. 45, Exped. 44, fojas: 92-95, año: 1791

##### Grupo Documental: General de parte

- Vol. 5, Exped. 1375, fojas: 295, año: 1601
- Vol. 55 Exped. 181, fojas: 193-196, año: 1775
- Grupo Documental: Inquisición
  - Vol. 1383, Exped. 5, fojas: 1-192, año: 1794
  - Vol. 1030, Exped. 6, fojas: 153-225, año: 1767
- Grupo Documental: Mercedes
  - Vol. 72, foja: 284v, año: 1735
- Grupo Documental: Junta Real
  - Vol. único, fojas: 16-21, año: 1770
  - Vol. único, fojas: 81-90v, s/f
  - Vol. único, fojas: 94v-103v, año: 1771
  - Vol. único, fojas: 123-123v, s/f
  - Vol. único, fojas: 146-150v, s/f
  - Vol. único, fojas: 155-1556, s/f
- Grupo Documental: Archivo Histórico de Hacienda
  - Vol. 297, años: 1648-1767
  - Vol. 1311, años: 1742-1785
- Grupo Documental: Reales cédulas originales
  - Vol. 29, Exped. 14, fojas: 2, año: 1700
  - Vol. 36, Exped. 9, fojas: 3-112, año: 1713
  - Vol. 88, Exped. 121, fojas: 121-127, año 1766
  - Vol. 100, Exped. 112, fojas: 3-5, año: 1772
  - Vol. 125, Exped. 82, foja: 2, año: 1783
  - Vol. 148, Exped. 283, foja: 1, año: 1791
  - Vol. 157, Exped. 97, foja: 4, año: 1794
  - Vol. 157, Exped. 125, foja: 1, año: 1794
  - Vol. 171, Exped. 105, foja: 1, año: 1798
  - Vol. 173, Exped. 196, foja: 1, año: 1799
  - Vol. 190, Exped. 13, foja: 5, año: 1803
  - Vol. 201, Exped. 53, fojas: 2-4, año: 1809
  - Vol. 5, Exped. 708, fojas: 170-174, año: 1607
- Grupo Documental: Tierras
  - Vol. 2941, Exped. 176, fojas: 405-405v, año: 1610
  - Vol. 2950, Exped. 17, fojas: 1-5, año: 1727
  - Vol. 2958, Exped. 14, fojas: 1, año: 1817
  - Vol. 2958, Exped. 54, fojas: 1-3, año: 1817
  - Vol. 3355, Exped. 7, fojas: 14, año 1796

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Guía del Fondo: *Casa de Niños expósitos*. Sección: Nodrizas, Libros: 1-5, fechas: 1786, 1808, 1815, 1843-1848, 1870-1900.

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. *Casa de Cuna de la Ciudad de México*. Cajas: 1- 459, fechas: 1870-1945

## Bibliográficas

- Acevedo, Martha, (1982), *El 10 de Mayo*, Colección Memoria y Olvido: Imágenes de México, Vol. VII, México, SEP/ Martín Casillas editores
- Aceves, M., (2000), *Alquimia y mito del mexicano. Aproximaciones desde la psicología de C. G. Jung*, México, Grijalbo
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, (1972), *La población negra en México. Estudio etnográfico*, México, Fondo de Cultura Económica
- Aguirre, Carlos, (1996), "Patrones esclavos y sirvientes domésticos en Lima (1800-1860)", Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Cecilia Rabell Romero (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Alberro, Solange, (1994), "Las representaciones y realidades familiares de los negros bozales en la predicación de Alfonso de Sandoval (Cartagena de Indias, 1627) y Nicolás Duque de Estrada (La Habana, 1796)". Gonzalbo y Rabell (Comp.) *La familia en el mundo iberoamericano*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Alberro, Solange, (1982), "La sexualidad manipulada en Nueva España: modalidades de recuperación y adaptación frente a los tribunales eclesiásticos", en: *Familia y sexualidad en Nueva España*. México, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Alcubiere, Beatriz y Tania Carreño King, (1996), *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, México, Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
- Alvarez Ortíz, Ma. Guadalupe, (1990), *Normas para la mujer en la evolución del Estado mexicano*, México, Tesis de licenciatura en Derecho, UNAM
- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser, (1992), "Tradiciones heredadas. Actitudes hacia las mujeres antes del año 800" y "Mujeres campesinas sosteniendo a las generaciones", *Historia de las mujeres: una historia propia*, Vol. 1, Barcelona, España, Editorial Crítica
- Anderson, Perry, (1998), *Los orígenes de la posmodernidad*, Barcelona, editorial Anagrama
- Andrade Carreño, Alfredo, (1999), "Los planteamientos analíticos de la teoría de la estructuración", Girola, Lidia (Coord.), *Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens*, México UAM-A

- Andronicos, Manolis, (1977), *Herakleion Museum and Archeological Sites of Crete*, U.S.A., Ekdōtike Athenon, S. A.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, (1972), *La población negra en México. Estudio etnográfico*, México, Fondo de Cultura Económica
- Aguirre, Beltrán, Gonzalo, (1992), *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México, Fondo de Cultura Económica
- Agustín, José, (1990), *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta
- Antaki, Ikram, (1998), *Religión*, Colección: El banquete de Platón, 2ª serie, México, Joaquín Mortiz, S. A. de C. V.
- Ariés, Phillippe, (1983), "El tiempo de los Yacentes". *El hombre ante la muerte*, Madrid, Editorial Taurus
- Ariés, Phillippe, (1985), *Historia de la vida privada*, Tomo V, España, editorial Taurus
- Ariés, Phillippe, (1987), *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Editorial Taurus
- Artís Espriu, Gloria, (1994), *Familia, riqueza y poder. Un estudio genealógico de la oligarquía novohispana*, México, CIESAS, Ediciones de La Casa Chata
- Arrom, Silvia, (1976), *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico (1800-1857)*, México, SepSetentas
- Arrom, Silvia, (1985) *The Women of Mexico City, 1790-1857*, U.S.A., Stanford
- Arrom, Silvia, (1996), "Desintegración familiar y pauperización: los indigentes del hospicio de pobres de la Ciudad de México, 1795", Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Cecilia Rabell Romero (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de iberoamérica*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Avila Espinoza, Felipe Arturo, (1994), "Los niños abandonados de la Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México: 1767-1821", Gonzalbo y Rabell (Comp.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

- Azaola, Elena, (1996), *El delito de ser mujer*, México, CIESAS y Plaza y Valdés editores
- Badinter, Elisabeth, (1981), *¿Existe el amor maternal?* Barcelona, España, Paidós-Pomaire,
- Baéz-Jorge, Félix, (1988), *Los oficios de las diosas. Dialéctica de la religiosidad en los grupos indios de México*, México, Universidad Veracruzana
- Baéz-Jorge, Félix, (1995), "La virgen de Guadalupe", Enrique Florescano, (Coord.), *Mitos mexicanos*, México, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. de C.V.
- Báca-Jorge, Félix, (1995), "La virgen de Guadalupe", Florescano, Enrique (Coord.), *Mitos Mexicanos*, México, Aguilar Nuevo Siglo
- Bagú, Sergio, (1989), *La vida de Dios en la sociedad de los hombres*, México, Siglo XXI
- Bagú, Sergio, (1996), *Apuntes del curso: Cultura y proceso de reproducción social en América Latina*, México, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Baudot, Georges, (1983), *La vida cotidiana en América Española en tiempos de Felipe II. Siglo XV*, México, Fondo de Cultura Económica
- Bauman, Zygmunt, (2001), *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica
- Bar Din, Anne, (1991), *Los niños de Santa Úrsula. Un estudio psicosocial de la infancia*, México, UNAM
- Barón Fernández, José, (1958), *Manual de Puericultora*, 3ª edición, México, s/editorial
- Bazán, Lucía y Margarita Estrada, (1997), "Los errores de diciembre y los aciertos familiares", *Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*, México, PUEG, CONAPO, DIF y UAM-A
- Beauvoir, Simone de (1981), *La mujer rota*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Sudamericana
- Beauvoir, Simone de (1981), *El segundo sexo*, Tomo I, Buenos Aires, Argentina, editorial Siglo Veinte
- Benítez, Fernando, (1985), *Los demonios del convento. Sexo y religión en la Nueva España*, México, Ediciones Era, S. A.

- Berger y Luckmann, (1996), *La construcción social de la realidad*, Argentina, Amorrortu editores
- Berman, Marshall, (1988), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI
- Bernal, Ignacio, (1973), "El tiempo prehispánico", *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México
- Bernal, John, (1972), *La ciencia en la historia*, México, Nueva Imagen y UNAM
- Bettelheim, Bruno, (1988), *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, México, Grijalbo
- Bulmer-Thomas, Víctor (Comp.), (1997), *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*, México, Fondo de Cultura Económica
- Blanquel, Eduardo, (1973), "La Revolución Mexicana", *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México
- Boas, F., (1938), "Mithology and Folklore", *General Antropology*, U.S.A., Nueva York, Fotocopia de Internet
- Bokser, Judith, Rafael Segovia y Alberto Aziz Nassif, (1999), "Transformaciones del poder", Gutiérrez Vivó, José (Coord.), *El Mexicano y su siglo. Transformaciones de un país y sus habitantes a lo largo de cien años*, México, InfoRed y Océano
- Boltvinik, Julio, (1996), "Familia y pobreza", Fuentes, Mario, et. al., *La Familia: investigación y política pública*, Día Internacional de la Familia. Registro de un debate, México, UNICEF, DIF, CES-Colmex
- Bonfil Batalla, Guillermo, (1989), *México Profundo. Una civilización negada*, México, editorial Grijalbo
- Bonfil Batalla, Guillermo, (1991), *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza editorial
- Borah, Woodrow, (1996), *El juzgado General de Indias en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica
- Brom, Juan, (1998), *Esbozo de Historia de México*, México, Grijalbo
- Brown, Peter, (1991), "La antigüedad tardía", *Historia de la vida privada*, Tomo I, España, editorial Taurus

- Bruch, Aliaga y Sandra Ximena Machiaco, (1995), *El aborto: una cuestión de mujeres*, Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), La Paz, Bolivia
- Brünner, José Joaquín, (1998), *Globalización cultural y posmodernidad*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica
- Buelna Serrano, María Elvira, (1997), "El caso del cura perverso o del ejercicio del poder", Quezada, Noemí (Coord.), *Religión y sexualidad en México*, México, UNAM/UAM
- Bustos, Gerardo y Ma. Luisa Izquierdo, (1996), "La religión. Los dioses, el mundo y el hombre", *Los Mayas: su tiempo antiguo*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM
- Calva, José Luis, (1995), "Costos sociales de la reforma neoliberal del Estado y principios de una estrategia alternativa en México", Vilas, Carlos (Coord.), *Estado y políticas sociales después del ajuste. Debates y alternativas*, México, UNAM y Buena Sociedad
- Campbell, Joseph, (1984), *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis y mito*, México, Fondo de Cultura Económica
- Carrasco, Pedro, (1976), "La sociedad mexicana después de la conquista", *Historia General de México*, México, El Colegio de México
- Carrillo, Jorge y Consuelo Irazo, (2000), "Calificación y competencias laborales en América Latina", De la Garza Toledo, (Coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología del trabajo*, México, Colmex, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, UNAM y Fondo de Cultura Económica
- Castan, Nicole, (1991), "Lo público y lo privado", Ariés, Phillippe y George Duby (Dirs.), *Historia de la vida privada*, Tomo VI, España, editorial Taurus
- CEPAL, (1993), "¿Por qué los hombres son irresponsables?", *Cambios en el perfil de las familias. La experiencia regional*, Santiago de Chile, CEPAL, UNICEF y Año Internacional de la Familia
- Collado, María del Carmen, Ricardo Pérez Monfort y Sergio González Rodríguez, (1999), "Usos y costumbres", Gutiérrez Vivó, José (Coord.), *El mexicano y su siglo. Las transformaciones de un país y sus habitantes a lo largo de cien años*, México InfoRed y Océano

- Engels, Federic. (1974), "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", *Obras Escogidas*, Tomo III, México, Editorial Progreso, Ediciones de Cultura Popular, S. A.
- Enríquez Ureña, Pedro, (1947), *Historia de la cultura en la América Hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica
- Eurípides, (1934), *Ion*, París, s/editorial
- Evering Lam, Christine, (1997), *Maternidad: autonomía y dependencia. Un estudio desde la psicología*, España, Narcea, S. A. de Ediciones
- Farge, Arlette, (1991), "Familias: El honor y el secreto", Ariés, Phillippe y Goerge Duby (Dir.), *Historia de la vida privada*, Tomo VI, España, Taurus
- Fairchild, Henry Pratt, editor, (1966), *Diccionario de Sociología*, 4ª edición, México, Fondo de Cultura Económica
- Fernández de Castro, Chino, (1990), *La otra cara de la sexualidad*, México, Editorial Roca
- Fernández, Ana María, (1981), *Los mitos sociales de la maternidad*, Argentina, Centro de Estudios de la Mujer, Publicación interna
- Ferro, Norma, (1991), *El instinto maternal o necesidad de un mito*, España, editorial Siglo XXI
- Florescano, Enrique y Gil Sánchez, (1969), *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, México, El Colegio de México
- Florescano, Enrique y Elsa Malvido, (1982), *Ensayo sobre la historia de las epidemias en México*, Vol. I, México, IMSS, Colección: Salud y Seguridad
- Florescano, Enrique, (1986), *Precios del maíz y crisis agrícolas en México. 1708-1810*, México, Ediciones Era
- Florescano, Enrique, (1996), *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México. 1500-1821*, México, Ediciones Era
- Fontana y Pontón (Dir.), (1998), "América en vísperas de la conquista", *Historia de América Latina*, Barcelona, España, Editorial Leslie Bethell, editorial Crítica
- Galeana, Patricia, (Comp.), (1995), *Los derechos de las niñas*, México, Federación Mexicana de Universidades, UNICEF, Gobierno del Estado



de Morelos, UNAM y Centro Regional de Investigaciones  
Multidisciplinarias (CRIM)

- García Canclini, Néstor, (1990), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo
- García, Horacio, (1991), "El pueblo del sol: los aztecas", *Los señores del tiempo. Sistemas calendáricos de Mesoamérica*, México, Conaculta
- García Brígida y Orlandina de Oliviera, (1994), "Trabajo y familia en la investigación sociodemográfica de México", Alba, Francisco y Gustavo Cabrera (Comps.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, CEDDU, El Colegio de México
- García Martínez, Bernardo, (1993), "Ideas y leyes sobre poblamiento en el México Colonial: la acción del gobierno", *El poblamiento de México*, Tomo II: El México Colonial, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, México
- Garza, Tarazona, Silvia, (1992), *La mujer mesoamericana*, México, editorial Planeta
- Geoltrain, Pierre y Francis Schmidt, (1981), "Para una historia de las ideologías judías y cristianas antiguas", Francois Chatelet (Dir.), *Historia de las Ideas*, México, La Red de Jonás-Premia editora
- Giddens, Anthony, (1997), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu
- Giltton, Michel, (1981), "Las cosmologías antiguas", Francois Chatelet (Dir.), *Historia de las Ideas*, México, La Red de Jonás-Premia editora
- Giraud, Francois, (1982), "De las problemáticas europeas al caso novohispano: apuntes para una historia de la familia mexicana", *Familia y sexualidad en la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Giraud, Francois, (1987), "La reacción social ante la violación: del discurso a la práctica: Nueva España, siglo XVIII", *El placer de pecar y el afán de normar*, México, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y Editorial Planeta
- Giorgio, Michela de, (1993), "El modelo católico", Dubby George y Michelle Perrot (Dirs.), *Historia de las mujeres*, Tomo VII, Madrid, España, Taurus

- Glantz, Margo, (1995), "La Malinche: la lengua en la mano", Enrique Florescano (Coord.), *Mitos mexicanos*, México, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. de C. V.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Cecilia Rabell, (1994), "Diálogo abierto sobre la familia iberoamericana", Gonzalbo y Rabell (Comp.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, (1996), "Las cargas del matrimonio. Dotes y vida familiar en la Nueva España", Gonzalbo y Rabell (Comp.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- González, Gerardo, Elena Azaola, Martha Patricia Duarte y Juan Ramón Lemus, (1993), *El maltrato y el abuso sexual a menores: una aproximación a estos fenómenos en México*, México, UAM-UNICEF y COVAC
- González, Luis, (1973), "El periodo formativo", *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México
- González Navarro, Moisés, (1994), *Sociedad y cultura en el porfiriato*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- González Torres, Yolotl, (1994), *El sacrificio humano entre los mexicas*, México, Fondo de Cultura Económica
- Gortari Hira de y Alicia Ziccardi, (1996), "Instituciones y clientelas de la política social: un esbozo histórico, 1867-1994", *Las políticas sociales de México en los años noventa*, México, Instituto Mora, UNAM, FLACSO y Plaza y Valdés
- Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo, (1993), *Alta incidencia de mortalidad infantil y las condiciones de vida de los niños de la calle: problemas especiales en América Latina y en el Caribe*, Ecuador, Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo
- Gutha Anton, Andrea, (1972), *Sexualidad y pornografía*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Garnica
- Gutiérrez Herrera, Lucino, (1992), "Las reformas borbónicas en España: significados", Rodríguez Garza y Gutiérrez Herrera (Coords.), *Ilustración española. Reformas borbónicas y liberalismo temprano en México*, México, UAM-A

- Gutiérrez del Olmo, José Félix Alonso, (1993), "De la caridad a la asistencia. Un enfoque de la pobreza y la marginación en México", Secretaría de Salud, *La atención materno-infantil. Apuntes para su historia*, México, Secretaría de Salud y Asistencia
- Haberland, Wolfgang, (1995), *Culturas de la América indígena. Mesoamérica y América Central*, México, Fondo de Cultura Económica
- Habermas, Jürgen, (1985), "La modernidad, un proyecto incompleto", Foster, Hal y otros, *La posmodernidad*, Barcelona, editorial Kairós
- Habermas, Jürgen, (1989), *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, editorial Taurus
- Harris, Marvin, (1981), *Introducción a la antropología general*, Alianza Universidad, Madrid
- Harris, Marvin, (1996), *Antropología cultural*, Alianza Editorial, Madrid
- Harris, Marvin y Eric B. Ross, (1987), *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*, España, Alianza editorial
- Hernández Bringas, Héctor, (1989), *Las muertes violentas en México*, México, CRIM, UNAM
- Hobsbawn, E., (1978), *En torno a la revolución industrial*, México, Siglo XXI
- Hoord, Sinclair, (1971), *The Minoans: Crete in the Bronze Age*, London, Thames and Hudson
- Huerta, David, (1982), *Las intimidades colectivas*, Colección: Memoria y Olvido: Imágenes de México, Num, IV, México, Sep y Martín Casillas editores
- Hunefeldt, Christine, (1996), "Las dotes en manos limeñas", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Inchaústegui Romero, Teresa, (1996), "La política social ante los cambios en la sociedad y en la familia", Fuentes, Mario, et. al., *La Familia: investigación y política pública*, Día Internacional de la Familia. Registro de un debate, México, UNICEF, DIF, CES-Colmex
- Jaeger, Werner, (1985), *Cristianismo primitivo y paideia griega*, México, Fondo de Cultura Económica

- Jensen, Ad. E., (1966), *Mito y culto entre los pueblos primitivos*, México, Fondo de Cultura Económica
- Jiménez Ornelas, René y Héctor Hernández Bringas, (1991), *Un panorama de la mortalidad infantil en México*, Aportes de Investigación Núm. 48, México, CRIM, UNAM
- Jiménez Ornelas, René, (1992), *Procesos de mortalidad en menores de 5 años. Factores socioeconómicos y demográficos más directamente relacionados en dos estratos sociales del Estado de Guanajuato*, Tesis doctoral en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano, México, El Colegio de México
- Kurnitzky, Horst, (1994), "¿Qué quiere decir modernidad?", *La Jornada Semanal*, Núm. 288, 18 de diciembre
- Ladd, Doris M., (1984), *La nobleza mexicana en la época de la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica
- Lacan, Jacques, (1978), "El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica", *El Seminario*, Libro II, Buenos Aires, Paidós
- Lagarde, Marcela, (1993), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM
- Langer, Marie, (1987), *Maternidad y sexo*, México, Paidós
- Laski, J., (1996), "Panorama", *Antología de Doctrinas Políticas y Sociales II*, México, Depto. de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A
- Lavrin, Asunción, (1994), "La niñez en México e hispanoamérica: rutas de exploración", Gonzalbo y Rabell (Comp.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- León Portilla, Miguel, (2000), *Tonantzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el Nican mopohua*, México, Fondo de Cultura Económica
- Leñero Otero, Luis, (1996), "La familia y sus respuestas organizacionales ante la crisis", Fuentes, Mario, et. al., *La Familia: investigación y política pública*, Día Internacional de la Familia. Registro de un debate, México, UNICEF, DIF, CES-Colmex

- Lerner, Bertha, (Comp.), (1998), *Las política sociales en América Latina*, México, UNAM/Porrúa
- Léveque, Pierre, (1997), *Bestias, Dioses y hombres. El imaginario de las primeras religiones*, España, Universidad de Huelva
- Liman Jr Richard, (1982), "Barbarie y Religión: la infancia a fines de la época romana y comienzos de la Edad Media", DeMause, Lloyd, (Coord.), *Historia de la Infancia*, Madrid, Alianza editorial
- Lindsay, Jack, (1968), *The Ancient Worl*, London, Folleto
- Lira, Luis Felipe, (1976), "Aspectos demográficos de la familia en una provincia de Chile según el censo de 1970", Burch, Lira y López, *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José, Centro Latinoamericano de Demografía, (CELADE)
- Lipset-Rivera, Sonya, (1996), "La violencia dentro de la familia formal e informal", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Lomnitz, Larissa, (1978), *Como sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI
- López Austin, Alfredo, (1973), *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
- López Austin, Alfredo, (1994), "El barro", *El conejo en la cara de la luna*, México, Instituto Nacional Indigenista
- Loredo Abdalá, Arturo, (1994), *Maltrato al menor*, México, Editorial Interamericana y Mc Graw Hill
- Lucena. Héctor, (2000), "El camino en las relaciones industriales en América Latina", De la Garza Toledo, (Coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología del trabajo*, México, Colmex, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, UNAM y Fondo de Cultura Económica
- Lytard, Jean-Francois, (1994), *La posmodernidad. Explicada a los niños*, Barcelona, editorial Gedisa
- Manrique, Irma, (1996), (Coord.), *La niñez en la crisis*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y editorial Cambio XXI
- Marcillo María Luisa, (1994), "Abandonados y expósitos en la historia de Brasil. Un proyecto interdisciplinario de investigación", Gonzalbo y

- Rabell (Comp.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Marcovich, Jaime, (1978), *El maltrato de los hijos. El más oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos*, México, Edicol
- Marc, Edmond y Dominique Picared, (1989), *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, España, Paidós
- Martínez A., Javier Antonio, (1959), *El infanticidio genérico*, México, Facultad de Derecho, UNAM
- Márquez Morfín, Lourdes, (1993), "La evolución cuantitativa de la población novohispana: siglos XVI y XVIII", *El poblamiento de México*, tomo II, México, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación
- Martín del Campo, M., (1999), *Amor y conquista*, México, Planeta y Joaquín Mortíz
- Marx, Carlos, (1979), "La acumulación originaria", *El Capital*, Tomo I, Vol. 3, México, Siglo XXI
- Marx, Carlos, (1988), "La acumulación originaria", *El Capital*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica
- Marx, Carlos y Engels, Federico, (1969), "Manifiesto del Partido Comunista", *Obras Completas*, Moscú, Progreso
- Mateos, Agustín, (1966), *Compendio de etimologías grecolatinas del español*, México, Editorial Esfinge, S. A.
- Matterlart, Muchelena, (1972), *La cultura de la opresión femenina*, México, Ediciones Era
- Mattusek, Paul, (1984), *La creatividad*, Barcelona, España, Editorial Herder
- Matrousky, P., (1984), *Vida y muerte entre los salvajes*, Moscú, Reproducción de folleto realizada por editorial Progreso
- McCaa, Robert, (1996), "Tratos nupciales: la constitución de uniones formales e informales en México y España", Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

- McLaughlin, Mary Martin, (1982), "Supervivientes y sustitutos: hijos y padres del siglo IX al siglo XIII", DeMause, Lloyd (Coord.), *Historia de la infancia*, Madrid, España, Alianza editorial
- Mesquita Samara, Eni De, (1996), "Misterios de la fragilidad humana: el adulterio femenino en Brasil en los siglos XVIII y XIX", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Meyer, Lorenzo, (1976), "El primer tramo del camino", *Historia General de México*, México, El Colegio de México
- Módena, Ma. Eugenia, (1990), *Madres, médicos y curanderos: diferencia cultural e identidad ideológica*, México, Ediciones de la Casa Chata, Núm. 37
- Moheau, (1778), *Recherches et considérations sur la population de France*, fotocopia, sin datos
- Morales, María Luz, (2000), *Cuentos de Grimm*, Barcelona, España, editorial Juventud, S. A.,
- Moreno Toscano, Alejandra, (1973), "La era virreinal", *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México
- Murdock, George Peter, (1997), *Cultura y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica
- Musalem Merhy, Guadalupe, (1989), *Informe de investigaciones documentales sobre pautas culturales de crianza en los grupos étnicos de Oaxaca*, Programa de Tequio para la supervivencia y desarrollo infantil, México, UNICEF y Gobierno del Estado de Oaxaca
- Nájera, Martha Ilía, (1987), "El sacrificio humano", *El don de la sangre en el equilibrio cósmico*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM
- Narotzky, Susana, (1988), *Trabajar en familia. Hogares y talleres*, Barcelona, España, Institución Valenciana de Estudios e Investigación
- Nebel, Richard, (1995), *Santa María Tonantzin. Virgen de Guadalupe*, México, Fondo de Cultura Económica
- Nena Segarra, Celiar Enrique, (1987), *La civilización romana*, Madrid, España, editorial Cíncel Kapelusz

- Noguéz, Xavier, (1995), *Documentos guadalupanos. Un estudio sobre las fuentes de información tempranas en torno a las mariafonías en el Tepeyac*, México, Fondo de Cultura Económica
- Nouss, Alexis, (1997), *La modernidad*, México, Publicaciones Cruz O., S. A.
- Oakley, Ann, (1977), *La mujer discriminada*, Madrid, editorial Debate
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza, (2000), "Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos", De la Garza Toledo, (Coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología del trabajo*, México, Colmex, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, UNAM y Fondo de Cultura Económica
- Paucke, Florián, (1943), *Hacia allá y para acá*, Tomo II, Argentina, Universidad de Tucuman
- Parsons, Jeffrey, (1993), "Los mexicas", *El poblamiento de México*, Tomo I, México, Consejo Nacional de Población
- Paz, Octavio, (1959), *El laberinto de la Soledad*, México, Fondo de Cultura Económica
- Pernoud, Regine, (1999), *Las mujeres en los tiempos de las catedrales*, México, Andrés Bello
- Pescador, Juan Javier, (1993), "Patrones demográficos urbanos en la Nueva España, 1700-1820", *El poblamiento de México*, Tomo II: El México colonial. Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, México
- Pescador, Juan Javier, (1996), "Del dicho al hecho: uxoricidios en el México central: 1769-1820", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Picó, Josep, (1990), "Teorías sobre el Estado de Bienestar" y "El Estado de Bienestar y las clases sociales", *Teoría sobre el Estado de Bienestar*, México, Siglo XXI
- Ponce Jiménez, Martha Patricia, (1990), *La montaña chiclera. Campeche: vida cotidiana y trabajo (1900-1950)*, México, CIESAS; Cuadernos de la Casa Chata, núm. 172
- Potthast-Jutheit, Bárbara, (1996), "La moral pública en Paraguay: Iglesia, Estado y relaciones ilícitas en el siglo XIX", *Familia y vida privada en la*



*historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

- Rabell Romero, Cecilia, (1993), "El descenso de la población indígena durante el siglo XVI y las cuentas del gran capitán", *El poblamiento de México*, Tomo II: El México colonial. Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, México
- Rabell, (1996), "Introducción a Estrategias familiares", Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Cecilia Rabell Romero (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y El Colegio de México
- Ramírez Bautista, Elia e Hilda R. Dávila Ibáñez, (1990), *Trabajo femenino y crisis en México*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco
- Ramírez, Santiago, (1998), *Infancia es destino*, México, Siglo XXI
- Ramírez Leyva, Edelmira, (1997), Sexo, cultura y deleite en un proceso Inquisitorial del siglo XVIII", Quezada, Noemí, (Coord.), *Religión y sexualidad en México*, México, UNAM/UAM
- Rámos, Eusebio, (1992), "La maternidad no es la única vocación de la mujer. Espacio de mujeres Cristianas", *La despenalización del aborto como delito sin víctima*, México, Editorial Sista, S.A. de C.V.
- Rámos, Luis, (1985), *La educación en la época medieval*, México, Ediciones El Caballito
- Rascovsky, Arnoldo, (1973), *El filicidio*, Buenos Aires, Argentina, Orión
- Rascovsky, Arnoldo, (1975), *La matanza de los hijos y otros ensayos*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Kargieman
- Rascovsky, Arnoldo, (1981), *El filicidio. La agresión contra el hijo*, Barcelona, España, Paidós/Pomaire
- Redfield, Robert, (1981), *El mundo primitivo y sus transformaciones*, México, Fondo de Cultura Económica
- Rodríguez Jiménez, Pablo, (1996), "Una manera difícil de vivir. Las familias urbanas neogranadinas del siglo XVIII", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

- Rodríguez Garza, Francisco Javier, (1992), *Ilustración española, Reformas borbónicas y liberalismo temprano en México*, México, UAM-A
- Romano, Rugiero y Alberto Tenenti, (1989), *Los fundamentos del mundo moderno*, México, Siglo XXI
- Rouche, Michel, (1991), "Alta Edad Media Occidental", Ariés y Duby (Dirs.), *Historia de la vida privada*, Tomo II, México, España, Taurus
- Rubio, Luis, (2000), *Hacia un nuevo Estado*, México, Fondo de Cultura Económica
- Ruiz de la Barrera, Rocio, (1992), "El sistema de Intendencias en la Nueva España: los fundamentos de un fracaso político", Rodríguez Garza y Gutiérrez Herrera (Coords.), *Ilustración española, Reformas borbónicas y liberalismo temprano en México*, México UAM-A
- Ruz, Lhuillier, Alberto, (1991), *La civilización de los antiguos mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en 1957
- Sacristán, María Cristina, (1994), *Locura y disidencia en el México Ilustrado, 1760-1810*, México, Colegio de Michoacán e Instituto Mora
- Sáenz Faulhaber, Ma. Elena, (1993), "El mestizaje en la integración de la población colonial", *El poblamiento en México*, Tomo II: El México Colonial, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, México
- Sahagún, Fray Bernardino de, (1560), *Historia de las cosas de la Nueva España*, Vol. II, Edición de Joaquín Ramírez Cabanás. Editorial Pedro Robredo, México, 1938
- Saldivar, Américo, (1994), "La crisis mundial del capitalismo", Saldivar, Américo, María Luisa Hernández Esteves y María Trinidad Torres Vera (Coords.), *Historia de México en el contexto mundial (1920-1985)*, México, Ediciones Quinto Sol
- Sandoval Forero, Eduardo, (1997), *Cuando los muertos regresan*, México, Universidad Autónoma del Estado de México
- Santillán Ramírez, Iris Rocío, (2001), *La construcción del sentimiento de culpa en mujeres víctimas de violación. El caso de México*, México, Tesis del Master Internacional: Sistemas penales comparados y problemas sociales, Universidad de Barcelona y UAM-A
- Scheffler, Lilian, (1993), *Magia y brujería en México*, México, Panorama editorial

- Secco Ellauri, Oscar y Pedro Daniel Baridon, (1972), *Historia universal: Edad Media*, Buenos Aires, Kapelusz
- Secretaría de Gobernación, (1980), *El perfil del niño mexicano*, Año Internacional del Niño, México, Secretaría de Gobernación
- Secretaría de Gobernación, (1980), *El perfil demográfico del niño mexicano*, Año Internacional del Niño, México, Secretaría de Gobernación
- Secretaría de Salud, (1994), "Fondo: Beneficencia pública", *Guía General del Fondo*, Oficialía Mayor, Centro de Documentación Institucional, Departamento Archivo Histórico, México
- Sejourné, Laurette, (1985), "El imperio Azteca", *Pensamiento y religión en el México antiguo*, Lecturas Mexicanas No. 30, SEP/F.C.E., México
- Séneca, (1963), *Moral Essays*, Cambridge, Mass., U.S.
- Sepulveda, Ma. Teresa, (1983), *Magia, brujería y supersticiones en México*, México, Editorial Everest Mexicana, S. A.
- Shein, Max, (1986), *El niño precolombino*, Editorial Villicaña, S. A., México
- Smith, Huston, (1997), "Las religiones primitivas", *Las religiones del mundo*, Editorial Océano de México, S. A. de C. V., México
- Soustelle, Jacques, (1996a), *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Sección de Obras de Antropología, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª edición en 1985
- Soustelle, Jacques, (1996b), *El universo de los aztecas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en 1982
- Staples, Anne, (1996), "Familias mineras: diversidad económica y permanencia generacional", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Steinsleger, José, (1996), *En el reino de Herodes*, México, Instituto Politécnico Nacional, UNICEF y Fundación ILAPS
- Szasz, Ivonne y Susana Lerner, (1996), *Para comprender la subjetividad, Investigación cualitativa en Salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México

- Tenorio Tagle, Fernando, (1989), *Ideas contemporáneas en torno a las drogas y sus consecuencias en materia legislativa*, México, INACIPE
- Tenorio Tagle, Fernando, (1991), "La conciencia primera", *El control social de las drogas*, INACIPE, México
- Tenorio Tagle, Fernando, (1992), "Introducción. La mirada judicial", *500 años de razones y justicia. Las memorias del ajusticiamiento*, INACIPE, Gobierno del Estado de Hidalgo y Cámara de Diputados (Instituto de Investigaciones Legislativas), México
- Tenorio Tagle, Fernando, (en prensa), *La minoría de edad en los órdenes mesoamericanos y la administración de su justicia*, Departamento de Derecho, UAM-A
- Thompson, J. Erics, (1986), "El culto", *Historia y religión de los mayas*, Siglo XXI editores, México
- Toledo Hermosillo, et. al, (1998) *El traspatio escolar. Una mirada al aula desde el sujeto*, México, Paidós
- Torales Pacheco, Ma. Cristina, (1996), "Del nacimiento a la muerte en familias de élite novohispana del siglo XVIII", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Touraine, Alain, (1993), *Crítica de la modernidad*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S. A.
- Tristan, Anne, (1977), *La alcoba de Barba Azul. El amor: entre la realidad y el mito*, España, Gedisa
- Tubert, Silvia, (1991), *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*, España, Editorial Siglo XXI
- UNICEF, (1994), "La muerte del niño pequeño: la magnitud del problema y sus causas directas" y "Muerte del niño pequeño: factores subyacentes", *La niñez y la mujer en Bolivia*, Bolivia, UNICEF
- Velasco Ceballos, Rómulo, (1935), "Siglo XVI", *El niño ante la caridad y el Estado*, Sin editorial, México
- Velasco, Ma. del Pilar, (1993), "La migración ibérica y africana: características e impacto regionales", *El poblamiento de México*, Tomo II: El México Colonial, Consejo Nacional de Población, México

- Vernant, Jean-Pierre, (1987), *Mito y sociedad en la Grecia antigua*, España, editorial Siglo XXI
- Veyne, Paul, (1991), "El imperio romano". Philippe Ariés y George DUBY (Dir.), *Historia de la vida privada*, Tomo I. Imperio romano y antigüedad tardía. Editorial Taurus, Madrid
- Weber, Max, (1977), *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica
- Wulff Alonso, Héctor, (1997), *La fortaleza asediada. Diosas, héroes y mujeres poderosas en el mito griego*, España, Ediciones de la Universidad de Salamanca
- Zarauz López, Héctor, (2000), *La fiesta de la muerte*, México, Conaculta
- Zea, Leopoldo, (1985), *El positivismo y la circunstancia mexicana*, México, Cultura/SEP
- Zermeño Padilla, Guillermo, (1996), "La retórica del amor romántico: familia y matrimonio en León, 1884-1907", *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Centro de Investigaciones Históricas de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Zubillaga Rodríguez, Ana Cristina, (1982), *La mujer y la sexualidad. Un estudio de caso*, Serie Avances de Investigación núm. 6, México, CREA
- Zubillaga Rodríguez, Ana Cristina, (1994), *Hablando de nuestra sexualidad. Mujeres colonas del Distrito Federal. México 1982-1986*, México, Tesis de Licenciatura en Sociología, F.C.P. y S., UNAM

### **Hemerográficas**

- Almeyda, Guillermo, (1997), "Que ha dejado la mundialización a las mujeres", *Doble Jornada*, México, 4 de agosto
- Arroyo, Concepción, (1976), "El aborto en una colonia proletaria", *Revista FEM*, Vol. 1, Núm. 2, México
- De Barbieri, Teresita, (1987), "El filicidio. Tema que horroriza", *Revista Interamericana de Sociología*, No. 3, Año 1, Segunda época, Sep-dic
- De Barbieri, Teresita y René Jiménez Ornelas, (1995), "Mortalidad por desnutrición", *Demos*, Núm. 8, Carta Demográfica sobre México, México

- Blanco, José, (1997), "Mal síntoma", *La Jornada*, 11 de noviembre, pág. 5
- Brandes, Stanley, (1974), "Crianza infantil, comportamiento relativo a roles familiares y formación de la personalidad en México", *Ethnica, Revista de Antropología*, Núm. 48, julio-diciembre, Barcelona, España
- Broda, Johanna, (1996), "Paisajes rituales del Altiplano central", *Revista Arqueología Mexicana*, Vol. IV, Núm. 20, jul-ago
- Boltvinick, Julio, (1999), "Pobres, 72% de los mexicanos", *La Jornada*, 23 de noviembre, pág. 22
- Botton Beja, Flora, (1983), "Las niñas no se venden se matan". *Revista FEM*, Vol. VIII, No. 29
- Camil, Jorge, (1997), "Tráfico de menores", *La Jornada*, 24 de septiembre, pág. 45
- Carner, Françoise, (1983), "Las ideas sobre la mujer mexicana en el siglo XIX", *Revista FEM*, Vol. III, Núm. 30, octubre-noviembre
- Coleman, Emily, (1971), "Medieval marriage characterisdtic: a neglected factor in the history if medieval sefdom", *The journal of interdisciplinary history*, fotocopias
- Cooper, Jennifer A., (1996), "Empleo, desempleo y salarios. Una comparación por sexo. México, 1982-1995", *Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo*, Vol. 27, Núm. 106, julio-septiembre, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
- Cueli, José, (1999), "Poco padre, mucha madre", *La Jornada*, 12 de marzo, pág. 32
- Cuéllar, Oscar, (1996), "Estrategias de subsistencia, estrategias de vida. Notas críticas", *Revista Sociológica*, Año 11, Núm. 23, México Departamento de Sociología, UAM-A
- Del Valle Prieto, Ma. Eugenia, (1980), "Parto y aborto en algunas `ciudades perdidas´ de México", *Anales de Antropología, etnografía y lingüística*, Vol. 17, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
- Diarios: *La Prensa*, *El Sol de Medio día*, y *Alarma*, revisión de 1982 a 1997
- Elías, Anilú, (1978), "El complot de la natalidad", *Revista FEM*, Vol. II Núm. 8, julio-septiembre, México

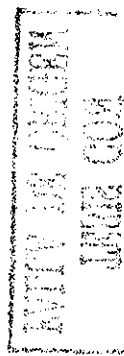
- Fernández Ham, Patricia, (1993), "La mortalidad infantil en la población indígena", *Demos*, Vol. 6, Carta Demográfica sobre México, México
- Fernández Poncela, Anna M., (1994), "La pobreza también tiene género", *Revista FEM*, Vol. 18, Núm. 132, México
- Garrido, Consuelo, (1983), "El parto en las antiguas mexicanas", *Información científica y Tecnológica*, Vol. 5, Núm. 84, septiembre, México
- González, Miguel H., (1968), "Peritaje jurídico en un caso de filicidio", *Revista América Indígena*, Vol. 28, Núm. 4, México, Instituto Indigenista Interamericano, 4º trimestre
- Graulich, Michel, (1996), "Los dioses del altiplano central", *Revista Arqueología Mexicana*, Vol. IV, Núm. 20, julio-agosto, México
- Gutiérrez Pineda, Virginia, (1955), "Causas culturales de la mortalidad infantil", *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 4, Bogotá, Colombia, Separata
- Hernández Carballido, Elvira, (1994), "La pobreza femenina", *Revista FEM*, Vol. 18, Núm. 132, México
- Hernández Prado, José, (1991), "Sobre el conocimiento de la realidad social", *Problemas del conocimiento*, México, Depto. de Sociología, UAM-A
- Hijar-Medina, Ramón Tapia Yáñez y Alberto Rascón Pacheco, (1994), "Mortalidad por homicidios en niños. México, 1979-1999", *Salud Pública de México*, Vol. 36, Núm. 5, Septiembre-octubre
- Jiménez Ornelas, René, (1991), "Persiste en México un alto grado de mortalidad infantil", *Gaceta UNAM*, México (Entrevista a René Jiménez Ornelas), 5 de septiembre
- Jiménez Ornelas, René y Héctor Hernández Bringas, (1991), "Familia y muerte infantil en México", *Revista Población*, Año 1, Núm. 1, marzo, trimestral, México, COESPO
- Jusidman, Clara, (1997), "Los PAE aumentaron la carga de trabajo femenina", *Doble Jornada*, 4 de agosto, México
- Jusidman, Clara y Vania Salles, (1994), "Privación y vulnerabilidad: las mujeres en la pobreza", *Revista FEM*, Vol. 18, Núm. 132, México
- Kraus, Arnaldo, (1996), "Violencia en casa", *La Jornada*, 13 de noviembre, pág. 20

- \_\_\_\_\_, (1997), "De la violencia al suicidio", *La Jornada*, 27 de agosto, pág. 11
- Kurnitzky, Horst, (1994), "Los desafíos del mercado actual. ¿Qué quiere decir modernidad?", *La Jornada semanal*, Núm. 288, 18 de diciembre
- Lamas, Martha, (1979), "Cuarta jornada sobre el aborto", *Revista FEM*, Vol. III, Núm. 11, México
- Lamas, Martha, (1978), "Las olvidadas: las mujeres y el II Informe", *El Universal*, México, 5 de septiembre
- Linares Pontón, Ma. Eugenia, (1991), "Pautas de prácticas de crianza en México", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XXI, Núm. 3, México
- López Austin, Alfredo, (1996), "Complementos y composiciones" *Revista Ojarasca*, Núm. 5, México, febrero
- López Austin, Alfredo, (1996), "Los rostros de los dioses mesoamericanos", *Revista Arqueología Mexicana*, Vol. IV, Núm. 20, julio-agosto, México
- López Mastache, Miguel Ángel, (1982), "La seguridad social en la época preamericana", *Revista Coatlícue*, Subdirección de Acción Cultural del ISSSTE, Núm. 6, Marzo
- Loredo, A.; Teynés, Carbajal, et. al., (1984), "El niño maltratado. Una realidad en México", *Acta Pediátrica*, México
- Malvido, Elsa, (1980), "El abandono de los hijos. Una forma de control del tamaño de la familia y del trabajo indígena. Tula (1683-1730)", *Historia Mexicana*, Vol. XXIX, No. 4, abril-jun, México
- Marichal, Carlos, (1999), "Negocios y matrimonios", *La Jornada*, 31 de marzo, pág. 17
- Margulis Rendón y Pedrero, (1981), "Fuerza de trabajo y estrategias de supervivencia en una población de origen migratorio", *Demografía y Economía*, Vol. XV, Núm. 3 (47), México
- Martínez Estrada, Elsa, (1981), "¿Qué pasa con el aborto?", *Revista Contenido*, México, Editorial Contenido, S.A. de C.V.,
- Matute, Álvaro, (1991), "Salud, familia y moral social (1917-1920)" en: *Boletín Históricas*, No. 31, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Ene- abril, México



- Méndez Cobos, Eva Leonor, (1985), "Aún no se han comprobado si los anticonceptivos provocan cáncer u otras enfermedades en la mujer", *El Día*, México, 10 de octubre, pág. 8
- Metraux, Alfred, (1944), "Nota etnográfica sobre indios mataco del Gran Chaco Argentino", *Relaciones de la sociedad Argentina de Antropología*, Tomo IV, Buenos Aires, Argentina
- Molina, Clara, (1977), "Aspectos sociales del aborto", *Revista FEM*, Vol. I, Núm. 2, México
- Monterubio Gómez, María Isabel y Arturo González Morales, (1995), "La mortalidad infantil, 1980-2000", *Demos*, Núm. 8, Carta Demográfica sobre México, México
- Noguera, Eduardo, (1968), "La representación infantil en el arte antiguo", *Anales de Antropología*, Vol. V, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
- Noguéz, Xavier, (1996), "De Tonantzin a la virgen de Guadalupe. El culto prehispánico en el Tepeyac", *Revista Arqueología Mexicana*, Vol. IV, Núm. 20, julio-agosto, México
- Oliveira, Orlandina de y Bryan Roberts, (1993), "La informalidad urbana en años de expansión, crisis y reestructuración económica", *Estudios Sociológicos*, (XI), Núm. 31, enero-abril, México
- Quezada, Noemí, (1975), "Métodos anticonceptivos y abortivos tradicionales", *Anales de Antropología*, Vol. 12, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
- Quezada, Noemí, (1977), "Creencias tradicionales sobre el embarazo y el parto", *Anales de Antropología*, Vol. 14, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
- Ramírez de Aguilar, (1981), "Se practican al año un millón de abortos en la ciudad de México", *Uno más Uno*, México, 25 de febrero
- Revista *Sociológica*, (1993), Lo público y lo privado, Año 8, Núm. 22, México, Depto. de Sociología, UAM-A
- Revistas: *Alerta Roja* y *Alarde*, México. Revisión realizada de 1982 a 1997
- Sin autor, (1998), "Anuncian campaña internacional en favor de las mujeres", *La Jornada*, 25 de noviembre, pág. 8

- \_\_\_\_\_, (1996), "Unicef: en la pobreza extrema, 9 millones de niños mexicanos", *La Jornada*, 14 de diciembre, pág. 14
- \_\_\_\_\_, (1997), "CONAPO": Encabezan mujeres 18% de hogares en México", *La Jornada*, 15 de mayo, pág. 48
- \_\_\_\_\_, (1998), "Aumentan las adopciones: DIF", *La Jornada*, 7 de marzo, pág. 47
- \_\_\_\_\_, (1999), "De autoconsumo, 4 millones de agricultores", *La Jornada*, 22 de noviembre, pág. 29
- \_\_\_\_\_, (1999), "Crece el número de capitalinos que vive con problemas emocionales", *La Jornada*, 15 de octubre de, pág. 74
- \_\_\_\_\_, (1999), "Cultura del silencio, en la violencia intrafamiliar", *La Jornada*, 6 de marzo, pág. 45
- \_\_\_\_\_, (1999), "40% de mexicanos sobreviven con menos de \$ 20 diarios", *La Jornada*, 13 de octubre, pág. 54
- \_\_\_\_\_, (1999), "Empleo y desempleo", *La Jornada*, 17 de noviembre, pág. 28
- \_\_\_\_\_, (1999), "Encabezan mujeres 33% de las familias mexicanas: Paloma Bonfil", *La Jornada*, 6 de marzo, pág. 45
- \_\_\_\_\_, (1999), "Exigen mujeres...", *La Jornada*, 23 de noviembre, pág. 71
- \_\_\_\_\_, (1999), "Indígenas dejan morir a niños con malformaciones físicas o mentales", *La Jornada*, 18 de febrero, pág. 48
- \_\_\_\_\_, (1998), "La mitad de las familias yucatecas padecen maltrato físico y sexual", *La Jornada*, 29 de agosto, pág. 52
- \_\_\_\_\_, (1996), "La pobreza en México, efecto de las políticas públicas: BM", *La Jornada*, 8 de diciembre, pág. 26
- \_\_\_\_\_, (1999), "La violencia intrafamiliar, problema silencioso o ignorado", *La Jornada*, 23 de noviembre, pág. 49
- \_\_\_\_\_, (1997), "Maternidad no deseada, gran problema, dice Zedillo", *Uno más Uno*, 9 de marzo, pág. 1 y 11
- \_\_\_\_\_, (1997), "Padecen depresión 2 millones de mexicanos: APM", *La Jornada*, 7 de septiembre, pág. 54



\_\_\_\_\_. (1997), "Prevalece la idea que un niño aprende con golpes: De la Barreda", *La Jornada*, 8 de agosto, pág. 56

\_\_\_\_\_. (1998), "Rezago de 20 años en el avance de la familia", *La Jornada*, 9 de noviembre, pág. 25

\_\_\_\_\_. (1998), "70% de los niños que dejan su casa, por agresiones", *La Jornada*, 10 de octubre, pág. 62

\_\_\_\_\_. (1999), "Se abandona a 30% de recién nacidos", *La Jornada*, 9 de marzo, pág. 24

\_\_\_\_\_. (1998), "Sin atención gubernamental, 13 millones de mujeres", *La Jornada*, 16 de octubre, pág. 59

\_\_\_\_\_. (1999), "Una falacia, decir que no hay crisis en México: investigadores", *La Jornada*, 25 de septiembre, pág. 58

\_\_\_\_\_. (1995), "Violencia contra niñas y mujeres, en Chiapas", *Excélsior*, 11 de febrero, pág. 11-B

\_\_\_\_\_. (1999), "Viven en E. U. 8 millones de mexicanos: CONAPO", *La Jornada*, 21 de diciembre, pág. 16

\_\_\_\_\_. (1999), "Llama Rosario a las mujeres a romper el silencio contra la violencia", *La Jornada*, 26 de noviembre, pág. 76

\_\_\_\_\_. (2002), "La violencia en México se encuentra en el 65% de los hogares", *La Jornada*, 17 de octubre, pág. 46

Steinsleger, José, (1999), "De las muñecas a los hijos", *La Jornada*, 4 de marzo, pág. 47

Suárez, Marcela, (1990), "De hospitales y religiosos del siglo XVII". Revista *Fuentes*, Departamento de Humanidades, UAM-A, No. 1, Año 1, semestral, México

Tamayo Flores-Alatorre, Sergio, (1998), "Modernización y ciudadanía. El Estado, los empresarios y el PAN frente al movimiento estudiantil de 1968", Revista *Sociológica*, Año 13, Núm. 38, México, Depto. de Sociología, UAM-Azcapotzalco

Torres Cisneros, Gustavo, (1994), "La delimitación ritual del espacio y el tiempo: las fiestas mixes de Santa María Alotepec", Revista *Mirada Antropológica*, Núm. 2, México, abril-junio

UNFPA y UNICEF, (1996), *Suplemento La Jornada*, 2 de diciembre

Zebadúa, Emilio, (1999), "La mitad más grande", *La Jornada*, 1 y 2 de febrero, págs. 7 y 8

#### Eventos

Palma, Yolanda y Gabriela Rivera, (1991), "Opiniones acerca del aborto inducido: resultado de una encuesta en hogares". *Mesa redonda sobre aspectos socio-demográficos del aborto en México*, Sociedad Mexicana de Demografía, México

Pantelides, Edith, (1983), "Familia y fecundidad: balance y perspectivas en el caso latinoamericano", *Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, México

#### Diplomados

Carmona, Fernando, (1998), "México: subdesarrollo y transnacionalización, condicionantes del mercado", Ponencia presentada en el *Diplomado sobre Infancia y globalización en América Latina*, México, Celsa, Facultad de Ciencias Política y Sociales, UNAM y UNICEF

Fazio, Carlos, (1998), "Infancia y globalización en el siglo XXI: desafíos y propuestas", Ponencia presentada en el *Diplomado sobre Infancia y globalización en América Latina*, México, Celsa, Facultad de Ciencias Política y Sociales, UNAM y UNICEF

Leal, Luisa María, (1975), "El proceso histórico de la Ley General de Población en México", Ponencia presentada por el Consejo Nacional de Población en la *Reunión de Consulta sobre aspectos de comunicación de Programas de Población*, UNESCO, Bogotá, Colombia

Ramírez, Berenice, (1998), "Características de la actual política social", Ponencia presentada en el *Diplomado sobre Infancia y globalización*

en América Latina, México, Celsa, Facultad de Ciencias Política y Sociales, UNAM y UNICEF

*II Diplomado en Violencia Intrafamiliar*, Comisión Nacional de Derechos Humanos y Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco, México, 1997

## Radio, Televisión e Internet

Atarraya. Internet

<http://venezuela.mit.edu/listas/atarraya-antteriores/9604/atarraya960428/0017.htm1>

Döring, Ma. Teresa, (1999), Entrevista sobre su texto *El mexicano ante la sexualidad*, Radio Educación, 18 de Mayo, México

Feder, Luis, (2002), "Entrevista sobre la maternidad", *Monitor de la Mañana*, Radio Red, 12/septiembre

La hora. Internet.

<http://www2/Lahora.com.ec/páginas/rjud:378htm>

Lamas, Martha y Sara Sefchovich, (2000), "Entrevista sobre el aborto", *Monitor de la Mañana*, Radio Red, 29/agosto

*Noticieros Televisa*, canal 4, los días: 19 de febrero y 4 de marzo de 1997; 12 de febrero y 17 y 23 de mayo de 1998; 2 de marzo, 12 de junio, 25 y 27 de agosto y 13 de octubre de 1999; 23 de abril, 20 y 25 de junio, 30 de julio, 22 de septiembre y 27 de noviembre del 2000; 8 de septiembre del 2001; 13 de marzo del 2002.

Programa: *"Dejemos de ser pacientes"*, Radio Educación, 1999-2001

## Trabajo de campo

Entrevistas realizadas en:

Distrito Federal (Ciudad de México), Estado de México, Guerrero, Huasteca (hidalguense), Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

